

POBREZA, DESIGUALDAD Y VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA.

UN ENFOQUE METODOLÓGICO MIXTO



José Félix García Rodríguez
Carlos N. Bouza Herrera
Dilia Cervantes Pérez
José M. Sautto Vallejo

POBREZA, DESIGUALDAD Y VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA.
UN ENFOQUE METODOLÓGICO MIXTO

José Félix García Rodríguez

Carlos N. Bouza Herrera

Dilia Cervantes Pérez

José M. Sautto Vallejo



CUES
Corporación Universitaria Empresarial
De Salamanca



García Rodríguez, José Félix

Pobreza, desigualdad y violencia en América Latina. Un enfoque metodológico mixto /
José Félix García Rodríguez, Carlos N. Bouza Herrera, Dilia Cervantes Pérez, José M.
Sautto Vallejo. - - 1ª - - ed. Barranquilla, Colombia, 2016

Diseño e imagen de portada: Luis Arturo Méndez Olán

373 p.: (EDITORIAL Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca)

Ediciones CUES

ISBN: 978-958-57441-8-9

Primera edición, 2016

D.R. © Barranquilla, Colombia

El contenido de la presente obra es responsabilidad exclusiva de los autores. Queda prohibida su reproducción total sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor. Se autoriza su reproducción parcial siempre y cuando se cite la fuente.

CONTENIDO

PRÓLOGO	6
INTRODUCCIÓN	8

ENFOQUE CUALITATIVO

CAPÍTULO 1. POBREZA. ORÍGENES, CONCEPTUALIZACIÓN Y MEDICIÓN. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN. EL CASO DE MÉXICO.	12
CAPÍTULO 2. DINÁMICAS ACTUALES DE LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA	30
CAPÍTULO 3. DESAFÍOS Y RUPTURAS FRENTE A LAS CONCEPCIONES PARADIGMÁTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE POBREZA, DESDE COMPREHENSIONES EMERGENTES: PENSAMIENTO COMPLEJO	53
CAPÍTULO 4. POBREZA, JUSTICIA DISTRIBUTIVA Y SOCIEDADES JUSTAS	82
CAPÍTULO 5. POBREZA, DESARROLLO HUMANO Y SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTAL. RETOS Y PERSPECTIVAS EN AMÉRICA LATINA	105
CAPÍTULO 6. LOS ESCENARIOS DE LA GLOBALIZACIÓN Y LA POBREZA EN MÉXICO	121
CAPÍTULO 7. POBREZA, CRECIMIENTO ECONÓMICO, DESEMPLEO Y SALARIOS EN MÉXICO	148
CAPÍTULO 8. LA AGUDIZACIÓN DE LAS TRAMPAS DE POBREZA POR EL ARRIBO DE VÍCTIMAS DESPLAZADAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO COLOMBIANO	171
CAPÍTULO 9. POBREZA, DESIGUALDAD Y REZAGO EDUCATIVO EN MUNICIPIOS DE EXTREMA POBREZA DEL ESTADO DE GUERRERO. UN ENFOQUE DE GÉNERO	187
CAPÍTULO 10. TURISMO, POBREZA Y DESIGUALDAD EN ACAPULCO, GUERRERO	207

CAPÍTULO 11. SITUACIÓN DE POBREZA EN EL ESTADO DE PUEBLA. UN DESARROLLO DESIGUAL	227
---	------------

ENFOQUE CUANTITATIVO

CAPÍTULO 12. EL PROBLEMA DE LA POBREZA Y VIOLENCIA FAMILIAR: UNA MIRADA PERSPECTIVA DESDE LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	252
--	------------

CAPÍTULO 13. ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES INDÍGENAS EN SITUACIÓN DE POBREZA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, MÉXICO. UNA CONTRIBUCIÓN ESTADÍSTICA	284
--	------------

CAPÍTULO 14. POBREZA MULTIDIMENSIONAL, POBLACIÓN INDÍGENA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN MÉXICO: UNA MIRADA AL PROGRAMA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE (SINHAMBRE 2013)	305
--	------------

CAPÍTULO 15. CÍRCULOS DE POBREZA MUNICIPAL Y FINANZAS PÚBLICAS.....	333
--	------------

CAPÍTULO 16. PROPUESTA DE MODELO ECONÓMICO PARA EVALUAR LA POBREZA INDÍGENA EN MÉXICO.	353
--	------------

PRÓLOGO

El ser humano y la sociedad son los dos primeros niveles de organización que culminando en la biosfera constituyen ese "Sistema Complejo" que llamamos "nuestra realidad inmediata": Una realidad compuesta de muchas realidades: natural, individual, social y ecológica entre muchas otras.

Teniendo como fondo este contexto el libro "POBREZA, DESIGUALDAD Y VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA. UN ENFOQUE METODOLÓGICO MIXTO" aborda la difícil pero imperiosa tarea de integrar las perspectivas cualitativa y cuantitativa de los tres estados sociales que determinan la dinámica de la realidad social humana a lo largo de la historia: Pobreza, Justicia y Equidad, para el caso latinoamericano.

El abordaje mixto a la problemática social planteada, se enmarca en la nascente disciplina de las ciencias de la complejidad. Estas ciencias de la complejidad cuyo origen se remonta a la revolución del pensamiento sistémico entre las décadas de los 50 y los 70, buscan marcos cognitivos que permitan integrar en entornos de modelado y simulación las múltiples dimensiones del conocimiento disponible sobre un sistema complejo: Un sistema jerárquicamente organizado en su estructura y su dinámica, que presenta fenómenos emergentes, contingencia y no linealidad, entre muchas otras características que impiden la quimera reduccionista de llevarlo todo a un simple sistema de expresiones matemáticas. En su lugar el pensamiento complejo cambia la quimera por una utopía que nos permita acercarnos progresivamente al completo entendimiento de "la realidad".

Con sus múltiples facetas, su riqueza natural y cultural y con su estructura social desigual, en constante cambio y profundamente jerarquizada, Latinoamérica es paradigma de complejidad y por ello escenario natural para la aplicación de los conceptos, principios y métodos de las ciencias de la complejidad.

En la primera parte, once capítulos, el libro presenta una diversidad representativa de casos de estudio, comenzando con una juiciosa y detallada reflexión sobre los conceptos esenciales involucrados: aborda progresivamente situaciones problemáticas concretas en busca de los elementos teóricos que permitan una óptima abstracción de los elementos esenciales de la dinámica social latinoamericana para la construcción de modelos cuantitativos y semicuantitativos para el diagnóstico, y en lo posible pronóstico del devenir social de nuestra región en horizontes de corto y mediano plazo.

En la segunda parte, el libro presenta cinco casos de estudio referentes al tratamiento sistémico de problemas estructurales: investigación de operaciones en el caso de la pobreza y violencia en el contexto familiar, tratamiento estadístico de problemáticas

asociadas a comunidades vulnerables y finalmente, el uso de modelos econométricos en el tratamiento de problemas referentes a comunidades en condición de marginación.

Guardamos la esperanza y la profunda convicción sobre los frutos de este trabajo colectivo, entre ellos motivar a los investigadores de las ciencias sociales, de las matemáticas y las ciencias de la computación a vencer las barreras que dificultan una integración transdisciplinar eficaz y como consecuencia de ello poner a la disposición de los agentes que diseñan e implementan los mecanismos de regulación y motivación social que lleven a nuestra región a estados adecuados en los cuales se garanticen los derechos fundamentales y la dignidad humana: justicia, equidad y bienestar.

Dra. Dilia Cervantes Pérez

Rectora de la Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca (CUES)

INTRODUCCIÓN

La pobreza constituye un problema de naturaleza multidimensional y compleja que limita el bienestar de las personas y el desarrollo económico de los países. Por su trascendencia económica, social, moral y política, el tema de la pobreza está siempre presente en la agenda de gobierno y las políticas públicas de todos los países, tanto emergentes y en vías de desarrollo, como aquellos considerados de primer mundo.

De forma tradicional, se consideran pobres aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos monetarios comparados con una línea de bienestar predeterminada son tan limitados que los obligan a estar excluidos de una forma de vida mínimamente aceptable. Como puede apreciarse, el ingreso monetario es la variable que suele utilizarse para la medición de la pobreza, metodología que se conoce también como pobreza absoluta. Este criterio de medición constituye uno de los problemas fundamentales en la lucha contra la pobreza, ya que al reducir ésta al propósito único de que los pobres cuenten con un ingreso monetario que los ubique por encima de una línea de pobreza, deja de lado múltiples factores determinantes y condicionantes del problema, puesto que la pobreza es de naturaleza multidimensional y compleja. Esto es, la pobreza tiene múltiples dimensiones que no pueden reducirse simplemente al aspecto monetario. De ahí la importancia de su estudio desde los enfoques cuantitativo y cualitativo.

Evidentemente, existe una causalidad compleja de la pobreza que va más allá del simple concepto de ingreso, pues ésta tiene una naturaleza multifactorial, y es resultado de la combinación de factores macro, micro y contingentes (shocks) que enfrentan los hogares y las personas. Particularmente, hay dos formas de manifestación de la pobreza cuyos determinantes son distintos: crónica y transitoria. La pobreza crónica, se asocia a la baja dotación de activos del hogar. Por su naturaleza estructural, tiende a perpetuarse en el largo plazo. Por su parte, la pobreza transitoria o coyuntural se identifica con el ciclo de vida de las familias y con los shocks socioeconómicos y de salud que éstas enfrentan. Si bien constituye el componente más grande de la situación de pobreza general que enfrenta un país, su duración es de corto plazo.

Por ello, es necesario identificar las variables determinantes de los flujos de entrada y salida de la pobreza, así como los factores que determinan y condicionan la pobreza crónica, entendida como un estado permanente de situación de pobreza, mismo que se relaciona con limitaciones estructurales (educación, capacitación, situación de salud, etc.), así como la pobreza transitoria, asociada a una situación coyuntural y pasajera, como sería la pérdida del empleo. Justamente, los nuevos enfoques dinámicos incorporan la dimensión temporal al abordaje estático tradicional de la pobreza. Ello a través del análisis de datos longitudinales que explican sus variaciones en el tiempo. En todo ello, las herramientas metodológicas proporcionadas por los enfoques cuantitativos sustentados en la investigación operacional resultan fundamentales.

Metodológicamente, la pobreza puede medirse a través de la aplicación de dos enfoques. El primero, de naturaleza positivista y reduccionista cuantifica el número de personas en situación de pobreza a partir del ingreso familiar disponible, lo que se conoce como enfoque del ingreso. Por otra parte, recientemente se aplica una nueva metodología de estimación denominada pobreza multidimensional, la cual además del ingreso disponible considera diversas carencias sociales. En este sentido, la medición multidimensional resulta ser complementaria del enfoque de ingreso disponible.

En contraste, el segundo enfoque es de naturaleza compleja, pues en el análisis de la pobreza incorpora múltiples variables determinantes y condicionantes del problema, tanto de naturaleza estructural como coyuntural, razón por la cual es conocido como enfoque dinámico. Sin embargo, a pesar de la riqueza de sus resultados y su importancia en la definición y puesta en marcha de políticas públicas contra la pobreza, en nuestros países es poco usual su aplicación, dada la complejidad de su cálculo y lo limitado de la información estadística disponible, toda vez que su materia prima son bases de datos estadísticos longitudinales tipo panel.

De esta manera, el principal problema metodológico de los estudios sobre pobreza en el mundo, es la prevalencia de enfoques estáticos, centrados básicamente en el análisis de la variable ingreso y algunas carencias sociales. Por ello, la medición de la pobreza, producto de estas investigaciones lineales, no explica ni la naturaleza ni el origen del problema en sí, pues únicamente cuantifica el número de hogares y personas pobres según su nivel de ingreso frente a una línea de bienestar y una canasta de carencias previamente determinadas. Por ello, es necesario investigar el problema desde una perspectiva compleja, multidimensional y holística, donde el simple número no sea la expresión de la realidad vivida por quienes lo padecen. Por ello, urge aplicar también metodologías que permitan identificar su origen y dinámica, y de esta manera, proponer el diseño de políticas públicas más efectivas contra la pobreza. Desde esta perspectiva, los métodos cualitativos resultan fundamentales también en el estudio de la pobreza.

La desigualdad, desde el punto de vista económico, alude a la forma en que el ingreso de un país o una región se encuentra distribuido entre la población. Para ello se emplea un indicador conocido coeficiente de Gini, un parámetro que mide el nivel de desigualdad en la distribución del ingreso en una escala que va de 0 a 1, dependiendo del grado de concentración. De esta manera, un coeficiente de 0 sería indicativo de la inexistencia de desigualdad, en tanto que un parámetro de 1 significaría una total concentración de la riqueza. Históricamente, en todos los países del mundo el coeficiente de Gini ha observado una tendencia creciente. Ello independientemente de su grado de desarrollo económico y orientación ideológica. Así por ejemplo, en los últimos 30 años el Gini de China pasó de 0,27 a 0,48, en Brasil se mantiene en 0,50, en Suecia de 0,20 a 0,25, y en Estados Unidos de 0,30 a 0,38. Incluso, el coeficiente a escala mundial (0,70) demuestra una alarmante concentración de la riqueza. .

Evidentemente, desigualdad y pobreza van de la mano, lo que se traduce en amplios riesgos de inestabilidad económica, social y política en los países del mundo. De hecho, los economistas teóricos en el mundo reconocen tal riesgo, puesto que la creciente desigualdad en el ingreso de la población puede generar efectos colaterales dañinos. Teóricamente, desigualdad y pobreza tienen una relación ambigua, ya que por un lado la desigualdad puede contribuir al crecimiento económico, pues quienes normalmente concentran la riqueza son aquellos que más invierten y trabajan duro en función de los incentivos económicos. Sin embargo, grandes disparidades en la distribución del ingreso entre la población puede tornarse en ineficiencia económica, ya que una población con limitado poder adquisitivo no contribuye a la formación de un adecuado mercado interno. No obstante, el efecto más evidente de la desigualdad es que cierra el acceso a la educación, la salud y otros satisfactores básicos que constituyen los pilares del capital humano y la productividad de los países. Todo ello se traduce en altos niveles de pobreza e inseguridad, tan comunes en América Latina.

En este contexto, Thomas Piketty, en su renombrado libro *El capital en el siglo XXI*, plantea que en la actualidad la distribución de la riqueza constituye uno de los temas más debatidos y controversiales dentro de la economía política contemporánea, y que los debates acerca del tema están más cargados de especulaciones teóricas y prejuicios políticos y sociales que de información y hechos objetivos. Por ello, Piketty opina que ya es tiempo de que los economistas, los investigadores y los hacedores de políticas públicas reubiquen el tema de la desigualdad en el centro del análisis económico, tal como lo hacían los economistas del siglo XIX. Y es que el asunto de la desigualdad en la distribución del ingreso pasó a segundo término en las prioridades económicas a medida que la visión optimista de la economía apuntaba a un autoequilibrio y a una disminución de las desigualdades en el largo plazo, lo cual como es evidente no ha sucedido. Como corolario, de su investigación, Piketty encuentra que el principal mecanismo de convergencia hacia la reducción de las desigualdades en una sociedad es la difusión de los conocimientos derivados de la investigación, la ciencia y la tecnología, tal cual un bien público, así como la inversión en la formación de capital humano; es decir, el impulso de la capacitación y formación de habilidades, ya que estos elementos inciden directamente en el aumento de la productividad y la disminución de las desigualdades en la distribución del ingreso al nivel de las familias y los países.

Por otra parte, desde el punto de vista social los conflictos son comportamientos naturales de toda comunidad. Históricamente, es común encontrar disputas entre los miembros o grupos en cualquier cultura, ya sea por temas religiosos, étnicos o económicos, entre otros. El problema se presenta cuando algunos de los actores involucrados en los conflictos utilizan la violencia y las armas como forma de imponer sus intereses. Estos comportamientos causan daños económicos y sociales graves, hacen que muchos recursos se reasignen en actividades que no producen bienestar social y provocan destrucción de los recursos existentes (por ejemplo, en la infraestructura física); además, causan víctimas

mortales y desplazamientos (Collier & Hoeffler, 2004). De allí el interés por estudiar sus causas, consecuencias y formas de evitarlos.

Este libro con mirada abarcadora, integrado por diez y seis capítulos de investigación que desde los enfoques cuantitativo y cualitativo abordan los problemas de pobreza, desigualdad y violencia que caracterizan a la región latinoamericana, tiene el propósito no solo de revelar las causas que los originan, sino también de proponer soluciones viables en el contexto económico y social prevaleciente. Todos los investigadores e investigadoras que participamos en su elaboración esperamos haber podido contribuir a este esfuerzo.

CAPÍTULO 1

POBREZA. ORÍGENES, CONCEPTUALIZACIÓN Y MEDICIÓN. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN. EL CASO DE MÉXICO

José Félix García Rodríguez, Lenin Martínez Pérez, Carlos N. Bouza Herrera y
Luis Arturo Méndez Olán

1. Introducción

En el mundo, la crisis económica asociada al fenómeno de la globalización ha impactado negativamente en las condiciones económicas y de bienestar social de todos los países, sean pobres o ricos. En América Latina particularmente, la crisis ha acentuado notablemente los problemas asociados al subdesarrollo, particularmente la pobreza, desigualdad, estancamiento económico, desempleo e inseguridad. En este contexto, son dos los grandes escenarios en América Latina que ocupan y preocupan en la actualidad: La inserción de las economías locales al contexto de la globalización en términos de ventajas competitivas y el estancamiento del desarrollo económico y la caída en la calidad de vida de la población, problemas asociados a la crisis económica global. En ambos escenarios, el estado nacional está obligado a intervenir de manera decidida mediante la instrumentación de políticas públicas orientadas al cambio social.

La pobreza, entendida como una condición socioeconómica que limita el bienestar de las personas y el desarrollo económico de los países, es un problema de naturaleza compleja y multidimensional. De manera tradicional, se consideran como pobres aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos monetarios comparados con una línea de bienestar predeterminada son tan limitados que los obligan a estar excluidos de una forma de vida mínimamente aceptable. Como puede apreciarse, el ingreso monetario es la única variable utilizada para la medición de la pobreza, lo que se conoce también como pobreza absoluta. Este criterio de medición constituye uno de los problemas fundamentales en la lucha contra la pobreza, ya que al reducir ésta al propósito único de que los pobres cuenten con un ingreso monetario que los ubique por encima de una línea de pobreza predeterminada, deja de lado múltiples factores determinantes y condicionantes del problema, puesto que la pobreza es de naturaleza multidimensional y compleja. Esto es, la pobreza tiene múltiples dimensiones que no pueden reducirse simplemente al aspecto monetario (Salama, 2011).

Por ello, es necesario identificar las variables determinantes de los flujos de entrada y salida de la pobreza, así como los factores que determinan y condicionan la presencia tanto de la pobreza crónica como la transitoria (López y Beltrán, 2011). De esta manera, la eficacia de las políticas públicas contra la pobreza pasa primero por un conocimiento de las necesidades específicas de los pobres (aspecto microeconómico), pero a la vez, depende también del crecimiento económico y de la reducción de las desigualdades sociales, así como del incremento de los gastos sociales en educación, salud, vivienda e infraestructura básica. Ello sin dejar de reconocer que las políticas públicas de transferencias monetarias condicionadas a los pobres extremos son básicas y deben ser mantenidas y ampliadas; sin

embargo, ésta política asistencialista no debe sustituir a una política de gasto social agresiva enfocada a elevar las capacidades básicas de la población (Salama, 2011).

La pobreza constituye un problema sociocultural complejo ampliamente estudiado y debatido desde diversas disciplinas del conocimiento. En su estudio destacan los trabajos de Rawls acerca del contrato social (1971), y las investigaciones de Sen (2000), quien bajo el enfoque teórico del bienestar social aporta importantes resultados y evidencias sobre los factores determinantes, y cuya propuesta centrada en las capacidades básicas y libertad de elección, ha contribuido sustancialmente a la instrumentación de políticas públicas que abordan la pobreza a partir de la visión del desarrollo humano (PNUD, 2010). En la práctica, son notables los resultados alcanzados en el combate a la pobreza en el mundo mediante la aplicación del enfoque del bienestar social, la empresa social y el microcrédito (Yunus, 2010).

2. Orígenes

El problema de la pobreza en el mundo no se puede descontextualizar del sistema económico en que se genera y reproduce. De esta manera, la economía neoliberal y el fenómeno conocido como globalización asociado a la modernidad, el impulso al individualismo y el desmantelamiento de la actividad pública en la economía, han generado progreso económico y bienestar, pero también pobreza y desigualdad en todo el mundo. Particularmente, la globalización impulsa la apertura económica mundial, la libertad de fronteras y el libre tránsito de capitales, mercancías y personas. Además de ello, impone las leyes del mercado y la búsqueda incesante de la productividad y rentabilidad de las actividades económicas, no importando que ello genere desempleo, estancamiento de los salarios y pérdida del poder adquisitivo, principales factores causales de la pobreza y desigualdad en el mundo.

Aunado a lo anterior, la tendencia mundial a la desincorporación del Estado de sus responsabilidades tradicionales relacionadas con el denominado “estado del bienestar”, ha venido a agravar la situación de pobreza en el plano mundial y local; y es que una de las razones que explican el nivel de bienestar y prosperidad de los países ricos, es el papel jugado por el Estado como promotor del desarrollo económico y social. Ello ha significado largos períodos de esfuerzos y sacrificios, esfuerzos que han descansado básicamente en el ahorro interno, en la inversión en capital y tecnología, y sobre todo en la inversión pública realizada para la formación de capital físico y humano. Todo ello, se ha traducido en altos niveles de progreso económico y desarrollo humano de sus habitantes. En contraste, los países pobres no cuentan con una base económica que les permita invertir los recursos necesarios para la superación de la pobreza y la erradicación del hambre en el mundo.

Con relación a la pobreza a escala mundial, el Informe Sobre Desarrollo Humano 2010 de la Organización de las Naciones Unidas destaca que 1,700 millones de personas en el mundo vivían en condiciones de pobreza multidimensional, indicador que toma en cuenta las variables educación, salud y estándares de vida, además de ingresos. Esta cifra es

mayor a los 1,300 millones de personas que vivían en situación de pobreza económica, es decir, subsistiendo con su familia con un ingreso diario promedio menor a 1.25 dólares.

En lo que corresponde al problema del hambre en el mundo, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) estima que 842 millones de personas en el mundo padecen hambre, es decir, uno de cada ocho habitantes en el mundo no tiene acceso a comida de manera regular. Asimismo, el 60% de esta cifra corresponde a mujeres y niños. El impacto económico global de este problema es significativo, pues representa un costo de 1.6 billones de euros, cifra equivalente entre dos y tres puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. Por supuesto, para los países pobres el impacto es alarmante. Así, en los casos de Guatemala y Honduras, el problema representa un 11% de su PIB, y para Etiopía un 16%.

3. Conceptualización

La pobreza representa una condición socioeconómica que limita el bienestar de las personas y por ende, el desarrollo económico de los países (Dieterlen, 2003). Por su trascendencia social, económica, ética y política, su análisis está siempre presente en la agenda y las políticas públicas de los países del mundo, tanto emergentes y en vías de desarrollo, como aquellos considerados de primer mundo (Nussbaum y Sen, 2004).

El estado del arte acerca de la pobreza, sus nociones y corrientes teóricas puede concretarse en tres enfoques:

1. Pobreza como necesidades básicas insatisfechas.
2. Pobreza como insuficiencia de capacidades y libertades.
3. Pobreza como problema complejo y dinámico.

Los dos primeros corresponden a lo que podría denominarse como enfoque estático de la pobreza, en tanto que el segundo, correspondería a un enfoque dinámico del problema. Esta distinción es relevante, toda vez que el diseño de las políticas públicas instrumentadas para enfrentar el problema está condicionado por el enfoque asumido. Cabe mencionar, que en la actualidad, las políticas públicas contra la pobreza en el plano mundial están guiadas por el enfoque estático, y son contadas las experiencias de políticas aplicadas en base al enfoque dinámico.

La primera corriente teórica, misma que justifica la pobreza en razón de que existen necesidades básicas insatisfechas entre la población comprende cinco criterios de clasificación y medición del problema:

- a) Insuficiencia de ingresos.
- b) Necesidades básicas insatisfechas.
- c) Insuficiencia de ingresos junto con necesidades básicas insatisfechas.
- d) Rezago en las condiciones socioeconómicas de vida.
- e) Insuficiencia de la política económica y social contra la pobreza.

Típicamente, las políticas públicas implementadas en base a estos criterios son las predominantes en el abanico de posibilidades de intervención por parte del Estado, sobresaliendo la clasificación de la pobreza en función del ingreso disponible frente a una línea de bienestar, y la clasificación denominada como multidimensional que considera no solo la insuficiencia de ingresos sino también la presencia de necesidades básicas insatisfechas. Si bien, estas políticas públicas permiten establecer alguna compensación a determinados grupos sociales mediante un proceso de focalización, no constituyen una respuesta a la erradicación del problema, y tienden a fomentar y perpetuar la dependencia de los beneficiarios a los recursos monetarios y en especie otorgados a través de dichos programas.

Por su parte, la corriente que asocia la pobreza a la insuficiencia de capacidades y libertades de las familias y las personas comprende cinco enfoques del problema. Ello según Gallego (2010, p. 6):

- a) Negación de la democracia.
- b) No correspondencia entre necesidades y satisfactores.
- c) Falta de bienestar y autonomía.
- d) Negación de oportunidades de desarrollo.
- e) No expansión de las capacidades.

En contraste con el enfoque de necesidades básicas insatisfechas, este enfoque avanza en el reconocimiento de que además de ello, la pobreza se corresponde también con una insuficiencia en las capacidades básicas del individuo, lo que no le permite integrarse de manera adecuada a la economía y la sociedad en la que subsiste. Entre dichas capacidades básicas se encuentran el poder vivir una vida de manera prolongada en condiciones de salud adecuadas, acceso pleno a la educación así como a otros satisfactores básicos, todos los cuales permitirían al individuo interactuar con toda libertad en la sociedad (Gallego, 2010).

En lo que corresponde al enfoque dinámico, éste parte de la noción de que la pobreza constituye en realidad un problema multidimensional y complejo que no puede ser explicado únicamente en función del ingreso y/o algunos cuantos satisfactores y capacidades del individuo. De esta manera, el problema tiene muchas ramificaciones y bucles, por lo cual no puede ser explicado en base a un enfoque estático. No obstante, el campo de estudio de la pobreza ha estado dominado por la aplicación de enfoques estáticos, mismos que a partir de una línea de bienestar predeterminada bajo el enfoque del ingreso percibido, analizan la evolución de la pobreza en los hogares como una sucesión de cortes transversales. En contraste, los nuevos enfoques dinámicos incorporan al estudio del problema múltiples variables determinantes y condicionantes y la aplicación de diversas herramientas metodológicas de análisis, así como la dimensión temporal mediante el análisis de datos longitudinales que explican la variación de la pobreza en el tiempo.

4. Medición

Como se mencionó anteriormente, la dimensión del problema de pobreza en el contexto mundial puede ser estimada bajo dos enfoques diferentes: Uno estático que predomina a nivel global, mismo que comprende el análisis de la variable ingreso y algunas necesidades y capacidades básicas insatisfechas, y un enfoque dinámico centrado en una perspectiva compleja y multidimensional del problema. A continuación, se establece una distinción más específica:

4.1 Enfoque estático.

Tradicionalmente, la medición de la pobreza se ha sustentado en indicadores simples contruidos en base al criterio de ingreso percibido y línea de bienestar, a partir del cual se obtienen tres dimensiones de pobreza: incidencia, intensidad y desigualdad, siendo su fundamento el siguiente:

a. Tasa de incidencia (proporción de pobres)

$H=q/n$ donde:

H= Pobreza como porcentaje de una población (n), a partir de la definición de una línea de pobreza (z).

q= Población total.

n= Población con ingreso por debajo de la línea de pobreza.

z= Ingreso mínimo necesario para satisfacer las necesidades básicas de la familia, equivalente a 2 USD según el Banco Mundial.

La medición de la pobreza en función de este criterio tiene como principal limitante su definición y cálculo a partir de la base a una línea de pobreza (z) expresada en recursos monetarios, lo cual no reconoce que además del ingreso existen otras variables causales. Por otro lado, no reconoce que aún bajo (z), existen desigualdades de ingreso.

b. Intensidad de la pobreza (brecha del ingreso de los pobres o brecha estandarizada del ingreso).

$I= (Z- up)/Z$, donde:

I= Refleja el déficit porcentual del ingreso medio de los pobres con respecto a la línea de pobreza (Z).

up= Ingreso medio de la población pobre.

z-yi mide la «profundidad» de la pobreza de una persona.

Al igual que el criterio de medición anterior, el indicador de intensidad de pobreza considera únicamente el ingreso, además de no prestar atención a la desigualdad y regresividad en torno a la distribución del mismo.

c. Desigualdad de la pobreza

$Ps= H [I + (1-I)* Gq]$,

Dónde:

Ps= Indica que tan desigual es la pobreza.

H= Tasa de incidencia de la pobreza.

I= Intensidad de la pobreza.

Gq= Coeficiente de concentración del ingreso.

Este indicador, también conocido como Índice de pobreza de Sen, al incorporar al análisis de la pobreza la distribución del ingreso, supera notablemente la insensibilidad de los indicadores de incidencia e intensidad. No obstante, tiene la limitación de considerar únicamente el ingreso y su distribución, lo que en materia de políticas contra la pobreza lleva a errores al incluir hogares que no son verdaderamente pobres y excluir a otros que sí lo son. Ello es más evidente en los países donde la focalización de las políticas públicas se establece en base a un padrón de pobres, como es el caso de México (García, 2014).

Otro criterio de estimación de pobreza bajo el enfoque estático lo constituye la medición multidimensional, cuya principal ventaja radica en que no sólo toma en cuenta el ingreso de la población, sino que incorpora también el espacio de los derechos sociales y el contexto territorial. La inclusión de estos espacios al análisis posibilita el establecimiento de dos grupos: El primero integra a los pobres, entre los cuales se puede ubicar dos subgrupos: a) Población en situación de pobreza multidimensional: Es aquella cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades esenciales y que presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: acceso a la alimentación, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, servicios básicos en la vivienda, rezago educativo, y por último, calidad y espacios de la vivienda; b) Población en pobreza extrema: Es la que tiene tres o más de estas carencias sociales y un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo. El segundo grupo, los no pobres se puede clasificar en tres subgrupos: vulnerables por carencias sociales, comprende a aquellos que superan la línea de bienestar, pero que tienen más de dos carencias sociales; vulnerables por ingresos y no pobre multidimensional; y no vulnerable por ingreso, ambos grupos no presentan carencia social alguna.

Con la aplicación de esta metodología es posible la obtención de tres dimensiones del problema: incidencia, profundidad e intensidad de la pobreza. Las medidas de incidencia permiten conocer el porcentaje o proporción de la población que es pobre multidimensional o que tiene carencias de educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación. Asimismo, las medidas de profundidad e intensidad contabilizan el número promedio, la proporción media y el total de carencias sociales de las personas, así como la proporción de carencias de la población pobre respecto al máximo posible que podría experimentar la población total del país.

Como puede apreciarse, la medición de la pobreza multidimensional tiene entre otras, las siguientes ventajas: a) permite valorar la proporción y el número de personas que disponen de un ingreso insuficiente para satisfacer sus necesidades; b) incorpora al análisis de la pobreza otras dimensiones asociadas con los derechos sociales de la población; c) amplía la riqueza analítica de la medición al identificar tanto a la población pobre como a la vulnerable, ya sea por carencias o por ingreso; d) permite conocer el número de carencias

que padece, en promedio, la población pobre y la población vulnerable por carencias, y e) posibilita identificar el número total de carencias sociales que deben ser resueltas, tanto en el país en su conjunto como en cada entidad federativa.

4.2 Enfoque dinámico.

El análisis dinámico de la pobreza requiere de un conjunto de observaciones sobre una cierta cantidad de variables para un mismo grupo de individuos en dos o más tiempos. Esto es, las variaciones inter temporales en la situación de los hogares requiere de información de encuestas panel que aporten datos longitudinales. La principal limitante para su estimación es la dificultad de su diseño y levantamiento, pues suponen el seguimiento en el tiempo de los mismos hogares y personas sujetas de estudio. Por otro lado, en la mayoría de los países subdesarrollados la disponibilidad de este tipo de datos es limitada. Finalmente, los estudios basados en datos de panel dificultan la comparación en variación inter temporal de la pobreza entre países (García, 2014).

El estudio de la pobreza bajo un enfoque dinámico es reciente Lillard y Willis (1978), propusieron una metodología econométrica que toma en cuenta diversos aspectos socioeconómicos y la movilidad en la distribución del ingreso. En base a información de encuesta panel, se analiza la frecuencia de entrada y salida de la pobreza, así como su duración. De esta manera pudieron concluir que en Estados Unidos los años de escolaridad y de experiencia laboral son las principales variables determinantes de la situación de pobreza, siendo la diferencia racial la variable más explicativa. Por otro lado, Hutchens (1998), identifica diversos eventos que provocan la entrada y/o salida de la pobreza, identificando su duración y su naturaleza crónica y transitoria, concluyendo que los cambios en el ingreso del cabeza de familia es la variable prevaleciente en la pobreza transitoria, y los ingresos permanentemente bajos de la pobreza crónica (Salama, 2011).

Por su parte, Bane y Ellwood (1986), pronostican la probabilidad de escapar de la pobreza y estiman la extensión en que el intervalo comienza y termina, siendo los cambios en el ingreso familiar la principal variable determinante. Así, al menos el 40% del inicio de un intervalo de pobreza obedece a la caída del ingreso familiar; el 60% de la finalización de un intervalo responde al incremento del ingreso del jefe del hogar; la probabilidad de un individuo de salir de la pobreza el primer año es del 45%, el segundo del 28%, el tercero de 24%, y sólo una pequeña fracción permanece en pobreza de manera crónica. Finalmente, únicamente el 19% de las personas que escapan de la pobreza se debe a las transferencias recibidas (Salama, 2011).

Mcculloch y Baulch (2000), llevaron a cabo un interesante estudio de la dinámica de la pobreza de los hogares rurales en Pakistán. En el mismo captan el efecto de la geografía y los shocks como determinantes del ingreso. El modelo aplicado considera un vector de variables que aproximan el entorno socioeconómico en el cual está inserto el hogar, los activos con los que cuenta y los shocks adversos como determinantes del ingreso familiar:

$$\ln(a_i) = k + H_{ci} + E_{dui} + L_{andi} + A_{setsi} + D_{villi} + \epsilon_{it}$$

Dónde:

a_i = promedio del ingreso por adulto en el hogar i .

k = constante.

H_{ci} = vector de acuerdo a la composición del hogar.

L_{andi} = posesión de tierras en el hogar.

A_{setsi} = valor del ganado, vehículos y otras pertenencias.

D_{villi} = variable dicotómica que indica si el hogar se encuentra o no en la región de estudio.

En lo que corresponde a América Latina, Santillán y Laplante (2009), estudiaron la dinámica de la pobreza en Argentina. Su análisis considera diversas variables sociodemográficas, concluyendo que el riesgo de entrar y salir de la pobreza es determinada principalmente por el nivel educativo del jefe del hogar, el empleo formal y las transferencias recibidas. Asimismo, La interacción entre el perfil sociodemográfico y el contexto macroeconómico son determinantes en la dinámica de la pobreza. Particularmente, el riesgo de caída en pobreza aumenta en los hogares con mayor número de dependientes y bajo nivel educativo del jefe de familia.

Por su parte, Maurizio, Perrot y Villafañe (2008), estudian la reducción de la pobreza suscitada en Argentina (del 54% al 27%) en el contexto del auge macroeconómico de 2003-2006, buscando determinar la influencia del mercado laboral, los eventos demográficos y las políticas públicas en la superación de la pobreza. Encontraron que sólo el 30% de los hogares pobres lograron salir de la pobreza; los eventos relacionados con el mercado de trabajo incidieron en un 45%; el incremento en ingresos no laborales sólo influyó en un 11%. Por su parte, los eventos laborales adversos determinaron la caída en pobreza de los hogares en un 41% (Salama, 2011).

En Chile, Contreras, Cooper y Neilson (2005), estudian los determinantes de la pobreza en los hogares; las causas que explican la entrada y salida de la misma, y analizan la movilidad posicional de los hogares en la distribución de ingresos. Para ello parten de un modelo con un vector de variables que aproxima la relación entre las características del hogar, la geografía y los eventos inesperados:

$$Y = a + \beta_1 X \text{ geography} + \beta_2 \text{ activos hogar} + \beta_3 X \text{ composición hogar} + \beta_4 X \text{ shocks} + \epsilon_i$$

Entre sus principales hallazgos se encontró una alta vulnerabilidad a la pobreza transitoria en los primeros siete deciles de ingreso y una baja movilidad en el decil más rico (coeficiente de inmovilidad de 55.6%). Los hogares con jefe de familia adulto, empleo fijo y mayor educación, son menos vulnerables a la pobreza. Por el contrario, hogares jóvenes y con un mayor número de niños o dependientes económicos son más vulnerables y tienen menor probabilidad de salir de la pobreza. Por otro lado, la educación media y universitaria entre los integrantes de la familia reducen la probabilidad de caer en pobreza, pero no tiene peso en la probabilidad de salir de la misma. La educación técnica es más efectiva en este sentido. Asimismo, los problemas de salud de la familia reducen la probabilidad de salir de la pobreza (Salama, 2011).

En México, Urzúa y Brambila (2009), analizan la dinámica de la pobreza y concluyen que ésta está asociada al crecimiento económico y la distribución del ingreso. En esta línea de investigación, López y Perry (2008), comprueban la hipótesis de que la educación se asocia con una menor desigualdad, mientras que la apertura comercial y la profundidad financiera inciden en un mayor crecimiento con desigualdad. Calderón y Chong (2004), estudian el impacto del gasto en infraestructura en el crecimiento económico con disminución en la brecha de ingresos. Urzúa (2008), analiza la influencia de los monopolios y/o oligopolios en la dinámica de la pobreza, así como el impacto de la migración y las remesas recibidas. Urzúa, Macías y Sandoval (2008), analizan la evolución de los salarios mínimos reales, en tanto que Cortés y Escobar (2005), estudian el impacto las transferencias vía programas oficiales (Progresá-Oportunidades). Por su parte, Meléndez (2000), plantea un modelo para analizar la pobreza crónica y transitoria así como identificar los factores que la producen, encontrando que la educación del jefe de familia y las transferencias de ingreso explican las transiciones de pobreza y que la probabilidad de entrar en pobreza aumenta con el desempleo del jefe de familia (Salama, 2011).

5. Situación de Pobreza en México

México vive una preocupante situación de pobreza y rezago social. El Estado mexicano ha enfrentado la pobreza mediante una política social de naturaleza asistencialista, integrada por una gran cantidad de programas públicos desarticulados entre sí, lo que ha implicado un enorme gasto de recursos fiscales sin resultados significativos. La pobreza en México obedece a causas estructurales y al impacto negativo de la crisis económica, pero sobre todo, a la falta de efectividad de las políticas públicas implementadas, lo que constituye una llamada de atención a una acción más decidida por parte del Estado y la sociedad mexicana. En México, la realidad de la vida cotidiana revela la severidad y profundidad de la pobreza y las cifras oficiales no hacen más que confirmarla. El problema de la pobreza es creciente y persistente con el tiempo, de ahí la necesidad de investigar en torno al diseño y ejecución de nuevos enfoques de política pública contra la pobreza. En este sentido, toma relevancia una propuesta de política de Estado contra la pobreza.

5.1 Políticas públicas contra la pobreza aplicada.

El estudio de la pobreza en México abarca varios años, y ha formado parte importante de la agenda y las políticas públicas de los gobiernos en turno. Las primeras aproximaciones a la pobreza en México abarcan desde la segunda mitad del siglo pasado. No obstante, la intervención directa del Estado en el combate a la pobreza arranca apenas a partir de 1997 con la puesta en marcha del programa institucional conocido como Progresá. A partir del 2001, éste adopta el nombre de Oportunidades, mismo con el que se conoce hasta la fecha. A partir del 2013, la nueva administración federal puso en marcha la Cruzada Nacional contra el Hambre, programa oficial cuya prioridad es la erradicación de la pobreza extrema en poco más de 400 municipios del país.

Oportunidades constituye un programa de transferencias monetarias condicionadas ampliamente reconocido a nivel internacional por lo organismos multinacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional). Atiende a poco más de cinco millones 800 mil hogares, lo que significa que uno de cada cuatro mexicanos forman parte de su padrón de

beneficiarios; sin embargo, a pesar de su carácter de largo plazo y la enorme cantidad de recursos públicos ejercidos, sus resultados en términos de reducción de hogares en pobreza extrema no son satisfactorios, pues según las más recientes cifras oficiales, en México el 53.3 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza (CONEVAL, 2013), la cual ha aumentado significativamente no obstante la gran cantidad de programas oficiales implementados y la enorme cantidad de recursos públicos ejercidos en el combate a la pobreza.

Visto el problema de la pobreza en México, tanto del lado del ingreso como desde la perspectiva multidimensional, los magros resultados obtenidos demuestran el impacto negativo de la crisis económica mundial, pero hacen evidentes también los pobres resultados de las políticas públicas instrumentadas contra la pobreza, lo que constituye una fuerte llamada de atención a una acción más decidida por parte del Estado y la sociedad mexicana. Ello debido a que dichos programas únicamente se han enfocado a combatir la pobreza coyuntural, no la estructural, la cual tiene amplias y profundas raíces en la economía mexicana (Pick y Sirkin, 2011). En este sentido, en México es necesario pasar de la teoría a la práctica, por lo que se requiere de la intervención del estado nacional con el propósito de enfrentar de manera decidida el problema, para lo cual es necesario el establecimiento de diversas políticas públicas integradas en una política de Estado contra la pobreza.

En México, la pobreza es uno de los problemas estructurales más apremiantes social y económicamente hablando. Por definición, una persona se encuentra en situación de pobreza por ingresos cuando su ingreso está por debajo del monto mínimo necesario que le permite satisfacer sus necesidades esenciales (línea de bienestar). Por otra parte, se considera en pobreza multidimensional a aquella población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que observa al menos una carencia social (CONEVAL, 2013). La medición de la pobreza en México ha tenido una amplia difusión a partir de la creación del Comité Técnico de Medición de la Pobreza (CTMP), y ahora con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

5.2 Pobreza por ingresos.

El umbral de ingreso mínimo necesario para satisfacer las necesidades esenciales de la población se denomina línea de pobreza y se encuentra expresado a partir del valor monetario de una canasta de bienes y servicios básicos predeterminada. De acuerdo con la Metodología para la Medición de la Pobreza elaborada por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza del CONEVAL, el ingreso empleado para esta medición es el Ingreso Neto Corriente Total Per Cápita (INTPC) y los umbrales de pobreza se definen en tres niveles:

- 1) Pobreza alimentaria: Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.

- 2) Pobreza de capacidades: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y en educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más para estos fines.
- 3) Pobreza de patrimonio: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como para realizar los gastos necesarios en salud, educación, vestido, vivienda y transporte, aunque la totalidad del ingreso del hogar sea utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

De acuerdo con el informe de medición de la pobreza 2010 del CONEVAL, en ese año, 58.3 millones de mexicanos eran pobres de patrimonio; es decir, no contaban con un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades de alimentación, de salud, de educación, de vivienda, de vestido y de transporte público, aún si dedicaran la totalidad de sus recursos económicos a este propósito. Asimismo, 21.2 millones eran pobres alimentarios, es decir, quienes tienen ingresos insuficientes para adquirir una canasta básica de alimentos, incluso si los destinaran exclusivamente para ese fin.

Entre el período 2008-2010, la pobreza por ingresos aumentó de manera sustancial. Específicamente, la pobreza de patrimonio entre los mexicanos aumentó del 47.7% a 51.3%, en tanto que la pobreza alimentaria pasó del 18.4% al 18.8%. En términos absolutos, de una población cercana a los 112 millones de habitantes, la pobreza de patrimonio pasó de 52.3 a 57.7 millones de mexicanos; es decir, un incremento de 5.4 millones de habitantes, en tanto que la pobreza alimentaria pasó de 20.2 a 21.2 millones de habitantes, un incremento de 1 millón de personas.

Visto el problema en un horizonte de tiempo más largo, entre 2006 y 2010, la incidencia de la pobreza de patrimonio y de la pobreza alimentaria aumentó 5.0 y 8.6 puntos porcentuales respectivamente, lo cual se traduce en un aumento de 6.5 y 1.3 millones de personas pobres de patrimonio y alimentarios, respectivamente. Para el periodo 1992-2010, la pobreza de patrimonio disminuyó de 53.1 por ciento a 51.3 por ciento y la alimentaria de 21.4% a 18.8%. A pesar de ello, se incrementó en 11.6 millones el número de personas pobres de patrimonio y en 2.6 millones el número de pobres alimentarios.

5.3 Pobreza multidimensional.

A partir del 2008, México incorpora al estudio de la pobreza el criterio de medición bajo el enfoque multidimensional. Bajo esta metodología de cálculo, el problema de pobreza en México arroja nuevas dimensiones. Así, según el informe de pobreza multidimensional 2008 del CONEVAL, el 44.2% de la población mexicana era pobre multidimensional. Esto es, había 47.2 millones de personas que tenían al menos una carencia social en alguno de los siguientes rubros: educación, salud, seguridad social, calidad de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y alimentación, así como un ingreso inferior a la línea de bienestar económico.

La medición multidimensional permite también identificar a la población que es vulnerable por carencia social; vulnerable por ingreso y aquella que no es pobre ni tampoco vulnerable. En 2008, la población vulnerable por carencia social tuvo una incidencia de

33%; es decir, había 35.2 millones de personas que superaban la línea de bienestar pero que tenían en promedio 2.0 carencias sociales. Por su parte, la población que es vulnerable por ingreso tuvo una incidencia de 4.5%; es decir, 4.8 millones de personas y la población no pobre y no vulnerable representó 18.3%; es decir, 19.5 millones de personas. Por definición, estos dos grupos no presentan carencia social alguna.

La población con carencias sociales, se distribuía de la siguiente forma: 21.7% presentaba rezago educativo; 40.7% no tenía acceso a los servicios de salud; 64.7% no tenía cobertura de seguridad social; 17.5 por ciento tenía carencia por calidad y espacios de la vivienda; 18.9% no contaba con servicios básicos en la vivienda, y 21.6% presentaba carencias en su alimentación. La mayor parte de la población, esto es, 70 millones de personas, tenía carencia por acceso a la seguridad social; 43.38 millones carencia por acceso a los servicios de salud; 23.16 millones carencia por rezago educativo; 23.06 millones carencia por acceso a la alimentación; 20.13 millones carencia por servicios básicos en la vivienda, y por último, 18.62 millones de personas presentaban carencia en la calidad y espacios de la vivienda.

Considerando la evolución de la pobreza multidimensional entre el período 2008-2010, en México la pobreza observó un incremento sustancial al pasar de 44.5 por ciento a 46.1%. Esto significa que de 48.8 millones de pobres se pasó a 52.0; es decir, un incremento de 3.2 millones de personas. En lo que corresponde al año 2012, en México vivían 53.3 millones de personas en condiciones de pobreza multidimensional. Partiendo de una población de 117 millones de mexicanos para ese año, el 45.5% de la población mexicana era pobres. Entre 2010-2012 el porcentaje de pobreza disminuyó 0.6% al pasar de 46.1% a 45.5%. Considerando que las personas se encuentran en condición de pobreza extrema cuando tienen tres o más carencias sociales y perciben un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (equivalente al costo de la canasta alimentaria básica), entre 2010 y 2012 ésta se redujo del 11.3% a 9.8%; esto es, una disminución de 13.0 a 11.5 millones de mexicanos (CONEVAL, 2013).

Para el mismo período, la población vulnerable por carencia social (aquella que enfrenta al menos una carencia y cuenta con un ingreso superior a la línea de bienestar) pasó de 32.1 a 33.5 millones de mexicanos. Esto es, el porcentaje de vulnerabilidad por carencia social creció del 28.1% al 28.6%. Por su parte, la población vulnerable por ingreso (la que no enfrenta carencias sociales pero su ingreso es inferior a la línea de bienestar) pasó de 6.7 a 7.2 millones de personas. Un incremento del 5.9 por ciento al 6.2% del total poblacional. Finalmente, la población no pobre ni vulnerable (la que no enfrenta ninguna carencia social y tiene ingresos superiores a la línea de bienestar, creció de 22.8 a 23.2 millones de mexicanos (CONEVAL, 2013).

Como puede apreciarse, de las cifras anteriores, en México la medición de la pobreza continúa siendo estática y reduccionista, pues su dimensión únicamente considera la variable ingreso y ciertos indicadores subjetivos de carencia social. Ello no ayuda a explicar de manera objetiva el problema, ya que únicamente cuantifica su incidencia en función del número de hogares y personas pobres. Por ello, surge la inquietud de investigadores y funcionarios públicos acerca de la necesidad de incorporar nuevas metodologías al estudio de la pobreza, con el propósito de hallar explicaciones y soluciones

dinámicas al problema. Al respecto, en el ámbito mundial se vienen estudiando nuevos enfoques sustentados en análisis dinámicos de la pobreza, aplicando en ellos las herramientas de la investigación operacional. Ello ha permitido superar los resultados obtenidos mediante los enfoques estáticos tradicionales, mismos que se centran en la medición y clasificación de la pobreza.

6. Política de Estado como Alternativas de Solución a la Pobreza. El Caso de México

Es conveniente resaltar que la medición de la pobreza en México no explica el problema en sí, pues únicamente cuantifica su dimensión en número de hogares y personas pobres. De acuerdo a cifras oficiales del CONEVAL, la pobreza en México aumentó significativamente a partir de la crisis económica global iniciada en 2008. Ante ello, es necesario investigar las causas más profundas que explican las causas del problema y actuar en consecuencia, tanto por parte del Estado como de la sociedad mexicana mediante la instrumentación y puesta en marcha de políticas públicas efectivas, lo cual pasa por identificar de manera integral el problema de la pobreza y su análisis y síntesis desde tres perspectivas básicas: El sujeto, el contexto y el proceso involucrados.

El sujeto lo constituye el pobre, el que padece directamente la pobreza, y quien de manera objetiva y subjetiva vive y subsiste en condiciones concretas. Este sujeto existe y sin embargo, no siempre resulta ser el directamente beneficiado con los programas institucionales puestos en marcha. El contexto lo constituye el medio ambiente, el entorno donde transcurre la vida del sujeto, y que lo condiciona de manera directa en sus perspectivas personales. Aquí habría que hablar de los servicios públicos a los que tiene acceso, las condiciones de vivienda, el grado de comunicación y desarrollo de la localidad donde viven, etc. En síntesis, todo aquello que constituye su hábitat.

El proceso implica un aspecto más amplio, ya que determina al sujeto y su contexto, y por lo tanto, su condición de pobreza. Se refiere básicamente al contexto económico, ideológico y político traducido en un sistema que genera relaciones sociales, políticas y económicas. Ese proceso encuentra concreción en un país, en una entidad federativa, en un municipio, en una localidad, y se expresa en políticas públicas y programas institucionales que generan condiciones a favor y en contra del sujeto. De esta manera, no siempre los habitantes acceden de manera directa a los beneficios de estos programas, lo cual genera carencias que acentúan la desigualdad que se pretende combatir. Estas tres perspectivas del problema dan paso a una terna conceptual por considerar en las investigaciones: Pobre, pobreza y empobrecimiento. Con estos elementos de análisis es posible el estudio integral de la pobreza, pues no basta con centrarse en las mediciones, hay que ir más allá, hay que involucrar a las ciencias sociales en las explicaciones del fenómeno, pero también en el establecimiento de propuestas de solución efectivas.

Visto el problema de la pobreza en México, tanto del lado del ingreso como desde la perspectiva multidimensional, es evidente el impacto negativo de la crisis económica mundial, pero también los magros resultados de las políticas públicas instrumentadas contra la pobreza, lo que constituye una fuerte llamada de atención a una acción más decidida por

parte del Estado y la sociedad mexicana. Ello en virtud de que tales programas únicamente se enfocan en combatir la pobreza coyuntural, no la estructural (Levy, 2010). En este sentido, en México es necesario pasar de la teoría a la práctica, por lo que se requiere de la intervención del estado nacional con el propósito de enfrentar de manera decidida el problema, para lo cual es necesario el establecimiento de una política de Estado contra la pobreza.

A continuación, se presentan de manera general algunos lineamientos propuestos para el diseño e instrumentación de una política de Estado contra la pobreza en México, partiendo de los aspectos conceptuales a los contenidos programáticos establecidos a través de políticas públicas específicas que en conjunto definen e integran a la política de Estado en su conjunto.

6.1 Política de Estado. Aspectos Conceptuales.

En cualquier economía del mundo queda claro que el Estado tiene la importante responsabilidad de hacerse cargo de la provisión de ciertos bienes públicos, en cuyo mercado se presentan externalidades, monopolios naturales y asimetrías de información que afectan en gran medida a la población más pobre y marginada. Dichos bienes son conocidos como *bienes meritorios*, toda vez que dicha población merece el acceso a los mismos en razón de su dignidad humana y/o de su ciudadanía nacional (Aguilar, 2007).

Entre los bienes meritorios sobresalen el acceso a la alimentación, la salud y la educación. Dicha responsabilidad del Estado, de profundo carácter ético y de justicia social, debe ser llevada a cabo mediante la instrumentación de políticas públicas racionales. Hablar de políticas públicas, y de gobernar por políticas públicas supone decisiones de gobierno que incorporan la opinión, la participación y la corresponsabilidad de los gobernados, en su calidad de ciudadanos electores y contribuyentes.

En esta perspectiva, el establecimiento de una política de Estado frente a la pobreza en México supone formular y desarrollar un conjunto de políticas públicas articuladas en torno a este objetivo primordial, sujetas a un fundamento legal respaldado constitucionalmente, con todo el apoyo político necesario para su implementación, y viables desde el punto de vista administrativo y de racionalidad económica. Teóricamente, una política de Estado es entendida como un conjunto de acciones integrales de política pública, mismas que son incorporadas de manera permanente a la gestión gubernamental, cuyo propósito deberá constituirse en una prioridad nacional. De esta manera, dichas actividades deberán trascender en beneficio de la sociedad en su conjunto, y dada su importancia económica, social y política, deben evitarse los vaivenes político-administrativos.

De manera específica, una política de Estado contra la pobreza en México deberá reunir las siguientes características:

1. Debe quedar inscrita en el texto constitucional.
2. Debe trascender los límites sexenales; es decir, el largo plazo como condición fundamental.

3. Debe aislarse de apasionamientos político partidistas o de grupos.
4. La flexibilidad como característica natural de lo público estatal.
5. La factibilidad de consolidarse para beneficio de la sociedad mexicana.
6. Debe constituirse como elemento fundamental para lograr la gobernabilidad del país.
7. Debe lograr consensos entre los diversos grupos sociales y políticos.
8. Debe contribuir a abatir rezagos, generar riqueza, empleo y sobre todo, contribuir a lograr la estabilidad económica, social y política del país.

6.2 Aspectos instrumentales de una política de Estado contra la pobreza en México.

Las acciones contra la pobreza implementadas en la mayor parte de los países de América Latina, presuponen el crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica como prerequisites de acción. De esta manera, la política económica, el gasto social y el combate a la pobreza se supedita a una política ortodoxa de equilibrio fiscal sustentada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, muchos países, han podido mejorar la calidad de vida de sus habitantes y disminuir la brecha de la desigualdad social a partir de la aplicación del enfoque de bienestar social y justicia distributiva que sustenta el desarrollo humano de sus habitantes, lo que se ha traducido a su vez en exitosas políticas públicas contra la pobreza, como es el caso de Brasil con el programa Bolsa Familia.

Ambos enfoques de la pobreza tienen implicaciones relevantes al momento de diseñar e implementar las políticas públicas. En principio, habrá que definir cómo conceptualizamos a quienes habrán de recibir los bienes y/o servicios. Este aspecto es relevante, pues la consideración de los pobres como **agentes pasivos** conducirá a políticas públicas paternalistas; por el contrario, si se asumen como **agentes activos**, se diseñarán políticas públicas que los involucran en el proceso de cambio. Podría considerarse en términos generales, que las políticas contra la pobreza impulsadas por los organismos multinacionales antes mencionados se identifican con el primer enfoque, en tanto que las segundas se enfocan al desarrollo humano a través de las capacidades básicas de los individuos.

Un segundo aspecto que habrá que definirse, es el tipo de bienes a distribuir entre los pobres. Si éstos son alimentos y productos que satisfacen sus necesidades básicas, o constituyen bienes que les permiten expresar sus preferencias e impulsan sus capacidades básicas. Un tercer elemento a considerar son los criterios aplicados para la distribución de los bienes y servicios entre los pobres, Este último es un aspecto relevante de la justicia distributiva, ya que aplicar un criterio u otro en la distribución significará dejar fuera a estratos sociales que también necesitan ayuda. En este sentido, la escasez de recursos obliga a tomar no la alternativa mejor, sino la menos mala.

Finalmente, hay que considerar los criterios utilizados para la medición de la pobreza. En el campo de las políticas públicas persiste un fuerte debate acerca del medio más adecuado para su medición. Así, por una parte podemos encontrar metodologías consideradas como tradicionales tales como el Índice de Calidad de Vida, Necesidades Básicas Insatisfechas, y Porcentaje de Pobres, las cuales se conceptualizan como **métodos**

directos. Por otro lado, están la medición de la Línea de Pobreza y la estimación del Ingreso Per Cápita, considerados ambos como **métodos indirectos**, ya que su cálculo parte del ingreso monetario proveniente de la fuerza de trabajo disponible para la satisfacción de sus necesidades fundamentales. A ello habría que sumarle el criterio de medición multidimensional de la pobreza calculado a partir de las carencias sociales.

Como puede apreciarse de las cifras de pobreza analizadas, en México la medición de la pobreza continúa siendo estática y reduccionista, pues su dimensión únicamente considera la variable ingreso y ciertos indicadores subjetivos de carencia social. Ello no ayuda a explicar de manera objetiva el problema, ya que únicamente cuantifica su incidencia en función del número de hogares y personas pobres. Por ello, surge la inquietud de investigadores y funcionarios públicos acerca de la necesidad de aplicar nuevas metodologías al estudio del problema, con el propósito de hallar explicaciones y soluciones dinámicas al objeto de estudio. Al respecto, en el ámbito mundial se vienen aplicando nuevos enfoques sustentados en análisis dinámicos de la pobreza. Ello ha permitido superar los resultados obtenidos mediante los enfoques estáticos tradicionales, mismos que se centran en la medición y clasificación de la pobreza. El reto es lograr aplicar en México estos criterios dinámicos de medición.

6.3 Contenidos programáticos de una política de Estado contra la pobreza en México.

- a) Gasto público orientado a la creación de infraestructura social.
- b) Inversión social en educación y salud, componentes fundamentales del capital humano y elementos básicos para la disminución de la desigualdad y el rezago social.
- c) Enfoque central hacia el desarrollo humano del país en su conjunto
- d) Impulso al crecimiento económico mediante la reactivación del mercado interno nacional.
- e) Impulso a la generación de empleos en la economía formal y la redistribución de la riqueza mediante una política fiscal efectiva.
- f) Impulso decidido a la investigación, ciencia, tecnología e innovación
- g) Impulso a la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, así como del microcrédito.
- h) Aplicación de un programa eficiente de aplicación de las remesas internacionales en beneficio de la sociedad mexicana.
- i) Diseño de estrategias de orientación a la población relacionada con el fenómeno de la migración, acerca del uso más adecuado de las remesas recibidas, con propósitos de superación de la pobreza.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, L. (2007). *El estudio de las políticas públicas. Primera antología*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Bane, M. & Ellwood, D. (1986). "Slipping into and out of Poverty: The Dynamics of Spells", *Journal of Human Resources*, Vol. 21, No.1.
- Calderón, C. & Chong A. (2004). "Volume and Quality of Infrastructure and the Distribution of Income: An Empirical Investigation", *Review of Income and Wealth*, 50, 87-106.
- CONEVAL (2010). *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*, México, CONEVAL.
- CONEVAL (2010). *Medición de pobreza 2010*, México, CONEVAL.
- CONEVAL (2013). *Informe de pobreza multidimensional en México, 2012*, México, CONEVAL.
- Contreras, D. Et. Al. (2005). "Dinámica de la Pobreza y Movilidad Relativa de los ingresos: Chile 1996-2001", *Serie documentos de trabajo, No. 232*, Departamento de Economía, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Cortés, F. & Escobar, A. (2005). "Movilidad social intergeneracional en el México urbano", *Revista de la CEPAL*, número 85, abril.
- Dieterlen, P. (2003). *La pobreza: un estudio filosófico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica.
- Gallego, L. (2010). *Acercamiento al problema social de la pobreza. De las nociones de pobreza a los mecanismos causales*, España, Universidad Autónoma de Barcelona.
- García, J. (2014). "La dinámica de la pobreza en México. Una aproximación multidimensional", *Rev. Investigación Operacional*, 35(2). pp. 141-147.
- Hutchens, R. (1981). "Entry and Exit Transitions in a Government Transfer Program: The Case of Aid to Families with Dependent Children", *The Journal of Human Resources*, 16(2) (Spring), pp. 217-237.
- Levi S. (2010). *Buenas intenciones, malos resultados. Política social, informalidad y crecimiento económico en México*, México: Océano.
- Lillard, L. & Willis, R. (1978). "Dynamic aspects of earnings mobility", *Econometrica*, 46(5) pp. 985-1012.
- López, A. Beltrán, R. (2011). *El análisis dinámico de la pobreza. Enfoques, metodología y hallazgos*, México: UAM-Xochimilco.
- López, J. & Perry, G. (2008). "Inequality in Latin America: Determinants and Consequences". *Policy Research*, Working Paper 4504, World Bank, Washington. D.C.
- Maurizio, R., Perrot, B. & Villafañe, S. (2008). *Dinámica de la pobreza y mercado de trabajo en Argentina Post-convertibilidad*, Buenos Aires: PNUD.
- Mcculloch, N. & Baulch, B. (2000). "Simulating the impact of policy upon chronic and transitory poverty in rural Pakistan". *Journal of Development Studies*, 36(6). pp. 100-130.
- Meléndez, A. (2000). *Educación y empleo como determinantes de la dinámica de la pobreza en México*, Tesis de Licenciatura, Universidad de las Américas, Puebla.
- Nussbaum, M. & Sen, A. (2004). *La calidad de vida*, México: Fondo de Cultura Económica.

- Pick, S., Sirkin, J. (2010). *Pobreza. Cómo romper el ciclo a partir del desarrollo humano*, México: Limusa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010*, Washington, D.C: PNUD.
- Rawls, J. (2002). *Teoría de la Justicia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Salama, P. (2011). “Luchas contra la pobreza en América Latina. El caso de la pobreza rural en Brasil. Problemas del Desarrollo”. *Rev Latinoamericana de Economía*. 42(165), abril-junio; pp. 7-34.
- Santillán, M. and Laplante, B. (2009). “La dinámica de la pobreza y las variables de población en la Argentina, un análisis longitudinal a partir de la encuesta permanente de hogares (1995-2003)”, *Notas de población*, no. 89, CEPAL.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*, México: Planeta.
- Urzúa, C. (2008). “Evaluación de los efectos distributivos y espaciales de las empresas con poder de mercado en México”, *Reporte técnico para la Comisión Federal de Competencia*, EGAP, Tecnológico de Monterrey, México.
- Urzúa, C. & Brambila, C. (2010). “Determinantes de la Pobreza Estatal”, En: Aparicio, R. Villarespe, V. & Urzúa, C. (compiladores), *Pobreza en México: Magnitud y Perfiles*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, México.
- Urzúa, C., Macías, A. & Sandoval, H. (2008). “Tips for the Analysis of Poverty in Mexico, 1992-2005”, *Revista de Administración, Finanzas y Economía*, Vol. 2, pp. 74-91.
- Yunnus, M. (2010). *Empresas para todos. Hacia un nuevo modelo de capitalismo que atiende las necesidades más urgentes de la humanidad*. Colombia: Grupo Editorial Norma.

CAPÍTULO 2
DINÁMICAS ACTUALES DE LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO
ARMADO EN COLOMBIA

Paula Viviana Robayo Acuña, Mercedes Gaitán Angulo, Jenny Paola Lis Gutiérrez,
Lina Peñaloza Giraldo Y Jenny Katherine Cubillos Díaz

Desde el punto de vista social los conflictos son comportamientos naturales de toda comunidad (Valencia, Gutiérrez, & Johansson, 2012). Precisamente, al revisar la historia es común encontrar disputas entre los miembros o grupos en cualquier cultura, ya sea por temas religiosos, étnicos o económicos, entre otros (Doom & Vlassenroot, 1997; Tilly, 1992). Por ello, para muchos teóricos, los conflictos son algo necesario -incluso deseable-, sobre todo en un mundo liberal y democrático como el actual, puesto que permiten el equilibrio social y la diferenciación (Barash, 2000). El problema se presenta cuando algunos de los actores involucrados en los conflictos utilizan la violencia y las armas como forma de imponer sus intereses. Estos comportamientos causan daños económicos y sociales graves, hacen que muchos recursos se reasignen en actividades que no producen bienestar social y provocan destrucción de los recursos existentes (por ejemplo, en la infraestructura física); además, causan víctimas mortales y desplazamientos (Collier & Hoeffler, 2004); de allí el interés por estudiar sus causas, consecuencias y formas de evitarlos.

El conflicto armado interno en Colombia ha sido uno de los fenómenos sociales, políticos y económicos más complejos que ha tenido el país, su duración data de aproximadamente 50 años en los cuales se identifican diversidad de componentes intrínsecos, entre ellos la extensión territorial, los actores, las víctimas entre otros y factores asociados a la persistencia del problema agrario, la irrupción y la prolongación del narcotráfico, influencia del contexto internacional, la fragmentación institucional, los procesos de paz y las reformas democráticas, junto con los repertorios de violencia de los grupos armados.

Esto debido a que responde no solo a un conflicto con un grupo armado, sino a varios problemas con diferentes grupos a lo largo de la historia. Así mismo se ha intentado por distintos medios buscar soluciones alternativas como procesos de paz cuyos elementos varían según el gobierno de turno. Esta violencia armada ha dejado más de ocho millones

de víctimas (8.190.451 víctimas registradas), de las cuales a septiembre de 2016, 7.900.102 fueron víctimas del conflicto armado (Unidad de Víctimas, 2016a).

El propósito de este trabajo es presentar una síntesis de las dinámicas actuales del proceso de finalización del conflicto armado en Colombia. Para ello, el capítulo se encuentra dividido en tres apartados. En el primero se enuncian los períodos de evolución del conflicto armado en Colombia, en el segundo se revisan algunas de las iniciativas civiles en Colombia para la reconstrucción del tejido social, que involucran diversos actores del conflicto. En el tercer segmento, se presentan las cifras más actuales sobre los procesos de reintegración y reparación de víctimas. En el cuarto segmento se realiza una reflexión sobre el Acuerdo de Paz (2016) y se concluye con las consideraciones finales.

Periodos en la Evolución del Conflicto Armado en Colombia

De acuerdo con el Centro de Memoria Histórica, es posible identificar cuatro periodos en la evolución del conflicto armado en Colombia, antes del inicio de las negociaciones con las FARC (ver tabla 1).

Tabla 1

Periodos en la evolución del conflicto armado en Colombia

Período	Síntesis	Descripción
1958-1982	Paso de la violencia bipartidista a la subversiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Resurge la violencia y las organizaciones campesinas lideradas por jefes comunistas. • Triunfo de las revoluciones China y Cubana. • Se presentan rezagos de la violencia de los años cincuenta e intentos de las fuerzas militares para recuperar militarmente el territorio. • Limitada capacidad del Frente Nacional para absorber y vincular grupos organizados al margen de los partidos tradicionales. • En el caso Colombiano fue notable el papel protagonista del cura Camilo Torres dentro de la movilización social. • Proliferación de las guerrillas que contrasta con el auge de la movilización social y la marginalidad del conflicto armado. • Cambios sociales y económicos asociados al avance de la industrialización y al rápido incremento de la urbanización.
1982-1996	Crecimiento militar de las guerrillas y surgimiento de los grupos paramilitares	<ul style="list-style-type: none"> - Irrupción y propagación del narcotráfico - Auge y declive de la Guerra Fría - Nueva Constitución Política de 1991 - Mayor polarización política y social. - Inicio de un proceso de paz con las guerrillas en

Período	Síntesis	Descripción
		<p>el Gobierno de Belisario Betancourt.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación política de la Unión Patriótica. - En la VII conferencia de la Farc realizada en 1982, pasan de una guerrilla defensiva a convertirse en ofensiva. - Triunfo de las guerrillas sandinistas en Nicaragua en 1979. - Inicio del período de la violencia política.
1996-2005	Agudización del conflicto armado	<ul style="list-style-type: none"> - La guerra alcanzó su máxima expresión, extensión y niveles de victimización. - El conflicto armado se transformó en una disputa que usaba la violencia para legitimar el poder político, sobre las tierras, el territorio y el poder local. - Aumento de masacres, destierros y desplazamiento forzado. - En el plano internacional, debido a los atentados del 11 de Septiembre se usa el concepto de terroristas. - Expansión simultánea de las guerrillas y de los grupos paramilitares. - Inicio de la radicalización política de la opinión pública hacia una solución militar del conflicto armado.
2005-2012	Debilitamiento de grupos insurgentes	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de la Fuerza Pública en la cual se vio involucrada la población civil - Fortalecimiento de las fuerzas militares, mediante ofensiva militar. - Fracaso de la negociación política con los grupos paramilitares - Aumento de las actividades asociadas al tráfico de drogas - Derivadas de las estrategias de seguridad se presentan hostigamientos y persecución judicial contra organizaciones políticas y sociales opuestas al gobierno de la época. - Negociación política con los paramilitares que condujo a la desmovilización y desarme parcial de las estructuras paramilitares. El proceso contemplaba la casi impunidad para los responsables de crímenes atroces y no reconocía derechos a las víctimas. - Promulgación de la Ley de víctimas y restitución de tierras
2012 - 2016	Negociaciones con las FARC	<ul style="list-style-type: none"> - Inician las negociaciones con las FARC el 4 de septiembre de 2012. - Promulgación del "Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera" el 24 de agosto de 2016 - Aumento del número de personas en proceso de reintegración - Procesos de recomposición de poder territorial de los grupos armados.

Fuente: Elaboración propia a partir de Centro de Memoria Histórica (2013) y Acuerdo de paz (2016).

Esto induce a considerar que aunque el conflicto en Colombia es considerado uno de los más antiguos y complejos, dadas las motivaciones de los grupos al margen de la ley, estas ya no representan únicamente un interés social o político, sino un espacio para el desarrollo de actividades ilícitas (Nasi & Rettberg, 2005).

El conflicto armado ha dado como resultado la marginalización y la precaria inclusión política, social y económica de amplios sectores de la población colombiana, en especial de la rural, en los contextos de desarrollo, democracia e instituciones del Estado (Henriques, 2014).

Por esta razón, se plantea que la firma del acuerdo de paz representa sólo el primer paso para la construcción de una sociedad más comprometida con soluciones sostenibles que reflejen el compromiso real por la inclusión y la disminución de asimetrías que históricamente, han fomentado el desarrollo de grupos armados ilegales y la emergencia de violencia bajo distintas modalidades y formas (Henriques, 2014).

En este capítulo, se entenderá el postconflicto como un escenario de post-acuerdo que de acuerdo con la Fundación Ideas para la Paz (2016) se define como:

“Una fase de transición que sigue a los acuerdos de paz, en la cual, el desafío más importante es poner en marcha las transformaciones requeridas para que la violencia con connotaciones políticas no vuelva a aparecer y para que el Estado colombiano avance en su capacidad para controlar y combatir la violencia derivada del crimen organizado” (párrafo 2).

Un análisis de lo anterior, permite establecer que si bien el conflicto armado derivado de cuestiones políticas con un grupo específico pueda llegar a su fin, los conflictos derivados de otro tipo de violencia se atomizarán y serán visibilizados. De allí la necesidad de comprender la relevancia tanto de las relaciones para la resolución de conflictos, como la intervención en las interacciones sociales para modificar los sistemas que propician la aparición de violencia (Carroll, 2015; Ricigliano, 2012), de lo cual se ocupará un poco la siguiente sección.

Tipo de iniciativas civiles de paz colombianas

Es importante mencionar, que las iniciativas para la resolución de conflictos y fortalecimiento del tejido social, provienen principalmente de la comunidad. De acuerdo

con Meza (2015) se requiere fortalecer las capacidades de los actores legales con el fin de responder y gestionar los dilemas de la resolución de conflictos y asumir la construcción de una nueva ciudadanía en las regiones.

La mayor parte de las iniciativas son derivadas de propuestas específicas de diferentes tipos de población: indígena, afrocolombiana, trabajadora (urbana y rural), femenina, entre otras. Las formulaciones de dichos grupos se encuentran asociadas principalmente a reivindicaciones históricas, reconocimiento de identidad, cultural, territorial y autonomía (ver tabla 2).

Tabla 2

Tipo de iniciativas civiles de paz colombianas

Tiempo de surgimiento	Iniciativas civiles de paz
Iniciativas tradicionales surgidas por la ausencia de condiciones humanas que actualmente alimentan el conflicto armado (causas).	Indígenas y afrocolombianos (identidad, territorio, autonomía) Sindicatos (derechos laborales) Mujeres (governabilidad y derechos).
Iniciativas recientes surgidas a partir de objetivos concretos relacionados con el conflicto armado (sus causas, su impacto).	Desmilitarización, paz y derechos. Servicios públicos y gratuitos. Governabilidad participativa. Comunidades de paz (resistencia al desplazamiento). Expresiones culturales de paz.
Iniciativas activadas a partir de procesos de negociación o acuerdos, desmovilización.	Promoción de acuerdos humanitarios Apoyo a las negociaciones con EPL, M-19, Quintín Lame, FARC, ELN y en alguna de ellas participación. Control e incidencia en la desmovilización paramilitar por la verdad, justicia y reparación.

Fuente: Gaitán Angulo & Robayo, 2015, p. 6.

En la actualidad, algunas de las estrategias que se vienen implementando son las mesas subregionales de trabajo, las cuales abordan con los pobladores del territorio, el tema de pedagogía para la paz mediante ejercicios para la comprensión y reflexión del actual de los procesos de diálogos que se adelantan en la actualidad en la Habana, Cuba. Quienes participan en estos espacios tienen la oportunidad para construir en conjunto visiones compartidas de la problemática y de las oportunidades que deben darse en los diferentes territorios.

En este escenario, la comunidad es un actor primordial para concretar acciones en conjunto entre el Estado y la sociedad civil para que cada punto del acuerdo de paz se pueda materializar en las regiones. Las mesas utilizan metodologías y estrategias que son facilitadas por la Corporación Viva la Ciudadanía, basadas en el enfoque de Pedagogías por la Paz haciendo uso de la comunidad como herramienta principal para la socialización de

los estados de los territorios y la experiencia invaluable que tienen los pobladores, ya que son fundamentales en el proceso de generar que los espacios de conversación trasciendan hacia la construcción de nuevas prácticas que contribuyan al fortalecimiento de las relaciones en doble vía, regiones y Gobierno Nacional.

Otra estrategia es la Fundación Apoyar, la cual con el proyecto Red Juventud Rural del Oriente del Departamento de Caldas, busca impactar positivamente la calidad de vida de 300 jóvenes de 14 a 28 años de edad que participan en él, mejoramiento sus perspectivas para el futuro y su participación ciudadana. Esto se está logrando mediante las tres líneas de acción que los facilitadores y promotores trabajan con ellos: Formación humana y social, Emprendimiento e incidencia política. La línea Formación Humana y Social ha capacitado a los jóvenes para que construyan y ejecuten un proyecto de vida personal y comunitario, desarrollen su capacidad de liderazgo y gestión, tengan una salud sexual y reproductiva responsable, y manejen redes sociales y TIC.

En el emprendimiento se les capacita para formular y ejecutar proyectos productivos, teniendo en cuenta su viabilidad comercial y su rentabilidad final. Así mismo, los jóvenes aprenden sobre participación en esta área, se preparan para proponer políticas públicas de juventud, ellos ya conocen la estructura del Estado, la identificación de aliados a partir del acercamiento al espacio geográfico, socioeconómico, histórico y cultural de su comunidad.

Después de realizada una revisión de algunas de las iniciativas de reconstrucción del tejido social, se analizarán dos programas enfocados a actores muy relevantes en el conflicto: las víctimas y los excombatientes.

La reincorporación a la sociedad de los grupos armados ilegales y los derechos de las víctimas, en la jurisprudencia de la corte suprema de justicia

En la resolución de los conflictos colombianos ha sido necesario contar con otro tipo de justicia que responda a las necesidades propias de los procesos de paz y para ello se ha contado con la justicia transicional la cual establece un marco jurídico adaptado a las negociaciones que permita llegar a acuerdos para las cuales los anteriores marcos normativos no parecían apropiados.

En Colombia, esto se hace mediante la Dirección de Justicia Transicional la cual es una dependencia del Ministerio de Justicia y del Derecho, que se encarga de crear un

ambiente de coordinación interinstitucional dentro del Gobierno Nacional, para lograr acciones concretas que permitan hacer frente a las violaciones de los derechos humanos y permita la reinserción a la vida civil de los que abandonen las armas para garantizarle a víctima la verdad, justicia, reparación y las garantías de no repetición.

La Corte Suprema de Justicia en el proceso 36563 del 03 de agosto de 2011¹, decidiendo un asunto de Justicia y Paz, precisó que si bien el legislador propendió por la reincorporación de los integrantes de grupos armados a la sociedad civil,

“...ello se supedita a que se garanticen los aludidos derechos de las víctimas, al punto que quienes se acojan a ese mecanismo pueden acceder a una benéfica pena, alternativa a la señalada dentro de un juicio normal, precisamente como premio a su contribución, entre otros aspectos, a la reparación de los daños causados a las víctimas”.

Esto guarda relación directa con el precepto legal condensado en la Ley 975 de 2005, artículo 42, en el sentido que “Los miembros de los grupos armados que resulten beneficiados con las disposiciones previstas en esta Ley tienen el deber de reparar a las víctimas de aquellas conductas punibles por las que fueron condenados mediante sentencia judicial”. En el año 2005 en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en un intento por conseguir la paz crea la Ley 975 del 2005 denominada Ley de Justicia y Paz. La cual está enfocada en la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la Ley y en la cual se pretendía establecer el respeto a los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación integral.

De acuerdo con la Agencia Colombiana para la Reintegración (2016), entre el año 2003 y junio de 2016 se habían desmovilizado 57.995 personas (Gráfica 1), de ellas 49.156 ingresaron al proceso (84,8%) (Gráfica 2). La mayor parte estaba tenían entre 26 y 40 años (32.918), eran hombres (42.655), 27.574 lo había hecho de manera colectiva y la mayor parte pertenecían a las AUC (29.749, de las cuales 7.854 se encontraba en proceso).

¹ M.P. Dr. José Luis Barceló Camacho.

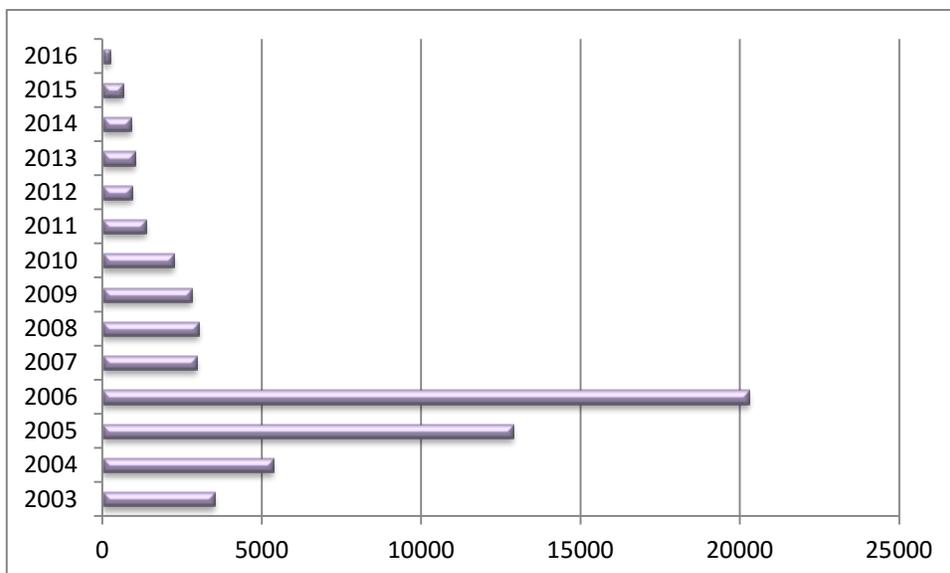


Figura 1. Histórico de personas desmovilizadas (2003 – junio de 2016).

Fuente: Elaboración propia con base en Agencia Colombiana para la Reintegración (2016).



Figura 2. Datos sobre la población desmovilizada y en proceso de reintegración (2003 – junio de 2016).

Fuente: Agencia Colombiana para la Reintegración (2016).

La mayor parte de las personas que ingresaron al proceso entre diciembre de 2012 y junio de 2016 eran procedentes de Antioquia (ver figura 3), 76% de los participantes en el proceso permanecen en la legalidad, 2.752 han accedido a la educación superior y 14.539 culminaron su formación de básica secundaria, 90% de las personas que ingresaron al proceso tenía una afectación psicosocial y 93% de ellas logra superarlo. 74% de las personas que se encuentran en el proceso estaban ocupadas, de ellas el 69,5% tenía un trabajo informal y el restante 30,5% uno formal; y el 90% consideró que sus condiciones de vida habían mejorado con respecto a su permanencia en el grupo ilegal.

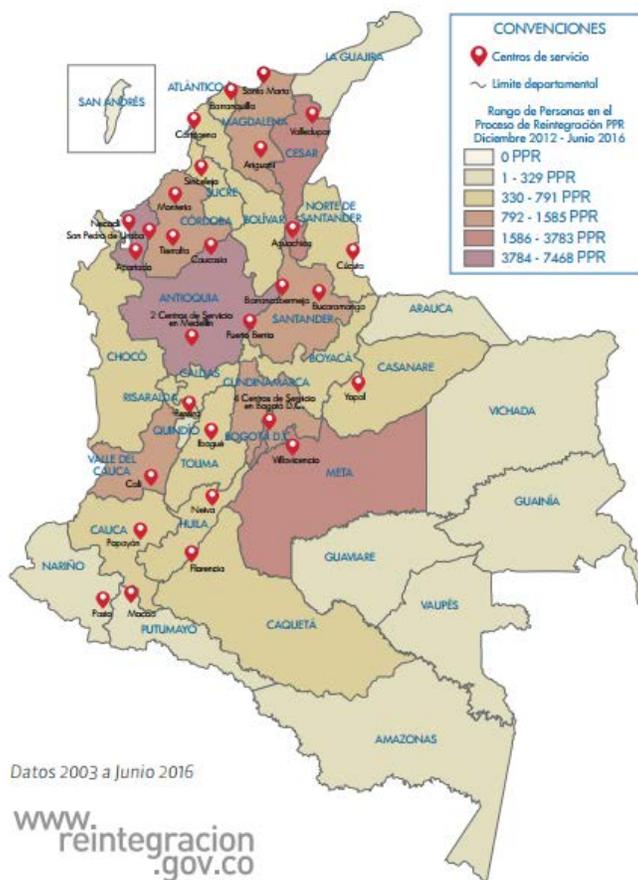


Figura 3. Personas en el proceso de reintegración entre diciembre de 2012 y junio de 2016.

Fuente: Agencia Colombiana para la Reintegración (2016).

Ahora bien, uno de los mecanismos para que sea fecunda la reparación durante el proceso de desarme y sometimiento a la justicia, es la intervención de las víctimas, naciendo el deber legal de las autoridades en el sentido de “escucharlas, permitirles el aporte de pruebas y la interposición de recursos”, de acuerdo con lo previsto no solo en la Ley 975 de 2005, sino como lo dijera el alto tribunal, en el Decreto reglamentario 315 de 2007, instituyéndose incluso la posibilidad de participar en las diligencias de versión libre de los postulados, con expresas facultades “incluso, a sugerir preguntas al postulado a través del delegado de la Fiscalía”, haciendo que parte de la esencial del proceso, la aporten los afectados a través del incidente de reparación integral.

De esta forma se estableció que la verdad era un compromiso ineludible con las víctimas en donde los grupos armados harían un esclarecimiento de los hechos. Se crean para este fin las salas de versión libre en donde por medio de una transmisión en directo se

colocaba a las víctimas y a sus familiares en una sala y por medio de una transmisión en vivo podían preguntar a los victimarios por sus familiares ya sean desaparecidos o muertos con el fin de contar toda la verdad. Sin embargo, esto no contribuyó con la reparación de las víctimas ya que se dio una ambigüedad entre la verdad procesal o judicial y la verdad histórica en la escena judicial. Ya que en la mayoría de los casos se tenía en cuenta sólo el testimonio de los grupos armados y las víctimas no contaban con una voz, no eran escuchados, además que las emociones provocadas por ver a sus victimarios producían crisis que no eran atendidas y se obligaba a las víctimas a continuar con sus preguntas sin contar con un acompañamiento integral lo que ocasionaba afectaciones físicas y emocionales que no eran debidamente atendidas.

Por otra parte, el esclarecimiento de los hechos comprendía la reconstrucción de los cadáveres hallados en fosas comunes las cuales debía ser encontradas y los familiares debían estar presentes en el levantamientos de los cuerpos lo que implicaba un impacto emocional sin acompañamiento psicológico donde se promoviera el bienestar de la víctima. En virtud de las expectativas creadas por los procesos de Justicia y Paz, en materia de verdad suele exigírsele a los investigadores judiciales que el resultado de su trabajo sean verdades procesalmente producidas e históricamente adecuadas, que combinen el rigor probatorio del derecho penal con la amplitud heurística del trabajo histórico. Agitadas discusiones y fuertes críticas provenientes tanto de sectores políticos como de movimientos sociales y de opinión pública nacionales e internacionales, el proyecto inicial sería retirado por el Gobierno y reformulado.

Este proceso de restitución de derechos hecho por la Ley de Justicia y Paz evidenció las falencias de una ley cuyo interés estaba orientado a la recensión de los grupos y cuyo eje no estaba en la reparación a las víctimas debido a estas demandas nace en el año 2011 la Ley 1448 como una respuesta a esta necesidades que no fueron atendidas a tiempo y que necesitaban una mayor complejidad en la atención integral.

Actualmente, existen dos sistemas de reparación de víctimas: Sistema de reparación administrativa y el Sistema de Reparación vía Justicia y Paz, sus principales diferencias se presentan en la tabla 3.

Tabla 3

Principales diferencias del sistema de reparación administrativa versus sistema de reparación vía justicia y paz

Reparación administrativa	Reparación fallos justicia y paz
El monto indemnizatorio establecido en el artículo 149 del Decreto 4800, debe ser distribuido entre los miembros del núcleo familiar reclamante.	El monto indemnizatorio establecido en el artículo 149 del Decreto 4800, es entregado a cada uno de los beneficiarios reconocidos en el fallo.
El sistema es restrictivo; ante la existencia de esposa(o), compañera(o) permanente e hijos, los padres y hermanos de la víctima directa no acceden a la indemnización.	El sistema es amplio; teniendo en cuenta que se pagará indemnización a todos y cada uno de las personas reconocidas en el fallo debidamente ejecutoriados como víctimas directas e indirectas.
El monto de la indemnización corresponde a los topes contemplados en el artículo 149 del Decreto 4800 (Máximo 40 SMLMV por grupo familiar).	El monto de la indemnización se cubre en primera medida con los bienes y dineros entregados por los postulados de Justicia y Paz y los recursos del Presupuesto General de la Nación de forma subsidiaria, hasta el límite fijado en el artículo 10º de la Ley 1448 de 2011

Fuente: Unidad de Víctimas (2016a).

La indemnización administrativa se entrega a las víctimas de los siguientes hechos:

- Homicidio. 40 SMLMV, divididos entre los familiares de la víctima que murió, dependiendo de su estado civil en el momento de la muerte.
- Desaparición forzada. 40 SMLMV, divididos entre los familiares de la víctima desaparecida, dependiendo de su estado civil en el momento de la desaparición.
- Secuestro. 40 SMLMV, que se entregan directamente a quien haya sido liberado, no a los familiares.
- Lesiones personales que generaron incapacidad permanente o discapacidad. Hasta 40 SMLMV, según la Resolución 0848 de 2014, se entrega directamente a la víctima que sufrió la lesión.
- Lesiones personales que generaron incapacidad. Hasta 30 SMLMV, según la Resolución 0848 de 2014, se entrega directamente a la víctima que sufrió la lesión.
- Reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes. 30 SMLMV, se entregan directamente a quien sufrió el hecho.
- Delitos contra la libertad e integridad sexual, incluidos niños, niñas y adolescentes nacidos como consecuencia de una violación sexual en el marco del conflicto armado. 30 SMLMV, se entregan directamente a quien sufrió el hecho.
- Tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes: Hasta 30 SMLMV, se entregan directamente a quién sufrió el hecho.

- Desplazamiento forzado. La indemnización se distribuirá por partes iguales entre los miembros del grupo familiar víctima del desplazamiento forzado incluidos en el Registro Único de Víctimas. En virtud de la Sentencia SU-254 de 2013, habrá núcleos familiares que recibirán 27 SMLMV y otros que recibirán 17 SMLMV.

Si una misma persona es víctima de más de un hecho victimizante, tendrá derecho a que la indemnización administrativa se acumule hasta por un monto de 40 SMLMV. En caso de que una persona pueda solicitar indemnización por varias víctimas de homicidio o desaparición forzada, tendrá derecho a la indemnización administrativa por cada una de ellas. La indemnización administrativa para niñas, niños y adolescentes víctimas deberá efectuarse a través de la constitución de un encargo fiduciario. Una vez el destinatario de la indemnización cumpla la mayoría de edad, podrá disponer integralmente de su indemnización. En la Tabla 4 se presentan los cuadros resumen y comparativos de la legislación sobre la indemnización por vía administrativa (ver tabla 4).

A su vez, en la figura 4 se presentan las indemnizaciones pagadas entre enero de 2012 y diciembre de 2015, en el marco de la Ley de Justicia y Paz a corte del año 2015. El total de indemnizaciones judiciales hasta diciembre de 2015 ascendió a \$ 73.393.614.087,63 pesos; es decir aproximadamente 25,3 millones de dólares.

Tabla 4

Marco normativo, hechos victimizantes y montos de indemnización individual por vía administrativa

LEY 418 DE 1997	SMLMV	DECRETO 1290/2008	SMLMV	LEY 1448	SMLMV
Homicidio	40	Homicidio	40	Homicidio	Hasta 40
Desaparación Forzada	40	Desaparación Forzada	40	Desaparación Forzada	Hasta 40
Lesiones con Incapacidad	Hasta 40	Tortura, tratos crueles o degradantes	30	Tortura, tratos crueles o degradantes	Hasta 30
-	-	Secuestro	40	Secuestro	Hasta 40
-	-	Delitos contra la libertad e integridad sexual y reproductiva	30	Delitos contra la libertad e integridad sexual y reproductiva	Hasta 30
-	-	Reclutamiento ilegal de menores	30	Reclutamiento ilegal de menores	Hasta 30
-	-	Lesiones que causaron incapacidad	Hasta 40	Lesiones que causaron incapacidad	Hasta 40
-	-	Lesiones que no causaron incapacidad	Hasta 30	Lesiones que no causaron incapacidad	Hasta 30
-	-	Desplazamiento forzado	27 - FONVIVIENDA	Desplazamiento forzado	27 o 17

Fuente: Unidad de Víctimas (2016a).

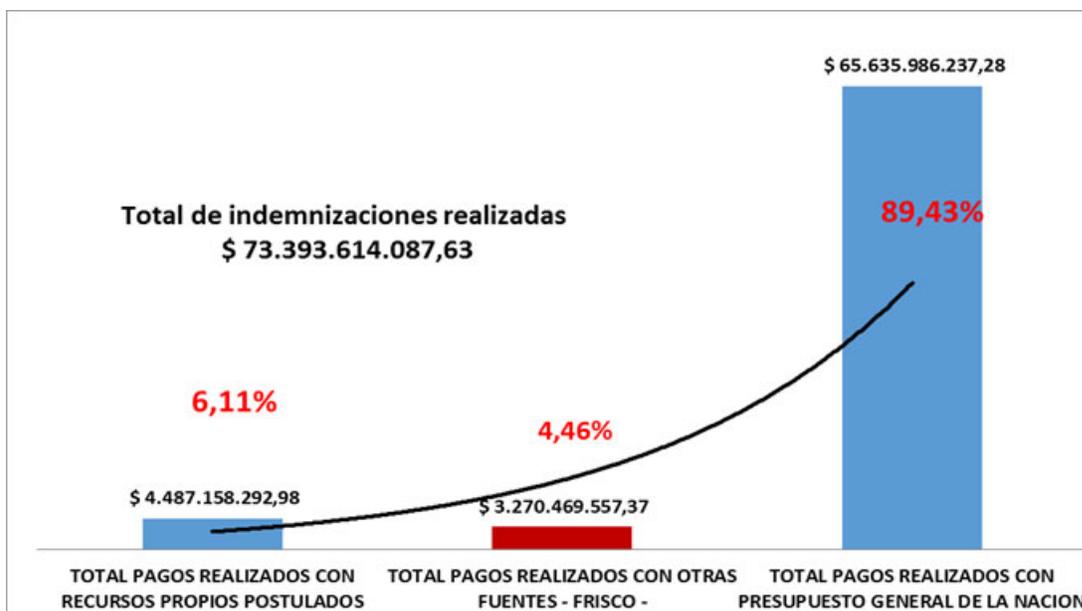


Figura 4. Cubrimiento de indemnizaciones en justicia y paz, realizados por la unidad para las víctimas (2012-2014).

Fuente: Unidad de Víctimas (2016a).

A septiembre de 2016 se tenía un registro de ocho millones de víctimas (8.190.451 víctimas registradas²), de las cuales, 7.900.102 fueron víctimas del conflicto armado³; 290.349 eran víctimas de sentencias⁴ (Registro Único de Víctimas (RUV), 2016). Las víctimas sujetos de atención⁵ eran 6.257.708, las Víctimas Directas de Desaparición Forzada, Homicidio, Fallecidas y no Activas para la Atención⁶ fueron 1.642.394 (ver figura 5).

² “Hace referencia al total de personas incluidas en el Registro Único de Víctimas - RUV. Al filtrar por departamento, Dirección Territorial o municipio, la cifra que arroja el reporte corresponde con el número de personas que residen en este lugar, teniendo en cuenta el último lugar de ubicación. Esta información se establece de acuerdo a las diferentes fuentes consultadas por la SRNI” (Registro Único de Víctimas (RUV), 2016).

³ “Víctimas que manifestaron en su declaración, ser victimizadas por hechos en el marco del conflicto armado en Colombia” (Registro Único de Víctimas (RUV), 2016).

⁴ “Víctimas incluidas en cumplimiento de la Sentencia C280 y Auto 119 de 2013” (Registro Único de Víctimas (RUV), 2016).

⁵ “Víctimas que al no encontrarse en ninguno de los grupos que se presentan en el siguiente ítem, pueden acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la Ley” (Registro Único de Víctimas (RUV), 2016).

⁶ “Víctimas que por distintas circunstancias no pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y reparación. En este grupo se incluyen las víctimas fallecidas a causa del hecho victimizante o que han sido reportadas como fallecidas en otras fuentes de información. También se incluyen las personas sin documento de identificación o con números de documento no válidos. Además se clasifican como no activas para la atención, las personas víctimas de desplazamiento forzado que no han solicitado ayuda humanitaria” (Registro Único de Víctimas (RUV), 2016).



Figura 5. Registro único de víctimas (septiembre de 2016).

Fuente: Unidad de Víctimas (2016a).

El registro de víctimas desagregado por hecho se presenta en el Cuadro 3, los que mayor frecuencia de ocurrencia tuvieron fueron el desplazamiento y el homicidio. En la Tabla 5, se presenta la síntesis de eventos, ya que una persona pudo enfrentarse a más de un hecho victimizante.

Tabla 5

Víctimas desagregadas por hecho

Hecho	Personas	Participación
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	10.587	0,12%
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos	91.702	1,06%
Amenaza	317.468	3,65%
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	16.238	0,19%
Desaparición forzada	164.238	1,89%
Desplazamiento	6.937.205	79,86%
Homicidio	978.906	11,27%
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	11.062	0,13%
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	107.460	1,24%
Secuestro	33.511	0,39%
Sin información	42	0,00%
Tortura	10.029	0,12%
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	8.022	0,09%
Total	8.686.470	100%

* Persona: Víctima identificada de manera única ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos.

Fuente: Unidad de Víctimas (2016a).

Tabla 6
Número de eventos victimizantes

HECHO	EVENTOS	Participación
Abandono de Tierras	11.715	0,12%
Amenaza	333.418	3,53%
Desaparición forzada	173.817	1,84%
Sin información	42	0,00%
Minas antipersonal	11.740	0,12%
Homicidio	1.058.054	11,22%
Secuestro	34.748	0,37%
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	116.609	1,24%
Vinculación de Niños y Adolescentes	9.181	0,10%
Tortura	10.140	0,11%
Desplazamiento	7.557.730	80,13%
Integridad sexual	16.794	0,18%
Acto terrorista	98.190	1,04%
Total	9.432.178	100,00%

Fuente: Unidad de Víctimas (2016a).

En la figura 6, se visualiza el Índice de Riesgo de Victimización a nivel municipal, el cual apoya la implementación de acciones preventivas con respecto a las garantías de no repetición, en el marco del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Esto en la medida que permite, comparar niveles de riesgo de victimización en el ámbito municipal, es una herramienta complementaria de análisis en la toma de decisiones de política, y promueve el desarrollo de políticas de prevención, ajustadas a los marcos de DD.HH (Derecho Internacional de los Derechos Humanos) y DIH (Derecho Internacional Humanitario).

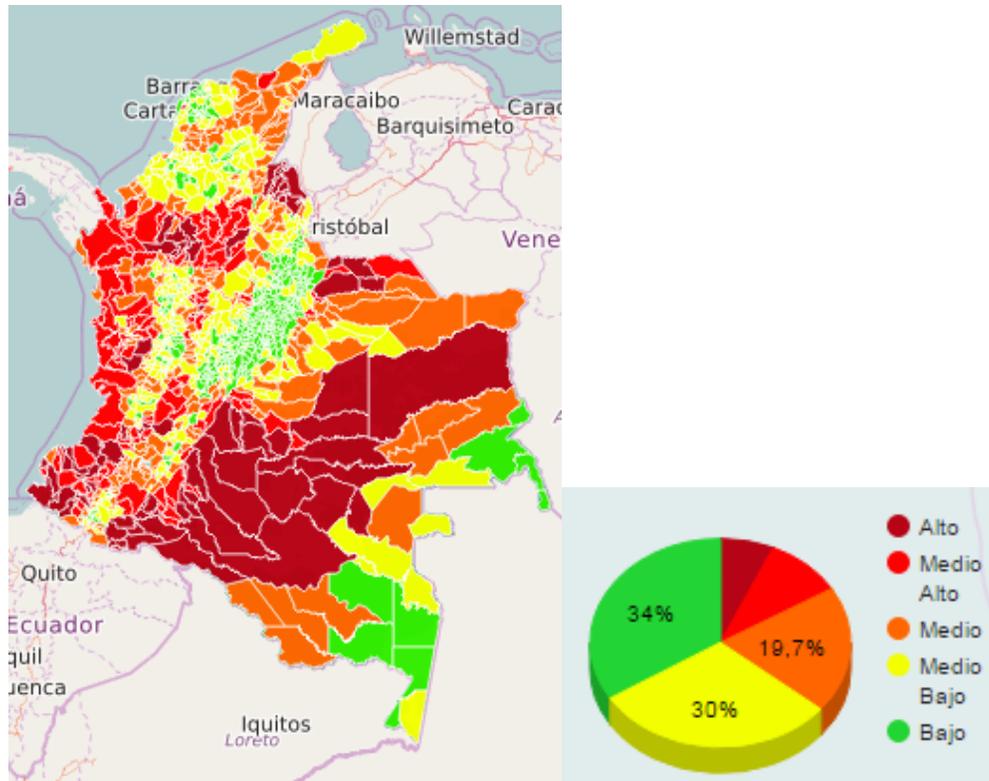


Figura 6. Índice de Riesgo de Victimización

Fuente: Unidad de Víctimas (2016b).

A propósito del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera

En el año 2012 delegados y delegadas del Gobierno Nacional, presidido por el Presidente Juan Manuel Santos y delegados y delegadas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), deciden iniciar conversaciones para un posible acuerdo de paz con un objetivo en común que consistía en dar fin al conflicto armado interno y dar paso a la construcción de una paz estable y duradera. Estas negociaciones duraron alrededor de cuatro años en los cuales se hizo énfasis en seis puntos estratégicos que permitieron la consolidación de un acuerdo definitivo el 24 de Agosto de 2016, el cual se pondrá a votación mediante un plebiscito que permite la participación ciudadana en estos acuerdos de paz.

Este acuerdo tuvo la participación de personalidades internacionales como el presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba, del Secretario General de Naciones Unidas, del Presidente de la Asamblea General de la ONU, del Presidente del Consejo de Seguridad de la misma organización, del Ministro de

Relaciones Exteriores del Reino de Noruega, de los Jefes de Estado de los países acompañantes, de Jefes de Gobierno de países de la región, del Enviado Especial de los Estados Unidos de América y del Representante Especial de la Unión Europea, quienes velaron por la satisfacción de los derechos fundamentales como: los derechos políticos, sociales, económicos y culturales, y los derechos de las víctimas del conflicto a la verdad, la justicia y la reparación. Además velaron por las garantías del derecho fundamental de la seguridad jurídica individual o colectiva y la seguridad física, y “el derecho fundamental de cada individuo en particular y de la sociedad sin distinciones en general, a la no repetición de la tragedia del conflicto armado interno que con el Acuerdo se propone superar” (Acuerdo de paz, 2016). Para cumplir con este objetivo cada punto del acuerdo está permeado por el mismo enfoque de derechos, con el fin de que las acciones derivadas del acuerdo estén encaminadas a cumplir los derechos constitucionales de los colombianos, que junto con un enfoque de género y un enfoque territorial buscan procurar medidas integrales que tengan en cuenta las necesidades y características de las poblaciones haciendo un análisis ideográfico de las mismas y que promulguen la participación ciudadana en la construcción de paz.

El primer paso para la resolución de este conflicto fue dado el 23 de junio del 2016 cuando, las delegaciones del Gobierno Nacional y de las FARC-EP accedieron al cese de fuego bilateral y definitivo, que junto con la dejación de las armas generan garantías de seguridad. El segundo gran paso, será la votación del plebiscito sobre el acuerdo final donde la población civil deberá votar teniendo en cuenta los seis puntos clave en los que se basa el acuerdo.

Dentro de estos seis elementos claves se encuentran: Inicialmente, el problema de la tierra en Colombia para cual se desplegó una propuesta integral de desarrollo rural con énfasis en el territorio específicamente en la transformación estructural del campo orientada a crear las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo del bienestar de la población rural. Lo que contribuye a erradicar la pobreza, promover la igualdad y garantizar el cumplimiento de los derechos.

Puntualmente un acceso gradual de la población a la tierra, específicamente de la población en condición de vulneración, sin embargo, esta es solo la primera condición para la transformación del campo ya que no es suficiente. Por lo cual se establecen planes de financiación promovidos por el Estado, destinados al desarrollo integral, además de proveer servicios como la provisión de bienes y servicios públicos como la educación, salud, recreación, infraestructura, asistencia técnica, alimentación y nutrición que beneficie a la

población rural. No obstante, esto no solo favorece a la población rural ya que por medio de esta reforma se busca proveer a la población en general, alimentos que tengan características de calidad, cantidad y buen precio, para una nutrición completa especialmente a los niños, niñas, mujeres gestantes y lactantes, adultos mayores y personas en condición de vulnerabilidad. Otro de los puntos importantes es la presencia del Estado en las zonas donde por el conflicto armado existía abandono por parte del mismo y de esta manera se pretende que exista una presencia amplia y eficaz que permita la restitución de tierras de las personas que fueron despojadas de ellas durante el conflicto, permitiendo la planeación, ejecución y seguimiento de los planes de Gobierno que respondan a las necesidades de la población.

En último lugar pero no menos importante está la democratización del acceso y uso adecuado de la tierra, donde se tiene el propósito de generar acceso a ella por parte de campesinos que no la poseen o que no cuentan con la suficiente para hacer un uso adecuado de la misma de acuerdo con la sostenibilidad ambiental, la vocación del suelo, y la participación de las comunidades en la propiedad rural. Para ello, se entregará tres millones de hectáreas a lo largo del país en los próximos 10 años, teniendo en cuenta que se respetarán los derechos de las personas que sean legítimas dueñas de la tierra.

El segundo elemento clave, plantea la “Apertura democrática para construir la paz”, esto significa la construcción y consolidación de la paz, mediante participación ciudadana, en donde todos y todas son parte de la construcción de políticas incluyentes que fomenten la construcción de la paz. Para ello se incluye el fortalecimiento de las organizaciones y movimientos sociales donde se garantice el pluralismo facilitando la constitución de nuevos partidos y movimientos políticos que contribuyan al debate y al proceso democrático, y tengan suficientes garantías para el ejercicio de la oposición, esto requiere poner en marcha un sistema integral de seguridad para el ejercicio de la política que se regulará mediante el Consejo Nacional para la Reconciliación y la Convivencia. Por lo cual, se establece la participación de 16 curules en la Cámara de Representantes para las regiones más golpeadas por la guerra durante dos periodos electorales es decir 8 años, y se garantizará además, que se les respete el derecho a la participación política evitando la estigmatización y la persecución política promoviendo espacios que incentiven la reconciliación, el pluralismo y la tolerancia.

El tercero, hace referencia al fin del conflicto. El cual considera: a. Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, b. Dejación de las armas y c. Fin del conflicto. Se tendrá en cuenta que el día de la firma protocolaria del acuerdo final que será antes del

plebiscito se considerará como el día D, desde ese momento se pondrá fin al conflicto para así terminar de manera definitiva las acciones ofensivas entre la Fuerza Pública y las FARC-EP, las hostilidades y cualquier conducta que no deba ser ejecutada de acuerdo con las reglas que rigen el CFHBD (Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo). La dejación de las armas es un procedimiento técnico, trazable y verificable mediante el cual la Organización de Naciones Unidas (ONU) recibe la totalidad del armamento de las FARC-EP para destinarlo a la construcción de monumentos. Dentro de este acuerdo se regulan todas las formas en que las FARC-EP se van a organizar dentro del territorio con el fin de terminar el conflicto y además, se establece cómo será esta reincorporación a la vida civil que incluye su participación en política, además, de una reincorporación económica en la cual se les garantiza el 90% de un salario mínimo para su manutención durante dos años, solo si cumplen con las normas establecidas en la CFHBD. Y por último, se impondrán penas ejemplares a los desmovilizados que incumplan con los acuerdos y vuelvan a delinquir con el fin de endurecer los castigos y evitar que se vuelva a presentar un conflicto de tal magnitud.

De esta forma, se pretende hacer una reforma constitucional que permita a desmovilizados de las FARC-EP tener participación en el Congreso de la República para asegurar un escenario de promoción integral de los grupos que se legalicen para poder participar políticamente, a partir del 20 de julio del 2018, con la obtención de mínimo 5 curules en la Cámara de Representantes y mínimo 5 en el Senado, en un plazo de ocho años. Además, se creará el Consejo Nacional de Reincorporación que estará integrado por dos miembros del Gobierno y dos de las FARC-EP, con la función de definir las actividades y el seguimiento al proceso de reincorporación.

Con respecto al cuarto punto, este responde a una problemática que se ha considerado como el motor del conflicto armado, los cultivos ilícitos. Dado que desde la existencia de estos, concurren con condiciones de pobreza, marginalidad, débil presencia institucional, además, la presencia de organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico. Por ello, lo que pretende este acuerdo es que se parta desde las iniciativas propias de las comunidades para buscar la sustitución de cultivos de uso ilícito por alimentos y huertas caseras que permita a los campesinos obtener nuevas formas de trabajo aisladas de la ilegalidad. Por tanto, a los cultivadores y recolectores que acepten el acuerdo se les dará un subsidio de alimentación que pretende cubrir sus necesidades básicas, mientras se establecen sus nuevas formas de sostenimiento. Y si llegan a existir campesinos que no se unan a esta iniciativa, el Estado procederá a la erradicación manual, sin embargo, no se cierra a la posibilidad de utilizar las fumigaciones.

De otra parte, se llevarán a cabo programas de prevención de consumo y salud, como una manera de respeto a sus derechos humanos permitiendo la rehabilitación y resocialización de esta población. Y se buscarán nuevas formas orientadas a la solución del fenómeno de la producción y comercialización de narcóticos en donde se procurará fortalecer la cooperación regional e internacional para identificar los sistemas y rutas del narcotráfico y así hacer una erradicación de este.

En cuanto al quinto punto, este hace referencia al acuerdo sobre las víctimas del conflicto desde el “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición” incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz y Compromiso sobre Derechos Humanos. El Sistema Integral hace especial énfasis en medidas restaurativas y reparadoras, y pretende alcanzar la justicia no solo con sanciones retributivas, en este caso se pretende hacer una atención integral fomentada en cuatro principios integrales: la buena fe, la cual hace referencia a creer en los testimonios de las víctimas y que estos tengan un papel importante en la construcción de la verdad; el segundo, en la acción sin daño, desde el cual se procura la protección de la víctima teniendo en cuenta la no re-victimización; el tercero, el cumplimiento de la atención integral a las necesidades de la víctima; el cuarto, la dignidad en la cual se debe tratar a la víctima bajo la lógica de los derechos humanos; y por último, la igualdad, donde se atiende a todos y todas de la misma manera, sin importar sus condiciones o características.

Este elemento sobre las víctimas se articulará bajo la creación de una Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, y la apertura de una Unidad para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto, la cual funcionará bajo principios humanitarios con el fin de encontrar los cuerpos de las personas desaparecidas y así esclarecer de igual forma los hechos. Para las familias de las víctimas se hará una entrega digna de los restos y si no se encuentran se hará todo lo posible por contar con una información completa de lo que ocurrió con los desaparecidos. En este apartado, también se aclaran las formas en que se van a juzgar los delitos de lesa humanidad y de qué manera serán imputados los cargos a quienes sean encontrados como culpables.

El sexto y último punto hace referencia a la implementación, verificación y refrendación, adoptando entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, el acuerdo de creación de la “Comisión de Implementación, Seguimiento y Verificación del Acuerdo Final de Paz y de Resolución de Diferencias (CSVR)”, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo General de 26 de agosto de 2012. Mediante este punto se pretende la resolución de

diferencias, seguimiento a los componentes del acuerdo y verificación de su cumplimiento, impulso y seguimiento. Los acuerdos alcanzados en el proceso de paz deberán efectuarse de buena fe, atendiendo a la reciprocidad en el cumplimiento de las obligaciones aceptadas por las partes, promoviendo la integración de las poblaciones, comunidades, territorios y regiones en el país, en particular de las más afectadas por el conflicto y las que han vivido en condiciones de pobreza y marginalidad.

Consideraciones finales

El contexto del post-acuerdo del conflicto colombiano es un escenario complejo, en el cual convergen fenómenos y grupos sociales diversos. Por ello, la estabilidad social y la sostenibilidad del Estado democrático requieren de decisiones adecuadamente planificadas no sólo desde la perspectiva cuantitativa haciendo referencia a las cifras o al número de reparaciones sino en la medida de lo posible, cualitativa; es decir, una visión completa sobre la calidad de las reparaciones que se dan, su alcance y las metas a largo plazo.

La complejidad del conflicto está dada por la diversidad de repertorios violentos, los cuales han variado y se han diferenciado en el tiempo como en la extensión del territorio. De allí la importancia de trazar apuestas comunes entre los pobladores y las instituciones presentes en el territorio Colombiano. De igual forma, se requiere entender que la suma de esfuerzos permitirá la formulación de propuestas integrales para el desarrollo de las regiones donde las experiencias y los aprendizajes colectivos se convertirían en referentes significativos para cada región en este proceso.

Ahora bien, en materia financiera para la financiación del conflicto es necesario que se tomen medidas de política fiscal que contemple ingresos tributarios de origen progresivos con destinación específica. No se puede descartar como mecanismo para buscar fuentes de financiación la Cooperación Internacional que apoye los procesos derivados luego del pos-acuerdo.

Los mecanismos de reconstrucción del tejido social, así como mecanismos de garantías de no repetición y preservación de la paz, son vitales para que el proceso de transición hacia la paz pueda darse. El camino no ha concluido, la firma del acuerdo, fue sólo el comienzo de un arduo trabajo para la sociedad colombiana.

Referencias Bibliográficas

- Acuerdo de paz (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Disponible en https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24_08_2016acuerdofinalfinal-1472094587.pdf o <http://www.acuerdodepaz.gov.co/>
- Agencia colombiana para la reintegración (2016). La reintegración en cifras. Bogotá: ACR. Disponible en <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/cifras.aspx>
- Barash, D. (2000). *Approaches to Peace: A Reader in Peace Studies*. Oxford: Oxford University.
- Carroll, E. (2015). *The Complexity of Peace: A Case Study of the Peaceful Islamic-Christian Coexistence in Senegal*. Denver: University of Colorado.
- Centro de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional. Disponible en: http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap2_110-195.pdf
- Collier, P., & Hoeffler, A. (2004). Greed and Grievance in Civil War. *Oxford Economic Papers* (56), 563 - 595.
- Doom, R., & Vlassenroot, K. (Oct. de 1997). Early Warning and Conflict Prevention: Minerva's Wisdom? *Journal of Humanitarian Assistance*, 1 - 55.
- Fundación Ideas para la Paz. (2016). *La oportunidad de la paz. Una propuesta de transformación*. Bogotá: Zetta Comunicaciones. Disponible en: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/57052cf83314e.pdf>
- Fundación Ideas para la Paz. (2016). *Postconflicto y construcción de paz*. Recuperado el 21 de abril de 2016, de <http://www.ideaspaz.org/foundation/work-areas/4>
- Gaitán Angulo, M., & Robayo Acuña, P. (2015). *Programa de intervención social para el posconflicto: construcción de una cultura de paz a través del fútbol en Colombia*. Bogotá: Policía Nacional.
- Gaitán Angulo, M., Lis-Gutiérrez, J. P & Robayo Acuña, P. (2016). Intervención deportiva y cultural como estrategia de administración pública territorial para la reconstrucción de tejido social. Mimeo.
- Henriques, M. B. (2014). Preparar el post-conflicto en Colombia desde los programas de desarrollo y paz: retos y lecciones aprendidas para la cooperación internacional y las empresas. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 9(1), 179-197.
- Meza, M. C. (2015). *Capacidades para la paz. Apuesta metodológica*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz. Disponible en: http://www.ideaspaz.org/especiales/capacidades-locales-para-la-paz/descargas/FIP_CartillasRegiones_02Metodologia.pdf
- Nasi, C. & Rettberg, A. (2005). Los estudios sobre conflicto armado y paz: un campo en evolución permanente. Bogotá: Uniandes. Disponible <https://colombiainternacional.php/471/index.php?id=471>

- Palacios, M, (2012). *Violencia pública en Colombia, 1958 - 2010*. Bogotá: Editorial Fondo de Cultura Económica
- Peñaloza Giraldo, L. (2016). *Principales Retos de la Administración Pública en el marco del post-acuerdo*. Mimeo.
- Registro Único de Víctimas (RUV). (Septiembre de 2016). Red Nacional de Información. Información al servicio de las víctimas. Unidad para las Víctimas. Obtenido de Registro Único de Víctimas (RUV): <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>
- Ricigliano, R. (2012). *Making Peace Last: A Toolbox for Sustainable Peacebuilding*. Boulder: Paradigm Publishers.
- Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos 990–1990*. Madrid: Alianza Editorial.
- Unidad de Víctimas (2016a). RNI - Red Nacional de Información. Disponible en: <http://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/General>
- Unidad de Víctimas (2016b). Índice De Riesgo De Victimización. Disponible en <http://rni.unidadvictimas.gov.co/IRV> y <http://vgv.unidadvictimas.gov.co/irv/>
- Valencia, G., Gutiérrez, A., & Johansson, S. (2012). Negociar la paz: una síntesis de los estudios sobre la resolución negociada de conflictos armados internos. *Estudios Políticos*(40), 149 – 174.

CAPÍTULO 3

DESAFÍOS Y RUPTURAS FRENTE A LAS CONCEPCIONES PARADIGMÁTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE POBREZA, DESDE COMPREHENSIONES EMERGENTES: PENSAMIENTO COMPLEJO

Andrés Tamayo Patiño y José Félix García Rodríguez

“La definición monetaria de la pobreza que generalmente manejan los estadísticos y el Banco Mundial no sólo es insuficiente sino falaz” (Morin, 2011, p.112).

1. Introducción

Hablar de pobres es hablar de otros: del habitante de la calle que invade nuestra perspectiva de ciudad sostenible y la pone en crisis y que intranquiliza la cómoda vida del ciudadano en los puntos de los semáforos; el “negro”, generalmente africano, que muere de hambre mientras un ave carroñera espera pacientemente su deceso; el indígena que reposa muellemente en los andenes; el campesino que huye de las armas guerrilleras o de las moto sierras de los paramilitares; el habitante de las selvas que afronta el hambre; la mujer... Los pobres siempre son otros que surgen ante la mirada del ciudadano normal en minusvalía comparativa: el que tiene menos, el que no tiene; el que pertenece a ese *millón cuatrocientos mil que no tiene un dólar veinticinco para comprar su sustento diario*.

Esta mirada respecto a los pobres, a la pobreza se alimenta de las concepciones y mediciones cuantitativas que posibilitan las comparaciones; así, el Banco Mundial, establece un umbral de pobreza que permite establecer quienes son y quienes no son pobres en relación a una cifra que ellos instauran y que no obstante las muchas críticas de carácter científico que se le hacen, permanece vigente gracias al aval de dicha institución y al uso que de ella hacen los gobiernos, los entes económicos, las instituciones políticas y un sinnúmero de sujetos sociales e individuales para explicar, justificar, argumentar, sostener sus posiciones y luchas en y contra la pobreza y para justificar la presencia de tal pobreza. Di Virgilio (2011) dice al respecto: “La línea de pobreza del BM, por tanto, tiende a subestimar la pobreza y en todo caso el dato representa sólo a un sector de la población en una situación de carencia extrema” (p.12).

La pobreza frecuentemente se define o reconoce en base a consideraciones de carácter económico, según diferentes enfoques y planteamientos. El método más usado, aunque también más criticado, es la definición de los pobres a partir de la construcción de una “línea de pobreza” en base a encuestas de hogares, requerimientos mínimos de nutrición, construcción de “canastas” alimentarias básicas y valoración de las mismas, y factores de desarrollo humano tales como escolarización, acceso a la cultura y alfabetismo. Quienes no posean los mínimos establecidos en esa “línea” son considerados “pobres” (Bazdresch M, 2001, p. 66).

Las concepciones y mediciones cuantitativas de la pobreza, de los pobres, son en sí mismas, expresión de pobreza en cuanto pretenden expresar en los límites cerrados de lo numérico y de lo disciplinar, en este caso de la ciencia-disciplina denominada economía, lo que desbordándola, se extiende a todas las dimensiones de lo humano: los pobres y las pobreza, tanto como si se sustantivan o se adjetivan, emergen y trascienden la medición de

ingresos, la dualidad necesidad- satisfactor, las conceptualizaciones de desarrollo y, en general, las múltiples teorías que pretenden explicarlas y caracterizarlas desde la perspectiva reduccionista de lo medible.

Las pobreza de hoy trascienden los límites marcados por la mirada disciplinaria de la economía y la política, que generalmente son los saberes que más las mencionan, y se desplazan a otros ámbitos de la multidimensionalidad de la vida que va más allá de los confines de lo humano extendiéndose a terrenos, antaño anatematizados y minusvalorados, aún para estas adjetivaciones, como la naturaleza, lo otro no humano, la tierra:

El problema de la pobreza ha sido estudiado, principalmente en su dimensión funcional, por los economistas. Los programas para combatirla han sido discutidos por los políticos. Es tiempo de que los filósofos nos empecemos a preocupar por ello, de que pensemos en ello seriamente (Dieterlen, 2001, p.20).

Visibilizar las pobreza otras exige como desafío el tránsito del paradigma de la modernidad a otros paradigmas emergentes que en mirada ampliada, sin excluir los aportes de esta cosmovisión, capturen, acojan y expresen los excedentes de realidad que el reduccionismo del saber disciplinar y de las ciencias soslaya e invisibiliza, trascendiendo así, las mediciones, las expresiones cuantitativas para observar las pobreza en perspectiva compleja, en *unitas multiplex* desde la trama de la vida, desde la naturaleza, desde el *oikos*.

Los pobres y las pobreza son asuntos críticos del presente que se yerguen en contraste y negación de los progresos, éxitos y logros de la humanidad contemporánea que proclama y vive las concepciones, métodos y horizontes del paradigma de la modernidad y sus promesas de bienestar y progreso. Tantas maravillas tecno-científicas no alcanzan para resolver, para dar respuesta a las carencias y problemas de siempre: pobreza, hambre, marginación, exclusión; tales problemas mantienen su vigencia y junto a las crisis ambientales plantean y fundan unas crisis que exigen respuestas que sobrepasan las posibilidades del paradigma dominante.

El pensamiento complejo, las miradas ambientales, la ecología, la epistemología del sur y la biomimesis acontecen en emergencia como paradigmas que complementan, contradicen y concurren (unidad dialógica, *unitas multiplex*) con el paradigma de la modernidad para avizorar otras pobreza, las epistemológicas, que interrelacionadas con las pobreza cuantitativas acontecen en la negación y el ocultamiento del sistema y que al ser visibilizadas mediante la unidad dialógica, como herramienta de interpretación, posibilitan nuevas comprensiones y horizontes de solución de un problema que la perspectiva científica, disciplinar de la modernidad no ha podido solventar.

2. El Paradigma de la Modernidad

La modernidad es una palabra en busca de su significado: ¿es una idea, un espejismo o un momento de la historia? ¿Somos hijos de la modernidad o ella es nuestra creación? Nadie lo sabe a ciencia cierta. Poco importa: la seguimos, la perseguimos (Octavio Paz, 1990).

La modernidad gesta, acompaña, forma, alimenta, y da sentido a los despliegues vitales del hombre de hoy: el ser humano contemporáneo es hijo de la modernidad. Desde el siglo XVII hasta el hoy del Siglo XXI, desde Europa Oriental hacia el oriente vía al

occidente, en tránsito por América, del norte al sur, como expresión bipolar de una dualidad histórica, emerge la modernidad como un todo que engloba, que articula, que contiene la vida de algunos hombres, de muchos hombres.

Hablar de modernidad es hablar de occidente, de desarrollo, de historia, de civilización, de pensamiento Usa-Euro centrista: es hablar de uno de los paradigmas de hoy, que nacen en el ayer, y se prospectan hacia el mañana.

Comprender las pobreza es sumergirse en la modernidad desde la parte hacia el todo, viviendo el bucle de recursión y retrocurción que se da entre ellas: las pobreza como dimensión, como característica, como propiedad, como causa y producto de la modernidad.

La modernidad como unidad dialógica en tanto aprehensión, interpretación y categoría que, en versión de hoy, expresa y acoge, articulándolos, constructos humanos diversos que se despliegan inter, trans y multi disciplinariamente en lo geográfico, lo histórico, lo social, lo cultural, lo económico, lo estético, lo ético y otros; la modernidad como categoría es una multi concepción que aglutina en dialogicidad, diversas realidades de despliegue de lo humano, de lo terrestre. No es solo pues el devenir del hombre, sino el devenir de la tierra en su diversidad, el devenir en red de la vida, uno de cuyos nodos, es lo humano; dice la ecología profunda, citada por Capra (1999): el mundo es “una red de fenómenos fundamentalmente interconectados e interdependientes...los humanos (son) una mera hebra de la trama de la vida (p.29).

Khun (1971) define un paradigma como “...realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica...” (p.13); concepción científica que Capra (1998) generaliza y extiende como paradigma social, definiéndola como “Constelación de conceptos, valores, percepciones y prácticas compartidos por una comunidad, que conforman una particular visión de la realidad que, a su vez, es la base del modo en que dicha comunidad se organiza” (p. 27).

Acogiendo y trascendiendo estas especificaciones definitorias de paradigma y refiriéndolas a la modernidad como tal, en mirada compleja, puede afirmarse que ésta es una cosmovisión que siendo lábil, puede conceptualmente categorizarse y caracterizarse para visibilizar en ella las relaciones bucleicas (multi causales, recursivas, retrocurvas) de las concepciones de pobreza que son las expresiones discursivas de las pobreza humanas de hoy.

¿Qué se dice cuando se dice Modernidad? Como todo en los mundos del hombre, y más en el momento actual caracterizado por la polaridad global/local, la diversidad se impone, a pesar de los cientos de miles de intentos de homogenización de parte de algunos, y por ello habría que hablar más de modernidades que de modernidad; sin embargo, asumiendo la *unitas multiplex* como herramienta interpretativa es posible bosquejar en unidad las diversidades de los antagonismos, complementariedades y concurrencias en que se interrelacionan las diferentes concepciones respecto a la modernidad.

Así, siguiendo a Escobar:

Históricamente, la modernidad tiene orígenes temporal y espacialmente identificados; el siglo XVII de la Europa del norte, alrededor de los procesos de la Reforma, la Ilustración y la Revolución Francesa. Estos procesos cristalizaron al final del siglo XVIII y se consolidaron con la Revolución Industrial. Sociológicamente, la modernidad es caracterizada por ciertas instituciones, particularmente el Estado-nación, y por algunos rasgos básicos, tales como la reflexividad, la descontextualización de la vida social del contexto local y el distanciamiento espacio/tiempo, dado que relaciones entre "ausentes otros" devienen más importantes que la interacción cara a cara (Giddens 1990). Culturalmente, la modernidad es caracterizada en términos de la creciente apropiación de las hasta entonces dadas por sentadas competencias culturales, por formas de conocimiento experto asociadas al capital y a los aparatos administrativos del Estado –lo que Habermas (1987) describe como una creciente racionalización del mundo-vida–. Filosóficamente, la modernidad implica la emergencia de la noción de "Hombre" como fundamento de todo conocimiento del mundo, separado de lo natural y lo divino (Foucault 1973, Heidegger 1977). La modernidad es también vista en términos del triunfo de la metafísica, entendida como una tendencia –extendida desde Platón y algunos presocráticos hasta Descartes y los pensadores modernos, y criticada por Nietzsche y Heidegger entre otros–, que encuentra en la verdad lógica el fundamento para una teoría racional del mundo compuesto por cosas y seres cognoscibles y controlables. (pp. 25-26).

La modernidad es pues una categoría, entendida esta como un concepto fuerza, un concepto aglutinante, un nodo que recoge multiversos, un punto centro, acéntrico de una multirealidad en el que se encuentran y desencuentran diversas dimensiones de lo real; la modernidad es poliédrica en tanto presenta aristas históricas, filosóficas, geográficas, culturales, éticas y estéticas; en general de todas las disciplinas que ella misma produce en su seno.

Pero la modernidad no es un monolito estático, es movimiento, es como, lo expresa Terren (1999)

... el proceso de institucionalización de ciertos modos de vida, conocimiento y organización social configurados en la Europa de finales del XVII y el XVIII...es una "conceptualización histórica...siguiendo las palabras de Weber, como un complejo de interrelaciones de la realidad histórica que nosotros agrupamos en un todo desde el punto de vista de su significación cultural" (p. 23).

Desde Terren, la modernidad se presenta como un proyecto de racionalización que "intentó hacer de una correcta administración de las cosas y de los individuos el fundamento de un cálculo acertado del futuro" (p. 25). Modernidad como teoría humana que se transforma en consonancia y consecuencia con el devenir histórico, cultural, contextual de lo humano. De aquí la dificultad, como lo señala el mismo Terren, de definirla y caracterizarla para siempre.

La interpretación dialógica de la modernidad acoge de Terren la definición que él le da como interrelación de la realidad histórica que no se delimita ni se define absolutamente en la medida en que cada contexto la transforma. Es en esa interrelación en la que la unidad dialógica permite actuar como sujeto investigador en pro de capturas de lo uno y lo múltiple.

Pero la modernidad no es devenir perenne de sucesos, sino que trae en sí su propia teleología; al respecto Touraine (1994), afirma:

La modernidad no es solo cambio puro, sucesión de acontecimientos; es difusión de los productos de la actividad racional, científica, tecnológica, administrativa...La modernidad excluye todo finalismo. Implica la secularización y el desencanto de que habla Weber, quien define la modernidad por la intelectualización y la manifiesta ruptura en el finalismo del espíritu religioso que se refiere siempre a un fin de la historia...La idea de modernidad no excluye la idea de un fin de la historia... Pero el fin de la historia es más bien el fin de una prehistoria y el comienzo de un desarrollo impulsado por el progreso técnico, la liberación de las necesidades y el triunfo del espíritu (p. 17).

La modernidad es pues una mirada multidimensional de mundo, de interpretación de mundo que se despliega en la polivariación de lo humano y se expresa en las diversas disciplinas que ella misma gesta, extendiéndose en las áreas de influencia militar, política y económica de sus gestores, vale decir lo que hoy se denomina occidente. Esta mirada sin ser exclusiva, caracteriza hoy con su estigma a múltiples seres humanos, regiones, grupos, sociedades y culturas.

El hombre contemporáneo es prole de la modernidad y de ella recibe como herencia una serie de improntas que definen clara y distintamente los ámbitos y dimensiones de este paradigma y que necesariamente le configuran, tanto en cuanto es producto de ella; a saber:

El antropocentrismo de base

Como era histórica la modernidad comienza con el hombre al hacer traslación del marco referencial de sentido, haciendo un tránsito epistemológico de un teocentrismo desmedido a un antropocentrismo que mantiene una dialéctica constante entre la magnificación de lo humano como la figura cimera de la tierra por su inteligencia suprema que le permite conocer y transformar el mundo, y el ocultamiento de ese mismo humano que interfiere con su inseguridad gestada en la fantasía, en la emocionalidad, en su ser en construcción, en el camino cierto del método científico hacia la verdad objetiva de la ciencia y la tecnología que aseguran un futuro determinado de bienestar y progreso: Paradoja de la modernidad que se inicia centrando la realidad en el hombre y sus potencias y que al alcanzar, obtiene su madurez como paradigma, la de hoy, termina negando al sujeto del conocimiento en su apuesta de objetividad absoluta.

He aquí una de las grandes pobreza del paradigma moderno: la negación de lo humano como consecuencia de la objetivación extremada de la realidad. La objetivación vivida como la exaltación en extremo de una externalidad que se consagra como subsistente en sí misma y que parece reproducirse epistemológicamente por sí misma a través de las capacidades cognitivas de un sujeto, que no es tal, llamado hombre. El ser humano concurre como una herramienta de la gestión de conocimiento, esto es, como un medio más en el proceso de develamiento de las regularidades de una realidad mecánica; regularidades que se expresan en leyes y que se sistematizan en teorías, cuya novedad es la visibilización de lo que se da en lo real.

A tono con esta traza las observaciones, paso primigenio del producir científico, parecen darse sin un observador, tanto en cuanto éste observador solo hace las veces de

medio donde se imprime la huella de lo real; impronta que transmite tal cual es, sin adicionar o quitar nada.

El *homo complexus* se reduce al rol de instrumento, de herramienta unifuncional y todas sus dimensiones, especialmente aquellas que siendo intangibles, escapan a la medición son negadas, anatematizadas, recludas

La escisión de las naturalezas

La paternidad de la modernidad se atribuye a Renato Descartes y sus elucubraciones sobre la separación entre la *res cogitans* y la *res extensa*, a partir de las cuales se desarrollan otra serie de dualidades polarizantes comunicadas: hombre vs naturaleza, lo humano y lo no humano, ciencias del espíritu vs ciencias físicas, ciencias sociales y ciencias duras, cultura y ciencia.

El antropocentrismo se avala en la omnipotencia de la razón humana para desentrañar mediante la abstracción y el análisis, métodos ambos que recurren al fraccionamiento, a la partición, a la separación del objeto de sus entornos, a su aislamiento para someterlo a rigurosos exámenes que siguen al dedillo el consejo cartesiano de dividir la realidad en cuantas partes sea necesario hacerlo para entenderla a cabalidad.

Es la razón humana la característica que distingue la naturaleza humana de la otra naturaleza, de lo no humano donde se engloba a los otros animales, de quienes el hombre se distancia, ya no por su dignidad de hijo de Dios, sino por la potencia de conocimiento de sus capacidades intelectuales. El parentesco humano con los otros habitantes vivos del planeta se minimiza, se oculta y se aísla. Tal separación se hace mayor respecto a las naturalezas muertas, a los “componentes” a bióticos del planeta.

El desarrollo de la ciencia como conocimiento que tiene a su base la objetivación analítica (divisionista) de lo real siguiendo el camino seguro del método científico permiten el florecimiento del espíritu humano manifiesto en múltiples creaciones en diferentes campos del saber: el espectro del conocer humano se amplía y sus maravillosas producciones, entre las que descuella la tecnología, aumentan el abismo entre las dos naturalezas.

El surgimiento del capitalismo aunado los fenómenos ya relatados, llevan al etiquetamiento la naturaleza humana como recurso, esto es como objeto dispuesto para la satisfacción de las necesidades humanas, en tiempos más recientes, como fuente inagotable de riqueza, valga decir de ganancias expresadas en dinero.

Emergen en estas apuestas secesionistas nuevas pobreza que hacen más pobre al hombre:

-Se niega, se minimiza y se oculta la multidimensionalidad humana; el acento en la razón del hombre corre en detrimento de la importancia de la vida emocional del homínido, cuando de hecho, como lo afirma la escuela de Santiago con Maturana a la cabeza, el ser humano es existencialmente emocional. Al enfatizar la razón como posibilidad de abstracción se niegan también otras posibilidades de captura de realidad que se mueven en los lares del sentir y que complementan, contradicen y concurren con la partición que

genera el análisis y la abstracción, como son , la síntesis, la abducción. De igual manera se estaría cercenando esa potencia humana que rompe los límites de lo racional caracterizado en la modernidad, que se llama fantasía, imaginación, ensueño, prospectiva.

-La exaltación de la superioridad de la razón humana minimiza también a los otros no humanos recluyéndolos a la situación de objetos de uso, de objetos de cambio, de recursos que generan ganancias. Tal segregación niega la historia de la vida en la que la historia humana es un simple destello.

Al desconocer esta historia se desconoce también los despliegues de vida de la vida, esto es, el desarrollo de los otros no humanos para alimentar, sostener y reproducir condiciones de vida para la vida. El parentesco animal del hombre va más allá de eso, de hecho ya Aristóteles reconocía la animalidad del homínido como rasgo de su caracterización ambiental.

-La separación epistemológica del homínido empobrece al homínido porque niega desde la teoría, esto es desde una captura de realidad, lo que de hecho no puede negarse: el hombre es un nodo lábil en la trama maravillosa de la vida, donde lo bio y lo a-bio se reducen a ser clasificaciones del hombre moderno, pues en la urdimbre de la vida tal escisión no parece.

Una de las mayores pobreza es la conceptualización de la realidad como fuente de riqueza: expresión paradójica que expresa pobremente la paradoja de lo real. Rahnema muestra como la concepción de pobreza de hoy emerge con el capitalismo, “La pauvreté entendu au sens de misère, est une invention toute récente des sociétés modernes, comme le demontre l`anthropologue Marshallsahlins dans son ouvrage Age de pierre, âge d`abondance”(M. Rahnema, comunicación personal, 2 de mayo 2013), que es el que cuantifica la realidad al nombrarla recurso que se compra y se vende , que tiene un precio y es medio para generar riqueza. Tal nominación rompe la escisión moderna pues el mismo hombre es etiquetado y tratado como recurso. La humanidad potente es reducida a máquina, a herramienta que en el ámbito artificial del mercado tiene un precio y genera una ganancia. La otra naturaleza, la no humana, se muestra no en su policromía sino como simple objeto de uso, de ganancia, de lucro. Los otros que cohabitan con el hombre y que en su interrelación dialógica posibilitan la emergencia de la vida, son separados, clasificados y etiquetados como mercancía que se compra y se vende con un único fin: producir acumulación, lucro, ganancia.

La designación del hombre como recurso conlleva a que todas las dimensiones de lo humano giren en torno a un solo ámbito: lo económico, pero entendido este perímetro no como el manejo de la casa, sino como la simple relación matemática entre necesidades y satisfactores en el ámbito del mercado y con un único objetivo: la ganancia de dinero. Esta descripción que en sí misma parece caer en lo que se critica, esto es, en una relación simplista de la realidad, se constituye en la expresión mínima, y a la par máxima, de la apuesta humana de hoy en el planeta: los discursos éticos, las creaciones estéticas, la educación, el pensar, el reconocimiento de la necesidad de un sujeto pensante, la investigación, el actuar político como ejercicio de poder, la convivencia...todo lo humano en pro de un solo objetivo: el aumento de la riqueza.

Los discursos de desarrollo que invitan a unas naciones, a unos pueblos, a unas culturas etiquetadas como pobres, tercermundistas, subdesarrollados a avanzar en pro ser como otras naciones, otros pueblos, otras culturas nominados, a su vez, como naciones ricas, del primer mundo, desarrolladas, es la invitación a generar riqueza, a aumentar los activos, las divisas, el dinero; es el reto de dejar de ser pobres con altísimas deudas en dinero prestado por las naciones ricas, para convertirse en naciones prosperas donde el aumento de ingresos posibilite comprar más y, según dicen ellos, mejor. Invitación proclamada desde Truman en 1948 que parece no hallar respuesta en los no desarrollados, pues ni se desarrollan, y lo que es peor aún, van en franco retroceso.

-El desarrollo aparece como expresión de pobreza al validar el precio que el mercado ha impuesto al hombre, a la vida, a la tierra; es el discurso de quienes conciben, sostienen y alimentan el ámbito artificial del mercado en la medida en que mantienen sus ganancias y su poder gracias a él. El gran meta relato de la contemporaneidad aparece en esta perspectiva como un globo desinflado que predica transiciones de sujetos que no se han realizado y que no van a realizarse en la medida en que no es conveniente que se logren, pues alcanzar el telos del desarrollo sería poner fin a las ventajas, a las diferencias entre los que tienen todo y los que nada tienen, sería, en lenguaje coloquial, alcanzar la justicia. El desarrollo es conveniente como utopía, como el proyecto a alcanzar ya, pero todavía no. La pobreza y los pobres cuantitativos, es decir, los que se ubican bajo el umbral, los que no cumplen con los indicadores de las “necesidades básicas insatisfechas (NBI) son convenientes para quienes ven el mundo, en mirada que empobrece, como fuente de riqueza: he ahí un grupo por el que luchar, hacia el cual encauzar políticas públicas, discursos y proyectos que oculten la avaricia, el deseo de ganancia, el afán de aumentar el quantum de riqueza de algunos.

La mirada analítica reduccionista

El conocimiento se construye a partir de la separación; surge el análisis como método y desde él, la disciplinarización del saber, la hiper especialización, el tránsito de la ciencia como *un* conocimiento a la ciencia como *el* conocimiento, la homogenización del método en la entronización del método científico, la invisibilización de las interrelaciones al asumir la realidad como objeto; las taxonomías excluyentes. “...reduce el pensar al sujeto y el mundo, la naturaleza, el universo y el ser humano mismo, a objeto, para que el sujeto-razón pueda conocer, es decir: analizar, explicar, ordenar, performar, dominar y manipular el objeto” (Noguera, 2007, p. 22).

La propuesta Cartesiana de conocer la realidad a través de la separación de sus elementos se convierte en la herramienta política que da vida al principio latino de “*divide et impera*” pues lo que aparece como un método termina transformándose en el método y a través de él se logran invisibilizar las relaciones, los hilos, las redes y se reduce la realidad a una realidad de objetos individuales que pareciesen existir por sí mismos.

Tal separación concentra pues la atención del sujeto pensante de la modernidad, vale decir el sujeto contemporáneo, en la parte, olvidando, perdiendo la mirada ampliada, la perspectiva holística: el ser humano de hoy es un observador de lo parcial, es un especialista en parcelas de realidad; ha sido formado en la abstracción, en la escisión que divide y ha perdido la competencia de lo macro, de la mirada en red, de la captura en

complejidad. En coherencia con esta visual, los seres humanos separamos, clasificamos o aceptamos las separaciones y clasificaciones de otros como si tales fueran reales y no meras interpretaciones, formas de ver el mundo. La pobreza cuantitativa se ve pues como asunto de economistas, específicamente, y de políticos, en segunda instancia en esta mirada de escisión, de especialización. No se ven las relaciones de lo que se etiqueta como pobres y pobreza con otras fracciones de realidad, como, por ejemplo, aquellas que se etiquetan como riqueza: ambos fenómenos co-existen pero ni en lo cotidiano, ni en lo académico se visibilizan las recursividades y retrocurvidades que se gestan entre ellos.

La mirada analítica empobrece lo real al desconocer lo real en su intangibilidad, en sus interrelaciones: el lenguaje desconoce un excedente de realidad que no cabe en la medición, en los términos matemáticos; un excedente de realidad indecible en índices e indicadores expresados en porcentajes: la vida emocional del ser humano, la vida cotidiana, los sueños no arrebatados por el consumismo, los ideales de mundos mejores que no corresponden a los telos del gastado discurso del desarrollo, las apuestas estéticas que enfatizan la contemplación y el sabor de vida por encima de la acentuación del trabajo como labor que define al hombre; corrientes de lo humano que nacen en la vida, en el oikos, en la tierra y que no se dejan encasillar en el mercado porque no tienen precio, porque son invaluable. El “estar” enfatizado sobre el “ser”, como lo expresa Kush, donde el alimentarse no es el esfuerzo supremo sino el desenlace, el despliegue de la vida para la vida; el estar como gozo más allá del sabor fugaz de la compra que aprovecha el descuento en pro de una promesa publicitaria de felicidad.

La mirada Analítica gesta sujetos fraccionados, sujetos diluidos en una modernidad líquida, como expresa Bauman (2002), que no posibilita pensar ni pensarse, porque ya todo está pensado, porque no hay mirada en profundidad ni en horizonte, porque la vida, en consecuencia con el método científico, se vive siguiendo una secuencia cuyos algoritmos están debidamente preformados desde el orden del mercado: vivir para conseguir dinero y conseguir dinero para comprar, he ahí el horizonte, el *modus vivendi*, el bienestar, la felicidad, el desarrollo, el *american dream*. Mucho dinero para “tener” muchas cosas. Y para lograrlo es necesario volverse competente, saber hacer en contexto, esto es, saber producir, ser el “mejor” *homo faber*, lo cual significa, convertirse en un especialista en una parcela de producción que alimente la máquina de consumo. El ser humano que aparecía como marioneta de los dioses metafísicos, es hoy marioneta de otros humanos que dueños de todo crean mundos, sostienen paradigmas, gestan realidades multidimensionales donde lo multidimensional humano parece realizarse, pero son solo construcciones artificiales, ilusiones ópticas que disfrazan una sola dimensión : el mundo de la ganancia, el afán de lucro, la carrera por el enriquecimiento.

Los indicadores de crecimiento en lo macro económico, las igualdades del mundo del consumo, la popularización de la democracia, el discurso del desarrollo, los logros tecnológicos de la contemporaneidad suenan banales ante el grito de muerte que se alza desde los excedentes de realidad que no alcanzan a ser expresados en el lenguaje matemático oficial, en las categorías reduccionistas del mercado, en la colorida publicidad de los gestores del consumo; ese grito expresa insatisfacción por que la vida no se reduce al valor supremo, al derecho fundamental del discurso oficial y exige el alimento como condición para ser tal, para ser vida; porque la entropía de la vida desborda la

desechabilidad de la obsolescencia programada de los objetos de la mirada consumista; porque el tener no satisface el ansía metafísico de lo humano; porque lo humano, como nodo lábil de la vida, trasciende al homo sapiens y se desborda en la fantasía, en la virtualidad del sueño y la imaginación.

La predeterminación de la historia

La acentuación de la razón humana y la inteligibilidad de lo real aunada a la homogenización del método de conocer y del conocimiento en el método científico y la ciencia llevan a la construcción de una mirada de realidad que la concibe ordenada linealmente y donde por ende todo se mueve siguiendo el principio de causa y efecto de manera tal que los sucesos pueden programarse y preverse si están acordes a las regularidades expresadas como leyes y sistematizadas como teorías.

Acordes a este paradigma el devenir humano parece estar pre establecido y las etapas de su despliegue a futuro se sucederán ineluctablemente, por tanto, el progreso es el sino obligado del homínido y la senda para lograrlo se mueve en las lógicas matemáticas de la industria, la ciencia, la tecnología jalonadas por la *causa causorum* (causa eficiente y causa final): el lucro, la ganancia, el dinero.

Las seguridades y certezas de las ciencias ratificadas por las certezas y seguridades de las matemáticas permiten planear y organizar desde el presente, el futuro de pueblos y naciones con alto grado de probabilidad, quedando relegado a cifras minimizadas la incertidumbre, el caos, lo impredecible, el acontecimiento evanescente, el escándalo, la disrupción. Emerge otra pobreza al encasillar el devenir humano en una serie preestablecida de momentos, al no dejar posibilidad al alea, al azar, al imponer una mirada única de mundo, al homogenizar lo diverso.

Las metafísicas religiosas que se criticaban como lastre que impedía el surgimiento de lo humano se hacen presentes con nuevas etiquetas, con nuevos nombres; ya no son los dioses quienes controlan los destinos de lo humano, sino que es la ciencia apoyada en sus productos tecnológicos la que permite preconizar casi con absoluta certeza el porvenir humano. Las posibilidades de novedad, no absolutas del hombre, de la naturaleza en general, de la vida, se acotan y los futuribles (futuros posibles) priman sobre los futurables (futuros soñables); todo está pre concebido.

Esta teoría determinista es la que convierte en sustantivo lo pobre y la pobreza y los presenta como realidades naturales que existen en sí mismas, que surgen per se, negando las relaciones multicausales, los bucles recursivos y retrocursivos de carácter epistemológico que desde el lenguaje dan realidad a lo que solo es una construcción teórica que, como todo, no es inocua sino que tiene unas intencionalidades, que en el caso actual responden a los intereses de aquellos grupos que gozan de múltiples privilegios.

La cuantificación de la realidad

La absolutización del lenguaje matemático como expresión de lo real es otra de las características más sobresalientes de la modernidad.

Y es esa preeminencia del lenguaje matemático sobre otros lenguajes lo que ocasiona otra pobreza epistemológica que genera excedentes de realidad inexpresados; y a ello se agrega, si de las matemáticas se escoge, aquellas teorías que se abocan por el determinismo, por la medición exacta, dejando de lado las expresiones matemáticas que, como los números irracionales y complejos, permiten mirar las realidades indeterminadas, inconmensurables, no exactas.

Sin negar la importancia de las matemáticas, urge encontrar y recuperar otros lenguajes que permitan expresar lo inexpresado, a saber, el mundo emocional, las fantasías, las virtualidades, las expresiones metafísicas, el mito, el sentir-pensar. En el caso de las pobrezas económicas, los mismos datos se ven cortos para visibilizar las caras, las historias, los sueños de los llamados pobres.

Tal universalización se muestra incompleta ante la labilidad de lo real, ante la evanescencia de los fenómenos y las continuas discontinuidades de la historia. Hoy las ciencias de la complejidad se apuestan por el caos, por el desequilibrio, por las estructuras disipativas.

Individualismo, capitalismo, neoliberalismo

La expresión moderna de la modernidad tiene entre otros muchos ejes, el individualismo, que exalta al ser humano como sujeto individual, esto es, como sujeto que existe en sí mismo, indiviso y cuyos derechos, leídos en los textos de la naturaleza, priman sobre el bien común. La ilustración, el siglo de las luces, el enciclopedismo, el liberalismo manchesteriano sostienen, exaltan y magnifican al sujeto individual cuya dignidad avalada en su razón posibilita que su desarrollo personal supedite a su arbitrio los intereses comunitarios, sean estos de pueblo, de nación, de sociedad.

La individualidad monádica (Leibnitz) de lo humano que le reconoce al sujeto indiviso, individual todas sus prerrogativas en razón de su razón, de sus posibilidades sin límite. El espíritu absoluto, el ser por excelencia, el ente, Un ser humano referenciado hacia sí mismo y como referencia de todo lo que le rodea: se fundamenta el individualismo que da pie a los derechos humanos, a la libertad de empresa, a la ley, a la interpretación homogénea del mundo.

El sujeto dominado de la época feudal sometido al arbitrio de reyes que detentan su absolutismo en la escogencia divina, se difumina, se diluye en la emergencia del liberalismo: el sujeto de la razón que se descubre naturaleza escindida de la naturaleza, funda su unicidad en la ley natural según la cual los seres humanos son libres e iguales por naturaleza nos dice Rousseau en el contrato social. La libertad individual es el fundamento del liberalismo, así lo afirma Locke en su obra “*Traité du gouvernement civil*” (1725):

Pour bien entendre en quoi consiste le pouvoir politique, et connaître sa véritable origine, il faut considérer dans quel état tous les hommes sont naturellement. C'est un état de parfaite liberté, un état dans lequel, sans demander de permission à personne, et sans dépendre de la volonté d'aucun autre homme, ils peuvent faire ce qu'il leur plait, et disposer de ce qu'ils possèdent et de leurs personnes, comme ils jugent à propos, pourvu qu'ils se tiennent dans les bornes de la loi de la Nature .

Cet état est aussi un état d'égalité; en sorte que tout pouvoir et toute juridiction est réciproque, un homme n'en ayant pas plus qu'un autre. Car il est très évident que des créatures d'une même espèce et d'un même ordre, qui sont nées sans distinction, qui ont part aux mêmes avantages de la nature, qui ont les mêmes facultés, doivent pareillement être égales entre elles sans nulle subordination ou sujétion, à moins que le seigneur et le maître des créatures n'ait établi, par quelque manifeste déclaration de sa volonté, quelques-unes sur les autres, et leur ait conféré, par une évidente et claire ordonnance, un droit irréfutable à la domination et à la souveraineté.(p.17).

La libertad individual supedita los derechos comunitarios a los derechos individuales ya que quien conforma la comunidad son los individuos; desde esta perspectiva se exalta al individuo, sus derechos, su libertad de consciencia, el despliegue libre de su personalidad, el derecho a su intimidad, la propiedad privada, la libertad de mercado.

Es en el liberalismo, en la proclamación de la libertad individual donde se sientan las bases para la inequidad; de manera paradójica lo que empieza como la defensa de una igualdad básica termina siendo el baluarte de la desigualdad, pues avalándose en el derecho individual se sostiene el desequilibrio económico de hoy en relación al tener y al no tener.

La libertad individual es la bandera por excelencia de los defensores de los derechos humanos, de los estados modernos, de las constituciones que sostienen los estados nación, ella en sí misma es una institución de la estructura social, pero, ¿Quiénes realmente viven ese privilegio de autonomía?; ¿acaso el contrato social (Rousseau) que en uso de esa autonomía posibilita que el individuo limite sus derechos y ceda su soberanía a sus representantes, no limita ni posibilita igualitariamente la libertad para todos?

La separación de las dimensiones de lo humano por la disciplinarización del conocimiento, por la hiancia entre su naturaleza y la naturaleza no llevan a que la libertad se proclame desde la igualdad solo en algunas dimensiones, como la política y su proyección económica se diluya en el individualismo prospero de algunos.

La libertad individual se convirtió en un constructo teórico avalado por argumentos políticos(poder), legal, religioso, geográfico, histórico que sostiene el enriquecimiento de algunos: mis riquezas se justifican pues las he heredado, dirán algunos; otros, hoy, argumentan que aprovechando las libertades del neo liberalismo han sabido aprovechar las facilidades de la oferta y la demanda para alcanzar el éxito individual.

El nuevo contrato social obliga solo a algunos, a unas mayorías que se expresan acriticamente al elegir a sus representantes, percibiéndose como ciudadanos solo en ese acto de entrega de su soberanía. Los elegidos representan a las mayorías, pero su voz es una sola en el concierto del mercado: el estado, desde el neo liberalismo (el liberalismo Manchesteriano remozado con el prefijo neo) no interviene en los asuntos económicos que desde la teoría se mueven en la dinámica de las necesidades y los satisfactores, pero que en mirada ampliada afectan a todo el hombre.

El individualismo de la modernidad se gesta en una libertad que olvida las interrelaciones al asumir y entronizar al objeto como criterio de verdad, como fundamento negando la red, la trama de la de la vida. El énfasis del individuo es el rompimiento de lo

real por la abstracción, por la separación, por la mirada analítica que reduce y gesta una metafísica del individuo. La diversidad de lo real es paradójica en la medida en que es expresión contradictoria de lo uno y lo múltiple: el tercero incluido de Nicolescu (1996), es la expresión de esta antinomia lógica que irrumpe de construyendo el principio occidental de no contradicción: lo real es y no es, es uno idéntico a sí y es otro a la vez. Acentuar una cara, la unicidad del ser, en detrimento del devenir del ser es negar lo real de lo real. Parménides, Heráclito, ser absoluto y ser dialectico, ser individual y ser comunitario, autonomía y heteronomía coexisten en unidad dialógica de contradicción, de complementariedad y de identidad.

La contradicción de la unidad dialéctica hegeliana, marxista y capitalista han sostenido la modernidad, han posibilitado la inequidad, han avalado el individualismo, negando, ocultando persiguiendo, anatematizando la comunitariedad, la sinergia, la simbiosis, el encuentro, la complementariedad.

Hoy, en contemporaneidad, en lecturas desde la epistemología del sur (Souza,2010) cuando el sujeto evanescente de la post modernidad se descubre como un nodo en la urdimbre de la vida, cuando se alza un sujeto nos desde el descubrimiento de la alteridad, de la otredad (Skliar, 2007), cuando lo humano se auto descubre naturaleza, cuando en nuevas epistemes se biologiza la pregunta del conocer y se interroga al bosque sobre el siendo, haciendo, el estando humano, emerge con fuerza la realidad del encuentro, la heteronomía, la interdependencia, la ancestral comunitariedad, la otredad como referencia existencial del *yo*.

El discurrir de la época moderna en los ámbitos del paradigma de la modernidad posibilita el nacimiento y el desarrollo del capitalismo: el comercio, el descubrimiento de américa, la conquista, las guerras, los imperialismos del siglo XVI al siglo XX, el desarrollo tecno científico del siglo XX y el siglo XXI; la conjunción de una serie de elementos que van aunándose para gestar , en mirada reduccionista, un *telos* y un *deontos* humano que se movilizan en torno a una sola intención/finalidad, es el bucle cerrado de la causa eficiente y la causa final en con fusión: la búsqueda de la ganancia. “El orden social que emerge de la modernidad es capitalista, tanto en su sistema económico como en lo que respecta a sus otras instituciones: el agitado y cambiante carácter de la modernidad puede explicarse como resultado del ciclo inversión-beneficio-inversión...” (Giddens, 1993, pp. 23-24).

Capitalismo es el otro nombre de la modernidad: de una sociedad donde la parte es más que el todo por la supremacía del individuo, de una mirada de mundo predica la objetividad y la inmutabilidad de lo real enfatizando el individualismo que se asienta en la razón potente y trasformadora del hombre, surge un esperpento llamado capitalismo: una figura que engloba mil formas diferentes que se apuestan a la consecución de la ganancia en pro del bienestar, hoy directamente etiquetado como consumismo.

La Modernidad paradigma que gesta procesos de pauperización epistemológicos

La modernidad como paradigma reinante se presenta como civilización, occidente, historia, desarrollo, pensamiento usa euro centrista; pero sin importar los nombres, sus despliegues de hoy se mueven en torno al capitalismo salvaje que busca la ganancia sin

ningún tipo de cortapisas en pro del círculo vicioso del consumismo que potencia y sacrifica a quienes apuestan su vida por el tener, por la consecución de dinero y lo que con él puede comprarse.

La mirada reduccionista de la modernidad ya es en sí misma una mirada pobre de la realidad en la medida en que sesga su representación de lo real hacia lo que, desde su perspectiva, cataloga como objetos, negando e invisibilizando, de entrada, las variadas relaciones de complementariedad, antagonismo y concurrencia que se dan entre ellos y sus entornos.

De igual manera, desde esta mirada que privilegia la parte en detrimento del todo se gestan una serie de concepciones que entrelazadas conforman diversos teóricos e imaginarios sobre el hombre y el mundo, donde ambos aparecen minimizados y reducidos a expresiones simples que no muestran, ni acogen las riquezas poli dimensionales de su despliegue existencial: la vida como la gran emergencia de la tierra supera los estrechos límites de las definiciones disciplinares de la modernidad. La pobreza de las concepciones modernas respecto a la vida es ámbito de cultivo, de pábulo y de acicate de las pobrezas humanas que se expresan en números.

3. Paradigmas Emergentes

Frente a este paradigma simplificador, reduccionista se alzan, en emergencia y en crecimiento múltiples miradas de mundo que acontecen en contradicción, complementariedad y concurrencia. Las miradas complejas, el pensamiento sistémico, las ecologías y pensamientos ambientales, las epistemologías del sur, los desarrollos otros aparecen como paradigmas otros frente al paradigma dominante; situarlos y encasillarlos como postmodernidad es asunto de preferencias, escuelas y corrientes.

3.1 El pensamiento complejo.

La complejidad como método, más conocida como pensamiento complejo o pensamiento Moriniano es la senda escogida en esta investigación para auscultar las concepciones de la modernidad sobre las pobrezas, centradas en la cuantificación y medición para visibilizar otras comprensiones del mismo, desde la mirada ampliada de la naturaleza, la trama de la vida, el *oikos*, la tierra.

3.1.1 ¿Qué se dice cuando se dice pensamiento complejo?

Citando a Morin (2004):

A primera vista la complejidad es un tejido (*complexus*: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple...la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre... (p.27).

La complejidad se yergue como el paradigma que asumiendo los rasgos de la modernidad o paradigma de la simplificación y la reducción, intenta visibilizar los

excedentes de realidad eludidos, excluidos, no enunciados desde la lógica, la normatividad los principios, los métodos, la deontología y la teleología de esta cosmovisión.

El pensamiento complejo es pues la mirada de mundo que a través de la *unitas multiplex* o unidad dialógica articula lo disjunto, lo diverso, lo contradictorio en una relación circular (bucles o circuitos relacionales) virtuosos entre el todo y las partes irguiéndose como un paradigma que asume otro: el paradigma de la simplificación, propugnado por la modernidad y cuyos principios fundamentales son la disyunción, la reducción y la abstracción. (Morin, 2004).

(Morin, 1997)...se pone absolutamente al principio absoluto de simplificación, pero integra la simplificación/disyunción convertida en principio relativo. No pide que se rechace la distinción, el análisis, el aislamiento, pide que se les incluya no sólo en un meta-sistema, sino también en un proceso activo y generador... no es anti-analítico, no es anti disyuntivo: el análisis es un momento que vuelve sin cesar, es decir, que no se desvanece en la totalidad/síntesis pero que no la disuelve (p. 430).

Pensar en *complexus* es apostarse por capturar, en mirada ampliada las realidades en labilidad, interrelacionadas, en paradoja.

3.1.2 La unidad dialógica (*unitas multiplex*) como herramienta de interpretación de realidad.

El pensamiento en *complexus* aspira a capturar, no como copia, como huella, sino como construcción de realidad, el *complexus* de lo real y por ello el pensamiento complejo tiene en la unidad dialógica, entendida, sentida, vivida, como *unitas-multiplex*, su posibilidad de interpretación de realidad.

“La primera y fundamental complejidad del sistema es asociar en sí la idea de unidad, por una parte y la de diversidad o multiplicidad por la otra, que en principio se repelen y excluyen. Y lo que hay que comprender son los caracteres de la unidad compleja: un sistema es una unidad global, no elemental, puesto que está constituida por partes diversas interrelacionadas. Es una unidad original, no originaria: dispone de cualidades propias e irreductibles, pero debe ser producido, construido, organizado. Es una unidad individual, no indivisible: se puede descomponer en elementos separados, pero entonces su existencia se descompone. Es una entidad hegemónica, no homogénea: está constituida por elementos diversos, dotados de caracteres propios que tiene en su poder” (p. 128).

La *unitas multiplex* permite mirar las pobrezas, definidas y medidas por los hiper especialistas de la economía, especialmente, de la política y de lo social, desde posturas epistémicas diferentes que permiten vislumbrar aristas soslayadas, evitadas, invisibilizadas desde la hegemonía y el neo colonialismo capitalista.

La complejidad como pensamiento es la apuesta por capturar y expresar, sin completar la realidad en su realidad: acogiendo las ganancias de la modernidad en su indagar analítico pero intentando ganar en amplitud al visibilizar, al atisbar las relaciones delo real asumido como sistema de sistemas, como red articulada donde el todo es expresión mayor y menor de la suma de las partes gracias a las emergencias y los contrerñimientos de la unidad dialógica; donde la causalidad es lineal pero es también circular (retrocurativa) y recursiva(autopoiética).

Para Morin (2004),

...la complejidad es una palabra problema y no es una palabra solución”, en cuanto el pensamiento complejo no busca completar, no busca resolver sino que se apuesta por visibilizar lo que la mirada analítica de la modernidad soslaya al seguir el consejo Cartesiano de conocer mediante la escisión; “la ambición del pensamiento complejo es rendir cuenta de las articulaciones entre dominios disciplinarios quebrados por el pensamiento disgregador...aspira al conocimiento multidimensional (p. 22).

El pensamiento complejo pretende pues ampliar la mirada para comprender la realidad en su multi dimensionalidad y para ello, sin negar la importancia del conocimiento de las partes, propugnada por la ciencia de la modernidad, se apuesta por un conocer del conocer que asume la realidad como diversidad, como red; reafirma Morin: “Así es que el pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento”(p.22).

En este sentido, el pensamiento complejo es el pensamiento que quiere pensar conjuntamente las realidades dialógicas/poli lógicas trenzadas conjuntamente (complexus).El pensamiento complejo debe superar las entidades aisladas, los objetos aislados, las ideas claras y distintas...Debe ser un juego/trabajo con/contra la incertidumbre, la imprecisión, la contradicción (Morin, 2002, p. 447).

Los pobres y las pobrezas en mirada compleja trascienden lo objetual y acontecen como expresión nodal, como *unitas –multiplex* de un conjunto dialógico de urdimbres y tramas con múltiples autores y escenarios allende las cotas de lo económico, lo político y lo social.

Los rizomas del fenómeno pobreza se extienden a macro conceptos que incluyendo lo humano, lo superan: la vida, la naturaleza, la tierra; por ello comprender las pobrezas es optar por construir sendas inter, trans, multi disciplinares que posibiliten ir más allá de las mediciones reduccionistas, de las concepciones científicas, de las percepciones sesgadas de poder, de las definiciones fundamentadas en el sujeto de razón; comprender las pobrezas es jugársela por buscar sus raicillas en los excedentes de realidad que las ecologías, los paradigmas sistémicos y la biomímesis intentan expresar en nuevos lenguajes que interpretan para el humano realidades que lo contienen y lo trascienden.

La *unitas multiplex* es la expresión plena del pensamiento complejo: en ella se exponen, se visibilizan las aspiraciones del pensar complejo al intentar un conocimiento del conocimiento, un metaconocimiento que sin negar la valía de las partes, reconoce al todo como emergencia, esto es, como cualidad que supera la suma de las partes.

La *unitas multiplex* se asume en esta investigación como la herramienta de interpretación, como el ámbito de *hermeneusis* para comprender, en construcción, de-construcción, re-construcción y construcción de realidad las concepciones contemporáneas de pobreza en sus emergencias al visibilizar sus articulaciones inter, trans, multidisciplinares.

La *unitas multiplex* permite mirar las pobrezas, definidas y medidas por los hiper especialistas de la economía, especialmente, de la política y de lo social, desde posturas

epistémicas diferentes que permiten vislumbrar aristas soslayadas, evitadas, invisibilizadas desde la hegemonía y el neo colonialismo capitalista.

Es la puerta de ingreso, de fuga, hacia pliegues de realidad minimizados, anatematizados, ridiculizados desde la mirada reduccionista del paradigma de la modernidad hoy reducido al modelo capitalista neo liberal que permite la inequidad del tener que todos conocen, de la cual algunos hablan y a la que muy pocos intentan transformar. Pero no es sólo el desafío de transformar los sistemas jurídicos, políticos, sociales y culturales que sostienen una economía inequitativa, es ir más allá para poner en cuestión la pobreza de la concepción de lo humano sobre sí y sobre la tierra, sobre la naturaleza, sobre el oikos: una mirada en *complexus* a través de la *unitas multiplex* pone en crisis los fundamentos mismos de lo humano avalándose en apuestas ecológicas y biomiméticas.

3.1.3 ¿Qué es lo dialógico?

Morin (1997) dice: "...dialógico significa unidad simbiótica de dos lógicas, que a la vez se nutren entre sí, que entran en concurrencia, se parasitan mutuamente, se oponen y se combaten a muerte"(p.100).

Ya de entrada en esta definición Morin resalta una serie de categorías que son fundantes para esta investigación, a saber: la simbiosis, la concurrencia y la contradicción.

Continúa Morin: "La unidad compleja, unidad dialógica o *unitas multiplex* construye, captura y expresa (encuentro sujeto, objeto, contextos) las relaciones complejas complementarias concurrentes y antagonistas" (p.71).

Ahora bien, la unidad dialógica acontece como paradoja, en cuanto es expresión de la paradoja, y por ello su dinámica es diversa en cuanto se despliega en tres movi- lidades, a saber, de contradicción , complementariedad y concurrencia; Morin lo expresa así:

En efecto, para concebir la dialógica del orden y el desorden es preciso que pongamos en suspenso el paradigma lógico que pongamos en suspenso el paradigma lógico donde el orden excluye al desorden. Es preciso que concibamos una relación fundamentalmente compleja, es decir, a la vez complementaria concurrente, antagonista e incierta entre estas dos nociones. Así el orden y el desorden, bajo un cierto ángulo no son solamente distintos, sino que están en absoluta oposición; bajo otro ángulo, a despecho de distinciones y oposiciones, estas dos nociones son una.

Es preciso, pues, concebir que la relación orden/desorden es a la vez:

- Una (es decir, indistinta en su fuente genésica y en su caos formador);
- Complementaria: todo lo que es físico, de los átomos a los astros, de las bacterias a los humanos, necesita el desorden para organizarse; todo lo que es organizador, trabaja, en y por sus transformaciones,
- Concurrente: el desorden por una parte, el orden/organización por la otra, son dos procesos concurrentes, es decir, que corren al mismo tiempo, el de la dispersión generalizada y el del desarrollo en archipiélago de la organización;

- Antagonista: el desorden destruye al orden organizacional...y la organización rechaza, disipa, anula los desórdenes.

Así, desorden y orden a la vez se confunden, se llaman, se necesitan, se combaten, se contradicen. Esta dialógica se pone en marcha en el gran juego fenoménico de las interacciones transformaciones, organizaciones, donde trabajan cada uno para sí, cada uno para todos, todos contra uno y todos contra todos(p.101).

El pensamiento complejo es pues la mirada de mundo que a través de la *unitas multiplex* o unidad dialógica articula lo disjunto, lo diverso, lo contradictorio en una relación circular (bucles o circuitos relacionales) virtuosos entre el todo y las partes; entre las partes y el todo, entre las partes entre sí, irguiéndose como un paradigma que asume otro: el paradigma de la simplificación, propugnado por la modernidad y cuyos principios fundamentales son la disyunción, la reducción y la abstracción (Morin 2004, p. 29).

3.2 La biomímesis

El devenir de un nuevo paradigma es la búsqueda de saltar *hiancias* y visibilizar las relaciones entre los nodos duales que la modernidad ubicó en polarización creciente, es ampliación del ver para recapturar las realidades en su caos/cosmos y desde perspectivas otras recuperar ya no solo para el hombre, sino y sobre todo para el planeta, para los universos(multiversos) otras posibilidades de despliegue que rompan con las cotas cerradas del progreso como mejoría, del ser mejor como acumulación; es atisbar otras formas de estar.

Es en esta transición paradigmática emerge la *biomímesis* como la recuperación de la naturaleza como maestra, como compañera de viaje del despliegue vital del ser humano. Benyus(1996) nos dice:

¿Qué está pasando? Mi intuición es que el homo industrialis, tras alcanzar los límites de la tolerancia de la naturaleza, está mirando su sombra en la pared, junto con las de rinocerontes, cóndores, manatíes, orquídeas y otras especies a las que está arrastrando al precipicio. Sacudidos por esta visión, estamos ávidos de instrucciones sobre cómo llevar una vida saludable y sostenible en la tierra (p. 15).

La biomímesis es una ciencia/saber/arte y tecnología que nace de asumir a la naturaleza como maestra, como pedagoga y de ella aprender formas, procesos y organización: Es imitarla sin dañarla; es, nos comparte Benyus, “la emulación consciente del ingenio de la vida o la innovación inspirada en la naturaleza” (p. 16).

La postura biomimética lleva a la apuesta, paulatina y progresiva, por una formación que intenta enseñar, aprender y vivir el desarrollo sostenible no como discurso vacío sino como proyecto de vida que le permita a los seres humanos y a las otras especies desplegarse en su multidimensionalidad (satisfacción de necesidades, potenciación de sus potencias) en articulación dialógica, esto es, en contradicción-complementariedad y concurrencia (Morin, 2006), de manera tal que reconociendo la diversidad de cada especie, se con-viva en igualdad de derechos de manera tal que el despliegue de una especie(la humana, por ejemplo) no viole los derechos de despliegue de otras especies. El ser humano entronizado en los albores de lo moderno y obnubilado por el endiosamiento de la ciencia, el método científico y la objetividad regresa al seno, pero ya no como centro, sino como

nodo entre múltiples nodos de la trama maravillosa de la vida (Capra, 1996), en los multiversos de la *Gaia*.

Desde la biomímesis las pobrezas humanas adquieren otros carices: se presenta relativiza la posesión y dominio absoluto del hombre; se enfatiza la urgencia de la seguridad alimentaria, se pone en crisis la sostenibilidad del desarrollo (Riechmann, 2006), se acentúa lo local como contexto para la gesta de condiciones de vida.

El regreso epistémico del ser humano a la naturaleza exige una re conceptualización del hombre en mirada ampliada, esto es, asumido como nodo lábil, como *unitas multiplex*, de la trama-urdímber de la vida, descentrando su ubicación al reconocer otros nodos, otras *unitas multiplex* de esa red que es la emergencia de la vida. El hombre es centro y no es tal, en la medida en que se reconoce en interrelación dialógica con otros centros de vida. Ya no es el sujeto por antonomasia, el epicentro de la “creación”, su dignidad se despliega en co construcción con la dignidad de los otros que co habitan en simbiosis, en sinergia, conformando el oikos, el hogar llamado *gaia tierra*.

La biomímesis rompe con la miseria que impone el etiquetamiento capitalista de la tierra como recurso y catapulta la vida como la realidad multiversa a recrear: la vida es más que un derecho, más que un valor, la vida lo es todo. Crear condiciones de vida para la vida es apostarse por borrar las pobrezas epistemológicas, las pobrezas que nacen de los datos, las pobrezas taxonómicas que disgregan para visibilizar lo humano, la naturaleza, en el horizonte ampliado de la vida.

4. Las Pobrezas

La ciencia, el método científico y la tecnología como productos y ámbitos de la modernidad han traído mil maravillas: el progreso prometido es evidente. Pero la modernidad y su progreso se han mostrado inútiles, inservibles para dar respuesta a los que parecen problemas in solucionables de lo humano: pobreza, hambre, inseguridad alimentaria, inequidad, injusticia, discriminación (racial, de género, sexual, religioso, cultural), violencia, subdesarrollo. Y a las negaciones de siempre se añan aquellas que la ciencia, la industria y la tecnología han causado: agujero en la capa de ozono, cambios climáticos, hiper producción de residuos no reciclables, agotamiento de los “recursos”.

Ante estos problemas las ciencias y las tecnologías se muestran ineficaces, el paradigma de la modernidad en sus conceptos, valores, creencias, constructos no encuentra explicaciones y, por ende, carece de soluciones. Más aún parece que el paradigma dominante en su postura capitalista/consumista se apuesta por el presente ilusorio de bienestar de algunos y se niega a reconocer las urgencias, la agonía de la vida.

Las definiciones y mediciones de pobreza se movilizan hoy, en coherencia con el paradigma de la modernidad, asumiendo esta realidad como objeto: pobres y pobrezas son estudiados, esto es, medidos como objetos, lo cual implica que se les separa de sus contextos, se desconocen las interrelaciones de este fenómeno y se les aísla. Desde esta postura se entiende las medidas de la pobreza desde los umbrales (Banco mundial), desde lo indicadores de las necesidades básicas insatisfechas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (NBI del PNUD).

Las medidas multidimensionales han intentado suplir esta deficiencia pero aún se quedan cortas por su ubicación disciplinaria en lo económico ya que si bien se amplían a otros ámbitos distintos a los ingresos, la canasta básica, incluyendo vivienda, salud, educación (caso de la Alianza Nacional para la superación de la pobreza extrema, ANSPE en Colombia), su concepción se mueve en estrechas teorías económicas y tiene como herramienta fundamental la medición cuantitativa. Aún está vivo el debate sobre la validez de la injerencia política, social, cultural en los asuntos de pobreza y si bien son muchas las investigaciones, políticas públicas e instituciones ajenas a lo económico sobre pobreza, aún se da preeminencia a la mirada economicista.

La mirada compleja se apuesta por inquirir las pobrezas como *unitas multiplex*, esto es, como fenómeno multidimensional que acontece como articulación de múltiples ámbitos, contextos y realidades: las pobrezas articulan hilos culturales, sociales, históricos, geográficos y no exclusivamente elementos económicos que se movilizan en la dualidad necesidades satisfactores. Es el grito por ampliar la mirada disciplinar de lo económico a lo *oikos* - nómico recuperando desde la etimología la posibilidad inter, trans, multi disciplinar del manejo de la casa.

Desde la unidad dialógica en su dinámica de contradicción, complementariedad y concurrencia, las pobrezas nos exigen conocer de las riquezas:

Las riquezas que se generan a partir de las pobrezas

Desde una mirada cotidiana que puede tener cantidad de avales de carácter científico se reconoce la pobreza como consecuencia directa de las riquezas de otros. Las lógicas del mal llamado neo liberalismo posibilitan en el mundo de los intangibles (dineros digitales, juegos de la bolsa, mercados financieros, constructos economicistas) la pauperización creciente de las mayorías y el incremento ingente de las riquezas de unas minorías, como lo demuestran los estudios de Piketty (2013), contradiciendo las predicciones de Kuznets sobre un progreso equitativo para todos.

La dialógica entre el aquí de la pobreza y al allá de la riqueza

Las riquezas que se establecen como modelo a seguir para movilizar las pobrezas en un círculo vicioso donde las pobrezas en su movilidad hacia las riquezas se perpetúan a sí mismas en pro de unas condiciones de riqueza (calidad de vida, bienestar) que no se alcanzan plenamente y coadyuvan a perpetuar e incrementar las riquezas de quienes las poseen y plantean los modelos a seguir a través de los imaginarios consumistas.

Las pobrezas de la dialógica subdesarrollo/desarrollo

El discurso de Truman (1949), y en épocas más recientes el consenso de Washington (1990), son dos muestras minúsculas, la punta de iceberg, de los mil artilugios teóricos que sustentan el paradigma del desarrollo; término manido por el uso indiscriminado y común que de él se hace en todo el mundo y, sin embargo, su aparente banalidad por el uso cotidiano, encierra múltiples concepciones que bien podrían hacerlo equivalente al paradigma de la modernidad.

¿Cuáles la acepción de desarrollo?, dice Boisier (2001), y él mismo muestra como esta palabra es polisémica y su riqueza de significado se acrecienta en la medida en que se le añaden epítetos, así, se habla de desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo regional.

Tal es el cúmulo de teorías en torno a este término que Escobar A. (2005), nos invita a hablar de post desarrollo ante el fracaso de sus apuestas y Quijano (2008), propone escudriñar los desarrollos otros, como alternativa de la epistemología del sur.

El asunto es que ese despliegue de mejoría, de crecimiento de un ir del aquí subdesarrollado, tercermundista al allá desarrollado, de país de primer mundo es una entelequia que disfraza procesos economicistas de mercado donde se imponen lógicas de neo colonialismo que pretenden aumentar las ganancias de quienes tienen, con la consiguiente pauperización de quienes ya bien en pobreza.

Las pobrezas del desarrollo van más allá de los atrasos tecnológicos, de no cumplir las metas del milenio, de no progresar en los índices de desarrollo humano, de no satisfacer los mínimos de la medición multidimensional del alianza nacional para superar la pobreza extrema en Colombia: las pobrezas del desarrollo están en su alejamiento de lo real, en su inexpressión de la diversidad, en su intento colonialista de homogenizar la vida a tono con el sentir/pensar, con el vivir de un determinado tipo de hombre. La pobreza del desarrollo es no lograr lo que propone, no alcanzar en justicia y equidad trascender más allá del discurso.

5. Pobrezas epistemológicas

La dignidad humana

La exo referencia teológica del valor de lo humano se difumina en el tránsito del teocentrismo al antropocentrismo: el sujeto de razón es distinto en naturaleza a la naturaleza, su eximia inteligencia faculta al homínido a dominar lo otro, a nombrar lo otro, a explotar y transformar lo otro en pro de la satisfacción de sus necesidades.

El sujeto humano, *substantia rationalis*, es el dueño y señor de los destinos de los no humanos y desde la ciencia, la tecnología, el capitalismo y la democracia construye un artilugio teórico, la modernidad, que le augura un futuro determinado de progreso, de bienestar, de mejoría.

Hoy, ante los hechos de negación de vida, ante la situación calamitosa del planeta, de sus habitantes no humanos y de las mayorías de los habitantes humanos, la dignidad per se del hombre, que nace de su inteligencia se ve cuestionada, derruida: ¿Cómo justificar 1400 millones de pobres en un mundo donde la ciencia, la tecnología, la industria y el capital financiero proclaman sus riquezas? ¿Cuál es la causa eficiente, la explicación científica del hambre de 900 millones de seres humanos? ¿Cómo justificar el acervo ingente de residuos fruto del producir lineal del hombre? ¿Cuál es la excusa para el agujero en la capa de ozono, y los cambios climáticos? ¿Cómo definir con claridad y distinción la verdad del agotamiento de los recursos?

Pobre es la concepción moderna del humano de hoy, pobre es la explicación científica de sus hazañas destructivas, pobre es la justificación de la injusticia y la

inequidad que se esconden en teorías de desarrollo, en constructos legales y en tratados internacionales.

Pobrezas epistemológicas son también las pesadas estructuras académicas, científicas, tecnológicas, políticas que pretenden, sin lograrlo, ocultar lo inocultable: el ser humano no es omnipotente; el paradigma de la modernidad no es perfecto; la ciencia es un conocimiento, no el conocimiento; el hombre no es el centro ni es absolutamente diferente de la naturaleza; la tierra está en riesgo de muerte; el desarrollo como doctrina económica y política es un embeleco.

Pobreza es la ontologización de las teorías: Desontologizar las teorías es apostarse por ampliar la mirada para re incorporar los sujetos del conocimiento, para trascender el acervo de datos y visibilizar a quienes gestan esos datos. ¿Quiénes están detrás de las concepciones y mediciones de pobreza? ¿Cuáles son sus concepciones, sus estilos y sus despliegues de vida? ¿Cuáles son las intenciones de sus proyectos? ¿Cuáles las causas eficientes y últimas de su sentir-pensar visibilizado en constructos teóricos de una expresión matemática? ¿Cuáles son las concepciones de hombre, de mundo, de sentido que subyacen en las teorizaciones-mediciones que se han ido ontologizando, esto es, imponiendo como realidad? ¿Cuáles sus pretensiones?

Las pobrezas de los datos

Las pobrezas desde y en los dinamismos de la *unitas multiplex* permiten avizorar que hablar de pobres no es solo reducir la expresión a datos numéricos sobre las carencias respecto a metas muy pequeñas amañadas y amarradas a concepciones teóricas de progreso, sino que aparecen en el panorama hilos que conducen a actores, a intenciones a valoraciones, a miradas de mundo, antagónicas, complementarias y concurrentes que sostienen otros sujetos que no carecen, que por el contrario poseen y cuya posesión se alimenta de la desposesión, de la carencia del otro; que los que tienen se ocultan en el maremágnum teórico de concepciones, mediciones, y leyes para conservar y aumentar sus privilegios. Mil constructos en mil expresiones disciplinares para ocultar una relación dialógica entre ricos y pobres; Arzate contribuye a esta comprensión emergente cuando afirma:

...la pobreza la entendemos como un engranaje específico de la desigualdad: es una formación social, económica e histórica de las formas de desigualdad; en donde lo fundamental en su definición es comprender la carencia económica como expresión de precariedad social y económica, pero en donde la carencia monetaria o en cualquiera de sus dimensiones religa al problema de las oportunidades, el estigma y la explotación en cualquiera de sus múltiples formas (Arzate. J, 2001, p.144).

Las realidades que se acogen bajo el término pobreza, los sujetos que se catalogan como pobres están, acontecen como tales en un complexus, un multi verso donde acontecen las riquezas y los ricos: esta concurrencia no es la coincidencia en el tiempo y en el espacio de sujetos y situaciones distintas, ajenas sino la habitancia vital de sujetos que se encuentran y desencuentran en recursividad y retro cursividad para producirse, sostenerse y reproducirse: la mirada en dialogicidad devela lo de siempre, pero que hoy sucede y se invisibiliza bajo inmensos constructos teóricos donde se mezclan indistintamente concepciones, definiciones, leyes, políticas públicas, opiniones, pero cuya fundación de

base continua siendo el móvil único del capital: la búsqueda de la ganancia, de aumentar la riqueza, dinero en el hoy de nuestras vidas.

Tantas y tantas ideas, teorías, investigaciones, instituciones; tantas y tantas palabras para ocultar el juego de la injusticia que nace de la ambición, de la avaricia, del egoísmo: el afán del tener, reducido en el hoy de la modernidad a la consecución de dinero, expresado epistemológicamente de mil maneras y presentado como realidad, ontologizado, de forma tal que quienes se ubican en el polo de los que tienen se mantengan en tal condición.

Pobreza y riqueza ocurren pues en la dialogicidad de la concurrencia, se dan juntas, en la complementariedad, la una alimenta la otra, y el antagonismo, la una gesta a su contraria como expresiones epistemológicas de la comprensión humana, es decir, son construcciones humanas tanto en cuanto es el hombre, algunos hombres, quienes nominan, definen, caracterizan e interpretan las realidades que construyen como pobreza y riquezas en el ámbito de otra construcción, en este caso el paradigma de la complejidad; “todo lo dicho es dicho por alguien” nos recuerda Maturana. Tal dualidad epistemológica se ha presentado como la realidad, es decir, la concepción de realidad de algunos se muestra y se vive hoy como la realidad, el decir de “algunos” se presenta hoy no como **una** interpretación sino como “la” interpretación unívoca de lo real, como la verdad cierta.

La disciplinabilidad del saber aparece en el supra sistema complejo del paradigma de la modernidad como otra pobreza epistemológica: las clasificaciones implican la acentuación de la diferencia y la separación de lo que está junto: Así, la parcelación de la realidad para discriminar lo que pertenece a una u otra disciplina desconoce las relaciones en *unitas multiplex* que se dan en lo que esta misma disciplinabilidad nombra como objetos. Así en las realidades nominadas como pobreza se desconocen otras realidades, tangibles e intangibles que solo pueden separarse en lo teórico y a esta disyunción por definición y caracterización se une otra y es la que esas realidades nominadas como pobreza sean objeto de estudio propio de una sola ciencia, de una sola disciplina y que su única expresión válida se acote a datos numéricos.

Tal pobreza acontece en el ámbito macro de una pobreza epistemológica mayor: el ser humano se ha auto nombrado el nominador de lo real: Él es quien asigna nombres, define, conceptualiza, caracteriza y clasifica la realidad y este privilegio se avala, a su vez, en la pobre auto definición de sí como sujeto de razón, substancia indivisible y libérrima. El paradigma del lenguaje encierra los multiversos en el universo del conocimiento humano que intenta expresar lo que en sí es inenarrable por la labilidad misma de las realidades, de las cuales lo humano sólo es un nodo entre múltiples nodos de articulación dialógica.

La pobreza de las concepciones de pobreza son expresión de la pobreza del paradigma de la modernidad y de estas pobreza emergen otras que acogen las carencias materiales medibles como una dimensión, como un sistema en red, como un hilo de una madeja de pobreza más amplio.

La captura en mirada compleja, en mirada ampliada, en mirada de *unitas multiplex* de la vida, ya no como el valor supremo de la ética humana o el derecho por antonomasia de una clasificación de derechos dicha por el mismo hombre, sino de la vida como el despliegue, el desenvolvimiento del macro organismo llamado tierra; desenvolvimiento no

entendido como desarrollo, es decir, como proceso lineal progresivo ascendente, sino como el estar cambiante del oikos en su pluri diversidad, abre fisuras por donde escapan las categorías de la modernidad caracterizadas por la objetividad, la cientificidad, el capitalismo, el consumismo y emergen otras posibilidades de comprensión de realidad, de clasificación y desde ella, por tanto, de vivir.

Los fundamentos epistemológicos de la modernidad empobrecen la concepción de lo humano al separar al hombre de la naturaleza negándole sus complementariedades, antagonismos y concurrencias con los otros no humanos, unitas multi que se resume en la trama urdimbre de la vida, en el multiverso tierra, en el oikos vivo como macro sistema.

Al separar al hombre y predicar de él su racionalidad le niega otras dimensiones de su estar que le hermanan con los otros, que el clasifica como animales, plantas. La emocionalidad de lo humano se disipa y se niega en la expresión objetiva de lo racional: la magnificación de la ciencia como el conocimiento, del método científico como el método, del dato numérico como el lenguaje, del desarrollo como progreso y crecimiento económico. Tal separación se constituye en fuente de otras escisiones que llevan a la disciplinarización del saber y con ello a la pérdida de la visión del todo y a la comprensión de las relaciones entre las partes. De igual manera emergen otras distinciones que siendo fruto del papel humano de hermeneuta se imponen como única interpretación y por tanto como realidad; así, surgen las razas, las fronteras, los estados nación, las distinciones de género que conforman un entramado paradójico inescrutable de muchas jerarquizaciones con sus correspondientes inclusiones y exclusiones; pero cuyo enmarañamiento se iguala en torno a dos categorías del occidente capitalista: la dualidad pobres y ricos.

Los pobres de hoy son producto del paradigma de la modernidad en su mirada capitalista, neoliberal, consumista; Rahnama insiste en que los pobres de hoy etiquetados como indigentes, miserables por no tener un ingreso mínimo de dinero para comprar la comida mínima que garantiza la subsistencia son pobres que emergen con el paradigma capitalista.

It is only after the expansion of the mercantile economy, as the processes of urbanization started to cause the disintegration of subsistence economies and the monetization of societies, that the poor were also perceived in terms of their “money” earnings; in other words, viewed as a lower class of humans, lacking in whatever the people in command thought to be the symbols of power and wealth, namely, the amount of money and possessions that were necessary for the latter to meet their particular forms of needs.

En una puesta apuesta desde la trama de la vida, la pobreza que etiqueta el banco mundial se hace escandalosa, no porque se niegue el derecho humano a la vida, no porque el no tener “ni siquiera para comprar la canasta básica alimenticia” vaya en contravía del supremo valor de la vida, sino porque alimento y vida siendo en términos humanos dos etiquetas de dos objetos distintos, se articulan en el complexus de la vida en dialogicidad bucleica: el alimento acontece como condición de vida, por tanto no es solo un satisfactor que plenifica una necesidad; no es un recurso que se vende o se compra; es la condición entre otras de la posibilidad de la vida como emergencia. Y des la mirada mercantilista, emergencia a su vez del paradigma de la modernidad, algunos seres humanos, han creado un ámbito artificial que interrumpe el fluir de la vida: el mercado; he aquí el gran

escándalo: la figura cimera de la tierra ajena a la otra naturaleza por su *naturaleza* inteligente, irrumpe en el bordado de la vida no para potenciarlo y mejorarlo sino para, mediatizándolo en una estructura artificial, reconfigurarlo como recurso y por tanto como mercancía con un precio de compra y venta.

Trascendiendo la pobreza de las mediciones, de las concepciones, de las teorías y corrientes las situaciones de muerte, de negación de la vida que se generan por la presencia de un mercado manipulado para producir ganancias a unos pocos, en términos llanos el poner un precio al alimento, condición de vida, acontece como la más escandalosa de las pobreza que producen, a otros, unos pocos, riquezas. Si el grito de injusticia nace por la paradoja de la hiper producción alimenticia versus la inanición, subnutrición, desnutrición, su potencia se acentúa al mirarlo desde la trama de la vida; no es sólo la inequidad en el acceso a la riqueza , es el poner cortapisas, obstáculos, condiciones a lo incondicionable: la vida.

Las teorías científicas hablan de la emergencia de la vida en el oikos desde hace 3800 millones de años; emergencia que se despliega, siguiendo a Maturana y Varela de la escuela matricial de Santiago, por la computación que distingue lo propicio de lo adverso para las condiciones de la vida y en el proceso de incorporación de lo externo en lo interno en ese desequilibrio fágico que sostiene la paradoja de la homeostasis y la homeorrosis vital. El homínido aparece en la escena del oikos hace unos doscientos millones de años y en los últimos 200 años gesta una condición que avalada en teorías, leyes, instituciones y armas establece una condición en las condiciones de la vida: el mercado.

Este ámbito artificial llamado mercado, que como la pobreza y los pobres, se ha *substancializado*, se ha *subjetivizado* de manera tal que parece existir en sí mismo y por sí mismo y de ser una construcción humana, una mirada interpretativa de la realidad se ha ontologizado presentándose como la realidad absoluta, se ha convertido en la condición para el despliegue de la vida al establecer las necesidades, los satisfactores y los requisitos para la relación entre ambos: diciéndolo de manera llana, le ha puesto un precio en dinero a la vida, al ponerle un precio al alimento y a las otras necesidades básicas. La vida de muchos hombres se encuentra en riesgo no por la carencia de alimentos, que hoy abundan, no por condiciones naturales, sino por la carencia de dinero.

El mercado como construcción responde a los paradigmas, deseos, sueños, proyectos y finalidades de sus constructores; sus leyes de oferta y demanda, sus condiciones de libertad y absolutismo, por tanto, no son en sí, sino que se gestan en la intencionalidad, proyecto, historia y emocionalidad de unos seres humanos concretos. Triste constatar que detrás de su mega construcción teórico- institucional se mueve la avaricia de unos pocos por el dinero.

Las epistemologías del sur, las concepciones ecológicas, la biomímesis, los desarrollos otros se gestan en el devenir actual del hombre como miradas de realidad que en lenguajes remozados leen la vida, leen la tierra, leen la naturaleza y en cada uno de estos ámbitos leen al hombre en otros términos: ya no es el ser eximio de la creación, el centro de lo real, hoy se le asume como nodo lábil de la trama-urdimbre de la vida y sus derechos son sólo unos entre los derechos de habitación de quienes con él conforman el tejido de la vida.

Expresión de estas miradas emergentes son los bosquejos de mercados justos que pululan, aún en pequeño, en muchos lugares del mundo; los movimientos de recuperación de la soberanía alimentaria que fundan la seguridad alimentaria como la seguridad por excelencia; el uso del trueque en muchas zonas como alternativa aún débil, pero en crecimiento respecto a las transacciones virtuales en bites y bytes que sus cifras escalofrantes de muchos dígitos condenan a la miseria a millones de seres humanos.

Emergen también, cada vez con más fuerza las empresas sociales que redescubren para todos, que los seres humanos no son sujetos unidimensionales cuya única razón vital es la consecución de dinero; bien lo dice Yunus (2010):

El mayor defecto de nuestra actual teoría del capitalismo reside en su falsa representación de la naturaleza humana. Conforme a la interpretación actual del capitalismo, los seres humanos dedicados a los negocios se representan como seres unidimensionales cuya misión es maximizar las utilidades. Supuestamente, los seres humanos persiguen esa meta económica de manera decidida e inequívoca...El hecho esencial respecto a los seres humanos es que son seres multidimensionales. Su felicidad proviene de muchas fuentes, no solo de hacer dinero (p.17).

Las empresas sociales según Yunus se caracterizan por que su objeto es ponerle fin a un problema social y no maximizar la ganancia de sus propietarios, de manera tal que las utilidades que se producen no van a parar al bolsillo de nadie y se dedican a dar solución a los problemas y a facilitar el auto sostenimiento de la empresa. “El capitalismo, dice YUNUS, ha producido pobreza por haberse enfocado únicamente en las utilidades. Invento un cuento de hadas de prosperidad para todos” (p. 17).

6. Cierres y Aperturas

Ampliar la mirada para comprender las pobrezas humanas desde macro conceptos que incluyan las interrelaciones dialógicas (complementarias, antagónicas, concurrentes) de este fenómeno con otros ámbitos que lo producen y son producidos por él (bucles *retrocurivos* y recursivos, diría Morin, donde la inequidad genera la pobreza que genera la inequidad; donde la riqueza y la pobreza interactúan para perpetuarse en procesos *autopoieticos*, auto-eco-organizativos) posibilita dimensionar estas pobrezas de manera diferente.

Sin sentar verdades absolutas y a modo de atisbo, en apuesta que reconoce su inacabamiento y su acercamiento a la verosimilitud, podría expresarse algunas visibilizaciones:

La pobreza de las concepciones de pobreza exigen una disrupción paradigmática que acogiendo los aportes de la mirada de la modernidad, asuman también, en dialogicidad, otras miradas que trasciendan lo cuantitativo y se mueven en ámbitos inter, trans, multi disciplinares.

Los paradigmas emergentes, complejidad, ecología, ambiente, biomímesis, permiten y exigen hablar de pobrezas que van más allá de las carencias y sus satisfactores, de las capacidades y sus posibilidades de realización de la libertad de acción ya que se extienden a las continuidades y discontinuidades de lo humano con lo no humano: es el reingreso conceptual del hombre a la naturaleza, reconociéndose en ella, y reconociéndola como la

gran pedagoga: Los humanos somos diferentes, pero somos, también, un nodo de articulación entre los múltiples nodos de la trama de la vida. La superación de la pobreza de la concepción de la naturaleza humana en separación abismal de la naturaleza es un desafío epistemológico vital para ubicar el despliegue humano en las urdimbres y tramas del *complexus* de una tierra que le reclama como suyo, invirtiendo y negando la supremacía del hombre como dominador.

El hambre, la inseguridad alimentaria...en general la negación de las condiciones de vida se resisten, desde la vida, desde el ambiente, desde el *oikos*, a ser encajonados como derechos, como cifras que superan umbrales, y se yerguen como lo propio de la vida: la vida no es un valor, es una la emergencia de un juego de relaciones donde el alimento(etiquetado así por el hombre) es un nodo que se ha hecho ajeno, extraño al hombre por las lógicas de un ámbito ajeno a lo natural: el mercado.

Mirar y mirarse diferente es el gran desafío del hombre de hoy; recuperar la humildad para reconocer sus límites, su existencia en ciernes, la experiencia milenaria de sus cohabitantes en este hogar maravilloso que es la tierra.

Las leyes, las políticas públicas, las intervenciones estatales, los movimientos sociales en pro de la emancipación de las situaciones de inequidad requieren a la base de su hacer un cambio paradigmático que les ayude a superar las pobrezas epistemológicas que les subyacen.

Referencias bibliográficas

- Agence française de développement. (2014). Interview: Severino, J. et Rahnema, M. Recuperado de http://www.saiddes.org/fr/images_db/article_tgv.pdf. Julio 28 de 2014 Fecha consulta: Marzo de 2014.
- Bazdresch Parada, M. (2001). *Educación y pobreza: una relación conflictiva*, en Ziccardi, A. Compiladora-Editora. *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D5874.dir/ArzateSalgado-Gutierrez-Huaman.pdf>. Fecha consulta: Junio de 2014.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad Líquida*. España: Fondo de Cultura Económica de España.
- Benyus, J. (2012). *Biomimesis. Cómo la Ciencia innova Inspirándose en la Naturaleza*. Barcelona: Tusquets.
- Boisier, S. (2001). *Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?* Artículo publicado en Madoery, O. y Vázquez B., A. (eds.), *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local. Rosario: Homo Sapiens*. Recuperado de <http://tecrenat.fcien.edu.uy/Economia/clases/boisier.pdf>. Fecha consulta: Mayo de 2014.
- Capra, F. (1998). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona: Anagrama.
- Dieterlen, P (2001). *Derechos, necesidades básicas y obligación Institucional*, en Ziccardi, A. Compiladora-Editora. *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D5874.dir/ArzateSalgado-Gutierrez-Huaman.pdf>. Fecha consulta: Junio de 2014.
- Di Virgilio, M. et al. (2011). *Producción de la pobreza y políticas sociales: encuentros y desencuentros en urbanizaciones populares del Área Metropolitana de Buenos Aires*, en Arzate, J, Gutierrez A y Huamán J. *Reproducción de la Pobreza en América Latina*, en: *Relaciones Sociales, Poder y Estructuras Económicas*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D5874.dir/ArzateSalgado-Gutierrez-Huaman.pdf>. Fecha consulta: Junio de 2014.
- Escobar, A. (2005). *El “post desarrollo” como concepto y práctica social*. En Daniel Mato, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela. Recuperado de <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/090505.pdf> Fecha consulta: Junio de 2014.
- Kuhn, T. (1971). *La Estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Lima de Freitas, Morin, E., Nicolescu, B (1996). *Carta de la transdisciplinariedad*. Convento da Arrábida, Portugal, 6 de noviembre de 1994. Recuperado de <http://red.pucp.edu.pe/wpcontent/uploads/biblioteca/090505.pdf> Fecha consulta: Mayo de 2014.
- Locke, J. (1725). *Traité du gouvernement civil*. Recuperado de <http://pages.infinet.net/sociojmt> . Fecha consulta: Mayo de 2014.
- Morin, E., Ciurana, E.R., Motta, R.D. (2003). *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (2004). *Introducción al Pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- (2011). *La vía. Para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Paidós.
- (1977). *El método I. La naturaleza de la naturaleza*. Madrid: Cátedra
- Noguera, A.P. (2007). *El reencantamiento del mundo*. Manizales, Colombia: PNUMA.
- Paz, O. (2009). *Discurso en acto de recepción del premio Nobel*. Recuperado de http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/literature/laureates/1990/paz-lecture-s.html. Fecha consulta: Mayo de 2014.
- Piketty, T. (2013). *Le Capital au XXI^e Siècle*. Editions du Seuil. Recuperado de <http://piketty.pse.ens.fr/fr/capital21c>. Fecha consulta: Mayo de 2014.
- Quijano, O. (2008). *Posibles y Plurales. Analíticas para no perder el acontecimiento*. Popayan: Universidad del Cauca.
- Riechmann, J. (2006). *Biomimesis. Ensayos sobre imitación de la naturaleza, ecosocialismo y autocontención*. Madrid: Catarata.
- Terren, E. (1999). *Educación y Modernidad. Entre la utopía y la democracia*. Barcelona, España: Anthropos.
- Touraine, A. (1994). *Crítica de la Modernidad*. Mexico: Fondo de Cultura Económica. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/35936349/Las-luces-de-la-Razon-Alain-Touraine>. Fecha consulta: Julio de 2014.

CAPÍTULO 4

POBREZA, JUSTICIA DISTRIBUTIVA Y SOCIEDADES JUSTAS

María del Rocío García Sánchez

Introducción

La pobreza es una condición socioeconómica en la cual las personas viven con muy bajos niveles de bienestar; es una situación que nace como producto de la carencia recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en la calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la salud, al agua potable, etc. En este contexto de la pobreza pueden considerarse otros medios que favorecen o agravan esta situación como es el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. La pobreza es una situación que conlleva notables diferencias y que ha contribuido a agudizar la crisis social que se vive en muchos países del mundo y que hoy sabemos ha desencadenado violencia.

La pobreza es sin duda consecuencia de las malas administraciones de los gobiernos de aquellos países que la sufren. Situaciones ligadas a la pobreza y que tiene que ver con el desempleo, los salarios mínimos que se le asignan a los obreros, falta de oportunidades educación o bien, porque la riqueza está concentrada en un menor número de personas.

Más de mil millones de niños viven en zonas urbanas en el mundo, de los cuales 200 millones menores de cinco años no alcanzan a desarrollar su potencial cognitivo debido a la falta de oportunidades. El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) estableció que cerca de 2.5 millones de personas realizan trabajos forzados, de los que entre el 22 y el 50 por ciento son niños. (UNICEF, 2012). En los países de América Latina la pobreza se ha extendido como muestra de los distintos gobiernos que han permitido el desarrollo de una desigualdad social inequitativa.

La pobreza es una violación a los derechos más elementales de la persona humana, lo que constituye una falta de los países firmantes del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales que tienen la obligación primordial de satisfacer lo esencial de cada uno de los derechos mencionados en el pacto, como el derecho al goce de trabajo en condiciones justas y satisfactorias, el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado, el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre. De ahí que el primer principio que se postula es el de la dignidad humana, no solo como la base del Estado de Derecho sino como una expresión de justicia para proteger, respetar y garantizar una vida digna.

Cuando en un país existe la exclusión social en la que los servicios, bienes y recursos son proporcionados de manera desigual existe el riesgo de que un futuro próximo el crecimiento de estas sociedades marginadas, constituyan un peligro para la paz social. La exclusión social según Tezanos (2004, p. 14), está definida dentro de un enfoque de orden social que se ubica más en un proceso de segregación social que de un fenómeno considerado exclusivamente por una situación de carencias o de necesidades no cubiertas.

Elster (1995, p. 23), asegura que la justicia social obedece a un sistema de libertades y obligaciones y distribución de los ingresos. Sin embargo, hoy, en algunas regiones existen tensiones entre grupos minoritarios o en áreas geográficas aisladas en donde esta justicia distributiva es y ha sido injusta. Juega entonces un papel importante la existencia de un Estado Social de Derecho, en el que se pretende fortalecer los servicios y garantizar derechos esenciales para los individuos para mantener el nivel de vida requerido para una sociedad en el que se busca una posición para que la sociedad viva de una manera igual y justa.

La igualdad de oportunidades y el bienestar social, son elementos primordiales de sociedades que desean ser justas; son posibilidades que tiene un ser humano para ser o hacer lo que mejor le parezca; es una forma de justicia social que ampara un sistema socialmente justo por el que las personas poseen las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y poseen los mismos derechos sociales. Pero la injusticia social es hoy un problema mundial que ha descendido preocupantemente el bienestar económico y social de muchas personas; que impide un desarrollo pleno de cada individuo y condiciona la forma de vivir de quienes la padecen. Von Stein (1949: p.37), ejerció una importante influencia a mediados del siglo XIX en Alemania quien sostenía que el Estado Social era una manera concreta de evitar la revolución.

Los ciudadanos de diversos países como en Arabia, Grecia, Lisboa, Varsovia, Berlín, París, los indignados en España, las protestas estudiantiles en Chile y muchos otros paises, hartos y desesperados, superaron el miedo transmitido por el sistema a lo largo de décadas y han salido a la calles dispuestos a exigir cambios en lo político y en lo social: desean acabar con los regímenes despóticos, exigen libertad y democracia, quieren recuperar su dignidad, pero también reclaman justicia social demandando empleos, salarios justos, servicios de salud, pensiones jubilaciones dignas.

La justicia social implica un reparto equitativo de los bienes sociales que hagan posible, además, las clases sociales más desprotegidas contarán con oportunidades de desarrollo; debe ser, además, una obligación de todos los países para compensar las desigualdades que surgen en la sociedad.

En este contexto, la justicia social tienen como propósito fortalecer los servicios y garantizar aquellos derechos considerados esenciales para que los individuos puedan mantener el nivel de vida requerido para ser un miembro pleno de la sociedad, como por ejemplo: acceso a la salud, alimentación, educación pública, vivienda, trabajo y salario en condiciones de dignidad, sistema de pensiones.

Muchos ciudadanos pese al terrible desempleo en el estado y país, se esfuerzan cada día por mejorar y elevar sus niveles de vida, algunas optan por la preparación académica, capacitación, comercio y otros lamentablemente se van a la delincuencia.

No contar con servicios públicos indispensables como el agua, electricidad, vías de comunicación, salud, educación y telecomunicaciones se han convertido en un tema que se opone y contradice la igualdad y que sin duda son ahora una fuente de conflicto.

1. Desigualdad Social. Violencia Social

La justicia distributiva y el bienestar común, son principios básicos en sociedades que aspiran a ser justas. La desigualdad social es mucho más que la falta de bienes, convierte a sus integrantes en grupos vulnerables a la crisis económica, desastres naturales, violencia y delincuencia, debido a que no cuentan con acceso a empleos, educación, servicios de salud adecuados, agua limpia e higiene.

Distintos estudios señalan que la violencia es más común en sociedades en las que hay mayor inequidad, es decir, allí donde hay mayor desigualdad de ingresos y, por tanto, de posibilidades de desarrollo social (Fanjnzylber, Lederman y Loayza, 1998).

La realidad que vive América Latina, muestra países sitiados por la pobreza, el hambre y el desempleo, fenómenos sociales que han desencadenado manifestaciones públicas muy violentas como consecuencia de la marginación y falta de oportunidades. Según el Banco Mundial, esta región es la más inequitativa del mundo, se caracteriza por tener las mayores tasas de desigualdad del mundo. En los últimos años se registró una modesta mejora de estos índices, pero el de inequidad siguió siendo más de 60% superior al de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Marginación, pobreza, exclusión, falta de oportunidades, son fuentes generadoras de conflictos sociales y distintas formas de violencia como:

- Guerras y carreras armamentistas.
- Terrorismo.
- Conflictos del crimen organizado derivados del cultivo, producción y tráfico de droga, de tráfico de personas, inmigración, trata de mujeres para la prostitución.
- Criminalidad en los barrios pobres de las grandes ciudades.
- Violencia contra las mujeres en América Central, conflictos por la propiedad de la tierra, generados por demandas de derechos de comunidades indígenas, también ligados a cuestiones ambientales o de acceso al agua potable.

El fenómeno de la delincuencia genera consecuencias que afectan considerablemente el bienestar social. Para América Latina, el aumento de la criminalidad y violencia se ha constituido como uno de los principales problemas del siglo XXI. Según el Informe de Latinobarómetro 2009,⁷ la delincuencia es el segundo problema principal que atraviesa la región.

⁷Latinobarómetro es un estudio de opinión pública que aplica anualmente alrededor de 20.000 entrevistas en 18 países de América Latina representando a más de 600 millones de habitantes. <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

Se calcula que en 2013 el número de personas desempleadas en el mundo se situó cerca de los 202 millones, un aumento de casi 5 millones respecto del año anterior. Si la tendencia actual se mantiene, el desempleo mundial seguirá empeorando, aunque de forma gradual, para situarse en más de 215 millones de personas en 2018. Los jóvenes siguen siendo los más afectados por esta recuperación débil y desigual. Se calcula que en 2013 alrededor de 74,5 millones de jóvenes de entre 15 y 24 años de edad han estado desempleados, casi un millón más que el año anterior. La tasa mundial de desempleo juvenil ha aumentado hasta el 13,1 por ciento, un valor tres veces superior al de la tasa de desempleo de los adultos, reveló la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2014).

Se tratan de jóvenes entre los 16 y 24 años de edad que están en situación de vulnerabilidad social, que no saben qué hacer o para qué esforzarse ni suelen formar parte de ningún programa de inclusión juvenil, y cuando ingresan temporariamente al mundo laboral lo hacen en empleos con bajos salarios, más de ocho horas de jornada de trabajo y no mediante un trabajo que pueda proporcionarles un sueldo digno.

2. ¿Respeto a la Dignidad Humana?

Ligado al empleo está el salario que un trabajador percibe y que ha tenido una considerable pérdida de su poder adquisitivo; es decir, su crecimiento ha sido inferior al de los precios. La Organización Internacional del Trabajo en su Informe Mundial sobre Salarios 2012-2013 analiza las diferencias en los salarios a nivel mundial y cómo los mismos se han visto afectados por la crisis económica.

En dicho informe la OIT revela que las diferencias entre el aumento salarial y la productividad laboral, y entre las personas con mayores ingresos y las que menos perciben, son cada vez mayores, al tiempo que la proporción de rentas del trabajo disminuye.

Esta inquietante situación repercute en la posibilidad para ofrecer protección social a los trabajadores vulnerables. En lugar de avanzar en cuanto a justicia social, hemos retrocedido, pues ha sido evidente como se han agudizado aún más la segregación social, excluye, aún más, a los más pobres de los más ricos, destruye el bienestar social y acorta las posibilidades de desarrollo de los trabajadores asalariados.

¿Se puede vivir una vida digna si las condiciones de trabajo y los salarios no son justos?

Planteadas esta interrogante, es necesario hacer referencia al Estado del bienestar social, es decir, el conjunto de acciones realizadas por los gobiernos que tiene como fin proveer de seguridad social a todos los ciudadanos.

Como se ha planteado, a nivel mundial, la recuperación de la economía todavía es tan gradual que, en realidad, no está generando oportunidades de empleo.

La OIT resalta, que el débil rescate de la economía mundial ha fracasado en generar un progreso en los mercados laborales pues la desigual recuperación económica y las sucesivas revisiones a la baja de las previsiones de crecimiento económico han incidido en

la situación del empleo en el mundo. Se calcula que en 2013 el número de personas desempleadas se situó cerca de los 202 millones, un aumento de casi 5 millones respecto del año anterior.

Entre los jóvenes latino americanos, la tasa de desempleo es el doble que la de los adultos, (considerando que la mitad de la población mundial tiene menos de 25 años) y son los primeros quienes concentran los trabajos precarios, o están desempleados, o buscando empleo o cambiando de empleo o trabajando en la economía informal.

Los efectos desiguales de la globalización son motivo de preocupación para los jóvenes en todo el mundo, quienes muchos de ellos están subempleados como trabajadores con contrato temporal o desempeñando un trabajo con salarios insuficientes o que desarrollan sus actividades en la economía informal trabajando durante muchas horas a cambio de salarios bajos, en condiciones deficientes y precarias y sin acceso a la protección social, situaciones que a todas luces están relacionadas con el aumento de la pobreza y la desigualdad.

La generación de empleos para los jóvenes es un reto en América Latina y el Caribe, para la promoción de un crecimiento y un desarrollo que permitan reducir la pobreza.

Un Estado de bienestar social implica entonces, el respeto a los derechos que una persona necesita para gozar de una buena calidad de vida, de gozar de una existencia tranquila y en un estado de satisfacción como es el empleo digno, el salario justo para satisfacer sus necesidades básicas, la vivienda, el acceso a la educación y a la salud.

En el primer principio de la Declaración de Filadelfia relativa a los fines y objetivos de la Organización Internacional del Trabajo, congregada en Filadelfia en su vigésima sexta reunión del 10 de mayo de 1944, se establecen principios fundamentales en relación al trabajo:

- El trabajo no es una mercancía;
- La libertad de expresión y de asociación es esencial para el progreso constante;
- La pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos;
- La lucha contra la necesidad debe proseguirse con incesante energía dentro de cada nación y mediante un esfuerzo internacional continuo y concertado, en el cual los representantes de los trabajadores y de los empleadores, colaborando en un pie de igualdad con los representantes de los gobiernos, participen en discusiones libres y en decisiones de carácter democrático, a fin de promover el bienestar común.

La Declaración de Filadelfia reafirma que la pobreza, constituye un riesgo para el bienestar de todos y enfatiza la necesidad de impulsar programas que permitan una justa distribución de los frutos del progreso, de un salario que les permita a las personas vivir en condiciones de dignidad y garantizar a todos un bienestar común.

Sucesora de la Declaración de Filadelfia de 1944, es la Declaración sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo el 10 de junio de 2008, los 182 Estados miembros reafirmaron su contribución y se

comprometieron a unir sus esfuerzos para reforzar la capacidad de la OIT para el progreso y la justicia social en el contexto de la globalización.

Esta declaración orienta hacia la promoción de una globalización equitativa basada en el trabajo decente, muestra además, una perspectiva productiva, destacando la importancia de las empresas sostenibles para la creación de más empleo y oportunidades de ingresos para todos.

La dignidad del hombre es el camino hacia su libertad y la de ejercer plenamente sus derechos humanos, hablar de trabajo decente, es hacer referencia al acceso a trabajo con salario justo, proporcional a la función desempeñada, bajo condiciones de libertad, equidad, seguridad y desde luego de dignidad.

En la mayoría de los países latinoamericanos, se ha argumentado que el propósito de una reforma laboral es para atraer inversión extranjera. Reforma que en distintos países de América Latina, ha planteado como incentivo la disminución de los costos de producción a costa de la fuerza de trabajo.

Lo cierto es que la experiencia nos ha demostrado casos de empresas transnacionales que contratan personal para ofrecer sus servicios o que venden sus productos fabricados en talleres de países con poco desarrollo donde trabajan personas en condiciones inhumanas.

Wal-Mart, American Apparel, Abercrombie&Fitch, LL Bean, Gymboree, Hanes y Burberry son algunas de las compañías que utilizan trabajo esclavo. Gymborree, Tommy Hilfiger, Gap, Levis, utilizan el trabajo forzoso infantil en sus plantas de producción de algodón de Uzbekistán. A los empleados que trabajan para estos fabricantes de ropa se les niega cualquier derecho a la negociación colectiva y enfrentan acusaciones y agresiones físicas o verbales por parte de sus empleadores.

Condiciones que constituyen un proceso de abusos en el que el empleo deja de ser un elemento que favorece la colaboración económica y social para la ciudadanía y se convierte en un medio de violación a la dignidad de las personas.

La Organización Internacional del Trabajo identifica en su estudio "*Aspectos económicos del Trabajo Forzoso*" las crisis de los ingresos y la pobreza como los principales factores económicos que empujan a los individuos hacia el trabajo forzoso. Otros factores de riesgo y de vulnerabilidad comprenden la falta de educación, el analfabetismo, el género y las migraciones (OIT, 2014).

Este estudio presenta una nueva estimación mundial de las ganancias producidas a costa de las millones de víctimas del trabajo forzoso por el que las ganancias están divididas en las siguientes categorías: explotación sexual comercial, trabajo doméstico, agricultura y otras actividades económicas. Esta última categoría abarca la construcción, la manufactura, la minería y los servicios.

Las víctimas de la explotación laboral forzada, incluyendo el trabajo doméstico, la agricultura y otras actividades, generan ganancias anuales estimadas en 51.000 millones de dólares. De éstos, las ganancias producidas por el trabajo forzoso en la agricultura, incluyendo la silvicultura y la pesca, se estiman en 9.000 millones de dólares por año.

Una conclusión impactante de este estudio es el hecho de que el trabajo forzoso es frecuente en los sectores e industrias que atraen a los trabajadores poco o no cualificados, en los cuales la demanda de mano de obra fluctúa y la correlación entre la vulnerabilidad de los hogares a las pérdidas imprevistas de los ingresos hacen muy posible la probabilidad de caer en trabajo forzoso. La falta de educación, el analfabetismo, el género, la migración son otros factores importantes que determinan la probabilidad de ser víctima de trabajo forzoso.

Un trabajo decente es una aspiración de cualquier persona durante su vida laboral. Significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres.

En este sentido, para que un trabajo sea considerado decente, debe ser:

- a. Productivo.
- b. Justamente remunerado.
- c. Realizado en condiciones de libertad, equidad y seguridad, y
- d. Realizado con respeto a la dignidad humana.

En la Declaración Universal de Derechos Humanos se hace referencia precisamente a la remuneración justa, la libertad, la equidad y el respeto a la dignidad humana en el trabajo.

Artículo 23 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. 2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual. 3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social. 4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24. Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han expuesto sus opiniones acerca de que en una economía que desregula sus mercados laborales es más eficiente y competitivo, por ello, la mayoría de los países latinoamericanos han planteado reformas estructurales en sus legislaciones laborales obedeciendo a la necesidad para crecer económicamente, generar empleo, controlar la inflación y mantener el nivel de los ingresos a través de la liberalización y apertura financiera y comercial de la economía, privatización de las empresas estatales y de los sistemas de pensiones.

De esta manera, en muchos países de esta región se ha logrado instituir:

- La permisibilidad de agencias privadas de colocación de empresas de trabajo temporal.
- Los contratos a prueba.
- La jornada de trabajo por horas y con ello, el abaratamiento del trabajo.
- La disminución de derechos en la protección contra el despido.
- La contratación de terceros para evitar responsabilidades laborales a través del outsourcing para no cumplir el pago de prestaciones laborales.
- La potestad al patrón para rescindir unilateralmente contratos temporales, aunque subsista la materia de trabajo.
- La indemnización por terminación de contrato de trabajo, que se pagaba directamente, pasa a un fondo de depósitos anuales del empleador con capitalización individual.
- Las pensiones y jubilaciones en cuentas individuales.
- Aumento de años de servicio y edad para jubilarse.

Una cobertura inadecuada o una ausencia de cobertura de protección social, se asocia con niveles elevados y persistentes de pobreza, de inseguridad económica y crecientes niveles de desigualdad.

3. Educación

La educación es una responsabilidad internacional compartida y reconocida como motor del desarrollo humano porque salva vidas, favorece el crecimiento económico y la distribución de la riqueza y permite a los ciudadanos participar en la vida pública y defender sus opiniones y derechos.

Pero la Declaración Universal de los Derechos Humanos no puede representar una manifestación de buenas intenciones al no generar una obligación jurídica de cumplimiento para los Estados, por ello, en 1966 se elaboraron el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. De esta manera, los países que firman y ratifican estos pactos quedan obligados a garantizar el cumplimiento de los derechos y libertades fundamentales indicadas en el mismo.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales está en vigor desde 1976, y en su Artículo 13 se encuentra una mención al derecho a la educación:

Los Estados que forman parte del presente Pacto, reconocen el derecho de toda persona a la educación, misma que debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales.

En 1990 fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas la Convención sobre los Derechos del Niño, representando el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora toda la gama de derechos humanos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales.

Es un tratado internacional que reconoce los derechos de los niños y las niñas en 54 artículos esenciales y establece en forma de ley internacional para los Estados partes, la obligación de garantizar a todos los niños el beneficio de una serie de medidas especiales de protección y asistencia como es el acceso a la educación, condición indispensable para desarrollar su personalidad, aptitudes y capacidades hasta el máximo de sus posibilidades.

Así, la competitividad de un país y sus perspectivas de empleo tienen que ver con la educación siendo esta una de las causas de mayor incidencia en el desarrollo de un país.

La prueba PISA es un estudio realizado cada tres años por 65 países y coordinado por OCDE, que busca evaluar la medida en que los alumnos de 15 años cerca del final de la educación secundaria han adquirido los conocimientos y habilidades necesarias para la participación acabada en sociedades modernas.

Cuando se empezó a aplicar la prueba PISA en el año 2000, los resultados revelaron que Alemania, no poseía un sistema educativo de alto rendimiento como muchos creían, sino que su sistema fue considerado mediocre y eso generó una gran polémica. Otra sorpresa fue Estados Unidos de Norteamérica considerado líder en materia educativa, pero los resultados de la prueba PISA demostraron un deterioro de su sistema escolar.

Otras debilidades que los resultados de la prueba PISA demostraron a partir de su aplicación en países considerados de muy alto desarrollo fue el caso de Italia pues en algunas regiones de este país reveló que había mejor o más alto desempeño académico que en otras regiones lo que constituía una injusticia social.

La prueba PISA ha significado para otras naciones como de Asia, la necesidad y la conciencia de cambiar para mejorar en donde las autoridades han creído que la inversión en materia educativa es la única manera de acelerar los avances de sus economías y desarrollo. Hoy, los países asiáticos ocupan los primeros puestos del informe PISA 2013.

Pero los resultados para América Latina no han sido alentadores, los ocho países de la región participantes en este examen (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, México, Perú y Uruguay) califican dentro del 25 por ciento de más bajo rendimiento entre los 65 países participantes. La prueba PISA se aplica cada tres años entre países miembros de la OCDE.

Las acciones desarrolladas por el mal desempeño de los gobiernos latinoamericanos en materia de políticas públicas, el entorno socioeconómico, donde existen múltiples factores como la pobreza y la desigualdad ha llevado a esta región a los últimos lugares en materia educativa.

En esta región, las autoridades no se han ocupado de invertir recursos económicos a la educación, no se capacita ni actualiza a los profesores, las instalaciones y equipamiento de las escuelas son precarios y el uso de tecnologías digitales es limitado o inexistente.

Por ello, los objetivos de las políticas públicas en materia de educación deben considerar:

- La incidencia de la capacitación profesional, social y política en el progreso del país.
- La mejora de la calidad humana de los individuos.
- La democratización de la enseñanza bajo el principio de igualdad de oportunidades.
- La importancia del sistema educativo del país como medio de progreso social

Los niños que están hoy en edad de asistir a la escuela y no concluyen sus estudios de educación básica o media básica, son los jóvenes del mañana que no comprenden lo que leen, no saben redactar ni escribir correctamente, ni realizar cálculos aritméticos. Serán jóvenes que no poseerán las habilidades básicas para la vida laboral.

Prepararse para superar con éxito las innovaciones en la vida laboral debe ser la base fundamental en la educación y la formación.

Para los jóvenes que se encuentran económicamente desfavorecidos y excluidos socialmente y cuyas perspectivas de asistir a la escuela son limitadas debido a la pobreza, los efectos como la falta de oportunidades de trabajo decente, la discriminación, el trabajo forzoso, el trabajo en ocupaciones peligrosas, la pobreza extrema, los conflictos armados, la migración forzosa, porque tienen responsabilidades familiares o familiares a cargo, son razones para optar por abandonar la escuela e incorporarse en las actividades del crimen organizado.

La correlación entre educación e ingresos ha quedado expresada al evidenciar que, entre más reducida haya sido la deserción escolar, más altos son los salarios. Estudios de la CEPAL señalan la necesidad de egresar de la secundaria y, si es posible, acceder a una educación superior para superar el umbral que marca mejores retornos de la educación y, por tanto, posibilidades de salir de la pobreza especialmente en las áreas urbanas cada vez más competitivas; estos estudios sitúan asimismo un punto de quiebre en la denominada barrera de los doce años de instrucción, (OIJ, 2009).

Desde luego, no hay que pasar por alto que el desempleo juvenil (jóvenes que no estudian y no trabajan), ha llevado a los distintos gobiernos de América Latina y a las instituciones de educación superior a cuestionarse sobre si las capacidades y habilidades adquiridas a través de la educación son pertinentes a las necesidades del mercado laboral.

3.1. ¿Los modelos educativos forman jóvenes competentes?

Todos los países están realizando procesos de renovación de sus sistemas educativos de acuerdo a la Declaración Mundial sobre la Educación para el siglo XXI, es decir, preparar a las personas para el mundo del trabajo.

Debido a los cambios sociales, culturales y tecnológicos, la sociedad tiende más a fundarse en el conocimiento, por ello, los procesos educativos hacen frente a un desafío inevitable en la formación de los jóvenes: la creación de capacidades y habilidades cognitivas para fortalecer la productividad humana.

En un mundo donde los conocimientos y las tecnologías se generan a una velocidad apresurada, es necesario precisar las competencias esenciales, construidas a través de la educación, que accedan a los jóvenes a integrarse a su entorno social o a otros países.

La cuestión de los costos de la educación en todos los países se encuentra en el centro de la discusión pública unos a favor y otros en contra. Para algunos, la educación tiene un alto costo económico; para otros, han creído conveniente que destinar recursos económicos en la educación representa la mejor inversión para una sociedad en el largo plazo.

La educación es el medio principal para desarrollar las capacidades y habilidades de las personas, porque a través de ella se pueden defender todos los derechos que corresponden a cada ser humano, como es la libertad de opinión, expresión y el derecho a la participación que son básicos para el ejercicio de la ciudadanía y la consolidación de la democracia.

De tal suerte que las habilidades y competencias que un mercado laboral necesita, no pueden ser construidas sin los contenidos adecuados y actualizados en los planes de estudios, sin un cambio del currículo y de estrategias de aprendizaje, de estructuras y del ambiente institucional a fin de consolidar una visión nueva de la educación de los jóvenes.

De no ser así, los jóvenes están colocándose en una situación de desventaja en cuanto a las aptitudes principales requeridas en el actual mercado de trabajo. La experiencia nos está demostrando que efectivamente así es.

La crisis económica y social que estamos viviendo no permite el desarrollo humano, no consiente opciones y oportunidades para vivir una vida digna, lo que está generando mundialmente protestas de la sociedad. Esta crisis económica, social y política son detonadores de la violencia. Quienes viven en situación de pobreza, se unen las precarias condiciones económicas, el hacinamiento y el desempleo, que atentan contra la integración social, causando incertidumbre, resentimiento y frustración al no poder alcanzar su desarrollo personal.

Galtung (1985, p. 107), experto en temas de investigación para la paz, sostiene una concepción amplia de la violencia, más allá de la mera violencia física, en la que se relacionan directamente paz y desarrollo. La ausencia de paz, y la violencia está ligada directamente con obstáculos o impedimentos a las posibilidades de desarrollo humano; considera que la pobreza es una forma de sufrimiento, es la privación de las necesidades básicas implantada en la estructura y justificada por la cultura.

Hoy, los jóvenes con escasos recursos económicos y con familias desintegradas, toman decisiones respecto a sus estudios sin información ni orientación debida y que en consecuencia no ayudan a definir caminos exitosos hacia el trabajo decente.

Más allá de un Estado democrático, debe entenderse que para el crecimiento y bienestar social, es necesario que los derechos humanos económicos, sociales y culturales, constituyan el marco ético para la formulación de las políticas públicas del desarrollo de un

país, desde una visión integral del progreso, para que los excluidos y marginados reciban mayores beneficios del crecimiento y desarrollo económico, como un propósito común para todas las naciones.

El reto para la educación estriba en garantizar la inclusión de todos en igualdad de oportunidades. Un compromiso para muchas naciones latinoamericanas debe ser la erradicación de la pobreza y la marginación, situaciones que pueden ser combatidas con educación, la cual trae como resultado un desarrollo social equilibrado.

Como señala la Declaración del Milenio, elaborada con el respaldo personal del Secretario General de la ONU, Kofi Annan, la llegada de nuevos modelos de relación, tanto desde el punto de vista económico, como social, ha traído beneficios evidentes (un crecimiento más rápido, niveles de vida más elevados, nuevas oportunidades) pero, al mismo tiempo, éstos se están dando de una forma desigual, debido, sobre todo, a la falta de un criterio común en cómo deben establecerse y alcanzarse los objetivos sociales.

Construir un país justo no es posible sin la inclusión plena de todos los sectores sociales. Cimentar una cultura para la paz no es posible en medio de la discriminación que se ejerce contra los sectores más pobres de una sociedad; forjar un país para la tolerancia y la equidad no es posible en medio de una vergonzosa pobreza y miseria en que viven 167 millones de personas en América Latina (CEPAL, 2013)

Indudablemente son derechos humanos cuya interdependencia es un asunto inevitable y porque estos no son asunto agotado, aún más cuando surgen formas de dominación o de explotación entre los seres humanos.

Se tratan de peligros que atentan contra la dignidad humana y que están relacionados con la manipulación de la libertad e igualdad humana.

4. Migración y Pobreza

La razón que mueve a las personas a emigrar es mejorar la calidad de sus vidas, pero en los últimos 30 años, la creciente brecha entre la calidad de vida que existe entre países desarrollados y en desarrollo ha propiciado el deseo para emigrar. Migrantes cada vez más pobres, que no tienen posibilidades de mejorar sus condiciones de vida en sus países de origen emigran para escapar de la pobreza.

Esta situación de pobreza aunada a la falta de educación, convierte a los migrantes en individuos más vulnerables, lo que significa que con frecuencia son víctimas de violaciones a sus derechos humanos, pues viven y trabajan en ambientes poco saludables, en hacinamiento, en viviendas comunales construidas con materiales precarios, con mala nutrición y sumado a esto hay que considerar además barreras culturales y lingüísticas que dificultan el acceso de los migrantes, al círculo social del lugar al que emigran.

Pueden ser diversas las causas que están aumentando asombrosamente la inmigración ilegal en distintas regiones del mundo como son conflictos armados, gobiernos represivos, violaciones sistemáticas a sus derechos humanos, desastres naturales,

epidemias, pobreza, crimen organizado, etc., lo cierto es que la migración ilegal se ha convertido en un verdadero problema internacional que afecta a muchos países en el mundo como está sucediendo con las migraciones africanas hacia Europa occidental. La gran mayoría de los inmigrantes ilegales africanos laboran en el sector de servicios, realizando las tareas más humildes y con los salarios más bajos. Como suele suceder en otras regiones del mundo de países receptores de inmigrantes ilegales, las mujeres son sometidas a trabajos serviles no remunerados o a la prostitución, siendo estas actividades formas ocultas de esclavitud moderna.

Todos los migrantes, están protegidos por el derecho internacional de los derechos humanos, sin discriminación, en condiciones de igualdad, independientemente de su situación legal migratoria. Sin embargo, a pesar del marco jurídico existente, los migrantes en todo el mundo siguen sufriendo abusos, explotación y violencia.

Asuntos importantes como la búsqueda de alternativas frente a la detención administrativa de migrantes en situación irregular, el combate a la discriminación contra los migrantes y la protección efectiva de la vida y los derechos humanos de migrantes ilegales son compromisos que muchos países deben asumir en su políticas migratorias.

Otra realidad para los migrantes es, que desean encontrar un mejor futuro y cuando llegan a su destino no cuentan con las condiciones laborales adecuadas, pues el desempeño de su trabajo debido a su condición ilegal migratoria, es pagado a un precio muy bajo como es el caso de quienes se dedica a la recolección de futas en países como Canadá, a la albañilería, el trabajo doméstico y la jardinería en Norte América, son algunos de los trabajos más comunes en los que los centroamericanos se logran ubicar.

Un grave problema que hoy en día tiene Norte América, es con los niños migrantes ilegales. Barack Obama anunció que expulsará a miles de menores migrantes que viajaron solos y están detenidos en su territorio. Cuarenta y siete mil menores que han ingresado a este país ilegalmente, se encuentran detenidos en las Oficinas de Aduanas y Protección Fronteriza. Se tratan de lugares que han rebasado su capacidad debido al fuerte incremento del flujo de niños no acompañados de Honduras, Guatemala y El Salvador y que hoy se sabe están reclusos en celdas repletas, recostados en el suelo, sin camas y sin los requisitos mínimos de espacio e higiene, se trata de un problema nacional y de crisis humanitaria para Norte América.

Actualmente, algunos gobiernos de países de Europa occidental así como Norteamérica han tomado la decisión de promulgar leyes migratorias basadas en restricciones inflexibles que limitan no solo el ingreso de migrantes legales sino además impedir el ingreso de migrantes ilegales pues consideran que esto constituye una amenaza a su seguridad y a su economía nacional, sin preponderar el diseño de políticas públicas para combatir a los empleadores clandestinos y a las redes internacionales de tráfico de seres humanos, que los contratan y los introducen en países receptores.

Las nuevas migraciones en varios países del mundo, plantean nuevas y peligrosas conductas de integración y convivencia social debido a la diversidad étnica, religiosa o cultural. Se observa así, como los ciudadanos de los países receptores adoptan posiciones:

- ultranacionalistas que defienden un nacionalismo radical.
- xenofóbicas traducidas en odio y rechazo al extranjero con manifestaciones que van desde el rechazo más o menos manifiesto, el desprecio y las amenazas, hasta las agresiones y asesinatos.
- racistas consistentes en discriminación de las personas recurriendo a motivos de tal modo que unas se consideran superiores a otras, rechazando la presencia de inmigrantes y refugiados.

Un grave problema hoy en día en materia de derechos humanos son las prácticas xenofóbicas contra los migrantes, los refugiados y los solicitantes de asilo y que son precisamente la pobreza, el subdesarrollo, la marginación, la exclusión social y las desigualdades económicas que obligan a muchas víctimas a emigrar a otros países en busca de mejores oportunidades.

Por ello, la UNESCO ha elaborado diversos instrumentos internacionales en los que se definen principios, conceptos y criterios universales contra las discriminaciones:

- Declaración de la UNESCO sobre la Raza y los Prejuicios Raciales (1978).
- Proyecto “La Ruta del Esclavo” (1994).
- Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Durban, 2001).
- Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001).
- Estrategia integrada de lucha contra el racismo, la discriminación, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia (Resolución 32C/13, aprobada por la Conferencia General en su reunión de 2003).
- Estrategia de la UNESCO en educación para la prevención del VIH/SIDA.

El 14 de marzo de 2013 el Parlamento Europeo emitió una resolución sobre el fortalecimiento de la lucha contra el racismo, la xenofobia y crímenes de odio (2013/2543 (RSP) revelando además un mayor abanico de crímenes de odio, incluyendo la homofobia y la transfobia. El Parlamento asegura que tanto el racismo como la xenofobia son una plaga que se ha extendido por todo el continente europeo y debe ser tomado en serio por las entidades y los Estados miembros de la Unión Europea, pues a través de estas prácticas las personas son periódica y sistemáticamente sometidas a terribles, degradantes y humillantes discursos de incitación al odio, a la violencia y que se encuentran además, sujetos a agresiones físicas e incluso asesinatos.

5. Derechos Humanos y Desigualdad

Pérez (2005, p. 18), afirma que los derechos humanos son un conjunto de facultades e instituciones que, en cada momento histórico, concretan las exigencias de la dignidad, la libertad y la igualdad humanas, las cuales deben ser reconocidas positivamente por los ordenamientos jurídicos a nivel nacional e internacional.

Por su parte, Díaz (1992, p.53), define los derechos humanos como aquellos principios inherentes a la dignidad humana que necesita el hombre para alcanzar sus fines como persona y para dar lo mejor de sí a la sociedad, son aquellos reconocimientos mínimos sin los cuales la existencia del individuo o la colectividad carecerían de

significado y de fin en sí mismas. Consisten en la satisfacción de las necesidades morales y materiales de la persona humana.

Para Niken (1994, pp. 515-536), la noción de derechos humanos se corresponde con la afirmación de la dignidad de la persona frente al Estado. El poder público debe ejercerse al servicio del ser humano: no puede ser empleado lícitamente para ofender atributos inherentes a la persona y debe ser vehículo para que ella pueda vivir en sociedad en condiciones cónsonas con la misma dignidad que le es consustancial.

Otra definición acerca de los derechos humanos, la expone Faúndez (2004, p. 11), definiéndolos como las prerrogativas que, conforme al Derecho Internacional, tiene todo individuo frente a los órganos del poder para preservar su dignidad como ser humano, y cuya función es excluir la interferencia del Estado en áreas específicas de la vida individual, o asegurar la prestación de determinados servicios por parte del Estado, para satisfacer sus necesidades básicas, y que reflejan las exigencias fundamentales que cada ser humano puede formular a la sociedad de que forma parte.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, definió a los derechos humanos como aquellas condiciones de vida sin las cuales en cualquier fase histórica dada de una sociedad, los hombres no pueden dar de sí lo mejor que hay entre ellos como miembros activos de la comunidad porque se ven privados de los medios para realizarse plenamente como seres humanos.

Por lo tanto, los derechos humanos son aquellas facultades, prerrogativas, valores e instituciones relativas a bienes primarios que pertenecen a todas las persona, por el simple hecho de su condición humana y que garantizan una vida digna.

Los derechos pertenecen por igual a todos, mujeres y hombres y todos debemos respetarlos sin importar la condición social, religión, ideas políticas, sexo o edad. Tanto la igualdad como la tolerancia son fundamentales en el respeto de los derechos humanos.

No obstante, los derechos humanos no pueden ni podrán ser definidos de manera permanente, porque conforme las sociedades evolucionan las relaciones se vuelven más complicadas y abre nuevas vías de dominación o de explotación humana. Somos testigos de los nuevos peligros y violencia social que han surgido en diversas regiones del mundo y que hoy se encuentran con graves conflictos sociales y con signos de inestabilidad. Indiscutiblemente la desigualdad en todas sus expresiones aparece como una de las violaciones a los derechos humanos más flagrantes en este siglo.

Los derechos humanos son un conjunto de exigencias éticas, de valores humanos inherentes a la naturaleza humana, que deben ser reconocidos en términos de igualdad, sin privilegios, distinciones, ni exenciones.

De esta manera podemos decir que la igualdad es un derecho fundamental, interdependiente a la libertad, considerado como uno de los derechos más preciados de los seres humanos.

Libertad e igualdad son dos derechos humanos consustanciados, ligados entre sí, inalienables a la naturaleza y dignidad humana; esencial en el desarrollo y realización de los seres humanos para alcanzar sus metas y expectativas.

Por ello, cuando hablamos de que los derechos humanos son inalienables a la dignidad de las personas, esto implica que:

1. Ninguna persona puede ser privada de ellos.
2. Deben ser reconocidos y no otorgados por las Constituciones Políticas de cada país.
3. Deben ser protegidos, respetados y garantizados por los Estados.
4. Deben servir como un medio para garantizar el desarrollo de todas las personas que implique una justa distribución de beneficios a todas las personas que permita el goce de todos los otros derechos humanos.

Los derechos humanos se han registrado conforme la sociedad ha evolucionado, conforme las necesidades de una sociedad se han ido presentando, se ha hecho exigible su reconocimiento.

En este sentido, tenemos que los primeros derechos humanos denominados derechos civiles y políticos se reconocieron en un contexto histórico de los revolucionarios liberales de los siglos XVII y XVIII frente a las monarquías absolutas.

Este grupo de derechos están relacionados con el concepto de Estado de Derecho, lo que significa que es todo aquel sistema político que respeta las libertades básicas y nadie se encuentra por encima de la ley.

Están vinculados al principio de la libertad y en este grupo se encuentran los derechos humanos de participación política: el derecho, a la vida y a la integridad física, a pensar y a expresarse libremente, a reunirse con quien se desee, a desplazarse libremente, a participar en el gobierno del propio país, a no ser detenido sin motivo legal, a ser juzgado con garantías de imparcialidad, las protecciones del derecho a la intimidad y a la buena fama, los derechos de la propiedad privada, etc.

Posteriormente, fue necesario reconocer otros derechos humanos de segunda generación denominados económicos, sociales y culturales y que atañen a grupos sociales. Surgen debido al auge de distintos movimientos obreros y a la aparición de partidos de ideología socialista, de los siglos XIX y XX.

Este grupo de derechos, dan origen a un nuevo Estado denominado Social de Derecho, lo que significó la búsqueda de medidas para que todos accedan a los bienes básicos necesarios para tomar parte en la vida política y cultural.

Están vinculados al principio de igualdad, en este grupo están considerados derechos humanos como el derecho a la educación, a la atención sanitaria, a la protección contra el desempleo, a un salario digno, al descanso y al ocio, a una jubilación digna, a disfrutar de los bienes culturales, etc.

En la década de los años sesenta y como respuesta a los problemas y necesidades que la humanidad requería, se reconocen los derechos humanos de la tercera generación con base en la cooperación y solidaridad y ligados al principio de cooperación y ayuda internacional. En este grupo quedan reconocidos derechos humanos como: el derecho a la autodeterminación, a la independencia económica y política, a la identidad nacional y cultural a la paz, a la coexistencia pacífica, al entendimiento y confianza, a la colaboración internacional y regional, a la justicia internacional, a la solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos, a un medio ambiente sano, al uso de los avances de las ciencias y la tecnología.

Sin duda alguna, la igualdad constituye hoy un valor esencial para un verdadero progreso de la sociedad. En este sentido, mediante la aprobación de nuevas leyes que han planteado la igualdad como objetivo fundamental, en los últimos años nuestro país ha experimentado notables avances. Pero al mismo tiempo, resulta innegable que todavía es muy largo el camino que nos separa de una igualdad real en cuanto a derechos y oportunidades para alcanzar el desarrollo de una sociedad.

La existencia de un Estado Social de Derecho, en el que se busca fortalecer los servicios y garantizar derechos esenciales para los individuos para mantener el nivel de vida requerido para una sociedad en el que se busca una posición para que la sociedad viva de una manera igual y justa. La igualdad de oportunidades y el bienestar social, son elementos primordiales de sociedades que desean ser justas; son posibilidades que tiene un ser humano para ser o hacer lo que mejor le parezca.

El desarrollo humano, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), consiste en el proceso mediante el cual una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos.

Pero la injusticia social es un fenómeno mundial que ha descendido preocupantemente la vida de muchas personas. Esta situación impide un desarrollo pleno de cada individuo y condiciona la forma de vivir de quienes la padecen. En este sentido, es evidente la ausencia de un verdadero Estado Social de Derecho como una forma de organización política, económica y social encaminada a realizar la justicia social y la dignidad humana mediante el acatamiento de los servidores públicos a los principios, derechos y deberes sociales de orden constitucional, suprimiendo la desigualdad social.

En el Forum de las Culturas Monterrey 2007, celebrado del 30 de octubre al 4 de noviembre, se aprobó el texto definitivo de la Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes. Este documento plantea una nueva concepción de la participación ciudadana y concibe los derechos emergentes como derechos ciudadanos. Se trata de superar la incapacidad e ineficiencia política de aquellas naciones cuyos gobernantes son incapaces de brindar garantías y respeto a la dignidad humana.

En esta declaración se expone que el objeto es fortalecer la interdependencia e integridad de los derechos de hombres y mujeres, no pretende reemplazar ningún

instrumento existente, al contrario, los completa y refuerza; se trata de una declaración que emana de la sociedad mundial global y debe de ser considerada como parte de un proceso normativo consuetudinario, pero también debe de ser considerada para los individuos y los Estados como un nuevo imperativo ético del siglo XXI.

5.1. La participación de la sociedad en el reconocimiento de los derechos humanos del siglo XXI.

La crisis económica de varios países y las luchas de resistencia en Europa han sido el resultado de las profundas contradicciones económicas y políticas acumuladas por el capitalismo en las últimas décadas, exacerbadas por la crisis económica internacional y la lucha de clases.

Esta crisis económica y social que estamos viviendo no permite el desarrollo humano, no consiente opciones y oportunidades para vivir una vida digna, lo que está generando mundialmente protestas de la sociedad; es detonadora de la violencia; quienes viven en situación de pobreza, se unen las precarias condiciones económicas, el hacinamiento y el desempleo, que atentan contra la integración social, causando incertidumbre, resentimiento y frustración al no poder alcanzar su desarrollo personal.

El 26 de abril se reunieron en Lisboa representantes de agrupaciones populares de países de la Unión Europea: Portugal, Grecia, Chipre, Irlanda, Italia, Francia, Reino Unido, Alemania, Eslovenia y España. Estaban invitados por el movimiento portugués “Que se Lixe a Troika”. Acordaron convocar a movilizaciones a nivel internacional el 1 de Junio de 2013 contra las políticas de austeridad bajo el lema “Pueblos Unidos contra la Troika”.

La resistencia a los planes de austeridad, comienzan a extenderse, por varios países del mundo. Francia con la lucha de los trabajadores y la juventud francesa contra Sarkozy en 2010 debido a la oposición del pueblo a los recortes de pensiones; Portugal con las movilizaciones de la “generación precaria” de miles de portugueses que se manifestaron en 2011 en Lisboa, para protestar por el alto desempleo, los bajos salarios y los recortes sociales impulsados por el gobierno; España con “los indignados”, jóvenes excelentemente preparados y educados quienes han considerado que la crisis económica y la globalización han dado al traste con sus expectativas y empujado a miles de ellos a tomar las plazas en España para mostrar su indignación; Reino Unido con la poderosa huelga general de empleados públicos y docentes, y el estallido en los barrios de Inglaterra; Grecia con la molestia y falta de expectativas para muchos jóvenes ocasionó un estallido social debido a las políticas implementadas para renegociar el rescate financiero del país con el Fondo Monetario Internacional, decisión que trajo consigo alzas de impuestos, recortes a los sueldos, pensiones y desempleo; Italia con “los de la horca” y su lema paralicemos Italia salieron a la calle para mostrar su desesperación y rechazo al incremento de impuestos y la globalización porque consideran que ha eliminado puestos de trabajo y rechazan las políticas de austeridad.

Toma importancia la participación de la sociedad civil organizada, con voz, y como consecuencia de la emergencia que a nivel mundial vivimos como los desplazamientos de grandes núcleos de la población ocasionados por conflictos armados, hambre, desastres

naturales; el aumento de la pobreza a nivel mundial y de la extrema pobreza, de la injusticia social, de la exclusión en las nuevas tecnologías de la información; la aparición de nuevas formas de esclavitud, terrorismo y narcotráfico.

Todas estas situaciones arriban en la interdependencia de los derechos humanos, la cual se refiere a que el progreso de uno beneficia el progreso de los demás, de igual manera, la violación de un derecho repercute en la violación de otros derechos.

¿Se puede vivir una vida digna si las condiciones de trabajo y los salarios no son justos?

¿Se puede tener salud si no tenemos una alimentación adecuada y sin tener acceso a los desarrollos científicos y tecnológicos en el ámbito de la salud?

¿Se puede esperar que un país alcance su desarrollo sustentable si hay conflictos armados, terrorismo y narcotráfico?

¿Se puede vivir en condiciones materiales de dignidad sin un empleo, sin servicios públicos adecuados?

¿Se puede esperar que los niños y jóvenes aprendan en la escuela si no están bien alimentados?

¿Se puede esperar que en un futuro contemos con profesionistas preparados si tienen que salir a trabajar desde niños?

Como resultado de la desregulación de los controles oficiales a favor de la producción privada de bienes y servicios, del desarrollo de las industrias transnacionales, de corporaciones financieras que hoy definen políticas económicas a nivel mundial surgen nuevas rutas de opresión o de engaño.

Ante nuevas necesidades, nuevas conductas, nuevos peligros que ponen en peligro a la sociedad, surge la Declaración Universal de los Derechos Humanos Emergentes, como producto de las diversas experiencias y luchas de la sociedad civil global.

Dicha declaración está inspirada en el espíritu y principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. En ella, se exponen de forma muy clara y puntual la importancia de la interdependencia de los derechos humanos y el reconocimiento de valores y principios como base de la convivencia de los seres humanos en paz y libertad.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos Emergentes comprende una nueva concepción de la participación ciudadana y concibe los derechos emergentes como derechos ciudadanos. Se trata de superar el déficit político y la impotencia entre los cambios deseados y las precarias condiciones actuales para su realización.

La progresividad de los derechos humanos, es precisamente un proceso que no puede concluir y en permanente evolución. Surgen nuevos compromisos, nuevas necesidades y nuevos derechos, pero sobre todo, se hacen perceptibles pueblos y grupos sociales con voz a través de una sociedad civil internacional organizada.

Por ello, en el marco general de la Declaración Universal de los Derechos Humanos Emergentes se expone que: *ante nuevos contextos y mundialización de la economía, grandes transformaciones de la ciencia y la tecnología, la ingeniería médica, fenómenos como las migraciones mundiales y desplazamientos de grandes núcleos de la población,*

aumento de la pobreza a nivel mundial y de la extrema pobreza en el tercer mundo, aparición de nuevas formas de esclavitud, agudización del terrorismo y el narcotráfico, pervivencia e intensificación de los conflictos interétnicos y de la hegemonía política de un país ante bloques políticos en construcción en las configuraciones geopolíticas actuales, entre otros grandes desafíos que enfrenta el mundo en la actualidad, surgen también nuevos actores sociales, económicos y políticos que aparecen o se visibilizan en el siglo XXI.

La crisis económica y social que estamos viviendo no permite el desarrollo humano, no procura opciones y oportunidades para vivir una vida digna.

Las migraciones masivas, la violencia, las nuevas esclavitudes a través de la trata de personas como la prostitución u otras formas de explotación sexual, trabajo o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos son el resultado de la injusticia social.

La crisis mundial requiere acciones eficaces que propicien el respeto a la dignidad de las personas que viven en condiciones de desigualdad; líneas de acción para sustituir el desorden por la paz social. Acciones en las que decididamente juega un papel importante la sociedad civil.

Finalmente, es importante destacar que la construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria requiere de un modelo de desarrollo humano integral sustentable, asumido por todos los gobiernos de cada nación.

Conclusiones

Es evidente que los derechos humanos son exigencias fundamentales para cualquier ser humano digno del máximo respeto y consideración. El derecho a la estabilidad en el empleo también se vulnera ante las nuevas formas de contratación temporal.

Una buena gobernanza política, basada en un sistema político democrático, el respeto de los derechos humanos, el imperio de la ley y la justicia social.

Un Estado eficaz, que garantice un crecimiento económico alto y estable, proporcione bienes públicos y protección social, potencie las capacidades de las personas mediante el acceso universal a la educación y a otros servicios sociales, y promueva la igualdad de género.

Por ello, es importante que la educación deje de ser un sistema desigual y de exclusión social, porque los derechos humanos no son otra cosa que las libertades conquistadas por los hombres en su lucha por una existencia social más justa.

Otro motivo de inquietud es la incapacidad de las políticas internacionales actuales para dar respuesta a los desafíos que plantea la globalización. Las medidas de apertura de los mercados y las consideraciones financieras y económicas prevalecen sobre las consideraciones sociales.

Los mercados globales han crecido rápidamente y sin un desarrollo paralelo de las instituciones económicas y sociales necesarias para que éstos funcionen de forma fluida y equitativa. Al mismo tiempo, causan preocupación la falta de equidad de las reglas globales clave en materia de comercio y finanzas y sus repercusiones desiguales para los países ricos y los países pobres.

Referencias bibliográficas

- Díaz Muller, L. (1992). *Manual de Derechos Humanos*. México: CNDH.
- Elster, Jon. (1995). *Justicia Local De qué modo las instituciones distribuyen bienes escasos y cargas necesarias*. pp. 23-31. México: Gedisa
- Faúndez, H. (2004). *El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. Aspectos Institucionales y Procesales*. San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, p.11
- Galtung, J. (1995). *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas* Madrid: Tecnos-Instituto de Cultura, (p.107)
- García-Pelayo, M. (1949). “La teoría de la sociedad” en Lorenz von Stein. *Revista de Estudios Políticos IX*, (47) 43-88.
- Gould, C. (2004). *La globalización de la democracia y los derechos humanos*. Cambridge MA: Cambridge University Press.
- Kreimer, R. (2010). *Desigualdad y violencia social: Análisis y propuestas según la evidencia científica*, Buenos Aires, Anarres.
- Marín T. (2001). *Estado de bienestar y socialdemocracia, ideas para el debate*. Madrid, Alianza.
- Nikken, Pedro (1994), *El concepto de derechos humanos en estudios básicos de derechos humanos*, México, UNAM. pp. 515-536.
- Nozick, R. (1988). *Anarquía, Estado y Utopía*. México, Fondo de Cultura Económica.
- PérezLuño A. (2005). *Derechos Humanos, Estado Derecho y Constitución*, España, Tecnos, p.18.
- Ralws, J. (1979). *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Rawls, J. (2011). *La justicia como equidad: una reformulación*. Cambridge, MA: BelknapPress.
- Van Parijs, P. (1992). *¿Qué es una sociedad justa?*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Direcciones electrónicas

- Declaración del Milenio, disponible en: <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>
- Fanjnzylber, Pablo, Lederman, Daniel y Loayza, Norman, “*Determinants of Crime Rates in Latin America and the World: An Empirical Assessment*”, [en línea] 1998 [Fecha de consulta: 23 de junio de 2014] disponible en: World Bank: http://siteresources.worldbank.org/INTKNOWLEDGEFORCHANGE/Resources/491519-1199818447826/multi_page.pdf
- Latinobarómetro, estudio de opinión pública. <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) *Tendencias mundiales del empleo 2014 ¿Hacia una recuperación sin creación de empleos?* [en línea] 2014 [Fecha de consulta: 18 de junio de 2014] disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/-publ/documents/publication/wcms_234111.pdf
- Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) “*Juventud y cohesión social en Iberoamérica*”. [en línea] 2009 [Fecha de consulta: 22 de junio de 2014] disponible en: http://www.oij.org/es_ES/publicacion/juventud-y-cohesion-social-en-iberoamerica-un-modelo-para-amar

- (OIT), “*Ganancias y Pobreza: Aspectos económicos del Trabajo Forzoso*” [en línea] 2014 [Fecha de consulta: 23 de junio de 2014] disponible en: http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_243308/lang-es/index.htm
- UNICEF, “*Crecer Juntos para la Primera Infancia. Encuentro Regional de Políticas Integrales*”, [en línea] 2011 [Fecha de consulta: 20 de junio de 2014] disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/media_22004.htm
- Varela, H. “*Un fenómeno en expansión: las inmigración ilegal africanas a Europa Occidental Estudios de Asia y África*” [en línea] 2001, XXXVI (mayo-agosto) : [Fecha de consulta: 23 de junio de 2014] disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58636207>

CAPÍTULO 5

POBREZA, DESARROLLO HUMANO Y SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTAL. RETOS Y PERSPECTIVAS EN AMÉRICA LATINA

Katia Romero León, Arturo Bocardo Valle y Xochitlquetzalli Álvarez Vázquez

1. Introducción

La pobreza es una condición multifacética, que implica y relaciona la dimensión social con la económica, como la falta de recursos necesarios para garantizar el bienestar aunado a la falta de oportunidades de participar en actividades productivas que permitan la subsistencia. La dimensión social de la pobreza denota la incapacidad de promover y defender los intereses de la comunidad debido a la “falta de voz” y la capacidad de acción, así como a la exclusión de los procesos de toma de decisiones, de los sistemas de gobernanza que afectan a las condiciones de vida de las personas. A estas condiciones se deben agregar, la vulnerabilidad extrema ante los desastres naturales, los desastres causados por la humanidad, las enfermedades y las crisis económicas, ya que no se disponen de medios ni ambiental inicial.

Los indicadores de la pobreza extrema en Latinoamérica como la seguridad alimentaria, la seguridad de la vivienda y las relaciones sociales están estrechamente relacionadas con el deterioro ambiental. La desnutrición que está directamente relacionada con el deterioro del medio ambiente, el manejo de los recursos, y la producción básica de alimentos; en este sentido, para conseguir la seguridad alimentaria es necesario resolver el problema de la accesibilidad a los recursos, principalmente en las zonas rurales. Este problema se resolverá solo si se mejora el ingreso de los grupos más vulnerables (Torres, 2003). La seguridad como parte del bienestar depende de la capacidad para vivir en una vivienda limpia, que sea menos vulnerable a los colapsos e impactos naturales. Por último, las buenas relaciones sociales se asocian con la expresión de valores estéticos y recreacionales asociados a los ecosistemas. La intervención humana en un ecosistema puede lograr beneficios para una determinada sociedad, pero a su vez, puede provocar un detrimento del bienestar para ella misma o para otras. La variedad de circunstancias que causan la pobreza y la heterogeneidad de condiciones de los países y regiones latinoamericanos dificultan la búsqueda de soluciones efectivas y eficientes para elevar el bienestar de la población rural. Asociado también a los valores culturales en general y aquellos relacionados con los recursos (World Resource Institute, 2003).

La pobreza es la falta de bienestar que conlleva un menor desarrollo, implica falta de los bienes y servicios como agua potable, el drenaje, la luz eléctrica, calles pavimentadas y transporte público. Nivel de ingreso de un individuo. Se considera además si se encuentra ocupado o desocupado. Así grado de escolaridad del individuo, así como a la calidad de la educación a la que acceden. El indicador seleccionado para describir el Índice de Desarrollo Humano (IDH) permitirá entender que sucede cuando un país se concentra en elevar la

sustentabilidad desde el aspecto económico y social, se seleccionaron países latinoamericanos que sobresalen entre los diez más altos y los cinco más bajos en la clasificación mundial. Este trabajo, pretende mostrar la relación entre el IDH, medio ambiente y pobreza para proponer comprender la importancia de lograr la sustentabilidad fuerte en pro del bienestar social sin afectar el bienestar de los ecosistemas, al final se resumen diversas estrategias dentro de la economía verde que permitan superar la condición paradójica de países que son considerados ricos en biodiversidad y recursos naturales, pero con elevado nivel de marginación y pobreza.

2. La Relación Pobreza y Medio Ambiente

El alto nivel de pobreza y el deterioro ambiental son dos de los principales retos que países de América Latina enfrentan en la actualidad, por lo que es imperante entender la interacción entre estas problemáticas. Existen diversas posturas teóricas sobre esta relación, que discurren desde la defensa de los pobres como protectores de la naturaleza hasta quienes reprueban el manejo de los recursos naturales que personas con menores recursos económicos dan a los ecosistemas por la falta de educación. La característica común de dichas posturas es el reconocimiento de la complejidad que representa esta relación.

En la década de los ochenta, desde la publicación en 1987 del Informe Brundtland “Nuestro Futuro Común” se condenó a la pobreza como determinante del inadecuado manejo del ambiente. Se asoció la pobreza con el daño ambiental como consecuencia de las acciones de los pobres para sobrevivir (Alier, 1992). Con mayor énfasis en los noventa esta concepción consideró la relación como un “círculo vicioso” entre pobreza y degradación ambiental. Esta concepción se basa en que la falta de capital para atender necesidades de corto plazo, lleva a la depredación de los recursos naturales, al adoptar por ejemplo prácticas como el corte excesivo de árboles para leña o la degradación de los nutrientes del suelo. Por lo tanto, se impulsó políticas públicas de combate a la pobreza con la idea de que así se disminuiría la presión sobre los ecosistemas. La idea de que el ecologismo es un lujo de ricos se propagó incluso al punto de que la naturaleza sería una preocupación sólo en el caso de que se tengan todos los bienes de consumo “necesarios” en casa.

Desafortunadamente, durante mucho tiempo, el Banco Mundial y sus organismos, la riqueza la han vinculado con los ecosistemas mejores conservados y la pobreza con gran degradación, por lo que las estrategias de cuidado del medio ambiente y activación del desarrollo, llega bajo circunstancias ajenas a la realidad local. Se ha tomado en cuenta un dato que indica que los países “en desarrollo” de bajos ingresos invierten menos de 0.5 por ciento en la investigación ambiental, mientras que los países más “ricos” aportan hasta el cuatro por ciento (Reca, 1998). Bajo esta perspectiva las posibles estrategias que proponen para los países de Latinoamérica (por ejemplo) es pedir prestado a los países más ricos para establecer estrategias ambientales que activen el desarrollo. Sin embargo, no es sólo sobre

dinero, es sobre eficiencia del sistema de protección ambiental el cual es casi nulo, pero principalmente, consiste en la importancia a la participación comunitaria.

Para el Banco Interamericano de Desarrollo, la estrategia es combatir la pobreza rural, sin embargo reconoce que es necesario que se involucre tanto el gobierno local, como la sociedad civil, es un inicio cardinal para futuros proyectos de desarrollo. En los países del “norte” se desea activar el desarrollo en los países del sur utilizando tecnologías limpias y estrategias de conservación muy actuales. Sin embargo, la percepción es generalmente la de los países más ricos o “desarrollados” hacia los países menos “ricos” aquellos del trópico. Algunos de los ejemplos que hacen notables diferencias entre la búsqueda del desarrollo y bienestar en sí o el de “intereses ocultos” se hacen más tangibles con el uso de algunos incentivos de mercado que responden solamente a intereses de las naciones “desarrolladas” como el pago por captura de carbono Kaimowitz (2007) como política de erradicación de la pobreza y conservación ambiental. Los economistas tienen fe que el crecimiento económico arreglará todos los daños. El anti-maltusianismo considera el crecimiento económico es bueno para el ambiente porque los ricos son más ecologistas que los pobres y tienen más dinero para cuidar del ambiente, incluso se manifiestan a favor del aumento de la población (Martínez Alier, 2011).

La pobreza tiene por causa la desigualdad más que la sobrepoblación, pero hace falta una tasa de natalidad baja para que los salarios bajos y la presión sobre los recursos naturales disminuyan. Una explicación que se suma es el exceso de población en países pobres, pues, se argumenta que un mayor número de pobres que reclaman el derecho a consumir, estos sobrepasarán la capacidad de sustentación del territorio o resiliencia. El mayor consumo debido al incremento de la población en un área geográfica determinada conduce a la sobre-explotación de los recursos naturales de un área. Ésta sobre-explotación, es una consecuencia de las necesidades de la población en el área determinada, no sólo por la condición de pobreza sino por la mayor densidad.

Los recursos se agotan por la explotación y degradación paulatina por la falta de inversión. Además, las estrategias de producción basadas en el uso del mano de obra, que son las más usualmente practicadas por los productores rurales pobres, (Guevara & de la Torre, 2001) incentiva el deterioro ambiental disminuye la productividad y aumenta la pobreza, dando lugar a un círculo vicioso entre pobreza y deterioro del ambiente. El neo-maltusianismo de 1900 mencionaba que las poblaciones humanas pueden regular su propio crecimiento mediante la contracepción (Alier, 2010). El neo-maltusianismo de 1970 estribó en que el crecimiento demográfico como causa principal de la pobreza y de la degradación ambiental. Por tanto, los estados debían imponer los métodos contraceptivos, incluso sin el previo consentimiento de las mujeres. Este tipo de posturas extremas han permanecido en el imaginario colectivo de la sociedad, poco a poco este argumento es paradójico ante la aparición de diversos indicadores que miden otros aspectos de la sustentabilidad.

Las nuevas pautas de gobierno para la sostenibilidad están empezando a cabo un nuevo énfasis en las nuevas funciones para el Estado-nación. Hay una tendencia del Estado-nación a ser un jugador internacional en la negociación que con el tiempo que se incorpore un participante más de los intereses colectivos. Esto puede hacer que el Estado-nación con un dispositivo de localización mundial de obligaciones, y, por tanto, reducir la libertad en los planos nacional y local para hacer caso omiso los principios de la sostenibilidad y la práctica.

Por otro lado, se ha considerado la riqueza como una mayor amenaza para el ambiente que la pobreza; la mayor parte del desarrollo económico y de las estrategias de crecimiento incitó una rápida acumulación de capital físico, financiero y humano, pero a costa de una disminución y una degradación excesiva del capital natural, que incluye la dotación de recursos naturales y de ecosistemas (UNEP, 2011). El capital natural como insumo del resto de capitales se consideró durante tanto tiempo infinito que se utilizó contabilizando un costo cero, es decir nadie invirtió para la existencia de un bosque primario, sólo en la extracción de recursos del mismo por lo tanto la sobreexplotación apareció casi de manera inevitable como la tragedia de los comunes. El patrón de desarrollo y crecimiento actual ha tenido impactos negativos sobre el bienestar de las generaciones actuales e implica riesgos y retos para el futuro, al disminuir las reservas mundiales de riqueza natural de manera irreversible. El desarrollo desigual hace, por ejemplo, que tierras más fértiles sean acaparadas por las grandes empresas, se mantenga una relación de dependencia sur-norte que implica que la producción sea destinada a la exportación y trae consigo la explotación intensiva de las tierras, así como el uso de agroquímicos y la consecuente deforestación para ampliar las tierras de cultivo (O'Connor, 2001).

El cambio de uso de forestal a ganadero difícilmente ocurre en zonas marginadas se menciona como ejemplo de que los pobres ponen en peligro la conservación del ambiente, pues, existen huellas de la degradación en áreas consideradas no pobres, como las extensiones dedicadas a la producción de ganado (Escobar, 2003). Los indicadores como la huella ecológica muestran que no necesariamente quienes ocupan más recursos son los países pobres, al contrario son aquellos con un mayor ingreso quienes tienen un mayor consumo y un mayor uso de los recursos naturales.

De esta postura surgen los argumentos que defienden el crecimiento económico cero o el decrecimiento como la solución a los problemas ambientales (Daly, 2015). En Latinoamérica se defienden posturas como la Toledo (2003) quien considera que los pueblos indígenas (aquellos más marginados) mantienen sistemas de producción tradicionales que son amigables con el medio ambiente. Su consumo al ser menor y generalmente más orgánico daña menos a los ecosistemas. Incluso como el caso de los mayas lacandones tienen una tasa de crecimiento poblacional bajo, logrando así convertirse en sociedades sustentables. La justicia social aparece para reivindicar al pobre, como el

individuo cuyo consumo es más sustentable, dentro del concepto de sustentabilidad fuerte (Neuyamer, 2003 & Martínez Alier, 2009). Consumir menos bajo un esquema de energía exosomática o nenguentrónico como lo llama Leff (2004) para vivir mejor. Se trata de lograr la calidad de vida bajo un esquema de buen vivir, cuya premisa de superación de pobreza no implica necesariamente un mayor ingreso.

Desafortunadamente, en el sistema actual la superación de la pobreza se vislumbra exclusivamente bajo la lente del mercado. La pérdida de bienestar está estrechamente relacionado con la pérdida de costumbres, tradiciones y valores que a su vez están directamente relacionadas con las formas de apropiación hoy ausentes de los recursos naturales, es decir, la manera en que usan y manejan sus recursos naturales. Al perder sus conocimientos sobre el manejo tradicional de recursos y volverse en mono-cultivadores de maíz, la relación de respeto que guardaban con la naturaleza, también se perdió. La agroecología y los modelos locales de consumo se presentan como una posible solución.

La importancia de las percepciones cultura y del conflicto y dialogo intercultural. Pues los mismos peligros se presentan a una persona de forma distinta (Beck, 2002). La percepción global de los países ricos es hacia la protección de especies valiosas taxonómicamente, mientras que la percepción local es que las especies para conservación deben ser aquellas que son útiles para ellos mismos. Es decir, localmente la gente y sus necesidades son importantes en el presente, mientras que globalmente se preocupan por el “abstracto” toda la población y la generación futura. Si se conjuga el valor científico, con el valor cultural para la gente, se logrará un equilibrio entre las especies de mayor valor global y local. Los criterios científicos y locales no necesariamente deben estar peleados, pues, debe lograrse el equilibrio. Por medio de técnicas sustentables es posible usar en el presente y aun así mantener las especies en el futuro. Es posible conciliar las especies importantes endémicas junto con los usos que la gente da, pues, no tienen que estar separados en niveles distintos. En ciertas áreas naturales es posible ligar la preservación por medio de la participación de la gente de menores recursos, que es necesaria si se desea tener éxito (Kaimowitz, 2007).

La obtención del bienestar y el avance del desarrollo sostenible están íntimamente relacionados y estos a su vez dependen de formas permanentes de conservación y utilización de los recursos. Sin embargo, el sistema económico imperante obliga y mantiene la sobre-explotación que sienta las bases de un desarrollo desigual, entendido como la relación de explotación entre la ciudad y el campo, entre un centro y una periferia, entre los productores del campo y los grandes consumidores. Actualmente, existen diferentes formas de definir desarrollo sustentable, según la Comisión de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987): “Es sustentable aquel desarrollo que satisface las necesidades de la presente generación sin disminuir la capacidad de las siguientes generaciones de satisfacer las suyas”; está definición un tanto abstracta no hace hincapié en

la sociedad como objetivo básico del desarrollo. Para Guzmán (2001) el Desarrollo Sustentable basado en las concepciones economistas llevan a definirlo como una herramienta de trabajo "como proceso" y no "como meta final", pues, favorece el desarrollo de mecanismos para definir acciones concretas que logre en el futuro alcanzar cualquier estilo de desarrollo. Así puede resultar más práctico y realista, pues puede, medirse y cuantificarse, sobre todo si se trata de incorporar dicha herramienta teórica como herramienta de trabajo en procesos de planeación del desarrollo (Guzmán, 2001). Para Esteva (1996) "El desarrollo se ha evaporado, pues, ni en la naturaleza ni en la sociedad existe una evolución que imponga como ley una transformación hacia 'formas cada vez más perfectas.' La realidad está abierta a la sorpresa", esto es poco práctico al tratar de llevarlo a la realidad y establecer prácticas de conservación, sin embargo, sí tiene razón en que si nos permitimos escuchar, ver, creer y sentir, la realidad nos dará muchas sorpresas que incluso se verán reflejadas en el desarrollo local.

Los organismos internacionales confían en las estrategias elaboradas y funcionales en sus países por el tipo de ecosistemas y la gente, pero en países del trópico no es posible utilizar una sola estrategia, pues los paisajes son radicalmente distintos y aun la gente tiene diferencias culturales que a veces se contraponen a las propuestas internacionales. De tal forma que para estos organismos, el desarrollo es terminar con la pobreza, a como dé lugar, pero algunos se olvidan de las estrategias de conservación y volvemos a empezar todo otra vez.

La realidad es que ambas posturas tienen argumentos válidos, por ejemplo las emisiones de dióxido de azufre aumentan con la industrialización, pero disminuyen cuando un país rico invierte en tecnología e instala filtros de gases. O bien la calidad del agua es inferior en los países pobres, pues, su contaminación es directa y existe menos posibilidad de acciones de tratamiento de agua, la calidad aumenta con la riqueza; sin embargo al aumentar la riqueza, el consumo de agua también aumenta, por lo tanto los acuíferos se agotan en los países ricos. La basura es otro ejemplo, pues, en países ricos se genera más basura, menos orgánica. Dependiendo de los indicadores utilizados se puede decir que la riqueza es adecuada para el ambiente; sin embargo, es necesario contemplar el panorama completo (Martínez Alier, 1994). No todos los pobres tienen prácticas sustentables, ni todos los ricos contaminan a un alto nivel. Es necesario comprender la relación de diversos indicadores, particularmente se ha elegido el IDH.

3. Índice de Desarrollo Humano, Medio Ambiente y Pobreza en América Latina

La riqueza generada debe manifestarse en el bienestar común a partir de su participación y distribución de forma equitativa y justa en todos los sectores de la población. El Desarrollo Humano establece la necesidad de un modelo de desarrollo alternativo en el cual se represente el nivel de bienestar de la población por lo que mide la pobreza, la enfermedad,

la intolerancia y la democratización basada en la dignidad de las personas. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido son: la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso todo esto en un marco de sustentabilidad.

Tabla 1. Clasificación de países por IDH 2013

Lugar	País	IDH
1	Noruega	0.944
2	Australia	0.933
3	Suiza	0.917
4	Países Bajos	0.915
5	Estados Unidos	0.914
41	Chile	0.822
44	Cuba	0.815
49	Argentina	0.808
50	Uruguay	0.790
51	Bahamas	0.789
65	Panamá	0.765
67	Venezuela	0.764
68	Costa Rica	0.763
71	México	0.756
125	Guatemala	0.628
129	Honduras	0.617
132	Nicaragua	0.614
168	Haití	0.471

Fuente: UNDP, 2014.

El IDH clasifica a los países en tres grupos: muy alto ($IDH > 0.8$), Alto ($0.7 < IDH < 0.8$), medio ($0.5 < IDH < 0.7$) y bajo ($IDH < 0.5$) de acuerdo a la tabla 1 los países de América Latina que ocupan los mejores lugares en la tabla, son: en nivel muy alto Chile, Cuba, Argentina; en nivel alto Uruguay, Bahamas, Panamá, Venezuela, Costa Rica, México; nivel medio: Guatemala, Honduras, Nicaragua; nivel bajo Haití. Para efectos de este trabajo mantendremos los niveles con el fin de lograr comparaciones del estado ambiental de los países en comparación con su nivel de pobreza y escases.

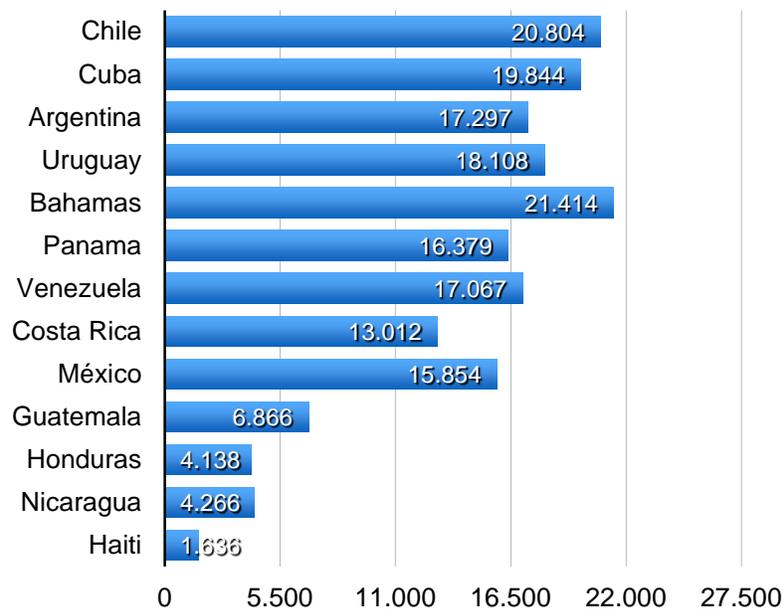


Figura 1. Ingreso Nacional Bruto per cápita 2013 (Dólares al año).

Fuente: Elaboración propia con datos de UNDP, 2014.

De acuerdo a la figura, el país con uno de los ingresos per cápita más elevados corresponde a la obtención del IDH elevado. Mientras que Haití se encuentra como uno de los países más pobres de América Latina. El nivel de pobreza en un país como Estados Unidos es considerado cualquier ingreso por debajo de los \$20,000 dólares al año, en términos reales se debe considerar el nivel de inflación y el salario. De acuerdo al índice de pobreza multidimensional, Haití es un país que sufre de pobreza extrema, mientras que México aún con más de la mitad de su población en pobreza extrema no se considera así por la dotación de servicios.

Año/Estudio	IDH	IDH ranking	Nivel de IDH	Índice de Pobreza Multidimensional	Población en pobreza multidimensional	
Argentina	2005 N	0.806	49	Muy alto	0.015	1438
Haiti	2012 D	0.469	168	Bajo	0.242	5104
Honduras	2011/2012 D	0.616	129	Medio	0.098	1642
Mexico	2012 N	0.755	71	alto	0.024	7272
Nicaragua	2011/2012 D	.614	132	Medio	0.088	1146

Fuente: UN 2014

El índice de pobreza multidimensional mide las diversas carencias que se sufren en los hogares, no mide el ingreso exclusivamente sino el acceso a diversos bienes y servicios.

En la figura 2, se observa la relación de los países con mayores áreas forestales y el ingreso per cápita. México, Venezuela, Uruguay y Costa Rica países con los más altos ingresos que tienen amplias áreas forestales y una actividad potencial para generar recursos. Por lo que los gobiernos, deben implementar actividades relacionadas para la generación de ingresos, como Costa Rica en actividades de ecoturismo. En Uruguay la industria maderera y de celulosa para producción de papel ha generado ingresos al país en los últimos años, así como el aumento de gases invernadero; en un esfuerzo por contrarrestar esta contaminación las plantaciones forestales han establecido programas de captura de carbono.

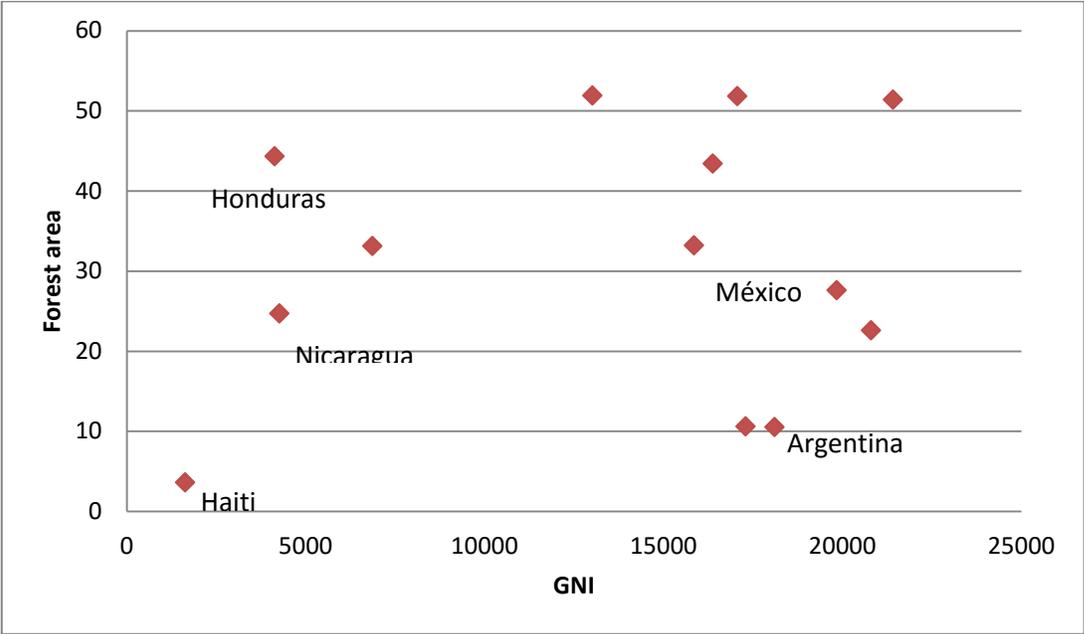


Figura 2. Relación del Ingreso Nacional per cápita con el Área Forestal en has 2013.

Hasta ahora el acceso a los recursos naturales no se muestra como una variable de alta importancia, así como la degradación que se realiza en los ecosistemas por país. La siguiente gráfica muestra las especies amenazadas se observa que México y Costa Rica tienen el mayor número de especies en peligro, por ser países considerados megadiversos. Comparando con la tabla 3, es posible ver el potencial en biodiversidad de generar beneficios en los países que tienen un mayor IDH.

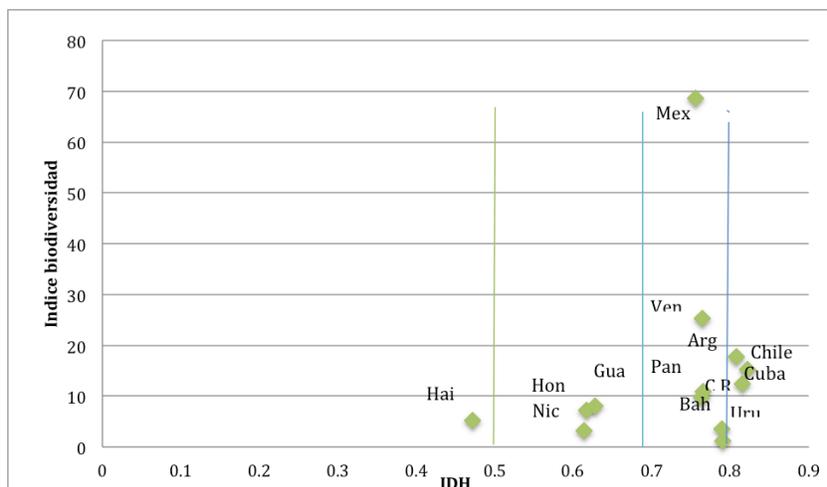


Figura 3. Especies de peces, mamíferos y plantas en peligro de extinción 2014.

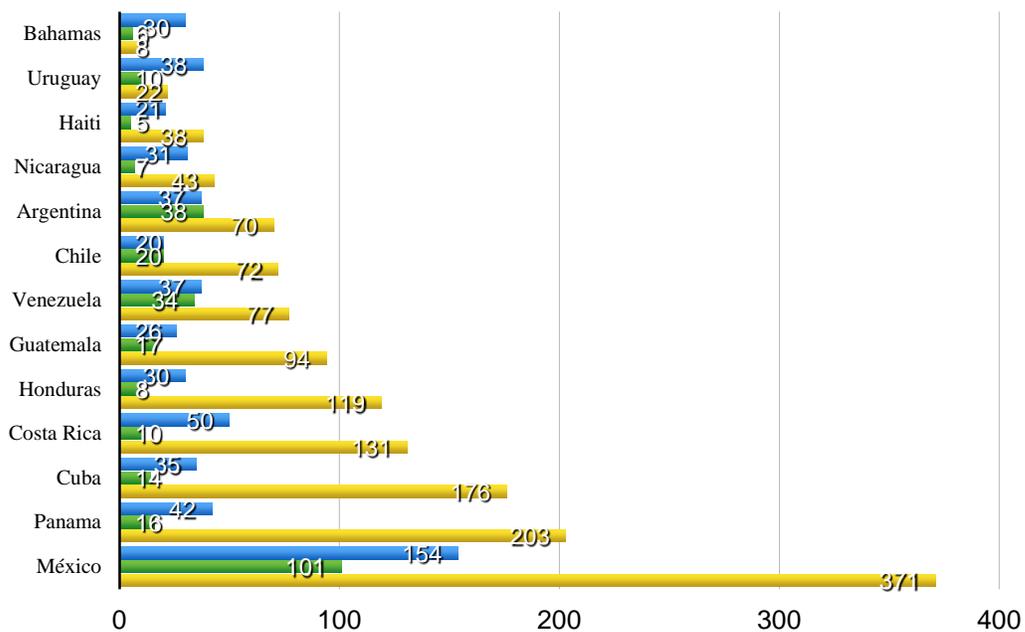


Figura 4. Índice de Desarrollo Humano en comparación con el índice de beneficios potenciales de la biodiversidad, 2013.

Si bien, el IDH de Cuba y Chile es elevado en términos del potencial de la biodiversidad de brindar beneficios económicos es bajo con el potencial de México. Esto ayuda a pensar en posibles estrategias que permitan incentivar el uso y manejo de los recursos forestales que incluyan la biodiversidad. Hasta ahora el programa de pagos por servicios ambientales se ha presentado como un intento en Costa Rica y México principalmente de potencializar la conservación de los recursos naturales como herramienta de erradicación de la pobreza. Sin embargo en la evaluación de CONEVAL hacia este

programa no ha logrado ninguno de sus objetivos. Venezuela y Argentina tienen potencial, pero aún sus políticas no son adecuadas.

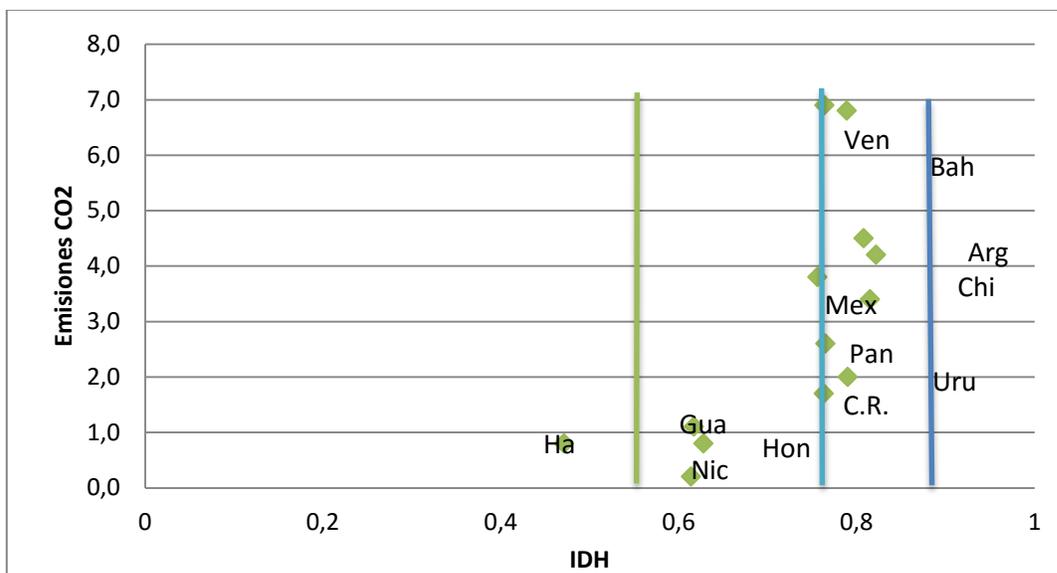


Figura 5. Índice de Desarrollo Humano en relación con las emisiones de CO₂ (2013).

Tomando la variable de emisiones de CO₂ como indicador de la degradación ambiental es comprensible que Venezuela es uno de los más altos generadores de dióxido de carbono en la región, por su actividad petrolera. Este caso debe presentarse en alerta, pues, el potencial en biodiversidad se puede perder al cambiar el uso de suelo de actividad forestal a actividad industrial. Un IDH alto con el nivel de emisiones que genera Bahamas también es reprochable, hace reflexionar en el argumento de que países con menores niveles de ingreso e incluso de IDH no necesariamente pueden considerarse con el mayor bienestar debido a los problemas de salud que la población puede adquirir ante el alto nivel de contaminación. Este caso se puede mencionar como un ejemplo del conocido concepto de sustentabilidad débil, en el cual se intenta impulsar un mejor desarrollo para la población, pero no necesariamente se alcanza la meta ambiental. Uruguay y Costa Rica cuyo IDH es considerado de nivel alto tiene relativamente controlado el nivel de contaminación de CO₂.

La sustentabilidad fuerte por otro lado muestra que se puede lograr la estabilidad económica, el bienestar social y la calidad ambiental. Un indicador que muestra la posibilidad de conjugar variables ecológicas y económicas. La huella ecológica mide en número de hectáreas el consumo per cápita; es decir, para mantener el consumo de los mexicanos se necesita 2.7 planetas.

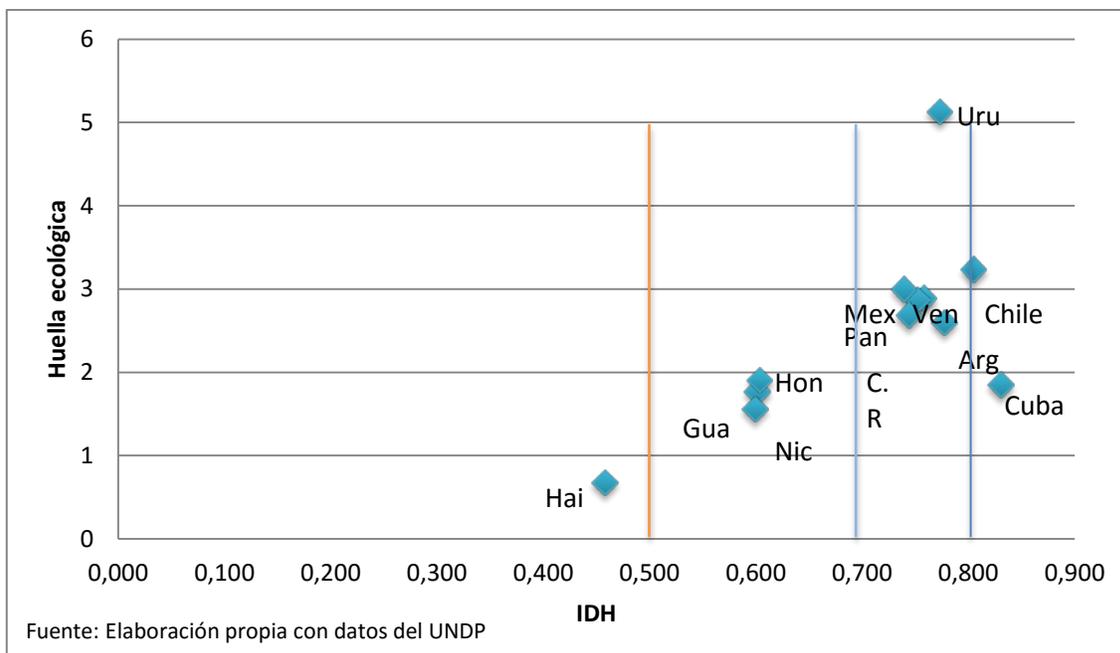


Figura 6. IDH en relación con la Huella Ecológica.

En la figura, se observa como en países donde el IDH es de un nivel alto tienen una huella ecológica cercana a 3, como es el caso de México, Panamá, Venezuela, Costa Rica y Argentina; por otro lado tenemos a Uruguay que muestra la huella ecológica más alta en estos países con un IDH alto. Chile con un IDH en nivel muy alto, pero tiene una huella ecológica arriba de tres hectáreas globales per cápita mientras que Cuba tiene un IDH y una baja huella ecológica. Por lo tanto, la situación restringida del consumo en el país ha colaborado con que sea considerado un país sustentable, a pesar de los bloqueos comerciales que había sufrido, se puede comparar incluso con países de un desarrollo medio como el caso de Guatemala, Honduras y Nicaragua cuyo consumo es esperado que sea bajo, pero su huella ecológica es casi de 2 has. Globales. Haití aparece como un ejemplo de que un país pobre no contamina tanto como países con ingresos y consumo más elevados; sin embargo Haití se encuentra lejos de superar su condición de pobreza extrema y la carencia de la población les impide lograr un nivel de bienestar y “buen vivir” como lo plantearía Leff.

4. Economía Verde o Economía Ecológica

Desde la perspectiva de la economía ecológica y la justicia social las prácticas de los pobres ayudan a conservar los recursos. Sin embargo, la pobreza representa escases y marginación social que debe ser superada, pues, para lograr la sustentabilidad, enfocarse sólo en la conservación de la naturaleza es un error. Se debe lograr una mejor calidad de vida desde la perspectiva económica, que las personas alcancen un nivel de desarrollo humano que les permita superar situaciones de enfermedad o de necesidad, analizan la

posibilidad de romper ese círculo por medio de la inversión, el cambio tecnológico o corrigiendo fallas de mercado que no dejan reflejar el valor social de los recursos naturales.

La economía verde propuesta como estrategia para lograr la sustentabilidad por en la conferencia de Río+20 analiza la posibilidad de romper el círculo de pobreza y degradación ambiental por medio de la inversión y el cambio tecnológico; es decir, la ecoinnovación, se enfoca en mantener el nivel de consumo actual sin degradar los ecosistemas, mediante la implementación de tecnología menos contaminante.

La perspectiva más común de la economía verde es la internalización de las fallas de mercado, que afectan los beneficios marginales sociales y que no dejan reflejar el valor social de los recursos naturales. Así la propuesta conlleva diversas estrategias enfocadas en:

- a) Uso de Energía alternativa o renovable.
- b) Eficiencia en el uso de Agua y reciclaje.
- c) Manejo de Bosques y actividades alternativas.
- d) Inversión en Capital Natural (como mercados de biodiversidad).
- e) Economía baja en emisiones de carbono que implica los mercados de carbono.

La promoción de la economía verde mediante la inversión creará nuevos empleos, mejores ingresos y superación de la pobreza con estrategias que disminuyan el escaso acceso a bienes. Todo en el marco de ecoeficiencia. Permanece la creencia central de proveer oportunidades de ingresos sostenibles permitiría quebrar el vínculo perverso entre pobreza y deterioro ambiental. Estas oportunidades de ingresos podrían ser tanto en actividades no-agrícolas sustentables como en actividades asociadas a la explotación sostenible de los recursos del bosque (Escobal, 2003).

Aparentemente, no hay posibilidad de alcanzar la sustentabilidad con el equilibrio de los sectores económico, social y ambiental, pues, la economía verde impulsa el crecimiento económico con una perspectiva ambiental que no necesariamente considera la desigualdad e inequidad. Por otro lado la economía ecológica que busca el bienestar social, tiene a encontrar solución en el decrecimiento económico, lo cual en el sistema económico mundial, paralizará la superación de la pobreza. Sin embargo, es necesario emprender diversas estrategias que permitan tomar esa ruta sustentable. El comercio justo, la participación comunitaria, el empoderamiento local junto con la inversión en tecnología y sobre todo una concientización de la población hacia la comprensión del significado de bienestar, pues, no necesariamente consumir más es mejor.

5. Conclusiones

Los organismos internacionales confían en las estrategias elaboradas y funcionales en sus países por el tipo de ecosistemas y la gente, pero en países del trópico no es posible

utilizar una sola estrategia, pues los paisajes son radicalmente distintos y aun la gente tiene diferencias culturales que a veces se contraponen a las propuestas internacionales. De tal forma, que para estos organismos, el desarrollo es terminar con la pobreza, a como dé lugar, pero algunos se olvidan de las estrategias de conservación e inicia todo otra vez.

Uno de los aportes más importantes que Latinoamérica ha dado a la humanidad es que no se asume que la realización plena del hombre se alcance a medida que más se separa de la naturaleza. No es necesariamente el progreso económico lo que traerá la felicidad. La gran política a seguir para establecer un trato igualitario entre las zonas rurales y las regiones modernas globalizadas debe contemplar el reconocer la condición del hombre como parte del ecosistema y aspirar a una integración permanente, que sólo se logra mediante una relación armónica con el resto de la naturaleza.

Como Martínez Alier invita, llegó el momento de decir, un pequeño decrecimiento (bajando el uso de energía a 100GJ por persona y año en países ricos) en alianza con los movimientos que protestan contra el cambio climático, que reclaman la deuda ecológica acumulada pero no quieren que ésta aumente más todavía. En búsqueda del Buen Vivir se podrá superar la pobreza bajo un esquema diferenciado de desarrollo uniformizador. Recordemos que no es la pobreza sino la combinación de la avaricia y el poder la causa la degradación ambiental en muchos países en desarrollo.

Referencias bibliográficas

- Amo Rodríguez, S. del. (2011). El cambio de modelo de desarrollo necesario en un país pluricultural. Algunos aspectos que se deben tomar en cuenta. *Etnobiología*. 9, 60-79.
- Amo Rodríguez, S. del. (2012). El repoblamiento del área rural, recuperando la sabiduría colectiva y la inteligencia social. Veracruz, México: Plaza y Valdés Editores.
- Banco Mundial. Recuperado de <http://data.worldbank.org/>
- Constanza, R., H. Cumberland, J., Daly, H., Goodland, R., B. Norgaard, R., Kubiszewski, I., & Franco, C. (2015). *An introduction to Ecological Economics* (2da ed.). NY: Taylor & Francis Group.
- Escobal, J. & Aldana, U. (2003). Vinculaciones entre pobreza y deterioro ambiental: el caso de los extractores de castaña en Madre de Dios, Perú. En Escobar, G. (Ed.), *Pobreza y deterioro ambiental en América Latina*. (Pp. 152-173)Santiago: RIMISP; Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria.
- Escobar, Enrique & Swinton, Scott. (2003). Relaciones entre pobreza rural y algunos países de América Latina. En Escobar, Enrique (ed). *Pobreza y deterioro ambiental en América Latina*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8B8AC1691752104705257B800078597A/\\$FILE/Libro_pobreza_deterioro_ambiental_0.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8B8AC1691752104705257B800078597A/$FILE/Libro_pobreza_deterioro_ambiental_0.pdf)
- Evaluación de Ecosistemas del Milenio. 2005. *Ecosystems and human wellbeing: synthesis*. Island Press, Washington, DC. (Disponible también en: www.millenniumassessment.org/)
- Guevara Sanginés, A. (2003). *Pobreza y medio ambiente en México. Teoría y evaluación de una teoría pública*. D.F, México: INE
- Guevara Sanginés, A., Torre Aranda, J. De la. & Rivera Pelcastre, R. (2001). *Pobreza y deforestación: Un enfoque de acervos*. Recuperado de http://www.inecc.gob.mx/descargas/dgipea/degradacion_amb.pdf
- G. Reza, L. & G. Echeverría Reza. (Comp). (1998). *Agricultura, medio ambiente y pobreza rural en América Latina*. Banco Interamericano de desarrollo. Recuperado de <http://publications.iadb.org/handle/11319/285?locale-attribute=es>
- Kaimowitz, D. & Sheil, D. (2007). Conserving what and for whom? Why conservation should meet basic human needs in the tropics. *Biotropica*. 39(5), (pp. 567-574)
- Leff, Enrique. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo veintiuno.
- Martínez Alier, J. (1994). *De la economía ecológica al ecologismo popular*. España: Icaria.
- Martínez Alier, J. (2009). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valores*. España: Icaria.
- Martinez Alier, J. (2011). *Hacia una economía sostenible dilemas del ecologismo actual*. Letras Verdes. 9. Doi: 10.17141/letrasverdes.9.2011.900

- Neumayer, Eric. (2003). *Weak versus strong sustainability: exploring the limits of two opposing paradigms*. UK: Edward Elgar Publishing.
- Toledo, V. M. (2003). *Ecología, espiritualidad y conocimiento. De la sociedad del riesgo a la sociedad sustentable*. México: PNUMA
- UNDP. (2011). *Human development Reports*. Recuperado de <http://hdr.undp.org/en/data>
- UNEP. (2011). *Towards a Green Economy: Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication*. Recuperado de http://www.unep.org/greeneconomy/Portals/88/documents/ger/ger_final_dec_2011/Green%20EconomyReport_Final_Dec2011.pdf

CAPÍTULO 6

LOS ESCENARIOS DE LA GLOBALIZACIÓN Y LA POBREZA EN MÉXICO

Oscar Priego Hernández y José Félix García Rodríguez

1. Introducción

México es un país que ha presentado diversos problemas a lo largo del tiempo, tales como crisis, devaluaciones, pobreza, inestabilidad macroeconómica, deuda externa, entre otras, las cuales se han derivado por el fracaso del modelo de industrialización sustitutiva (MIS) (Ceballos, 2003) y posteriormente por el desmedido endeudamiento externo y la orientación exportadora debido las expectativas que se tuvieron especialmente durante la década de los setentas y ochentas por los altos precios del petróleo.

Cabe destacar, que desde la década de los años setenta, el petróleo adquirió un importante papel en la economía y actualmente, representa una de las fuentes más importantes de ingresos, por lo que se dice que tenemos una economía petrolizada. De igual forma la dependencia de este recurso (Priego, 2008) ha influido en la forma de vida de la población, es decir, la cultura, la economía, la sociedad, teniendo un impacto, externalidades negativas (Galán, 2010) en algunos casos irreversibles en el entorno ecológico.

Debido a lo anterior, en la década de los ochenta, la economía mexicana sufrió un cambio estructural importante. A partir de ese momento el país se inserta en un modelo caracterizado por la apertura comercial, liberalización, desregulación, minimización del Estado, llamado neoliberalismo que se ha fortalecido a través del proceso de la globalización.

En un principio el eje principal del modelo fue el fomento a las exportaciones (especialmente las petroleras) y posteriormente, con su formalización en el salinismo y la implementación del Consenso de Washington, se firmaron una serie de acuerdos y tratados comerciales; cabe destacar que en este proceso de apertura comercial el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), representó un techo de negociación de tratados bilaterales y multilaterales que ha llevado a cabo el Estado mexicano desde entonces.

Otra característica importante de la economía mexicana es el proceso de globalización al que se insertó ya hace varias décadas, teniendo efectos en su economía, cultura, política y sociedad. El neoliberalismo y globalización han de ser considerados como benéficos, lo cual se nota en el equilibrio macroeconómico, control de la inflación, fomento de empresa orientándose al mercado externo, mediante la productividad, competitividad y modernización de la planta productiva, y demás.

Sin embargo, la economía mexicana no ha podido generar los escenarios idóneos para aplicar de manera normativa (Mankiw, 2004) este modelo debido a la imposición de la racionalidad política sobre la económica. Ejemplo de esto es el sector energético del país

que en la actualidad enfrenta diversos problemas como la declinación de las reservas petroleras debido su sobreexplotación, la enorme carga fiscal que ha debilitado su estructura financiera, ha estancado sus actividades industriales y le ha traído una fuerte debilidad institucional, alejándose de los principios de modernización, liberalización y competitividad.

Sin duda, México ha implementado una serie de medidas económicas tendientes a alcanzar diversas metas ante los retos que enfrenta en el marco de su incorporación a la economía mundial durante las últimas décadas, entre las que se pueden mencionar, aparte de los procesos de apertura comercial ya nombrados, la adecuación y desregulación de ordenamientos jurídicos.

Por lo antes expuesto, el cuerpo del trabajo está dirigido a estudiar los efectos de la globalización en la economía mexicana, dentro de los escenarios económicos, sociales, culturales y medio ambientales. Las estrategias utilizadas para el desarrollo del documento están versadas en la revisión de material especializado en la materia, que consistió en consultar bibliografía integrada por libros, artículos en materia del objeto de estudio y páginas electrónicas.

Lo anterior, con la intención de realizar propuestas que contribuyan al aprovechamiento de la globalización y sus impactos en la escala económica y social. La metodología se basó en el método deductivo (de lo general a lo particular), donde se presentó un panorama mundial del tema objeto de estudio hasta sus implicaciones en la realidad nacional.

Objetivo

El objetivo es realizar un estudio del proceso de globalización bajo los supuestos de las teorías neoliberales y sus implicaciones económicas y sociales para reflexionar acerca de la situación actual de los escenarios de la pobreza en México.

El proceso de globalización

En los últimos años el concepto de globalización ha sido muy difundido en diferentes disciplinas como la economía, el derecho, administración, etc., debido a su importancia y al rápido desarrollo de nuevas tecnologías así como del nuevo surgimiento del liberalismo económico conocido como Neoliberalismo que se presenta a partir de los años ochenta en México.

Antecedentes y definición

La globalización no es un proceso reciente. Existen diferentes concepciones de historiadores económicos para establecer el inicio de la globalización(Gazol 2008) considera que la globalización se puede explicar desde el imperio romano; este acontecimiento se presenta debido a que, cuando Roma realizaba una conquista, el pueblo conquistado automáticamente quedaba dentro del imperio y por consecuencia estos tenían

libre movilidad de factores productivos, es decir, la tierra, trabajo y capital, los cuales servían para seguir manteniendo al ejército, pero también mantenían un dinamismo en la economía.

Existen autores que consideran el inicio de la globalización es la revolución industrial (Ceballos 2007), es aquí donde empieza a existir una producción sostenida debido al avance tecnológico, esto se presenta gracias a la abundancia de capitales de Inglaterra originado de su flota marítima además de la mano de obra abundante y barata, y de los bajos impuestos a las mercancías en el mercado interno de este país.

Autores como (Hernández 2003), señalan que existe un periodo de globalización extenso que empieza de 1870 a 1914 y el otro a partir del periodo de 1980. En los periodos mencionados anteriormente la integración económica comercial se extendió considerablemente y consecuentemente la globalización, de esta manera se puede presentar libre movilidad de factores entre países siendo los principales actualmente el flujo de capitales debido a los medios de tecnológicos, así como las inversiones de un país a otro, siendo esto una política prioritaria para algunos países, entre ellos incluido México que a partir de los ochenta ha priorizado estas políticas para obtener un dinamismo mayor en la economía generando mayor empleo, mayor consumo, aunque esto conlleve un saldo de capitales negativo base de las finanzas modernas.

El proceso de globalización también enmarca estrategias para la obtención de un mercado más grande, tal es el caso de la Unión de Inglaterra, Escocia e Irlanda formando el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los cuales aprovechaban las ventajas comparativas, presentado libre movilidad de factores productivos, no teniendo restricciones aduaneras dentro de esta región pero sí frente a otros países.

Por mencionar otros ejemplos, Estados Unidos y la Confederación Alemana representan una de las formas de integración en que los estados libres y soberanos se unen para competir con otros países, teniendo un mercado más competitivo y aprovechando las oportunidades que les brindaba dicha unión.

Para comprender mejor el proceso de globalización, (Debat 2004) lo define de la siguiente forma:

“ ...la corriente interpretativa dominante difundida por las principales organizaciones internacionales y publicaciones económicas periódicas ve a la globalización como un simple tendencia cuantitativa de extensión de las relaciones internacionales especialmente en variables tales como el crecimiento del volumen del comercio o la inversión internacional, las comunicaciones internacionales o la liberalización y desregulación de los mercados internacionales”.

Sin embargo, para análisis de nuestro estudio, entendemos a la globalización como un proceso, ya que a través de éste surge nueva tecnología, que fortalece las relaciones comerciales logrando llegar a nuevos mercados de una forma más rápida; para ello decidimos adoptar este concepto que se describe a continuación.

“La globalización es un proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global. La globalización es a menudo identificada como un proceso dinámico producido principalmente por las sociedades que viven bajo el capitalismo democrático o la democracia liberal y que han abierto sus puertas a la revolución informática, plegando a un nivel considerable de liberalización y democratización en su cultura política, en su ordenamiento jurídico y económico nacional, y en sus relaciones internacionales.”

Actualmente, las mayoría de los países del mundo cuentan con una economía abierta algunos han priorizado estas políticas realizando diversos tratados con países, para aprovechar el comercio internacional. De esta manera, por medio de dichos acuerdos se pretende obtener la ventaja comparativa para así obtener ganancias. México es ejemplo de esto con la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), además de los tratados con la Unión Europea y en Asia(Luis 2010). Esto abre una gran oportunidad para un país emergente teniendo un mercado potencialmente grande aprovechando las herramientas que brinda la globalización.

Factores determinantes de la globalización y sus principales actores

Existen dos factores que han permitido el desarrollo de la globalización: el avance tecnológico y la liberalización económica, esta se ha visto favorecida por lo siguiente:

- a) La reducción de costos de transportes y comunicaciones: Esto se refleja en el decremento en los precios de los aviones y barcos en los precios, como consecuencia del incremento de la tecnología, además el incremento de intercambios de información, en específico las telecomunicaciones ha ampliado los mercados internacionales.
- b) La liberalización comercial: A partir de los años ochenta surge como tendencia mundial la apertura de los mercados, cambiando el crecimiento de las economías de una cerrada a una abierta, por lo que los países empezaron a realizar diversos tratados y acuerdos comerciales, aunque esta tendencia se presentó al principio de forma regional, actualmente se ha extendido hacia un comercio estratégico.
- c) La liberalización Extranjera: Con el avance de la tecnología las transacciones de un país a otro se realizan con rapidez de un país a otro; debido a que la mayoría de los países adoptaron el modelo neoliberal además de eliminar las restricciones a los productos importados también han eliminado las restricciones de movimientos de capitales permitiendo la entrada y salida de estos libremente.
- d) Las eliminaciones financieras: Estas han establecido márgenes para la entrada y salidas de capital así como acuerdos para propiciar la inversión extranjera.

Estas cuatro herramientas han permitido la integración de diversos mercados, principalmente regionales, ayudando a ser competitivo frente a otras regiones denominados macro-estados, aprovechando el proceso de globalización.

Actualmente, los adelantos tecnológicos se presentan de una manera extraordinaria, por lo que si un país es más competitivo que otro, éste último será desplazado del mercado y por lo tanto tendrá pérdidas.

Dentro de la globalización se encuentran cuatro actores que contribuyen a su desarrollo, estos son los gobiernos, las instituciones económicas internacionales, los movimientos sociales y las empresas transnacionales, de hecho un factor que le da un impulso importante en la globalización son las empresas transnacionales que globalizan su propio proceso de producción y que presionan a los gobiernos para que adopten leyes que permitan que el mercado se haga cargo de la producción y la repartición de los bienes colectivos.

Los principales países líderes que se han caracterizado por su estabilidad económica, la inversión hacia la investigación, pero sobre todo, por un crecimiento económico sostenido y por un impresionante proceso de internacionalización de empresas nacionales son Estados Unidos, Japón y China (retomamos a estos países ya que constituyen el primero, segundo y tercer lugar de la economía mundial hasta el 2009; sin embargo para el 2010 China ha desplazado a Japón ocupando su puesto).

Un reciente estudio demostró que Estados Unidos se encuentra liderando el uso de tecnologías de comunicaciones seguido de países escandinavos, entre ellos Suecia y Dinamarca (Expansión 2010), el éxito de Estados Unidos se debe a las empresas transnacionales de otros países que se encuentran en él, de igual forma a las empresas privadas que invierten un gran porcentaje de su presupuesto así como la inversión pública. Japón, a pesar de sus limitaciones geográficas y de recursos naturales, después de la Segunda Guerra Mundial, ha tenido un crecimiento significativo durante las últimas cinco décadas, caracterizándose por ser un país con una cultura muy arraigada transformándola en disciplina de trabajo enfocada a una agresiva política comercial, sus principales aportaciones dentro de tecnologías nuevas se encuentran dentro de la microelectrónica, la informática, la biotecnología, la óptica, la tecnología aeroespacial y la robótica, entre otros, de tal forma que aunque ésta ha sido desplazada al tercer lugar dentro de las economías mundiales juega un importante papel en dentro de ésta.

En tercer lugar, tenemos a China un país que ha presentado un crecimiento sostenido en los últimos años caracterizado por un régimen socialista que ha incursionado en la apertura comercial teniendo como prioridad el desarrollo de nuevas tecnologías al igual que los dos países anteriormente mencionados. China se ha integrado a la lógica global y ha logrado atraer una enorme cantidad de inversiones extranjeras.

Inserción de México en la globalización

México siempre ha estado en un proceso de integración así como de intercambios, en principio llevados a cabo con España su colonizador quien tenía acaparado su mercado tanto en la compra como en la venta de sus productos, aunque esto se llevaba a cabo de forma estratégica por España quien era realmente quien se beneficiaba de dicho comercio.

Al obtener su independencia, México presentó una apertura comercial con Estados Unidos en su mayoría debido a su posición geográfica, también con países de América del Sur. A partir de 1940 después de la segunda guerra mundial, las políticas públicas se enfocaron a un crecimiento económico por medio del mercado interno, tratando de sustituir las importaciones del exterior principalmente de Estados Unidos por la producción de bienes y servicios nacionales, este periodo es conocido como el Modelo de Industrialización sustitutiva.

Éstas políticas tenían como objetivo fortalecer a las empresas mexicanas por lo que se impuso una política proteccionista en el cual se priorizaba la producción y el consumo de los productos mexicanos. En este periodo México ha tenido un crecimiento económico muy significativo, además del cambio en la estructura productiva, sin embargo, no fueron suficientes para transformar a nuestro país.

La producción de las empresas se basaba en una producción manufacturera, estas presentaban una mayor rentabilidad de las inversiones privadas y públicas, nacionales y extranjeras, lo cual ocasiono que en este periodo el campo se abandonara y se empezara a perder la capacidad de producción para satisfacer el mercado interno. Asimismo un cambio muy representativo fue el cambio de vida de las personas, debido a que migraron del campo a la ciudad por el trabajo y las mejores condiciones de vida que estos ofrecían pasando de 57.4% en 1950 a solo un 25% en el 2000 (Hernández 2003, 38).

Los cambios estructurales que se presentaron fueron significativos, se hace un paso de una economía agraria a una economía industrial, las condiciones de educación para eran muy bajas ya que para 1940 el 64% de los mexicanos eran analfabetos. En esta etapa se intentaba sustituir los artículos de producto final que se importaban, aunque para que se llevara a cabo dicha sustitución era necesario importar bienes intermedios; la sustitución de importaciones se presentó en bienes no duraderos esto no permitió solidificar la producción de la economía mexicana, de manera que las importaciones de bienes de capital se empezaron a traducir en déficit en la balanza comercial lo cual fue una de las causas de las devaluaciones de 1948 y 1954.

Debido a que en este periodo la economía estaba enfocada al sector secundario creció a una tasa promedio anual del 6%, siendo esta una tasa de crecimiento que no se ha podido alcanzar actualmente.

En la composición del producto interno bruto (PIB) se presentó un cambio significativo el sector agropecuario generaba el 19.3 del total, y para 1956 había disminuido al 17.1, mientras el sector industrial incremento un 4% pasando de 24.2% al 28.2%, mientras que el sector servicio permaneció de la misma manera (solo obtuvo una variación de 1%)(Osorio 2010).

Las características del modelo no permitieron un desarrollo significativo como se planteó, ya que los avances tecnológicos no se desarrollaron adecuadamente, además como la economía mexicana estaba orientada al mercado externo, el crecimiento por medio del mercado externo no se veía como una solución, de tal forma que la globalización no presento un efecto muy positivo en México. Por lo que para 1956 la dependencia hacia el

exterior se había incrementado considerablemente, y la distribución del ingreso se deterioraba cada vez más debido a la inflación que nos e tenía controlada por parte de las autoridades monetarias.

Debido a los desequilibrios de la economía durante los años 40, 50 y 60 se veía el agotamiento del modelo de industrialización sustitutiva, en los años 70 debido a al estancamiento mundial México tuvo un proceso inflacionario, así como un déficit en la balanza de pagos, esto trajo como consecuencia cambiar el régimen cambiario, de esta manera se pasa de un tipo de cambio fijo a una tipo de cambio flexible, los déficit fiscales que presentaba la economía mexicana fueron financiados por préstamos externos a instituciones internacionales como el Fondo Monetario internacional con quienes firmaron acuerdos por los financiamientos otorgados.

Se descubren inmensas reservas de petróleo lo cual ayuda a México a pedir financiamiento del exterior rompiendo los tratados hechos anteriormente, debido a que la recesión no afecto de manera prolongada ahora se tenía una política económica de gasto tratando de incrementar el dinamismo económico, incrementando el déficit público con el exterior pasando de 6.7 a 7.6 del PIB en los años 1977 y 1978, respectivamente. De esta manera la inversión tanto pública como privada tuvo un fuerte impacto obteniendo un mayor dinamismo en la economía mexicana.

El petróleo un histórico producto base de las finanzas públicas mexicanas, presento inestabilidad en 1981 debido a la inestabilidad de los precios internacionales de este; debido a la inestabilidad de la economía mexicana los capitales extranjeros salieron del país profundizando aún más el problema que ya se presentaba, reflejándose en distintas variables macroeconómicas como el tipo de cambio, la inflación y la tasa de interés; esta última profundiza más la crisis ya que las tasa de interés internacionales cambiaron del 6% al 20%, la inestabilidad económica y la falta de ajustes de la economía llevaron consigo a un nueva fuga de capitales.

El gobierno presentó un plan de rescate para 1985; sin embargo, este no resultó. Dentro de los estudios realizados se pueden encontrar 11 deficiencias que presento el MIS:

- Incapacidad para mejorar la distribución del ingreso.
- Incapacidad para desarrollar una industria productora de bienes de capital.
- Incapacidad para eliminar la restricción externa al crecimiento económico.
- Propició una industria con poca capacidad para competir en el mercado mundial.
- Propició una creciente dependencia tecnológica.
- Llevó a una falta de integración de las cadenas productivas.
- Propició apenas un escaso aumento en la productividad.
- Fomentó la producción de productos de mala calidad y precios elevados.
- Generó un creciente endeudamiento externo que alcanzó su clímax en el verano de 1982.
- Fomentó el surgimiento de monopolios internos.
- Generó grandes utilidades para los empresarios manufactureros.

Estos desequilibrios llevaron consigo nuevas negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, dejando atrás a este modelo en el cual se trató de acceder con mayor rapidez a la globalización intentando generar nuevas tecnologías por lo que se pasó a un modelo Neoliberal.

La dimensión económica de la globalización

Este apartado es una aproximación al proceso de globalización visto desde una perspectiva económica, y por ende no se debe de dejar de mencionar al neoliberalismo, que es una corriente de pensamiento económico que va acorde con las características fundamentales de la lógica global, para esto es necesario señalar cuáles son sus antecedentes teóricos y posteriormente analizar las características de su sistematización en México, además de asentar que la globalización y el neoliberalismo son dos elementos estructurales de la economía mexicana que la han definido desde hace tres décadas.

Evolución del pensamiento económico

El liberalismo se desarrolló en la segunda mitad del siglo XIX, su principal teórico es Adam Smith, cuya obra principal fue “*Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*”, publicada en 1776, en la cual nos presenta los tres principios fundamentales del liberalismo económico:

- Libertad individual.
- Propiedad privada de los medios de producción.
- Iniciativa y propiedad privada de las empresas.

Smith pensaba que el capitalista al buscar su propio beneficio, beneficiaba a los demás por lo que el Estado no debía intervenir, que sus actividades debían reducirse al mínimo y su política propiciar el *laissez faire, laissez passer* (dejar hacer, dejar pasar), de esta forma sus únicos deberes debían ser: la administración de la justicia, sostenimiento de las instituciones públicas y realizar obras de infraestructura.

Debido a la crisis económica que se vivió en 1929 y los importantes efectos que tuvo para la economía mundial, John Maynard Keynes cuestiona el pensamiento liberalista de Adam Smith y en su libro titulado “*Teoría general sobre la ocupación, el interés y el dinero*”, publicada en 1936, recomienda la intervención del Estado en la economía, con la finalidad de propiciar y fomentar la inversión y en consecuencia la producción, empleo y demanda y así poder controlar la economía en épocas de recesión y de crisis. Dicho control se realizaba a través el gasto presupuestario del Estado. Esta corriente de pensamiento estuvo vigente hasta la década de los setenta.

El keynesianismo fue refutado por varios autores como Milton Friedman, que basado en el neoliberalismo, se oponía a la intervención del estado en la economía porque tenía muchos efectos negativos para la sociedad. El neoliberalismo económico es una corriente que se basa en el liberalismo económico del siglo XIX, éste comenzó a gestarse a

partir del *New Deal*⁸ y alcanzó su auge en la década de los setenta. Para algunos economistas (José Silvestre Méndez, Jan Nedeerveen, entre otros), el neoliberalismo surgió como resultado de la unión de la Escuela de Chicago y las Políticas de Ronald Reagan y Margaret Thatcher⁹

Friedman se convirtió en una de las voces más influyentes con su teoría de que el Estado debe ser fuerte pero limitado: Para (Friedman 2005), el Estado debe ocuparse de la defensa nacional y la justicia, de mediar en las disputas entre las personas y de garantizarla propiedad privada; para todo lo demás está el mercado. Las principales características teóricas del modelo neoliberal provienen de F. Hayek y M. Friedman, entre ellas destacan: el principio del *laissez faire*, la libre competencia del mercado, la no intervención del estado en la economía, la libre circulación de mercancías, capitales y personas entre países, desregulación, privatización, prioridad del mercado mundial sobre el interno y una política económica basada en el crecimiento económico, pero con equilibrio financiero, comercial y gubernamental.

Otro planteamiento importante del neoliberalismo económico es la apertura comercial; esto es la libertad de comerciar entre los distintos países sin ninguna restricción o limitación de tipo económico o de otro tipo, que es el mismo planteamiento del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), ahora Organización Mundial del Comercio (OMC) (Méndez 1998).

En una etapa siguiente, el neoliberalismo se desarrolló, especialmente en América Latina, hacia el Consenso de Washington. El vacío teórico y la incapacidad de gestión de los países, fenómenos que comenzaron luego de la crisis poskeynesiana, dejaron el terreno libre para los defensores del neoliberalismo. La reducción de las dimensiones del aparato estatal fue presentada como fundamental para resolver los problemas de un sector público asfixiado por sus deudas, al tiempo que se promovía la flexibilización del mercado de trabajo como un medio para reducir el desempleo. Durante las dos últimas décadas del siglo pasado, el pensamiento neoliberal definió las normas de acción de las economías de gran parte de los países en desarrollo sobre la base de las promesas de avances económicos y sociales, México es claro ejemplo de ello.

Crisis de la deuda e instauración del neoliberalismo en México

Para el año de 1978 el descubrimiento de yacimientos petroleros en el sureste del país cambió el curso de la política económica, iniciándose un rápido crecimiento económico. El auge que experimentó la economía en ese momento se debió a la gran expansión de la inversión pública, misma que estimuló la inversión privada y la disponibilidad de fondos internacionales. El aumento drástico de ingresos de divisas, tanto

⁸Política económica implementada (1933-1938) por el presidente de Estados Unidos [Franklin D. Roosevelt](#) caracterizada por un dinámico intervencionismo puesto en marcha para luchar contra los efectos de la crisis de 1929. El principal objetivo de este programa era el de sostener a las capas más pobres de la población, reformar los [mercados financieros](#) y de re dinamizar la economía.

⁹En los ochenta Thatcher en Inglaterra y Reagan en Estados Unidos ponen de moda el neoliberalismo al aplicar en sus países políticas económicas basadas en esta corriente; es decir políticas económicas neoliberales.

petroleras como de deuda, deterioró la estructura de la planta productiva a través de la llamada “Enfermedad holandesa”¹⁰.

A finales del mes de mayo de 1981, el precio internacional del petróleo se redujo ligeramente. El gobierno respondió con más expansión del gasto público y por lo tanto endeudamiento externo, haciendo notoria su expectativa de que los precios del petróleo se recuperarían. Pero era cada vez más evidente la sobrevaluación del peso y la incapacidad para poder contener el desequilibrio en la balanza de pagos.

La presión continuó hasta que las reservas internacionales en el Banco de México llegaron a niveles insuficientes para hacer frente a la demanda de dólares, por lo que el gobierno se vio obligado a devaluar el peso el 18 de febrero de 1982, de 26.91 a 47 pesos por dólar. Para mediados del año las reservas del Banco de México prácticamente estaban agotadas y en respuesta se aplicó un control de cambios para controlar la fuga de capitales y la crisis de la balanza de pagos.

El momento culminante de la crisis ocurrió el 1° de septiembre cuando el presidente López Portillo intentó modificar el rumbo de los acontecimientos al nacionalizar, la banca comercial privada y decretar el control generalizado de cambios. Al desplomarse la captación de divisas precedentes del petróleo, inmediatamente se hicieron evidentes los desequilibrios estructurales de la economía junto con el déficit externo, el fiscal, la reducción del ahorro interno, el excesivo endeudamiento interno y externo y la acumulación de rezagos productivos, ante lo cual se requería de una respuesta diferente por parte de las autoridades del país. Se planteó entonces la necesidad de adoptar una nueva estrategia encaminada a generar las condiciones que impulsaran el crecimiento de la economía mexicana, para lo cual debía corregirse las limitaciones que generó el modelo de Desarrollo Compartido¹¹.

La administración de Miguel de la Madrid significó una transición hacia un modelo neoliberal en el país. El proceso de renegociación de la deuda pública externa y el acuerdo con el FMI significó un cambio muy importante en la estrategia y políticas económicas. En la década de los ochenta el país deseaba insertarse en la economía mundial, por lo cual necesitaba abrir la economía al mercado mundial.

En este contexto, en la década de los noventa, los economistas del Departamento de la Tesorería, de la Reserva Federal, del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y de muchas instituciones académicas y

¹⁰Problemas económicos provocados por el incremento significativo en los ingresos de un país debido al incremento de las exportaciones de un producto en particular, esto provoca que el tipo de cambio del producto se aprecie afectando la competitividad de los demás productos exportables en el país y en consecuencia todas las actividades económicas relacionadas con dichos productos.

¹¹Cuando México declaró la suspensión de pagos en agosto de 1982, se inició la crisis financiera internacional de los ochenta. La mayoría de los países emergentes estaban sobre-endeudados, presentaban problemas severos en sus balanzas de pagos y registraban un déficit público crónico. Dominaba la inflación de tres dígitos, había constantes devaluaciones y no hubo crecimiento económico. Se le llamó la “década perdida” precisamente porque representó un retraso significativo para millones de personas.

de investigación (todas con sede en Washington), desarrollaron una serie de recomendaciones para los gobiernos de los países afectados para resolver la mayoría de los problemas. En un artículo escrito en 1990, el economista John Williamson, del Instituto de Economía Internacional (*Institute for International Economics*), resumió estas propuestas en un decálogo que bautizó como el “Consenso de Washington”.

Estas propuestas consistían en lo siguiente: disciplina presupuestaria, cambios en las prioridades del gasto público (de áreas menos productivas a sanidad, educación e infraestructuras), reforma fiscal encaminada a buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados, liberalización financiera (especialmente de los tipos de interés), búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos, liberalización comercial, apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas, privatizaciones, desregulaciones y garantía de los derechos de propiedad.

El gobierno Mexicano, adoptando estas propuestas inició un profundo proceso de cambios estructurales, que incluyó entre otros aspectos, la liberalización de los flujos comerciales así como de capitales, la desregulación del sistema productivo y un amplio programa de privatizaciones que favorecieron tanto la entrada de inversiones extranjeras como la constitución de grandes empresas privadas. Todo este proceso ha ido acompañado de un proceso de firma de acuerdos comerciales.

Como se mencionó anteriormente, la apertura comercial es rasgo esencial e instrumento fundamental de la estrategia económica neoliberal. La abrupta reducción de los aranceles y de las barreras no arancelarias que protegían a la producción nacional, fue adoptada como mecanismo estabilizador de precios y como instrumento fundamental de la estrategia del cambio estructural o modernización económica (Calva 1995).

Entre las medidas que destacan se encuentran el ingreso al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en 1986, la incorporación al foro de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico en 1993, el ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1994, la suscripción de varios acuerdos comerciales con países de América Latina, la Asociación Económica de Concertación Política y de Cooperación entre México y la Unión Europea en 1997, cuyas negociaciones concluyeron en noviembre de 1999.

La firma de diversos acuerdos comerciales, así como la paulatina liberalización que ha sufrido el país ha generado una exagerada dependencia externa, en particular con Estados Unidos, que actualmente es el principal socio comercial. Una de las graves manifestaciones de esta dependencia es la elevada deuda externa, debido a ello nuestro país ha tenido que recurrir al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial (BM), instituciones con las que el gobierno mexicano ha firmado cartas de intención en las que se compromete a seguir una política económica de corte neoliberal y dar concesiones al capital externo.

En cuanto a las finanzas públicas, la eliminación del déficit fiscal, objetivo e instrumento esencial de la estrategia neoliberal, se ha presentado como uno de los mayores logros del modelo. Sin embargo, el superávit fiscal es un signo del modelo neoliberal

mexicano, por los enormes costos económicos y sociales que ha implicado. La reducción general del gasto público no sólo ha producido efectos contractivos inmediatos sobre el nivel general de la actividad económica y el bienestar social, sino que compromete al bienestar general del país, al contraer severamente el gasto en fomento sectorial y contraer más aún la inversión pública, afectando el desarrollo de sectores estratégicos¹² y frenando la ampliación y aun el mantenimiento de la infraestructura económica y social.

Ante esta situación, la política de ingresos públicos a través de las recaudaciones fiscales (especialmente de los impuestos, derechos a los hidrocarburos e ingresos correspondiente a organizaciones y empresas paraestatales o de participación estatal) implicó un cambio estructural del ingreso fiscal que impactó adversamente el desarrollo económico y profundizó la regresividad del sistema impositivo y, por tanto, la inequidad en la distribución del ingreso.

La dimensión económica de la globalización

“La globalización neoliberal es otra de las transformaciones del orden económico internacional que se expresan sucesivamente en el régimen colonial, el patrón oro, el acuerdo de Bretón Woods¹³ y la supresión actual de las fronteras comerciales” (Ibarra 2009).

En el transcurso de los años, la globalización fue adquiriendo cada vez más las características del Consenso de Washington, es por eso que se le ha llegado a nombrar como la “globalización neoliberal”; esta forma de globalización parte del supuesto de que todas las naciones del mundo convergirán en un modelo con aspectos económicos que se pretenden universales como el individualismo, la conducta empresarial racional y maximizadora y la búsqueda de la riqueza, en general los supuestos de la teoría neoclásica.

Sin embargo, la actividad económica mundial, pone en evidencia que la globalización neoliberal seguida en vez de una convergencia, presenta divergencias importantes con respecto al desarrollo económico, observándose el crecimiento de los índices de marginación y pobreza, la inequitativa distribución de la riqueza, el daño medio ambiental del planeta y un frágil equilibrio geopolítico.

La globalización neoliberal, consolidada desde la posguerra y transformada en una ola avasalladora a partir del colapso del bloque soviético y la expansión de las tecnologías de la información, se ha transformado en el régimen económico hegemónico. El nuevo

¹²Unos de estos sectores estratégicos es el petrolero, el cual según (Priego 2008) Pemex está atado a esquemas fiscales y políticas rentistas del Gobierno Federal, sin autonomía presupuestal que le permita reinvertir las utilidades que debería generar una empresa de escala mundial rentable y competitiva. Además propone establecer estrategias que permitan aplicar los recursos generados por el petróleo con el objetivo de revertir la economía y reorientar el gasto social hacia proyectos productivos.

¹³Los Acuerdos de Bretton Woodsson la resolución de la *Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas*, realizada en el complejo hotelero de Bretton Woods, ([Nueva Hampshire](#)), entre el [1](#) y el [22 de julio](#) de [1944](#), donde se establecieron las reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados del mundo. En él se decidió la creación del [Banco Mundial](#) y del [Fondo Monetario Internacional](#) y el uso del dólar como moneda internacional.

consenso neoliberal se combinó con el flujo de capitales, cada vez más libres y abundantes, y la restructuración productiva sobre la base de nuevas tecnologías. Así se dio forma a la actual etapa de la globalización.

La incorporación de tecnologías de la información al sistema productivo global generó una economía del conocimiento que redefinió las categorías de trabajo, valor y capital; el trabajo comenzó a incluir un componente de saber cada vez más importante, pero al mismo tiempo, la nueva economía comenzó a atribuirle al factor trabajo una importancia directamente relacionada con sus costo: A mayor costo, menor importancia.

Además, del factor trabajo, se observa una transformación en el conocimiento, al multiplicarse casi sin costos en forma de *software*, se convirtió en un bien accesible a todos. El conocimiento adquirió otra importancia: la investigación tecnológica de las empresas privadas apunta a que estas consigan un monopolio, aunque sea transitorio, del nuevo conocimiento, de modo tal que les proporcione un rendimiento exclusivo. Al sumar los eventos ocurridos posteriormente (desregulación, apertura comercial, la interrelación de los mercados de capitales, de divisas y derivados), se puede decir que estos inauguraron una nueva era del capitalismo.

Para el caso de México, el sistema económico y las políticas implementadas para la inserción de la economía en la globalización, permitieron la entrada de capitales, el incremento de las exportaciones, la inserción en los mercados internacionales y cierta estabilidad en la variables macroeconómicas; sin embargo estos no consiguen impulsar el crecimiento y desarrollo del conjunto de la economía y por el contrario estos logros han tenido costos sociales y productivos muy altos.

El país forma parte de un nuevo panorama mundial de intensa interdependencia económica, financiera y social a la que se le denomina globalización, que se presenta como un componente primordial en la estrategia de desarrollo del Estado y de su política exterior. Es evidente que el país necesita replantear su futuro en la globalización y revisar la forma y los ritmos de su inserción.

La sociedad, la pobreza y el medio ambiente en el proceso de globalización factores que determinan la pobreza

Algunos factores que generan pobreza ante el proceso globalizador son:

- La creciente desigualdad en la distribución del ingreso mundial y una limitada relación entre la participación de las economías nacionales a través de sus regiones.
- Una comercialización desigual donde prevalece el dominio de aquel que tiene más poder, lo que provoca que la globalización pueda tener consecuencias negativas fundamentadas en la marginación.
- La creación de reformas del mercado y la liberación comercial, las cuales se centran en sectores de baja productividad lo que implica que las personas no calificadas reciban un menor ingreso y en consecuencia tengan menores posibilidades para mejorar sus condiciones de vida.

La ubicación geográfica, donde los países más ricos se encuentran situados en las zonas templadas, mientras que los más pobres en zonas tropicales. Además, influye la ubicación alejada de los medios naturales de comunicación (Dehesa, 2003).

Otro elemento geográfico es que los países más pobres suelen ser los que más desastres naturales sufren y por consecuencia se ven más afectados económicamente. En cuanto a los factores políticos, influye el grado de democracia y libertades, nivel de las instituciones políticas, jurídicas y sociales, ya que ambas determinan cómo se recaudan y distribuyen los recursos presupuestarios. Además, influye el grado de apertura de la economía, la educación, el nivel de salud, entre otros.

Por otro lado, la OMC afirma que el libre comercio y la globalización *“Han contribuido a la concentración de la riqueza en las manos de unos pocos ricos; han incrementado la pobreza de la mayoría de la población del mundo; y mantienen patrones insostenibles de producción y consumo”*.

La visión de la pobreza es que la globalización está haciendo al rico más rico y al pobre más pobre, por lo tanto se debería cambiar de opinión sobre el proceso globalizador en nuestro país, ya que en otros países se ha demostrado que la globalización no está aumentando la pobreza, sino que de hecho es una manera eficiente de reducirla.

La evolución de la pobreza

En 1820, aproximadamente el 85 por ciento de la población mundial vivía con un equivalente de un dólar por día, convertido al poder adquisitivo presente. Sin embargo, se mantiene la idea de que la globalización radica en que la pobreza supuestamente es algo nuevo, y que las cosas están empeorando. No es así. Hace cien años todos los países eran naciones en desarrollo, lo nuevo sobre el mundo moderno no es la pobreza, sino la riqueza; el hecho de que algunos países y regiones hayan escapado de la miseria.

A principios del siglo XIX la pobreza empezó a disminuir. En 1910 el 65 por ciento de la población mundial vivía en la pobreza absoluta, cifra que cayó al 55 por ciento en 1950. Entonces aconteció otro gran cambio. El Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas ha observado que la pobreza mundial ha disminuido más durante los últimos 50 años que durante los 500 años que le precedieron. En la actualidad es de aproximadamente un 20 por ciento.

Aun cuando la proporción de personas en condición de pobreza ha venido disminuyendo en los últimos 200 años, el número de pobres ha aumentado debido a que la población mundial ha crecido constantemente. Lo especial con la reducción de los últimos 20 años es que por primera vez en la historia humana, no sólo la proporción, sino que también el número absoluto de pobres ha disminuido.

México en la globalización

La realidad global en la que está inmerso México es aquella donde la incertidumbre se presenta como la clave de interpretación y donde la reacción inmediata es indispensable. Nuestra realidad en particular muestra que prevalecen los intereses personales de los servidores públicos sobre la búsqueda de la estabilidad y sustento del pueblo.

En esta dinámica entran también los grandes conglomerados transnacionales que están orientando las estrategias y políticas públicas. La realidad responde a las iniciativas de unos cuantos. México es considerado un país en desarrollo, sin infraestructura que apoye su entrada a la nueva realidad. Hasta ahora, la participación de México en la globalización tiene un carácter de clara subordinación, no sólo ante las tendencias globales, sino también ante el conjunto de países industrializados, el gran capital transnacional, y en particular ante la economía estadounidense.

La mayor preocupación de México es la pobreza, debido a que más del 50% de la población se encuentra en esta situación. Su comercio está regulado por el Tratado del Libre Comercio, que lejos de favorecerlo y ubicarlo como una economía globalizada, ha dado origen a la destrucción de la base productiva del país. La desaceleración que ha experimentado el país durante los últimos años es reflejo de la integración de México al TLCAN (OCDE, 2001/2002). En los últimos veinte años la economía se ha debilitado.

Es innegable que en nuestros días, la globalización constituye ya un proceso irreversible. Ha avanzado aceleradamente a lo largo y ancho del planeta, pero sin tener en cuenta las diferencias productivas y estructurales que enfrentan las distintas economías en el proceso de integración; lo que ha generado mayores desigualdades y más pobreza.

Desde sus inicios, la globalización se percibía como una nueva oportunidad para alcanzar, el desarrollo que no se había podido lograr con el modelo de sustitución de importaciones. No sólo se esperaba que este nuevo modelo generara crecimiento económico sino que se aspiraba a lograr con él la igualdad, la justicia social y la democracia, tan ausentes por muchos años en nuestro país.

En la década de los noventa, cuando el modelo prácticamente comienza a extenderse, se da una difusión de las teorías sobre la equidad, la democracia, el desarrollo humano y la sustentabilidad, poniendo en el centro de todas ellas el asunto de la pobreza y la desigualdad. A partir de entonces ambos fenómenos cobran vigencia y conforman un punto medular en las agendas de discusión política.

Sin embargo, la tendencia que ha seguido la globalización ha sido notablemente excluyente y poco ha beneficiado a los países en desarrollo. Si bien el supuesto de las reformas económicas ha sido que los incentivos fomentan las oportunidades y capacidades, las experiencias latinoamericanas demuestran que no siempre ocurre esto, pues se requiere un piso mínimo para que se produzcan los resultados esperados; y en nuestros casos, este piso no existe o existe escasamente, lo que en parte explica nuestra situación en el contexto actual.

La situación de México

México, al igual que el conjunto de países de la región latinoamericana, arribó al mundo global con rezagos acumulados por años en lo económico, político, social y cultural. La pobreza, la desigualdad, la inequidad, la marginalidad, la corrupción, la constante violación a los derechos humanos y, en muchos casos, la ingobernabilidad, han acompañado históricamente el desenvolvimiento de este país.

De igual modo, las constantes crisis económicas han sido un sello representativo de México, principalmente en los cambios de sexenio presidencial. Ante esto, la crisis de los ochenta tuvo consecuencias dramáticas para la población, en la medida en que creció el desempleo, se redujeron los salarios, y el poder adquisitivo de la población se vio disminuido. La situación se tornó mucho más grave por los efectos del boom demográfico que, en la primera mitad de los ochenta, mostraba ya un incremento de la población en edad de trabajar. Las consecuencias están hoy a la vista del mundo, pues gran parte de la mano de obra se ha concentrado, desde entonces, en el mercado de trabajo informal.

Aun cuando la década de los noventa fue época de recuperación económica para la mayoría de los países latinoamericanos, en el sentido de que los principales indicadores macroeconómicos mostraron mejoras, para el caso de México se puede afirmar que, al menos durante la primera mitad de dicha década, no hubo tal recuperación. Pues de 1990 a 1995 el crecimiento del PIB fue tan sólo de 1.3%, igual al que se tuvo en el período 1980-1989; en tanto, la distribución del ingreso se volvió más grave, los hogares de ingreso medio experimentaron una baja al pasar de 36% a 33% en sus ingresos, entre 1984 y 1992, respectivamente. Del mismo modo, la participación del 80% más pobre de los hogares mexicanos en el ingreso corriente monetario se redujo de 50.5 a 45.6% entre 1984 y 1992 (Pobreza en América Latina, 2001).

Actualmente, se sostiene que el número de pobres se incrementó durante los primeros cinco años de la década de los noventa. Existen estudios que coinciden en señalar que la vulnerabilidad social se convirtió en un rasgo dominante, no sólo en este país sino en toda Latinoamérica.

Según Julio Boltvinik (1998), 48.5% de la población mexicana era pobre durante 1981. Entre 1984 y 1988, el incremento de la pobreza pasó de 58.5 a 59%, alcanzando hacia 1992 un porcentaje de 66%, y después de la crisis de 1995 de 75%. De acuerdo con esta evolución, después de 1995 México alcanzó niveles de pobreza similares a los que se tenían durante la década de los sesenta.

En este mismo sentido, el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2000), revela que en los noventa el crecimiento de la pobreza cobra especial relevancia y sostiene que fue posterior a la crisis de 1995 que los índices marginales de pobreza se dispararon, llegando a sumar 7.8 millones de pobres únicamente durante el bienio 1994-1996. Tal estudio explica que en dicho período la población registró un crecimiento de 3.2 millones de personas, y el número de mexicanos en pobreza creció en 7.8 millones de los cuales 4.8 eran pobres extremos y 3 pobres moderados; es decir, la pobreza creció dos y media veces más que la población entre 1994 y 1996.

Por otro lado, datos del Banco Mundial (2001) muestran que entre 1989 y 1998 el número de personas en pobreza en México (aquellos que no tenían suficientes recursos para adquirir alimentación básica, más otras necesidades esenciales) se incrementó de 19 millones a 26.3 millones; en tanto que el número de pobres extremos (aquellos que ni siquiera podían cubrir sus necesidades de alimentación básica) se incrementó de 5.2 millones a 9.5 millones entre 1989 y 1998. Tales datos revelan que la pobreza en México ha empeorado en la última década afectando en mayor medida a las zonas rurales, donde 55% de la población vivía en pobreza durante 1998.

En otro estudio del Banco Mundial titulado Indicadores sobre desarrollo Global 2001 se menciona que durante 1996, 32.4 millones de personas vivían con menos de dos dólares diarios, y que el valor del salario mínimo real (ajustado por inflación) en la última parte de los noventa representó sólo 57% del valor que tenía en la primera parte de la década de los ochenta.

De acuerdo con cálculos de Julio Boltvinik (2000), la evolución de los salarios mínimos y medios durante el gobierno de Zedillo fue peor que la ocurrida en el gobierno de Carlos Salinas. De 1988 a 1994 los salarios pasaron de 13.4 a 10.5 pesos por día, mostrando una pérdida de 23.9%. El salario entre 1982 y 1999 había perdido ya casi 75% de su valor al pasar de 41 a 10 pesos.

Para mostrar de otra manera la disminución de los salarios, debe destacarse que la mitad de la población que en 1994 ganaba \$2,526 o menos, en 1999 estaba ganando \$1,935 o menos. Estos datos explican, sin duda, el empobrecimiento de la población a lo largo de la década de los noventa; pues la reducción de los salarios conlleva a una pérdida del poder adquisitivo de las familias y se torna más grave cuando, paralelo a la disminución de salarios, se da un incremento en el costo de la canasta básica.

Siguiendo a Boltvinik, entre diciembre de 1994 y abril de 1996, el costo de la canasta básica aumentó 103% frente a incrementos graduales en los salarios mínimos de apenas 48%, con lo que más del 51% de la fuerza laboral quedó imposibilitada para adquirir productos básicos.

Se suma al problema de ingresos, la pérdida de empleos que se dio también a lo largo de la década de los noventa. Según la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), entre enero de 1995 y 1996 se perdieron casi dos millones de puestos de trabajo; en 1995 sólo se pudieron recuperar 150 mil empleos, y en los seis primeros meses de 96 apenas 125, lo que hacía un total de 275 mil empleos (El Financiero, 1995).

A la fecha, la situación no ha mostrado mejoría; por el contrario, parece que los problemas se agudizan y la pobreza sigue creciendo. De acuerdo con el Conapo (2000) cerca del 80% de los mexicanos carece de recursos suficientes para comprar la canasta normativa de satisfactores esenciales diseñada por Coplamar hace 20 años, situación que ubica a ese sector en condiciones de pobreza.

Actualmente, la economía mexicana padece rezagos extraordinarios (de capital humano, de recursos financieros y de infraestructura, principalmente), situación que ha

causado que un enorme número de empresas hayan encontrado virtualmente imposible adaptarse a las condiciones de competencia que ahora imperan. Estos rezagos están llevando a la quiebra a una abrumadora proporción, en términos absolutos, de las empresas chicas y medianas en el país lo que implica un incremento en la pérdida de empleos, afectando principalmente al sector manufacturero.

Tan sólo en 2001, se perdieron 30 mil plazas en la industria textil debido a la desaceleración económica que se acentuó en los sectores más vinculados con la demanda externa. En este mismo sentido, el grupo financiero Banamex estima que en 2001 se perdieron 358 587 puestos de trabajo, y que en el presente año apenas alcanzarán a reponerse 233 000. La situación es más grave aún si consideramos que para ese año se incorporaron 2.7 millones de jóvenes a la PEA, pero con escasas posibilidades para ocuparse en un empleo formal.

De acuerdo con el panorama descrito hasta aquí, en México y en América Latina, la aceleración de la pobreza se ha ido dando paralela a la integración con los mercados internacionales, aunque es muy cierto que este proceso ha tenido en algunos periodos consecuencias favorables para el crecimiento económico, particularmente durante la segunda mitad de los noventa, cuando el PIB mostró aumentos graduales, al igual que las exportaciones. Lo que aún no se ha logrado es el equilibrio con lo social, precisamente porque tal integración se ha dado sin poner atención a solucionar los problemas que son históricos y estructurales en nuestras naciones.

Análisis sobre la problemática de la pobreza

En México coexisten extremos de concentración y dispersión poblacional; mientras que casi la cuarta parte de la población (24.1%) habita en las tres grandes áreas metropolitanas, una proporción similar (26.5%) habita en localidades rurales; y más de la décima parte (11.6%) habita en localidades de menos de 500 habitantes (Levy, 2004). Los estados más avanzados de México se les llamaban los Estados del “centro” y a los menos desarrollados “periféricos (Montoya del Campo, 2004). Los estados más pobres son los del sur.

Ante un mundo globalizado, México no tiene la capacidad de dotar de la infraestructura necesaria para afrontar los grandes cambios que le esperan. Sólo unos pocos estados, los del norte o centrales, son los que han logrado sacarle provecho a tratados como el TLC. Por esta razón, existe la necesidad de hacer algo para que regiones como las del sureste del país salgan de la condición de pobreza en que vive la mitad de su población.

Para ello son muchas las acciones políticas y culturales que se deben tomar en cuenta:

- Creación de empleos, aumento de la recaudación fiscal y pago de las deudas interna y externa.
- Generación de ahorro e inversión y aumento del mercado interno.
- Fortalecimiento de cadenas productivas nacionales.
- Reconocer la pluralidad política y promover la cooperación y coordinación de fuerzas en torno a un proyecto de nación a largo plazo.

- Organizar y desarrollar pequeñas y medianas empresas que sean sustentables y autosuficientes donde cada familia represente una microempresa.
- Establecer una política deliberada que supere las inercias y descoordinación para generar desarrollo económico en múltiples regiones del país.

Esta política de desarrollo económico debe ser integral y promover la creación de riqueza y su distribución de manera equitativa entre la población. La prioridad de México debe ser el crecimiento económico, el apoyo a las empresas nacionales, el mercado interno y el empleo.

De igual manera, algunos objetivos específicos que se podrían realizar en diferentes áreas son:

1. Sensibilización de la comunidad o micro región acerca de cómo la situación actual puede ser cambiada para alcanzar un mejor y mayor nivel de vida. Con esta sensibilización en áreas de extrema pobreza se pretende contagiar a las personas la esperanza de salir de la pobreza mediante la autosuficiencia y utilizando el excedente en la producción.
2. Aplicación de diversas tecnologías sustentables para el desarrollo del negocio familiar, mismo que incluirá la creación y construcción de granjas equipadas.
3. Creación de prototipos de empresas, los cuales serán de gran utilidad y de fácil operación, ya que su diseño sistemático exige una aplicación estilo franquicia para principiantes y pequeños empresarios.
4. Conformación de un Centro de Articulación Microregional. Éste tiene como finalidad primordial eliminar el intermediarismo que existe entre productores y comercializadora. Con lo anterior se pretende mejorar las posibilidades económicas entre los habitantes de toda la comunidad que participen activamente en la conformación de empresas.

También se debe tomar en cuenta que con el fin de lograr reducciones de pobreza satisfactorias y consecuentes con los rendimientos de la economía, es necesario implementar políticas de intercambio e integración económica equitativas, de manera que se pueda extender las ventajas de la globalización a toda la población; es decir, sin excluir y sin erosionar la economía de los países más pobres y la gente más pobre.

Por lo general, los pobres son mano de obra no calificada y no competitiva, hecho que bajo la globalización se convierte en una causa de desigualdad y exclusión; por ello es necesario diseñar estrategias y políticas educativas fundamentadas en la cobertura y la calidad, para desarrollar una masa laboral más competitiva y que fácilmente se adapte al cambio y pueda participar en él. Mediante:

- Erradicar la extrema pobreza y el hambre.
- Lograr la educación primaria universal.
- Promover la igualdad de género.
- Mejorar la salud.
- Asegurar la sostenibilidad ambiental.
- Promover una alianza mundial para el desarrollo.

Sociedad y globalización

En la época actual encontramos una sociedad que presenta ventajas en cuanto a su forma de vida, cabe señalar que los procesos productivos, las interacciones sociales y la vida en general, han marcado una pauta en la vida de cada uno de los individuos.

Todo esto es el resultado del proceso de la globalización, hoy podemos observar que los hábitos de consumo, de vestido, de salud, y de ocurrencia han sido reemplazados por lo que es considerado de moda, hoy la tecnología presenta un gran avance en las relaciones personales, permitiendo conocer y tener relaciones con personas de diferentes poblados, estados, países e inclusive continentes.

La sociedad comprendida como el conjunto de individuos que comparten una cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente para alcanzar un fin que es, la estabilidad, se presentan a un patrón diferente de vida que a cada momento innova y aquél que no presente la capacidad para adaptarse queda excluido y rezagado, lo cual lo podemos notar desde el proceso de la generación del conocimiento.

Hoy las comunicaciones, la información a través de la red, el acceso a la salud, presentan una mayor cobertura y ampliación hasta los lugares más rezagados y aislados de los estados. Con todas estas ventajas podríamos concluir que la globalización para la sociedad es beneficiosa, sin embargo, la realidad es otra.

Para México que está insertado en el proceso de globalización presenta grandes disparidades en cuanto a los accesos en materia de vivienda, vestido, salud, educación y sobre todo ingreso, México sin lugar a duda es un gran país, pero lo es para unas cuantas personas, ya que ésta gran nación tiene al hombre más rico del mundo, tiene los mayores beneficios para las clases política y los familiares de éstas y amigos.

Una sociedad que presenta una gran incertidumbre en todos los sentidos, destacando el tema de seguridad, una sociedad que en cuestiones económicas no tiene nada o casi nada, un 70% de la población que vive en la pobreza o pobreza extrema y en dónde la capacidad intelectual queda de lado cuando el tráfico de influencias guían el rumbo del país.

Una característica fundamental que se podría utilizar para explicar la situación, es la clase política del país, las cuáles has sobrepuesto la racionalidad política a la económica, aunado a esto una serie de funcionarios impropiedades, gente recomendada, que solo busca el placer personal y el de sus allegados y dejando de lado las necesidades de aquellos que confiaron en ellos y por los cuales son funcionarios públicos.

Dentro de las formas de protesta, tenemos a los globalifóbicos, es decir, aquellos que se oponen a este proceso, cabe señalar que las quejas y demandas de este grupo son en cierta medida por las desigualdades que se presenta en la sociedad, las irregularidades políticas y los efectos en materia ambiental.

El problema social versa, en la posibilidad de insertar a las clases más vulnerables en una economía de mercado, ¿cómo lograrlo? La respuesta es bajo los criterios de

eficiencia técnica y eficiencia económica, en pocas palabras productividad, modernización y competitividad. Teóricamente es sencillo, sin embargo, el problema surge en la organización, se cree que la población pobre es pobre por la poca organización que presenta en su sector productivo, por no cumplir los criterios y más aún por la falta de asociación y la ignorancia de los supuestos beneficios de la globalización.

Otra directriz en la que se observa ciertas carencias es en torno a la educación, según la OCDE, México es uno de los países que más generan gastos en educación, pero los resultados dejan entrever la eficiencia en la asignación del mismo, las calificaciones obtenidas son reprobatorias, entonces, ¿cuál es la problemática primera? Quizás la planta académica secuestrada por un sindicato, o quizás que el interés de los educados versa en otros asuntos involucrados con los programas de televisión que presentan un panorama triste de lo que es la realidad.

La sociedad es la única capaz de involucrarse en el proceso de la globalización de una forma benéfica, para que esto ocurra es necesario que exista interés por conocer quiénes son nuestros gobernantes, quiénes son los dueños de los monopolios de los cuáles se generan ganancias mediante la creación de un hábito de consumo, porque el día de hoy el consumidor no se pregunta si quiere o necesita algo, solo lo compra, lo cual está reflejado en el subconsciente, el estar concentrados en cosas irrelevantes o intrascendentes y dejando a un lado lo que en verdad es importante.

El término ética y moral han perdido su sentido, de ahí que exista la necesidad de reivindicar las cuestiones axiológicas, una sociedad que debería de mejorar y presentar mejores niveles de vida, se ve envuelta en los pecados capitales, de los cuales ella misma se vanagloria de promoverlos y de llevarlos a cabo, cuestiones básicas como la honestidad, la veracidad, la fidelidad, entre otras, se convierten en hechos de historia, ya que las nuevas generaciones de “open mind” ven esto como simples mitos.

Un entorno ecológico destrozado y deteriorado por la avaricia y codicia de los dueños del capital, en donde la maximización del beneficio debe de dar a costa de cualquier costo de oportunidad, a pesar de que sea alto, destruyendo ecosistemas, contaminando ríos, generando emisiones y, con todo esto, empeorando la calidad de vida de las personas que habitan regiones estratégicas, como es el caso del municipio de Veracruz, Tabasco, Campeche, etc., que tienen riquezas en hidrocarburos, pero que a su vez, se convierten en su propia destrucción.

La situación es alarmante, es preocupante y sobre todo triste, es tiempo de que se comience por hacer algo, lo difícil y complejo es cambiar un aspecto fundamental, que en los países desarrollados, en las potencias económicas, es el aspecto base para lograr un desarrollo, un crecimiento y sobre todo un bienestar social, a saber *la cultura*.

Hay que aclarar que la supuesta independencia del país, quizás solo sea un mito, ya que en primer lugar nos dio por imitar a los españoles (se nos impuso), después a los franceses y finalmente a los estadounidenses, entonces, ¿Independencia, Soberanía? En qué punto, ya que todas las decisiones son tomadas en base al vecino del norte, cuando se puede

hablar de independencia cuando ni siquiera sabemos nuestra historia, como celebrar derrotas, eso más que orgullo, debería ser un acto de vergüenza.

Globalización y medio ambiente

La crisis ambiental ha sido generada por el hombre, si bien es cierto que el supuesto desarrollo sustentable del que tanto hacen mención, los políticos, las empresas, las organizaciones, y las universidades, la verdad es que no queda más que en una serie de discursos demagógicos y medidas que lo único que hacen es alargar la agonía del planeta tierra, la huella ecológica indica que necesitamos casi dos planetas para poder sostenernos al paso del crecimiento demográfico de los últimos años.

Los recursos naturales, su manejo y uso, se centran principalmente en actividades económicas, ya sea como materia prima, como tierra para sembradíos, con lugares “eco turísticos”, etc., los cuales permiten seguir realizando los procesos productivos, en México que mejor caso que el del petróleo.

El deterioro ambiental solo deja entrever dos aspectos principales, el primero es la poca capacidad intelectual que tenemos ya que después de varios cientos de años, no se ha podido transformar las plantas productivas y la segunda es la avaricia de concentrar riqueza, la cual se genera mediante el costo de oportunidad del sacrificio ambiental. El mejor ejemplo para comprender la crisis ambiental y el proceso de globalización lo encontramos en el protocolo de Kioto, ¿por qué fracaso? Simple y llanamente por que la economía más poderosa del mundo, la que emite mayores emisiones de carbono y de la cual se rige la actividad económica del planeta no quiso firmar el tratado.

México se ha distinguido por ser un país mega diverso, es decir, tiene gran cantidad de especies, y a su vez concentra gran cantidad de especies endémicas, su belleza escénica lo hacen distinguible de todos los demás países gracias a su ubicación geográfica, a través de su historia se ha distinguido por ser un país agrícola, acuícola y ganadero, pero el proceso en el que está inserto le han hecho dejar a un lado la riqueza (Galbraith, 2009) y ha cambiado a una economía que depende del excedente petrolero, de las remesas y de la deuda.

El término sustentabilidad involucra la interacción de las diferentes disciplinas y ciencias, para lograr un desarrollo económico con el cuidado del entorno, sin embargo, el proceso de la globalización en su fase de apertura y liberalización, crea y pone las condiciones para que las empresas maximicen su cuota de ganancia, el problema que está de fondo es el procedimiento para alcanzarlo, cuando empresa transnacional llega a una localidad, lo hace en primer momento por los beneficios que le genera el mismo, los cuales son la obra de mano barata, los recursos naturales disponibles, entre otros, y el primer supuesto es que es benéfico ya que se crean empleos para los habitantes de esas zonas, eso por un lado es bueno, pero los intereses de fondo llegan a ser perversos, ya que cuando los recursos se agotan las empresas simplemente se van del lugar, generando pobreza, beneficiándose de las materias y generando contaminación.

Es necesario, después de haber planteado los escenarios, tomar conciencia y ser responsables en la toma de decisiones, la globalización y su impacto en la economía, en la sociedad, en la cultura y el medio ambiente, van estrechamente inter ligados, todos estos aspectos van de la mano, por lo cual es necesario crear una estrategia que permita el aprovechamiento de la globalización como proceso al grado de lograr el tan extrañado progreso y mejorar la calidad de vida de los mexicanos, ya que contamos con gran riqueza, lo único que falta para salir de este estado de sopor, es el compromiso y la esperanza de que la situación puede cambiar, siempre teniendo en mente, que cada decisión debe ser tomada con racionalidad, de lo cual nos vanagloriamos todos los hombres.

Conclusiones

En México, podemos apreciar el impacto de las medidas económicas que en las últimas décadas se han implementado. El modelo neoliberal, formalizado a partir del pacto de solidaridad económica (PSE) desde 1987, tiene sus éxitos como reducción de la inflación, eliminación del déficit fiscal y un moderado crecimiento económico. Sin embargo es necesario reconocer la fragilidad de tales éxitos respecto a sus costos económicos y sociales. Esto se puede apreciar en la desproporción que hay en el crecimiento económico y los pasivos externos, además de otros aspectos relevantes:

- El PIB aumentó 1.8% en promedio anual desde 1983, mientras que la población lo hizo en 2.4% en promedio anual.
- La producción agropecuaria se dejó de lado, por lo que el sector enfrenta una severa crisis impidiendo el abastecimiento de la demanda interna, incrementando las importaciones de productos agropecuarios.
- Exagerada explotación de los recursos naturales en especial los petroleros, sin importar las consecuencias en el país como son la contaminación del medio ambiente y la sobreexplotación de los principales yacimientos petroleros.
- Orientación de la economía al sector externo por lo que se apoyan empresas exportadoras (que no pasan de ser mas de 200 grandes empresas), dejando de lado las pequeñas y medianas empresas con otras orientaciones.
- El sector público ha buscado reducir sus gastos y aumentar sus ingresos sin importar los costos sociales, lo que ha provocado que baje el déficit público a costa del incremento de impuestos y precios de bienes y servicios públicos.
- El ajuste de las finanzas públicas ha arrojado enormes costos económicos y sociales y ha profundizado la inequidad en la distribución del ingreso.

En general, el efecto principal que se puede apreciar es el referido al ensanchamiento de la brecha de los pobres y los ricos a escala mundial y dentro de los países (especialmente en los menos desarrollados), debido a que las políticas dejan de buscar la ampliación del mercado interno, el pleno empleo y la universalización de los accesos a los servicios públicos. Este fenómeno favorece a las regiones pobres de los países emergentes más dinámicos, aunque en éstas se acentúen las disparidades distributivas, así que:

- La globalización es benéfica para la sociedad, solo si ésta se encuentra inserta en la economía de mercado y cuenta con los criterios de eficiencia técnica y económica.

- El acceso a los medios de comunicación masiva, resultan benéficos cuando la sociedad busca la información trascendente e importante para el desarrollo humano.
- El término apertura comercial, aplica para la diversificación de productos, por lo cual, le economía mexicana necesita dejar de ser dependiente de los recursos generados por el sector petrolero y buscar nuevas lícitas de generar los ingresos suficientes, para satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del país.
- El desarrollo económico no puede seguir dejando de lado el cuidado del entorno ambiental, ya que las consecuencias generadas por la industria, provocan daños irreversibles al medio ambiente.

Propuestas

Hoy los escenarios de la economía mexicana se encuentran ante una gran disyuntiva que implica buscar el crecimiento económico para generar los empleos que el país necesita o seguir con la política de mantener controladas las principales variables macroeconómicas entre ellas la inflación y las tasas de cambio. Ante este escenario, México enfrenta además nuevos retos como el de continuar financiando el gasto público mediante la renta petrolera. Considero que este es el verdadero reto dejar paulatinamente la dependencia de los ingresos petroleros y para ello se requiere de la voluntad política de todos los actores.

Es cierto que se han realizado esfuerzos para mantener la economía basada en los ingresos petroleros, lo cual ha dado resultado en virtud de los altos precios internacionales del petróleo desde el año 2008 que han alcanzado precios históricos de hasta 100 dólares por barril. Sin embargo, la vulnerabilidad de una economía basada en los recursos petroleros es alta y por lo tanto de incertidumbre.

También sabemos que a finales de 2013 fueron aprobados el paquete de reformas constitucionales en materia política, fiscal y energética que tienen la intención de ordenar las finanzas públicas y buscar mayor disciplina presupuestal. Sin embargo, consideramos que no basta solo eso, es necesaria la voluntad política para hacer bien las cosas y el pensamiento que este país necesita acabar con las prácticas de corrupción en el sector pública mediante el impulso de políticas públicas que permitan mejorar la calidad de vida de los mexicanos y avanzar hacia una economía sustentable a largo plazo.

El país requiere una profunda revisión de la estrategia económica aplicada en la última década y la formulación de alternativas viables de política económica que permitan a México lograr un crecimiento económico sostenido que reduzca la vulnerabilidad financiera externa, corrija la desarticulación y desigualdad en el desarrollo del aparato productivo, mejore la distribución del ingreso y eleve el bienestar general en el marco de un desarrollo ambientalmente sustentable.

El saneamiento de las finanzas públicas debe sustentarse en la reactivación y crecimiento de la producción y la productividad. Se hace necesario redefinir la política de ingreso y gasto público en un modelo alternativo de desarrollo económico que mantenga dentro de márgenes manejables la brecha ingreso gasto sin incurrir políticas constructoristas que afectan las bases del desarrollo económico sostenido en el largo plazo. En consecuencia, la política de gasto público debe dirigirse a impulsar el desarrollo

económico sobre un horizonte de planeación de largo plazo, atendiendo rezagos productivos y fomentando sectores y áreas estratégicas y prioritarias, particularmente la industria energética.

En la lógica de la economía global, el fortalecimiento del mercado local es la única manera de mantener el ingreso y el empleo dentro de las fronteras nacionales. Pero esto, a su vez, depende fuertemente de políticas públicas capaces de inyectar competitividad y desarrollo tecnológico local.

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial (2001). Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la Pobreza, Panorama General. Washington, D.C., EE.UU.
- Boltvinik, Julio (2000). “Nada que festejar”, en *La Jornada*, 5 de mayo, México.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2000). *Prospectiva Demográfica y Económica de México*.
- Montoya Martín del Campo Alberto. “¿Cómo puede México ganar la batalla de la Competitividad?”. México, Cumbre de Negocios en Veracruz. Septiembre 2004. P. 86-96.
- Organizacion Mundial del Comercio (OMC)
- Pobreza en América Latina: Tendencias y Determinantes (2001) Documento consultado en internet [<http://www.worldbank.org>], fecha de consulta: 25 de mayo de 2011.
- Calva, José Luis. (1995). «Problemas Fundamentales de la Economía Mexicana.» En *Problemas Económicos de México: Diagnostico y Alternativas*, de José Luis Calva, 25-55. México: Juan Pablos Editor, S.A.
- Ceballos, Adalberto. (2003). *La Economía Mexicana y la Tercera Vía*. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.
- Debat, Alejandro. *Globalización y Cambio Tecnológico*. México: Universidad Auton, 2004.
- Expansión, CNN. *Estados Unidos es Lider en Tecnología*. 9 de septiembre de 2010. <http://www.cnnexpansion.com/tecnologíaa/2009/01/28/eu-es-lider-en-tecnologia>.
- Friedman, Milton. entrevista de Valor Economico. *A Moeda, a Economia e as Idéias de Friedman* San Pablo, (22 de julio de 2005).
- Galán, Alfredo. (2010). «Valoración Económica y Problemática Hidroambiental en el Municipio de Coatepec, Veracruz.» Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.
- Gazol, Antonio. (2008). *Bloques Económicos*. Editado por Facultad de Economía. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Gregory, Mankiw. (2004). *Principios de Economía*. tercera edición. Madrid: Mc Gaw Hill.
- Hernández, Enrique. (2003). *Globalización, Desigualdad y Pobreza; Lecciones de la Experiencia Mexicana*. Editado por División de Ciencias Sociales y Humanidades. México: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM, Iztapalapa)
- Ibarra, David. (2009). «El Neoliberalismo en América Latina.» En *Nuevas Políticas Económicas de Izquierda en América Latina*, de Samuel Lichtensztejn, 11-28. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.

Luis, Aarón. (2010). *Impacto de la Crisis Financiera 2008 en México*. Xalapa: Universidad Veracruz, Facultad de Economía.

Méndez, José Silvestre. (1998). «El Neoliberalismo en México ¿Éxito o Fracaso?» Editado por UNAM. *Contaduría y Administración*, n° 191: 65-74.

Osorio, Martín. «Industrialización por Sustitución de Importaciones (1940-1982) y Modelo "Secundario Exportador" (1983-2006) en Perspectiva Comparada.» 10 de septiembre de 2010. <http://www.eumed.net/libros/2008c/434/indice.htm>.

Priego, Oscar. (2008). *Petróleo y Riqueza: Una reflexión para el debate de la reforma energética*. Villahermosa, Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) 1985

Organización Mundial del Comercio (OMC)

Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá TLCAN (1994).

CAPÍTULO 7

POBREZA, CRECIMIENTO ECONÓMICO, DESEMPLEO Y SALARIOS EN MÉXICO

Ignacio Caamal Cauich, Verna Gricel Pat Fernández, David Martínez Luis y
José Antonio Ávila Dorantes

Introducción

La pobreza es un importante indicador del nivel de desarrollo económico y del grado de bienestar de un país. La pobreza en México ha sido un problema permanente, está directamente relacionada con el crecimiento económico, sus dimensiones y características han variado con el modelo de desarrollo económico y las condiciones macroeconómicas vigentes en las diferentes etapas de desarrollo económico y social.

En México, durante el periodo en que rigió el modelo de sustitución de importaciones, dos grandes procesos incidieron en el comportamiento de la pobreza. Por un lado, el sesgo urbano del crecimiento contribuyó al aumento de la pobreza y, por otro lado, las tasas de crecimiento económico, relativamente altas y sostenidas, y la aplicación de las políticas sociales, contrarrestaron el aumento de la misma, y lograron una disminución significativa entre 1960 y 1982. Posteriormente, de 1982 a la fecha, el fracaso del modelo neoliberal, libre mercado y desregulación estatal, que se manifiesta en el lento crecimiento económico, y la distribución regresiva del ingreso, han provocado un fuerte incremento de la pobreza.

La pobreza actual afecta a un gran sector de la población mexicana, cuyo crecimiento se ha amortiguado en los últimos años, debido a las políticas sociales gubernamentales y a las remesas que provienen del exterior, especialmente de Estados Unidos de América (E.U.A.). En este marco, el campo mexicano se encuentra inmerso en un contexto con una alta proporción de pobreza, altos niveles de subempleo, alta tasa de emigración, gran parte a Estados Unidos de América, explicados por los bajos niveles de crecimiento económico y empleo.

Los problemas de desempleo, pobreza, marginación, entre otros, que sufre la población están relacionados con el fracaso de los modelos económicos impulsados para lograr el crecimiento y desarrollo económico. El crecimiento económico se mide con el producto interno bruto y el desarrollo económico a través de los niveles de bienestar. El crecimiento económico de México en las últimas décadas ha sido bajo, hay estancamiento económico.

El estancamiento económico que se observa en México y en la mayoría de los países en vías de desarrollo de Latinoamérica ha impulsado la migración de los países y regiones de menor desarrollo a los países y regiones de mayor desarrollo.

En este contexto, el objetivo de este trabajo es caracterizar el comportamiento de la pobreza, del crecimiento económico, del desempleo y los salarios. Los apartados del trabajo son pobreza, crecimiento económico, desempleo y salarios.

Pobreza

La pobreza se refiere a la incapacidad que tienen las personas, las familias y, en general, grupos de personas de adquirir los bienes y servicios que les permite obtener los mínimos de bienestar. Los principales factores que se encuentran detrás de la pobreza son el desempleo, el subempleo, la pérdida de poder adquisitivo del dinero y los bajos salarios.

Townsend (1979) define a la pobreza como una privación relativa. La gente sufre de privación relativa si no puede satisfacer del todo o en forma suficiente las condiciones de vida –es decir, dietas, comodidades, estándares y servicios– que le permitan desempeñarse, relacionarse y desarrollarse. La pobreza puede concebirse como una carencia definida en distintos espacios, entre los cuales destacan:

- En oportunidades de participación en los mecanismos de decisión colectiva, o política, que le dan “voz” a la ciudadanía en la presentación de sus intereses.
- En mecanismos de apropiación o de titularidades sobre recursos, que entre otras cosas provocan incertidumbre respecto al acceso de satisfactores básicos.
- En capital físico o humano (por ejemplo, carencia para tener cierto tipo de vivienda, carencia para adquirir ciertos satisfactores).
- En bienes de consumo (por ejemplo, de una canasta de bienes alimenticios y no alimenticios).
- En bienestar, entendido en un sentido subjetivo (por ejemplo, de un nivel de satisfacción personal adecuado).

Una persona se considera pobre cuando se encuentra en una situación precaria en la que carece de capacidades de desarrollo y que están por debajo de un estándar mínimo aceptado socialmente, lo que se manifiesta en situaciones de escasos ingresos, insalubridad, desnutrición y vulnerabilidad a las enfermedades y a las inclemencias del medio ambiente, que inciden negativamente en sus oportunidades de sobrevivir y mejorar su calidad de vida.

Además, la pobreza va arraigada a la falta de uno u otro renglón socioeconómico: falta de salud, falta de vivienda, falta de ingresos, falta de empleo, falta de nutrición, falta de educación, mortalidad infantil, entre otros. Se concibe entonces a la pobreza como una

privación multidimensional, en donde la imposibilidad de obtener cierta especificación de activos, ingresos, bienes de consumo y otros elementos, identifica a quien es pobre.

La pobreza es relativa y refleja la carencia de un conjunto de factores necesarios que permitan la satisfacción de las necesidades básicas de la población en materia de alimentación, educación, cultura, transporte y vivienda, entre otros. El Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México (2002) clasifica a la población en pobreza en tres categorías:

- Pobreza alimentaria. Padece de pobreza alimentaria aquella parte de la población que percibe un ingreso inferior al necesario para adquirir el conjunto de bienes necesarios para obtener una alimentación adecuada.
- Pobreza de capacidades. Padece de pobreza de capacidades aquella parte de la población que recibe un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades de alimentación adecuada, pero insuficiente para atender satisfactoriamente los problemas de salud y educación.
- Pobreza de patrimonio. Padece de problemas de pobreza de patrimonio aquella parte de la población que obtiene un ingreso mayor al que requiere para satisfacer sus necesidades de alimentación, educación y salud, pero inferior al necesario para satisfacer sus necesidades de transporte y vivienda.

Distribución

La pobreza en México es un problema grave, ya que una gran parte de la población se encuentra en condiciones de pobreza.

Tabla 1

Distribución de la pobreza en México por sectores de población, 2010

Concepto	Ámbito rural	%	Ámbito urbano*	%	Total	%
Número de localidades ¹	188,591	98.1	3,653	1.9	192,244	100.0
Número de habitantes ¹	26,049,128	23.2	86,287,410	76.8	112,336,538	100.0
Número de personas en condiciones de pobreza** ²	16,955,186	32.6	35,038,232	67.4	51,993,418	100.0

*Se considera urbanos los asentamientos de 2,500 habitantes y más.

**Alimentaria, capacidades o patrimonial.

Fuentes: ¹Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI; ²CONEVAL, 2014.

La carencia de los factores que le permitan a la población satisfacer sus necesidades de alimentación, salud y educación, vestido y calzado, transporte y vivienda, entre otros, es muy fuerte en México. Se estima que cerca del 46.3% de la población total padece de problemas de pobreza, de las cuales el 67.4% se encuentra en las ciudades y el 32.6% en el campo (ver tabla 1). Esta situación refleja el fracaso del modelo neoliberal implementado en México en los últimos 30 años, concentrado en la apertura comercial, desregulación estatal y apoyo a los sectores capitalizados y competitivos.

Tabla 2

Situación de la pobreza en México por sectores de población, 2010

Concepto	Ámbito rural	%	Ámbito urbano*	%	Total	%
Número de localidades ¹	188,591	98.1	3,653	1.9	192,244	100.0
Número de habitantes ¹	26,049,128	100.0	86,287,410	100.0	112,336,538	100.0
Número de personas en condiciones de pobreza** ²	16,955,186	65.1	35,038,232	40.6	51,993,418	46.3

*Se considera urbanos los asentamientos de 2,500 habitantes y más.

**Alimentaria, capacidades o patrimonial.

Fuentes: ¹Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI; ²CONEVAL, 2014.

La situación de la pobreza en México es más grave en el campo que en las ciudades, ya que del total de la población rural el 65.1% padece de pobreza, mientras que del total de la población que vive en el sector urbano el 40.6% padece de estos problemas (ver tabla 2).

Lo anterior, refleja el bajo impacto de las políticas económicas y sociales en el campo mexicano, de fomento a la producción y de combate a la pobreza.

Comportamiento

Los tipos de pobreza por ingreso (pobreza alimentaria, pobreza de capacidades y pobreza de patrimonio) que resume el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se encuentran en los cuadros 3 y 4 para el periodo de 1994 a 2012, donde se observa que la pobreza a nivel nacional, estuvo disminuyendo ligeramente durante todo ese periodo; sin embargo, a partir del 2008 esta ha venido aumentando en 5.7% la pobreza alimentaria, 9.8% la pobreza de capacidades y 9.4% la pobreza de patrimonio. El incremento de la pobreza en México de 2008 a 2012 coincide con un periodo de crisis y estancamiento económico, superior al promedio de la etapa del modelo neoliberal.

Tabla 3

Porcentaje de pobreza en México de 1994-2012

Pobreza	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	TC%
Alimentaria	21.2	37.4	33.3	24.1	20.0	17.4	14.0	18.6	18.8	19.7	-7.0
Capacidades	30.0	46.9	41.7	31.8	26.9	24.7	20.9	25.5	26.6	28.0	-6.4
Patrimonio	52.4	69.0	63.7	53.6	50.0	47.2	42.9	47.8	51.1	52.3	-0.1

Dónde: TC=Tasa de crecimiento.

Fuente: Comité Técnico para la Medición de la Pobreza-CONEVAL.

Los datos reflejan la importancia que tiene la pobreza alimentaria en México, que es el primer tipo de pobreza y que representa a la población que no tienen los niveles mínimos de bienestar, la que no posee los ingresos para adquirir la canasta de bienes que requiere para satisfacer sus necesidades de alimentación.

Tabla 4

Líneas oficiales de pobreza, ingreso real mensual per cápita (a precios de 1994)

Pobreza	1994	1998	2002	2006	2010	2012
Sector Urbano						
Pobreza Alimentaria (LP1)	192.1	193.9	185.2	192.3	210.8	217.7
Pobreza de Capacidades (LP2)	235.6	237.9	227.1	235.9	258.6	267.0
Pobreza de Patrimonio (LP3)	385.4	389.1	371.5	385.8	423.0	436.8
Sector Rural						
Pobreza Alimentaria (LP1)	142.0	143.6	136.6	142.3	156.7	163.2
Pobreza de Capacidades (LP2)	167.9	169.8	161.5	168.2	185.2	193.0
Pobreza de Patrimonio (LP3)	257.7	260.6	247.9	258.2	284.3	296.2

Fuente: CONEVAL, 2014.

La línea de pobreza (ver tabla 4) refleja los ingresos mínimos que cada persona debe poseer para rebasar los umbrales de pobreza, los cuales difieren de un sector de la población a otro, y de un nivel a otro de pobreza.

Los problemas de pobreza están relacionados directamente con los bajos niveles de crecimiento económico y del producto interno bruto (PIB) per cápita, de los bajos niveles de crecimiento del empleo, con los bajos niveles salariales, entre otros factores.

Los altos índices de pobreza en el campo se explican por la baja productividad del trabajo, el bajo producto interno bruto agrícola per cápita, que se encuentra en alrededor de mil dólares anuales por persona, el limitado desarrollo de los sectores no agrícolas, los altos niveles de subempleo, especialmente en el centro-sur de México, entre otros.

El crecimiento de la pobreza rural se ha venido amortiguando con los programas gubernamentales (Oportunidades y PROCAMPO) y las remesas provenientes del exterior, especialmente de los Estados Unidos de América.

La solución a los problemas de pobreza se encuentra en un desarrollo descentralizado, intersectorial y regional, en un crecimiento económico estable y permanente, a nivel global y sectorial, en un incremento de la productividad del trabajo, global y sectorial, en un aumento del PIB per cápita, global y sectorial, y en un incremento de los niveles salariales.

Crecimiento económico

Conceptualización y determinantes

El crecimiento económico se refiere al incremento en el tiempo de la cantidad y gama de bienes y servicios producidos en la economía. Existe crecimiento económico cuando la cantidad y valor de los bienes y servicios producidos de un periodo a otro se incrementa. El crecimiento económico se mide a través del producto interno bruto real, que se refiere al valor total real de los bienes y servicios producidos de un periodo a otro periodo (Sánchez, 2009).

El crecimiento económico está directamente relacionado con las inversiones en capital físico, en capital humano, en conocimiento, en innovación tecnológica, entre otros. Así como con las políticas públicas de inversión en infraestructura, en financiamiento, en educación e investigación, en estímulos, entre otros. El crecimiento económico es una condición necesaria para el desarrollo económico, el cual consiste en un conjunto de cambios estructurales, mejor distribución de la riqueza generada y un mayor bienestar, mayor cantidad y calidad de bienes y servicios obtenidos (Zermeño, 2004).

Producto interno bruto y población en México

Comportamiento del crecimiento del PIB anual

Al considerar la tasa de crecimiento del PIB en términos reales como indicador del crecimiento económico, se tiene que durante el periodo de 1994 al 2013, el crecimiento económico de México se ha incrementado en 57.62%, con una tasa de crecimiento promedio anual de 2.3%.

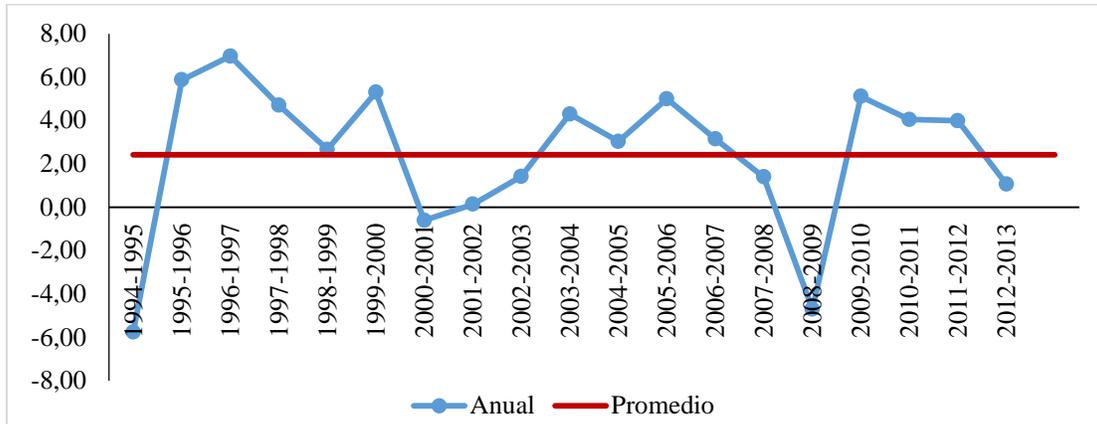


Figura 1. Tasa de crecimiento anual del PIB de México, 1994-2013. (%)

Fuente: Banco Mundial, 2014.

Aunque durante todo el periodo de estudio, el crecimiento económico promedio de México ha sido positivo, en algunos años ha presentado disminuciones, inclusive menores a cero, tal es el caso de 1995 donde disminuyó 5.76% respecto al año anterior, para el año 2001 disminuyó en 0.61% y en 2009 en 4.70%. Esas disminuciones coinciden con factores internos como la crisis de 1994 y a factores externos como la desaceleración de la economía de Estados Unidos en el 2001 y a la crisis económica mundial que comenzó en el año 2007.

Comportamiento del crecimiento anual acumulado del PIB

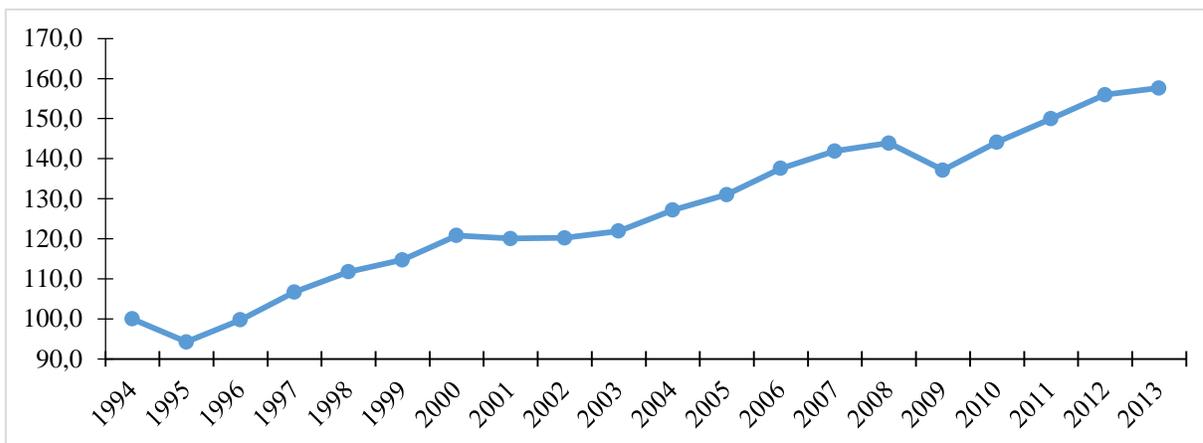


Figura 2. Tasa de crecimiento acumulada anual del PIB de México, 1994-2013. (%).

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, 2014.

En términos generales, el crecimiento del PIB en términos acumulados presenta una tendencia creciente, tal como se puede observar en la figura 2. Lo cual indica que la economía de México ha crecido durante el periodo de 1994 al 2013, con decrecimientos y una tasa de crecimiento promedio anual baja.

Comportamiento del crecimiento anual de la población

Aunque durante el periodo de estudio de 1994 a 2013, la población de México se ha incrementado en 27.23%, a una tasa de crecimiento promedio anual de 1.28%, la tasa de crecimiento de la población presenta una tendencia al decrecimiento, al pasar de una tasa de crecimiento de 1.54% de 1994 a 1995, a 1.15% del 2012 al 2013, (ver figura 3).

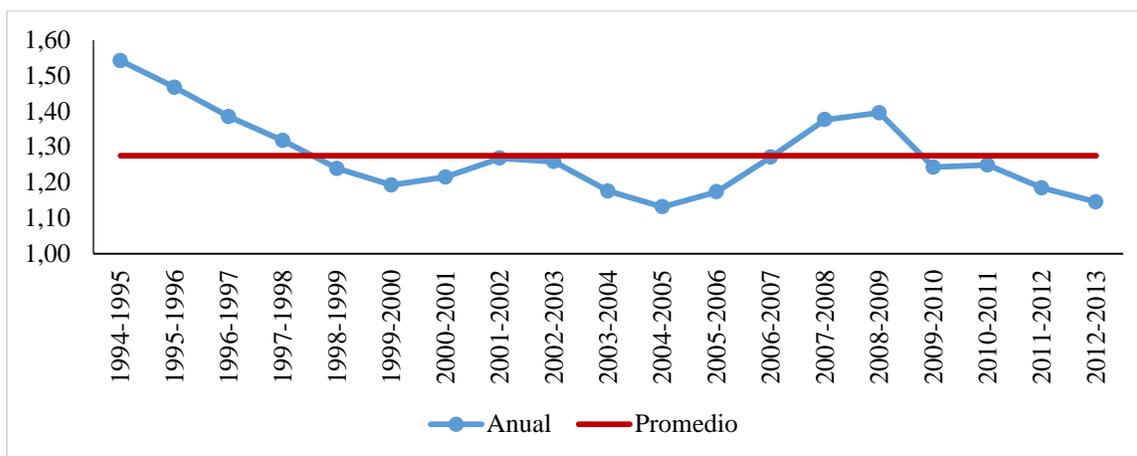


Figura 3. Tasa de crecimiento anual de la población de México, 1994-2013. (%).

Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2014.

Cabe señalar que la tasa de crecimiento promedio anual del PIB fue mayor que la tasa de crecimiento promedio anual de la población.

Comportamiento de la tasa de crecimiento acumulada de la población

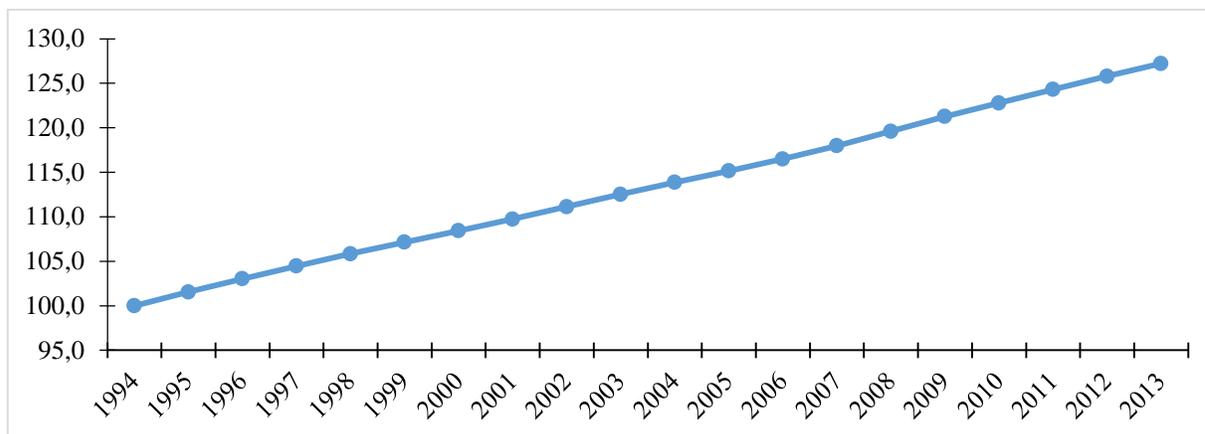


Figura 4. Tasa de crecimiento acumulada anual de la población de México, 1994-2013. (%).

Fuente: Elaboración propia con datos del CONAPO, 2014.

La tasa de crecimiento de la población en términos acumulados, muestra que la población se ha incrementado durante el periodo de 1994 al 2013 en forma constante.

Comportamiento de la tasa de crecimiento del PIB per cápita

El PIB per cápita de México durante el periodo de 1994-2013, se incrementó en 23.89%, a una tasa promedio anual de alrededor de 1.13%, presentando diferentes variaciones durante el periodo de estudio, tal como se puede observar en la figura 5, explicada por el comportamiento del crecimiento anual del PIB y de la población.

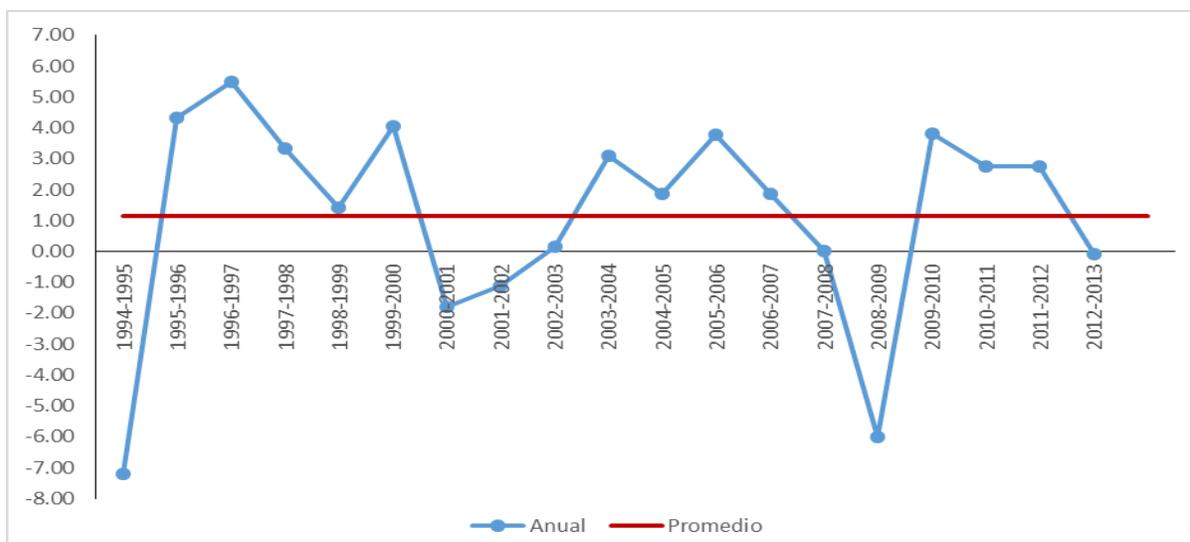


Figura 5. Tasa de crecimiento anual del PIB per cápita de México, 1994-2013. (%).

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial y del CONAPO, 2014.

Comportamiento de la tasa de crecimiento acumulada del PIB per cápita

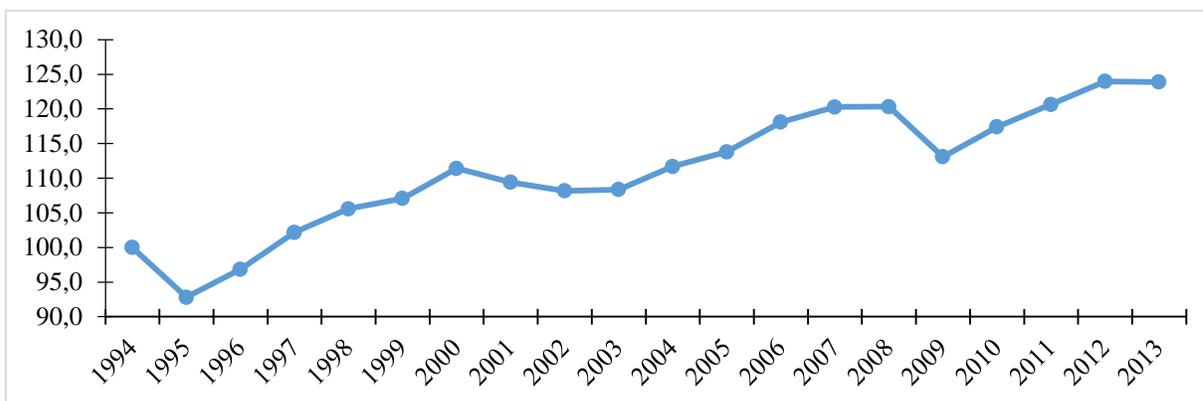


Figura 6. Tasa de crecimiento acumulada anual del PIB per cápita de México, 1994-2013. (%).

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial y del CONAPO, 2014.

En términos acumulados, se puede observar que el PIB per cápita de México se ha incrementado lentamente en el periodo estudiado, muy por debajo del crecimiento que han tenido otros países en vías de desarrollo.

Comportamiento del PIB, población y PIB per cápita de México, 1994-2013

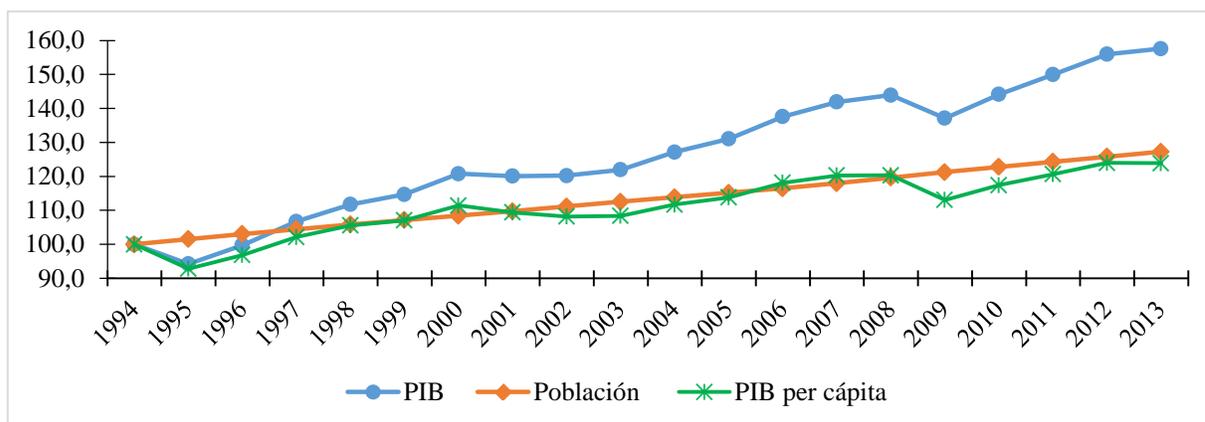


Figura 7. Tasas de crecimiento acumuladas anual del PIB, población y PIB per cápita de México, 1994-2013 (%).

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial y CONAPO, 2014.

Las tasas de crecimiento acumuladas del PIB y de la población reflejan un lento crecimiento de la brecha entre ambos indicadores, que explica básicamente las bajas tasas de crecimiento del PIB per cápita.

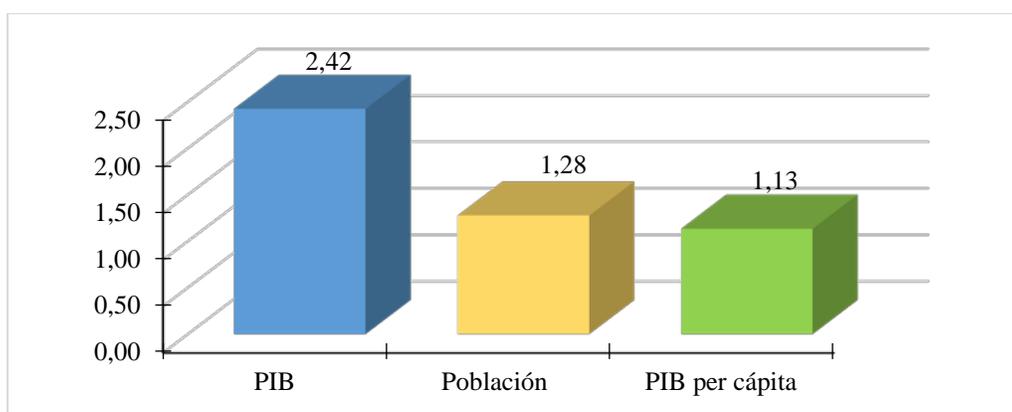


Figura 8. Tasa de crecimiento promedio anual del PIB, Población y PIB per cápita de México (%).

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco mundial y CONAPO, 2014.

Al comparar las tasas de crecimiento promedio anual del PIB, población y PIB per cápita durante el periodo analizado, se observa que el PIB presentó el mayor incremento (2.42%), casi del doble que el crecimiento de la población (1.28%) y el PIB per cápita (1.13%) como se puede apreciar en la figura 8.

Desempleo

Conceptualización

La población económicamente activa desempleada se refiere a la parte de la población en edad de trabajar y que debería estar trabajando, pero que no encuentra ocupación y se queda sin empleo.

La pobreza en las sociedades está asociada con las bajas tasas de crecimiento, estancamiento o decrecimiento económico, que reduce las oportunidades de la Población Económicamente Activa de encontrar un trabajo bien remunerado que le brinde los recursos para tener una vida aceptable. La globalización económica y apertura comercial no han generado las altas tasas de crecimiento esperado, y además, han provocado cambios en el sector productivo, que lo han llevado a utilizar cada vez menos cantidad de mano de obra, y debido al bajo crecimiento económico, la economía en México no ha sido capaz de utilizar la mano de obra disponible, la que se transforma en subempleada y desempleada.

La falta de empleo ha sido uno de los problemas sociales más graves de México y hoy en día es una de las expresiones más agudas de la pobreza. Para algunos autores como Sheehan y Riosmena (2013) y Roubaud (1995), el desempleo y los bajos salarios explican el incremento de la migración, de la economía informal y de la pobreza.

Evolución del desempleo en México

Después del importante cambio estructural iniciado a inicios de los ochenta, las instituciones relacionadas con el sector laboral continuaron con su mismo sistema de organización y el mercado de trabajo conservó su mismo funcionamiento (OCDE, 1997). Los trabajadores han tenido un débil sistema de organización, reflejado en la baja tasa de sindicalización, la cual a finales de los setenta era de alrededor del 36% y en 2000 fue de 9.8% (STPS, 1994). La Confederación de Trabajadores de México (CTM) es el organismo que representa los derechos de los trabajadores; pero con el transcurso de los años su participación en el mejoramiento de las condiciones de trabajo de la fuerza laboral se ha debilitado (López, 1999).

Las importantes caídas de la producción en 1982 a 1984, la aceleración del ritmo de crecimiento de la productividad del trabajo en el sector formal de la economía y el aumento de la Población Económicamente Activa (PEA) provocaron un desequilibrio en el mercado de trabajo y la tasa de desempleo aumentó considerablemente en esos años. En esta época inició una importante caída del poder adquisitivo de la población, por lo que más integrantes del núcleo familiar iniciaron una búsqueda de fuentes de ingreso, más aún la tasa de crecimiento de la población era muy significativa por lo que se necesitaba generar

cerca de un millón de empleos al año, lo cual no se logró en la primera mitad de la década de los ochenta y por ello el desempleo fue alto (López, 1999).

Desde 1982, el crecimiento del empleo en el sector formal de la economía ha estado muy por debajo de las necesidades de generación de fuentes de trabajo estables y adecuadamente remuneradas que se necesitan en México. Esta situación, que puede calificarse como de desequilibrio estructural del mercado formal de fuerza de trabajo, no se corrigió de 1988-1994, a pesar de que la economía mexicana entró en una etapa de expansión económica moderada bajo una nueva estrategia de crecimiento; por el contrario, el desempleo en el país creció al pasar de 3.5 a 3.7%, respectivamente (López, 1999).

Algunas investigaciones muestran que el desempleo afecta a una proporción mayor de lo indicado por la tasa convencional; por ejemplo, en 1995 prácticamente la cuarta parte de la fuerza de trabajo tuvo un periodo de desocupación. Sin embargo, esto no se refleja en la tasa de desempleo, ya que existe una movilidad importante de entradas y salidas en el desempleo, y el trabajador permanece en paro durante periodos muy cortos de tiempo. Sólo uno por ciento de los parados en 1995 duró en esta condición más de 15 meses (Pacheco y Parker, 2001).

En las últimas tres décadas, la economía mexicana no ha sido capaz de generar el millón de empleos anuales que se requieren para cubrir la demanda de empleo generada por el crecimiento anual de la Población Económicamente Activa. Aunque la migración ha logrado compensar en menor medida este déficit, no ha sido suficiente y la tasa de desempleo pasó de 3.4% en el 2000 a 6.4% en 2010.

Características del desempleo en México

Paradójicamente, México es uno de los países con menor tasa de desempleo en América Latina, esta situación se debe a dos aspectos fundamentales: por un lado la PEA no aumenta tanto debido al crecimiento de la migración y al incremento de 12 a 14 años como la edad mínima de trabajar; y por otro lado, en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se consideran empleados a cualquier persona que declare trabajar por lo menos una hora a la semana.

Otra explicación a la baja tasa de desempleo, a pesar del bajo crecimiento económico, es la caída del poder adquisitivo de los salarios, la cual permitió cerrar la brecha entre la oferta y demanda globales y reducir el nivel de precios restándole presión al desempleo. Aunado a la caída de los salarios reales, se tiene una política de flexibilización del mercado laboral reduciendo la tasa de sindicalización de la PEA y una fuerte desregulación de las relaciones laborales (Herrera y Melgoza, 2003).

Ahora bien, a pesar de esta baja tasa de desempleo comparada con otros países de América Latina, si se realiza un análisis de las características del desempleo se pueden observar serios problemas. En México el desempleo está afectando a la población con mayor nivel educativo; en las dos últimas décadas entre el 35 y 40% de la PEA desocupada se concentraba en la población con secundaria completa y terminada, y entre el 30 y 40% en la población con educación media superior y superior. Al sumar estos dos grupos se observa que más del 50% del desempleo en México se concentra en la población con secundaria terminada y con estudios de educación media superior y superior.

Lo anterior, refleja que los empleos que se generan en México no son de calidad, por el contrario son un reflejo de que la capacidad productiva del país genera empleos menos calificados y cuya productividad es baja. Además, de acuerdo con la ENOE, el desempleo se refleja en mayor medida en los jóvenes, ya que la población entre 14 y 29 años de edad que están desempleados y que además no trabajan ni estudian asciende alrededor de 7.5 millones, lo que representa el 16% de la PEA. La falta de empleo calificado se debe, en parte importante, a la tercerización de la economía; ya que una parte importante de los empleos generados en el sector servicios no requiere de una fuerte especialización.

Tabla 5

Distribución de la población desempleada abierta por nivel de instrucción (porcentaje)

Año	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa e incompleta	Medio superior y superior
1990	8.9	18.6	43.9	28.6
1995	11.5	17.4	40.0	31.1
2000	6.2	13.1	36.9	43.8
2005	11.5	20.7	36.7	31.1
2010	9.0	18.8	37.7	34.4

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Varios años.

Otro problema que se puede observar en la tasa de desempleo es que toma como empleado a aquella persona que haya trabajado por lo menos una hora en la semana anterior a la encuesta; sin embargo, si tomamos en cuenta la Tasa de Ocupación Parcial, la cual muestra la proporción de personas desocupadas y ocupados que laboran menos de 35 horas a la semana con respecto a la PEA, se puede observar que más del 20% de la población se encuentra en ésta situación. Lo anterior refleja que la tasa de desempleo abierto no muestra la realidad del desempleo en México; y muestra, que el lento

crecimiento económico ha sido el factor más importante en el crecimiento de la migración internacional, el incremento de la pobreza y en la proliferación de actividades informales.

Otros factores que explican la baja tasa de desempleo son: la regulación del mercado laboral por parte del gobierno que impide a las pequeñas empresas cumplirlas, por lo que optan por participar en el sector informal; y, la inexistencia de un seguro de desempleo que obliga a las personas en paro a emplearse o auto-emplearse en actividades informales antes que permanecer desocupadas.

Salarios

Conceptualización

El salario en una economía capitalista se refiere al precio que recibe el trabajador por la venta de la fuerza de trabajo. El salario varía dependiendo del sector en que se ubica el trabajador. Los salarios promedio en el sector formal son superiores a los del sector informal en la mayor parte de los países de la región, donde coexisten ambos sectores. Aunque, algunos trabajadores informales ganan ingresos superiores a los de muchos trabajadores formales (Freije, 2002).

Evolución de los salarios en México

La negociación salarial en México ha estado históricamente descentralizada. Los representantes de los sindicatos más importantes junto con los representantes de las organizaciones empresariales y del gobierno, negocian cada año —excepto en ocasiones especiales— los salarios mínimos. Los trabajadores negocian sus salarios en el ámbito de las empresas.

En general, la negociación salarial fue libre hasta 1987 cuando el gobierno implementó los llamados Pactos. Estos han sido acuerdos tripartitos entre representantes de los trabajadores, de los empresarios y el gobierno, establecidos a fin de controlar las presiones inflacionarias. De acuerdo con los Pactos, los trabajadores debían poner un límite a sus demandas salariales y las empresas tenían que poner un tope a sus márgenes de ganancias, mientras el gobierno tenía que moderar sus gastos. Con nombres diferentes, los Pactos han estado vigentes hasta hoy, aunque después de la crisis de 1995 su incidencia en la negociación salarial se ha reducido.

Entre 1992 y 1997 el promedio del salario mínimo fue de apenas 100 dólares de los EU al mes, y en 1994 aproximadamente 20 por ciento del total de los asalariados y cerca del 14 por ciento de la población trabajadora ganaba un salario mínimo o menos; y en ese mismo año el salario medio era cercano a los 395 dólares mensuales (INEGI, 1994). Finalmente, la participación de los salarios en el PIB fue de alrededor del 30 por ciento en promedio para el periodo 1980-1996.

Durante el periodo 1970-1981 el salario medio real tuvo un incremento de una tasa anual del 2.9% (38% en total), pero descendió a una tasa anual de 1% entre 1982 y 1997. El salario mínimo real, el cual se mantuvo prácticamente estancado entre 1970 y 1991 (creció a una tasa promedio anual de 0.2%), disminuyó casi 7% por año (70% en total) entre 1981 y 1997.

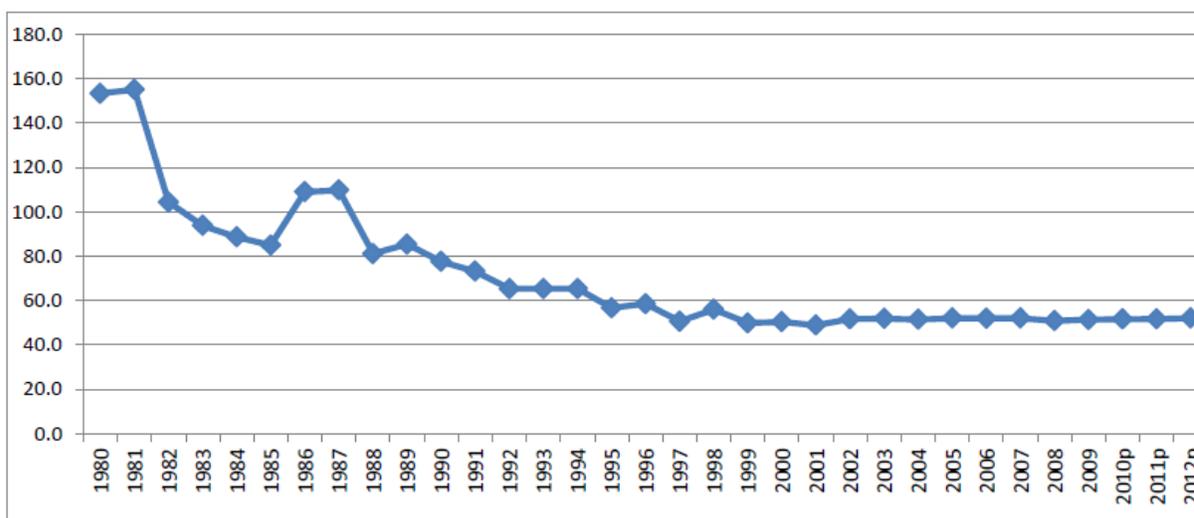


Figura 9. Evolución del salario mínimo en México (pesos a precios de 2008).

Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Diferentes estudios muestran que la distribución salarial empeoró hasta 1996, aplicando el índice de Gini se observa que la desigualdad aumentó 17.5% entre 1988 y 1996 y en general se presenta un punto de inflexión de la desigualdad salarial a partir de la segunda mitad de la década de los noventa. El estancamiento de la desigualdad salarial tiene como causante principal los cambios relativos en los retornos a la educación o calificación laboral (Castro y Huesca, 2007).

Con la apertura comercial los países desarrollados intensificaron su flujo comercial con las naciones de bajos salarios, exportando bienes intensivos de capital e importando bienes intensivos en mano de obra, esta situación tiene dos efectos sobre el mercado laboral. En primer lugar, la mano de obra calificada aumenta generando un incremento al premio de la calificación laboral y por otro lado los trabajadores menos calificados entran en mayor competencia con trabajadores de otros países con las mismas características, vía bienes importados, por lo cual la demanda de este tipo de mano de obra se reduce, o en su defecto, el salario real debe de bajar para hacer frente a las importaciones de los países con

salarios más bajos. México siendo uno de los países con mayor apertura comercial, se encuentra en esta situación por lo que los salarios de los trabajadores menos calificados (salario mínimo) no presenta crecimientos reales (Castro y Huesca, 2007).

Otro factor que explica el nulo crecimiento del salario mínimo real es el cambio técnico que se presentó a inicios de los ochenta, identificado principalmente por el uso de nuevas tecnologías como las computadoras, permitiendo que los trabajadores con mayor calificación aumentaran más rápidamente su productividad laboral, además de aumentar la demanda y rendimiento de este tipo de mano de obra (Castro y Huesca, 2007).

Por el lado de la oferta laboral, el incremento de la participación de la mujer en la oferta de trabajo es otro factor que explica el estancamiento de los salarios mínimos en México, principalmente porque éstas se emplean en actividades con baja productividad, establecimientos de tamaño micro, jornadas inferiores a 35 horas semanales y empleos de corta duración. De la misma forma el incremento de la oferta de trabajo de los jóvenes y la migración internacional son otros factores que determinan el comportamiento de los salarios, sin embargo se conocen pocos trabajos que estudien el impacto sobre el salario y la desigualdad (Castro y Huesca, 2007).

Características del empleo en México

El cambio de modelo económico, que pasó de un sistema de industrialización basado en la sustitución de importaciones a un sistema de economía abierta, provocó un fuerte cambio en el mercado laboral de México. A inicios de 1980 la generación de empleos estaba aún sustentada por el Estado; sin embargo, la crisis de la deuda a inicios de esa década provocó que el Estado se apartara de la economía y con ello el empleo que se generó dependió de la iniciativa privada. La creación de empleos de esta década dependió de empresas dedicadas a actividades exportadoras y con un uso intensivo de capital, por lo que el crecimiento del empleo fue muy lento.

En la crisis de 1982-1983 el sector más afectado fue el sector industrial y perdió importancia en la generación de empleos (ver figura 10). De acuerdo con los censos económicos, en 1980 el 46% de la ocupación en establecimientos fijos se generaban en el sector manufacturero, 31% en el comercio y 23% en la industria. En 1989 el empleo en la manufactura representaba el 37%, el comercio 33% y los servicios el 31%. Del total de los empleos generados el comercio aportó el 52% de 1985 a 1989 mientras que la manufactura solo aportó el 11% (Rendón y Salas, 1992).

Después del proceso de privatización de la industria nacional se han desarrollado una serie de cambios en el mercado de trabajo, principalmente en la composición del empleo público. El peso relativo de los puestos de trabajo generados por las empresas públicas se ha reducido, por ejemplo de 1988 a 1993 pasó de 23.3% a 10.8%.

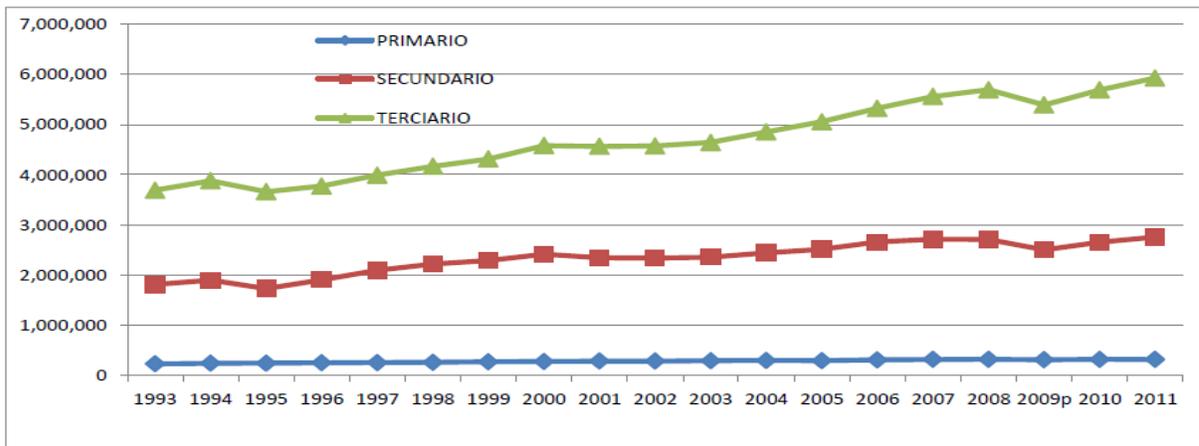


Figura 10. Producto Interno Bruto en México por sector de actividad (Millones de pesos de 1993).

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales.

Por otro lado, la tercerización de la fuerza de trabajo ocurre en un contexto de contracción del empleo industrial, ya que la industria mexicana ha sido afectada por la desactivación y reestructuración de la economía y por el cambio de política económica hacia el exterior. Aunque en los 80 y 90 se incrementaron considerablemente las exportaciones manufactureras, la actividad industrial ha perdido importancia en la generación de empleos en el país y por lo tanto, la ocupación se concentra en el sector terciario.

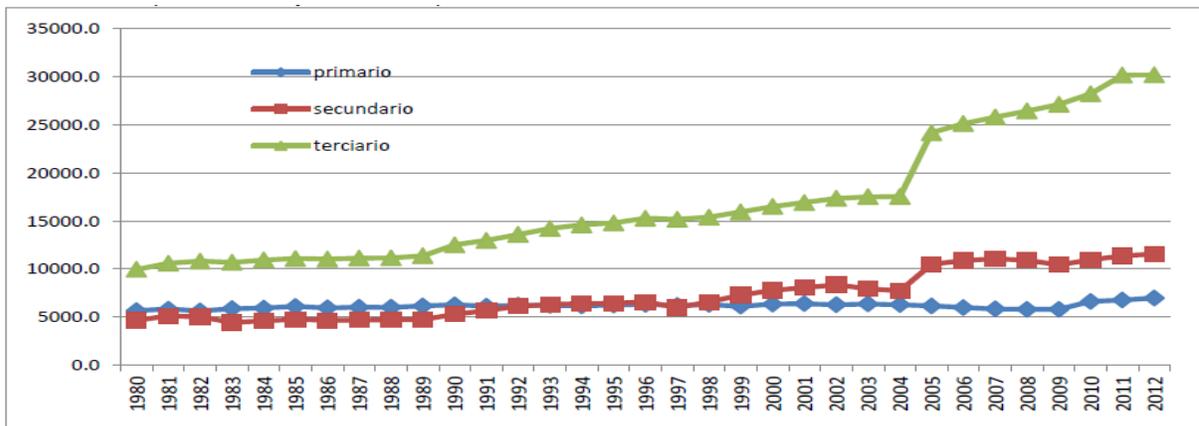


Figura 11. Comportamiento del empleo remunerado en México por sector de actividad (Miles de personas).

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI-Sistema de Cuentas Nacionales.

Durante la primera década del siglo actual disminuyó el empleo, al mismo tiempo creció significativamente la informalidad y aumentaron los empleos sin protección social. La cantidad de trabajadores asegurados por el IMSS ha tenido tasas de crecimientos positivas en la última década; sin embargo, los trabajadores eventuales han crecido a tasas superiores a los trabajadores permanentes, lo que muestra el fuerte dinamismo que ha tenido este tipo de empleo dentro del empleo total. Así, la calidad de empleo con que se cuenta está disminuyendo y los empleos que se generan son de corto plazo (ver figura 12).

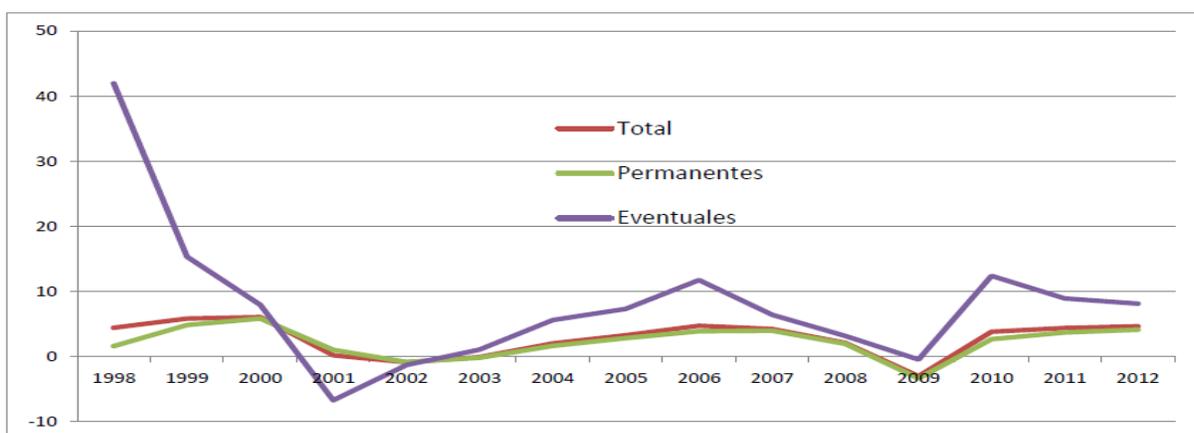


Figura 12. Evolución de la tasa de crecimiento de trabajadores asegurados en el IMSS. (%).

Fuente: IMSS. Estadísticas. www.imss.gob.mx

Además del aumento del empleo sin protección social y el aumento de los empleos eventuales con ésta protección, es importante mencionar que más del 50% de los empleos generados ganan menos de tres salarios mínimos, esto es menos de 180 pesos diarios; mientras que la población ocupada que gana más de cinco salarios mínimos solo representó el 11% del total en 2009. Lo anterior muestra que los empleos generados son mal pagados y por ello los salarios se han convertido en un factor importante del crecimiento de la migración y la economía informal.

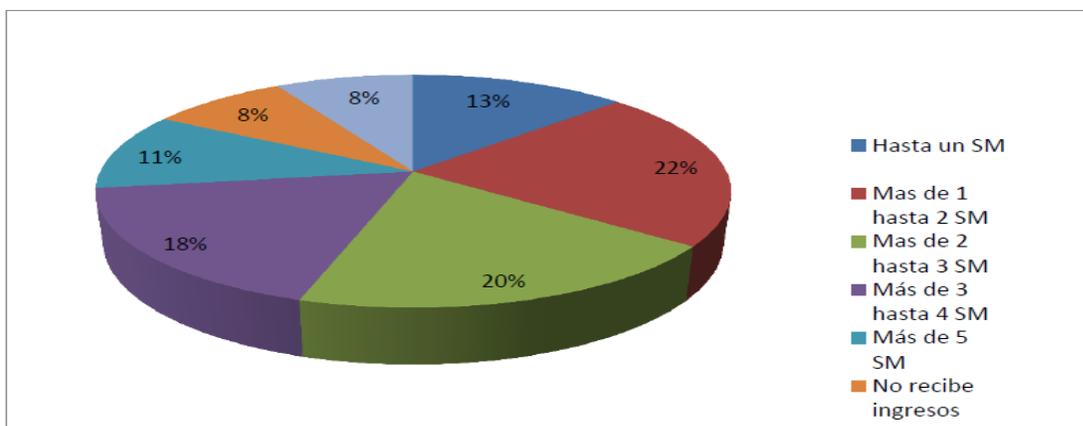


Figura 13. Población ocupada por nivel de ingreso en 2009. (%).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo, 2009.

Debido al hecho de que en México no existe un seguro de desempleo, la población busca sobrevivir de diversas maneras: se auto emplea, ayuda en los negocios o en los predios agrícolas familiares, y así pasa a formar parte de los ocupados, pero en condiciones bastante precarias.

Un dato de interés, que permite profundizar en los problemas ocupacionales del país, es el crecimiento de los trabajadores por cuenta propia y los trabajos familiares no remunerados, los cuales conforman una buena parte de los trabajadores informales, sobre todo, cuando se trata de trabajadores independientes poco calificados

Conclusiones

La pobreza en México se ha venido incrementando en las últimas décadas, el cual coincide con el periodo de implementación del modelo económico neoliberal, lo que refleja su fracaso. Las causas de la pobreza son el estancamiento económico, el incremento del desempleo y subempleo y los bajos niveles salariales. Los altos niveles de pobreza especialmente en el sector rural, han impulsado la emigración hacia Estados Unidos de América en busca de oportunidades de empleo e ingresos, que no se encuentran en México. Esta emigración cobró mayor fuerza en los últimos lustros con la implementación de la apertura comercial y, paradójicamente, coincide con el periodo de mayor recepción de remesas.

Los bajos niveles de crecimiento de la economía, los altos niveles de desempleo y subempleo, los bajos niveles salariales y los bajos niveles de ingreso de la población son los factores que explican y determinan los altos niveles de pobreza, especialmente en el sector rural. La pobreza ha impulsado la emigración hacia Estados Unidos de América en

busca de oportunidades de empleo e ingresos, las cuales han estado restringidas por las bajas tasas de crecimiento de la economía y los bajos niveles salariales.

Referencias bibliográficas

Banco Mundial. (2014). Datos de libre acceso del Banco Mundial. [En línea]. Disponible en <<http://www.bancomundial.org/>>

Castro, D. y Huesca, L. (2007). "Desigualdad Salarial en México: Una revisión", Papeles de Población, UAEM, Octubre-Diciembre núm. 54, pp. 225-264.

Comité Técnico para la Medición de la Pobreza. (2002). *Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX*. México. Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud y Secretaría de Educación Pública.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2014). Medición de la pobreza. [En línea] Disponible en: <<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx>> consultado el 23 de mayo de 2014.

Freije, S. (2002). "El empleo informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política". Venezuela. Banco Interamericano de Desarrollo. *Serie documentos del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA)*.

Herrera, F. y Melgoza J. (2003). "Evolución reciente de la afiliación sindical". En Enrique de la Garza y Carlos Salas (Coords.). *La situación del trabajo en México*. México D.F. Plaza y Valdés.

INEGI. (2010). Censo de población y vivienda 2010. México. [En línea]. Disponible en: <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>>

INEGI. (2013). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). [En línea]. Disponible en <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/>>. México.

INEGI. 2014. Sistema de Cuentas Nacionales. [En línea]. Disponible en <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/scn/>>

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (2014). Estadísticas e Informes. [En línea] Disponible en: <<http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/informes-estadisticas>>

López G. J. 1999. "Evolución reciente del empleo en México". Serie de reformas económicas No. 29. LC/L. 1218. CEPAL.

Pacheco E. y S. Parker. (2001). "Movilidad en el mercado de trabajo urbano: evidencias longitudinales para dos periodos de crisis en México". México, D.F. *Revista Mexicana de Sociología*, 63, núm. 2.

Rendón, T. y Salas, C. (1992). "El mercado de trabajo no agrícola en México. Tendencias y cambios recientes". En *Ajuste Estructural, Mercados Laborales y TLC*; pp. 13-31. El Colegio de México-Fundación Friedrich Ebert-El Colegio de la Frontera Norte. México.

Roubaud, F. (1995). *La economía informal en México. De la esfera doméstica a la dinámica macroeconómica*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). (2009). Estadísticas del sector: Encuestas sobre migración. México. [En línea] Disponible en: <http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html>

Sheehan, C., y Riosmena, F.(2013). "Migration, businessformation, and the informal economy in urbanMexico". *Social ScienceResearch*. No. 42. Pp. 1092-1108.

Townsend, Peter. (1979). *Poverty in the United Kingdom*.London.Allen Lane and Penguín Books.

CAPÍTULO 8

LA AGUDIZACIÓN DE LAS TRAMPAS DE POBREZA POR EL ARRIBO DE VÍCTIMAS DESPLAZADAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO COLOMBIANO.

Rafael Ricardo Rentería Ramos, Alicia Vitale Alfonso y Otilia Barros

Introducción

El conflicto armado interno colombiano ha generado una serie de cicatrices que se han extendidos a lo largo del tiempo en aquellos lugares en los que este tuvo origen. Principalmente por la limitada participación de las instituciones en mitigar el conflicto, y como consecuencia aumentan los índices de vulnerabilidad de la población en estos escenarios en muchos casos por más de 60 años entre grupos armados legales e ilegales. Aunque la lucha se ha extendido en todo el territorio, su impacto ha sido diferente en algunos municipios porque su denominador común son: altos niveles de inequidad social, bajas tasas de escolaridad, valores críticos de desempleo entre otros aspectos relevantes. En la mayoría de casos esta hostilidad a partir de las acciones intimidatorias de los grupos ilegales obligan a los habitantes de estos territorios a las grandes urbes colombianas.

El arribo de estas víctimas en mayor volumen se concentra en Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena. A pesar de ser grandes ciudades y participar de forma importante en la economía, poseen territorios vulnerables que son los principales lugares albergan a esta población en la ciudad, porque son los elementos más visibles de sus redes sociales que le permiten minimizar cualquier riesgo o costo que demande la migración (Rentería, 2014). En la caracterización de sociodemográfica de los migrantes forzados sobresalen actividades laborales basada en agricultura, y las condiciones comunes mencionadas con anterioridad, por lo tanto su arribo genera un estado persistente de la pobreza conocido como trampa de pobreza que puede llegarse a extender hasta convertirse en mapa. Otro elemento a parte de las trampas de pobreza es el incremento es la proliferación de actividades criminales para tener mayores oportunidades de obtener beneficios que les permita mejorar sus condiciones socioeconómicas.

Por ello, se propone esta investigación con el objeto de analizar la incidencia que tiene la llegada de víctimas desplazadas a los receptores de Santiago Cali y su impacto en la agudización de las trampas de pobreza. Para el desarrollo de este trabajo se edifica la siguiente estructura, en una primera fase se realiza un estudio teórico de los flujos migratorios forzados para contextualizar el movimiento con la agudeza del conflicto. El segundo acápite corresponde al estudio de la relación entre conflicto y violencia, ya que existe una relación en ambos sentidos que no se puede desarticular del análisis de las rutas urbanas e intraurbanas. El tercer acápite es la continuación del trabajo de Rentería (2014) y con los patrones de selectividad que fueron propuesto en dicho estudio obtener las rutas y

flujos en esos barrios y comunas donde arriba, para al final encontrar los los enlaces más fuertes o débiles que tiene los expulsores y receptores, para con ello revisar el capital social que puede circular en la red y obtener los agujeros estructurales que pueden ser fuentes abundantes o escasas del mismo que permitirá terminar o continuar en dicha trampa.

Contexto histórico del binomio conflicto armado interno – migración forzada en Colombia.

El conflicto armado interno en Colombia ha tenido presencia en la mayor parte del territorio nacional por más de 50 años, cuyas consecuencias han sido el deterioro en las principales variables socioeconómicas propiciadoras del crecimiento económico de la región. Según Loughna (1998) una de las primeras manifestaciones de estas consecuencias fue el resultado de la lucha de los partidos políticos liberal y conservador, especialmente en el periodo comprendido entre 1948 y 1966, máxime por tener el control de los principales cargos públicos administrativos nacionales, en esta época más de 300.000 personas fueron asesinadas y alrededor de dos millones se vieron obligadas a desplazarse de manera forzada como consecuencia de este conflicto interno (Loughna, 1998), esta preocupante situación generó la edificación de un colectivo con integrantes de ambos partidos denominado frente nacional, el cual propuso como una medida conciliadora intercambiar el poder en periodos de cada seis años, este beneficio fue especialmente para aquellos miembros que gozaban de posiciones privilegiadas en la organización de ambos partidos.

Esta selección excluyó a muchos dirigentes, en su mayoría de las zonas rurales, que tras esa negativa de los órganos centrales de los partidos, iniciaron organizaciones independientes armadas al margen de la ley, de los cuales algunos aún continúan bajo la denominación de grupos guerrilleros, estos a su vez se convirtieron el principal objetivo de las acciones represivas y bélicas del gobierno en muchas zonas del territorio nacional, iniciando así el segundo ciclo del éxodo forzado de población por violencia en los años 70s (Loughna, 1998). Los principales miembros de esta población eran campesinos y sus destinos preferenciales eran aquellas ciudades de cabeceras municipales, para con ello lograr ser escuchados por el gobierno ante una imperante situación socioeconómica que los afectaban desde sus veredas origen por estar en el escenario del conflicto y en otros casos por la carencia de políticas de desarrollos incluyentes a estos territorios, especialmente por la crisis agraria del momento. Una de las principales características de estos movimientos migratorios fue la temporalidad, ya que el arribo a estas zonas no era definitivo en muchos de los eventos que se instaron en aquella época.

Para los años 80s se registraron en el país los índices más altos de violencia propiciada por el accionar de grupos dedicado al tráfico de drogas, como un nuevo integrante del escenario a los mencionados en el epígrafe anterior. Al principio estos actores trabajan de manera conjunta y su principal objetivo era el dominar los territorios

idóneos para el cultivo y distribución de los alucinógenos, y con ello financiaba su lucha social armada, que posteriormente se fue diluyendo por las grandes utilidades obtenidas del tráfico de estupefacientes, ocasionando con ello la creación de actos de barbarie a muchos campesinos, ganaderos e incluso algunos narcotraficantes con el objeto de ejercer hegemonía territorial y control de todas las rutas. Estos grupos saturados de los abusos, saqueos, extorsiones, secuestros entre otros hechos, y la imposibilidad del estado para mitigarlos generaron colectivos armados al margen de la ley conocidos como autodefensas o paramilitares (Loughna, 1998) Este tipo de violencia se diferenció de las otras etapas del conflicto armado colombiano, porque el actuar de los victimarios era directo y selectivo, enfatizando en aquello que sobrevivían en condiciones de vulnerabilidad, y como consecuencia el aumento del flujo migratorio de víctimas desplazadas.

Este incremento de desplazados por actos de violencia directa y selectiva, inició en primera instancia con campesinos que tenían nexos con la comunidad y notable liderazgo social dentro de este grupo, acentuando aquellos que tenían connotaciones revolucionarias en regiones tales como: Magdalena Medio, Urabá Antioqueño y Chocoano, y en la zona sur de Colombia (Aguilar, 2008) en una primera fase; pero al agudizarse el conflicto muchas personas que no tenían algún vínculo con grupos campesinos revolucionarios fueron obligados a migrar por actividades bélicas de este grupo, ya que se encontraban en sitios estratégicos e idóneos geográficamente en el contexto militar. Al transcurrir de la lucha armada, los paramilitares empezaron a ganar fuerza militar y estructura financiera que les permitía luchar en igualdad de condiciones con los grupos guerrilleros (Aguilar, 2008), aumentaron la segregación de las estructuras sociales de los campesinos como consecuencia de las acciones intimidatorias de estos obligándolos a pasar de un desplazamiento temporal a un desarraigo permanente a otras regiones por miedo a ser víctima de una muerte arbitraria (Aguilar, 2008).

Esta situación conllevó a que en los años 90s las cifras de víctimas desplazadas de manera forzada incrementaron grandemente, y se visibilizara a nivel internacional. Este impacto se pudo evidenciar en 1994 con el primer estudio formal de la población que había sufrido este flagelo en el cual se encontró que 600.000 personas fueron desarraigadas en ese año provenientes de las regiones mencionadas con anterioridad y de los departamentos del Cauca, Putumayo y los llanos orientales (Conferencia Episcopal de Colombia, 1995). Pese a este hallazgo importante la intervención estatal no fue inmediata, solo tres años después se desarrolló un marco normativo para instar el reconocimiento y la clasificación de las víctimas con el objeto de establecer instrumentos que permitan reconocer su derechos y obligaciones del estado mediante la Ley 387 de 1997.

Ese gran avance que se logró obtener por el desarrollo normativo para lograr el reconocimiento de las víctimas desplazadas por el conflicto; paradójicamente coincide con una de las instancias temporales más agudas del conflicto armado interno en Colombia, dinamizado en gran medida por nuevas actividades implementadas por los actores armados

ilegales con el objeto de tener hegemonía territorial, también buscaban controlar tierras campesinas con las condiciones óptimas para el cultivo ilícito, estas actividades fueron desaparecidos de manera forzada, amenazas, torturas, secuestros masivos, homicidios entre otros, y se incrementó notablemente el nivel de población de las principales urbes del país, ya que eran los sitios de arribo de esta población. Esta situación no es ajena en la actualidad, aunque los órganos estatales han generado modificaciones a los instrumentos legales dentro de la cual sobresale la Ley 1448 del 2011, en la cual se dictan las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y otras disposiciones, reglamentada por el decreto 4800 del 2011. El flujo migratorio de esta población a las grandes urbes colombianas eclipsan considerablemente su dinámica socioeconómica, en primer lugar por la cantidad de personas que arriban, y segundo algunas personas que arriban pero no reportan su condición a los organismos de control, no logran acceder a estos recursos, y se ubican en lugares con altos niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas o NBI antes del arribo de la víctima, agudizando con ello el conflicto social interno de los municipios en estas zonas dentro de las cuales se resaltan las actividades basadas en crimen para generar usufructos que les permita satisfacer sus necesidades, resultando así, un fenómeno similar al que ocasionó su migración y propiciando un desplazamiento interno, tanto de ellos, como de la población nativa, en gran medida porque sus competencias laborales, niveles de escolaridad son inferiores a los demandados por el municipio y es la única forma de pasar de sobrevivir ante la pobreza inminente. En la mayoría de los casos sin importar a cuál de los grupos anteriores pertenecen las víctimas, la selección de su destino es convergente como lo denota Rentería (2014), generando cordones y mapas de pobreza, que irrigan a la mayor parte de los barrios por los vínculos sociales que tienen los habitantes al interior del municipio.

Relación entre el conflicto armado y la pobreza.

El conflicto y la pobreza son dos variables que demandan un análisis complejo para encontrar tanto las relaciones, como los componentes que la definen. Puesto que las zonas donde proliferan el conflicto son pobres; pero también las condiciones de pobreza y carencia de oportunidades incrementan las probabilidades del conflicto (Restrepo, 2009), pero en ambos casos se generan agotamiento y destrucción de las fuentes de capital social, como otros tipos de pérdidas físicas y/o materiales que agudizan la pobreza, generando tanto trampas como mapas de pobreza, en la mayoría de los casos el estado es impotente para solucionarlo.

La primera concepción del conflicto como resultado de la pobreza, se caracteriza por los impactos que tiene la violencia derivada del conflicto a elementos que incentivan el bienestar de población y el desarrollo socioeconómico de la regiones donde esté el escenario. El accionar violentos de los grupos armados reduce el capital físico de las comunidades hasta llegar a condiciones de destrucción afectando en gran medida la producción de bienes públicos (Restrepo, 2009), como también las pérdidas de individuos

con lo cual se limita el capital humano y cualquier realimentación que este pueda dar al crecimiento de la región.

Los escenarios colombianos donde el conflicto es más intenso tienen la particularidad de basar su principal actividad económica en la agricultura, debido a la preferencia de los grupos armados al margen de la ilegalidad y su accionar violento permite obtener terrenos para la siembra de cultivos ilícitos como se mencionó en el epígrafe anterior, afectando de forma considerable la tasa de empleo, inversiones que propendan al crecimiento económico (Stewart, 2001; Collier, 2002), ya que muchos de los recursos que se tienen disponibles para el fortalecimiento productivo, inversiones de servicios públicos, educación, salud son utilizados para generar ofensivas militares para reducir sus impactos en la población civil (Restrepo, 2009) lo que afecta en gran escala a regiones que antes del conflicto poseen carencias de estos, estas pérdidas humanas reduce la capacidad de flujo de capital social en las redes sociales de la comunidad afectando posibles intercambios y descubrimientos de nuevas fuentes que les permita transformar este capital en otras formas de bienestar, incrementando el grado de vulnerabilidad y por ende polarizar una pobreza crónica especialmente en niños, adultos mayores, discapacitados, que dependen más de éstas para realizar cualquier movimiento.

Otra consecuencia de la violencia derivada del conflicto armado interno es que transforma considerablemente la estructura de los hogares y convierte a la mujer en jefe de este, porque en la mayoría de los casos la principal víctima de los actos de intimidación ejercidos por los grupos de ilegales es el cónyuge, las cuales se ven forzadas a migrar y en cuyo destino son altamente vulnerables, porque su grado de importancia en el clustering de las redes sociales rurales donde son originarios es más alto que en las zonas urbanas que seleccionan, incrementando así la probabilidad de convertirse en pobres crónicos, en primera medida porque no poseen los elementos que les permita incursionar al mercado laboral local y la segunda es la composición de sus núcleos familiares ya que tienen mayor número de integrantes que los hogares urbanos, por lo tanto el impacto del desempleo del jefe es mayor.

Resultado de las condiciones de inequidad, injusticia social, exclusión política, (Collier, P. y Hoeffler, A., 2004) que propician la pobreza, los conflictos violentos se convierten en una de las formas en las que se puede extraer una renta que permita mejorar sus condiciones (Baumol, 1982; Grossman, 1991) y obtener algunas oportunidades que desde su posición son difíciles de obtener. Por lo tanto, el florecimiento del conflicto violento a raíz de la agudización de la pobreza, es otra relación que resulta de este binomio y en las cuales sobresalen algunos estudios tales como: Collier y Hoeffler (1998, 2004) en el que se descubrió que el PIB per cápita y los conflictos violentos son inversamente proporcional, resultados que también fueron confirmados por Elbadawi (1992), Fearon y Laitin (2003) y Sambanis (2004), aunque fueron importantes los obtenidos, la falta de información fue necesario excluir la relación entre injusticia social y conflicto violento y como consecuencia la ausencia de la exclusión política social, económica y conflicto (Restrepo, 2009). El mayor aporte de esta investigación fue el descubrimiento del oportunismo como la principal variable dinamizadora.

Aunque la exclusión es un elemento propio de los grupos sociales y de la sociedad, la falta de intervención institucional mediante el desarrollo de planes que conlleven a una posible solución, incentiva al desarrollo de una postura violenta como única forma de lograrlo (Esteban, 1999). Este recrudecimiento de la violencia incrementa la cohesión entre los grupos criminales proporcionándole la oportunidad de obtener lo que sus redes sociales no son visibles desde su posición en el origen, aunque se corre un alto riesgo en ejercer estas acciones, el beneficio es más alto y por ende cada vez es mayor su crecimiento.

Esta visión del conflicto como oportunismo en escenarios convergentes de exclusión grupal e intergrupal, la falta de oportunidades generada por las instituciones mediante programas educativos, salud pertinentes, la descomposición social, y desigualdades intergrupales, son los elementos que afloran en los barrios de Santiago de Cali que albergan a los desplazados, y en los cuales la situación socioeconómica era aguda antes que estos arribaran. Estos asentamientos están ubicados en la zona oriental del municipio y desde su origen han sido barrios donde la mayor parte de su población son migrantes de la ladera del pacífico colombiano, a nivel comparativo es la zona donde están los niveles más altos de inseguridad, baja tasa de escolaridad acumulada, mayor desempleo, tiene la mayor densidad poblacional, que no son propiamente creadas por las víctimas desplazadas; pero su llegada agudiza más esta problemática y afecta la dinámica socioeconómica de estos territorios que son los más grandes en extensión y población del municipio, porque sus dotaciones, beneficios, no otorgan valor agregado alguno al receptor.

Trampas de pobreza generadas por las víctimas desplazadas en los sitios receptores

Las trampas de pobreza, se denotan como un estado de auto mantenimiento que provoca la persistencia de la pobreza por un largo plazo. Una de las características importantes de esta persistencia, es la poca incorporación de algunas alternativas que permita superar la situación, dinamizadas especialmente por la participación institucional.

Las víctimas desplazadas que arriban a la ciudad provienen de municipios que poseen baja tasa de escolaridad y desempleo del país más alto, además de tener las condiciones más agudas del conflicto armado interno actual. La mayor parte de estos provienen de los municipios del suroccidente colombiano y gran parte de la población no supera la educación de básica primaria, propiciando con ello la reducción de cualquier posibilidad de acceder a la educación superior. Aunado a esta condición, son municipios que tienen las cifras más altas de víctimas por conflicto armado interno, que se ven forzadas a desplazarse principalmente a Santiago de Cali por ser uno de los mejores sitios de las redes sociales que tienen a su alcance en el momento de migrar (Rentería, 2014), y cuyo arribo altera considerablemente la dinámica socioeconómica de los barrios del municipio ya que convergen víctimas desplazadas a un número muy reducido de barrio, en los que además de ser los más denso en población, poseen las NBI urbanas más altas, desempleo, conflictos entre otros (Rentería, 2014) . Como lo visualiza la siguiente gráfica.

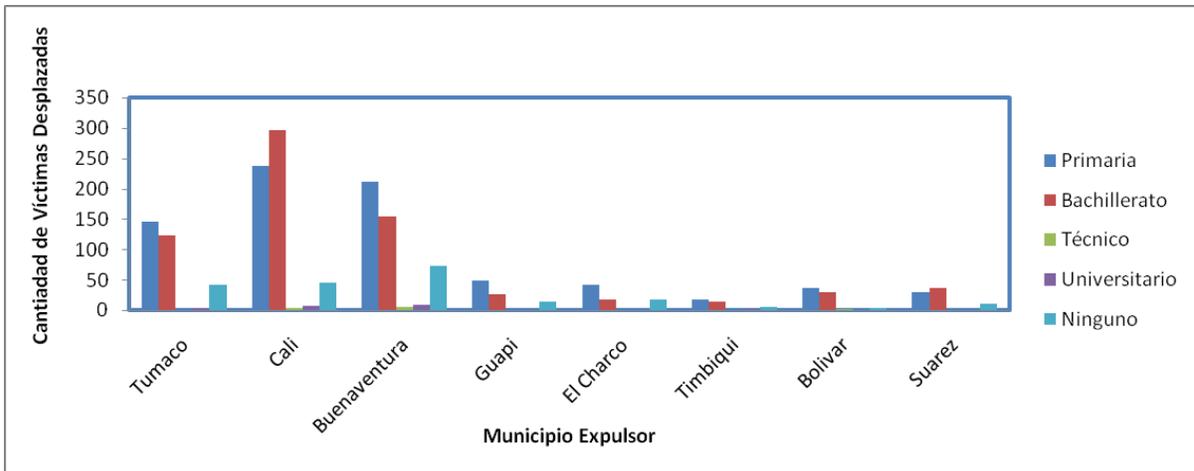


Figura 1. Escolaridad de grandes expulsores que se reportan en Cali.

Sumado a esta situación, está la composición de los grupos familiares. Estos municipios por tratarse de población campesina el número de integrantes son mayores que los núcleos familiares urbanos, por lo tanto por cada reporte de estos hogares se tiene como mínimo cuatro miembros por reportes, mientras que las víctimas desplazadas de Santiago de Cali, tiene mayor cantidad de reportes y sus grupos familiares poseen menos integrantes.

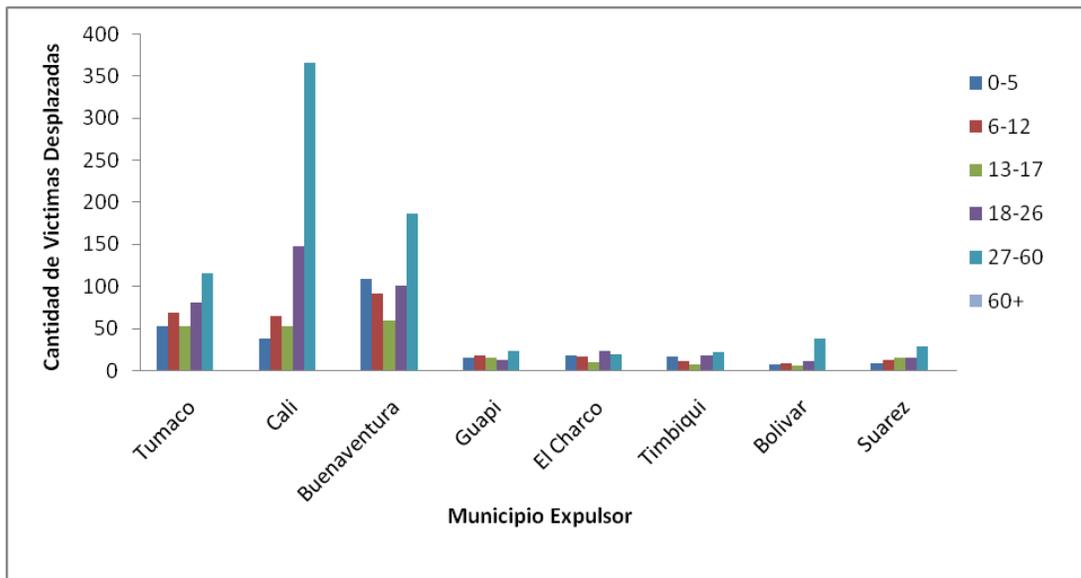


Figura 2. Integrantes de grupos familiares de los expulsores declarantes en Santiago de Cali.

Este arribo de población tiene una caracterización sociodemográfica diferente a la población nativa de Santiago de Cali, ya que en gran porcentaje el conflicto que causó la migración ha alterado el núcleo familiar y convierte en la mayoría de los casos a la mujer como jefe de éste como se denotó con anterioridad. Estos hogares están compuestos, en su mayoría, por menores de edad quienes dependen directamente del jefe del hogar que

desempeña actividades agrícolas y las cuales no tienen pertinencia con la dinámica económica de Santiago de Cali, con lo que se incrementa la condición de vulnerabilidad y de NBI al interior del grupo.

Por lo tanto, en cada arribo de una víctima de estos territorios, no solo incrementa el número de habitantes, también trae consigo la reducción de los niveles de escolaridad y el aumento de desempleo, que han estado presentes antes del arribo de la víctimas resaltando la poca participación de las instituciones con políticas públicas pertinentes para reducir la pobreza inminente de estos sitios y por lo cual se observan en el conflicto una forma de lograr oportunidades que no están disponibles para ellos. Con la llegada de las víctimas, es mayor el número de personas que buscan obtener estos beneficios, observan en el crimen la gran oportunidad de tenerlos, como lo denotan las hipótesis de la teoría económica del crimen de Becker (Becker, 1968):

- La oportunidad económica que ofrecen las fuentes ilegales de ingresos.
- La probabilidad de captura y condena¹⁴.
- La duración de la sentencia.

Cuando comienza a decrecer la segunda o la tercera de estas variables, o cuando las oportunidades aumentan (Arango, 2009).

Redes migratorias de las víctimas desplazadas

En el trabajo propuesto por Rentería (2014), donde se edificó una red sociodemográfica para estudiar los patrones de selección de las víctimas desplazadas declarantes en Santiago de Cali, permitió encontrar que los principales elementos sociodemográficos que están al alcance de una víctima en el momento de la selección del destino, que se han gestado por una memoria migratoria generada por flujos anteriores por diferentes hitos, ambientales, sociales, económicos, con lo cual minimiza el riesgo de la migración como los costos que esta pueda demandar, por lo tanto son la primera opción de selección, lo cual fue corroborado en esa investigación cuando se revisaron los lugares con mayor índice de recepción de víctimas en el 2013, siendo los mismos que en el 2012 en los cuales se encontraron las comunas 13, 14, 15 y 21 que además son muy cercanas en términos de distancia como se aprecia en la figura 3, en análisis realizado por Rentería (2014) y dentro de ellas sobresalen los barrios: Manuela Beltrán, Alfonso Bonilla Aragón, Potrero Grande, Marroquín I, Desepaz, Marroquín II, Comuneros I, son los barrios de Santiago de Cali que poseen los mayores índices de recepción de víctimas de conflicto armado, que provienen de los municipios: Tumaco, Cali, Buenaventura, Guapi, El Charco, Timbiquí, Bolívar, Suarez.

¹⁴Para disuadir el sistema penal colombiano, las organizaciones de sicariato utilizan a menores de edad puesto que alcance de los delitos carcelable no afectan a esta población, además en la mayoría de casos los integrantes de estos grupos al margen de la ley provienen de familia desplazada.

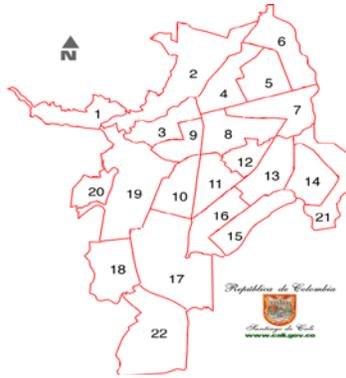


Figura 3. Mapa de Santiago de Cali por Comunas.

Además, cada uno de estos barrios posee una serie de rasgos culturales de los municipios expulsos como resultado de migraciones pasadas lo que facilita en cierta medida la adaptación de éste en su nuevo destino. Esta red creada por el flujo permanente de población proveniente de estos lugares de origen, ha evolucionado de tal forma que la selección de las víctimas es directa y de esta manera desaparece cualquier temporalidad de su asentamiento, igualmente a este escenario se adhiere que la probabilidad de regreso de una víctima a su sitio de origen es muy baja, por lo tanto la estructura de la red que representa el flujo de las víctimas de desplazados declarantes en Santiago de Cali no cambiará, solo se modificará la densidad de las conexiones a medida que se reduzcan o incrementen los impactos del conflicto armado en esos territorios.



Figura 4. Red de víctimas desplazadas declarantes en Santiago de Cali del 2012.

Estas rutas facilitan los arribos de víctimas al interior del municipio, el flujo de esta población será constante de estos lugares de origen que se caracterizan por ser campesinos, con bajas tasas de escolaridad, pocas competencias laborales, núcleos familiares

numerosos, como se presentó en el epígrafe anterior, generando con ello un estado de NBI persistente y cuya agudización propicia la trampa de pobreza.

Estas trampas de pobreza que se generan en estos barrios se convierten en mapas de pobreza, ya que geográficamente estos sitios son muy cercanos y por provenir del mismo origen, aumenta la probabilidad de que las personas de estos barrios compartan alguna relación social. Si se analizara esta red como una red de mercado este enlace social sería una posibilidad de realizar un intercambio que beneficie ambas partes lo que permitiría visualizar la posibilidad de poder vencer la trampa de pobreza generada; pero estos lugares tienen en común niveles de pobreza extrema en la mayor parte de población, los conflictos sociales y los índices de violencia más alto del municipio, así la trampa de pobreza se vuelve más profunda porque no hay posibilidad de captar un capital social a través de las relaciones sociales de la red, que se pueda transformar en otra forma de capital que mitigue los impactos de la pobreza y el crecimiento de conflictos para acceder a mejores oportunidades de bienestar.

Otro impacto que tienen estas redes es el crecimiento de la población de los asentamientos subnormales en zonas periféricas de los barrios receptores mencionados con anterioridad, y en las cuales muchas de las víctimas desplazadas viven en estado de indigencia, que al mismo tiempo son las principales despensa de tráfico y consumo de drogas, trata de personas, bandas criminales que se irrigan en los sectores adyacentes y propician la creación de las llamadas “barreras invisibles”¹⁵.

De los 90 asentamientos subnormales que existen en la ciudad de Santiago de Cali el 33,3% se ubica en las comunas 4, 13, 14, 15 y 21.

Agujeros estructurales y fuentes de circulación del Capital Social.

Como agujeros estructurales se conoce a los nodos que poseen conexiones rotas o poco densas en una red social (Granovetter, 1992), lo que dificulta la circulación de capital social, el cual ha sido objeto de una serie de investigaciones resaltando los trabajos de: (Coleman, 1990), quien define al capital social como una función de la estructura social que tiene un individuo para producir un beneficio, Bourdier y Wacquant (1992), lo establecen como la suma de los recursos actuales o virtuales, que acumula un individuo o un grupo en virtud de su posicionamiento en una red social, Putman (1993), manifiesta que este se refiere a las características de la organización social como la confianza, normas, y redes que pueden mejorar eficientemente la sociedad por acciones facultades y coordinación entre los individuos, tomando estos conceptos Burt (1992) definió los agujeros estructurales para estudiar las ventajas competitivas de los individuos, mediante la importancia de controlar y difundir el capital social, por lo tanto esa red puede ser vista como una red de intercambio de capital social entre los individuos o grupos convirtiéndolo en ventajas y/o beneficios a través de los esfuerzos y medios que estos tengan para transformarlo, en cualquier otra forma de capital y nutrir considerablemente al capital humano (Burt, 2001), y

¹⁵ Se denota como barreras invisibles, a los límites geográficos establecidos por los grupos armados al margen de la ley, especialmente entre pandillas en las cuales no puede desplazarse personas que no pertenezcan al grupo, o la comunidad donde este se inscribe. También son muy utilizadas como rutas de microtráfico de estupefaciente en la ciudad.

como consecuencia aparecen elementos con alta prominencia dentro de la red, de esta forma los agujeros estructurales pueden denotarse como trampas de pobreza por convergencia de condiciones.

Una de las principales características de los agujeros estructurales es que ellos están aislados de fuentes no redundantes de información de tal forma que puedan contribuir a la acumulación de beneficios y no a la superposición por factores de ausencia. Esta situación permite edificar dos indicadores que son importantes para el análisis de la redundancia de las fuentes de información en materia de capital social: La Cohesión y la Equivalencia (Burt, 2001). La cohesión depende en gran medida de las conexiones fuertes que se tiene en la red, estos enlaces probablemente tengan información similar y por lo tanto proveer información redundante que los puede beneficiar, y la equivalencia es la información que se puede obtener por tener contactos con terceros, que poseen las mismas fuentes de información y por lo tanto, proveen información redundante que puede ser benéfica para ellos.

A pesar que el capital social puede circular en ambas direcciones de la red, para este caso no será considerada, porque la probabilidad que una víctima desplazada de Santiago de Cali se desplace a uno de los otros municipios con los que se tiene conexión alguna es muy baja, lo que evidencia el crecimiento del desplazamiento intraurbano, como consecuencia de ello la circulación de la información solo será vista en una dirección, denotándose el aporte que traen las víctimas a los barrios receptores, mediante la red que se presenta en la figura 4.

Para este análisis se complementa el estudio con el desarrollo de varias capas con variables sociodemográficas a la red, que pueden nutrir considerablemente los niveles, control, difusión del capital social, tales como la edad, escolaridad, actividad económica de tal forma que se puedan observar los nodos receptores desde diferentes perspectivas y la información pueda ser útil para beneficiar la circulación en aquellos nodos que posean conexiones fuertes. Y los agujeros estructurales serán las trampas de pobreza creadas por la ausencia de estos beneficios.

La primera capa que se edificó corresponde a la edad, para estudiar los patrones de distribución de las víctimas y revisar el impacto que estas pueden tener en el contexto de los sitios receptores, debido a la cantidad de víctimas reportadas en 2013 se segregaron las edades en rangos de 0-5, 6-12, 13-17,18-27, 27-60, y más de 60, a partir de un análisis trimestral de los reportes, como se puede ver a continuación:

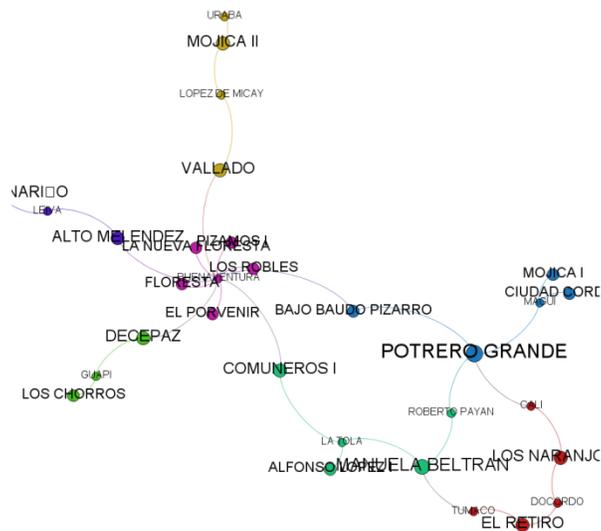


Figura 5. Distribución por edades de las víctimas desplazadas.

En el análisis de medidas de la red se obtuvo que los sitios que tienen mayor afinidad para la distribución de los menores de edad son las comunas o localidades 13, 14, 15, 18 y 21 en los barrios: Potrero Grande, Manuela Beltrán, Comuneros I, Desepaz, Vallado, Retiro, son los barrios que poseen la mayor información en cuanto a menores de edad se trata (0- 18 años) representados por los nodos de color verde y su tamaño muestra el nivel de recepción de los mismo, esta información también permite denotar que los hogares de víctimas desplazadas que tienen mayor número de integrantes convergen en estos territorios. Esta información permite realizar dos análisis correlacionales para estas zonas del municipio, la primera es en referencia a las bandas criminales que en mayor proporción están compuestas por menores de edad, ya que estos cumplen a cabalidad los elementos necesarios para desarrollar el crimen como una actividad que genera altas rentas (Becker, 1968), en comparación a otras actividades que éste pueda realizar, por el alto nivel de oportunidad como se especificó en epígrafes anteriores. El segundo componente son las barreras invisibles que fueron descritas en apartados anteriores, son una de las principales pasarelas utilizadas para el microtráfico de estupefaciente por parte de las bandas criminales.

La segunda capa es el nivel de escolaridad, el análisis trimestral de esta variable sociodemográfica en el 2013 se edificó con la información del origen de las víctimas, sitios receptores y densidad de las rutas migratorias, cuyo resultado será dividido por el nivel académico: primaria, secundaria, educación superior, como se ilustra a continuación:

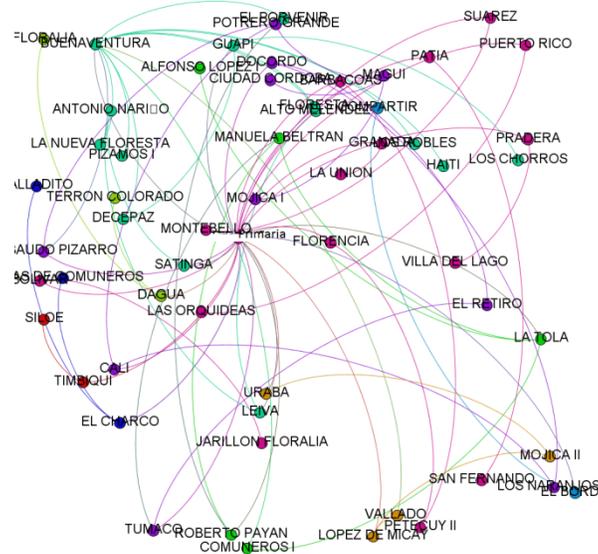


Figura 6. Distribución por nivel académico de las víctimas desplazadas.

En las métricas de esta capa se observan que continúan los mismos barrios con el mayor nivel de autoridad que en el epígrafe anterior, las conexiones más fuertes en términos de la escolaridad que arriban a los barrios son los niveles de primaria, que en relación al número de niños menores de edad no es equitativa, por lo tanto no se puede afirmar que la mayoría de ellos son de este grupo, demostrando que los niveles de escolaridad acumulada están muy bajos a los esperados en una gran ciudad como lo es Santiago de Cali. Esta convergencia de los barrios con mayor número de integrantes en los núcleos familiares y los jefes de hogar con bajas tasa de escolaridad coinciden en las zonas con mayor nivel de informalismo laboral en la ciudad, puesto que es el único medio que puede utilizar para obtener rentas que permitan satisfacer sus principales necesidades; pero es importante mencionar que esta fuente no tiene el nivel de constancia que se requiere para generar condiciones duraderas de bienestar, y las actividades formales requieren mayor nivel de formación que este caso no la posee, es entonces en esta situación que el crimen es la alternativa más viable por la constancia y efectividad que esta otorga en un corto plazo que está a su alcance y por lo cual se fortalece el binomio conflicto violento – pobreza en ambas direcciones.

Un aporte importante de este análisis, es que permite rotular a los nodos que representan a los lugares receptores como agujeros estructurales de la red social generada por la migración, dando origen a las trampas de pobreza como resultado del arribo de las víctimas, puesto que antes de su arribo ya la situación era compleja, pero se cataliza su agudización. Al evaluar los factores de cohesión y equivalencia, se observa que los nodos más prestigiosos en términos de concentración de grandes grupos familiares y altas tasas de analfabetismo tienen conexiones fuertes entre ellos, porque albergan víctimas que provienen del mismo sitio expulsor y en el momento de incrementarse los conflictos al interior del receptor, serán los primeros en ser desplazados, a ello se aúna algunos

componentes de sus redes sociales que aumenta su visibilidad convirtiéndose en la primera opción.

Con la aplicación del análisis de divergencia se analizan las relaciones con terceros o lo que Putman (1993) denominada conexiones débiles, mediante la edificación de un análisis de vecindades del cual se obtuvo que se tienen muchos sitios redundantes a estos y como consecuencia la cantidad de capital social se reduce (Burt, 1992). Esta reducción permite evidenciar que las conexiones solo se hacen entre trampas de pobreza y por su cercanía geográfica se convierten en mapas de pobreza, las comunas 13, 14, 15, 18 y 21 donde la situación es más aguda.

Conclusiones

- El impacto de las víctimas del conflicto armado que arriban a la ciudad de Santiago de Cali, no generan la pobreza extrema en los barrios; pero si es detonante para la agudización de grupos que buscan oportunidades en actividades criminales ya que no tienen dotaciones académicas que lo ubique en una posición importante.
- A pesar de existir instrumentos legales que permitan atemperar la situación de las víctimas desplazadas con los planes de reparación y bienestar de con la Ley 1448 del 2012, estas medidas se quedan cortas porque carecen de participación de las instituciones de una manera sostenibles.
- Con estos resultados obtenidos se logró evidenciar que los planes para el tratamiento de víctimas por conflicto armado, no solo alta participación financiera por parte del estado, ya que desde el momento de inicio de la reparación en el año 2010 que iniciaron los Puntos de Atención y Orientación de Víctimas Desplazadas la problemática no se ha mitigado de lo contrario a propiciado que las víctimas no quieran salir de ese estado.
- Ante una eventual Paz, estudios como los propuestos en esta investigación permitirán reconocer las caracterización sociodemográfica de las víctimas con lo cual se logró intervenir a la población vulnerable de forma adecuada y oportuna de tal forma que se logre reducir su intervención en las actividades de crimen.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, A. (2008). Marco Teórico y Aspectos Generales Relativos al Fenómeno de Desplazamiento Interno Forzoso - Capítulo III. *Dialnet* , (1), 1990-2433.
- Arango, S. P. (2009). Evaluación de políticas públicas para la reducción de la criminalidad. *Ensayo sobre Política Económica* , 80-109.
- Baumol, W. (1982). Contestable Markets: An Uprising in the Theory of Industry Structure. *American* , 1 (72), 1-15.
- Becker, G. (1968). Crime and punishment: An economic approach. *Journal of Political Economy* , 169-217.
- Bourdier, P. W. (1992). *An Invention to Reflexive of Sociology*. Chicago: University of Chicago Press.
- Burt, R. (2001). *New Directions in Economic Sociology*. Greewinch: JAI, Press.
- Burt, R. (1992). *Structural Holes*. Cambridge: Harvard University Press.
- Coleman, J. (1990). *Foundations of Social*. MA: Harvard University Press.
- Collier, P y Hoeffler, A. (1998). On the Economic Causes of Civil War. *Oxford Economic Papers* (50), 563-573.
- Collier, P. H. (2002). Africa's Exodus: Capital Flight and the Brain Drain as. *Documento sin publicar* .
- Collier, P. y Hoeffler, A. (2004). Greed and Grievance in Civil Wars. *Oxford Economic Papers* , 56, 563-595.
- Conferencia Episcopal de Colombia. (1995). Derechos Humanos. *Desplazados por la violencia en Colombia* . Bogotá.
- Elbadawi, I. (1992). *Civil Wars and Poverty: The Role of External Interventions*. Washington D. C: World Bank.
- Esteban, J. R. (1999). Conflict and Distribution. *Journal of Economic Theory* , 87, 379-415.
- Fearon, J. L. (2003). Ethnicity, Insurgence, and Civil War. *American Political Science Review* , 97 (1), 75-90.
- Granovetter, M. (1992). Problems of explanation in economy sociology. En M. Granovetter, *In Networks Organization* (págs. 29-56). Boston, MA: Havard Business School Press.

- Grossman, H. (1991). A General Equilibrium Model of Insurrections. *American Economic Review* , 4 (81), 912-921.
- Loughna, S. (01 de 1998). *La búsqueda de la paz en medio del conflicto*. Recuperado el 16 de 01 de 2014, de Force Migration Organization:
<http://www.fmreview.org/es/pdf/RMF01/RMF1.pdf>
- Newman, M. (2003). The structure and function of complex networks. *In SAIM review* .
- Putman, R. (1993). *Making Democracy Work*. Princeton: Princeton University Press.
- Renteria, R. V. (2014). Construcción de una red compleja para el estudio de la selectividad de Santiago de Cali por parte de las víctimas desplazadas del conflicto armado en Colombia. *Investigación Operacional (Pendiente Publicar)* .
- Restrepo, J. A. (2009). *Guerra y violencias en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Sambanis, N. (2004). What is a Civil War? Conceptual and Empirical Complexities of an Operational. *Journal of Conflict Resolution.* , 48 (6), 814-854.
- Stewart, F. H. (2001). Internal Wars in Developing Countries: An Empirical Overview of Economic and Social Consequences. En F. F. Stewart, *War and Underdevelopment* (Vol. Vol I.). Oxford: Oxford University Press.
- Wasserman, S. y. (1994). *Social Networks Analysis Methods and Applications*. the Press Syndicate of the University of Cambridge.
- Watts, D. y. (1998). *Collective dynamics of "small-world" network, in?* Nature Publishing Group.

CAPÍTULO 9

POBREZA, DESIGUALDAD Y REZAGO EDUCATIVO EN MUNICIPIOS DE EXTREMA POBREZA DEL ESTADO DE GUERRERO. UN ENFOQUE DE GÉNERO

Lorena Alonso Guzmán, José Félix García Rodríguez, Víctor Manuel Hernández Alarcón y
Edgardo Solís Carmona

1. Introducción

En este documento se aborda el rezago educativo en 21 municipios de muy alta marginación en el estado de Guerrero, los cuales reflejan las desigualdades regionales en desarrollo, también se han expresado en desigualdades de género, se utiliza el campo de políticas públicas, que armonizan la equidad social e igualdad de género. La necesidad de examinar esta categoría surge de describir el rezago educativo que viven las mujeres en los 21 municipios marginados del estado de Guerrero desde la perspectiva y análisis de expertos, tratando los conceptos de la pobreza y se presenta una revisión de los principales índices propuesto por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de pobreza y rezago educativo con enfoques de pobreza de las mujeres. Así mismo se recogen los principales aportes presentados sobre el tema de la pobreza con miras a la formulación de recomendaciones para la investigación y políticas públicas.

El acelerado proceso de globalización que ha sufrido México en los últimos años, ha producido una gran vulnerabilidad de las políticas públicas, lo que implica mejorar los niveles de bienestar para la población, es decir, que cuenten con los servicios básicos, educación, salud, vivienda, empleo entre otros y estos a su vez se den en igualdad de oportunidades, con esto crear una sociedad incluyente eliminando las desigualdades en grupos vulnerables como las mujeres. Actualmente se reconoce que la pobreza y la desigualdad son fenómenos crecientes y no superados, en general, los países de América Latina avanzan en las estrategias para la reducción de la pobreza, la situación de las mujeres no mejora al mismo ritmo del promedio total, las políticas macroeconómicas y mesoeconómicas que son mediadas por instituciones, normas y prácticas, en conjunto, definen el acceso de los individuos y sus familias al uso y control de los recursos. (Bravo 2003, p. 44, CEPAL 2013).



Figura 1. Mujeres indígenas del municipio de Iliatenco Gro. en espera de apoyo social.

De acuerdo a cifras oficiales del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), en México se observan entidades que presentan rezago social, estas son: Guerrero, Oaxaca y Chiapas, mientras que con menor nivel del índice se encuentran los estados de la frontera norte, Colima, Aguascalientes y el Distrito Federal. Siendo Guerrero uno de los estados donde se encuentra la mayor incidencia localizándose en las áreas rurales.

Sin embargo, la pobreza y la marginación, son factores que afectan el desarrollo de los municipios de Guerrero que se encuentran en un grado de alta marginación, siendo los grupos con mayor vulnerabilidad la de los niños y mujeres, esto debido a la discriminación y dependencia económica, laboral y social además de diversos tipos de violencia que abarcan lo físico, sexual, emocional y económico, e inclusive pueden llegar al homicidio, profundizando con todo ello las desigualdades de género e inhibiendo el desarrollo de las mujeres como seres humanos y por tanto de la sociedad en general, pues una buena parte de esta se queda excluida (Ariza, 2006, p. 20-39).

Considerando la perspectiva de la situación de las mujeres y, considerando que la educación debe ser un eje central de la política pública en todos niveles ya que esta es una herramienta fundamental para proporcionar el desarrollo de capacidades y habilidades que hoy día son estrictamente necesarias.

Así mismo, la Constitución establece como máximo nivel educacional al que todo mexicano tiene derecho es al nivel medio superior y serán obligatorios, aunado a esto se reconoce la existencia de un sector de la población que no pueden continuar sus estudios más allá de este nivel.

Por lo que el gobierno federal presento la estrategia para abatir la pobreza dentro del marco de los 5 ejes fundamentales planteados por el Ejecutivo Federal para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 señalando que las políticas y los programas de la Administración Pública Federal deben estar enmarcadas en:

Un “México con Educación de Calidad para Todos”: Para contar con un capital humano competente de calidad y propiciar la innovación y la transferencia tecnológica, con el fin de incrementar la competitividad de los territorios de mayor prioridad para el desarrollo rural sustentable.

Un “México Próspero”: Para generar certidumbre económica y un entorno que detone el crecimiento de la productividad del país, mediante la implementación de insumos productivos, competitividad, regulación, infraestructura, fomento económico, desarrollo sustentable y estabilidad macroeconómica.

Un “México Incluyente”: Para generar una calidad de vida que incentive el desarrollo de una sociedad productiva, desde un enfoque de equidad y amplia participación ciudadana.



Figura 2. Municipio de Iliatenco, Guerrero.

Bajo este contexto, la secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del gobierno estatal en Guerrero, implementa el programa social Oportunidades y PAL, aplicable exclusivamente a la población en condiciones de pobreza, extrema pobreza, vulnerabilidad, rezago y marginación, de acuerdo con los criterios oficiales dados a conocer por la Secretaría de Desarrollo Social y el Consejo Nacional de Población y a las evaluaciones del CONEVAL, mediante acciones que promuevan la superación de la pobreza a través de la educación, la salud, la alimentación, la generación de empleo e ingreso, autoempleo y capacitación; protección social y programas asistenciales; el desarrollo regional; la infraestructura social básica y el fomento del sector social de la economía.

Además, un problema detectado que involucra a todo el país y en medida especial al estado de Guerrero que se agrega a lo antes señalado es el rezago educativo que se produce en relación a las mujeres jóvenes. Este problema ha llevado al gobierno federal y a

gobiernos estatales, a través de programas de diversas dependencias como: la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud (SSA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) entre otros, a realizar estudios e investigaciones que permitan entender el problema y encontrar alternativas que propicien la continuación en los estudios básicos y de nivel medio superior de las mujeres.

Tomando las estadísticas del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2011), en México 46.2% de la población vive en condiciones de pobreza, que corresponde a 52 millones de personas en el 2010, para el caso de Guerrero son 2,286 mil personas pobres correspondiente al 67.4% y en pobreza extrema son 977, lo cual pone en evidencia que muchos mexicanos carecen de las condiciones necesarias para el goce efectivo de sus derechos.

Tabla 1
Población en pobreza en México (CONEVAL 2010b)

	Porcentaje (pobres)	Personas pobres	Personas en pobreza extrema
México	46.2	52 Millones	11.7 Millones
Guerrero	67.4	2,286 mil	977

Esta desigualdad en la distribución del ingreso y en el acceso a oportunidades ha generado un círculo vicioso, en el que los integrantes de las familias enfrentan mayores dificultades para desarrollar el pleno potencial de sus capacidades, lo que imposibilita que las nuevas generaciones de mexicanos superen la condición de pobreza. Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2013), el índice de pobreza femenina está por encima del total de cada país (INEGI 2010).



Figura 3. Municipio de Acatepec, Guerrero.

Aunado a lo anterior, cuando las carencias son extremas en los hogares, además de la falta de ingresos, se concentran en ellos los mayores índices de desnutrición, enfermedades, analfabetismo y abandono escolar, afectando principalmente a mujeres, niños y adolescentes.

Para las mujeres es más complicado acceder a la educación secundaria y universitaria así como a capacitación técnica, igual que al crédito o acceder a una propiedad o tierra. No obstante, en Guerrero se han aplicado los programas sociales tal como oportunidades que otorga becas educativas, en la práctica se reconoce la necesidad de ampliar el umbral mínimo educativo.

1.1 Objetivos del estudio

Objetivo general

- Elaborar un diagnóstico sociodemográfico en 21 municipios de pobreza extrema del estado de Guerrero, con perspectiva de género, que permita conocer la dimensión y condiciones en la que se encuentran las mujeres de 15 y más años de edad que no han concluido su educación.

Específicos

- Determinar la dimensión de la población femenina que se encuentra en situación de rezago educativo, a partir de fuentes estadísticas y documentales secundarias o indirectas.
- Ubicar y caracterizar en el estado de Guerrero, a través de fuentes académicas y oficiales disponibles y de manera directa, a los sectores de la población que enfrentan mayor rezago educativo.
- Detectar obstáculos y oportunidades para la incorporación de la perspectiva de género en los programas educativos.

1.2 Estrategia metodológica

Se trata de un estudio de evaluación diagnóstica sociodemográfica en el que concurren los estudios de fuentes documentales y estadísticas del país y de las entidades federativas, así como la situación general de la relación entre el rezago educativo y la pobreza de mujeres entre 12 y 19 años de edad que estudian en niveles de educación básica. Este documento presenta observaciones desde el enfoque de género y socio cultural a través del análisis cualitativo.

Situándose en dos etapas, la primera fue analizar las pautas de movilidad de la población en situación de pobreza. Y la segunda etapa fue analizar las relaciones que se establecieron entre rezago educativo y desigualdad de género. Así mismo, este estudio se realizó desde perspectivas sociales, particularmente de la ocupación, el ingreso, la educación y la salud reproductiva, así como la que proviene de los enfoques de género y culturales.

1.2.1 Método y técnica de investigación: Investigación documental.

La búsqueda bibliográfica se organizó en tres direcciones distintas complementarias entre sí.

La primera de ellas consistió en realizar una búsqueda sistemática de información bibliográfica en bases de datos y catálogos informatizados, en centros de documentación especializados y en organismos e instituciones públicos y privados. Mediante esta búsqueda se accedió a la mayor parte de los documentos, investigaciones y datos estadísticos publicados en estas investigaciones.

La segunda dirección que tomó el proceso de localización y revisión bibliográfica consistió en la realización de una búsqueda asistémica, esto es. Se trata de dejar que la búsqueda de documentos transcurra por rumbos no siempre previstos y que vaya surgiendo al tiempo que la investigación avanza y va tomando cuerpo. En esta etapa se consultó a investigadores involucrados en la temática, pudiendo lograr documentación relevante para la investigación.

Finalmente, el proceso de localización de material documental útil para la realización de esta investigación concluyó con la realización de una búsqueda derivada. Una vez localizados los estudios de interés para la investigación (artículos, libros, informes, etc.), se localizaron nuevas referencias bibliográficas mediante las bibliografías adjuntas de los documentos consultados, (Bakeman y Gottman, 1986, p 13-18).

2. Conceptualización de Pobreza, Género y rezago educativo

En la década de 1980, algunas feministas del tercer mundo comenzaron a analizar el fenómeno de la pobreza desde una perspectiva de género. Identificaron una serie de fenómenos dentro de la pobreza que afectaban de manera específica a las mujeres y señalaron que la cantidad de mujeres pobres era mayor a la de los hombres, que la pobreza de las mujeres era más aguda que la de los hombres y que existía una tendencia a un aumento más marcado de la pobreza femenina particularmente relacionada con el aumento de los hogares con jefatura femenina. Para dar cuenta de este conjunto de fenómenos se utilizó el concepto de “feminización de la pobreza”, (Montaño, 2003, p. 23).

Aunque el planteamiento de la “feminización de la pobreza” ha sido objeto de debate, ha puesto en evidencia la necesidad de reconocer que hombres y mujeres sufren la pobreza de manera diferente, y que el género es un factor, como la edad, la etnia y la ubicación geográfica, entre otros, que incide en la pobreza y aumenta la vulnerabilidad de las mujeres a padecerla. En este sentido, “la probabilidad de ser pobre no se distribuye al azar en la población”, como señala Gita Sen (1998, p.127).

2.1 Definición oficial de pobreza

El desarrollo teórico del concepto de pobreza se refiere a la carencia de ingreso, en la última década han surgido diversos enfoques respecto de su conceptualización y medición. Según el CONEVAL “Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y, si sus

ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.”(CONEVAL 2009a).

De acuerdo a Amartya Sen, (tomado de Aguirre, 2003, p. 33.) pionero de la conceptualización, rechaza el ingreso monetario como única medida del bienestar, el concepto de pobreza lo define como:

“...se trata de la derivación de capacidades y libertades que permitan a cada cual desarrollar el tipo de vida que juzga conveniente para sí”.

En este contexto, la ley General de Desarrollo social (LGDS) establece en sus artículos 36 y 37 que el consejo que creará lineamientos y criterios para la definición y medición de pobreza será el Consejo de CONEVAL, por lo que en esta investigación se manejará el concepto definido por este organismo:

La pobreza es no tener acceso o carecer de los recursos para satisfacer las necesidades básicas de las personas como: la alimentación, la vivienda, la educación, acceso a servicios de salud o agua potable.

El impacto que tiene en las familias no tener acceso a estos servicios o contar con ellos de manera deficiente se ve reflejado en el círculo vicioso de la pobreza, el cual se da debido a que aunque las familias hagan su mayor esfuerzo para subsistir «no cuenta con los medios y las oportunidades de hacer más productivo su esfuerzo», Ruiz y Cárdenas (2009).

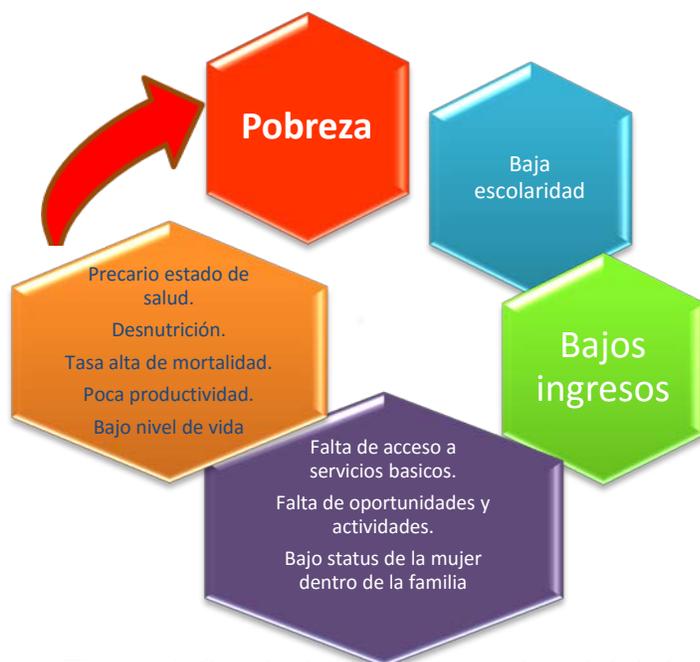


Figura 4. Círculo de la pobreza, Vulnerabilidad, disponible en http://www.rolandocordera.org.mx/pobreza/circulo_pobreza.html

2.2 Perspectiva de género

El concepto de género se ha manejado como enfoque teórico de perspectiva y metodológico de la construcción cultural de las diferencias sexuales, que alude a las distinciones y desigualdades entre lo femenino y lo masculino y a las relaciones entre pobreza. La perspectiva de género es reciente en estudios de pobreza y rezago educativo, sin embargo no significa que la pobreza afecta más a las mujeres que a los hombres. La perspectiva de género, surge cuando ya hay una importante acumulación de descripciones e intentos de interpretación y explicación de la situación y posición de las mujeres, y que, aunque no tenga un sentido y significado unívoco, supone un concepto analítico de vital importancia (Ruggeri, Saith y Stewart, 2003; Arriagada, 2003).

En este sentido, el género alude a las construcciones sociales basadas en las diferencias sexuales y, al mismo tiempo, a las relaciones basadas en dicha diferencia. El problema del concepto de género reside en su ambivalencia, en su carácter multidimensional y, en muchos casos, polisémico. Según Ruggeri, Saith y Stewart, (2003, p.48-75), hay muchas maneras distintas de definirlo. Estas definiciones van desde las que asocian el género con la identidad individual hasta las que lo consideran parte objetiva de las relaciones sociales que se expresan en valores, normas, prácticas individuales y colectivas.

2.3 Indicadores de pobreza

De acuerdo con el mandato de la LGDS, el CONEVAL generó un índice que incluye información de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios de la vivienda y de activos en el hogar. De esta manera, se construye los indicadores empleando como fuente de información la base de datos Principales resultados por localidad, 2010 del Censo de Población y Vivienda (ITER, 2010) publicado por el INEGI; con ella es posible obtener resultados a nivel estatal y municipal.

Los indicadores sobre género y pobreza radica en el hecho de que las diferencias socialmente construidas entre hombres y mujeres impactan las condiciones de vida de las personas, a través de una distribución desigual de los recursos (tanto económicos como no económicos) que, generalmente, coloca a las mujeres en situación de desventaja. A menudo, estas diferencias pueden generar desigualdades que agudizan las carencias y la pobreza de las mujeres en relación con los varones, aun cuando la supervivencia se organice de manera colectiva en hogares o familias (Kabeer, 2006, p. 20).

La propuesta de indicadores de la CONEVAL, incluyen temas de:

- ✓ Hogares.
- ✓ Educación.
- ✓ Salud.
- ✓ Alimentación.
- ✓ Trabajo remunerado.
- ✓ Ingresos.
- ✓ Seguridad social.
- ✓ Vivienda.

- ✓ Trabajo doméstico no remunerado.

Por lo que en esta investigación se hará referencia a dichos indicadores de desigualdad de género y la pobreza propuestos por este organismo, aplicados al rezago escolar de veintiún municipios del estado de Guerrero con alto grado de pobreza, de acuerdo a datos presentados por la CONAPO mediante información del censo 2010 de INEGI.

3. Contexto de los Municipios Seleccionados en Extrema Pobreza

En esta investigación se recabo información de los municipios con el menor índice de desarrollo humano en el estado de Guerrero: Acatepec, Ahuacuotzingo, Ajuchitan del Progreso, Atenango del Rio, Ayutla, Coahuayutla, Cochoapa el Grande, Copalillo, Heliodoro castillo, Iliatenco, José Joaquín de Herrera, Malinaltepec, Martir de Cuilapan, Metlatonoc, Pedro Ascencio Alquisieras, San Luis Acatlán, San Miguel Totolapan, Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca, Zirandaro, Zitlala, mostrados en la tabla 2.

Además, se hace una descripción del contexto estatal y se puntualiza sobre el tema de rezago educativo y social en los municipios mencionados con especial énfasis en la población de 15 a más años. Guerrero, cuenta con uno de los municipios más pobres, Cochoapa el Grande, el cual ocupa en el contexto nacional el número uno en extrema pobreza.

El estado de Guerrero, se encuentra situado en el sur de la República Mexicana, se localiza totalmente en la zona tropical, entre los 16° 18' y 18° 48' de latitud norte y los 98° 03' y 102° 12' de la longitud Oeste. Limita al norte con los estados de México, Morelos, Puebla y Michoacán; al sur, con el océano Pacífico; al este con Puebla y Oaxaca; y al oeste con Michoacán y el Pacífico.

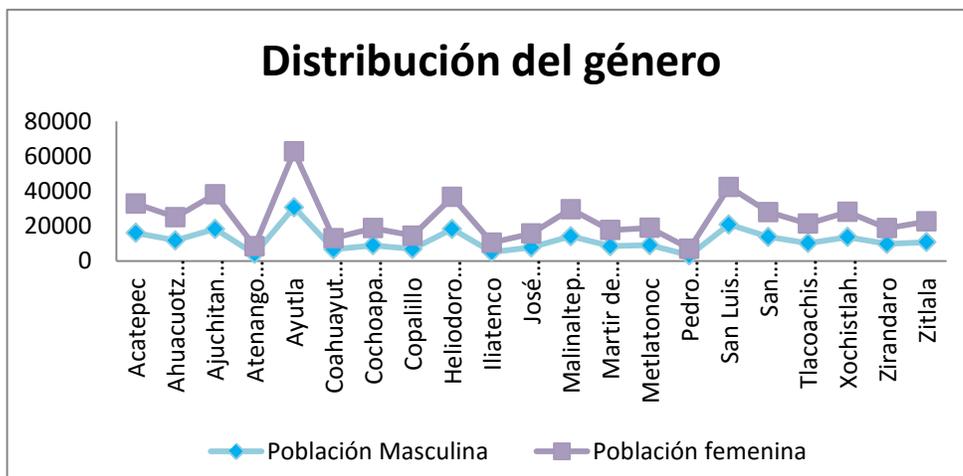


Figura 5. Distribución del género en los municipios de estudio del Estado de Guerrero.

Con una población de 3 millones 388 mil 768, de estos 1 millón 645 mil 561 hombres y 1 millón 743 mil 203 mujeres, con alrededor de 600 mil indígenas nahuatlts, mixtecos, tlapanecos, amuzgos, así como “afromexicanos” que sobreviven en condiciones de extrema pobreza (ver tabla 2 y gráfica 1).

La distribución de la población de esta entidad es de 58% urbana y 42% rural; a nivel nacional se tiene el dato de 76% urbana y 24% rural respectivamente. Con una escolaridad de 7.3% en comparación con el promedio nacional de 8.6%, (INEGI, 2010).

La entidad federativa se encuentra dividida en siete regiones: Acapulco, Centro, Costa Chica, Costa Grande, Tierra Caliente y Montaña, que en su totalidad el estado está conformado con 81 municipios y de retomando las cifras presentadas por CONEVAL hubo un crecimiento de 4 mil personas en extrema pobreza en 21 municipios del estado de Guerrero, los cuales serán objeto de este estudio, CONEVAL 2011b e INEGI 2010.

Tabla 2

Distribución de la población en los municipios de estudio, (INEGI 2010)

Región	Municipio	Población Total	Población Masculina	Población femenina
	Estatal	3388768	1645561	1743203
Centro	Ahuacuotzingo	25027	11748	13279
Centro	Ajuchitan del Progreso	38203	18342	19861
Centro	Heliodoro castillo	36586	18348	18238
Centro	José Joaquín de Herrera	15678	7743	7935
Centro	Martir de Cuilapan	17702	8504	9198
Centro	San Miguel Totolapan	28009	13755	14254
Centro	Zitlala	22587	10750	11837
Costa Chica	Ayutla	62690	30706	31984
Costa Chica	San Luis Acatlan	42360	20867	21493
Costa Chica	Tlacoachistlahuaca	21306	10191	11115
Costa Chica	Xochistlahuaca	28089	13646	14443
Costa Grande	Coahuayutla	13025	6632	6393
Montaña	Acatepec	32792	16070	16722
Montaña	Cochoapa El Grande	18813	8945	9833
Montaña	Iliatenco	10522	5075	5447
Montaña	Malinaltepec	29599	14110	15489
Montaña	Metlatonoc	18976	9014	9962
Norte	Atenango del Rio	8390	4015	4375
Norte	Copalillo	14456	6860	7596
Norte	Pedro Ascencio Alquisieras	6978	3215	3763
Tierra caliente	Zirandaro	18813	9799	9014
	Total	510601	248335	262231

De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2010, en los municipios seleccionados presentados en esta sección tiene en particular analogías, como municipios rurales, algunos de ellos pueblos originarios, y la desigualdad de género, producto de múltiples factores uno de ellos el rezago educativo, característica que lleva al empeoramiento repercutiendo en el desarrollo de más pobres situándose en la Montaña y Costa Chica, regiones que han sido catalogadas como las más pobres del estado de acuerdo a CONAPO 2010, (Tabla 3).

Tabla 3
Índice y grado de marginación, (CONAPO 2010)

Región	Municipio	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100
	Estatad	3388768	1645561	1743203
Centro	Ahuacuotzingo	2.6	Muy alto	57.4
Centro	Ajuchitan del Progreso	1.9	Muy alto	49.7
Centro	Heliodoro castillo	1.7	Muy alto	46.5
Centro	José Joaquín de Herrera	1.1	Muy alto	39.8
Centro	Martir de Cuilapan	1.5	Muy alto	44.6
Centro	San Miguel Totolapan	2.5	Muy alto	55.9
Centro	Zitlala	4.4	Muy alto	77.0
Costa Chica	Ayutla	2.4	Muy alto	54.5
Costa Chica	San Luis Acatlan	2.0	Muy alto	49.8
Costa Chica	Tlacoachistlahuaca	1.8	Muy alto	47.5
Costa Chica	Xochistlahuaca	3.0	Muy alto	61.5
Costa Grande	Coahuayutla	1.9	Muy alto	49.6
Montaña	Acatepec	1.8	Muy alto	47.9
Montaña	Cochoapa El Grande	3.1	Muy alto	62.9
Montaña	Iliatenco	2.4	Muy alto	55.1
Montaña	Malinaltepec	2.1	Muy alto	51.0
Montaña	Metlatonoc	2.5	Muy alto	56.5
Norte	Atenango del Rio	2.8	Muy alto	59.4
Norte	Copalillo	2.5	Muy alto	56.1
Norte	Pedro Ascencio Alquisieras	1.6	Muy alto	46.0
Tierra caliente	Zirandaro	1.7	Muy alto	47.3
Total		510601	248335	262231

En los municipios seleccionados se ubica el número uno del índice de marginación a nivel nacional, Cochoapa el grande con una población de 18813, de los veintiún municipios seleccionados el 17.9 es analfabeta en la población de 15 a más años de este el 10.8 pertenece a las mujeres.

Con respeto a la educación presentada en la tabla 4, en estos municipios se encuentran el porcentaje de analfabetismo de esta población de alrededor del 30% y se eleva al 60% en algunos municipios, contando que entre esta población se encuentra el

mayor porcentaje en mujeres analfabetas, situando a Zitlala y Copalillo como los municipios con mayor rezago educativo, con estos datos mostrados se puede observar un retroceso educativo en los municipios seleccionados.

Tabla 4
Distribución del rezago educativo en los municipios de estudio

Región	Municipio	% Población analfabeta		
		Total de 15 años y más	Masculina de 15 años y más	femenina de 15 años y más
	Estatal	3388768	1645561	1743203
Centro	Ahuacuotzingo	35.55	36.9	63.1
Centro	Ajuchitan del Progreso	22.27	42.9	57.1
Centro	Heliodoro castillo	17.83	38.2	61.8
Centro	José Joaquín de Herrera	46.33	34.4	65.6
Centro	Martir de Cuilapan	35.72	43.2	56.8
Centro	San Miguel Totolapan	20.00	35.3	64.7
Centro	Zitlala	35.94	31.2	68.8
Costa Chica	Ayutla	24.70	45.8	54.2
Costa Chica	San Luis Acatlan	26.50	50.0	50.0
Costa Chica	Tlacoachistlahuaca	49.11	37.8	62.2
Costa Chica	Xochistlahuaca	47.41	40.2	59.8
Costa Grande	Coahuayutla	23.98	33.9	66.1
Montaña	Acatepec	30.84	36.9	63.1
Montaña	Cochoapa El Grande	66.74	45.1	54.9
Montaña	Iliatenco	18.86	39.1	60.9
Montaña	Malinaltepec	24.04	40.6	59.4
Montaña	Metlatonoc	52.50	42.4	57.6
Norte	Atenango del Rio	22.37	37.2	62.8
Norte	Copalillo	36.35	29.8	70.2
Norte	Pedro Ascencio Alquisieras	23.55	42.9	57.1
Tierra caliente	Zirandaro	24.43	41.4	58.6
Total poblacional en los municipios de estudio		510601	248335	262231

De esta población se observa nuevamente que es el caso de las mujeres de los municipios con mayor rezago son los de Zitlala y Copalillo con 69.5% y 72.1%, respectivamente, en donde las mujeres de 15 años o más no cuentan con primaria completa (tabla 5).

Tabla 5
Municipios seleccionados sin educación primaria completa

Región	Municipio	% Población sin primaria completa		
		Total de 15 años y más	Masculina de 15 años y más	femenina de 15 años y más
	Estatal	3388768	1645561	1743203
Centro	Ahuacuotzingo	58.54	40.1	59.9
Centro	Ajuchitan del Progreso	44.71	44.6	55.4
Centro	Heliodoro castillo	42.53	38.8	61.2
Centro	José Joaquín de Herrera	60.41	32.6	67.4
Centro	Martir de Cuilapan	55.71	44.2	55.8
Centro	San Miguel Totolapan	43.01	35.7	64.3
Centro	Zitlala	52.76	30.5	69.5
Costa Chica	Ayutla	39.18	47.5	52.5
Costa Chica	San Luis Acatlan	42.03	51.0	49.0
Costa Chica	Tlacoachistlahuaca	66.95	34.9	65.1
Costa Chica	Xochistlahuaca	62.77	39.0	61.0
Costa Grande	Coahuayutla	49.57	34.7	65.3
Montaña	Acatepec	43.70	37.2	62.8
Montaña	Cochoapa El Grande	81.26	45.3	54.7
Montaña	Iliatenco	32.05	38.9	61.1
Montaña	Malinaltepec	37.21	39.0	61.0
Montaña	Metlatonoc	68.55	42.8	57.2
Norte	Atenango del Rio	46.77	36.7	63.3
Norte	Copalillo	57.58	27.9	72.1
Norte	Pedro Ascencio Alquisieras	49.01	41.7	58.3
Tierra caliente	Zirandaro	52.75	42.3	57.7
Total poblacional en los municipios de estudio		510601	248335	262231

En la tabla 6 y 7, se observa los ocupantes de viviendas sin drenaje ni servicio sanitario, así como las viviendas sin energía eléctrica ni agua entubada, algunas viviendas que presentan algún nivel de hacinamiento, se puede observar un alto porcentaje en que va entre y de ocupantes en viviendas con piso de tierra, también que la población que labora tiene hasta dos salarios mínimos de ingreso.

Tabla 6
Índice de marginación en los municipios de estudio CONEVAL 2011

Región	Municipio	% Ocupantes en viviendas sin			
		drenaje ni excusado	energía eléctrica	agua entubada	con algún nivel de hacinamiento
Centro	Ahuacutzingo	31.50	8.10	28.68	68.34
Centro	Ajuchitan del Progreso	30.81	8.43	78.96	61.67
Centro	Heliodoro castillo	32.31	25.99	42.81	71.01
Centro	José Joaquín de Herrera	66.48	9.55	39.43	76.47
Centro	Martir de Cuilapan	16.46	2.77	38.51	64.82
Centro	San Miguel Totolapan	53.19	30.05	66.40	66.91
Centro	Zitlala	20.28	3.63	55.57	65.67
Costa Chica	Ayutla	52.00	10.86	19.98	70.22
Costa Chica	San Luis Acatlan	55.01	17.42	33.80	71.98
Costa Chica	Tlacoachistlahuaca	57.40	14.37	8.06	72.67
Costa Chica	Xochistlahuaca	31.68	11.08	8.71	63.13
Costa Grande	Coahuayutla	61.50	17.91	68.51	57.43
Montaña	Acatepec	34.32	37.35	30.62	68.19
Montaña	Cochoapa El Grande	89.85	23.41	46.41	77.63
Montaña	Iliatenco	36.84	26.57	46.25	67.82
Montaña	Malinaltepec	48.65	14.05	58.90	67.19
Montaña	Metlatonoc	58.31	11.12	18.97	72.09
Norte	Atenango del Rio	26.63	3.09	59.21	47.91
Norte	Copalillo	37.80	6.05	84.16	69.19
Norte	Pedro Ascencio Alquisieras	55.85	21.40	64.55	54.36
Tierra caliente	Zirandaro	31.96	10.16	49.40	49.96
Total poblacional en los municipios de estudio		510601	248335		262231

De los 21 municipios 16 de ellos cuentan con localidades con menos de 5000 personas y en los municipios de Cochoapa el grande y Acatepec más del 90% de la población gana tan sólo 2 salarios mínimos (ver tabla 4).

Por otra parte, el ingreso define la magnitud de los satisfactores no solo materiales, a los que pueden acceder las personas para cubrir sus necesidades. El ingreso además toma en cuenta elementos culturales al contemplar la preferencia de los consumidores en la elección de satisfactores como la cultura, la salud, el esparcimiento y la educación, SEDESOL determina a aquellos que reciben apoyo de fondos públicos en una línea de pobreza relativa.

Tabla 7
Municipios seleccionados sin educación primaria completa

Región	Municipio	% Población de		
		Ocupantes en viviendas con piso de tierra	localidades con menos de 5 000 habitantes	ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
	Estatal	3388768	1645561	1743203
Centro	Ahuacuotzingo	16.92	100.0	86.64
Centro	Ajuchitan del Progreso	29.32	83.28	68.52
Centro	Heliodoro castillo	31.57	81.28	85.28
Centro	José Joaquín de Herrera	31.75	100.00	89.13
Centro	Martir de Cuilapan	32.96	100.0	78.28
Centro	San Miguel Totolapan	35.30	100.0	84.32
Centro	Zitlala	19.63	73.15	85.86
Costa Chica	Ayutla	16.96	75.48	78.13
Costa Chica	San Luis Acatlan	33.54	80.46	74.84
Costa Chica	Tlacoachistlahuaca	30.88	100.0	83.38
Costa Chica	Xochistlahuaca	48.31	100.00	88.43
Costa Grande	Coahuayutla	37.65	100.00	84.86
Montaña	Acatepec	40.73	100.00	92.45
Montaña	Cochoapa El Grande	31.40	100.00	95.12
Montaña	Iliatenco	27.62	100.00	71.11
Montaña	Malinaltepec	24.99	100.00	79.28
Montaña	Metlatonoc	39.67	100.00	93.08
Norte	Atenango del Rio	11.39	100.00	68.79
Norte	Copalillo	37.96	52.20	78.16
Norte	Pedro Ascencio Alquisieras	30.43	100.00	94.78
Tierra caliente	Zirandaro	26.88	100.00	75.44
Total poblacional en los municipios de estudio		510601	248335	262231

Teniendo en cuenta los indicadores definidos por el CONEVAL para la pobreza y género, en los municipios seleccionados no refleja la realidad de las acciones implementadas por el ejecutivo federal y el gobierno del estado, ya que no se han centrado en metodologías con perspectiva de género. Ante el hecho de que el programa Oportunidades fomenta la desigualdad, proporcionando becas de educación la tasa de analfabetismo en mujeres tendría que ser baja; sin embargo, dicho programa no llega hasta las comunidades que no cuentan con los servicios básicos; en seguida se analiza datos a nivel estatal de Guerrero.

Tabla 8
Programa social oportunidades, estatal. (SEDESOL, Diciembre 2012)

Tipo de apoyo	Personas / Familia (miles)
Becas de educación básica y media superior	434,863
Familias beneficiarias con una mujer como titular	Total 390,703
	Mujeres 378483

En base al informe reportado por SEDESOL en 2013 para el estado de Guerrero, se ha dado mayor apoyo a las mujeres otorgándoles becas de educación hasta el nivel de media superior y, para aquellas que ya forman una familia se les ha beneficiado como titulares del apoyo, representando el 96.87 de dicho apoyo (ver Tabla 7).

Tabla 9
Rezago educativo, pobres de capacidades en lo urbano y rural, 2013

Grupos edad	Rezago educativo		Años estudiados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Población total				
13 a 15	0.11	0.10	7.3	7.4
16 a 24	-0.08	-0.09	9.4	9.6
más de 24	0.03	0.09	7.9	7.2
Población pobre rurales				
13 a 15	0.16	0.19	6.8	6.6
16 a 24	0.17	0.23	7.4	6.8
más de 24	0.46	0.51	3.5	3.0
Población pobre urbanos				
13 a 15	0.19	0.14	6.6	7.0
16 a 24	0.12	0.04	7.7	8.5
más de 24	0.28	0.31	5.6	5.2

De los municipios con cobertura de oportunidades en el estado de Guerrero, se observa de la tabla 8, que la población atendida cuenta con menor rezago educativo y, así como lo vimos en los indicadores propuesto por el CONEVAL los hombres tienen mayor ventaja aún sin contar con el apoyo del programa, así mismo, se observa que las mujeres de 20 años y más que habitan en zonas rurales tiene desventajas educativas estén en extrema pobreza o no.

Al tener en cuenta si las mujeres de los municipios seleccionados que trabajan o que no trabajan son posibles visibilizar de manera que la sociedad los valore y pueda percibir las desigualdades de género en la familia y en la sociedad. Además, cabe mencionar que las mujeres que no trabajan se dedicaban a los quehaceres del hogar o presentaban alguna discapacidad física o mental el rango de población de estas va de 4 a 30 mujeres, en los municipios seleccionados, teniendo un punto atípico de 170 mujeres sin trabajo en el municipio de Cochoapa el Grande. Mientras que el rango de las mujeres que si trabajan en estos municipios es de 394 a alrededor de 2000, teniendo al municipio de Xochistlahuaca con 5,362 mujeres laborando, con un total de 14, 443 mujeres.

4. Comentarios Finales

La población del Estado de Guerrero muestra hoy profundas transformaciones que afectan su crecimiento y su estructura por edad. El desarrollo, tal como se acepta hoy en día, es concebible siempre que éste se traduzca en una mejoría del nivel de vida de las personas, el incremento de la renta per cápita de la familia, unido a mayores posibilidades de acceso a la salud, la educación y al bienestar en general, acompañado también por la autoestima, el respeto, la dignidad y la libertad de elección de los individuos. Estas preocupaciones han sido el objeto de la planeación demográfica que ha acompañado a las políticas económicas y sociales del país.

Las mujeres son capaces de desarrollarse económicamente y de mantener una familia pero necesita de un trato igualitario en la sociedad para poder acceder a los mismos beneficios que los hombres pueden tener.

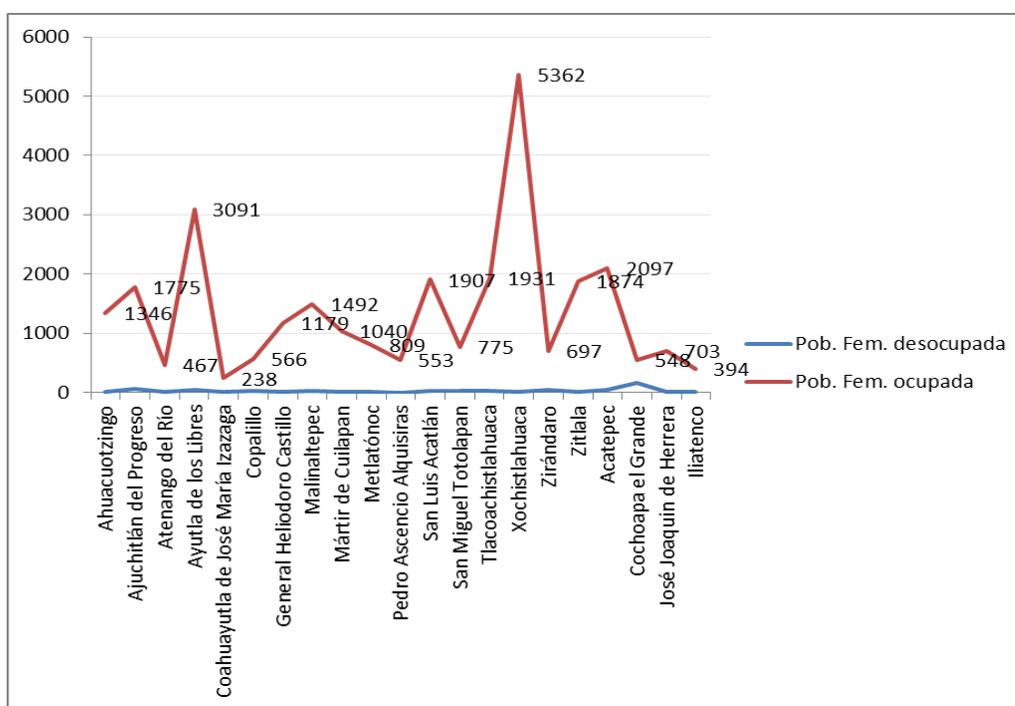


Figura 6. Distribución de la población femenina que trabaja o no. Fuente (INEGI, 2010).

A nivel gubernamental e institucional se reconocen los derechos de las mujeres y niñas pero en la realidad esto no se observa tan claramente en las comunidades sino, no habría tantas mujeres en la pobreza, sin educación, explotadas en trabajos mal remunerados o esclavos, sin acceso a la salud o a decidir sobre su capacidad reproductiva, entre otras situaciones que padecen.

Los pueblos indígenas del estado de Guerrero, continúan teniendo los índices más altos de marginación y pobreza; con esto se ha incrementado la inseguridad pública, el desempleo y subempleo y la economía informal van acentuándose. Se requieren más

políticas para lograr la equidad social entre todos los miembros de la sociedad si se quiere erradicar la pobreza, brindarles a todos instrumentos para que puedan desarrollar sus capacidades y habilidades, logrando que todos estén incluidos dentro del sistema económico y social sin ningún tipo de discriminación.

En el conteo de censo 2010 realizado por INEGI, y el informe presentado por la CONEVAL en 2011, se comprobó que en cinco años se disparó la miseria y la desigualdad, en Guerrero más de la mitad de los 81 municipios padecen pobreza alimentaria y poco más de 90 por ciento de la población enfrenta pobreza de patrimonio. Las regiones más afectadas siguen siendo La Montaña, Centro, Norte y la parte alta de la Costa Chica.

A pesar de los programas sociales implementados en el Estado, estos no han proporcionado el efecto que se esperaba, por lo que se debe buscar la canalización de recursos hacia los municipios con extrema pobreza. Así como, promover el acceso a la educación de las mujeres, como lo marca el plan estratégico presentado por el ejecutivo federal, ya que con esto desarrolla sus capacidades y habilidades para aplicarlas dentro de su entorno.

El apoyar a las mujeres con un mayor nivel de educación, contribuye a la disminución de la desigualdad de género el posibilitarles el acceso a la educación, puede favorecerles una profunda transformación cultural, social, política y económica, al presentarles posibilidades de cambiar ellas mismas su circunstancia, reconocer sus derechos como miembros de una sociedad y empoderarse para poder incorporarse de lleno a la vida pública y estar en las condiciones más adecuadas para competir por los espacios laborales y transformar las condiciones generales del entorno mismo. Además la escolaridad de la población es un factor decisivo para incrementar la productividad e incorporar la innovación tecnológica y con ello fortalecer la competitividad de las economías, elemento esencial en la economía de mercado.

Desarrollar planes integrales de igualdad de oportunidades, con medidas específicas de lucha contra la pobreza, dirigidas a colectivos específicos de mujeres víctimas de marginaciones sociales concretas: minorías étnicas y sociales, mujeres inmigrantes, mujeres con cargas familiares no compartidas, mujeres privadas de libertad y ex reclusas, mujeres afectadas por SIDA, drogadicción etc. Así mismo, desarrollar planes integrales de desarrollo local en zonas deprimidas, con intervención de las instituciones públicas, ONG's, organizaciones sindicales y empresariales, orientados al desarrollo social en ámbitos territoriales concretos, afectados por la pobreza. Incorporar la perspectiva de género en los estudios de lucha contra la pobreza y en las medidas y actuaciones de carácter estructural y específico.

Por último, los métodos cualitativos para medir la pobreza y el rezago educativo han cobrado cada vez más importancia debido a la posibilidad que ofrecen de ampliar el debate de la pobreza con perspectiva de género más allá de los criterios y medir de esta manera aspectos subjetivos y simbólicos relacionados con la pobreza. Este tipo de mediciones pueden convertirse en alternativas valiosas para visibilizar desigualdades entre hombres y mujeres respecto de los procesos de adopción de decisiones y distribución de recursos en el hogar, lo que contribuye a “abrir la caja de pandora del hogar” y comprender mejor su funcionamiento.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, R. (2003), *Procesos de empobrecimiento y desigualdades de género. Desafíos para la medición*, documento presentado en la Reunión de Expertos sobre Pobreza y Género, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT), Santiago de Chile, 12/13 de agosto).
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lec/escaroz_c_ga/capitulo1pdf
Fecha de consulta 8 de marzo de 2014
- Ariza, M. (2006). *Mercados de trabajo urbanos y desigualdad de género en México a principios del siglo XXI*. De la Garza, Enrique y Carlos Salas (Coords.). La Situación del Trabajo en México. México. Plaza y Valdés.
- Arriagada, Irma (2003). *Dimensiones de pobreza y políticas sociales*, Santiago de Chile, borrador.
- Bakeman, R.; Gottman, J. M. (1986). *Observing interaction. An introduction to sequential analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bravo, R. (2003). *Medición de la pobreza desde un enfoque de género*, documento presentado a la Reunión de Expertos sobre Pobreza y Género, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT), Santiago de Chile, 12/13 de agosto.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2013), *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*, CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile, 15 de septiembre.
- Consejo Nacional de Población, (CONAPO), (2010). *Base de datos indicadores 2010*
<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indice2011.htm>.
Fecha de consulta el 19 de abril de 2014
- Consejo Nacional de evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, (2009a), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*.
http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf
Fecha de consulta el 19 de abril de 2014.
- _____ (2011b). *¿Cómo se mide la pobreza?*
<http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicionpobreza.es.do>
Fecha de consulta 22 de enero de 2014
- _____ (2012c). *Pobreza y Género en México. Hacia un Sistema de Indicadores*. México, D.F.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI),(2010)
<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2010/localidad/iter/default.asp?s=est&c=10395>.

Fecha de consulta el 25 de febrero de 2014.

Kabeer, N. (2006). *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas del desarrollo del milenio*. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. México: Plaza y Valdés.

Ruggeri L., Saith C. R. y Stewart F. (2003). *Does it matter we don't agree on the definition of poverty? A comparison of four approaches*, Documento de trabajo, N° 107, Queen Elizabeth House, University of Oxford, mayo.

Ruiz L. D. y Cárdenas A. E. *¿Qué es la política?*
<http://www.unla.edu.mx/isunla18/reflexión/QUE%20ES%20POLITICA%PUBLICA%20web.htm>
fecha de consulta: 15 de abril de 2014.

Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL (2013). *Tercer informe trimestral*.
http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/InformesPresupuestoEjercido/Tercer_Informe_Trimestral_2013.pdf
Fecha de consulta 13 de mayo de 2014.

Sen, G. (1998). *El empoderamiento como un enfoque a la pobreza*, Género y pobreza. Nuevas dimensiones, Irma Arriagada y Carmen Torres (eds.), N° 26, ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres, Santiago de Chile.

CAPÍTULO 10

TURISMO, POBREZA Y DESIGUALDAD EN ACAPULCO, GUERRERO

Hernando Aviléz Pineda, Teresa de Jesús Rivas Pérez y MA. Elvia Chavarría Solís

1. Introducción

Planear la actividad turística en un momento en que las variaciones de los principales indicadores de la economía generan una fuerte fluctuación sobre el comportamiento futuro de los fenómenos sobre los cuales se desea incidir, es un reto que se debe asumir con una auténtica estrategia, ya que para el Estado de Guerrero el turismo representa en términos absolutos el 70% de su producto interno bruto, es decir un extrema dependencia del sector servicios, en el cual se hace depositar la esperanza de que se apuntale el bienestar de los guerrerenses y en especial el de los acapulqueños.

El presente trabajo, tiene como objetivo reflexionar sobre el crecimiento de la ciudad con la fuerza de las expropiaciones de tierras a campesinos con fines turísticos, concibiendo cinturones de miseria, obturando la sustentabilidad y cómo de manera recurrente se ha pretendido señalar que el turismo es fuente fundamental para el desarrollo regional y generador de empleos directos e indirectos que beneficiarán a su población, cuando el contexto muestra que para Acapulco esta oferta ha sido reducida, temporal y penetrante pobreza.

Convirtiéndose el destino en un territorio espejo que seduce a miles de personas a migrar en busca del tan anhelado bienestar económico prometido en los programas sectoriales de turismo, pero que en la realidad ha incrementado la precariedad en los asentamientos humanos irregulares, que generalmente buscan espacios en las partes altas de los cerros o en las zonas periféricas de la ciudad.

El Estado de Guerrero en la República Mexicana está conformado por 81 municipios, siendo Acapulco de Juárez el de mayor crecimiento, ya que cuenta (INEGI, 2010) con una poblacional de 789,971 habitantes. El destino turístico Acapulco ubicado al sur sureste del Estado del Estado de Guerrero, se ha constituido en una zona metropolitana de fuerte concentración social, como comenta Gómes y Aldama (2007), el municipio de Acapulco en los años 50 del siglo XX fue un pequeño pueblo tranquilo, lleno de tradiciones, con una fuerte identidad cultural y un impresionante ambiente natural. Lo que lo hizo despuntar como el destino turístico emblemático de México, pero ahora en franco retroceso con características propias de un destino turístico maduro (Butler, 1981).

Los beneficios que el turismo ha generado para los acapulqueños han sido efímeros ya que en sólo 40 años (1950-1990) se agotó su capacidad territorial y se deterioró su imagen, provocando entre otros problemas en las últimas dos décadas 1990-2010 la pérdida de conectividad aérea con las aerolíneas internacionales, el turismo de cruceros, pero sobretudo el turismo internacional, considerado de mayor capacidad económica; incrementándose el desempleo, vendedores ambulantes en las calles y en las playas, donde

se han convertido en un lastre para el exíguo turismo nacional de bajo perfil y una derrama económica acotada, por lo que el efecto multiplicador del turismo no está impactando la economía local, ralentizando la dinámica de la ciudad, atomizando los núcleos poblacionales e incrementando su precarización.

El devenir del turismo en Acapulco ha sido muy demarcado, siendo presidente de México Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Acapulco se transformó; se alinearon las calles del centro de la ciudad, se concluyó formalmente la principal avenida la costera Miguel Alemán, se construyó el primer el aeropuerto de la ciudad, la Carretera Escénica, la fuente de la Diana, el nuevo Palacio Federal, y la gran obra el Aeropuerto Internacional; el embellecimiento de las de playas emblemáticas del destino Caleta y Caletilla, y otras obras más que iniciaron la génesis de Acapulco como el “Paraíso de la Américas”, como declaró Alejandro Gómez Maganda (Oteiza, 1973, p. 398).

En los años 70 Acapulco era ya reconocido nacional e internacionalmente como un destino turístico emblemático de México, este auge originó un incremento en el turismo hasta los años 80, lo cual trajo consigo un continuo crecimiento del lugar, el cual se ordenó urbanísticamente en diferentes momentos, dando como resultado distintas zonas sin una equitativa dotación de servicios para atender las necesidades de la población, y una constante migración de guerrerenses en la búsqueda de empleo y mejores niveles de bienestar; que no siempre se vieron satisfechos, dada su escasa educación, que les impedía acceder a posiciones de salarios decorosos, generando un crecimiento anárquico de la ciudad, mutando el paisaje ante la impotencia de la autoridad de regular los usos de cambio de suelo de agrícola a urbano sin los servicios elementales, que el desarrollo turístico prometía.

Consecuencia de un crecimiento rápido sin planificación (SECTUR, 2010), entre los efectos de transformación están alteraciones del paisaje, tensión social y contaminación. Como menciona Gordon (2002) este tipo de turismo tiene como principal característica un crecimiento desigual, el cual se ve reflejado por la concentración de la infraestructura en el centro del Puerto. Un ejemplo de ello es Acapulco que concentra el 55.52% en el número de hoteles, un 70.77% en cuartos de hotel y los mayores ingresos económicos por turismo de todo el estado de Guerrero (INEGI, 2005).

2. El ordenamiento Territorial desde la Perspectiva Gubernamental

En el destino turístico Acapulco se han decretado diversos planes de ordenamiento territorial, todos de nula aplicación como se puede apreciar en la falta de un trazo de ciudad que ha sido rebasado por el crecimiento urbano dejando poca capacidad en calles y avenidas lo que provoca congestionamientos vehiculares constantemente, falta de zonas peatonales y arboladas, propiciando que los asentamientos humanos irregulares se multipliquen e invadan zonas inadecuadas para vivir, como el Área Natural protegida del Veladero, cañadas y declives propicios para los deslaves en tiempos de lluvias, poniendo en peligro la vida de miles de ciudadanos en ingente pobreza.

Ciudades mexicanas como Querétaro, Cuernavaca, Puebla, Cancún y Acapulco, entre las de mayor tamaño todas éstas con problemáticas comunes, pero con diferencias en

cuanto a su ordenamiento, lo cual obedece a factores que van desde los aspectos naturales hasta los de orden político, comenta Ramírez (2009, p. 99), prevaleciendo los que atañen a las características sociales de su entorno y de la idiosincrasia de su población nativa o la inmigrante, sin dejar a un lado el papel que han jugado los gobiernos locales que no se han preocupado por la planeación o, habiendo instrumentos aprobados para ello, no han mantenido un control, ya sea por presiones políticas o por intereses, en lo que está inmersa la corrupción de los gobernantes.

Escudero (1998, p. 294) comenta que para asegurar el crecimiento ordenado de esta zona y asegurar la disponibilidad de tierra de vocación turística, el gobierno del Estado creó la Promotora Turística (PROTUR), a efecto de integrar un banco inmobiliario y promover desarrollos con la participación de particulares. Para realizar lo anterior, el gobierno del estado tiene que expropiar una gran cantidad de terrenos ejidales en la península llamada Punta Diamante en Puerto Marqués, el ex fraccionamiento Copacabana y el ex conjunto hotelero Tres Vidas en la Playa. Mediante estas expropiaciones PROTUR integró un banco de tierra de siete millones de metros cuadrados, que se complementaron con dos millones de metros cuadrados adquiridos a través de la compra-venta.

Aunque el objeto de PROTUR fue el desarrollo turístico integral de la Zona Diamante, en realidad sus principales acciones, desde que fue creada, se centraron en el desarrollo de lo que ahora es la tercera Zona Turística de Acapulco, sector de Acapulco que –como se anotó anteriormente– es el que ha tenido un crecimiento vertiginoso y donde se han realizado las inversiones más grandes de los últimos años, y donde se ha forjado la mayor inversión externa sobre los desarrollos inmobiliarios.

Playa Diamante es una franja de 139 hectáreas con más de 2.7 km. de frente marino y aproximadamente medio kilómetro de fondo (Ruiz, 1990, p. 119) declaró que el plan maestro implementado para Punta Diamante se orienta por criterios bien definidos: el desarrollo contará con un Club de Golf, instalaciones recreativas y para deportes; hoteles, villas y condominios, igualmente el plan procurará balancear el incremento de la oferta hotelera de gran turismo, con espacios condominales y de tiempo compartido de alta calidad.

La autoridad municipal quedó rebasada para proveerlos de los servicios básicos municipales como agua, drenaje, y recolección de basura, dado lo imbricado de las superficies que habitan, aunado a la incapacidad económica del gobierno de suministrar tales servicios, el Plan de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana de Acapulco (PDUZMA. 2001, p. 24), advertía que la Zona Diamante es un área donde se presentan problemas respecto al uso de suelo como:

- La ubicación de asentamientos en la zonas inundables, en la zona cercana delimitada por la laguna de Tres Palos, el Río de la Sabana y el Boulevard de las Naciones.
- Problemas de tenencia de la tierra en el ejido de Llano largo.
- Fuertes presiones para usos turísticos que generan especulaciones con el suelo.

Por lo que de acuerdo con Ramírez (1986) los asentamientos irregulares cercanos a los cauces fluviales carecen de la recolección de residuos y han provocado que en el interior y en las laderas, de los 78 cauces exista una gran cantidad de residuos sólidos y descargas de aguas negras que en épocas de lluvias son arrastradas a las partes bajas y especialmente a la bahía de Acapulco.

El arquetipo turístico desarrollado o soslayado en el espacio se fundamentó en la explotación del paisaje natural, la comercialización y expropiación de tierras ejidales que sin la aquiescencia de los comuneros se consume, optimizando el lucro ante la pobreza de la población (Carbajal, 1980), la postura inconvencional de gobiernos hegemónicos hacen que prevalezca lo económico sobre lo ético, afectando a los que nada tienen, a los pobres.

Lamentablemente como lo exponen (Avilez, Rivas y Chavarría, 2012, p. 227), las ciudades de litoral, que han irrumpido en el escenario turístico mexicano como Acapulco, Manzanillo o Mazatlán han carecido de un ordenamiento y planificación territorial que contenga la dinámica del medio ambiente, transgrediendo el espacio geográfico, secundando afanes desmedidos de plusvalía, ignorando la conservación del recurso de su biosfera que es el fuste para la atracción turística de los destinos de sol y playa como es el caso de Acapulco.

Reflejando precisamente por una falta de planeación urbana de la ciudad con niveles de marginación, pobreza y desigualdad, aunados a un desconocimiento de las afectaciones que acciones como estas causan a los ecosistemas, que resulta incomprensible que Acapulco siendo el principal generador de divisas en el Estado a través de la actividad turística se encuentre en la indiferencia e indolencia de autoridades, sociedad y medios de comunicación que evidencian su displicencia al ignorar los escenarios de pobreza de la ciudad.

3. Programas Sectoriales de Turismo (PST), 1999-2005 y 2005-2011

Los programas sectoriales consideran que la actividad turística está en un momento en que las variables de la economía, generan una fuerte incertidumbre sobre el comportamiento futuro de los acontecimientos sobre los cuales se pretende mutar, reto que se debe asumir con una auténtica vocación de servicio y responsabilidad. Esto significa aplicar con extremo rigor la metodología apropiada, para definir objetivos, estrategias y líneas de acción con objetividad y tener la certidumbre necesaria en la consecución de los mismos.

Según el PST (1999-2005), es hacer avanzar la sociedad a la que todos los guerrerenses aspiran, es un derecho legítimo que sólo puede hacerse realidad si se sabe identificar la magnitud y alcance del potencial, para trazar una línea entre lo posible y lo deseable, de tal forma que las acciones se administren adecuadamente para centrarlas en objetivos factibles, dentro de los cuales se pueda distinguir con claridad aquello que es urgente o prioritario.

Se destaca en el (PST, p. 2), que el objetivo inmediato de la política económica en general es lograr un crecimiento sostenido y sustentable de sus componentes económicos.

De esta forma la política turística pretende impulsar el crecimiento de esta actividad como meta sustentativa. Sin embargo, es necesario que este crecimiento se traduzca también en un aumento en el nivel de vida de todos los implicados, donde los salarios se mantienen bajos por las fluctuaciones en los flujos turísticos. Solo de esta manera cobrará mayor vigencia el pacto social, que es el sustento de la integración como entidad federativa y le dará legitimidad a las instituciones que han sido creadas a instancias de esta misión social.

Las acciones emprendidas por el gobierno tienen el objetivo de brindar servicio de calidad y convertir al turismo en actividad dinámica capaz de impulsar el desarrollo sustentable del Estado, del efecto multiplicador de la derrama económica, pero no se menciona específicamente como el turismo reducirá los índices de pobreza en la ciudad y en el Estado. Desde la perspectiva del (PST, p. 43) se describen las políticas más importantes a concretizar:

Se busca incrementar la afluencia turística a los principales destinos turísticos de la entidad, para acrecentar el empleo, la derrama económica y dinamizar en forma generalizada la actividad económica, de tal manera que la población obtenga mejores niveles de bienestar, beneficiando a los más pobres.

Se pretende proporcionar al turista los apoyos y atención necesaria para que su estancia sea placentera en todos los aspectos y situaciones.

Se busca diversificar, consolidar, y aumentar la calidad de la oferta turística para ampliar el aprovechamiento sustentable de los atractivos.

Se procura fortalecer la estructura institucional para inyectar mayor dinamismo y eficacia a los programas de apoyo a la actividad turística, que garanticen resultados más impactantes en el crecimiento y mejoramiento de la misma.

Se ha insistido en diseñar e instrumentar una política de formación, capacitación y mejoramiento de los recursos humanos que participan en la actividad turística, y de la población en general, para desarrollar una cultura turística que permita alcanzar mayores niveles de calidad y excelencia en los servicios.

Se ha buscado difundir el nuevo rostro del turismo en Guerrero, como destinos limpios, seguros y hospitalarios. Como se puede apreciar en este periodo el turismo como atenuante de la pobreza o que sea el impulsor de mejor bienestar para los guerrerenses en general y para los acapulqueños en particular simplemente no existe.

Para el PST (2005-2011) solo se enuncia que Acapulco es un paradisíaco destino de sol y playa que despegó en la década de los años 40 contribuyendo de manera determinante a la promoción internacional de México; y que actualmente, se ha consolidado como el segundo destino en las preferencias de los turistas nacionales. Además, asegura el PST, que Acapulco goza de espléndido clima, ofrece una amplia diversidad de atractivos para diferentes segmentos de mercado, como; turismo naturaleza, aventura, ecoturismo, cultura, negocios, convenciones, vida nocturna, golf y tenis, entre otros; a los que se suma una gran

infraestructura de servicios y su efecto en la actividad turística del estado, cuyo análisis se recogerá en los siguientes apartados.

Sin embargo, es importante considerar, desde ahora, que Acapulco enfrenta problemas que le restan competitividad en materia de imagen urbana, transporte público, vialidades, medio ambiente, recolección y confinación de desechos sólidos, plantas de tratamiento, drenaje y alcantarillado, autopista en condiciones lamentables con un alto costo de peaje y problemas de seguridad pública.

El PST contempla acciones y recomendaciones encaminadas a resolver, de manera programada, la problemática de referencia. No obstante, el potencial de Acapulco, como ancla hegemónica del desarrollo turístico del Estado, será factor determinante en la vinculación con las alternativas regionales para el desarrollo de los destinos turísticos diferenciados; es decir, destinos con un ámbito cambiante y flexible; situación que permitirá fomentar el desarrollo regional e incrementar las corrientes de turistas al Estado de Guerrero.

La actividad turística destaca en el desarrollo económico y social, por su dinamismo, sus aportaciones y sus efectos en los sectores productivos locales y regionales. El crecimiento del turismo, como la palanca de desarrollo de mayor impacto en la entidad es, sin duda, el mayor reto para el siglo XXI. Para superarlo, los agentes económicos y sociales deben consensuar objetivos, estrategias, líneas de acción y metas que respondan cabalmente a tal expectativa.

Por ello, agrega el (PST, p. 10), es importante considerar que el turismo frente a otros sectores productivos, se proyecta como la actividad económica de mayor rentabilidad para los próximos veinticinco años; lo cual no implica confrontación, por el contrario, hay claridad y evidencia de que el turismo une y fortalece voluntades políticas, impulsa y detona proyectos productivos, contribuye en la generación de más y mejores empleos y propicia mayor bienestar social.

El mismo gobernador (2005-2011), afirmaba, ciertamente que este es el reto de muchos guerrerenses, principalmente de aquellos que viven en condiciones más difíciles que otros. Me queda claro (Torreblanca, 2009) que como gobernador de una de las entidades federativas con mayores problemas económicos y sociales de México, tengo que actuar con sensatez y humildad, con mayor sentido común y con nítida certidumbre en la toma de decisiones, aunque no define como y de qué forma, por lo que solo se queda en retórica.

El turismo ha constituido la única política económica impulsada en el Estado, aunque esta no haya impactado el desarrollo regional y sólo sea un polo de desarrollo turístico con claras evidencias de excusión social, citado por Sandoval (1989, p. 1), desde hace cuatro décadas el Estado de Guerrero inició la actividad turística para lograr su progreso y la entidad no mantiene mejores condiciones de bienestar que el turismo ha prometido, dado que el Estado se ubica entre los más rezagados, pues todavía persisten condiciones vergonzantes en los niveles de vida de la población. Pero su expresión más grave es que coexisten en el mismo espacio la opulencia y la indigencia.

Añade Sandoval (1989, p. 38), una de las consecuencias de la actividad turística al entrar en contacto con un espacio subdesarrollado es la marginación de las actividades económicas que ahí se venían desarrollando, esta marginación viene acompañada de un cambio de régimen de propiedad del suelo y ello implica un cambio en el uso de los recursos naturales; es decir, si se trata de una zona de actividad pesquera o agrícola parte de los espacios dedicados a esas actividades serán destinados para la instalación de infraestructura turística y urbana, desplazando a la población primigenia, donde la mano de obra es absorbida en un primer momento para la creación de infraestructura y eventualmente asumir empleos básicos en las actividades recreativas.

Resulta evidente que gobierno del Estado evade vincular al turismo con la comunidad como así acontece, porque la pobreza es un impedimento para los afanes de desarrollo del turismo y obstáculo para el desarrollo sustentable del turismo. No existe ninguna referencia en los programas sectoriales de turismo de cómo contribuir a contraer la pobreza, como lo apuntan Roe, Ashley, Page y Meyer (2004, p. 9), aun cuando las cifras del gasto promedio diario y el gasto turístico en el país o el Estado se calculan; sin embargo, lo hacen generalmente sin facilitar ninguna información sobre el potencial de turismo para mitigar la pobreza.

La historia lo marca por errores de política económica y social, corrupción e impunidad, tradicionalmente se ha observado que Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Veracruz, son los estados que registran la mayor pobreza de México. Con la salvedad, de que mientras en Guerrero la pobreza se incrementó al pasar de 67.6% de sus habitantes en 2010 a 69.7% en 2012; en Chiapas, Oaxaca y Veracruz, la citada pobreza disminuyó, al pasar de 78.5% a 74.7%; de 67.0% a 61.9% y de 57.6% a 52.6%, respectivamente.

Las cifras de referencia son contundentes para un Estado que históricamente padece pobreza extrema, mismas que dan al traste con las afirmaciones panegíricas exaltadas en los dos informes del gobierno estatal, donde afanadamente el gobernador en turno (2012-2015), declara que se trabaja por el bien de la entidad y que los municipios de Cochoapa el Grande y Metlatónoc, en indicadores de pobreza se han modificado positivamente, cuando el contexto muestra que estos municipios sólo pueden ser comparados en pobreza extrema con algunos países africanos.

La realidad del Estado de Guerrero es inobjetable, las condiciones de pobreza en que se encuentra la entidad, en delincuencia organizada, corrupción, impunidad y el nepotismo signo de los gobiernos oligarcas. Los datos oficiales del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2013), son focos rojos que deben atenderse de manera inmediata y al menos reducir el dato que proporciona la ONU 1 de cada 5 mexicanos viven con hambre, que los convertido en la reserva inagotable de mano de obra disponible para la delincuencia organizada.

4. Los Despojos a Campesinos Fuste la para Génesis de la Zona Diamante

En estas ciudades efímeras es donde se concentran las mayores inversiones públicas y privadas en desmedro de la ciudad cotidiana (Mantobani, 2004). Con la falacia del desarrollo turístico la autoridad mexicana pretende desatar los nudos económicos para

beneficio de las comunidades anfitrionas, acrecentando los círculos de pobreza en los boyantes centros turísticos.

Desde la génesis de los pequeños pueblos de pescadores a los promisorios Centros Integralmente Planeados (CIP) las poblaciones locales fueron excluidas, la reacción ha sido tardía, los núcleos urbanos han rebasado a la autoridad y ahora exigen servicios que los presupuestos locales gubernamentales nunca han contemplado.

En este contexto, la Organización Mundial del Turismo (2002) ha establecido en años recientes un proyecto que apuntala el turismo sustentable como instrumento para eliminar la pobreza (Sustainable Tourism-Elmination of Poverty. ST-EP). El proyecto busca reorientar e incentivar el turismo sustentable para convertirlo en una herramienta básica de reducción de la pobreza ofreciendo posibilidades de desarrollo y empleo a todos aquellos que viven en condiciones de pobreza. Este proyecto se puso en funcionamiento en el año 2003, con la participación del sector privado, los gobiernos y la sociedad civil, donde se privilegia el involucramiento de las comunidades locales en todos los procesos de la planeación del desarrollo turístico.

La franja costera de Acapulco constituye la zona más exclusiva de la ciudad, no obstante, cronológicamente la ciudad se ha ido subdividiendo de forma natural en zonas turísticas desde la Zona Tradicional o Náutica a la Dorada, que quedando saturadas fue necesario que en 1992 el ex gobernador (1987-1993) José Francisco Ruíz Massieu iniciara la estrategia de las expropiaciones para generar la tercera zona turística denominada Zona Diamante, constituyéndose la Zona Diamante substancia para los decretos expropiatorios, el decomiso de tierras de manera voluntaria o por la fuerza pública a campesinos. A cambio de sus fincas les asignaron terrenos en la Colonia Los Viveristas con la promesa de dotarlos de agua potable, drenaje y prioridad en empleos que generarían las nuevas inversiones turísticas.

“La historia de despojos inicia en Acapulco con el presidente de la república el Ing. Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), quien en 1931 recorre por primera vez la carretera México-Acapulco inaugurada a larga distancia en 1927 por Don Plutarco Elías Calles siendo presidente de la república” (Rebolledo,1990, p. 26). “Los acapulqueños se preguntaban y a todo esto a que vinieron el jefe de la nación y su equipo, la sorpresa sería amarga al enterarse que la visita fue para repartirse la zona costera de Acapulco a partir del Fuerte de San Diego y hasta el paraje hoy conocido como la avenida Farallón (la Diana), incluyendo parte de la Sabana” (Rebolledo, 1990, p. 28) iniciando con este primer decreto expropiatorio por supuestas causas de utilidad pública el saqueo de tierras a campesinos.

Punta Diamante como tercera zona geográfica en que se ha dividido el puerto de Acapulco para su explotación que no aprovechamiento y ahora considerada la zona de mayor plusvalía enfrenta severos problemas, no obstante, que su creación fue para generar un modelo de desarrollo integralmente planeado, las expectativas no se han cumplido, debido a que las expropiaciones realizadas a los predios de dicha zona, se hicieron de manera arbitraria, dejando a los campesinos acapulqueños dueños de sus tierras, sin su patrimonio y en la total indefensión, pues de la noche a la mañana les fueron arrebatadas.

Amparados en la Ley de Fomento al Turismo del Estado de Guerrero (LFT, 1987), facultaba al gobierno estatal a través del organismo denominado Promotora Turística (PROTUR), a expropiar los terrenos a campesinos que las habitaban y que sean viables de desarrollo turístico para venderlas a particulares que deseen invertir en consorcios hoteleros y en general en el sector inmobiliario turístico, porque estos inversionistas crearían los empleos necesarios para los campesinos. La referida ley precisa en su artículo 6° como causa de utilidad pública, la constitución y preservación de reservas territoriales para el establecimiento de conjuntos hoteleros, parques recreativos y equipamiento para el turismo o para cualquier otra actividad similar, que contribuya al aprovechamiento eficiente de la tierra a la captación de divisas, a la ordenación del crecimiento urbano y a la creación de empresas.

El decreto expropiatorio explica que previos estudios técnicos realizados por la Secretaria de Planeación, Presupuesto y Desarrollo Urbano del estado, se localizó un predio sin construcción con evidente vocación turística dentro de la zona denominada Acapulco Diamante, el cual en las condiciones actuales en que se encuentra, impide su aprovechamiento integral en beneficio de la población acapulqueña, en tal virtud, se integró el expediente técnico expropiatorio a que se refiere el artículo 3° de la ley de expropiación del estado para integrar dicho predio al desarrollo turístico de Zona Diamante.

El decreto establece que de acuerdo a lo previsto por la Ley de Fomento al Turismo vigente en el Estado, fue creado el organismo público descentralizado denominado PROTUR del Estado de Guerrero, el cual tiene la facultades para administrar bienes vinculados a la actividad turística, por lo que dicho organismo solicitó al gobierno del estado la expropiación del predio sin construcción ubicado dentro de la zona conocida como Acapulco Diamante, para ejecutar las acciones tendientes a integrar la dotación de los servicios urbanos a todo el desarrollo conocido como Zona Diamante; completar el circuito vial de acceso al mismo proyecto, así como, construir zonas de reservas territorial para destinarlas a desarrollos hoteleros y condominales; residenciales de baja densidad y todo ello con el objeto de impulsar, fomentar y promover el desarrollo turístico de la región.

Por lo que en primera instancia se declara de utilidad pública y se decreta la expropiación a favor del organismo descentralizado del Gobierno del Estado, Promotora Turística de Guerrero, el predio sin construcción, ubicado en la zona de integración turística conocida como Acapulco Diamante, a efecto de que cumpla con los objetivos previstos en la Ley de Fomento al Turismo con una superficie de 240,661.12 metros cuadrados, iniciándose el primero de los subsiguientes decretos expropiatorios.

Finalmente, concluyen las expropiaciones cuando de conformidad con los estudios técnicos y de promoción social efectuados por la secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Guerrero, se localizó una importante extensión de terreno con evidente vocación turística, el cual se encuentra dividido en dos polígonos que cuentan con una superficie cada uno de 254,239.320 y 67,321.746 metros cuadrados culminando este último siendo gobernador del Estado, René Juárez Cisneros (1999-2005). El martes 25 de septiembre 2001 es publicada la expropiación de dichos predios en el Periódico Oficial de la Federación.

Conforme al artículo 3° el Gobierno del Estado, fijará el monto y forma de pago de la indemnización que deberá cubrirse a los propietarios del área afectada, de acuerdo con lo establecido por los artículos octavo de la ley de fomento al turismo y los procedimientos establecidos por la legislación aplicable - requiérase al afectado para que el termino de quince días contados a partir de la fecha de publicación de este decreto, acredite sus derechos de propiedad, mediante el título respectivo, en la inteligencia de que la indemnización será cubierta si comprueba legalmente los derechos de legítima propiedad de los predios materia de expropiación.

Se puede advertir, en que el fuste del fundamento para la expropiación de las tierras a campesinos no contempla ninguna consideración para salvaguardar la integridad patrimonial de los afectados, la OMT (2002) ha intentado, en primer lugar, mejorar la capacidad de las administraciones nacionales de turismo y de las autoridades locales de los países en desarrollo para elaborar y aplicar políticas, planes y proyectos de reducción de la pobreza mediante el desarrollo de formas sustentables de turismo. Como se puede observar, muchas son las intenciones pero pocas las acciones de las autoridades locales.

Estos campesinos habían sido dueños y vivido por generaciones en el cultivo de árboles de ornato en viveros familiares y usufructuando la cosecha del coco como actividad principal de supervivencia, de pronto son desplazados de su hábitat de una manera ventajosa, despojándolos de sus tierras para venderlas a inversionistas que solo han comprado para especular con la tierra quitándosela a los pobres para vendérselas a los ricos. A más de treinta años del despojo los campesinos continúan luchando por que el gobierno estatal pueda resarcirles el daño ocasionado a ellos y a sus familias.

Campesinos a quienes se les expropió sus tierras con fines turísticos por gozar de inigualable escenario paisajístico, se les pagó cada metro cuadrado de tierras a precios irrisorios, atentando contra su porvenir, su *modus vivendi*, para lo cual el Gobierno del Estado de Guerrero crea PROTUR cuyos fines sustantivos eran los de generar los servicios necesarios para el aprovechamiento turístico de ese espacio territorial como son agua, drenaje, vialidades, electrificación, cumpliéndose solo de manera parcial, la degradación ambiental es evidente, desarrollos inmobiliarios vertiendo aguas crudas al litoral con plantas tratadoras inservibles todo en la laxitud de la normatividad.

Porque en realidad la referida PROTUR resultó ser una inmobiliaria encubierta a través de la cual el gobierno del estatal inició la venta de terrenos a los grandes capitalistas y no necesariamente para el desarrollo de la hotelería como se había previsto, pues esto ha resultado en la venta fraudulenta de quitar la tierra a un sector de la población que vivía en condiciones precarias, sin el conocimientos del valor real de tales predios, para venderlos al gran capital sin ningún beneficio inmediato para los legítimos dueños de las tierras ni para los acapulqueños, que sólo han servido para el agio de los seudos inversionistas.

Los campesinos expoliados de sus tierras viven ahora en extrema pobreza confinados en la colonia los Viveristas a un kilómetro del aeropuerto internacional, donde los espacios que fueron designados para áreas recreativas como parques familiares, canchas para juegos de usos múltiples y áreas arboladas, han quedado en terrenos baldíos llenos de maleza, improductivos, Aunque Roe, Ashley, Page y Meyer (2004, p. 11) afirman que el

turismo es ya un hecho significativo en muchos países pobres y tiene un impacto sobre la vida de la población pobre. Se necesitan un amplio conjunto de acciones para que el turismo pueda traer beneficios netos a la población pobre. En los últimos años, comienzan a surgir diversas investigaciones que presentan propuestas para desarrollar y gestionar un turismo que permita aliviar la pobreza de la población de los destinos costeros.

En la colonia los Viverístas, las calles y senderos se encuentran sin pavimento lo que provoca encharcamientos y focos de infección en temporadas de lluvias y el resto del año se convierten en calles polvorosas exponiendo a los colonos a las diversas enfermedades respiratorias, por donde discurren diariamente sus colonos que ahora sobreviven como empleados de los desarrollos inmobiliarios, ahora solo pueden admirar el mar a través de los andadores que han intentado cerrar los desarrolladores turísticos, y sólo la férrea oposición de los nativos lo ha impedido.

Algunas viviendas en la Colonia de los Viverístas, están construidas de concreto, otras la mayoría de madera y lámina de cartón con fosas sépticas que en la generalidad de los casos se encuentran fracturadas, ya que los vecinos comentan que sus pozos artesianos que antes les daban agua cristalina, ésta ha adquirido cada vez un color amarillento, señal de que se están contaminando los mantos freáticos, lo que ocasiona mayor incertidumbre entre los colonos al carecer de agua potable, ya que en la introducción de mayor capacidad de agua a través del acueducto Chapultepec el cual generará 3,500 litros por segundo (CAPAMA, 2013), ésta zona poblacional no está contemplada para recibir este beneficio, pero si la zona hotelera.

No obstante, el agua en el sector turístico también puede tener un efecto indirecto sobre los niveles de pobreza a través de dos vías diferentes: el efecto multiplicador de las actividades turísticas sobre renta y empleo y la entrada de divisas con su consiguiente efecto sobre los niveles de pobreza. Las instalaciones turísticas son grandes consumidoras de agua y energía, de igual forma generan volúmenes considerables de desechos sólidos y emisiones contaminantes al aire, finalmente afectará a la población que vive en precarias condiciones.

La Colonia de los Viverístas se encuentra ubicada a 400 metros de la Laguna de Tres Palos lo que representa un ingente peligro ambiental para el cuerpo lagunar, dado que todas las arterias tienen salidas orientadas hacia la laguna, según el discurso de los decretos expropiatorios este asentamiento humano sería dotado de todos los servicios básicos como agua entubada, drenaje y recolección de basura, nada de lo cual ocurrió, dejando a los colonos sólo con promesas.

De acuerdo al artículo 19 del decreto expropiatorios los habitantes y sus descendientes de ese espacio territorial serían considerados en primacía para los empleos que se erigieran como consecuencia de los mega proyectos que los inversionistas forjarían e inclusive los que el gobierno requiriera para el inicio de las obras de infraestructura y el mantenimiento posterior, así como, sostenimiento de la zona peatonal, camellones y áreas arboladas, por lo que durante el proceso de la investigación se pudo constatar que sólo algunos han sido requeridos, ya que la mayoría son contratados por una compañía externa para desvincularse de los compromisos gubernamentales, pagando salarios mínimos.

El turismo es una realidad en la Zona Diamante los desarrollos inmobiliarios se pueden apreciar desde cualquier territorio dada la altura de los edificios verticales, pero no son los hoteles que de alguna manera generan una mano de obra más abundante, todo lo contrario prevalece en 80% los condominios, departamentos, conjuntos habitacionales que constituyen una oferta extra hotelera de más de 30 mil cuartos (Medina, 2013), y este tipo de alojamiento provee un exiguo número de empleos, ya que un conjunto de villas de 80 espacios proporciona, como lo señala Saldívar (2014), solo 3 empleos fijos, y 60 temporales dado que en la oferta de segunda residencia sólo se ocupa en fines de semana festivos, vacaciones de verano, fin de año y Semana Santa, porque en muchos casos los mismos turistas preparan sus alimentos.

Los campesinos ahora expulsados de sus tierras y viviendo en pobreza sólo lamentan que pasaron de ser dueños de sus pequeñas empresas familiares a ser trabajadores asalariados como explica Cruz (2011), que trabajaban sus propias tierras y también las casas eran habitadas por sus familias pero en el año de 1988 comenzaron a surgir rumores que sería despojados de las tierras y que a cambio les darían otras tierras, argumentaban que las tierras pertenecían al ejido pero serían ocupadas para la creación de hoteles, todos los habitantes estaban en contra de que se les quitaran las tierras para mandarlos a vivir a otro lugar que ni siquiera conocían.

Algunos compañeros del comité, Cruz (2011), accedieron rápidamente y no fueron partícipes de la lucha que encabezaron verdaderos ejidatarios y eso se debía a que ciertas personas aprovecharon para hacerse de tierras cuando los policías despojaban y destruían las viviendas y con ello el gobierno pensaba que también eran dueños lo cual no era así, algunas de estas personas si fueron beneficiadas de esto que ocurrió hace ya 20 años pero los que de verdad vivían y nacieron en estas tierras si sentíamos mucho dolor al ser despojados de una manera agresiva, violenta por parte de la policía montada con máquinas y palos, algunos compañeros fueron a parar al hospital.

Declara Guzmán (2011), estas tierras serían el patrimonio para la familia, el comisario municipal prometió que con las cartas de posesión de las tierras otorgadas hacía más de 40 años, cuando solo existía Acapulco para el turismo, para esta zona solo unos pocos se interesaban, ya que no existían los servicios necesarios que la ciudad si ofrecía, por lo que nunca se previó que el gobierno lanzará la ofensiva, cuando a través de la PROTUR se notificó que había que desalojar las tierras ya que éstas tenían dueños.

En asambleas de ejidatarios presididas por personas extrañas, se informaba que había que desalojar inmediatamente y que todos los colonos serían reubicados en una zona muy cercana, se nutrieron marchas constantes y manifestaciones en el H. Ayuntamiento de Acapulco con el apoyo de otras organizaciones entre ellas, la Universidad Autónoma de Guerrero y se esperaba que las demandas fueran escuchadas y que se hiciera valer el derecho a la propiedad; sin embargo, vino el desalojo con perfidia creándose todo un abuso de autoridad nunca imaginado de un gobierno que se decía era para proteger a los pobres.

Desde hace dos décadas la Zona Diamante es fuente de fuertes conflictos agrarios un verdadero frente de batallas sociales ante la inexplicable decisión gubernamental de expulsar a los campesinos de su patrimonio y no integrarlos al desarrollo turístico como recomienda Goodwin (2008, p. 54), generalmente se requieren acciones en todos los niveles; iniciativas exitosas que involucren al sector privado, los económicamente pobres y el gobierno. Las iniciativas a menudo fallan si uno de estos entes no juega su parte. A través de la asociación de todas las partes interesadas, los pobres pueden lograr un grado de autonomía y control de su hábitat.

Resulta evidente que el turismo ejerce fuerte presión sobre todo en las zonas de litoral como es el caso de la Zona Diamante un territorio privilegiado que los inversionistas no dejarían pasar por alto y que las autoridades gubernamentales en colusión presionaron al límite a los campesinos para despojarlos de sus tierras, generando prebendas a consorcios inmobiliarios, alterando el uso de suelo, degradando el ambiente, lamentablemente este arquetipo de turismo es que crea efectos indeseables en la población al considerarlo como transgresor.

Se entiende que el turismo, tiende a ejercer efectos mixtos sobre la pobreza y el desarrollo. Por un lado, supone atenuar las zonas más pobres de la población, porque los salarios tienden a ser más altos, el impacto del turismo sobre el precio de la tierra, los bienes raíces y algunos productos básicos, las oportunidades laborales pueden reducir la pobreza, si ellos se acumulan en este segmento de la sociedad, como asegura Serrano (2004, p. 4); por tanto, el turismo ya es un hecho en los países pobres, y ahora se pretende que ayude a aliviar la pobreza. No sólo es necesario el cumplimiento de la teoría del goteo, sino que además es preciso que exista una distribución de los beneficios económicos hacia los pobres, la reducción de la pobreza en estos países requiere un crecimiento a favor de los pobres.

Los conflictos en la Zona Diamante han sido consistentes desde las expropiaciones que sin considerar a la población se consumaron en desmedro del patrimonio de sus habitantes; no obstante, el tiempo transcurrido varios de los ex pobladores de la Zona Diamante no han sido indemnizados, lo que ha devenido en prolongados litigios. Al contemplar el desarrollo de la franja pareciera que todo está bien, pero del verdor de la zona que aún subsiste se pueden distinguir de manera nítida del lado derecho la prosperidad que representan los grandes edificios de segunda residencia, campos de golf y la exuberancia de la zona de litoral.

Del lado izquierdo, norte de la zona; es decir, paramo adentro los núcleos de pobreza que nunca han conocido la abundancia de la riqueza que se proponía en los decretos expropiatorios, generación de empleos, flujos constantes de turistas de alto nivel financiero que dejarían fuerte derrama económica, que mejoraría el bienestar de la población que habita en el oriente de la ciudad, prevaleciendo en toda la zona la anarquía por la alteración del uso de suelo que sin la aquiescencia de la autoridad pertinente, y ausencia de manifiestos de impacto ambiental, lo que posibilita un quebranto generalizado para toda la Zona Diamante.

A través del Fideicomiso Acapulco y el organismo paraestatal PROTUR, creado expresamente para fraccionar esos ejidos y venderlos a inversionistas turísticos, se empezó la comercialización de la zona, pero los resultados no siempre fueron satisfactorios, los problemas iniciaron desde el expolio a los campesinos y prosiguen por la ausencia de un Plan de Desarrollo Urbano (PDU) que notoriamente nunca existió, por lo que con la finalidad de elaborar un plan parcial para detener en la zona, el crecimiento urbano sigue creciendo de manera inexorable, como lo relata Ramírez (2009, p. 25). Esto lleva a indagar acerca de la política de desarrollo urbano que está aplicando la administración municipal para el otorgamiento de las licencias de construcción, para desentrañar las anomalías evidentes del ordenamiento territorial de la “Zona Diamante”.

5. Pobreza y Desigualdad del Destino Acapulco

Acapulco ha visto modificar sustancialmente su estructura económica a un ritmo acelerado pasando de una población mayoritariamente dedicada al sector primario al predominio del terciario y más concretamente de la actividad turística. Con una población que no estaba preparada para el auge económico que decantó, pero no permeó en toda la población convirtiéndose el turismo en excluyente social creador de pobreza. Preponderantemente la población ha sido ajena a dichos cambios más bien se puede decir que éstos le han afectado negativamente, porque la autoridad gubernamental no estaba preparada para proveer los servicios esenciales para el desarrollo humano de la población.

Con la mejora económica de solo una parte de sus habitantes se ha dado un proceso de abandono a las colonias que han invadido la parte norte del cerro el Veladero o zonas periféricas de la ciudad. Paralelamente, se ha dado un proceso de repoblación atrás de los cerros por parte de familias de menor poder adquisitivo, perteneciente a grupos marginales y etnias provenientes del mismo estado. Entre estos nuevos moradores la mayoría son familias de etnias que no hablan el español, las cuales tienen otra escala de valores y prioridades, sobre todo en lo que se refiere a la alimentación, vestido y vivienda (SFF, 1993 p. 42)

De acuerdo con el INEGI (2010), la población indígena radicada en Acapulco creció a 7 mil 728 personas en los últimos cinco años. El conteo del censo de población y vivienda del 2010 registró 25 mil 568 pobladores de grupos étnicos en el municipio de Acapulco. No obstante, representantes del Fondo Regional Indígena consideraron que la cifra real de habitantes originarios en el municipio es mayor y podría superar con facilidad los 30 mil, debido a que muchas personas esconden su verdadera identidad y procedencia porque persiste la discriminación de la población e inclusive entre ellos mismos, ya que los jóvenes se rehúsan a usar su vestimenta original y optan por los jeans y playeras típicas de la costa.

Como reflexiona Velázquez (2014), será difícil que el flujo de indígenas termine, pues el puerto representa una mejor oportunidad económica debido al turismo. En 2005 la población indígena representaba 2.48 de la población total en el puerto, que era de 717 mil 766 personas. Para 2010 el promedio aumentó a 3.23% de 789 mil 971 habitantes. Las etnias de Guerrero que residen en Acapulco son la nahua, mixteca, tlapaneca y amuzga, además de grupos importante de zapotecos, procedentes de Oaxaca. Las colonias donde

radican las comunidades étnicas se encuentran en el centro, como en las afueras de la ciudad.

Al proceder estos grupos de poblaciones en extrema pobreza, vienen a generar una serie de necesidades que la autoridad no tiene recursos económicos para dotarlos. Alterando el paisaje, poblando espacios de territorio de alto riesgo para la vida en zonas de barrancas, laderas de ríos y lagunas, deforestando para construir casas de cartón, durmiendo en el suelo, donde no prima la limpieza, vecinados que en tiempos de lluvias tienen que ser desalojados para ser llevados a refugios seguros.

Acapulco en el Estado de Guerrero, es la ciudad con mayor porcentaje de habitantes en extrema pobreza y carencia alimentaria de México, como lo expuso Guerrero (2013) que la población de 0-4 años, alcanza 56, 715 niños y niñas de los cuales 31, 755 viven en pobreza extrema y en el caso de adultos mayores al menos 17 mil están en las mismas circunstancias de pobreza. Aproximadamente, 52, 813 hogares tienen jefatura femenina y 27 mil reportan carencia alimentaria; es decir, son pobres un total de 25, 570 familias y con carencia alimentaria (INEGI, 2010).

Este hecho, unido al pobre poder adquisitivo y a la marginación sufrida desde los propios núcleos sociales mexicanos, han llevado al destino turístico de Acapulco a un estado de degradación ambiental y ruina tal que, son recurrentes los casos de violencia, incrementando la conflictividad y el desarrollo de actividades de economía sumergida como las drogas, que ahora son la vía fácil para la obtención de dinero.

Como lo afirman Avilés, Rivas, Chavarría y Jaime (2014, p. 1129), el rápido crecimiento poblacional del destino acarrió serios problemas a la ciudad que no fue planeada para albergar además de la población local a la población flotante, con consecuencias devastadoras, acelerando la contaminación debido a que son asentamientos irregulares de gente que migra a Acapulco en busca de oportunidades de trabajo, pero sin la educación y capacitación necesaria para acceder a empleos dignos, lo que los obliga a buscar sitios para vivir en condiciones precarias.

Efectivamente, en una exposición técnica del problema, expertos señalaron que los núcleos humanos asentados en las faldas de los cerros, laderas de ríos y lagunas viven en sitios de mayor precarización y producen cierto grado de contaminación por la falta de drenaje y servicios públicos; sin embargo, ante la ausencia de planeación, la colusión gubernamental, las invasiones de tierras son consistentes en el anfiteatro de la bahía y zonas contiguas al destino Acapulco.

6. Acapulco Enfrenta Asimetrías en Territorio que Prometía Quimeras

El presente trabajo jerarquiza la brecha que la expropiación generó en la Zona Diamante para privilegiar el desarrollo turístico territorialmente planeado pero que sufre las mismas secuelas de los asentamientos humanos en la bahía de Acapulco donde se expresa con la misma intensidad la precarización de las familias que habitan las faldas de los cerros, calles semi construídas, polvorientas, deforestación lacerante por la construcción de casas de cartón en las que sobreviven en hacinamientos que tienen que ser

desalojados en temporadas de lluvias por ser espacios de alto riesgo, pero que su cotidianidad pervive en la esperanza de que la economía cambie y mejore su grado de pobreza.

El deslumbrante Acapulco, que se muestra en películas, telenovelas o eventos mercadológicos esconden la pobreza que se descubre desde la entrada a la ciudad y que con la construcción de un segundo piso la autoridad pretende que el turista no perciba los cinturones de miseria que se agolpan en las diversas colonias que son levantadas entre escombros y arroyos de aguas pestilentes por carecer de drenaje pero que son parte de la ciudad perdida que el desarrollo turístico no alcanza, donde por un teléfono móvil o unos tenis puedes perder la vida, es el Acapulco desconocido que se desenvuelve en la violencia generalizada, donde la población es mayor a la que habita el anfiteatro de la bahía (INEGI, 2010), esa población que ha construido otra ciudad, la de los excluidos donde nadie que no pertenezca a la zona se atrevería traspasar sus calles, son las favelas acapulqueñas.

Acapulco por décadas, fue territorio espejo para los guerrerenses que idealizaban la posibilidad de abrirse paso a mejores escenarios de bienestar pero como asevera Dachary (2013), el turismo de la pobreza está ubicado en un territorio puente entre los pueblos originarios que también mandan gente a las ciudades y la pobreza urbana, que en este caso es la marginación, ya que mayoritariamente están marginados del sistema, no tienen seguro social, asistencia médica asegurada, menos empleo, y viven en “negro”, son sobrevivientes o precaristas. Estos grandes grupos llegan a ser verdaderos pueblos dentro de las grandes ciudades.

Acapulco es ejemplo paradigmático, de que la ciudad no es para todos, asegura (Caballero, 2013), que como ciudad imán atrae cientos de migrantes que al no encontrar empleo se suman al abultado número de desempleados porteños que al carecer de opciones mendigan, ejercen la prostitución o invaden las avenidas, camellones y plazas públicas vendiendo lo que sea o limpiando parabrisas. Son varias colonias identificadas a solo dos cuadras del centro de la ciudad donde se han hacinado el mayor número de viviendas o vecindades prevaleciendo la inseguridad, insalubridad y la precariedad extrema de asentamientos que alimentan la esperanza de una vida mejor en un destino que está lejos de proporcionarles mejores niveles de bienestar.

Los responsables de las políticas públicas han tenido una tardía reacción ante este imparable movimiento poblacional incidiendo en mayor pobreza y que el turista solo ve con conmiseración o como una parte más del espectáculo que ofrece la ciudad en una brecha de desigualdad económica impensable para espacios que se consideran ideales para el ocio y el placer, pero que conviven de manera asimétrica unos comiendo y otros con hambre, donde la derrama económica que forja el turismo no alcanza para todos, por lo la actividad turística no deberá utilizarse como retórica de panacea para producir prosperidad.

El turismo como actividad económica, despunta el imaginario de la obtención del dinero fácil, irrumpiendo otra faceta de la pobreza de aquellos que no pueden acceder a empleos formales, por lo que decenas de vendedores ambulantes en el trabajo informal, desempeñan ordinariamente sus faenas en las playas ejerciendo presión para la obtención de la venta que significara el sustento del día, asumiendo que el turista viene a gastas de

manera desenfrenada, desconociendo que el turista que visita Acapulco es de un perfil económico de bajo consumo que no acude a restaurantes y muchas veces prepara sus propios alimentos en anafres en las playa.

Araujo (2013) indica que el comercio informal es difícil de erradicar, ya forma parte de la realidad del puerto pues se desborda sin controles por las principales calles que conducen al centro de la ciudad, personas de un bajo nivel educativo de donde deviene mayor degradación ambiental, ya que los productos que consumen son tirados a las aceras incrementando los desechos sólidos al aire libre, calles pestilentes del centro de la ciudad donde ante la falta de sanitarios públicos se hace uso de las esquinas o lugares no visibles para realizar necesidades fisiológicas, en detrimento de la imagen de la ciudad que intenta apuntalar su imagen en escenarios de belleza y eludir lo que no se puede ocultar, la precariedad del destino turístico Acapulco, donde coexisten la pobreza y el turismo.

7. Conclusiones

Acapulco, historialmente, se ha dividido geográficamente en tres zonas, la Náutica o Tradicional, la Dorada y la Zona Diamante, constituyendo una zona de litoral de características estéticas relevantes, cuyo paisaje y entorno con pendientes, laderas, lomas la hacen el espacio paradisíaco, tierras cuya configuración orográfica expanden un éxtasis contemplativo propios de paraísos que componen un territorio seductor donde los pobres no figuran, son prioridad solo en los discursos, instituyendo un óbice para la sustentabilidad turística del destino y en consecuencia un freno al desarrollo sustentable.

La génesis de la Zona Diamante en Acapulco es producto del expolio a campesinos, como consecuencia de gobiernos corruptos, que violentando la normatividad pasaron sobre los derechos de sus dueños para hacerlos dependientes de salarios exigüos, prevaleciendo lo económico sobre lo ético, confinándolos de micro empresarios a empleados del gran capital, donde las posibilidades de bienestar a que aspiran los seres humanos quedan postergadas ante un modelo de desarrollo excluyente.

Es evidente que el gobierno del Estado de Guerrero con los decretos expropiatorios buscó generar negocio y allegarse de los recursos económicos por la venta de las tierras, aunque significará afectar de manera directa a los más pobres, a los que no pueden defenderse, a los que tras dos décadas aún mantienen litigios, esperando que la ley se cumpla para que la justicia llegue y que el gobierno intenta paliar los reclamos con irrisorias compensaciones que en nada compensan el despojo de sus tierras.

La Colonia de Los Viverístas fundada para dar albergue a los campesinos expoliados de sus tierras en la zona de litoral de la Zona Diamante viven con todas las carencias, algunos resignados y resentidos y otros continúan en la brega de la lucha para que se les resarza el daño a su patrimonio familiar del que fueron despojados impunemente bajo argumentos jurídicos que los deja en la indefensión.

La codicia de los poderosos se desenfrenó bajo argumentos oscuros, para deshacerse de los pobres y obtener un banco de tierras que les permitirían conseguir capitales inconmensurables de manera rápida en aras de beneficios personales que nada

tenían que ver con los verdaderos intereses esgrimidos en los decretos expropiatorios, que con la tónica de la retórica los más beneficiados serían los pobladores, con empleos seguros y bien remunerados.

Comprobando que los niveles de marginalidad de las colonias que se han asentado en las zonas periféricas de la Zona Diamante de Acapulco, crecen de manera exponencial cada año casi imperceptiblemente para el ciudadano común y la autoridad que no hace nada y permanece omisa ante la urgencia de establecer condiciones que garanticen en primera instancia la propiedad de la tierra ante la invasión que de manera consistente se realiza por grupos de ciudadanos que no tienen donde vivir.

Durante los últimos, sesenta años la actividad turística se ha distinguido por la masificación de la misma, y ha reproducido el modelo a lo largo del planeta, el cual, permite la elección de un destino a un menor precio; generalmente de sol y playa y eventualmente de ciudad, en un enclave masificado. Ello ha provocado toda una serie de cambios sociales, económicos, culturales y ecológicos, en los lugares de recepción de turistas paradigma reproducido en el destino Acapulco, el cual presenta degradación ambiental por los desequilibrios propiciados ante imprevisión a la normatividad.

Finalmente, centenares de migrantes arriban al destino cada año en busca de empleo, generando necesidades de salud, educación y vivienda que al no existir recurren a la invasión de tierras, fundando un ingente número de colonias que constituyen los nuevos cinturones de miseria que cohabitan en la ciudad y sus colindancias, donde el municipio es incapaz de proporcionarles agua potable, drenaje y recolección de basura, propiciando que en la temporada de lluvias de junio a septiembre todos los desechos inevitablemente son vaciados a las cuencas de ríos, lagunas y eventualmente al océano, remanso de la bahía de Acapulco.

Referencias bibliográficas

- Araujo, M. (2013). Presidente de la asociación mexicana de agencias de viajes, capítulo Acapulco. Publicado en el periódico Novedades de Acapulco el 6 de mayo.
- Avilez, H. Rivas, T. y Solís. E. (2012). Acapulco paradigma de mutación al espacio geográfico, en T. Cuevas y A. Palafox (Coord.) Turismo en la frontera del conocimiento: entre la modernidad y la posmodernidad. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. pp. 227-244.
- Avilez, H, T. Rivas, Ma. E. Chavarría y A. Jaimes (2014). "The Veladero hill integrated ecosystem to the touristic sustainability of Acapulco, Mexico". Editors, Zubir,S. & Brebbia, C. Sustainable City VIII. Volume II, Witpress. Great Britain by Lightning Source, U.K. pp. 1127-1138
- Butler, R. (1981). The concept of tourism Area Cycle of Evolution: Implications of Management of Ressources. Canadian Geographer No. 24
- Caballero, A. (2013). Presidente de la asociación de restauraneros de Caleta y Caletilla de Acapulco. Publicado en el periódico novedades el 6 de mayo.
- Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco. (CAPAMA), (2013). H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez.
- Carbajal, G. (1980). Antecedentes históricos de Acapulco, Secretaria de Educación del Estado de Guerrero.
- Cruz, M. (2011). Entrevista a profundidad concretizada el 22 de febrero de 2011.
- Dachary, A. (2013). Turismo y pobreza, revista electrónica Humboldt, publicado en noticias del Cehu. www.centrohumboldt95.blogspot.com.ar.
- Escudero F. (1998). Origen y Evolución del Turismo en Acapulco Universidad Americana de Acapulco y H. Ayuntamiento de Acapulco, México.
- Gómez,S. y Aldama, M. (2007). Modernidad y Turismo: repercusiones en el caso de Acapulco. Pandora. Guadalajara, Jalisco.
- Goodwin, H., (2008). Tourism, local Economic Development, and Poverty Reduction. Professor of Responsible Tourism Management, International Centre for Responsible Tourism, Leeds Metropolitan University. Journal Papers. p. 55-64 <http://www.propoortourism.info/Library.html>
- Gordon, B., M. (2002). Historia Contemporánea: El turismo de masas: un concepto problemático en la historia del siglo XX: Oakland, California. 25, p. 125-156. http://www.historiacontemporanea.ehu.es/s0021-con/es/contenidos/boletin_revista/00021_revista_hc25/es_revista/adjuntos/25_08.pdf f Fecha consulta: marzo 2011, fecha actualización sitio web: octubre 15 2011.
- Guerrero, J. (2013). Subsecretario de desarrollo comunitario de la cruzada contra el hambre de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL).
- Guzmán, A., (2011). Entrevista a profundidad concretizada el 22 de febrero de 2011.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI (2005).

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI (2010).
- Ley de Fomento al Turismo (1987). Expedida el 15 de agosto y publicada en el diario oficial del estado de Guerrero el 17 de agosto de 1987.
- Mantobani, J. (2004). Más allá de la ciudad del actor y el sistema. Repensando el proceso de producción del espacio urbano a partir de los aportes de Norbert Elías. Suárez, Mar del Plata, Argentina.
- Medina, M. (2013). Presidenta de la Asociación de Hoteles y Empresas Turística de Acapulco. Periódico el Sur Acapulco diciembre 14, p. 22
- OMT (2002). Tourism and Poverty Alleviation, El Turismo puede ayudar a atenuar la pobreza.
- Rebolledo, A. (7 de abril 2011). Cronista de la ciudad 1992 a la fecha, periódico El Sur, Contraportada.- Constructores de Acapulco. p. 32.
- Ramírez, J. (1986). Turismo y medioambiente. El caso de Acapulco, México. Universidad Metropolitana-Xochimilco.
- Ramírez, M. (2009). El desarrollo urbano en Acapulco. La normatividad para su ordenamiento y sus efectos en la Zona Diamante. Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura. Tesis de maestría.
- Roe, D. Ashley, C. Page, S. y Meyer, D. (2004), Tourism and the poor: analyzing and interpreting tourism statistics from a poverty perspective. PPT Workings Papers, No. 16 PPT Partnership. London.
- Ruiz J. (1990). La Saga del Sol. Gobierno del Estado de Guerrero, Chilpancingo, Gro.
- Saldívar, J. (2014). Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Capítulo Acapulco, entrevista concretizada el 20 de mayo.
- Sandoval B. (1989). Desarrollo, turismo y su expresión en el Estado de Guerrero. Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C. (CIDE), México. Tesis de maestría.
- Serrano, A. (2004). “El impacto del turismo sobre la pobreza”. Departamento de economía aplicada, Universidad Autónoma de Barcelona, proyecto financiado en el trabajo “Pobreza y exclusión social en España y en la UE: tendencias, factores explicativos y políticas para su combate” (SEJ2004-07303-C03)
- Subsecretaría Forestal y de Fauna. Promotora Agropecuaria Universal, S.A (SFF, 1993) de C.V. Diagnostico del parque Nacional El Veladero, Estado de Guerrero.
- Velázquez, R. (2014). Representante de la Unión de Indígenas Radicados en Acapulco, Entrevista a profundidad concretizada el 10 de abril 2014.
- Secretaría de Turismo (2010). Fascículo 3. <http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/14774/fasciculo3.pdf>
Fecha de consulta: septiembre, fecha de actualización sito web: 24 de septiembre 2011.
- Torreblanca, Z. (2009). Programa Sectorial de Turismo PST (2005-2011), gobernador del Estado de Guerrero.

CAPÍTULO 11

SITUACIÓN DE POBREZA EN EL ESTADO DE PUEBLA. UN DESARROLLO DESIGUAL

Lorenzo Salgado García y José Alejandro Jiménez Jiménez

1. Introducción

A nivel regional, tanto las sociedades industriales como las que no lo son, requieren alcanzar niveles de desarrollo económico que les permita resolver, de la manera más armónica posible, los problemas concretos que surgen de las diversas formas que asume la satisfacción de las necesidades de sus miembros. Indudablemente tal problemática involucra toda una red de vínculos e interrelaciones, acciones y estrategias entre los actores sociales para el logro de sus objetivos dentro de los marcos de la viabilidad, sustentabilidad y sostenibilidad de los procesos productivos, distributivos y medio ambientales que la sociedad se propone.

Aunque el impacto de tales acciones puede expandirse hacia el espacio territorio, necesariamente tiene su punto de partida en la localidad. Es desde lo local como pueden cosecharse los frutos del desarrollo, de modo que tanto la localidad sea beneficiada por ello como también, y en lo que cabe, para el resto de las regiones del espacio territorio. De la estrategia que sigan los actores sociales y del peso específico que éstos posean en la conducción de los logros del desarrollo económico dependerán tanto los buenos resultados como los efectos no deseados o imprevistos para el conjunto social en lo local, en lo regional o en lo territorial.

Esto tiene su explicación, a partir de la visión y el contexto de desarrollo en la que está inscrita tanto la localidad como el espacio territorio que ella, directa o indirectamente, involucra.

Por ejemplo, en la cuarta región Puebla-Tlaxcala, cada ciudad, cada municipio cada pueblo, se ve afectado, en mayor o menor medida, por la forma de funcionamiento de la economía territorial que se halla dominada por una acumulación capitalista y que se subordina a los intereses y a las políticas establecidas en los mercados globalizados.

Frente a ello, las acciones de los actores en lo económico/laboral, de índole formal o informal, en lo social/político, en lo productivo/distributivo, en el conocimiento, la educación y en lo ambiental, emergen como, otras tantas, alternativas de sobrevivencia, a veces cuestionando u otras veces conduciendo, abierta o veladamente, al dominio de esa lógica globalizante, como repuesta a la reproducción de la vida, el bienestar material y el propio desarrollo.

Esto es un hecho que se manifiesta en la localidad puesto que, conforme al discurso dominante de crecimiento económico mediante la globalización, se promueve el saqueo de recursos naturales, desconociendo y negando las condiciones ecológicas y medio ambientales de la localidad, la región y el territorio del mundo natural circundante.

En consecuencia, ante las crecientes necesidades, de una población de seres humanos en expansión, la búsqueda de fuentes alternativas de abastecimiento o la brusca exacerbación de los recursos de la naturaleza, ha obligado a que, esta última, sea contemplada como parte de la instauración de un nuevo orden económico mundial que, indudablemente, impacta tanto en los recursos naturales como en los individuos de la localidad del espacio territorio, involucrado en dicho proceso.

En tal perspectiva, y desde una globalización dejada en manos del capital, o dentro de ese orden, dicha incorporación se presenta a través de dos vertientes: por un lado, se pretenden internalizar los costos ambientales del progreso; junto con ello, se recodifica al individuo, a la cultura y a la naturaleza como formas aparentes de una misma esencia: *el capital*. Bajo la otra modalidad, pero siempre bajo la perspectiva del capital, los procesos ecológicos y simbólicos son reconvertidos en capital natural, humano y cultural, para ser asimilados al proceso de reproducción y expansión de la economía, mediante una *gestión económicamente racional* del medio ambiente.

Por supuesto que, ambas estrategias, al hallarse bajo la conducción u orientación del capital, hacen pensar en que el interés social de la localidad seguirá siendo cuestionable, o bien, éste, como siempre, será pasado a un segundo plano, en la medida que lo que garantiza el funcionamiento del capital es la obtención de ganancias y el egoísmo individual, mas no el interés social. La conjetura de querer darle un *origen natural* al capital, de *humanizarlo* o de hacerlo la *cuna de la cultura*, ha sido uno de los sueños enquistados en las entrañas ideológicas de la economía política burguesa del siglo XVI al XIX, que –después de la involución socialista de la URSS y Europa del Este- ha vuelto a la carga en el contexto de una globalización económica sustentada ideológicamente, por los pensadores del neoliberalismo económico actual y sus espadachines a sueldo.

Se puede inducir el crecimiento desde arriba o desde abajo; pero el desarrollo económico se mostrará siempre como un proceso en lo local, endógeno, descentralizado o centralizado, capilar, concreto y jamás abstracto, continuo o discontinuo sobre el espacio territorio.

La acción participativa de los municipios y un mayor involucramiento de los actores en las decisiones, al fomentar la capacidad de organización que posee la comunidad regional y lograr mediante ella, una relativa descentralización territorial y financiera acorde a los objetivos de largo y mediano plazo, propuestos en las metas del desarrollo regional, son factor de impulso de ese desarrollo desde la localidad. En tal contexto, el capítulo propone visualizar cómo la acción de los Gobiernos Municipales, como promotores del desarrollo local, se vuelve imprescindible; ya que éstos pueden contribuir, en mucho, con acciones concretas para propiciar las mejores condiciones de estímulo a la gestión productiva de las empresas –entre esas actividades siguen siendo típicas la seguridad, las obras de infraestructura o los servicios públicos- vinculadas a una estrategia de política económica que pugne por el desarrollo productivo regional y nacional, exigidos por la inserción de los países en los mercados globalizados.

2. Economía Globalizada y Problemas Pretéritos Globalizados

En general, aunque el propósito de la acción del capital internacional, después del término de la guerra fría y el desmantelamiento de la Unión Soviética, ha sido recuperar su predominio protagónico en los procesos de acumulación y crecimiento a nivel mundial, ha sido evidente que, al dejar a la economía sin la intervención del Estado y sin la implementación de cierto tipo de regulaciones, el mayor beneficiario ha sido el gran capital internacional y el nacional ligado a aquel, bajo sus múltiples formas de operación; aunque, de manera contraproducente, ello haya significado la ruina o el cierre definitivo de empresas medianas y pequeñas y haya obligado a rescatar, con fondos públicos, a empresas privadas (La industria azucarera mexicana en 2005, las instituciones hipotecarias, durante 2009, en E.E.U.U.) o bancos privados (la conversión del FOBAPROA en Deuda Pública de México con Zedillo en 1998, los rescates financieros de la Unión europea a Grecia durante 2010-2012) para evitar hecatombes aún mayores. Así, haciendo eco a las contradicciones propias del modelo neoliberal, el predominio de la lógica impuesta por la competencia salvaje, en favor del gran capital, al tiempo que ésta ha abaratado la mano de obra asalariada, impide con ello, el acceso de grandes sectores de la población al mercado de bienes y servicios. Como producto de lo anterior, el incremento de las actividades informales y la exclusión social se han vuelto un campo de la sobrevivencia de cientos y miles de personas de todas las edades que, conforme tal lógica, se criminaliza y se persigue, en defensa de los derechos argüidos por el grupo de propietarios particulares, para preservarse a sí mismos de la competencia no legitimada por el tiempo (el contrabando, los denominados productos piratas, comercialización de drogas y actividades de todo tipo fuera del control fiscal, etcétera, etcétera).

En los últimos treinta años, con las políticas neoliberales –las cuales han favorecido el despojo del patrimonio de los pueblos en beneficio de unos cuantos propietarios del dinero, nacionales y extranjeros, principalmente-, la percepción dominante, para un número creciente de los actores sociales –aunque, por razones obvias, no necesariamente para quienes toman las decisiones de mayor significación, tanto públicas como privadas y al hallarse vinculados a estos últimos intereses-, es que la economía, dejada a los libres vaivenes de las fuerzas del mercado, en manos del interés privado, ha implicado la debacle para el bienestar social y el futuro sustentable de los pueblos.

Las reformas al denominado Estado del bienestar de corte keynesiano y la implantación de una desregulación estatal –la cual dejó a las unidades productivas sujetas a sus propias fuerzas para enfrentar la competencia por la apropiación del excedente económico y las ganancias– significó la quiebra o el cierre definitivo de cientos de empresas, así como el aumento del desempleo, la informalidad en las actividades laborales, el aumento de la pobreza y la marginación social (delincuencia, mendicidad, emigración, drogadicción) en casi todos los países del mundo incluidos los propios países desarrollados. Han quedado “exceptuados”, de tal tendencia, aquellos que, al no ceñirse estrictamente a los acuerdos del llamado Consenso de Washington¹⁶, muestran tasas significativas de

¹⁶ Básicamente las ideas de este modelo (Williamson, 1989) apuntaban a una fuerte disciplina fiscal que restringió sustancialmente los gastos del gobierno en obras de beneficio social, favoreció el establecimiento de tasas de cambio "competitivas", impulsó la liberalización del comercio, creó condiciones favorables a la inversión extranjera,

crecimiento (China, Malasia, Singapur, Tailandia) y han disminuido los índices de pobreza (ver tabla 1).

Tabla 1
Malasia 1965-2002: (PIB, PIB per cápita e índice de pobreza)

	Año		Año	
Población de Malasia	1969	7 millones	2002	22.5 millones
PIB	1965	2,100 millones USD	2002	4,000 millones USD
PIB <i>per cápita</i>	1965	300 USD	2002	90,000 USD
Peso de la Agricultura	1970	30%	2002	4.5%
Población debajo línea de pobreza	1970	49.3%	2002	7.5%

Fuente: Elaboración propia con base en Pérez B., Pedro (2004).

Otra de las explicaciones, concomitantes con lo anterior, es que los pueblos asiáticos mencionados, al abrirse a las exigencias de la competencia globalizadora, ofrecen entre otras ventajas competitivas, una abundancia de mano de obra relativamente barata y calificada para el éxito de los diversos procesos productivos y servicios que la apertura comercial exige. Tampoco puede dejarse de lado, la influencia decisiva de la inversión extranjera directa y el papel de los gobiernos asiáticos, para favorecer el crecimiento y reducir, entre otros, problemas sociales, los índices de pobreza.

Es cierto que, la desigualdad, el analfabetismo, el desempleo, la marginalidad y otros problemas sociales no han podido ser erradicados pero, la situación de tales inconvenientes, contrasta notoriamente con lo que pasa en otros países como México, donde estos problemas se hacen cada vez mayores. (Las causas de tales diferencias son múltiples, entre ellas se halla el tipo de gobierno, la tradición disciplinaria y la cultura que caracteriza las relaciones sociales y económicas forjadas por estos pueblos, sobre las cuales, no se abundará en esta presentación, pero que deben considerarse al hacer una propuesta que apunte a encontrar avances significativos en esa dirección).

3. El Desarrollo Endógeno *versus* Extranjerización Económica

El papel determinante de los propietarios del capital sobre la localización o deslocalización de las inversiones, condiciona las perspectivas de acumulación y crecimiento en los territorios de operación (De Mattos, C. 2000, p. 15), aunque éstos, por supuesto, queden sujetos a los vaivenes de las externalidades del desarrollo, inclusive o con mayor fuerza, si se tienen ventajas comparativas reductoras de costos para hacer más rentable al capital (autopistas, fácil acceso al mercado interno, recursos naturales, servicios

desestatizó las empresas estatales y paraestatales para privatizarlas e impulsó la desregulación de los mercados, quedando sujetos a las leyes de la oferta y la demanda; donde, el capital privado, al recuperar su papel protagónico, asegurase el desarrollo de los mercados y la generación de las condiciones de producción, acumulación y crecimiento.

financieros). De la mayor o menor comprensión de estos procesos y sobre esta base, pende la determinación que los actores involucrados o los conductores asumen sobre el rumbo del desarrollo; así, éste podrá o no, expresar autonomía relativa o subordinación y dependencia, o saqueo y miseria para la posteridad, ante la entrega de nuestros recursos naturales y humanos al capital externo.

Evitar el trueque de la herencia-legada por los luchadores libertarios y revolucionarios de nuestros pueblos-, por el plato de lentejas que ofrece el capital, sólo es posible, según se dijo con anterioridad, mediante una mayor participación de los actores en las decisiones, en términos de estilos e involucramiento en políticas tendientes a alcanzar metas de desarrollo desde la localidad, así como, más gestión y control por los municipios de los procesos. No impulsar dicha participación y ante la voracidad del capital, es dejar a las comunidades a su suerte y sin mayores perspectivas que su tendencia a la inanición.

Es un deplorable hecho que, la nueva economía globalizada privilegie los llamados bienes intangibles, inmateriales o virtuales; pero, ante ello, no hay que olvidar que éstos sólo tienen sustento en el adecuado funcionamiento de la economía real; por lo que, a los municipios se les plantea el reto de preservar y aprovechar para sí, sus fuentes materiales de existencia, evitando su entrega al capital extranjero, al tiempo que, también elevar las capacidades humanas para generar mecanismos alternativos de comercialización y nuevos comportamientos productivos, que reviertan la tendencia a la absoluta tercerización¹⁷ económica. Por ello, perder totalmente la soberanía económica o, como lo señala la perspectiva marxista, perder el control social sobre los medios de producción principales, equivale a permitir que todos seamos esclavos de las transnacionales en nuestro propio territorio.

Hacia allá está encaminada la serie de privatizaciones dictadas desde Washington, pues éstas no sólo han facilitado el fortalecimiento de las corporaciones monopólicas sino que, al debilitar la capacidad económica de los gobiernos, redujeron la capacidad de incidencia de éstos para dirigir, adecuadamente, la economía desde una perspectiva social.

4. Los Gobiernos Municipales y el Desarrollo Regional-Local

A partir de una concepción del desarrollo como proceso en el que confluyen un conjunto factores¹⁸ incluidos, principalmente, los actores que lo hacen posible y cuyo

¹⁷ Conforme a la información disponible para varios países (incluidos los países del sudeste asiático) que han mostrado altas tasas de crecimiento, en los últimos treinta años, la tendencia a la tercerización económica se caracteriza por el hecho de que, el peso del sector primario (agricultura y minería) y secundario (manufactura e industria) de la economía, retrocede en relación a como lo hace el crecimiento, cada vez mayor, del sector terciario (comercio y servicios) llegando éste a contribuir, en los países más avanzados, con las dos terceras o tres cuartas partes del total de los empleos generados por la economía en su conjunto. Lo cual puede no ser negativo, a condición de que se haya logrado una adecuada transformación (no eliminación, ni abandono) intersectorial de las actividades primarias y secundarias, con las terciarias dentro del espacio territorio. Es cierto que, con la globalización económica se han favorecido estas tendencias de tercerización económica; pero, esta tendencia traerá la ruina de los territorios que, abandonándose a las tendencias virtuales, olviden impulsar a la economía real.

¹⁸ Esta idea de desarrollo pone atención en la acción participativa, deliberada y concertada de los grupos sociopolíticos, el uso de los instrumentos del poder político para obtener un mejor aprovechamiento de los recursos productivos internos y lograr adecuadas vinculaciones externas, acordes con las aspiraciones

objetivo es alcanzar el bienestar de las personas, emana el sentido dialéctico de que, en el transcurso de tal proceso, los actores de la localidad aprenden, se auto transforman y tienden a alcanzar el mayor aprovechamiento de todo el potencial interno, en función de las condiciones históricas, sociales, culturales, naturales concretas que existen en el espacio territorio.

Con base en tal apreciación, es necesario tomar en cuenta que, el desarrollo regional plantea además, el criterio de que la región posee dos fuentes de desarrollo, una de naturaleza externa y otra de tipo endógeno. En tal sentido, sin olvidar la primera y con relación a ésta última fuente, para el impulso al desarrollo regional desde la localidad, es del todo factible que, a través de la acción de participativa de los municipios, se puede fomentar la capacidad de organización que posee la región, la cual implica para la comunidad regional una descentralización territorial y financiera, así como una mayor participación de los actores en las decisiones, en términos de estilos e involucramiento en políticas tendientes a alcanzar metas de desarrollo desde la localidad.

Para estimular las potencialidades, debe quedar claro que, el centro de la actividad es por, para y con relación a las personas -como seres concretos en sus necesidades, sus aspiraciones y nunca abstracta o a-históricamente- por lo que dicha capacidad, entre otros objetivos deseables, debe garantizar:

- La equidad social.
- El acceso a empleo y servicios (calidad de vida).
- La participación en la toma de decisiones, transformándose los ciudadanos de participantes pasivos en activos.
- Y la accesibilidad a la distribución de ingresos.

5. La pobreza en el Estado de Puebla y su Posicionamiento a Nivel Nacional

Conforme a los números absolutos presentados por el CONEVAL en 2012, a nivel nacional se registró un incremento del número de personas en situación de pobreza, pasando de 52.8 millones de pobres en 2010, a 53.3 millones.

En ese mismo lapso, dicho organismo federal registra, por el contrario una reducción en la pobreza extrema de 13 millones a 11.5 millones de la población, cuyas carencias sociales se redujeron de 3.8 a 3.7 por ciento, conforme a los criterios establecidos por la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), para la medición de la pobreza que incluye las siguientes dimensiones: ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social.

sociales. Ello supone, entre otras cosas, la confluencia de las capacidades de investigación científica y tecnológica con la estructura del poder a fin de alcanzar las metas propuestas. Bajo esta concepción, el desarrollo necesariamente, es resultado de la concomitancia de los más diversos factores incluidos los ideológicos, es producto de los actores sociales y en tal sentido, obliga a identificar a quiénes interesa el desarrollo y para qué, así como a quiénes perjudica y porqué (Jiménez y Salgado, 2005, p. 26).

Con base en el mismo estudio presentado por el CONEVAL, para cada uno de los estados de la República mexicana, Puebla se colocó a nivel nacional entre uno de los siete estados con el mayor número de pobres en proporción con su población, posicionándose en el tercer puesto como uno de los estados con población en condiciones de pobreza.

En el Estado de Puebla, el número de pobres aumentó de 3.6 a 3.8 millones de personas; significando que, dos de cada tres habitantes de la entidad poblana tienen al menos una carencia social y percibe un ingreso inferior a la línea del bienestar, cuyo valor equivale al costo de las canastas alimentaria y o alimentarias juntas, reveló dicho estudio.

A nivel nacional, los estados de Chiapas y Guerrero se mantienen como las dos entidades federativas con mayor cantidad de población con carencias alimentarias, salud, educación y servicios públicos, seguidos por Puebla en tercer lugar y el estado de Oaxaca que pasó al cuarto puesto en pobreza.

Según el organismo federal, Puebla presentó un incremento en la población en condiciones vulnerables por carencias sociales, al pasar de un 21.6% en 2010 a 22% en el 2012, lo que en números absolutos, representa, en sólo dos años, un aumento de 216 mil nuevos pobres. Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del gobierno del estado reconoce que dicho aumento obedeció a la carencia por parte del gobierno anterior, de una visión de largo plazo para transformar de manera permanente las condiciones de vida de los poblanos; pero que uno de los compromisos del nuevo gobierno “ha sido generar las condiciones sociales necesarias para que cada ciudadano pueda desarrollar sus capacidades a través de una política social integral sustentada en el acceso a la salud, la educación y el impulso al crecimiento económico. Esta visión, a diferencia de las políticas de corto plazo transformará las condiciones de bienestar de los poblanos” (Shanik, 2013).

6. Pobreza y Desigualdad Social en el Municipio de Ajalpan, Puebla Frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Al igual que otros municipios del Estado y de la nación mexicana, Ajalpan padece las consecuencias de las políticas neoliberales que han estado aquejando al país al igual que otras naciones de Latinoamérica que están clasificadas “en vías de desarrollo” pero que en realidad presentan una pobreza que las políticas públicas de los diferentes gobiernos en los últimos 25 años no han podido mitigar. Todo esto nos hace pensar que realmente este modelo de desarrollo es inviable. Con los ODM, trazado por las Naciones Unidas con la aprobación de la mayoría de las naciones representadas y comprometidas se crea una nueva expectativa donde los compromisos están siendo controlados y evaluados de manera sistemática. Muchas naciones, estados y municipios informan sus avances y logros, pero la realidad no siempre es lo que dicen los informes oficiales. En el caso del estado de Puebla se plantea que se avanza con seguridad en el cumplimiento de los ODM, pero en opinión de este autor, las estadísticas son engañosas y no reflejan la realidad cotidiana del pueblo.

Ajalpan, es uno de los 217 municipios que conforman al estado mexicano de Puebla. Su cabecera municipal es Villa de Ajalpan. Se ubica en la parte sureste del Estado, a unos 140 km de la capital del Estado. Tiene una extensión de 325 km². Y una altitud máxima de 1200 msnm. Su nombre está asociado al concepto de arena de agua y pan. Su pueblo se caracteriza por la laboriosidad. El municipio de Ajalpan tiene una extensión territorial de 678.655°. Colinda al norte con los municipios de San Antonio Cañada y Vicente Guerrero, al sur con Zinacatepec, Coxcatlán y Zoquitlán, al este con Eloxochitlán y al oeste con Tehuacán y Altepexi. Parte de sus tierras están ubicadas en el valle de Tehuacán. A través de él pasa la sierra de Zongolica, estribación de la Sierra Madre Oriental, que se caracteriza por su rápido descenso hacia la planicie costera del Golfo. El municipio es recorrido por tres ríos principales: el Comulgó, el Zinacastla y el río Tehuacán o Salado; este último es uno de los formadores del río Papaloapan.

El principal tipo de vegetación que existe en este municipio es la selva baja caducifolia. También existen bosques de pino y encino. La mayor parte del territorio presenta un relieve montañoso, destacando algunos cerros como el Tepostel; sólo al extremo oeste el terreno se puede considerar plano, ya con las características propias del Valle de Tehuacán. La población de Ajalpan cuenta en la actualidad con más de 60500 habitantes; la mayor parte de la población se concentra en la cabecera municipal, la cual cuenta con 19,212 habitantes. Existen además seis juntas auxiliares: Cuactotolapan, Almolonga, Huixmaloc, Santa María Nativitas, Corral Macho y Pantzingo.

La fiesta principal del municipio se celebra el 3 de mayo que se festeja con una feria de gran colorido y una duración de 10 días, en la que hay danzas, juegos mecánicos, eventos deportivos y de charrería. En junio se celebra la fiesta del santo patrono de la iglesia principal, San Juan Bautista, y en febrero se celebra el carnaval con comparsas y eventos de música, así como un desfile por las principales calles de la ciudad con carros alegóricos y personas de las distintas comparsas participantes. Existen varios barrios y colonias, las más importantes son: centro, Cocolco, Lázaro Cárdenas, Gonzalisco, Las Palmas, Jacarandas, Fátima, 5 de mayo, Buenavista, Teopuxco, San Ángel, Guadalupe, San Miguel, Santa Cecilia.

Los principales monumentos arquitectónicos que se encuentran dentro del municipio de Ajalpan son la iglesia del Señor de Cocolco del siglo XVI, la parroquia de San Juan Bautista, la Hacienda Buenavista y el Rancho La Trinidad. En el municipio se fabrican tejidos de manta y de carrizo, así como artesanías de barro y jarciaría. Grandes áreas de bosque han sido desforestadas para abrirlas al cultivo de temporal que van estrechamente ligadas a las vías de comunicación que se han introducido en la sierra. Tiene yacimientos de piedra de cantera y arena en el lugar llamado Cerro Colorado a 5 kilómetros de la cabecera. Los bosques de pino-encino se explotan con el fin de la extracción de madera para la construcción.

En la ciudad de Ajalpan, existen 24704 habitantes; hay 11932 hombres y 12872 mujeres. La relación mujeres/hombres es de 1.079. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 2.52 hijos por mujer. El porcentaje de analfabetismo entre los adultos es del 11.05% (7.85% en los hombres y 14.02% en las mujeres) y el grado de escolaridad es de 5.88 (6.27 en hombres y 5.53 en mujeres). Esto nos va dando un grado de educación

mínimo en correspondencia con lo que plantea los ODM. Un reflejo del estado de deterioro en el desarrollo cultural lo podemos ver en que en la ciudad de Ajalpan que según datos de INEGI del 2010 existen 4690 viviendas, en ellas solo se posee una computadora en el 1% de las mismas. Según la información obtenida por SEDESOL, en el 2010 la población con pobreza extrema abarcaba a 19,873 personas, lo que representa un 38.0% de la población total de Ajalpan. El grado de marginación municipal se considera de muy alto y el grado de rezado social municipal se considera Alto. Esto se puede observar en las siguientes cifras (ver tabla 2).

Tabla 2
Grado de marginación del municipio de Ajalpan

Grado de marginación muy alto	55	73.33	22,123	43	55.84	20,222
-------------------------------	----	-------	--------	----	-------	--------

Fuente: Sedesol, 2010.

En el 2005 existían 55 localidades en el municipio con un grado de marginación muy alto (73.0%) Cinco años después existían 43 localidades con un grado de marginación Muy Alto del 48.0%. El grado de analfabetismo en el 2005 era del 32.0% de la población y en el 2006 solo bajó al 26.0%. El grado de personas con 15 años o más sin primaria concluida en el 2005 era del 51.0% y en el 2010 ascendía al 43.0%. Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada de la red pública pasó en el mismo período del 36,8% al 26.0%. El % de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra pasó del 45.0% al 34.0%. El % de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos en el 2005 sobrepasaba el 70%, cinco años después es del 67.0%. Viviendas que usan leña y carbón para cocinar 62.0%. Viviendas con algún nivel de hacinamiento 67.0%. El % de población infantil (de 6 a 14 años) que no asiste a la escuela por encima del 12.0 % estable en los últimos diez años. Un resumen de todas las locaciones del municipio de Ajalpan. Como se puede observar, el grado de marginación es lacerante en esta municipio de Puebla, donde se plantea que el avance en los ODM es destacado; sin embargo, la fundamentación nos dice que en la problemática del desarrollo social es necesario ir más allá de la estadística para corroborar los cambios y avances que se presentan en la vida cotidiana.

Este aspecto tiene que ver con el objetivo 2 (lograr la enseñanza primaria universal) se observa una evolución desfavorable ante la persistencia de condiciones inadecuadas en cuanto a agua y servicios sanitarios a este nivel. Aún existe una brecha importante con respecto a la tasa de matriculación del 100%. En esta región y en otras zonas, el aumento de la matriculación debe ir acompañado de esfuerzos para lograr que los niños no abandonen la escuela y reciban una educación de buena calidad. En 2010, el municipio contaba con 74 escuelas preescolares (1.5% del total estatal), 74 primarias (1.6% del total) y 25 secundarias (1.2.0%). Además, el municipio contaba con 13 bachilleratos (1.0%) y una escuela de formación para el trabajo (0.4%), (ODM, 2002). El municipio también contaba con 42

primarias indígenas (5.6%). El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 5.3, frente al grado promedio de escolaridad de 8 en la entidad. En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 37.5% de la población, lo que significa que 19,626 individuos presentaron esta carencia social.

Evolución lenta también se da en el objetivo 3 (promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer); concretamente, sobre este particular, hay que mencionar que los cambios son lentos aun cuando se presentan algunas estrategias por parte del Instituto de la Mujer Poblana, pero sus efectos no llegan a Ajalpan con la fuerza que debería. Estos son temas con una alta incidencia cultural que deben partir por una educación sistemática en toda la población. La diferencia entre géneros sigue siendo efectiva en la tasa de matriculación en educación primaria, en la consecución de empleo, en el tipo de salario, entre otros aspectos. Esto constituye un primer paso para reducir las desigualdades existentes desde hace mucho tiempo entre mujeres y hombres. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define como violencia “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otras personas, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de desarrollo o privaciones”.

El género, por su parte, es un concepto con varios usos. En esta oportunidad nos interesa destacar su significado como el grupo de seres humanos que comparten ciertas características. En este sentido; Violencia de género es: “Todo acto de violencia basada en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada”. Este es un grave problema social que ocurre en todos los países, clases sociales y ámbitos de la sociedad en mayor o menor medida, trayendo consecuencias negativas en la víctima, en los familiares y en la sociedad en su conjunto.



Figura 1. El esquema de la violencia de género se presenta de la siguiente manera.

Fuente: elaboración propia.

Según el Foro Económico Mundial, Islandia es el país considerado como donde menos disparidad existe entre hombres y mujeres, con el lugar No. 1, México ocupa el lugar 68 entre 136 países en el 2013 derivado del estudio que examina la brecha entre hombres y mujeres con un puntaje de 0,6917 mayor que el del 2013 que era de 0.6712 y el lugar 84. Tal parece que vamos mejorando, aunque el problema de género, según este autor es un problema cultural donde hay que trabajar de manera continua en la educación desde el nivel más bajo, y aun así nos queda el lastre cultural y de idiosincrasia heredado en la familia mexicana por siglos de discriminación del hombre a la mujer.



Figura 2. Factores de riesgo entre género.

Fuente: Elaboración propia.

La violencia de género afecta a mujeres y hombres; sus repercusiones impactan a la sociedad, convirtiéndose en un fenómeno con consecuencias negativas inimaginables, cuyo surgimiento y desarrollo es producto de múltiples factores, por tal motivo la ONU entre los ODM procura cumplimentar el número tres como un problema de vital importancia en las condiciones del mundo moderno. En Puebla el gobierno ha creado lo que ha denominado Un Modelo de Equidad de Género contenido de una Política de Equidad de Género (PEG) tendiente a reforzar el cumplimiento de uno de los ODM. Para este fin se han propuesto:

- a. Impulsar las acciones en defensa de los derechos humanos.
- b. Combatir la discriminación.
- c. Promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.
- d. Establecer medidas para prevenir, atender y sancionar cualquier tipo de hostigamiento.
- e. Generar un ambiente libre de violencia.
- f. Promover la conciliación de la vida laboral con la vida personal y familiar.
- g. Asumir acciones de responsabilidad social.

El modelo de equidad según se plantea por la Secretaría de la Contraloría del Estado y el Instituto Poblano de la Mujer, es una estrategia dirigida a empresas privadas, Instituciones públicas y organismos sociales, que busca el establecimiento de condiciones equitativas para mujeres y hombres en sus espacios de trabajo en el corto y mediano plazo.

Es una estrategia completa como un instrumento innovador, modernizador, estructurado y sistemático, demostrando su viabilidad y éxito para promover la equidad en el ámbito de las organizaciones, así como para establecer mecanismos de cooperación y corresponsabilidad entre el gobierno y las empresas. El sistema de gestión se encarga de detectar, combatir y erradicar los problemas de inequidad en el acceso a la capacitación, desarrollo profesional, salarios y compensaciones desiguales por el mismo trabajo, situaciones de hostigamiento sexual y discriminación de cualquier tipo.

Los requisitos del sistema de gestión de equidad de género se encarga de:

- Reclutamiento y selección de personal.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Igualdad de oportunidades y compensaciones.
- Vida familiar y laboral.
- Calidad de vida en la organización.
- Salud en la organización.
- Sensibilización y comunicación con enfoque de género.
- Responsabilidad social.
- Defensa organizacional de los derechos fundamentales.

En noviembre del 2011 la Secretaría de Contraloría recibió el distintivo de certificación del MEG otorgado por el Instituto Nacional de la Mujer (INM) con una calificación del 85%; pero el cinco de junio de este año el INM realizó una auditoria de seguimiento al MEG en Puebla y obtuvo un resultado de 92.37 La reducción de la mortalidad infantil recogida en el Objetivo 4 dirigida a los niños menores de cinco años supone otro ejemplo de evolución positiva pero no al ritmo necesario. Así cada año, y motivado por enfermedades que se pueden prevenir o tratar, mueren en el mundo once millones de niños menores de cinco años, lo cual supone unos 30,000 al día. Esto resulta especialmente grave si se considera que la mayoría de esas vidas se podrían salvar ampliando programas existentes que promueven soluciones sencillas y además de bajo costo. La situación en Ajalpan no tiene mejoras significativas en cuanto a la asistencia médica a los menores. No se pudieron encontrar cifras con respecto a los índices de natalidad, pero la realidad siempre diferencia a la ciudad del campo intrincado donde el trabajo de partería es lo generalizado, desconociéndose las defunciones en este sentido. Los niveles de salud en el municipio de Ajalpan están deprimidos con limitaciones de acceso a los servicios médicos. Un por ciento importante de personas necesitadas de atención médica es por la mala alimentación y bajos niveles de nutrición. En este sentido: La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue del 2.3%; es decir, una población de 22,124 personas. Como se puede ver se trata de casi el 50% de la población que se considera mal alimentada. Las unidades médicas en el municipio eran 21 (1.8% del total de unidades médicas del Estado).

El personal médico radicado en Ajalpan era de 46 personas (0.5% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 2.2%, frente a la razón de 7.5% en todo el estado. En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 57.1%, equivalente a 29,888 personas. La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 90.6% de la población, es decir 47,361 personas se encontraban

bajo esta condición. El análisis documental realizado, contrastado con la realidad cotidiana que todo mexicano ético y digno vive en su comunidad, en su trabajo, en su institución de educación, con sus amigos y vecinos de creencias, con sus simpatizantes deportivos, deja un sabor amargo, una brecha difícil de reducir entre realidad y teoría, entre estadísticas oficiales y cotidianidad social.

El compromiso de México ante la ONU con los Objetivos de Desarrollo del Milenio es una tentativa para apostar al cambio que este país necesita, tanto en lo estructural como en lo económico y lo político; borrar todo intento de demagogia que engaña y mantiene al pueblo sumido en los márgenes de pobreza, falta de educación, salud, inequidad social, falta de garantía a la niñez y sobre todo la abrupta diferencia entre ricos y pobres. De la valoración realizada por este autor, la pobreza que hoy se vive en México y en particular en el estado de Puebla y en el municipio de Ajalpan es consecuencia de las políticas desacertadas llevadas a cabo en los últimos veinte años, donde los gobiernos dejaron a la libre concurrencia del mercado las responsabilidades inherentes al desarrollo económico y social de la nación. Los resultados después de tanto tiempo están a la vista, incrementos miserables en algunos indicadores absolutos, que cuando se analizan de manera relativa en tiempo y espacio mantienen los mismos resultados. Las vías de satisfacción de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en las condiciones de Puebla y en particular del municipio de Ajalpan deben considerar los siguientes aspectos:

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

La pobreza, según criterio de esta autor es consecuencia primaria de la falta de trabajo digno. Esto requiere de una política de inversiones nacionales y extranjeras que estimule el trabajo y con ello la productividad. Cuando hay trabajo digno y estable la pobreza mengua y con ella el hambre.

Pero el mundo hoy exige de personas con competencias y calificación, lo que está asociado al estudio y la educación. La educación es la base del desarrollo y la dignidad de cualquier nación, “Ser culto es la única forma de ser libre”.

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal.

La ignorancia mata a los pueblos y es preciso matar a la ignorancia. Esto requiere de todo un trabajo sistemático de educación en este primer nivel, donde se resalten los valores que deben poseer todo los niños mexicanos. El sistema educacional requiere de una reforma donde todo niño esté obligado a estudiar hasta el nivel secundario, pero eso requiere prohibir terminantemente que los menores de edad trabajen. Esto requiere toda una reestructuración en los salarios mínimos y la garantía a una educación de calidad.

Objetivo 3. Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer.

Este objetivo se debe trabajar a nivel social con una repercusión en el contexto familiar y en el trabajo. Son los focos donde prevalece la desigualdad. Pero su conquista requiere de todo un trabajo de formación en el seno de la sociedad en su conjunto. Aún está

pendiente recorrer un camino largo en Ajalpan para conquistar ese anhelo de equidad de género en todos los sentidos.

Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil.

La meta en 2 de los 6 indicadores se logra anticipadamente— reducir la tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias y diarreicas. En los restantes cuatro, se observan algunos avances, pero todavía distantes de las metas establecidas por la ODM. Se destacan los avances en los últimos años en el indicador de la proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión (86.8%) y con esquema básico completo de vacunación (86.5%).

Se observa una reducción importante en los últimos años de la mortalidad de los niños menores de 5 años, pasando de una tasa de 41.0 en 1990 a 16.7 en 2011, lo que representa una disminución de 24.3 puntos y coloca a Puebla cerca del cumplimiento de la meta a nivel nacional. No obstante en Ajalpan la atención primaria al recién nacido aun es deficiente y en el caso de los nacidos en el zonas rurales se desconoce las cifras.

Falta proseguir con el fortalecimiento de las acciones ya establecidas, a fin de continuar con un impacto favorable que permita el cumplimiento de los ODM, y lo más importante, mejore la esperanza de vida y la calidad de vida de los niños y niñas del país. También es necesario aumentar la proporción de niños vacunados y con acceso a servicios de salud.

Tabla 3
Indicadores ODM, 4

Indicador ^{2/}	Línea base 1990 ^{2/}	2000	2005	2010	Última fecha disponible	Meta	¿Cómo va México?
Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años							
Meta 4. A. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años							
4.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (defunciones de menores de 5 años por cada mil nacidos vivos).	41.0	25.0	20.5	17.2	16.7 (2011)	13.7	A cumplirse en 2015
4.2 Tasa de mortalidad infantil (defunciones de menores de 1 año por cada mil nacidos vivos).	32.5	20.8	16.9	14.1	13.7 (2011)	10.8	A cumplirse en 2015
4.3 Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión.	73.8	76.5	74.2	82.7	86.8 (2012)	95.0	Progreso insuficiente

Fuente: ONU, 2000.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna.

El indicador de razón de mortalidad materna, con una meta de 22.2 para 2015, se encuentra lejos de lograrse. En 2012, este indicador tuvo una incidencia de 42.3, casi el doble de la meta propuesta. No obstante La proporción de partos con asistencia de personal capacitado y el promedio de consultas prenatales por embarazada alcanzaron anticipadamente las metas establecidas. Esto denota una contradicción entre resultados y orientaciones técnicas y metodológicas por la OMS. En Ajalpan se desconocen las estadísticas de salud de las mujeres que paren en zonas intrincadas del municipio.

Tabla 4
Indicadores ODM, 5

Indicador ^{2/}	Línea base 1990 ^{2/}	2000	2005	2010	Última fecha disponible	Meta	¿Cómo va México?
Objetivo 5. Mejorar la salud materna							
Meta 5. A. Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes							
5.1 Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos estimados) ^{2/} .	88.7	74.1	54.0	44.1	43.0 (2011)	22.2	Progreso insuficiente
5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado.	76.7	87.1	91.1	94.1	96.0 (2012)	90.0	Meta cumplida
Meta 5. B. Lograr para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva							
5.3 Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil ^{2/} .	63.1 (1992)	68.4 (1997)	70.9 (2006)	72.3 (2009)	72.3 (2009)	Aumentar	Meta cumplida
5.4 Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años (nacidos vivos por cada 1000 mujeres).	81.4	ND	ND	ND	69.5 (2007)	Reducir	Meta cumplida
5.5 Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las Instituciones del Sistema Nacional de Salud.	4.4 (2000)	4.4	4.8	5.0	5.4 (2012)	5.0	Meta cumplida
5.6 Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos.	25.1 (1987)	12.2 (1997)	12.0 (2006)	10.0 (2009)	10.0 (2009)	Reducir	Meta cumplida

Fuente: Ídem.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Se han alcanzado las metas en la mayoría de los indicadores (9 de los 15). A su vez, se ha logrado disminuir el crecimiento de la población infectada con VIH y lograr el acceso a medicamentos de las personas que lo portan. No obstante, las tasas de incidencia de tuberculosis (todas las formas), de mortalidad por tuberculosis pulmonar y de mortalidad por VIH/sida siguen siendo un reto.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Hay dos indicadores para los cuales se tienen metas definidas: porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. Para ambos, se cumplieron las metas desde el 2005. Este es un análisis porcentual, pues en la realidad en Ajalpan este aspecto es considerado un problema aun no resuelto. El agua entubada es desinfectada para su uso. En el 2010 el porcentaje alcanzó el 90.9, cifra ligeramente superior a la meta de 89,2 para el 2015. El acceso a alcantarillado se incrementó 29 puntos porcentuales al pasar de 58.6 por ciento en 1990 a 87.7 por ciento en 2010. En este contexto, el país alcanzó anticipadamente la meta de cobertura (79.3% al año 2015) ante los ODM.

No obstante, falta reducir el % de emisiones de GEI. México está en el lugar 13 entre los países con mayores emisiones. Estas emisiones han aumentado 33.4% entre 1990 y 2010. Por esta razón, el Gobierno de México ha implementado la estrategia nacional de cambio climático, presentada en junio de 2013, con el objetivo de reducir un 30% las emisiones respecto a la línea base en 2020 y un 50% en 2050 en relación con las emisiones del año 2000, lo cual requerirá de transformaciones estructurales en el modelo de desarrollo del país. Hace falta trabajar más en la reversión de emisiones de dióxido de carbono y en la utilización de recursos hídricos de forma eficiente.

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Se observa un aumento significativo en el número de suscripciones a teléfonos celulares móviles y en el número de usuarios de internet en los últimos años. Para este objetivo no se cuenta con una meta específica para los indicadores. El número de usuarios de Internet en el 2010 es de 30 por cada 100 personas. La meta esperada en el 2015 es de 41 usuarios por cada 100 personas, como se puede observar existe un cambio en el uso de la red.

En concreto se destacan seis medidas fundamentales que, además de servir para fortalecer las responsabilidades mutuas, servirían también para acelerar los progresos en la consecución de los Objetivos del Milenio. Para tales efectos, se mencionan las siguientes medidas: *Medida 1:* El crecimiento ha ayudado a reducir la pobreza, pero para acelerar y uniformar los progresos hace falta mejorar la infraestructura y el clima para la inversión en los países. *Medida 2:* Los progresos realizados recientemente con respecto al desarrollo humano señalan la necesidad de contar con ayuda más flexible y de mejorar la coordinación y la gobernabilidad. *Medida 3:* En 2005 se hicieron importantes compromisos relativos al suministro de ayuda y de alivio de la deuda, pero es preciso realizar un seguimiento atento a fin de protegerse de los riesgos que podrían obstaculizar su eficaz implementación. Así mismo, hace falta revitalizar las reformas comerciales. *Medida 4:* La atención de las instituciones financieras internacionales debe dejar de ponerse en la gestión de los insumos y concentrarse en el logro de resultados concretos, lo que plantea grandes desafíos tanto para los organismos internacionales como para los países en vías de desarrollo. *Medida 5:* Se debería hacer un seguimiento permanente de la gobernabilidad a fin de ayudar a evaluar los progresos, mejorar la rendición de cuentas y exigir mayores consecuciones. *Medida 6:* La comunidad internacional debe apoyar los esfuerzos orientados a fortalecer los sistemas

de gobernabilidad ratificando y apoyando los sistemas internacionales de frenos y contrapesos. Aunado a estas seis medidas de carácter nacional para poder cumplir los compromisos de ayuda y alivio de la deuda que posibilitaría la consecución de los Objetivos es necesario intensificar determinadas actuaciones que se vienen emprendiendo de modo global. Así, de manera específica cabría hablar de la necesidad de asegurar el alivio de la deuda mediante un cuidadoso establecimiento de puntos de referencia y seguimiento de los flujos de ayuda. Además, en línea con lo establecido previamente respecto a la ayuda oficial para el desarrollo, resulta imprescindible hacer un seguimiento de sus desembolsos y de su composición para así determinar las mejoras en la calidad y las modalidades de la ayuda. Concretamente las estrategias deberían encaminarse a la procura de una ayuda menos volátil, más flexible, y en consonancia con las estrategias para la reducción de la pobreza). Finalmente, también se sostiene que en los países receptores de este tipo de ayudas se debe mejorar de manera notable el seguimiento del gasto público y de la gestión de sus finanzas públicas.

7. La acción de los Gobiernos Municipales en el Estado de Puebla y el Papel de las MiPyMEs de Combate a la Pobreza

Ante el creciente desempleo auspiciado por las políticas neoliberales de los últimos 30 años, se observa cómo la participación de las MiPyMEs -aunque operan casi a niveles de subsistencia- ha sido un precario refugio, tanto para los individuos como para los gobiernos, frente a la desesperación que el desempleo provoca con todas sus implicaciones económicas (caída de los mercados internos y reducción de las utilidades de las empresas) y sociales (informalidad, delincuencia, descontento, etcétera).

Así, según datos de la Subsecretaría de economía para la Pequeña y Mediana Empresa (SPyME), en el año 2003, existían en la República mexicana, 3'005,157 empresas establecidas, de las cuales el 99.8% son MiPyMEs¹⁹, siendo éstas las que proporcionan la mayor cantidad de empleos. Situación análoga se presenta en el estado de Puebla, México, donde se encuentra un *tamaño promedio de planta productiva* constituida, en su mayoría, por establecimientos de tamaño micro y pequeño.

También, es observable que el estado de Puebla es la segunda entidad mexicana con el mayor número de ese tipo de establecimientos productivos, los cuales, en función del número de empleados que contratan, están constituidos por menos de 100 trabajadores. Conforme a datos de la ENE del INEGI²⁰, en 1999, el 47.6% de la población ocupada se hallaba concentrada en micro empresas que empleaban de 2 a 5 personas; entre 11 y 50 personas empleadas 7.1%; de 51 a 100 personas 3%, de 102 a 250 personas 3% y un 13.8% para establecimientos con 251 o más personas ocupadas.

Si, con base en tales datos, se deduce que, en general, más del 80% de los trabajadores ocupados laboran en plantas pequeñas o micro y además, se observa que para

¹⁹ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) [Fecha consulta abril 2010], en: http://www.economia.gob.mx/swb/es/economía/p_información

²⁰ Cfr. Campos R., Guillermo (2001, pp. 38, 48-49).

2008, o sea nueve años más tarde²¹, esa situación no ha cambiado mucho, entonces ¿qué pueden hacer al respecto los gobiernos municipales?

En el caso de la economía mexicana, ni siquiera en las épocas del denominado Estado del bienestar, los municipios pudieron gozar de autosuficiencia económica, ni mucho menos de capacidad política, para decidir sobre cuestiones de su propio desarrollo en las localidades.

Ello habla de que, como antes, y tampoco ahora, los municipios tienen la posibilidad económica para generar autosuficiencia económica, ni mucho menos la capacidad ni la autonomía, para establecer medidas de política económica, puesto que estas atribuciones competen a las autoridades federales, bajo planes específicos tendientes a resolver problemas de vivienda, transporte público adecuado o programas de empleo que garanticen la supervivencia de sus integrantes, eviten la emigración o el abandono de las actividades rurales, en desmedro del abasto de bienes alimenticios y la venta tierras productivas a fraccionadoras o a extranjeros.

Tabla 5
Ingresos Brutos de los Municipios en México: 2007-2010

Concepto	2007	2008	2009	2010
Total de ingresos	204 840 411 165	256 058 206 485	272 985 817 975	280 901 109 194
Impuestos	24 336 718 090	26 768 035 940	27 343 098 614	29 014 277 851
Derechos	11 784 782 444	12 498 366 618	12 335 353 450	12 462 456 703
Productos	3 268 166 364	3 989 847 462	2 992 912 442	2 936 180 687
Aprovechamientos	7 269 765 455	9 198 947 567	9 829 682 388	11 310 866 527
Contribuciones de mejoras	944 773 634	1 470 065 346	1 154 209 013	651 195 079
Participaciones federales y estatales	70 692 373 465	90 971 333 208	88 323 277 615	92 773 340 686
Aportaciones federales y estatales	61 136 400 632	82 330 524 507	93 207 072 809	96 088 056 230
Otros ingresos	6 717 774 862	7 796 853 730	10 244 418 248	7 419 025 666
Por cuenta de terceros	657 677 967	48 197 417	309 469 505	651 602 475
Financiamiento	11 774 895 829	15 872 437 341	18 397 749 262	23 436 743 912
Disponibilidad inicial	6 257 082 423	5 113 597 349	8 848 574 629	4 157 363 378

Fuente: INEGI. Finanzas Públicas estatales y municipales. Tabulados básicos 2010.

²¹ García F. *et al* (2008, p. 13-24).

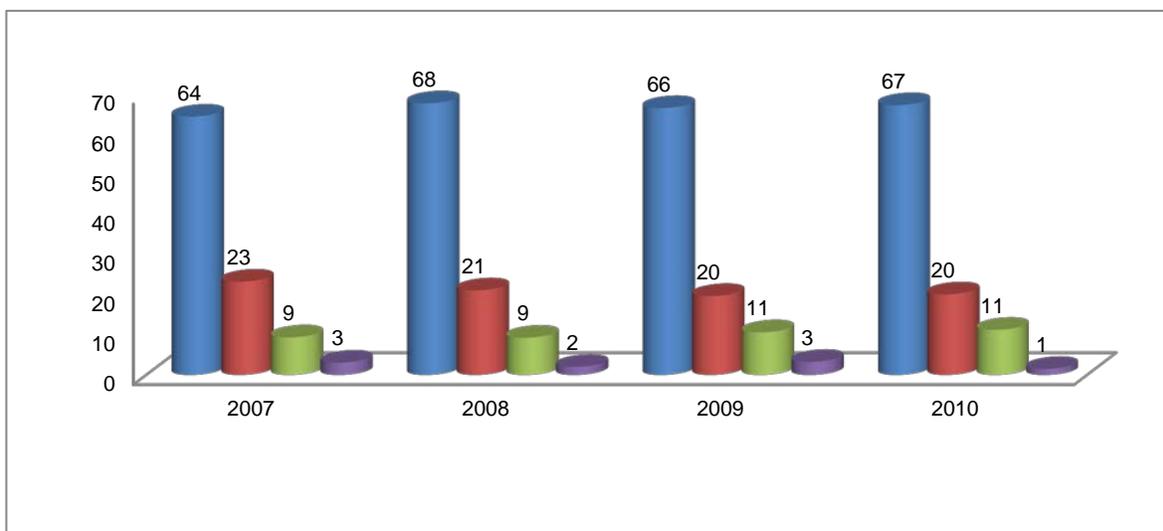


Figura 3. Participación porcentual de los ingresos de los Municipios en México según origen: 2007-2010

Fuente: INEGI. Finanzas Públicas estatales y municipales 2010.

El problema es de fondo, la reducción de la desigualdad social, en todos los ámbitos, no puede resolverse con simples acciones caritativas coyunturales o asistenciales, es decir, no se solucionan con medidas momentáneas -como suele hacerse ante los desastres naturales o emergencias accidentales-, ni por medio de la acción social de las llamadas organizaciones humanitarias, sino mediante la acción de programas derivados de un proyecto global, cuyas modalidades de concreción son permanentemente sometidas a debate entre todos los habitantes y sobre el cual, se definen prioridades estratégicas, modalidades técnicas de inclusión social en la vida productiva, en la educación, en la salud y en el reparto de la riqueza socialmente producida, que garanticen los niveles de bienestar alimentario y vivienda digna de la población.

Ello implica abandonar ese modelo neoliberal impuesto por las corporaciones multinacionales, quienes en afán de incrementar sus utilidades y favoreciéndose sólo a sí mismas, han dejado a millones de desempleados mediante ese esquema de acumulación. No hay salida viable a tan grandes males, sólo con paliativos asistenciales.

Para efectos de solución a tales problemas se requiere, como primer paso, abrir los ojos, ver, ubicar, analizar y estudiar, específicamente, lo que sucede en todos y cada uno de los municipios en su propio entorno y su interrelación con el resto de municipios inmersos en los estados, provincias o entidades geopolíticas y de éstas con el conjunto del espacio territorio (ver figura 1 y 2), bajo la perspectiva de un proyecto global consensado socialmente.

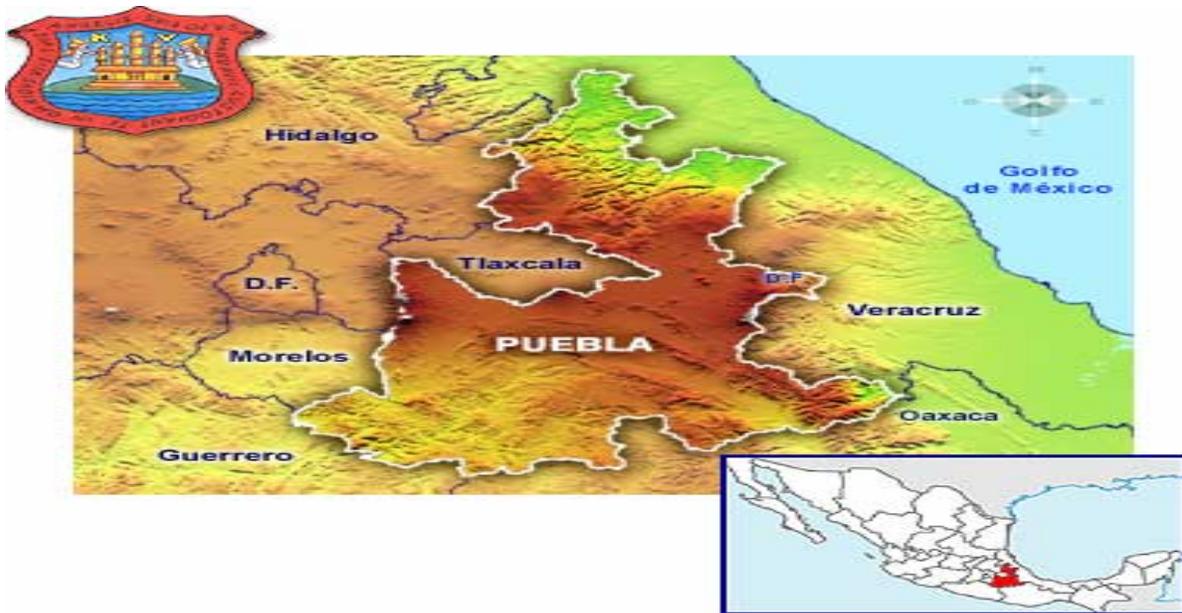


Figura 4. Porcentaje territorial: El estado de Puebla representa 1.7 % de la superficie del país.

Fuente: INEGI. División Político-territorial de México, 2011.

Un segundo paso, es reconocer el grado de existencia de los fenómenos sociales, anteriormente enunciados (ver figura 2), si se quiere darles una solución favorable e impulsar el desarrollo económico-social, en y desde el municipio; ello conduce, en tercer término, a encontrar las causas económicas, sociales o políticas que han generado los fenómenos de emigración, la informalidad, pobreza y exclusión social, así como ubicarlos en su contexto geo-social y político; lo que lleva, en cuarto lugar, a establecer las estrategias de inclusión social, donde todos los sectores sociales se vean comprometidos en las medidas propuestas.

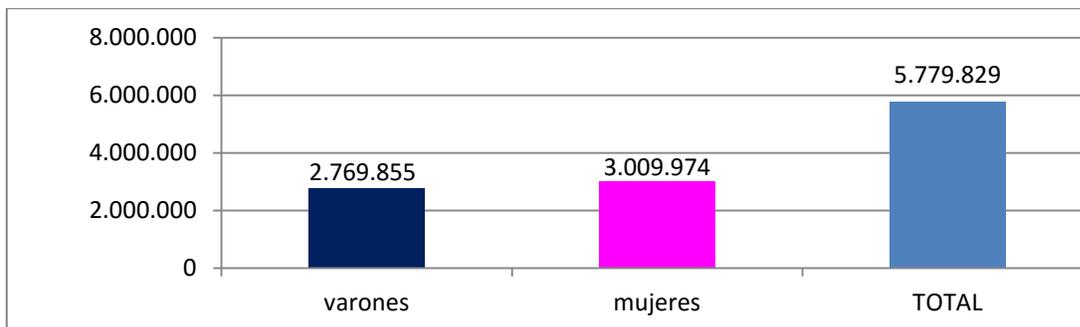


Figura 5. Estado de Puebla: Número de habitantes, 2010.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Censo de Población y vivienda 2010.

Con base en el censo de población y vivienda 2010, en el estado de Puebla viven 5 millones 779 mil 829 habitantes y ocupa el quinto lugar, a nivel nacional, conforme a su número de habitantes. El 72% de ellos se ubica en las zonas urbanas y un 28% en las áreas rurales. Dicha población se halla dispersa en una extensión de 34,309 km², a lo largo y ancho de todos los municipios (ver figura 4), pero se concentra en los municipios de Puebla (1,539 819), Tehuacán (274,906) San Martín Texmelucan (141,112), Atlixco (127,062), San Pedro (120,459) Cholula, San Andrés Cholula (100,439), Amozoc (100,964), Huachinango (97,753) y Teziutlán (92,246). (INEGI, 2010).

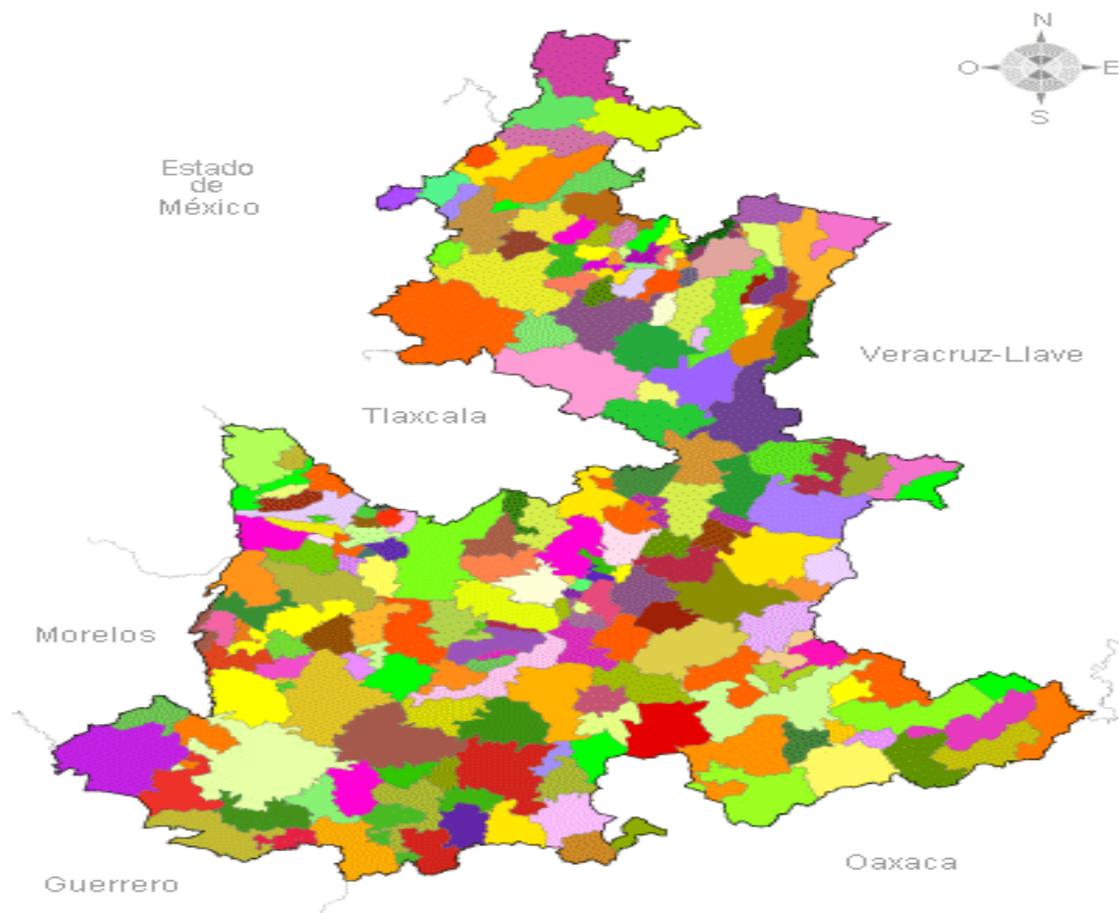


Figura 6. División geopolítica municipal: Al año 2010, el estado de Puebla se encuentra dividido en 217 municipios.

Fuente: INEGI. División Político-territorial de México, 2011.

A partir de lo expuesto, de una manera sucinta, cabe preguntarse: -Si los censos económicos conducen a generar aspectos que dan una idea periódica de lo que acontece en la región, ¿por qué no hay resultados que reencaucen las situaciones descritas anteriormente? ¿En qué medida los gobiernos municipales pueden coadyuvar en acciones de tal envergadura?

8. Las políticas Públicas de los Gobiernos Municipales, como Promotores de Desarrollo Local

En el ámbito de una política nacional focalizada a reducir problemas derivados del desempleo, los gobiernos municipales pueden ser el canal a través del cual -y mediante una agencia especializada en asesoría técnica y financiera para pequeño-productores-, se estimule a la pequeña producción mercantil y servicios diversos, otorgando créditos, fácilmente re-envolventes en un plazo previamente establecido, o propiciando actividades productivas de autoconsumo (huertas familiares). En ambos casos aumenta la ocupación; pero, sigue siendo cierto el que estas medidas son funcionales al sistema y no resuelven el problema de fondo, pues la solución al desempleo sólo es posible, transformando radicalmente, las relaciones de producción bajo un compromiso social de nuevo tipo, que sale del ámbito de los municipios; sin embargo, las medidas propuestas pueden atenuar el problema del desempleo, aumentar la actividad económica y la riqueza social producida, hasta en tanto se dé el cambio social requerido, por la sociedad conscientemente involucrada.

Cabe resaltar, que ésta sola actividad conlleva otras transformaciones sociales; por ejemplo, puede impulsarse una redistribución presupuestaria que, por la vía de una adecuada política pública y más precisamente del gasto Público, actúe como instrumento que debilite los factores amplificadores de la pobreza. En este ámbito se halla el otorgamiento de estímulos y facilidades para acceder a la educación, la ampliación de las redes de servicios médicos y medicinas, obras públicas de agua potable, drenaje, alcantarillado, pavimentación, alumbrado público, etcétera, puesto que, estas acciones además de mejorar las condiciones materiales de existencia de la sociedad, aunadas con las nuevas formas de actividad adoptadas por las personas, condicionan una mayor equidad en la distribución de la riqueza.

En otras palabras, el involucramiento social, al exigir la generación de nuevas capacidades humanas, hace necesario que deban incorporarse mecanismos de acceso a la educación, en sus diferentes vertientes, al tiempo que se impulsa esa estrategia de desarrollo alternativa que, con sentido social, sea capaz de garantizar el empleo adecuado a las nuevas capacidades de las personas; todo cual, conduce a modificaciones, no sólo, del sistema de relaciones de producción y de la justicia social, sino que coadyuva, simultáneamente, a transformar la conciencia de los miembros de la sociedad y hace factible la eficiencia, la eficacia y la efectividad que requiere la implementación de un sistema productivo conscientemente planeado hacia el desarrollo armónico.

9. Conclusiones

La consolidación de las metas de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), requiere, entre otros factores, de la acción concertada y de la voluntad política de los actores sociales (Gobierno Federal, Estatal, Municipal, Empresas, Partidos Políticos y Sociedad Civil). Asimismo, exige congruencia entre *el hacer* y *el ser* de las personas; un cambio sustancial en nuestras concepciones, en el trabajo práctico de las instituciones y nuestras formas actuales de construir el mundo; fomentando métodos de trabajo en colaboración; también, demanda poner atención en el desarrollo del ser humano integral.

Si en tal perspectiva se ubican las políticas económicas de la federación, será posible lograr resultados significativos en el empleo formal o en los ingresos reales y, por tanto, en el desarrollo. En concordancia con ello, se deberá ubicar la acción de los gobiernos municipales como promotores del desarrollo local, ya que éstos pueden contribuir, en mucho, con acciones concretas de apoyo, impulso y estímulo a las MiPyMEs, vinculadas a una estrategia de política económica que pugne por el desarrollo regional y nacional, exigidos por la inserción de los países en los mercados globalizados, pero sin renunciar a una respuesta humanista frente al desafío de un nuevo orden mundial que exige reencontrarse con el propio ser humano, la vida y el medio ambiente del planeta. En tal sentido, la acción del Estado como factor de interés del conjunto social vuelve a ser un factor fundamental para inducir dicho impulso.

La vía de una adecuada Política Pública y, más precisamente, del Gasto Público, que actúe como instrumento para debilitar los factores amplificadores de la pobreza, la informalidad y la marginalidad, genera condiciones favorables para la ampliación de los mercados internos necesarios para garantizar la mayor productividad y el desarrollo de las regiones. En este ámbito se halla el otorgamiento de estímulos y facilidades para acceder a la educación, la ampliación de las redes de servicios médicos y medicinas, obras públicas de agua potable, drenaje alcantarillado, pavimentación, alumbrado público, etcétera, puesto que, estas acciones además de mejorar las condiciones materiales de existencia de la sociedad, aunadas con las nuevas formas de actividad adoptadas por las personas, condicionan una mayor equidad en la distribución de la riqueza. En esa dirección, la acción del Estado, como factor de interés del conjunto social, vuelve a ser un elemento fundamental para inducir dicho impulso al desarrollo económico local.

Referencias bibliográficas

- Boisier, Sergio (2001). “Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?”, en: Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Editorial Homo Sapiens. Rosario.
- Boltvinik, J. (1991). La medición de la pobreza en América latina. En revista de comercio exterior, vol. 41, núm. 5. México.
- CEPAL, (2005). Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, una mirada desde América Latina. Publicación de las Naciones Unidas.
- Colina y Salgado. (2013). La Formación Basada en Competencias y las Políticas Educativas. Mexico: Editorial MilteStone.
- De Dios, Ana, González F., Ramón y Montejó, R. (2002). “La gestión del desarrollo regional en cuba. Un enfoque desde la endogeneidad”, Revista: Economía, sociedad y territorio, Vol III, N° 12, julio-diciembre. El colegio mexiquense, A.C. México.
- De Mattos, Carlos (2000). “Ciudades y territorios en un espacio mundial globalizado y competitivo”, Universidad de Camagüey, Cuba, Revisión Marzo-junio 2000.
- Fayman, S. (Coord.) *et al.* (2001). “Informe introductorio sobre la ciudad inclusiva”. IV foro internacional sobre la pobreza urbana, Marrakech. Versión electrónica en: ww2.unhabitat.org/programmes/ifup/conf/Inclusive-Cities-spanish.doc [Fecha de consulta febrero 2013].
- Gobierno del Estado de Puebla (2005). Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, México.
- Guillén R., Arturo. (2007). “Para superar el estancamiento económico en México: “nudos críticos” de un proyecto nacional de desarrollo”. Revista de Economía Política, v.27 n.4, Sao Paulo, oct. /diciembre.
- INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Comunicado 065/11. Resultados definitivos.

Página	electrónica	en:
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2011/Marzo/comunica6.pdf		

 [Fecha de consulta diciembre 2012].
- Jiménez, José Alejandro (2005). “Las políticas de empleo en México y el desarrollo regional”, en: *Revista Aportes*, Mayo-Agosto, Mexico: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Martínez Alier (1989). Pobreza y marginalidad. Coincidencia. México.
- Naciones Unidas (2000). Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas; Resolución de la Asamblea General A/RES/54/254. NNUU, Nueva York, EEUU.
- Naciones Unidas (2005). Millenium Indicators Database. Statistical Division en http://www.unstats.un.org/unsd/mi/mi_goals.asp.
- Naciones Unidas (2005). Objetivos de desarrollo del Milenio. Informe de 2005. Nueva York, EEUU.
- Nations Unites (2001). Ten year review of progress achieved in the implementation of the outcome of the United Nations Conference on Environment and Development. Resolución de la Asamblea General A/RES/55/199 NNUU, Nueva York, EEUU.
- Nations Unites (2002). Report of the International Conference on Financing for Development A/CONF.198/11. Monterrey, Mexico.

- Nations Unites (2002). World Summit on Sustainable Development. Plan of Implementation. Johannesburgo, Sudáfrica.
- Nations Unites (2002). World Summit on Sustainable Development. The Johannesburg Declaration on Sustainable Development. Johannesburgo, Sudáfrica.
- Pérez B., Pedro (2004). *Hecho en Malasia. Acercamiento a un proceso de desarrollo*. Vinlin Press Sdn. BHD, Kuala Lumpur.
- Perló, C., Manuel (2012). “Crisis económica y desarrollo urbano sustentable: el papel de los gobiernos locales”, en: Martínez R., Sergio y Trápaga D., Yolanda (coords.) *Construyendo ciudades sustentables: experiencias de Pekín y la Ciudad de México*. UNAM. México.
- PNUD (2014). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2014. Página web de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio www.un.org/millenniumgoals.
- Salgado (2010). El fracaso de las políticas neoliberales, éxito o falta de liderazgo en México. México: Ed. MILESTONE.
- Shanik, D. (2013). La pobreza creció en todo el centro del país, argumenta SEDESOL. Página electrónica en: <http://www.e-consulta.com/nota/2013-07-29/economia/la-pobreza-crecio-en-todo-el-centro-del-pais-argumenta-sedesol> [Consulta: agosto 2013].
- Sunkel, O. y Paz, P. (1977). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI editores.
- Vázquez Barquero, Antonio (1999). *Desarrollo. Redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*, Madrid: Ediciones Pirámide.

CAPÍTULO 12

EL PROBLEMA DE LA POBREZA Y VIOLENCIA FAMILIAR: UNA MIRADA PERSPECTIVA DESDE LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES

Sira M. Allende Alonso, Carlos N. Bouza Herrera y José Félix García Rodríguez

1. Introducción

La pobreza es uno de los principales problemas que enfrenta la humanidad. Este no es sólo económico. La pobreza así como la exclusión y la desigualdad tiene una dimensión económica. Las ideologías colorean ésta a partir de sus raíces, en forma determinante y dan pretensiones científicas a su caracterización. Es necesario que el investigador mantenga una objetividad en sus estudios y no solo una ecuanimidad que le distancie de aspectos sensibles de la realidad. Desideologizar no significa eliminar la crítica sino que se utilicen desde el principio concepto y herramientas que sean afines a lo que la ideología del investigador ha establecido como esperable o deseable. La oposición ideológica en un plano teórico, lleva generalmente a que existan grandes diferencias en la explicación de las raíces de pobreza y de la violencia intrafamiliar. Los desacuerdos en la interpretación y explicación de los datos lastrarán la objetividad de la investigación. Las investigaciones en este campo deben contribuir a dar sustento para que se oriente la inversión del Estado y la ONG para alcanzar altos niveles de eficiencia y eficacia. La Investigación Operacional permite que las propuestas específicas propendan a que se reduzcan errores debidos a la improvisación, con el consiguiente despilfarro de recursos, y la proliferación del populismo y la demagogia.

En los estudio de pobreza y violencia, y de otros problemas similares de las ciencias sociales, se debe disminuir al máximo la influencia de los factores subjetivos que se generan a partir de ideologizar el estudio en sus inicios. Es necesario conferirle a las técnicas de la teoría de la investigación operacional un papel más activo.

La pobreza es un fenómeno multidimensional que trasciende las cuestiones económicas para incluir, sociales, políticas y culturales. La violencia familiar puede ser considerada una consecuencia de diversos factores vinculados con la pobreza y la desigualdad. Identificar cuáles son las causas y cuáles los efectos de la violencia familiar y cómo se interrelaciona ellos entre sí, es el objetivo de esta investigación sustentada en la modelación matemática, a partir de una muestra de adolescentes con trastornos psicológicos. Además, explorar las distintas dimensiones, entre las que se destacan la cultural, la educativa, la sanitaria; y en áreas como vivienda, transporte, alimentación. Todas estas dimensiones deben ser consideradas para que no queden aspectos de la desigualdad que queden fuera.

El propósito de este trabajo es presentar una metodología que permita entender la naturaleza de la violencia familiar como producto de la condición de pobreza. Un mejor entendimiento de la pobreza permitirá analizar y discutir las implicaciones de las variables estudiadas, e identificar en que aspectos debe hacerse hincapié para controlar o disminuir la

violencia familiar, problema considerado como una consecuencia de la pobreza y sus diversas manifestaciones. Resulta difícil mantener la objetividad y el rigor en las investigaciones si no se utilizan, métodos objetivos para la medición y análisis de los datos que se obtengan. Solo usándoles se pueden observar los fenómenos, describirlos desapasionadamente, analizarlos usando métodos confiables. Para poder explicar con objetividad es indispensable caracterizar las fuentes estadísticas. Por ello se debe diseñar utilizando herramientas estadísticas para fijar las hipótesis y construir los instrumentos de recolección de datos primarios.

Hay una serie de estudios donde los modelos que se presentan y utilizan en esta investigación son considerados. Así, Carrasco, et al., (2006), estudian el desarrollo en América Latina y el Caribe a través de variables socioeconómicas recogidas de los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para dos escenarios, 1990 y 2002. Es claro que los ingresos caracterizan la pobreza, pero éste no es el único factor determinante de la misma. De esta manera, la pobreza fue medida mediante un índice que incluyó la educación, la calidad del hábitat y la tenencia de diversos bienes de consumo. Un bajo nivel educativo incapacita a los pobres para mantener trabajos estables y avizorar una solución a sus problemas materiales. Esto contribuye a la delincuencia y en general a la violencia. En condiciones de pobreza, el capital social se deprecia y genera violencia hacia el interior de la familia. Este es el problema que se estudia, utilizando métodos cuantitativos que deben permitir a los sociólogos dilucidar la naturaleza del fenómeno y orientar investigaciones posteriores.

2. La Dialéctica. Causa y Efecto

Investigadores con ideologías diferentes que partan enfoques teóricos disímiles, pueden tender a utilizarlos como arquetipos y difícilmente se pondrán de acuerdo sobre las conexiones causales que explican la pobreza y la violencia familiar etc. Por ello es difícil que lleguen a un consenso sobre una política para combatirla.

La causalidad se refiere a la búsqueda del conocimiento de cómo un fenómeno genera otro. Los filósofos antiguos dedicaron gran parte de su labor a establecer conceptos y abriendo nuevos cuestionamientos al respecto. Aristóteles definió cuatro tipos de causas: material, formal, eficiente y final. Galileo en el renacimiento, vio la causa como un conjunto de condiciones $X = \{X(1), \dots, X(k)\}$ necesarias y suficientes para la ocurrencia de un fenómeno Y . O sea que observamos Y sólo si X está presente. Posteriormente, se priorizaron aspectos concretos de la causalidad y se generaron nuevas interrogantes. El énfasis en la concreción se marca con el desarrollo del empirismo del que fue cabeza David Hume, quien la formula en *A Treatise of Human Nature*. El problema es dado al establecer la forma en que una causa X genera un efecto Y . Hume establece la causalidad a partir de 3 elementos comprobables al observar Y (albeit post facto). Así, " X causa Y " si:

1. Hay precedencia de X respecto a Y en el tiempo.
2. Hay continuidad en tiempo y espacio de X y Y .
3. Hay una conjunción constante que determina que X y Y ocurran siempre simultáneamente o no ocurran.

La casualidad según Mill es de tipo operacional y busca comprobar la existencia de ésta. Así, propuso 4 métodos:

1. *Variación concomitante: Un fenómeno X causa Y o viceversa o ambos están relacionado con otras causas.*
2. *La diferenciación: Si la ocurrencia de X determina la de Y y la no ocurrencia tienen una circunstancia diferente Z esta es causa o efecto indispensable del fenómeno.*
3. *La residualidad: Si Y ocurre cuando X lo hace bajo ciertas circunstancias Z la observación de Y* en vez de Y, al tenerse X, es efecto de antecedentes no considerados.*
4. *El consenso: Si Y y Y* tienen la circunstancia X en común solamente, el resto de las circunstancias presentes son causas o efectos del fenómeno estudiado.*

La causalidad probabilística puede verse como una implementación de los criterios de conjunción de Hume. Éste parte de la probabilidad condicional $P(Y/X)$. Este evento es un evento cierto ($P(Y/X)=1$ & $P(Y/\text{no } X)=0$). En el ámbito social esto es pocas veces válido y se considera que X es causa de Y si $P(Y/X)$ es mucho mayor que $P(Y/\text{no } X)$. Más comúnmente se usa en las ciencias el tratar de establecer la independencia entre resultados $Y(1), \dots, Y(n)$ para indagar las causas.

Sintetizando, se puede decir que el estudio de la causalidad comienza con Aristóteles y termina con Hume; ésta continúa con Mill y aún se desarrolla. En base a lo anterior, puede establecerse una clasificación simplificada de las causas pensando en el fenómeno de la pobreza. Vea la tabla siguiente.

Tabla 1
Causalidad de la pobreza

Tipo de causa	Ejemplo
1. Muchas causas tienen el mismo efecto	El nivel de pobreza Y puede ser causada por: <ul style="list-style-type: none"> • Una deficiente educación • Cambios en la matriz tecnológica • Políticas estatales como el libre comercio
2. Eventos temporales	El nivel de pobreza Y puede ser explicado por: <ul style="list-style-type: none"> • Una crisis política local (terrorismo, guerras civiles) • Desastres ecológicos • Crisis globales de la economía
3. La situación es causada por varias causas	El nivel de pobreza Y es explicado por varias causas como cuando coinciden deficiente educación, crisis política, cambios en la matriz tecnológica.
4. Causación circular	La problemática es tal que los efectos se convierten en causas, las que generan nuevos efectos. Tal es el caso cuando una crisis política agrava el problema educacional que genera bajos ingresos, lo que genera nuevos disturbios políticos.

Fuente: Diseño propio

La inferencia causal es un complejo problema en las ciencias sociales, que aparece también en otros campos como la medicina, la informática; esto aún no ha sido resuelto en forma satisfactoria. La aplicación de métodos cuantitativos es necesaria para analizar cada situación particular fijando características y condiciones específicas.

Al analizar aspectos de la pobreza, buscaremos las causas de ésta para poder proponer políticas en favor de los individuos clasificados como pobres. Hay un problema raigal en la determinación de las interconexiones causales, las cuales no son visibles en general. Por ejemplo, un investigador no avezado al determinar la existencia de una alta correlación entre violencia familiar y pobreza puede concluir que la violencia causa la pobreza. Ésta inferencia causal no es válida, sin embargo, la pobreza puede causar trastornos de personalidad (psicológicos), que lleven al desarrollo de un conducta violenta en la familia. La investigación al usar la estadística, sugiere el uso del análisis de correlación para medir la causa, pero no se puede usar esta técnica para determinar las causas. Sólo si tenemos un modelo de causa-efecto podemos usar esta técnica para medir la fortaleza de las relaciones.

3. Análisis de Correlación y Regresión: Modelos para el Estudio de la Causación Directa

En los estudios sociales no se debe negar la existencia de variables exógenas, ni de factores externos que afecten el fenómeno bajo estudio. El investigador debe, como una primera aproximación, analizar las relaciones entre las variables. Lo más simple sería representar pares de variables en un plano. Así, se obtendría una nube de puntos la cual podría indicarnos visualmente la existencia o no de algún tipo de relación entre las variables. Dadas variables X y Y unidas por una relación causa-efecto, una medida de la relación lineal que hay entre ambas variables es definida por el coeficiente de correlación lineal simple $\rho = \sigma_{XY} / \sigma_X \sigma_Y$ estimado por:

$$r = \frac{S_{xy}}{\sqrt{S_{xx} S_{yy}}}, \quad S_{zz} = \frac{\sum_{i=1}^n (z_i - \bar{z})^2}{n} \quad z = x, y$$

Este coeficiente de correlación es debido a Pearson, y muchas de sus propiedades dependen de la hipótesis de normalidad, caso contrario del coeficiente de correlación de Spearman. Dadas dos variables aleatorias cualesquiera X e Y y sus rangos R y S, el coeficiente de correlación de Spearman se define como el cociente entre la covarianza y el producto de las desviaciones típicas de los rangos de la muestra. Esto es:

$$r_s = \frac{\sum_{i=1}^n (R_i - \bar{R}) (S_i - \bar{S})}{\sqrt{\sum_{i=1}^n (R_i - \bar{R})^2 \sum_{i=1}^n (S_i - \bar{S})^2}} = \frac{12 \sum_{i=1}^n R_i S_i}{n(n^2 - 1)} - \frac{3(n+1)}{n-1}$$

Otro coeficiente de correlación es el llamado Tau de Kendall. Tomando dos variables aleatorias continuas medidas en los mismos individuos y la sucesión $(X_1, Y_1), \dots, (X_n, Y_n)$, una muestra aleatoria independiente, las probabilidades de concordancia y discordancia son definidas como:

$$P_C = P\{(X_i - X_j)(Y_i - Y_j) > 0\} = P\{(X_i > X_j) \cap (Y_i > Y_j)\} + P\{(X_i < X_j) \cap (Y_i < Y_j)\}$$

$$P_D = P\{(X_i - X_j)(Y_i - Y_j) < 0\} = P\{(X_i > X_j) \cap (Y_i < Y_j)\} + P\{(X_i < X_j) \cap (Y_i > Y_j)\}$$

Utilizando el Coeficiente de correlación de Kendall, es:

$$\tau = P_C - P_D = 2P_C - 1 = 1 - 2P_D$$

A continuación, se desarrollará el modelo de análisis causal pobreza- violencia familiar, el cual será descrito mediante una regresión del tipo:

$$\text{Violencia familiar} = F(\text{pobreza, educación, frustración, conducta}) + \text{error}$$

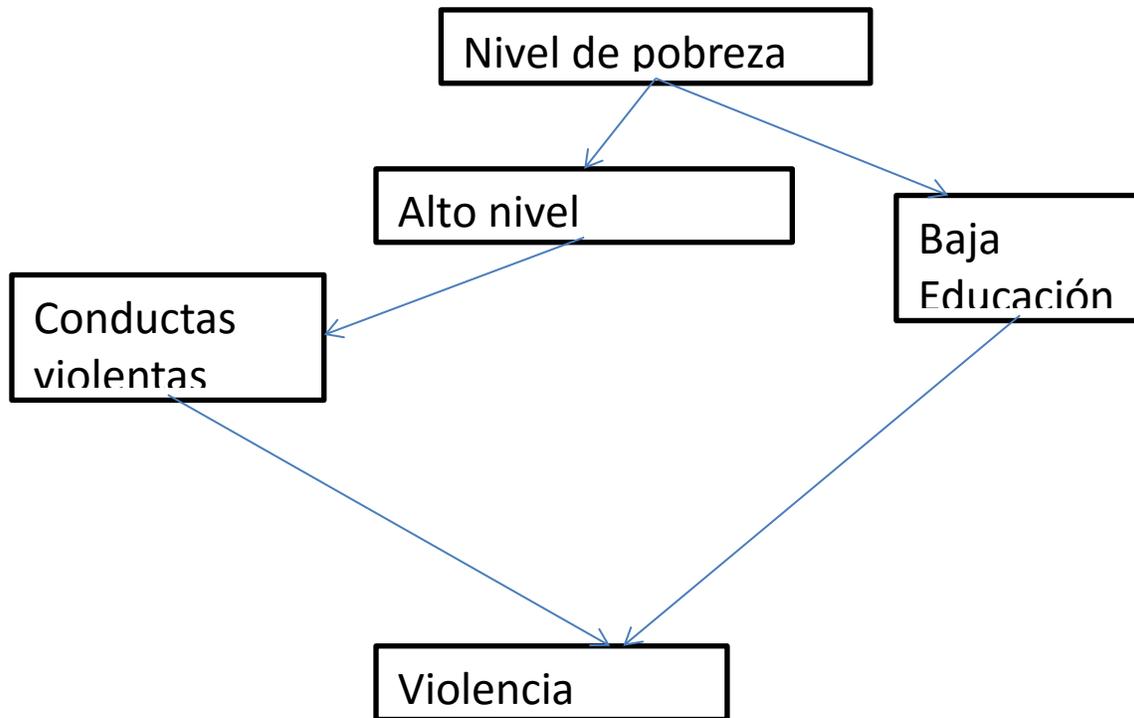


Figura 1. Relación Causal Nivel de Pobreza Violencia Familiar.

Fuente: Elaboración propia.

El análisis de regresión es una técnica usada para modelar la relación entre variables. Con ella se desea establecer cómo una o varias variables dependientes o causales se comportan respecto a una o más variables independientes (efectos). Mediante esta técnica podemos obtener información sobre cómo una variable de interés Y , variable dependiente, varía cuando una de las independientes lo hace. En el enfoque paramétrico se considera que se tiene:

- Un vector de parámetros desconocidos \underline{B} de dimensión $k \geq 1$.
- Un vector de variables independientes, \underline{X} de dimensión $k \geq 1$.
- La variable dependiente Y . Esta puede ser un vector en cuyo caso se plantea un problema particular que es la Regresión Multivariada.
- La función de regresión es una ecuación que liga \underline{Y} con \underline{X} y \underline{B} .

En algunos problemas se trabaja con problemas de dimensión infinita y se utiliza el llamado enfoque No-paramétrico. En éste la función de regresión pertenece a un cierto conjunto de funciones, que no tiene que especificarse en términos de parámetros.

Los métodos van a depender de cómo los datos fueron obtenidos. No es lo mismo lo que ocurre en un proceso industrial, donde se pueden controlar una serie de efectos, que en un estudio biológico, donde hay variaciones no controladas modeladas por errores, como son los efectos ambientales.

Otro enfoque es el uso de métodos que no reaccionan fuertemente ante las violaciones. Este es el enfoque robusto de la regresión. Si no conocemos como se generaron los datos, deberemos hacer asunciones sobre el generador de los mismos. En ocasiones nuestras hipótesis se pueden contrastar, en otras no. Si las violaciones de estas asunciones son poco importantes, las condiciones de optimalidad que se derivan en los modelos se mantienen aproximadamente inalterables. Esta es la base de los conceptos de robustez estadística.

Dada la amplia aplicación de la regresión, los especialistas de distintas disciplinas han dado nombre diferentes a los términos. Similarmente ocurre con los softwares que implementan el ajuste de la ecuación de regresión. En este caso se tiene como definición:

$X =$ variable causal.

$Y =$ variable respuesta (efecto).

$Y = f(X) + \varepsilon =$ función de regresión, de suavizado, ecuación de regresión.

Al buscar una ecuación de regresión el experto usa su conocimiento para fijarla. En pocas ocasiones ésta es conocida. De hecho, el modelar conlleva a que el experto proponga ecuaciones, las determine y las compare, para determinar cuáles son adecuadas y, ocasionalmente, cual es la mejor. Para valorar si ésta hace un ajuste adecuado, se calcula la fracción de la varianza total explicada por la ecuación. Esta es

$$R^2 = \frac{\text{Varianza}(\hat{Y})}{\text{Varianza}(Y)} = \frac{V(\hat{B}_0 + \hat{B}_1 X)}{S_y^2}$$

R^2 es conocido como coeficiente de determinación, y se encuentra en el intervalo $(0,1)$. Valores altos de R^2 señalan que la ecuación ajustada es una buena representación de la relación existente entre Y y X .

Note que:

- 1) En este modelo R^2 es igual al coeficiente de correlación entre las variables.
- 2) $1 - R^2$ indica el porcentaje de la variación que es explicada por el modelo de regresión ajustado.
- 3) En muchas ocasiones se expresa este coeficiente como un por ciento. O sea se reporta $100R^2$.

Veamos cómo se aplica este modelo a una investigación sobre la determinación del nivel de pobreza sobre el nivel de violencia en un grupo de adolescentes. Los resultados fueron los que aparecen en la tabla siguiente:

Tabla 2

Resultados de un estudio de agresividad asociada a la condición de pobreza

Nivel de pobreza	Coficiente de agresividad
1,00	9,00
1,00	11,00
2,00	9,00
3,00	6,00
5,00	6,00
6,00	8,00
7,00	7,00
10,00	4,00
12,00	4,00
12,00	2,00
13,00	1,00

El resultado obtenido al utilizar el software SPSS es el siguiente:

Tabla 3

Resultados del ajuste del modelo del estudio de agresividad

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típico de la estimación
1	,914(a)	,835	,816	1,96838

El modelo no es muy bueno, pero puede ser aceptado pues $R^2 > 0,8$. O sea que la relación entre conducta agresiva y pobreza es positiva y bastante fuerte. Por otra parte, el modelo de regresión es $\hat{Y} = 14,75 - 1,347X$ ya que la salida fue:

Tabla 4
Inferencias sobre el modelo del estudio de agresividad

Modelo	Coeficientes no estandarizados	Error típico	t	Sig.	Intervalo de confianza para B al 95%		
					Límite inferior	Límite superior	
1	Constant	14,750	1,355	10,888	,000	11,686	17,815
	MPP	-1,347	,200	-6,737	,000	-1,799	-,895

Entonces, si hay confianza en el modelo, puede hacerse una predicción del nivel de agresividad esperado por un chico al constatar el nivel de pobreza de su familia.

Hay varios métodos para comprobar el grado de asociación entre las variables:

- El determinante de la matriz de correlaciones: un determinante muy bajo indicará altas inter-correlaciones entre las variables, pero no debe ser cero (matriz no singular), pues esto indicaría que algunas de las variables son linealmente dependientes y no se podrían realizar ciertos cálculos necesarios en el AF.
- Correlación Anti-imagen: que es el negativo del coeficiente de correlación parcial, deberá haber pocos coeficientes altos para que sea razonable aplicar el Análisis Factorial.
- Correlación Múltiple: El análisis factorial, por defecto, toma los valores de la correlación múltiple al cuadrado como los valores iniciales de comunalidad. Ésta deberá ser alta.
- Test de Esfericidad de Bartlett: Éste comprueba si se puede aceptar que la matriz de correlaciones es la matriz identidad (I). Esto implica la ausencia de correlación significativa entre las variables. Esto implica que la nube de puntos se ajusta a una esfera perfecta, expresando la hipótesis nula por: $H_0: R = I$. O sea establecer si $|R| = 1$

El estadístico de prueba, es:

$$B = - [n - 1 - (2p + 5)/6] \ln |R|$$

Si se acepta la hipótesis nula ($p > 0,05$), se acepta que las variables no están intercorrelacionadas y que por tanto, no tiene mucho sentido llevar a cabo un Análisis Factorial. Esta prueba es muy utilizada cuando el tamaño muestral es pequeño.

- Índice KMO de Kaiser-Meyer-Olkin: Mide si el muestreo es adecuado. El mismo está dado por:

$$KMO = \frac{\sum_{i=1}^p \sum_{i \neq j} r_{ij}^2}{\sum_{i=1}^p \sum_{i \neq j} r_{ij}^2 + \sum_{i=1}^p \sum_{i \neq j} a_{ij}^2}$$

r_{ij} = coeficiente de correlación simple; a_{ij} = coeficiente de correlación parcial.

Valores bajos de KMO determinan el no uso del Análisis Factorial. Lo usualmente utilizado es:

$1 \geq \text{KMO} \geq 0.9$ muy bueno
 $0.9 \geq \text{KMO} \geq 0.8$ bueno
 $0.8 \geq \text{KMO} \geq 0.7$ mediano
 $0.7 \geq \text{KMO} \geq 0.6$ mediocre
 $0.6 \geq \text{KMO} > 0.5$ bajo
 $\text{KMO} \leq 0.5$ muy bajo

Se recomienda tener entre $10p$ y $15p$ observaciones.

Cuando tenemos un el vector de variables causales $\vec{X} = (X_1, \dots, X_p)^T \in \mathcal{R}^p$ y $p+1$ parámetros $(B_1, \dots, B_p, \sigma^2) = (\vec{B}, \sigma^2)$ debemos utilizar un modelo como el lineal

$$Y = \sum_{j=0}^k B_j X_j + \varepsilon$$

Dónde: ε es el error aleatorio o perturbación de la observación i -ésima.

Para este modelo los estimadores mínimos cuadráticos se obtienen al resolver el problema de optimización

$$(b_0, \dots, b_k) = \text{ArgMin}_{(b_0, \dots, b_k)} = \left\{ Q = \sum_{i=1}^n \left(Y_i - \sum_{j=0}^k B_j X_{ij} \right)^2 \right\}$$

Al utilizar un software se obtiene una aproximación como la dada en la figura siguiente respecto a la anterior:

Descripción del problema

Se enfrentó un problema de violencia juvenil en el que se entrevistaron a adolescentes con distintos niveles de pobreza. Se sometieron a pruebas psicológicas para determinar su nivel de frustración y agresividad, así como el nivel real de educación. Los niveles de pobreza fueron determinados a partir de una visita a los hogares. La violencia familiar fue obtenida a partir de una entrevista del psicólogo con los miembros de la familia. Los niveles fueron evaluados en el intervalo $(1,20)$. Un valor cercano a 1

representa una situación extrema. Al crecer el valor de la variable el problema se considera menos agudo. Los datos obtenidos son dados en la tabla siguiente:

Tabla 5
Datos del estudio de agresividad

Nivel de pobreza	Nivel de frustración	Nivel real de educación	Nivel de agresividad	Agresividad familiar	Gravedad de la violencia en la familia
1,00	9	2,00	9,00	16,00	1,00
1,00	11	5,00	14,00	15,00	1,00
2,00	9	2,00	17,00	6,00	2,00
3,00	6	2,00	11,00	12,00	3,00
5,00	6	4,00	15,00	8,00	2,00
6,00	8	4,00	12,00	3,00	4,00
7,00	7	4,00	7,00	14,00	1,00
10,00	4	6,00	4,00	17,00	1,00
12,00	4	6,00	8,00	6,00	3,00
12,00	2	6,00	11,00	4,00	3,00

Fuente: Elaboración propia

En la salida del software SPSS tenemos como modelo:

Tabla 6
Resultados del ajuste del modelo del estudio de agresividad

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típico de la estimación
1	,898(a)	,807	,678	3,02851

Variables predictoras: (Constante), n agresividad, n frustracion, n educacion, n pobreza

Como $R \cong 0,90$ se puede considerar el modelo como adecuado, para hacer una caracterización del fenómeno de la violencia familiar a partir de los niveles de pobreza, frustración, educación y agresividad de los adolescentes analizados.

El modelo es el descrito en la tabla siguiente:

Tabla 7
Inferencias sobre el modelo del estudio de agresividad

CCModelo	Coeficientes no estandarizados		t	Sig.	Intervalo de confianza para B al 95%	
		Error típ.			Límite inferior	Límite superior
<i>Constante</i>	35,689	9,533	3,744	,010	12,361	59,016
<i>npobreza</i>	-2,154	,812	-2,653	,038	-4,142	-,167
<i>nfrustracion</i>	-1,382	,916	-1,509	,182	-3,624	,859
<i>neducacion</i>	1,863	1,135	1,641	,152	-,914	4,639
<i>nagrasividad</i>	-1,021	,262	-3,902	,008	-1,660	-,381

a Variable dependiente: vfamiliar

Así que se caracteriza la violencia familiar como sigue:

violencia familiar

$$= 35,689 - 2,154npobreza - 1,382nfrustracion + 1,863neducacion - 1,21nagrasividad$$

Recuerde que los niveles son evaluados en el intervalo (1,20) dándole peor calificación a los valores menores. Por tanto, el modelo nos deja claro que la violencia familiar es mayor para peores niveles de pobreza, frustración y agresividad y solo mejora con la educación. A continuación, se presenta la matriz de correlaciones:

Tabla 8
Matriz de correlaciones del estudio de agresividad: Pearson

		npobreza	nfrustracion	neducacion	nagrasividad	vfamiliar
npobreza	Correlación de Pearson	1	-,914(**)	,774(**)	-,310	-,450
	Sig. (bilateral)		,000	,005	,354	,165
	N	11	11	11	11	11
nfrustración	Correlación de Pearson	-,914(**)	1	-,565	,202	,418
	Sig. (bilateral)	,000		,070	,551	,201
	N	11	11	11	11	11
neducación	Correlación de Pearson	,774(**)	-,565	1	-,338	-,165
	Sig. (bilateral)	,005	,070		,309	,628
	N	11	11	11	11	11
nagrasividad	Correlación de Pearson	-,310	,202	-,338	1	-,532
	Sig. (bilateral)	,354	,551	,309		,092
	N	11	11	11	11	11
vfamiliar	Correlación de Pearson	-,450	,418	-,165	-,532	1
	Sig. (bilateral)	,165	,201	,628	,092	
	N	11	11	11	11	11

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Al analizar las correlaciones, se pueden llevar a cabo los análisis sobre la interacción entre los factores involucrados. Ellos dan una medición cuantitativa a lo que la ecuación refleja, siendo importante el análisis de la significación de tales correlaciones. Respecto a la violencia familiar, sólo se correlaciona significativamente con el nivel de agresividad. El resto de las variables no tienen una correlación significativa con ella. Por tanto, un análisis simple sugeriría que no deben ser tomadas en cuenta al hacer una valoración de esta variable. Pero estas son causas inter-correlacionadas. Las correlaciones más altas y significativas son las de la frustración y el nivel educacional con la pobreza; sin embargo, aunque significativas, las causas tienen una correlación menor con la violencia familiar.

A continuación, se presentan las correlaciones no paramétricas:

Tabla 9

Matriz de correlaciones del estudio de agresividad: Spearman y Kendall

			npobreza	nfrustracion	neducacion	nagrasividad	vfamiliar
Tau_b de Kendall	npobreza	Coeficiente de correlación	1,000	-,800(**)	,573(*)	-,170	-,358
		Sig. (bilateral)	.	,001	,023	,478	,134
		n	11	11	11	11	11
	nfrustracion	Coeficiente de correlación	-,800(**)	1,000	-,455	,152	,305
		Sig. (bilateral)	,001	.	,073	,527	,206
		n	11	11	11	11	11
	neducacion	Coeficiente de correlación	,573(*)	-,455	1,000	-,266	-,061
		Sig. (bilateral)	,023	,073	.	,291	,807
		n	11	11	11	11	11
	nagrasividad	Coeficiente de correlación	-,170	,152	-,266	1,000	-,396
		Sig. (bilateral)	,478	,527	,291	.	,098
		n	11	11	11	11	11
	vfamiliar	Coeficiente de correlación	-,358	,305	-,061	-,396	1,000
		Sig. (bilateral)	,134	,206	,807	,098	.
		n	11	11	11	11	11
Rho de Spearman	npobreza	Coeficiente de correlación	1,000	-,910(**)	,704(*)	-,241	-,477
		Sig. (bilateral)	.	,000	,016	,476	,138
		n	11	11	11	11	11
	nfrustracion	Coeficiente de correlación	-,910(**)	1,000	-,609(*)	,198	,349
		Sig. (bilateral)	,000	.	,047	,560	,292
		n	11	11	11	11	11
	neducacion	Coeficiente de correlación	,704(*)	-,609(*)	1,000	-,341	-,111
		Sig. (bilateral)	,016	,047	.	,304	,746

	n	11	11	11	11	11
nagrasividad	Coefficiente de correlación	-,241	,198	-,341	1,000	-,495
	Sig. (bilateral)	,476	,560	,304	.	,121
	n	11	11	11	11	11
vfamiliar	Coefficiente de correlación	-,477	,349	-,111	-,495	1,000
	Sig. (bilateral)	,138	,292	,746	,121	.
	n	11	11	11	11	11

Fuente: Resultado del análisis estadístico

Ahora el resultado para la violencia familiar es similar al hacer uso del coeficiente de Kendall, detectándose que también es significativa la correlación entre pobreza con frustración y educación, y entre estas últimas entre sí.

Por su parte, el análisis de Spearman nos lleva a aceptar que la correlación es significativa entre estas mismas variables.

4. Análisis de Componentes Principales (ACP) y Análisis Factorial (AF): Modelos para Determinar Combinaciones Significativas de las Causas

El uso del ACP y el AF es común en estudios sobre pobreza. Por ejemplo, Carrasco et al. (2006) usan el AF múltiple para interpretar la situación de la pobreza en 20 países de América Latina usando datos del periodo 1990- 2002.

El problema de la pobreza es multifactorial. Cada aspecto del fenómeno se asocia a varias causas que se interrelacionan entre sí. El investigador tiene necesariamente que buscar cuáles causas son las importantes por caracterizar el fenómeno estudiado. Siguiendo con el caso analizado, aparecen como posibles causas de ciertas conductas los niveles de pobreza, frustración educación, agresividad y de violencia familiar. Determinar cómo estas se interrelacionan en forma tal que expliquen determinados fenómenos es crucial. Hay dos técnicas de amplio uso dentro del análisis multivariado. Estas son el Análisis Factorial (AF) y el Análisis de Componentes Principales (ACP). Ambas están muy relacionadas. El ACP busca componentes (factores) que sucesivamente expliquen la mayor parte de la varianza total. Por su parte el AF busca factores que expliquen la mayor parte de la varianza común. Ambas técnicas buscan reducir la dimensionalidad inicial.

En la investigación recabaremos información multivariada a partir de un conjunto amplio de p variables que presentan interrelaciones importantes entre aspectos de la pobreza. Denotamos la información de cada individuo por un conjunto de variables $X = [X_1, X_2, \dots, X_p]$. Esta técnica permite descubrir latentes estructuras (dimensiones) en este conjunto de variables. La varianza común es la parte de la variación de cada variable que es compartida con las otras. La varianza única es la parte de la variación de la variable que es propia de esa variable. En el ACP no se hace tal distinción y se centra en la varianza total.

El ACP busca hallar combinaciones lineales de las variables originales y el AF trata de hallar un nuevo conjunto de variables (factores), menor en número que las variables originales, que exprese lo que es común a esas variables.

En el AF se parte de considerar que hay un factor común latente en todas las variables, pero en el ACP esto no se asume. El primer factor o componente en el ACP es el que explica una mayor parte de la varianza total, el segundo factor sería aquel que explica la mayor parte de la varianza restante, es decir, de la que no explicaba el primero y así sucesivamente. De este modo, sería posible obtener tantos componentes como variables originales aunque esto en la práctica no tiene sentido. Deseamos extraer un conjunto reducido de variables. Cada conjunto es un factor y se determina analizando las correlaciones entre las m variables. La estimación del i -ésimo factor es:

$$F_i = \sum_{j=1}^m W_{ij} X_j$$

Representamos cada variable como una combinación lineal de los factores,

$$X_j = \sum_{i=1}^m A_{ij} F_i + V_j$$

V_j es la varianza asignada a la variable j . Esta no es explicada por ningún común factor.

Computamos comparaciones (p_{ij}) y una medida de “adecuación” o Measure of Sampling Adequacy (**MSA**) para cada variable:

$$\text{MSA} := \frac{\text{Suma de las correlaciones al cuadrado}}{\text{Suma de las correlaciones al cuadrado} - \text{Suma de las correaciones parciales al cuadrado}}$$

Si el MSA es pequeño esto indica que las correlaciones de X_i con el resto de las variables no se relacionan con las que están separadas de la correlación simple. Usualmente se utiliza como criterio lo establecido en la Tabla 4.1.

Tabla 10
Calificación del MSA

Relación	Calificación
$\text{MSA} \geq 0,9$	ideal
$0,8 < \text{MSA} < 0,9$	adecuada
$0,7 < \text{MSA} \leq 0,8$	aceptable
$0,6 < \text{MSA} \leq 0,7$	mediocre
$0,5 < \text{MSA} \leq 0,6$	despreciable
$\text{MSA} < 0,5$	inaceptable

Es claro que los componentes principales son combinaciones lineales particulares de las Z_1, \dots, Z_m sujetas a una condición de ortogonalidad. Geométricamente, estas combinaciones lineales representan la selección de un nuevo sistema de coordenadas obtenido por rotación del sistema original de ejes coordenados.

El ACP es similar a una red neuronal auto codificada (autoencoder neural network) con capas ocultas lineales (linear hidden layer). Si hay convergencia, los vectores de ponderación de las K neuronas en la capa oculta forman una base del espacio generado por los K primeras Componentes Principales. Sin embargo, esta técnica no produce vectores ortogonales siempre, como si lo hace el ACP. Este hecho sugiere la posibilidad de implementar el aprendizaje de fenómenos asociados a la pobreza una vez establecida la convergencia. El ACP tiene raíces en el reconocimiento de patrones (pattern recognition). Sin embargo, éste no es optimizado para la separabilidad de clases, pues no los toma en cuenta en sus algoritmos. Por eso es usado como una primera aproximación. Note que el reconocimiento de patrones también permite establecer conductas que identifiquen regularidades en el comportamiento de individuos incluidos en los estudios de pobreza y detectar tendencias hacia ciertas conductas.

Es de notar que el ACP está muy relacionado con el Análisis Factorial (AF). En muchos softwares comerciales (SPSS, Stata, etc.) ambas técnicas vienen dentro del mismo módulo. El Análisis Factorial utiliza asunciones diferentes sobre la estructura de los vectores propios, y el método para su cómputo es algo diferente.

Las variables a incluir en el AF son sugeridas por experiencias anteriores, por criterios teóricos u otros elementos que el investigador considere. Las variables deben ser métricas, aunque se admite la presencia (no generalizada) de ficticias $(0,1)$. Es de tomar en cuenta que tener muchas no garantiza un mejor análisis. Es recomendable por ello minimizar su número. Al tener información sobre las variables y su interrelación, la selección se basará en las correlaciones. Estas deben ser altas correlaciones para encontrar factores comunes. Es recomendable que todas estén correlacionadas fuertemente con al menos alguna variable. Las variables aisladas van a dar lugar a factores aislados. Es necesaria la normalidad de ellas, tomando en cuenta que sin la normalidad no se podrán hacer generalizaciones. Este puede ser utilizado con dos fines:

- AF Exploratorio: busca describir la estructura existente en un conjunto de datos. Se considera que no hay conocimiento apriorístico sobre qué factores existen. Las cargas (loadings) sirven para establecer cuáles son los factores.
- AF Confirmatorio: busca establecer el número de factores a partir de un cierto conocimiento sobre los factores. La información a priori requiere ser confirmada en base a las cargas de éstos en los datos.

Uno de los requisitos que deben cumplirse para que el Análisis Factorial tenga sentido es que las variables estén altamente correlacionadas (r_{ij} significativo). Por ello, el primer paso en el Análisis Factorial será calcular la matriz de correlaciones entre todas las variables que entran en el análisis. La naturaleza de estas correlaciones tiene el sentido dado por las relaciones causa efecto entre las variables. Una vez que se dispone de esta matriz hay que examinarla para comprobar si sus características son adecuadas para realizar un AF.

Los métodos más populares en la determinación de los factores en el AF son el de máxima verosimilitud o el de mínimos cuadrados. El análisis factorial (AF) se basa en las mismas asunciones del Análisis de Regresión sobre la existencia de relaciones lineales, la especificación de las variables a incluir, el rol de la multicolinealidad y normalidad entre otras. El AF es utilizado para denotar una clase de procedimientos del Análisis

Multivariado que tiene por finalidad reducir los datos y sumarizarlos. Éste analiza las relaciones interdependientes de las variables sin distinguir entre variables dependientes e independientes.

El AF es recomendado para identificar la dimensión de conjuntos de variables que identifican un factor que explica la correlación existente. Así, se identifican conjuntos de menor cardinalidad eliminando variables correlacionadas que no aportan más información relevante. De esta manera, se reduce el espacio de los atributos descrito inicialmente por un gran número de variables a uno menor de factores.

Puede considerarse, que el AF se integra también en el marco de la modelación de ecuaciones estructurales. Se asume que las relaciones existen porque las variables son manifestaciones comunes de factores no "observables" de forma directa. Se pretende poder calcular esos factores:

- (a) Resumiendo información.
- (b) Clarificando las relaciones entre ellas.
- (c) Sin pérdida excesiva de información.

La matriz de los factores nos indica la naturaleza de las relaciones entre factores y variables. Ésta indica, la relación entre los factores y las variables; sin embargo, a partir de la matriz factorial muchas veces resulta difícil la interpretación de los factores. Su interpretación es complicada, pues los factores están correlacionados con varias variables y puede mejorarse la interpretación de los factores haciendo alguna rotación de los ejes; es decir, la rotación de la matriz de factores es transformada en una más simple de manera tal que permita obtener una clara interpretación.

Se le llama factores únicos, a aquellos que están incorrelacionados con cada uno de los demás y con los factores comunes. Los factores comunes se pueden expresar como una combinación de las variables observadas. Esto es, que podemos expresar el i -ésimo factor como:

$$\hat{f}_i = \sum_{j=1}^k W_{ij} X_j,$$

\hat{f}_i = estimación del factor i – ésimo; W_{ij}
= peso o coeficiente de la puntuación del factor

Es posible seleccionar los pesos en forma tal que el primer factor explique la mayor parte de la varianza total. El segundo será tal que el segundo factor explica la mayor parte de la varianza residual estando incorrelacionado con el primero. Así se desarrollan los demás factores en forma conveniente. Se recomienda trabajar con transformaciones lineales tras hacer la estandarización. Generalmente, se usan las cargas rotadas. Ninguna de estas transformaciones afecta la variabilidad envuelta. En el análisis de los datos de esta investigación, se obtiene al aplicar ACP los resultados siguientes.

A continuación, se presenta la matriz de correlación entre los factores:

Tabla 11

Matriz de correlaciones del estudio de agresividad para el ACP

	npobreza	nfrustracion	neducacion	nagrasividad	vfamiliar
Sig. (Unilateral)					
npobreza		,000	,003	,177	,082
nfrustracion	,000		,035	,276	,100
neducacion	,003	,035		,155	,314
nagrasividad	,177	,276	,155		,046
vfamiliar	,082	,100	,314	,046	

Fuente: Resultados del análisis estadístico

Como se puede apreciar, éstos se correlacionan positivamente, las mayores correlaciones son las de violencia y educación. Cada factor determina un componente. Lo significativo es que los dos primeros componentes explican una gran parte de la variabilidad del fenómeno: pobreza, frustración educación. Ver la tabla siguiente:

Tabla 12

Varianza total explicada del estudio de agresividad para el ACP

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	2,777	55,550	55,550	2,777	55,550	55,550
2	1,564	31,274	86,824	1,564	31,274	86,824
3	,424	8,478	95,302			
4	,216	4,311	99,613			
5	,019	,387	100,000			

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Entonces, los componentes que caracterizan este fenómeno están dados en la siguiente tabla. En ella se obtiene un primer componente que establece que pobreza y educación tienen una influencia positiva en el fenómeno, en tanto que la frustración tiene influencia negativa. Le podemos llamar “Componente actitud ante la situación de pobreza”. El segundo componente destaca la agresividad. Le podremos llamar “Componente violencia y consecuencias”

Tabla 13

Matriz de componentes del estudio de agresividad para el ACP

	Componente	
	1	2
npobreza	,992	,002
nfrustración	-,911	,076
neducación	,820	,220
nagrasividad	-,297	-,898
vfamiliar	-,453	,839

Método de extracción: Análisis de componentes principales, a 2 componentes extraídos

Al utilizar el AF usamos el método de Máxima Verosimilitud y se obtienen resultados que nos dan otra visión sobre el fenómeno. Primeramente, tenemos una descripción de la varianza explicada por los factores, hallándose que los dos primeros explican un alto porcentaje de la variabilidad.

Tabla 14

Varianza total explicada del estudio de agresividad para el AF

Factor	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	2,777	55,550	55,550	2,385	47,710	47,710
2	1,564	31,274	86,824	1,751	35,011	82,721
3	,424	8,478	95,302			
4	,216	4,311	99,613			
5	,019	,387	100,000			

Método de extracción: Máxima verosimilitud.

Tabla 15

Matriz Factorial del estudio de agresividad para el AF

	Factor	
	1	2
npobreza	-,853	,521
nfrustracion	,784	-,470
neduacion	-,553	,579
nagrasividad	-,129	-,804
vfamiliar	,850	,526

Método de extracción: Máxima verosimilitud.

a 2 factores extraídos. Requeridas 6 iteraciones.

Nuevamente hay dos factores pero aquí los más importantes en el factor 1, son violencia familiar y pobreza. Se ve que éstas se oponen en la caracterización del fenómeno y que la frustración influye de manera también importante en el mismo sentido que la violencia familiar. Al primero, se le llamará “Componente influencia de la pobreza en el individuo y la familia”; al segundo componente, frustración y agresividad del adolescente operan en el mismo sentido negativo y lo más importante es la agresividad individual. Le llamaremos “Componente efecto negativo de la pobreza”.

Al hacer pruebas de hipótesis vemos que no hay significación en la prueba chi-cuadrado, pero si para la prueba KMO.

Tabla 16
Prueba de la bondad de ajuste

Chi-cuadrado	gl	Sig.
4,548	1	,033

Tabla 17
KMO y Prueba de Bartlett

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,362
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	36,516
	gl	10
	Sig.	,000

5. Análisis Discriminante (AD): modelos para distinguir entre comportamientos grupales

En los programas que implementa en México la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), instancia encargada del combate a la pobreza, se utiliza frecuentemente el Análisis Discriminante en la identificación de individuos en los programas sociales que opera el gobierno federal. Esto le da un aval al uso de esta metodología en investigaciones sociales como son los estudios de pobreza, como es el caso que abordamos.

Al estudiar los problemas de pobreza, nos interesa establecer cómo identificar una cierta conducta que determina patrones conductuales significativamente diferenciados. Para tal caso, el uso del Análisis Discriminante (AD) aparece como el más adecuado de los métodos del Análisis Multivariado. Tomamos por caso el problema de establecer cuando un individuo se identifica con un cierto grupo cuya conducta es distintiva. Esta técnica nos va a permitir determinar su comportamiento respecto a ciertos patrones que se identifican a partir de una investigación previa.

El AD como técnica trata de organizar y optimizar:

- La descripción de las diferencias entre objetos pertenecientes a distintos grupos.
- La asignación de objetos cuya clasificación no es conocida en una de las clases conocidas.

Esto determina los conceptos de discriminación y clasificación. El primero enfoca la determinación de menos dimensiones combinando las variables originales estableciendo la contribución de cada variable y las separa en clases. El segundo, se dedica a hacer la asignación óptima de nuevos objetos en un grupo pre-existente.

El AD permite establecer una clasificación de los datos. La información obtenida con esta técnica es superior a la que se obtiene usando ACP. Estas técnicas se diferencian en que el AD clasifica los datos, y los resultados se ven afectados por cambios en la forma y localización de ellos al cambiar de espacio. El ACP lo hace con los individuos y no es afectado por cambios en la localización. La clasificación hecha por el AD determina valores de un variable categórica dependiente a través de evaluar una función (función discriminante, FD). Se espera que si la clasificación es buena, haya un pequeño por ciento de malas clasificaciones. Se puede enfrentar la clasificación en dos grupos, pero en el caso de más de dos es también posible. En tal caso se habla del AD múltiple (ADM). El AD se vincula directamente con el método discriminante de Fisher, el cual es muy usado también en estudios estadísticos, pero también en el aprendizaje por computadora. En ambas áreas es común el desear separar los datos o patrones (features) en $p \geq 2$ clases.

El AD puede ser utilizado para:

- Clasificar individuos (casos) en grupos bien diferenciados.
- Estudiar las diferencias de las medias de las variables independientes entre grupos determinados por las dependientes.
- Determinar el porcentaje de la varianza de la variable dependiente que es explicada por las variables independientes.
- Valorar la relativa importancia de las variables independientes en la clasificación de la dependiente.
- Detectar las variables que son poco importante en la determinación de grupos.
- Valorar la efectividad de la clasificación establecida de los casos de acuerdo a lo predicho.

En el AD la variable dependiente es naturalmente dicotómica y los casos tienen que ser independientes. Todos los casos tienen que pertenecer a un grupo conformado por las variables dependientes. Estos, a su vez, tienen que ser excluyentes. Los errores (residuos) son aleatorios y se asume la homocedasticidad (igualdad de varianzas). Las variables independientes, por su parte, deben tener diferentes varianzas entre grupos, pero dentro deben ser similares ellas y las medias. Esto nos permite confiar en que al combinar las matrices de covarianzas podemos obtener un estimador confiable de la varianza del error. Es asumido que no debe haber multicolinealidad en términos de las variables independientes. Si hubiera una correlación alta entre algunas variables independientes, no tendríamos una solución única. También es asumido que las relaciones son lineales y existe aditividad.

Una función discriminante (FD), también denominada raíz canónica, es una variable latente creada por una combinación lineal de los predictores (variables discriminatorias o independientes). Esta es:

$$D = b_0 + b_1X_1 + b_2X_2 + b_3X_3 + \dots + b_kX_k$$

La ecuación es similar a la de la regresión múltiple. Aquí los coeficientes b_k ponderan la discriminación que es aportada por X_k en el problema estudiado. Estos maximizan la distancia entre las medias del criterio o variable dependiente. Esta función es

similar a la ecuación de regresión en la que las variables dependientes son multiplicadas por coeficientes y sumadas para producir un score. X_k es un predictor o variable independiente. Como se sabe, ésta puede ser métrica o no.

Note que:

- Si una FD puede distinguir los grupos, ésta debe tener una relación fuerte con al menos uno de los predictores.
- Si hay k grupos, el número de tales funciones es $k-1$.
- Cada FD es ortogonal a las demás.
- Al hacer un ANOVA la razón de la variabilidad entre grupos (Suma de cuadrado entre grupos) debe ser lo más grande posible. Este valor es el valor propio. Entonces, clasificamos “ i ” en el grupo con mayor valor de su función discriminante. Cuando tenemos solo dos grupos, una función discriminante puede ser determinada y asociado valor propio que es dado por:

$$\text{Valor propio} = \lambda = \frac{\sum_{j=1}^k (\bar{D}_j - \bar{D})^2}{\sum_{j=1}^k \sum_{i=1}^{n_j} (\bar{D}_{ij} - \bar{D}_j)^2}$$

λ permite derivar otros indicadores como la correlación canónica η Ésta correlaciona los predictores con los scores discriminantes que produce el modelo. Esta es una medida de asociación. Es calculable usando la relación:

$$\text{Correlación Canónica} = \eta = \sqrt{\frac{\lambda}{1 + \lambda}}$$

Por otra parte, tenemos otras medidas que reflejan la utilidad del modelo:

- η^2 = coeficiente de determinación
- $1 - \eta^2$ = coeficiente de no-determinación

Pretendemos predecir el grupo al cual la pertenencia es más verosímil en términos de D . En algunas aplicaciones es recomendable estandarizar los coeficientes de la FD. Esto permite considerar los pesos como los de la regresión múltiple y predecir D con los scores. El análisis de la contribución de una variable puede ser realizada usando las herramientas del AR.

Las correlaciones entre las variables y D pueden ayudar a comprender las relaciones. Para ello se utiliza la llamada matriz de estructura (loading matrix). Las variables con un “loading” no menor de 0,30 es considerado discriminativamente importante y con ello la correspondiente dimensión. En muchos casos la violación de estas asunciones sugiere el uso de la regresión logística. AD es más antiguo que ella. Esta regresión requiere de menos hipótesis de base. Por ejemplo, no es necesaria la hipótesis de normalidad o la homocedasticidad entre grupos.

Utilizando los resultados discutidos, podemos enfocar el clasificar un caso nuevo, que genera X_0 , en uno de los dos grupos. La decisión es:

Clasificar en la población 1 si:

$$d_0 = \hat{a}' X_0 = (\bar{X}_1 - \bar{X}_2)' S_{pooled}^{-1} X_0 \geq \frac{1}{2} \hat{a}' (\bar{X}_1 + \bar{X}_2) = \frac{1}{2} (\bar{Y}_1 + \bar{Y}_2) \\ = \frac{1}{2} (\bar{X}_1 - \bar{X}_2)' S_{pooled}^{-1} (\bar{X}_1 + \bar{X}_2).$$

Clasificar en la población 2 si:

$$d_0 = (\bar{X}_1 - \bar{X}_2)' S_{pooled}^{-1} X_0 < \frac{1}{2} (\bar{X}_1 - \bar{X}_2)' S_{pooled}^{-1} (\bar{X}_1 + \bar{X}_2)$$

Esto es lógico pues si d_0 está a la derecha:

$$(d_0 > \frac{\bar{Y}_1 + \bar{Y}_2}{2})$$

Es más verosímil que sea de la población 1.

Note que:

- Si hay una separación significativa esto no significa que necesariamente se haga una buena clasificación.
- Si la separación no es significativa, la búsqueda de una clasificación va a ser inútil.

En el desarrollo de un AD, se puede distinguir un proceso en su construcción y análisis. Para hacer los análisis se utiliza:

Prueba de Box:

Ésta es conocida como “Box's M test”. La misma comprueba si las matrices de covarianzas no difieren entre los grupos formados por la variable dependiente. Esta prueba no es robusta para la no-normalidad.

Distancia de Mahalanobis:

$$\text{Está dada por } DM(\vec{x}|U_k) = \sqrt{(\vec{x} - \vec{\mu}_k)' S_k^{-1} (\vec{x} - \vec{\mu}_k)}$$

De la misma manera, permite clasificar un elemento en una de las g clases. Teniendo la estimación S_k de la matriz de covarianza Σ_k de cada clase, se clasifica el objeto en aquella para la que ésta distancia es mínima.

También son usadas las medidas V-Rao, Traza de Hotelling, Traza de Pillai's g-Roys. Cada una se asocia a una prueba de significación.

η es la correlación de los predictores con los scores discriminantes que el modelo produce. Este permite explicar el significado de λ pues $\eta = \sqrt{\frac{\lambda}{1+\lambda}}$.

Lambda de Wilks: Λ

Si se tienen valores pequeños esto indica que hay mucha variabilidad entre grupos y poca dentro de ellos, valores cercanos a 1 indican que la función no logra diferenciar entre grupos. Bajo la normalidad, la significación del modelo de AD se efectúa utilizando el estadístico Λ de Wilks. La prueba permite establecer si el modelo es significativo. La prueba utiliza un ANOVA para probar la significación de las diferencias de las medias en el ADL. Valores pequeños de $\Lambda = 1 - \eta^2 = \frac{1}{1+\lambda}$

Éste se distribuye $\chi^2(k-1)$. También permite establecer si el modelo es significativo. Para ello se desarrolla una prueba F comparando el estadístico con k predictores con aquel con solo $k-1$. El estadístico de prueba es:

$$F = \frac{\left(1 - \frac{\Lambda_{k-1}}{\Lambda_k}\right) (n - g - 1)}{\left(\frac{\Lambda_{k-1}}{\Lambda_k}\right) (g - 1)}, g = \text{número de grupos}$$

Su distribución es una $F(n-g-1, g-1)$.

En el caso de más de dos grupos, el número máximo de ejes discriminantes $m = \min(g-1, k)$; (g =número de categorías). En este caso se obtienen $g-1$ ejes discriminantes si el número de variables explicativas es mayor o igual que $g-1$, lo que suele ser generalmente cierto. Cada una de las funciones discriminantes D_i se obtiene como función lineal de las variables explicativas.

A partir de los resultados desarrollados, para el caso de dos poblaciones, se derivan con facilidad los correspondientes al caso $g > 2$. Ahora buscamos la combinación lineal $\underline{Y} = \underline{a}^T \underline{X}$. El objetivo es obtener $\text{Max}\{(B - \lambda W) = (W - \hat{\rho}T)\}$. Se deriva de ahí que $\hat{\lambda} = \frac{\hat{\rho}^2}{1 - \hat{\rho}^2}$. Así obtenemos los valores propios positivos de B/W $\hat{\lambda}_1, \dots, \hat{\lambda}_m$ y derivamos los valores propios $\hat{e}_1, \dots, \hat{e}_m$ tales que $\hat{e}^T S_{pooled} \hat{e} = 1$

El método de Fisher se basa en utilizar el hecho de que:

$$E(\underline{Y} = \vec{a}\vec{x}) = \begin{pmatrix} \underline{\mu}_1 \\ \vdots \\ \underline{\mu}_k \end{pmatrix}$$

Entonces el AD desarrollado usando el criterio de Fisher, lleva a que el vector optimal es:

$$\bar{a}_1 = \hat{e}_1 = \text{Max} \left\{ \frac{\bar{a}^T \left[\sum_{i=1}^g n_i (\bar{X}_{(i)} - \bar{X})(\bar{X}_{(i)} - \bar{X})^T \right] \bar{a}}{\bar{a}^T \left[\sum_{i=1}^g \sum_{j=1}^{n_i} (\bar{X}_{ij} - \bar{X}_i)(\bar{X}_{ij} - \bar{X}_i)^T \right] \bar{a}} \right\}.$$

\bar{a}_1, \bar{x} es denominado “primer coeficiente determinante muestral”. En general, al usar $\bar{a}_t = \hat{e}_t, t=1, \dots, g$ se deriva el “t-ésimo coeficiente determinante muestral”.

La clasificación de un objeto es realizada usando la regla:

$$o \in \mathfrak{R}_h \quad \text{si} \quad F_h = \text{Max} \left[\sum_{j=1}^t [a_j^T (\bar{x}_o - \bar{X}_{(h)})]^T \leq \sum_{j=1}^t [a_j^T (\bar{x}_o - \bar{X}_{(i)})]^T; \quad \forall i \neq h$$

Para analizar este caso, se definen cuatro grupos de situaciones usando los niveles de violencia familiar; así mismo, se obtuvo que las medias de los grupos no eran significativamente diferentes, excepto para la violencia familiar. La tabla siguiente presenta la prueba de Wilks, quedando de la siguiente manera:

Tabla 18

Pruebas de igualdad de las medias de los grupos

	Lambda de Wilks	F	gl1	gl2	Sig.
npobreza	,623	1,413	3	7	,317
nfrustracion	,475	2,582	3	7	,136
neducacion	,839	,449	3	7	,726
nagrasividad	,512	2,220	3	7	,173
vfamiliar	,176	10,954	3	7	,005

Se determinaron las tres funciones discriminantes. En la primera, la variable más importante es la violencia familiar, en la segunda la frustración, y en la tercera el nivel de agresividad. Éstos fueron significativos, pero en la tercera función también lo fueron la pobreza y la educación. Véase la matriz de estructura para observar estos hechos.

Tabla 19
Matriz de estructura

	Función		
	1	2	3
vfamiliar	,603(*)	-,068	,101
nfrustracion	,150	,745(*)	,590
nagrasividad	-,199	,048	,913(*)
npobreza	-,104	-,428	-,697(*)
neducacion	,009	-,186	-,535(*)

Correlaciones intra-grupo combinadas entre las variables discriminantes y las funciones discriminantes canónicas tipificadas

Variables ordenadas por el tamaño de la correlación con la función.

* Mayor correlación absoluta entre cada variable y cualquier función discriminante.

La tabla próxima nos da las medias de cada grupo en la variable de clasificación para cada función. Estas serán usadas para discriminar una nueva observación y ubicarla en un grupo usando un criterio de distancia. La tabla subsecuente, permite establecer los coeficientes de cada función, la que una vez evaluada en una nueva observación nos discrimina determinando su grupo usando el criterio de Fisher:

Tabla 20
Funciones en los centroides de los grupos

VAR00006	Función		
	1	2	3
1,00	3,724	,175	-,069
2,00	-1,756	,162	1,173
3,00	-1,923	-,822	-,353
4,00	-3,693	2,265	-,658

Funciones discriminantes canónicas no tipificadas evaluadas en las medias de los grupos

Tabla 21
Coeficientes de la función de clasificación

	VAR00006			
	1,00	2,00	3,00	4,00
npobreza	37,930	32,639	32,312	30,712
nfrustracion	34,612	29,497	28,728	28,851
neducacion	-19,655	-17,784	-17,492	-16,605
nagrasividad	13,591	12,264	11,929	10,658
vfamiliar	24,011	19,781	19,627	17,515
(Constante)	-427,674	-309,792	-298,975	-265,937

Funciones discriminantes lineales de Fisher

6. Modelación mediante la Causalidad Probabilística: Modelos de Regresión Logística

El concepto de Causalidad Probabilística parte de considerar la probabilidad condicional $P(Z / X)$. El investigador se interesará en establecer si ésta es grande. En el problema de investigación sobre pobreza, nos interesa establecer si para una serie de variables consideradas como causales, la probabilidad de que ocurra un evento como “la violencia familiar es significativa”, existe un evento en el que Z tiene dos posibles resultados “Si” y “No”; por lo que se tiene un proceso binomial. Modelamos esto al fijar que:

$$Y = \begin{cases} 1 & \text{si } Z = \text{Si} \\ 0 & \text{si } Z = \text{No} \end{cases}$$

Tomamos $P(Y=1 | X)=p$ y $P(Y=0 | X)=1-p=q$. Es usual considerar el cociente p/q , (odds), y que indica cuánto más probable es el éxito que el fracaso.

Se puede considerar un modelo simple de regresión logística, que es descrito por la relación:

$$p(x) = \frac{e^{B_0+B_1X+\varepsilon}}{1 + e^{B_0+B_1X+\varepsilon}} = \frac{1}{1 + e^{-(B_0+B_1X+\varepsilon)}}$$

Esto expresa la predicción de una probabilidad en un proceso binomial. Note que pueden escribirse los odds como $odds(x) = \frac{p(x)}{1-p(x)}$. Entonces:

$$\ln(odds(x)) = \ln\left(\frac{p(x)}{1-p(x)}\right) = B_0 + B_1X + \varepsilon$$

En este caso, teniendo una variable categórica, se viola la hipótesis de normalidad presente en el uso del modelo usual de regresión. Para hacer el estudio nos basamos en una muestra de tamaño n y se trata de resolver el problema numérico. La solución nos permite determinar el modelo:

$$\hat{p} = \frac{1}{1 + e^{-(b_0+b_1X+\varepsilon)}}$$

Estas ideas pueden ser usadas para hacer la predicción de la pertenencia a más de dos categorías. En este caso, se habla de regresión multinomial. Se hará un tratamiento similar al realizado en el caso de la regresión múltiple, lo que representa un método de clasificación que generaliza el anterior, al tener más de dos categorías. Entonces, al tenerse k variables causales:

$$p = \frac{\exp\left\{B_0 + \sum_{i=1}^k B_i X_i + \varepsilon\right\}}{1 + \exp\left\{B_0 + \sum_{i=1}^k B_i X_i + \varepsilon\right\}}; \quad \hat{p} = \frac{\exp\left\{b_0 + \sum_{i=1}^k b_i X_i\right\}}{1 + \exp\left\{b_0 + \sum_{i=1}^k b_i X_i + \varepsilon\right\}}$$

Ahora $\ln(\text{odds}) = B_0 + \sum_{i=1}^k B_i X_i$. La estimación de los parámetros se obtiene al resolver el problema de optimización $\text{Max } \ln(\hat{p})$.

Una vez ajustado un modelo de regresión logística, la significación de éste para caracterizar el fenómeno se determina usando pruebas como las de Hosmer y Lemeshow, así como las de significación de los coeficientes beta y R^2 .

Para el desarrollo de esta investigación fueron utilizados los softwares EPIDAT (Programa para análisis epidemiológico de datos tabulados, versión 3.1) MatLab y SPSS versión 11.0. En nuestro caso, tomamos dos niveles de gravedad: alto para la violencia familiar menor que 3 y bajo para el resto de los valores. Los resultados fueron los obtenidos en la tabla siguiente:

Tabla 22
Variables en la ecuación

		B	E.T.	Wald	Sig.
Paso 1(a)	npobreza	-31,570	12765,217	,000	,998
	nfrustracion	-30,792	10193,424	,000	,998
	neducacion	16,764	11486,525	,000	,999
	nagrasividad	3,744	5739,187	,000	,999
	vfamiliar	6,714	7833,123	,000	,999
	gravedadvfam	69,621	28039,623	,000	,998
	Constante				
		44,577	217759,649	,000	1,000

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: npobreza, nfrustracion, neducacion, nagrasividad, vfamiliar, gravedadvfam.

Por tanto, la ecuación es:

$$P = \frac{e^{44,57 - 31,57npobreza - 30,792nfrustracion + 16,764neducacion + 3,744nagrasividad + 6,714vfamiliar}}{1 + e^{44,57 - 31,57npobreza - 30,792nfrustracion + 16,764neducacion + 3,744nagrasividad + 6,714vfamiliar}}$$

Ante una valoración de un individuo, podemos fijar si la probabilidad de que sea grave es alta. Así, si nos enfrentamos a un adolescente con el más bajo nivel (1) en todas las variables, $p = 0,904$.

Si se analiza, el modelo multinomial haciendo modelar directamente la violencia familiar, se obtiene un modelo de ajuste, debido a que los índices de ajuste son mayores que 0,9.

Tabla 23
Pseudo R-cuadrado

Cox y Snell	,920
Nagelkerke	1,000
McFadden	1,000

Y se tiene:

Tabla 24
Estimaciones de los parámetros que son significativos

gravedadvfam(a)		B	Error típ.	Wald	Sig.
1,00	Intersección	1,386	861,174	,000	,999
	[npobreza=1,00]	11,919	1158,492	,000	,992
	[npobreza=7,00]	11,919	1158,492	,000	,992
	[npobreza=10,00]	11,919	1158,492	,000	,992
2,00	Intersección	,693	944,222	,000	,999
	[npobreza=2,00]	14,529	2602,819	,000	,996
	[npobreza=5,00]	14,529	2230,071	,000	,995
	[npobreza=6,00]	-20,000	,000	.	.
3,00	Intersección	13,305	770,163	,000	,986
	[npobreza=1,00]	-11,919	1159,205	,000	,992
	[npobreza=2,00]	-11,919	2682,617	,000	,996
	[npobreza=3,00]	,000	1092,536	,000	1,000
	[npobreza=5,00]	-11,919	2386,468	,000	,996
	[npobreza=6,00]	-31,919	,000	.	.
	[npobreza=7,00]	-11,919	1159,205	,000	,992
	[npobreza=10,00]	-11,919	1159,205	,000	,992

a La categoría de referencia es: 4,00. b Se ha producido un desbordamiento de punto flotante al calcular este estadístico. Por lo tanto, el valor asignado ha sido el valor perdido del sistema.

7. Conclusión

En este modelo se establece que sólo el nivel de pobreza es importante en la descripción de la probabilidad de la violencia familiar. Note que este modelo funciona bien en la identificación de los niveles de gravedad de la violencia familiar, pues la clasificación fue perfecta, tal como se aprecia en la tabla siguiente:

Tabla 25
Clasificación

Observado	Pronosticado				Porcentaje correcto
	1,00	2,00	3,00	4,00	
1,00	4	0	0	0	100,0%
2,00	0	2	0	0	100,0%
3,00	0	0	4	0	100,0%
4,00	0	0	0	1	100,0%
Porcentaje global	36,4%	18,2%	36,4%	9,1%	100,0%

Referencias bibliográficas

- Abraira, V. y A.Pérez de Vargas (1996): “*Métodos Multivariantes en Bioestadística*”. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Málaga.
- Abraira V. (2000): “Medidas del efecto de un tratamiento (I): reducción absoluta del riesgo, reducción relativa del riesgo y riesgo relativo”. *SEMERGEN* 26: 535-536.
- Abraira V. (2001): “Medidas del efecto de un tratamiento (II): *odds ratio* y número necesario para tratar”. *SEMERGEN* 27: 418-420. .
- Brambila, C. (2006): “La pobreza urbana en México. Documento de Trabajo” *Working Paper*. EGAP-2006-13. Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México
- Carrasco Arroyo, S. y Arredondo, J. (2006):” Aportación del AFM al Análisis de las Políticas Públicas. Una Visión De América Latina y el Caribe, 1990-2002”. *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional*, .6 (2), p 92-108.
- Castaño, E. (2002): "Proxy Means Test Index for Targeting Social Programs: Two Methodologies and Empirical Evidence", *Lecturas de Economía*, 56, (2), pp. 133-144.
- Duda, D., R.O., P.E. Hart, D.H. Stork. (2000): *Pattern Classification* (2nd ed.), , Wiley Interscience, Chichester..
- G. del Valle Garson G. D. (2006): *Factor Analysis*. *Sursa*: <http://www2.chass.ncsu.edu/garson/pa765/factor.htm> (Actualizado, 2006, consultado Diciembre 2013)
- J.Mahoney and D. Reuschmeyer, (eds.) (2003): "Comparative Historical Analysis in the Social Sciences". New York, NY: Cambridge University Press. pp. 373-404.
- Hastie, R. Tibshirani, and J. Friedman (2009): *The Elements of Statistical Learning: Data Mining, Inference, and Prediction*, 2nd ed., New York: Springer.
- Hernández Franco, D., M. Orozco Corona y Sirenia Vázquez Báez (2008): Métodos de focalización en la política social en México. Un estudio comparativo. *Econ. mex. Nueva época*. 17 (1), pp14-37.
- Hosmer, D.W and Lemeshow, S. (2000): *Applied Logistic Regression* Wiley, Chichester
- Huberty, C. J. (1994): *Applied discriminant analysis*. N.York, Wiley-Interscience.
- James, G. M. y T. Hastie (2001): "Functional Linear Discriminant Analysis for Irregularly Sampled Curves", *Journal of the Royal Statistical Society*, 63 (3), pp. 533-550.
- Lebart, L., Morineau, A., Piron, M. (1995). *Statistique exploratoire multidimensionnelle*, Paris, Dunod.
- León Sánchez M. A. y E. Maritza Linares Guerra (2014). La regresión logística binaria como instrumento para la predicción de deterioro inmunológico a partir de indicadores nutricionales en personas con vih/sida. *Revista Investigacion Operacional*, 35, (1), 35-48, o Martínez Fernández; V. A., R. Armas Herrera, M. A. Peñarreta-Quezada, V.del C. Espinoza Loaiza, P. R.Armijos Valdivieso (2016): Pobreza y desarrollo financiero: análisis panel de los países del continente africano. *Inv. Operacional*. 37. 192-199.

- McLachlan, G. J. (2004): *Discriminant analysis and statistical pattern recognition*. N. York: Wiley-Interscience.
- Morán Álvarez, J.C.; Álvarez Martínez, P. (2001). “Medida del Desarrollo Humano para los Países de la América Latina. México”. *Trimestre Económico* n° 270.
- Norušis, M. J. (2005): *SPSS 13.0 Statistical Procedures Companion*. Chicago: SPSS, Inc.
- O'Connor, B. P. (2000): “SPSS and SAS programs for determining the number of components using parallel analysis and Velicer's MAP test”. *Behavior Research Methods, Instrumentation, and Computers* 32, (3), pp 396-402.
- Raskin, R. and H. Terry (1988): “A Principal-Components Analysis of the Narcissistic Personality Inventory and Further Evidence of Its Construct Validity *Journal of Personality and Social Psychology*” 54, (5), pp 890-902.
- Simon, H. (1954): “Spurious Correlation: A Causal Interpretation,” *J. of the American Statistical Association*, 49, (3), pp 467-479.
- Tabachnick, B. G. and L. S. Fidell (2001): “*Using multivariate Statistics*”, Fourth ed. Boston: Allyn and Bacon

CAPÍTULO 13

ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES INDÍGENAS EN SITUACIÓN DE POBREZA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, MÉXICO. UNA CONTRIBUCIÓN ESTADÍSTICA

Claudio R. Castro López, M. Luisa Hernández Maldonado y
A. Bogart Báez Hernández

1. Introducción

La violencia a la mujer es considerado un problema histórico social que afecta su integridad y que puede traer consecuencias en su capacidad productiva y llevarla a perder ingresos. El objetivo de este trabajo es acorde a la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en donde se estipula que se deberá realizar un diagnóstico evaluando la violencia hacia la mujer en todos los ámbitos. Con la finalidad de conocer el tipo y grado de violencia que han sufrido mujeres indígenas veracruzanas se aplicó una encuesta a 260 mujeres indígenas de cuatro municipios, de las cuales 179 en algún momento de su vida han sufrido violencia. Se realiza un estudio descriptivo que permite caracterizar a los individuos y un análisis estadístico de clases latentes.

Los resultados permiten tener un perfil sociodemográfico y de la salud reproductiva de la mujer. En cuanto a la violencia se observa que las mujeres han sufrido agresión verbal, física y en muchos casos sexual, siendo la violencia en la infancia la más frecuente. El denominador común en las mujeres indígenas violentadas son las condiciones de pobreza en las que viven el día a día de su vida. Las mujeres que no denuncian la violencia consideran irrelevante la lesión, tienen miedo a ser lastimadas posteriormente o desconocen en donde hacerlo. El conocimiento adquirido permitirá a las autoridades correspondientes, tomar medidas sobre las futuras estrategias que respalden el propósito de proteger a la mujer maltratada.

De acuerdo con cálculos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), más del 70% de las personas que viven en pobreza son mujeres. Más aún, existen numerosos estudios que revelan que las mujeres sufren de desigualdad social, en educación, salud y medios de producción. También se conoce que en muchos casos, la percepción económica por el trabajo que desempeñan es en promedio más bajo de lo que reciben los hombres y a menudo su trabajo es informal, no tienen seguridad de empleo, prestaciones, ni protección social. La pobreza en la mujer afecta directamente a la sociedad ya que ellas juegan un papel importante social y productivo, además son madres y amas de casa.

Los temas sobre la mujer, la pobreza y su participación son de interés mundial, tanto que este es el tema de una de las iniciativas que ha presentado la ONU en la celebración del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza celebrado en octubre del 2014, el

objetivo que se persigue en esta iniciativa es explorar los efectos desproporcionados de la pobreza en las mujeres y las contribuciones propuestas para erradicarla. Declara la ONU que ésta conmemoración es la ocasión para reconocer a las personas que viven en condiciones de pobreza como asociados estratégicos en la lucha contra los desafíos del desarrollo que enfrentamos. La conmemoración en la ONU se organiza en colaboración con el Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo, el Subcomité de Organizaciones No Gubernamentales para la Erradicación de la Pobreza y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, con el apoyo de las Misiones Permanentes de Francia y Burkina Faso.

No obstante, los esfuerzos y la importante participación de la mujer en la sociedad, la mujer sigue sufriendo continuamente de discriminación, siendo la pobreza uno de los principales factores. En algunos países la discriminación contra las mujeres impregna la legislación, y en otros esta discriminación persiste pese a la adopción de leyes de igualdad. La pobreza para las mujeres, es a la vez causa y consecuencia de la violencia. Se cree que son las mujeres pobres quienes más expuestas están a la violencia. La mujer experimenta la violencia frecuentemente, tanto en sus hogares como en la calle; por otra parte, la pobreza hace que les resulte más difícil encontrar la manera de escapar de relaciones abusivas. En especial hay ciertos grupos minoritarios de mujeres que están expuestas a la violencia, entre ellos, las mujeres indígenas, las niñas, mujeres con incapacidades y ancianas.

La violencia es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el uso de fuerza ya sea directa o como amenaza contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o pueda causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones²². La violencia es un fenómeno que va pasando de generación en generación. Las mujeres y hombres que han sufrido violencia en su infancia, consideran la violencia como algo cotidiano en sus vidas, de modo que llegan a aceptarla como algo normal o pueden reproducirla de la misma forma que la vivieron de pequeños (Instituto Nacional de las Mujeres, 2008).

Diversas organizaciones (World Health Organization, London School of Hygiene & Tropical Medicine y South African Medical Research Council) anuncian que a nivel global, alrededor del 35% del total de mujeres han sufrido violencia físico/sexual en el contexto de relaciones de pareja o vida amorosa. No obstante, al hablar de la violencia en general se estimó que hasta 70% de mujeres ha sufrido violencia de algún tipo en algún momento de su vida. (World Health Organization 2013)

Dicho maltrato ha sido muy notorio siglos atrás, sin embargo, en las últimas décadas ha tomado un papel importante en la sociedad, si bien no se ha conseguido erradicar la

²² Fuente: Organización Mundial de la Salud; Organización Panamericana de la Salud, 2002

violencia de género, se ha conseguido disminuir de gran manera, mediante campañas en los medios, una educación igualitaria y la unificación de los derechos humanos, haciendo este maltrato una violación a la ley, no obstante esto sigue ocurriendo alrededor del mundo donde cada sociedad tiene una ideología y cultura diferente. Por esto, los castigos impuestos a los hombres maltratadores aún en ciertas comunidades son puestos en cuestión, ya que el machismo sigue siendo una forma de vida para muchas personas (Páez Cuba 2011)

La violencia usualmente es reconocida como violencia física aunque en realidad existen otras formas de ejercerla, como los insultos, amenazas, humillaciones o el simple hecho de ignorar a alguna persona. Sea de la forma que sea, todos son tipos de violencia que pueden tener repercusiones graves en condiciones tanto físicas como psicológicas y emocionales.

Cuando se habla de violencia familiar se hace referencia a la violencia sufrida por parte de familia directa, tal como puede ser el padre, madre, abuelos, hermanos, tíos o primos; en este ámbito familiar se excluye a la pareja sentimental del sujeto en cuestión. La violencia en el seno de la familia es común en cualquier sociedad, en algunos casos, el grado de violencia es tal que provoca el ahogamiento de los sentimientos en las bebidas alcohólicas, depresión, frustración o recreación de esta violencia hacia otros miembros de la familia. Por ejemplo, el hecho de agredir al hijo mayor puede hacer que éste, desahogue su ira hacia su hermano menor. (Rueda 2011). Dentro del seno familiar también es común que se ejerza la violencia patrimonial, afecta bienes materiales o terrenales, como pueden ser una herencia, u objetos propios que son tomados por la fuerza. Así mismo, es común la violencia económica, que tiene efectos, como su nombre lo dice, en la economía, ya sea que se esté limitando el dinero de forma exagerada, o incluso se administre el sueldo de otro.

La violencia de pareja, también llamada violencia conyugal o violencia marital, es una de las formas más recurrentes de violencia intrafamiliar²³. Este es un fenómeno psicosocial que afecta a ambos sexos, aunque probablemente es más frecuente a mujeres o al menos, es mayor el número de denuncias provenientes de mujeres. Y por la misma razón, la información que se tiene sobre este tema corresponde a estudios de sondeos que se aplican regularmente a las mujeres «La violencia de pareja es un conjunto complejo de distintos tipos de comportamientos violentos, actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación entre los miembros de una pareja íntima, que produce daño y malestar grave a la víctima» (Celis, 2011, p. 96).

²³ La **violencia doméstica** o **violencia intrafamiliar** es un concepto utilizado para referirse a todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el hostigamiento, acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra, por lo menos, un miembro de la familia contra algún otro familiar.

Centrándose en la mujer, la violencia que sufre por parte de su pareja puede ser simplemente el que se ignore, que su esposo la cele o la obligue a vestirse de alguna forma específica. Otra forma de violencia es limitarla económicamente o, más grave que se le agrede física o sexualmente.

La violencia laboral se presenta en el ámbito de trabajo. Aunque existen leyes que regulan y castigan los abusos, los maltratos y cualquier tipo de violación laboral, también es cierto que muchas veces, por falta de pruebas estas leyes no se cumplen. Una de las formas más comunes que se presenta la violencia laboral en mujeres es devaluando el trabajo que desempeñan, pagándoles un salario menor al de un hombre, aunque tengan el mismo cargo y mismas responsabilidades. En muchas ocasiones la violencia puede ser de índole sexual, presentándose acoso de diversas maneras, el más simple piropo aparentemente inofensivo, de un hombre hacia una mujer, puede considerarse acoso sexual. (Mental Health Europe 2011).

La violencia en la comunidad es aquella que se desarrolla en cualquier área pública y proviene de cualquier persona excluyendo a los familiares y la pareja. Este tipo de violencia está compuesta por robos, amenazas, gritos, insultos, empujones, etc. Los piropos son una forma común en las que esta violencia se presenta, muchos de ellos juegan con doble sentido con connotaciones sexuales. En el año 2006, de acuerdo con cifras de una encuesta del INEGI, 39.7% de mujeres afirmaron haber recibido agresiones de carácter sexual en público, estas agresiones se componen desde insultos hasta violaciones. (ENDIREH; INEGI 2007).

La violencia escolar se ha hecho cada vez más notoria, conocida como *bullying*, término acuñado para generalizar lo que es el acoso escolar en todos los sentidos. Usualmente se presenta como el abuso de poder o fuerza intencional mediante una agresión física, psicológica o social. En los últimos años el *bullying* ha evolucionado, logrando entrar al interior de los hogares gracias a las nuevas TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Este nuevo estilo se denomina *ciberbullying*, precisamente por su transmisión cibernética, en la mayoría de los casos, mediante redes sociales.

La mujer indígena pertenece a uno de los grupos minoritarios que padece una doble discriminación, por la pobreza y por ser mujer. Las mujeres indígenas son excluidas y discriminadas por lo que se puede llamar la sociedad dominante, de formas que pueden llegar a pasar desapercibidas o violentadas enérgicamente. Las mujeres indígenas en su gran mayoría, no tienen igual acceso que la sociedad en general, a los servicios urbanos que incluyen tecnología, medios de comunicación, de transporte, entre otros. Este tipo de servicios se concentra en ciudades olvidando a los pueblos indígenas más pequeños donde con un poco de suerte dispondrán de servicios básicos como agua potable, electricidad,

teléfono, etc. Todo esto conlleva a una desinformación y desvinculación con el resto del mundo. (IMD-GNA-OVSYG, 2012).

En el Estado de Veracruz la población indígena representa un 15.2% de la población total, esta población se reparte en su mayoría en pequeñas comunidades (ENDIREH; INEGI 2007). Los cuatro municipios que se eligieron para este estudio están habitados mayormente por población indígena: Espinal, Ixhuatlán de Madero, Mecayapan y Tequila. Estos municipios son considerados de escasos recursos, y con gran población indígena. La pobreza ha estado presente en estas comunidades siempre, provocando carencias no sólo económicas, sino también culturales, educativas y sociales. Se cree que la falta de información en que se encuentran principalmente las mujeres, puede provocar su vulnerabilidad, orillándolas a soportar maltratos e incluso violencia intrafamiliar.

Con este trabajo, se pretende tener un acercamiento a la manifestación de la violencia en mujeres indígenas de los cuatro municipios mencionados, el objetivo es realizar un análisis de sobre las mujeres indígenas ante la violencia en diferentes ámbitos sociales, caracterizarlas y conocer los atributos que comparten en conjunto. Así mismo, conocer las consecuencias de las agresiones sufridas; así como, su actitud y experiencia frente a las denuncias de los hechos. También se busca establecer el grado de conocimiento que manifiestan las mujeres sobre las libertades y derechos que tienen.

2. Metodología

En octubre del año 2012 se aplicó una encuesta cuyo propósito fue analizar la situación de la mujer veracruzana frente a la violencia. Para este trabajo se seleccionaron algunas preguntas específicas y respuestas de individuos de los municipios de interés. La Tabla 1 muestra la población total por municipio, la población de mujeres y el tamaño de muestra obtenido a través de un diseño muestral estratificado, las estimaciones tienen un nivel de confianza del 95% y un error del 6%. Se obtuvieron datos de 267 mujeres de 17 años o mayores.

Tabla 1
Población objetivo de los municipios y tamaño de muestra

Municipio	Total	Mujeres	Muestra
Tequila	14,648	7,446	51
Espinal	25,548	13,141	43
Ixhuatlán de Madero	49,820	25,469	115
Mecayapan	17,333	8,832	58

Fuente: INEGI, conteo de población y vivienda, 2010.

La construcción del cuestionario se logró con la participación de grupos expertos en el tema por parte de la Universidad Veracruzana y el Instituto Veracruzano de las Mujeres. Cada cuestionario fue aplicado por mujeres encuestadoras, en entrevista “cara a cara”, con un criterio de exclusión el cual consistía en no entrevistar o parar la entrevista, en caso de que la mujer entrevistada no llegase a estar sola en la casa en el momento de la entrevista, esto con la finalidad de salvaguardar la seguridad de la mujer y obtener respuestas más confiables. Las entrevistas fueron realizadas por mujeres que no solo hablan español, sino también las lenguas propias de la comunidad en donde se aplicó la encuesta, además, como el tema es sensible, se les capacitó para reaccionar ante diferentes situaciones como el llanto, solicitar consejo o información.

Se construyeron seis indicadores sobre la violencia dando un valor a ciertos actos de violencia. El tipo de indicador es de valor agregado, su puntaje va de 0 a 7, siendo 0 el no haber padecido violencia alguna, y 7 el grado máximo de violencia que ha sufrido la mujer, incluye todo tipo de violencia, desde violencia verbal hasta violencia sexual. En la Tabla 2 aparecen los indicadores y como se valoraron los actos de violencia considerados para cada indicador.

Tabla 2
Valores de los indicadores de violencia

En la infancia	Valor	En Pareja	Valor	En Comunidad	Valor
Agresiones o Golpes entre familiares	1	Insultos, humillaciones	1	Insultos, humillaciones	1
Insultos, humillaciones	1	Celos, restricciones	1	Despojo de bienes	1
Violencia física	2	Violencia física	2	Violencia física	2
Violencia sexual	3	Violencia sexual	3	Violencia sexual	3
Total	7	Total	7	Total	7
Familiar	Valor	Laboral	Valor	Escolar	Valor
Insultos, humillaciones	1	Discriminación al vestir	1	Insultos, humillaciones	1
Despojo de bienes	1	Insultos, humillaciones	1	Despojo de bienes	1
Violencia física	2	Violencia física	2	Violencia física	2
Violencia sexual	3	Violencia sexual	3	Violencia sexual	3
Total	7	Total	7	Total	7

Se presenta un estudio exploratorio que describe la caracterización de las mujeres indígenas que han sufrido algún tipo de violencia, de acuerdo a los municipios en donde habitan, su edad y algunos otros rasgos. Así mismo, se presentan resultados respecto al tipo de violencia, el conocimiento que tienen sobre los derechos de la mujer y sobre las instituciones que les pueden brindar apoyo.

Se aplicó un Análisis de Clases Latentes (ACL) con la finalidad de conocer las características que comparten las mujeres en conjunto. Esta técnica estadística se utiliza en estudios sociales por medio de variables en escalas cualitativas que permiten clasificar a los individuos de una población en clases que tienen una naturaleza exhaustiva y excluyente. El análisis aporta la probabilidad de pertenencia a una u otra clase latente.

El ACL es considerado un modelo de regresión, con el cual se consigue detectar la contribución diferencial de las variables independientes, condicionadas a su pertenencia a una clase o segmento de la población. En estos análisis se pueden conocer los efectos dependientes o independientes de las clases (Vermunt y Magidson 2002).

Con el método de Clases Latentes se consigue reducir la complejidad de los datos utilizando un número reducido de variables (clases latentes) con los cuales se tiene suficiente para explicar las relaciones entre las variables manifiestas; Explica las relaciones “verdaderas” entre variables observadas. Se dice que las variables no-observadas (latentes) explican relaciones “verdaderas”, ya que al incorporarlas en los modelos, controlan diversas fuentes de error tales como casos ausentes, variables omitidas, correlaciones entre las observaciones, etcétera; permite estimar la probabilidad que tiene cada uno de los participantes de pertenecer a una de las clases latentes; analiza datos categóricos en las escalas en que fueron medidos, sin requerir transformaciones para lograr normalidad multivariada (Hagenaars y McCutcheon 2002).

El modelo de clases latentes se denota de la siguiente forma:

$$\pi(Y_j = y) = \sum_{t=1}^T \pi(X_i = t) \prod_{j=1}^J \pi(Y_j = y_j | X_i = t)$$

Dónde:

Y_i : indica el vector de respuesta del caso i .

Y_{ij} : indica la respuesta del caso i en la variable j ; con J , el número de variables en el modelo.

X_i : representa a la variable latente; t indica una clase latente particular; con T , el número de clases latentes.

Cabe mencionar que existen dos supuestos que deben considerarse en el ACL, el primero de ellos es el supuesto de independencia local, el cual se refiere a que dentro de cada clase latente, las variables observadas son independientes. Por lo cual, la relación que existe entre estas variables está exclusivamente ligada a la pertenencia de un individuo en una clase concreta; entonces, se espera que cuando la clase latente sea constante, toda relación que se tenga entre las variables manifiestas desaparezca. Si el supuesto de independencia local se cumple para el conjunto de variables manifiestas, también se cumplirá para un subconjunto de éstas.

El segundo supuesto a cumplir es que las clases latentes sean internamente homogéneas; esto quiere decir, que todos los miembros de una clase latente tengan la misma distribución de probabilidad que la variable latente, y así mismo ésta será diferente a la distribución de probabilidad que presenten los individuos de otra clase latente; por tanto, los individuos de cada clase latente tendrán características diferentes. Esto es con la finalidad de identificar a los individuos pertenecientes a diferentes clases y poder así caracterizar la variable latente y las clases latentes. (Castro López, Montano Rivas y Oliva Zarate 2011)

El procesamiento de los datos se realizó con ayuda del software STATISTICA 7.0, IBM SPSS statistics versión 19. Para el ACL se utilizó además el programa Latent Gold el cual requiere una base de datos en formato especial (.sav), razón por la que anteriormente se utiliza SPSS.

3. Resultados

De las 267 mujeres de 17 años o mayores que fueron entrevistadas en los cuatro municipios, 179 expresaron haber sufrido violencia de algún tipo en algún momento de su vida. Los resultados que se presentan corresponden a este grupo de mujeres que equivale al 67% del total de entrevistadas.

Sobre la edad de las mujeres, poco más de la mitad (52%) dijeron tener 41 años o menos, entre 42 y 49 años se encontraba el 19% y con 50 años cumplidos o más, el 29%. Más de la mitad (52%) se encontraba entre 34 y 57 años de edad.

En relación a los embarazos, se tiene que un 15% tuvieron su primer embarazo entre los 11 y 15 años de edad y 56% entre los 16 y 20 años; es decir, el 71% de estas mujeres afirmaron tener su primer embarazo entre los 11 y 20 años de edad, 20% dijo que fue entre los 21 y 36 años y 11% (19 mujeres) declararon no haberse embarazado nunca.

Únicamente el 22% afirmó utilizar algún método anticonceptivo actualmente, el 56% no utiliza y un 22% no respondió a esa pregunta. Hay un porcentaje bajo de utilización de algún método, reflejando aparentemente una escasa información y/o apoyo que se le da a la población indígena; aunque, queda a la reflexión que 27% declararon estar operadas para no tener hijos. Se observa, que hay diferencia entre los cuatro municipios respecto a la no utilización de métodos anticonceptivos (de 43% a 63%), siendo Mecayapan el municipio donde el 63% de estas mujeres declararon no utilizar ningún método para el control natal.

Otro dato interesantes que podemos apreciar es relativo al lugar en donde la mujer fue atendida en su último parto: 43% comentó que fue atendida en un hospital o clínica y de

ellas 2% en servicio privado, el resto (41%) en servicio público; 29% fueron atendidas con una partera o comadrona; 11% recibieron ambos servicios; 2% fueron atendidas de otra manera (ninguna de las anteriores) y 26 mujeres (15%) no respondió o nunca se han embarazado.

En otro orden de ideas se observan las frecuencias de las mujeres que se consideran dueñas de objetos, muebles o inmuebles (terrenos, casa, joyas, animales, carretas, etc.) generados con su esfuerzo o trabajo: en general al preguntarles sobre esta cuestión, 62% respondieron afirmativamente y 25% respondieron de manera negativa (ver Tabla 3). Aquí se observan diferencias por municipio, se puede apreciar que 36% de las mujeres de Ixhuatlán de Madero aunque se esfuerzan trabajando, no se consideran dueñas del fruto de ese esfuerzo.

Tabla 3
Respuestas relativas al sentimiento de propiedad patrimonial

		Municipio				Total	
		Espinal	Ixhuatlán de Madero	Mecayapan	Tequila		
¿Se considera dueña del producto de su propio esfuerzo o trabajo?	Sí	Frecuencia	20	48	30	13	111
		% dentro de ZONA	87%	55%	75%	46%	62%
	No	Frecuencia	1	32	5	7	45
		% dentro de ZONA	4%	36%	13%	25%	25%
	NS/NC	Frecuencia	2	8	5	8	23
		% dentro de ZONA	9%	9%	13%	29%	13%
Total	Frecuencia	23	88	40	28	179	
	%	100%	100%	100%	100%	100%	

Sobre la violencia que han sufrido

De acuerdo a los valores establecidos para crear los indicadores de violencia (mencionados en la tabla 2), se resume en la tabla 4 las características del nivel de violencia que pudo haber padecido una mujer.

Tabla 4
Descripción del nivel de violencia sufrida

Nivel de Violencia	Descripción
0	No ha padecido de violencia (en el tipo que corresponda).
1	Nivel de violencia psicológica producida por agresiones verbales y humillaciones.
2	Nivel de violencia psicológica donde hubo insultos e incluso despojo de bienes.
3	Nivel de violencia donde el abuso físico está presente.
4	Niveles de violencia por abuso físico o sexual como mínimo.
5	Niveles de violencia por abuso psicológico y sexual.
6	Niveles de violencia por abuso físico y sexual acompañado de agresión verbal.
7	Nivel de violencia extremo, la mujer ha sufrido todo tipo de violencia, desde insultos hasta abuso sexual.

Como indica la tabla 5, aproximadamente 75% de mujeres fue violentada durante su infancia, sufriendo desde agresiones verbales hasta violencia sexual en algunos casos; la violencia laboral es la que en menor grado han sufrido las mujeres entrevistadas (6 mujeres de 179, representa 3.36%), aunque cabe distinguir que solamente 20% expresaron ser comerciantes, ayudantes, empleadas o trabajar por cuenta propia, 62% dijeron desempeñarse como ama de casa y el resto como estudiante o se encontraba desempleada; por lo tanto, si se consideran aún las desempleadas, la suma arroja que 17% ha padecido de violencia laboral. En cuanto a las mujeres que han sufrido todo tipo de violencia (las que se ubican en nivel 7), destaca un porcentaje mayor en la violencia en la infancia (5.03%) y en general, 12.85% de mujeres (23 de 179) han sufrido este nivel de violencia, sea dentro o fuera del seno familiar.

Tabla 5
Frecuencias de cada indicador de violencia

Nivel	Infancia		Familiar		Pareja		Laboral		Comunidad		Escolar	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
0	44	24.58	145	81.01	139	77.65	173	96.65	132	73.74	110	61.45
1	17	9.50	15	8.38	12	6.70	3	1.68	29	16.20	9	5.03
2	16	8.94	7	3.91	6	3.35	1	0.56	1	0.56	10	5.59
3	34	18.99	8	4.47	7	3.91	1	0.56	7	3.91	25	13.97
4	58	32.40	1	0.56	7	3.91	1	0.56	6	3.35	16	8.94
5	0	0.00	1	0.56	1	0.56	0	0.00	2	1.12	0	0.00
6	1	0.56	1	0.56	1	0.56	0	0.00	1	0.56	3	1.68
7	9	5.03	1	0.56	6	3.35	0	0.00	1	0.56	6	3.35

Violencia de acuerdo al municipio en donde habita actualmente la mujer:

La figura 1, muestra una comparación de los diferentes tipos de violencia entre los cuatro municipios trabajados. Para realizar esta comparación entre municipios se utilizan gráficas de medias, las cuales están compuestas por el promedio del nivel de violencia padecido por las mujeres en algún momento de su vida y un intervalo de confianza en el cual se estima que se encuentra la mayoría de datos.

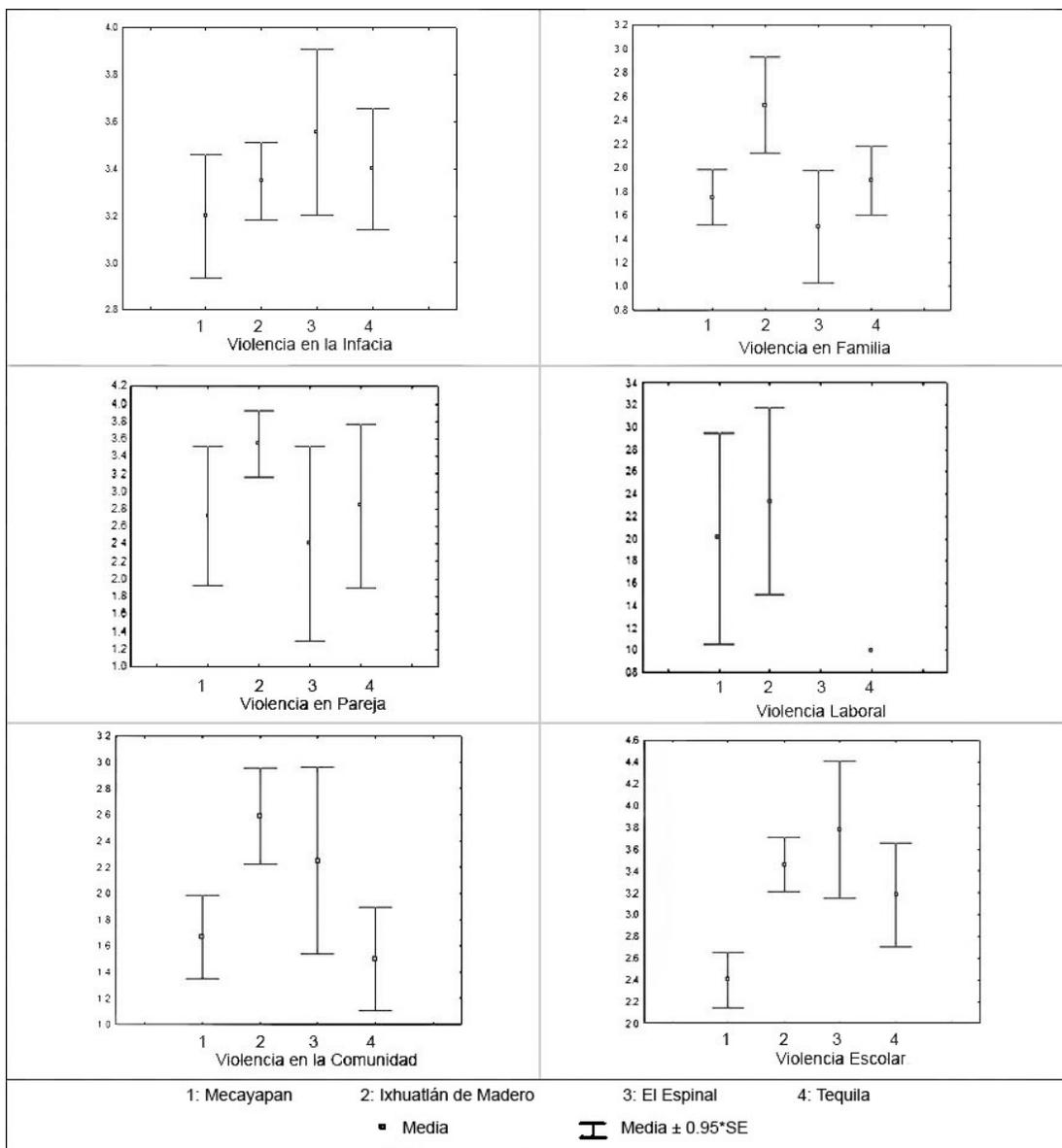


Figura 1. Comparación de la distribución de frecuencias en tipos de violencia de en cada municipio.

La violencia en la infancia y la de pareja son los tipos de violencia con un nivel en promedio, de los más altos. La violencia de pareja y laboral son los tipos de violencia con mayor variabilidad, esto es, las mujeres han sufrido tanto insultos y humillaciones como agresión física y/o sexual. Se puede observar el promedio del nivel de violencia de las mujeres de cada municipio: Ixhuatlán de Madero es la zona que tiende a los niveles de violencia más altos. Mecayapan es la zona de menores niveles de violencia. En El Espinal y Tequila la violencia laboral es casi nula debido a la baja cantidad de mujeres que trabajan.

En el ámbito familiar comenta que la violencia se ha sufrido por parte familiares directos: hijos, padres, hermanos y abuelos; algunas mujeres comentaron ser obligadas a mantener relaciones sexuales con algún familiar, utilizando incluso la fuerza para el abuso sexual.

En la violencia de pareja, comentan haber sido ignoradas, amenazadas o humilladas, también están las que han agredido mediante el uso de violencia física. Las mujeres que se refieren a sufrir violencia laboral, han sufrido exigencias en cuanto a la vestimenta en el trabajo, han sufrido humillaciones o menosprecio, algunas expresaron haber sido acosadas e incluso hostigadas sexualmente, también expresan otras pocas, haber recibido un pago menor al de los hombres aun desempeñando el mismo trabajo. Con respecto a la violencia en la comunidad, dicen haber recibido piropos ofensivos o manoseos, agresión verbal o física, algunos robos de objetos o dinero.

Denuncias de violencia y conocimientos sobre sus derechos:

El 26% de mujeres procedieron a levantar una denuncia, 56% dijo que nunca lo ha hecho (101 mujeres) y el resto omitió responder esta pregunta. En general de las que dijeron no denunciar, 43% consideró la agresión irrelevante, 27% sintió miedo y 16% expuso el desconocimiento sobre dónde realizar la denuncia. En particular, observando el comportamiento de los datos por municipio destaca que: 63% de Espinal y 62% de Mecayapan consideraron la agresión irrelevante; 39% de Ixhuatlán de Madero y 35% de Tequila, coinciden en que sintieron miedo. De las pocas mujeres (47) que se han atrevido a denunciar, algunas expresaron haber sufrido de consecuencias por denunciar los hechos: tales como, moretones en el cuerpo (29% de las denunciadas), sufrir miedo o angustia ante posibles represalias por parte de sus agresores (en 41% de las denunciadas). Cabe destacar que el municipio con mayores porcentajes de estas consecuencias fue Ixhuatlán de Madero, con 43% y 60% respectivamente.

Sobre el desconocimiento de sus derechos, 30% no sabe de la existencia de los “Derechos de la Mujer”; 60% no conoce la “Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz”; aunque, de manera particular en los municipios de El Espinal y Tequila más de la mitad de mujeres si conocen esta ley (57% y

61%, respectivamente). También se observa que el 56% no conoce ningún instituto o lugar de apoyo a la mujer maltratada y que el 29% menciona que el DIF (Desarrollo Integral de la Familia) brinda apoyo a las mujeres que sufren de maltrato.

Clasificación de las mujeres en clases latentes

En este análisis se tomaron en cuenta los indicadores creados como variables manifiestas, excluyendo el indicador de violencia laboral por presentar un bajo número de casos.

La tabla 6 contiene la estimación de cuatro modelos de clases latentes, donde mediante el criterio de información bayesiano o valor BIC (Bayesian Information Criterion) se selecciona el modelo que bajo este criterio, es el menos complejo. El modelo escogido deberá contar con el BIC más pequeño (tiende a tener el menor número de parámetros) y permite identificar el modelo con el menor número de clases que se ajusta mejor a los datos. En este caso fue seleccionado el modelo 3 por tener el BIC más bajo. Este modelo cuenta con un BIC=6275.2295 y tres clases latentes.

Tabla 6
Estimación de modelos de clases latentes

		LL	BIC(LL)	NPAR	L ²	DF	P-VALUE
MODEL1	1-Cluster	-3008.7572	6359.8818	66	4160.4303	113	5.8e-794
MODEL2	2-Cluster	-2940.4914	6306.3484	82	4023.8986	97	8.0e-778
MODEL3	3-Cluster	-2883.4328	6275.2295	98	3909.7816	81	8.0e-767
MODEL4	4-Cluster	-2852.2777	6295.9174	114	3847.4713	65	2.1e-767

Las tablas 7 y 8, presentan los resultados obtenidos del modelo que fue seleccionado, contienen la probabilidad condicional de obtener un valor en las variables manifiestas de acuerdo a cada clase, la suma de las probabilidades en cada clase es igual a 1 (Rivas, 2010). En la parte de arriba de la tabla 7 se presenta el tamaño de cada una de las clases latentes, indicando la distribución de la población total entre las tres clases del modelo.

Para interpretar las probabilidades de los indicadores de violencia es necesario apoyarnos en la tabla 4, donde se observa la interpretación de cada uno de los niveles de violencia: desde el Nivel 1 hasta el 7; el nivel 0 de la tabla que representa la ausencia de violencia, ahora está representado por el número 8. La figura 2, aporta información para definir con mayor claridad cada clase, adicionalmente se generaron para cada variable una

gráfica en donde se puede apreciar específicamente cada una de las variables manifiestas en la proximidad de las clases (ejemplo ver Figura 3). Estas ayudas permiten describir las clases.

Descripción de las clases latentes

La clase 1 está mayormente conformada por mujeres que padecieron niveles de violencia extrema en la infancia (violencia sexual, física y verbal); mujeres que sufrieron violencia familiar donde se les agredió verbal y/o físicamente; mujeres que han padecido violencia en pareja llegando al abuso sexual; mujeres que han padecido violencia en comunidad alguna vez, así mismo, han padecido violencia en el ámbito escolar. Las mujeres en su mayoría son menores de 50 años, principalmente son habitantes del municipio de Tequila; mujeres que si utilizan métodos anticonceptivos y que su último parto se realizó en hospitales o clínicas, sean públicas o privadas. Estas mujeres si conocen lugares de ayuda para mujeres maltratadas: el Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM), la Casa de la Mujer Indígena y lugares no institucionales, son mujeres que conocen la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz y algunos otros derechos de la mujer.

Tabla 7
Probabilidades condicionadas en violencia y clases latentes

	Clase 1	Clase 2	Clase 3
Inferencia sobre el tamaño de clase	51.50%	29.86%	18.64%

	Clase 1	Clase 2	Clase 3
INFANCIA			
1	0.049	0.1919	0.0667
2	0.0596	0.1496	0.0751
3	0.1567	0.2519	0.1826
4	0.3167	0.326	0.3412
6	0.0069	0.0029	0.0063
7	0.0666	0.018	0.0567
8	0.3445	0.0597	0.2713

La clase 2 se caracteriza por mujeres que sufrieron niveles de violencia durante su infancia de diferente índole, mayormente insultos, humillaciones y golpes, llegando algunas a violencia sexual; están mujeres que han padecido algún tipo de violencia familiar y violencia de pareja, en donde hubo abuso sexual y físico, algunas han sido víctimas de

violencia extrema en la comunidad. Son mujeres mayores de 50 años, tuvieron su primer hijo entre los 20 y 25 años y en su último parto fueron atendidas por una partera o comadrona. Principalmente son habitantes del municipio Mecayapan; no toman anticonceptivos, se han operado para no tener más hijos. Estas mujeres no conocen lugares de ayuda a la mujer, están carentes de información sobre los derechos de la Mujer.

	Clase 1	Clase 2	Clase 3		Clase 1	Clase 2	Clase 3
Familia				Comunidad			
1	0.1154	0.011	0.1131	1	0.2477	0.0152	0.1605
2	0.0529	0.0073	0.052	2	0.0083	0.0008	0.0058
3	0.0589	0.0118	0.0581	3	0.0555	0.0085	0.0427
4	0.0071	0.0021	0.007	4	0.0451	0.011	0.0377
5	0.0068	0.0028	0.0067	5	0.014	0.0054	0.0127
6	0.0063	0.0039	0.0063	6	0.0063	0.0039	0.0063
7	0.0058	0.0051	0.0058	7	0.0055	0.0054	0.006
8	0.7469	0.956	0.7509	8	0.6176	0.9499	0.7283
Pareja				Escolar			
1	0.0932	0.0529	0.0174	1	0.0492	0.0344	0.0787
2	0.0448	0.028	0.011	2	0.0554	0.0413	0.0805
3	0.0501	0.0345	0.0161	3	0.1398	0.1115	0.1844
4	0.0477	0.0362	0.0201	4	0.09	0.0768	0.1079
5	0.0064	0.0054	0.0036	5	0	0	0
6	0.006	0.0056	0.0044	6	0.0169	0.0165	0.0167
7	0.0337	0.0342	0.032	7	0.0337	0.0351	0.0303
8	0.718	0.8033	0.8955	8	0.6149	0.6844	0.5015

La clase 3 esta principalmente caracterizada por mujeres que han padecido de violencia en la comunidad a niveles altos, también tiene una representación importante de violencia infantil: va desde agresiones verbales hasta violencia física y/o sexual. Han sufrido violencia familiar expresada en gritos, golpes, etc. Son principalmente mujeres jóvenes menores de 33 años y algunas otras entre 34 y 49 años de edad; la mayoría no ha tenido hijos. Estas mujeres tienen nociones de lo que son los derechos de la mujer, así como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz.

Tabla 8
Probabilidades condicionadas y clases latentes

	Clase 1	Clase 2	Clase 3		Clase 1	Clase 2	Clase 3
ZONA				INSTITUTOS			
1: Espinal	0.0906	0.1674	0.1710	1: Derechos Humanos	0.066	0.0007	0.1163
2: I de Madero	0.4494	0.5357	0.5378	2: DIF	0.3734	0.0144	0.5037
3: Mecayapan	0.2522	0.1939	0.1913	3: Instituto Veracruzano de la Mujer	0.0743	0.011	0.0768
4: Tequila	0.2078	0.103	0.0999	4: Otros	0.0471	0.0265	0.0372
EDAD en años				5: NS/NC	0.4392	0.9474	0.266
1: 18 a 25	0.1687	0.0165	0.1968	CONOCE la ley			
2: 26 a 33	0.238	0.0465	0.2572	1: Si	0.3539	0.3129	0.4690
3: 34 a 41	0.2458	0.0959	0.2461	2: No	0.6127	0.6151	0.5288
4: 42 a 49	0.2063	0.1608	0.1914	8: NS/NC	0.0334	0.0719	0.0022
5: 50 a 57	0.0842	0.262	0.0670	DERMUJ			
6: 58 a 65	0.0467	0.2907	0.0345	1: Si	0.8347	0.3655	0.8848
7: +65	0.0103	0.1276	0.0070	2: No	0.1653	0.597	0.1152
ANTICON				8: NS/NC	0	0.0374	0
1: Si	0.3918	0.0635	0.0147	LUGPART			
2: No	0.6082	0.6804	0.2267	1: Clínica u Hospital público	0.5338	0.386	0.1248
8: NS/NC	0	0.2561	0.7586	2: Clínica u Hospital privado	0.026	0.0232	0.0108
OPSON				3: Partera o Comadrona	0.2963	0.3253	0.2189
1: Si	0.3564	0.2663	0.0573	4: Partera Y Clínica/Hospital	0.0912	0.1234	0.1198
2: No	0.5961	0.5592	0.1847	5: Otro	0.0154	0.0257	0.036
8: NS/NC	0.0476	0.1745	0.758	8: NS/NC	0.0373	0.1164	0.4897
DUEÑA				EDADPART (años)			
1: Si	0.569	0.6849	0.6576	1: 11 a 15	0.1719	0.1723	0.0283
2: No	0.2498	0.2519	0.2549	2: 16 a 20	0.6317	0.6318	0.2399
8: NS/NC	0.1811	0.0632	0.0875	3: 21 a 25	0.1603	0.16	0.1401
				4: 26 a 30	0.0235	0.0234	0.0473
				5: 31 a 36	0.0033	0.0033	0.0154
				8: No ha tenido hijos	0.0093	0.0092	0.5289

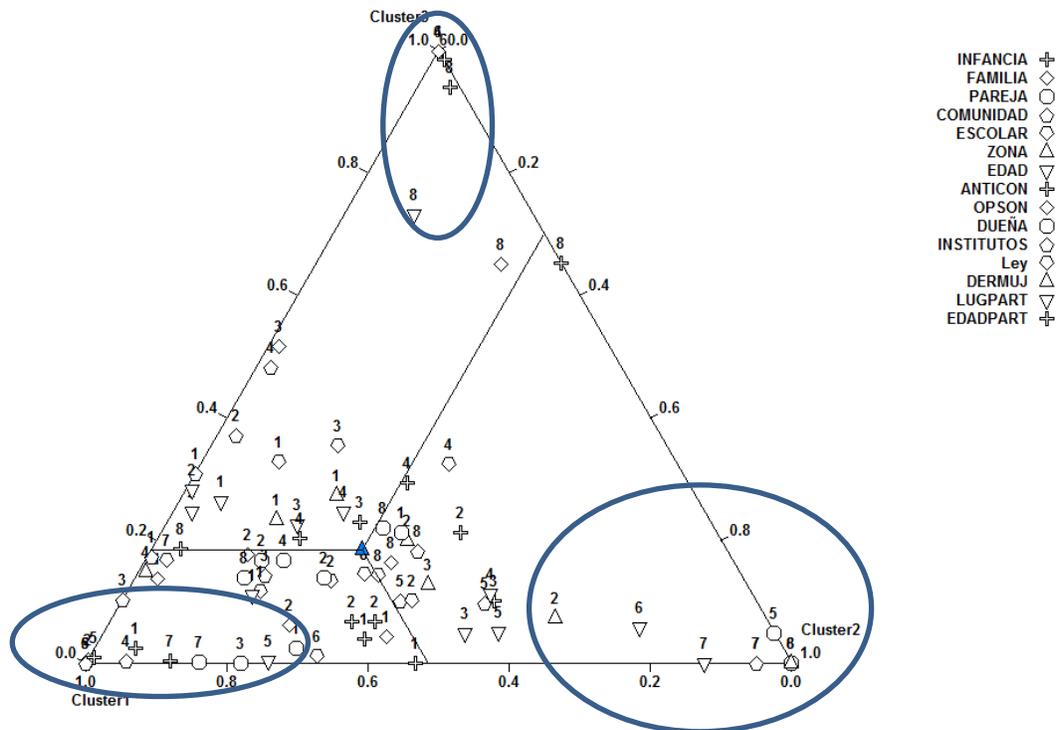


Figura 2. Tri-Plot de las Clases latentes.

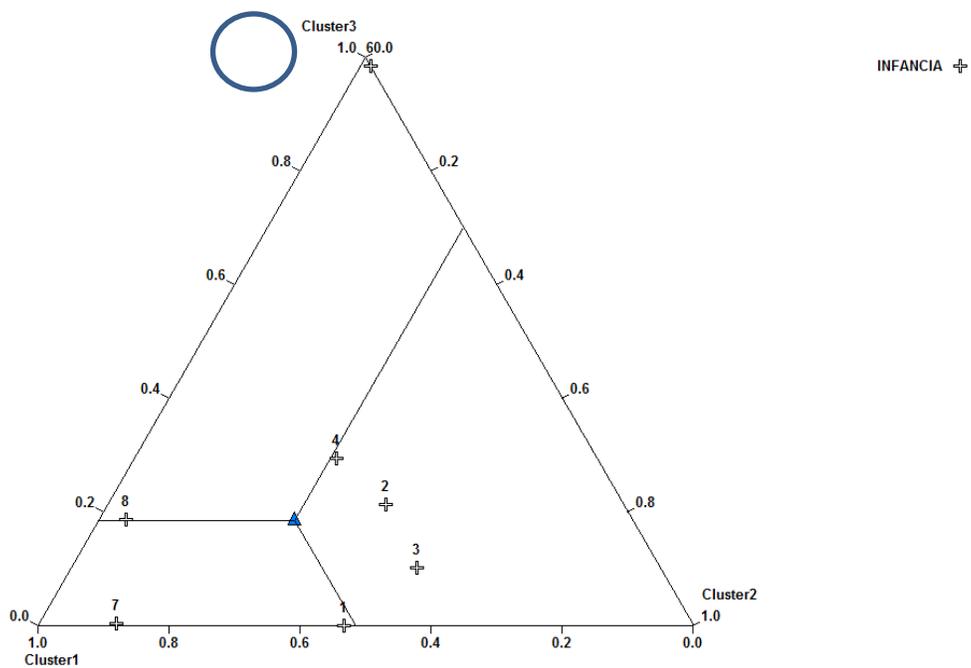


Figura 3. Tri-Plot de violencia en la infancia.

4. Conclusiones

La encuesta ha permitido contar con un diagnóstico que muestra datos “duros” y muy reveladores de la situación de violencia hacia las mujeres en zonas indígenas de un estado con grandes niveles de desigualdad socioeconómica como lo es el estado mexicano de Veracruz. Los municipios visitados se distinguen por el alto nivel de pobreza y marginación, de gran parte de sus habitantes, es por ello que se observa la imperiosa necesidad de realizar diagnósticos, evaluando la violencia hacia la mujer en todos los ámbitos, y derivar políticas públicas y programas de atención a la problemática en estas importantes zonas con presencia indígena del país.

El análisis de clases permite caracterizar tipologías de mujeres indígenas violencia que a lo largo del tiempo han sufrido muchas mujeres, la relación con respecto a la edad de las víctimas, parte de su vida productiva, así como, el nivel actual de información o desinformación sobre los derechos de la mujer y las instituciones de apoyo en caso de maltrato, en general y en los distintos municipios.

El diagnóstico sobre la violencia deja ver que gran parte de las mujeres han sufrido violencia, desde la infancia y en el seno familiar, hasta violencia en la comunidad y laboral (por lo menos lo manifiesta gran parte de las mujeres que trabajan). La violencia escolar se percibe más en las mujeres más jóvenes, puede ser porque son las que han tenido mayor oportunidad para continuar sus estudios.

De todas las mujeres violentadas, más de las dos terceras partes han preferido no denunciar porque consideraron que la lesión fue irrelevante, por miedo a ser lastimadas posteriormente o por desconocimiento o falta de asesoría.

El análisis permite conocer diferencias significativas entre municipios, contribuyendo de esta manera con conocimiento que permitirá a las autoridades correspondientes, tomar medidas sobre las futuras estrategias que respalden el propósito de proteger a la mujer maltratada.

En futuras investigaciones, se trabajara con análisis de clases latentes para una población de mujeres del estado Veracruz que pudieran o no haber sufrido violencia; para un estudio más completo se incluirán variables relacionada con ingresos, diferentes estratos sociales y nivel académico.

Agradecimientos

Agradecemos al Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM) a la Secretaría de Gobierno de Veracruz y al Centro de Estudios de Opinión y Análisis, CEOA), que en el año 2012, realizaron un estudio en cuatro municipios del Estado de Veracruz sobre la situación actual

de la violencia que padecen las mujeres. A partir de este estudio se obtuvo la base de datos de mujeres indígenas con las que se trabajó este artículo.

Referencias bibliográficas

- Aministía Internacional. (2009): *La Trampa del Género. Amnesty International.*
- Castro López, C. R., Montano Rivas, A., & Oliva Zarate, L. (2011): Modelos Declases Latentes Para Definir Perfiles Conductuales En Niños De 4 Y 5 Años. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 354-370.
- Celis, Estibaliz (2011): Prevención de la violencia de género. En Pérez, Jesús; Escobar, Ana. *Perspectivas de la violencia de género.* Madrid.
- ECMIA; CHIRAPAQ. (2013): *Violencia Y Mujeres Indigenas.* Lima, Perú.
- ENDIREH; INEGI. (2007): *Panorama de Violencia Contra las Mujeres.* Veracruz de Ignacio de la Lave: ENDIREH.
- Hagenaars, J. A., & McCutcheon, A. L. (2002): *Applied Latent Class Analysis.* UnitedKingdom: University Press, Cambridge.
- IMD-GNA-OVSYG. (2012): *Diagnóstico: Mujeres Indígenas Desplazadas.*
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2008): *Violencia en las Relaciones de Pareja.* México DF: Instituto Nacional de las Mujeres.
- La H. LVI Legislatura del Estado de México. (12 de Mayo de 2008): *Ley De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia Del Estado De México.* Toluca de Lerdo, México.
- Mental Health Europe. (2011): *Violencia Contra Las Mujeres En El Trabajo... ¡Hablemos De Ello!* Mental Health Europe.
- ONU. (2007): *Indicadores para medir la Violencia contra las Mujeres.* Naciones Unidas, División de Estadísticas de las Naciones Unidas. Ginebra, Suiza: ONU.
- ONU; INEGI. (Abril de 2010): *Encuesta para la Medición de la Violencia contra las Mujeres.* Manual de la Entrevistadora. México.
- Organizacion Mundial de la Salud; Organización Panamericana de la Salud. (2002): *Informe mundial sobre la violencia y salud: resumen.*
- Páez Cuba, L. D. (2011): *La violencia de género: una sistematización técnico-jurídica.* Editorial Academia Española.
- Pisquiy, A. M. (2007): *Informe final de investigación sobre violencia contra las mujeres indígenas.* Quetzaltenango, Guatemala.

- Rueda, L. (Julio - Diciembre de 2011): La Ciolencia Sicológica Contra las Mujeres en Colombia. *Revista de Economía del Rosario*, 14(2), 165-188.
- Rivas O., Douglas (2010): *Análisis de clases latentes. VII Jornadas de Estudios Estadísticos. Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Estadística, Mérida, Venezuela. Documento no publicado.*
- The ManKind Initiative. (2013): *Male victims of domestic and partner abuse 21 key facts.* The ManKind Initiative.
- Vermunt, J. K., & Magidson, J. (2002): *Latent class models for classification.* Tilburg, Netherlands.
- VTR; CRITERIA; CEEIN; . (2010): *Estudio sobre Bullying, Ciberbullying y Acoso Escolar.* Chile: VTR.
- Wedel, W., & De Sarbo, W. (1994): *A review of recent developments in latent class regression models.* Blackwell Publishers.
- World Health Organization. (2013): *Global And Regional Estimates of Violence against Women.* Italia: World Health Organization.

CAPÍTULO 14

POBREZA MULTIDIMENSIONAL, POBLACIÓN INDÍGENA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN MÉXICO: UNA MIRADA AL PROGRAMA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE (SINHAMBRE 2013)

Carlos Medel Ramírez, Mario Miguel Ojeda Ramírez y Cecilia Cruz López

1. Introducción

En México, el “Programa Cruzada Nacional contra el Hambre (SINHAMBRE 2013)” busca atender a la población que presenta alto nivel de pobreza extrema y carencia alimentaria. Nuestro estudio se dirige a analizar si el Programa (SINHAMBRE) es complementario con los esfuerzos del combate a la pobreza en las Zonas de Atención Prioritaria y en el Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias, particularmente para los municipios con alto porcentaje de población hablante de lengua indígena, para tal fin se diseñó un modelo de regresión logística multinivel de intercepto y pendiente aleatoria, a fin de valorar la incidencia de los factores contextuales para interpretar el alcance de la estrategia adoptada por el gobierno federal. Los resultados nos muestran que: i) No existe continuidad en el combate a la pobreza ya que la estrategia Zonas de Atención Prioritaria y Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias, por lo que el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre, no es complementario. ii) Los municipios con alta presencia de población hablante de lengua indígena han sido excluidos en la estrategia planteada por el programa (SINHAMBRE, 2013).

El combate a la pobreza es una preocupación actual, su dimensión se aborda desde diversos planteamientos teóricos y metodológicos que han sido propuestos en diversos organismos internacionales, mediante los cuales buscan establecer una definición, forma de medición, diseño de políticas públicas y el diseño de estrategias de acción.

En el documento de Naciones Unidas denominado “Objetivos del Desarrollo del Milenio”, firmado en Nueva York en el año 2000, establece como meta la reducción a la mitad de la pobreza para el 2015. Por su parte, el Banco Mundial dirige su política a fin de buscar una solución a la pobreza, desde una perspectiva macroeconómica, mediante acciones que permiten a los países el aliviar la carga de la deuda, y con ello lograr su estabilización económica.

En este sentido, el debate actual en el ámbito académico y político con relación a la pobreza, busca dar respuesta al menos a tres aspectos: a) ¿Cómo definir y medir la pobreza?, b) ¿Qué política pública y estrategia combatir la pobreza? Y c) ¿Cómo disminuir al menos una carencia social como es el hambre?

El tema que se presenta, despierta nuestro interés, ya que reconocemos como lacerante, desde el punto de vista de justicia social, la existencia de condiciones de marginación y rezago social en la población, pero lo es más aún, la que se presenta en las localidades que registran un alto porcentaje de población hablante de lengua indígena, a las que se le confiere, por este sólo hecho, ser sujetos de exclusión social. El artículo busca

responder si, en su primera etapa,²⁴ el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre (SINHAMBRE) tiene complementariedad o no con los esfuerzos en el combate a la pobreza multidimensional, pobreza extrema y carencia alimentaria en los municipios con un alto porcentaje de población hablante de lengua indígena en el Estado de Veracruz.

Para acercarnos a las respuestas, el presente artículo se integra de cuatro secciones. La sección 1, presenta una aproximación al concepto de pobreza multidimensional, como variante mejorada del método de medición integrada de la pobreza y que la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) en 2004, hace oficial y obligatoria en la medición de la pobreza en México. En la sección 2, se presenta la estrategia definida por el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre, así como la definición de la población objetivo, presentando los municipios del Estado de Veracruz que son incluidos en el programa. En la sección 3, se describe el modelo de regresión logística multinivel de intercepto y pendiente aleatoria, que permite determinar el efecto directo de las variables explicativas individuales (municipios) y de grupo (entidades federativas), así como determinar si las variables explicativas del grupo condicionan las relaciones a nivel individual (es decir, las interacciones entre los niveles) y determinar el porcentaje de variabilidad de la variable explicada o dependiente, una vez controlada por la variables explicativas, es imputable al municipio (Nivel 1) y que porcentaje es imputables a las entidades federativas y Distrito Federal (Nivel 2), con la finalidad de evaluar su nivel de participación en el (SINHAMBRE). En la sección 4, se presentan los resultados del análisis que buscan responder si el programa (SINHAMBRE), en su primera etapa muestra complementariedad o no, con los esfuerzos en el combate a la pobreza multidimensional, pobreza extrema y carencia alimentaria en los municipios con un alto porcentaje de población hablante de lengua indígena en el Estado de Veracruz. Y finalmente en la sección 5, se presentan la discusión y conclusiones.

2. Aproximación al Concepto de Pobreza Multidimensional

La pobreza como un fenómeno social, ha sido abordado a lo largo de la historia desde diferentes enfoques, su estudio y análisis, busca definir, medir, comprender y en su momento, superar o combatir la pobreza. Los principales estudios de la pobreza multidimensional se pueden citar a: World Development, 2008; Alkire y Foster, 2007; Kakwani, 2008a; Kakwani, 2008b; Ruggeri et al, 2003; Bourguignon y Chakravarty, 2003; Atkinson, 2003; Tsui, 2002; Sen, 2000; Chakravarty et al, 1998; Brandolini y D'Alessio, 1998; Anand y Sen, 1997; Lipton y Ravallion, 1993; Sen 1984; Sen 1982a, Sen 1982b y Sen, 1981

(Granda, 2008) señala que en la actualidad existen, dos enfoques conceptuales para el estudio de la pobreza: el enfoque utilitarista y el enfoque pos-utilitarista. El primero, mide el bienestar por las variaciones del consumo o ingreso per cápita, mientras que en el segundo, el bienestar desde una perspectiva multidimensional e incluye categorías, capacidades y funcionamientos, que da explicación a dimensiones como pobreza, exclusión y desigualdad.

²⁴ El 23 de enero de 2013 se publica el Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre. Diario Oficial de la Federación.

Una revisión más amplia la propone (Ruggeri et al, 2003) quienes identifican al menos cuatro enfoques para el estudio de la pobreza: a) el enfoque monetario (utilitarista), b) el de las capacidades (pos-utilitarista), c) el de la exclusión social y c) el participativo.

Desde el enfoque utilitarista, el concepto de línea de pobreza se discute en (Lipton y Ravallion, 1993) mientras que el (Banco Mundial, 2013) establece el criterio de un nivel mínimo necesario para satisfacer las necesidades básicas, como producto de variaciones en el consumo o ingreso. Por su parte, la (CEPAL, 2007) con un punto de vista pos-utilitarista, considera que “una persona es pobre si él o ella no tiene acceso (o no posee la capacidad para acceder) a un paquete de bienes, servicios y derechos establecidos normativamente.”

Con (Sen, 2000) la pobreza se concibe como la privación de capacidades básicas y no sólo como un ingreso bajo. En esta lógica planteada por Sen, (Boltvinik, 2013) define a la pobreza como un proceso multidimensional en el que el bienestar de los hogares y las personas depende de seis fuentes: el ingreso corriente; los activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar; el patrimonio familiar; el acceso a bienes y servicios gratuitos; el tiempo libre y el disponible para trabajo doméstico, educación y reposo y los conocimientos de las personas. Con (Alkire y Foster, 2008) se presenta una metodología que permite identificar dos cortes, el identificado con la línea de pobreza y de con las privaciones identificadas en las personas identificadas como pobres. La identificación de las personas pobres permite la utilización de métodos para la focalización para atender sus necesidades y que se identifican. En la siguiente gráfico 1 se presentan los aportes de Amartya Sen, Alkire – Foster y Gordon en el diseño y conceptualización de la pobreza multidimensional que adopta México, a través del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), quien es la institución que por mandato de ley, establece la base de la fundamentación teórica para el estudio de la pobreza multidimensional en México.

Del gráfico 1, se desprende que a partir del esquema de planeación sexenal en el año 2004 surge la Ley General de Desarrollo Social, y con ello se fortalece el Sistema Nacional de Desarrollo Social, bajo una estrategia sectorial de Microrregiones, de acuerdo con las líneas de acción previstas en el Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006. En el año de 2005 se crea el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). La política social en México se concentra por mandato de ley en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) entidad del gobierno federal que coordina las acciones del Sistema Nacional de Desarrollo Social, a través de los criterios metodológicos propuestos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

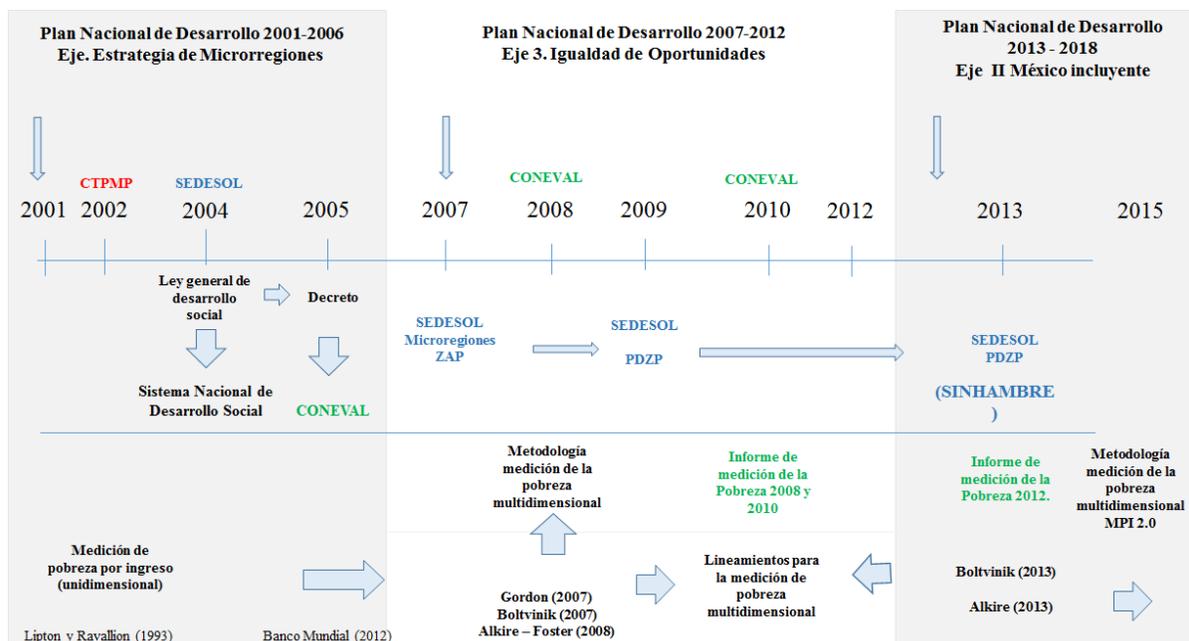


Figura 1. Pobreza multidimensional en México, principales aportes teóricos y la política pública de Desarrollo Social. 2001 -2018

Fuente: Elaboración propia.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, en la Eje estratégico: Igualdad de Oportunidades, con los aportes de Gordon, Boltvinik y Alkire, el CONEVAL logró definir la Metodología para la medición de la pobreza multidimensional en México. El enfoque de pobreza multidimensional (Gordon, 2007), define: "Una persona es considerada como pobre multidimensional cuando en el ejercicio de por lo menos uno de sus derechos sociales, no está garantizado y si esta también tiene un ingreso que es insuficiente para comprar los bienes y servicios requeridos para satisfacer plenamente sus necesidades".

Es este el sentido que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (2010), asume el concepto de pobreza multidimensional planteado por Gordon, y establece una postura institucional para México en el documento: "Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza". Este documento constituye el criterio técnico legal que define a la pobreza multidimensional y que se encuadra dentro del marco de política pública de gasto social, de conformidad a la Ley de Desarrollo Social.

La política social en el combate a la pobreza, asigna recursos públicos federales mediante el criterio de focalización para la atención de población objetivo. Como estrategia de asignación de recursos se identificaron Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) en 2007 y posteriormente el criterio fue modificado y adoptado en el Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) en 2009. El criterio de la selección de la población objetivo es que presente un alto nivel de marginación y predominio de población indígena.

En el 2013, se establece una estrategia del combate a la pobreza a través del Programa Cruzada Nacional contra el Hambre, quien busca responder al Eje de acción: México incluyente dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2018.

Aquí cabe preguntarnos: ¿Cuál es el resultado de esta estrategia de focalización para la asignación de recursos públicos federales dirigidos al combate de la pobreza multidimensional y cual es impacto en la población hablante indígena? ¿Existe continuidad en la solución de la pobreza en la nueva estrategia planteada en el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre, para la población indígena?

3. Programa Cruzada Nacional Contra el Hambre: El Discurso Oficial

3.1. Dimensión nacional de la pobreza multidimensional

Con base en la metodología oficial para la medición multidimensional de la pobreza en México, el CONEVAL estimó en el año de 2010, cerca de 52 millones de personas que se encontraron en un nivel de pobreza multidimensional, de ellas 13.6 millones de personas con nivel de pobreza multidimensional se ubicaron en alguna Zona de Atención Prioritaria (ZAP), cifra que representa el 26,9% del total de la población en situación de pobreza multidimensional, que se ubica en este nivel.

Para dimensionar la importancia de analizar la población atendida dentro de la (ZAP), es necesario señalar que el 77.8 % de quienes residen en las (ZAP) se encuentran en condición de pobreza; esto quiere decir 13.6 millones de personas en dicha condición. Por otra parte, la proporción de la población hablante de lengua indígena en condición de pobreza registró el 79.3% en 2010 (cifra más alta de los grupos considerados en ese apartado), y es 3.4 puntos mayor que en 2008, es decir, 100,000 pobres indígenas adicionales en el bienio. Si bien se muestran avances en coberturas básicas, tanto para quienes viven en (ZAP) como para la población indígena, la crisis global iniciada en 2007-2008 (de los precios de los alimentos y financiera) parece haber impactado el ingreso de la población en su conjunto, lo cual contribuyó al aumento a nivel nacional en la pobreza de la población hablante de lengua indígena entre 2008 y 2010.

3.2. Dimensión estatal de la pobreza multidimensional.

En 2008 el Estado de Veracruz registró una población total de 7.25 millones de habitantes²⁵, 3.68 millones se ubicaron en el nivel de pobreza multidimensional. En este grupo 1.14 millones de personas se ubican en un nivel de pobreza multidimensional extrema y 2.54 millones de personas se ubicaron en un nivel moderado de pobreza multidimensional. Para el año 2010 se registró a una población total de 7.64 millones de habitantes²⁶, de los cuales 4.4 millones se ubicaron en el nivel de pobreza multidimensional. En este grupo 1.47 millones de personas se ubican en un nivel de

²⁵ Estimaciones del CONEVAL con base en el Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de Hogares 2008.

²⁶ Estimaciones del CONEVAL con base en Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de Hogares 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

pobreza multidimensional extrema y 2.99 millones de personas se ubicaron en un nivel moderado de pobreza multidimensional.

De acuerdo con el Informe de pobreza y evaluación del Estado de Veracruz 2012²⁷, de las 32 entidades, el Estado ocupó el séptimo lugar en porcentaje de población en pobreza y el cuarto en porcentaje de población en pobreza extrema. Por lo tanto, se ubica dentro de las diez entidades con mayor pobreza en el país, donde en 186 municipios de un total de 212, es decir un 87.7 %, más de la mitad de la población se encontraba en situación de pobreza.

3.3. Pobreza multidimensional en la población hablante de lengua indígena. ¿Incluyente o excluyente?

Si bien al interior del país existen mayores condiciones de marginación socioeconómica en la población alta presencia indígena²⁸ que en la no indígena, al interior de los grupos indígenas existen diferentes niveles de marginación socioeconómica, que identifican diferentes grados de vulnerabilidad. El problema a resolver es dar respuesta a fin de reducir los niveles de marginalidad social y marginación, y que se consideran como condicionantes del grado de pobreza y exclusión social en los municipios con alta participación de población indígena en México.

En la determinación de la población en pobreza multidimensional y hablante de lengua indígena con alto nivel de marginación y marginalidad social, se establecen dos criterios de exclusión e inclusión de población sujeta a estudio: i) Según características de marginación, marginalidad y presencia de hablante indígena, y ii) Según condición de ingreso y línea de bienestar. De acuerdo con cifras de 2010, en el Estado de Veracruz, 38 municipios se ubicaban en un grado muy alto de marginación, 56 municipios registraron un grado de marginación alto. En este grupo de municipios con grado muy alto de marginación y alto de marginación concentran una población total de 1,795,488 habitantes, cifra que representa el 23.49% del total de población estatal en el año 2010. En el siguiente cuadro 1 se presenta el criterio de inclusión-exclusión para la delimitación de la población objetivo de estudio, según características de marginación, marginalidad y presencia de hablante indígena.

El cuadrante sombreado, nos señala que nuestra atención se dirige a la población con alta presencia indígena, que cuenten con alto grado de marginación y que muestre marginalidad social.

Esta es una primera acotación, en el análisis del combate a la pobreza dimensional, en donde la diferencia es más evidente, y en consecuencia, se propone necesaria su incorporación en la determinación de las áreas de atención prioritaria de los programas de desarrollo social. Por lo que refiere a la determinación del nivel de pobreza multidimensional, considere el criterio de exclusión e inclusión el siguiente cuadro 2

²⁷ Véase. CONEVAL. Informe de pobreza y evaluación del Estado de Veracruz 2012, México, 2012.

²⁸ Los municipios con alta presencia indígena, se refiere a los municipios en la que registran población hablante de lengua indígena, y que no hablan español. Esta información se encuentra descrita en los registros del Censo de Población y Vivienda de 2010.

presenta el criterio de exclusión e inclusión de población de estudio, según condición de ingreso y línea de bienestar.

Tabla 1
Criterio de exclusión e inclusión de población de estudio, según característica de marginación, marginalidad y presencia de hablante indígena

ES	PARECE	
	Si (inclusión)	No (exclusión)
Si (inclusión)	Municipio con población con presencia indígena, con alta marginación y con marginalidad social.	Municipio con población sin presencia indígena, con alta marginación y con marginalidad social.
No (exclusión)	Municipio con población sin presencia indígena, con alta marginación y con marginalidad social.	Municipio con población urbana con alta marginación y con marginalidad social.

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el criterio de selección presentado en el cuadro 2, en la tabla de inclusión-exclusión, la población sujeto de estudio, es la identificada en el cuadrante sombreado, el cual refiere a la población con un ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social, y que conceptualmente se idéntica como pobreza multidimensional.

Tabla 2
Criterio de exclusión e inclusión de población de estudio, según condición de ingreso y línea de bienestar

ES	PARECE	
	Si (inclusión)	No (exclusión)
Si (inclusión)	Pobreza multidimensional. Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.	Vulnerable por carencias sociales. Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
No (exclusión)	Vulnerable por ingreso. Población que no presenta carencias sociales, cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.	No pobre multidimensional y no vulnerable. Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Fuente: Elaboración propia. Con base a información proporcionada en Lineamientos generales para la definición, identificación y medición de la pobreza. Diario Oficial. Secretaría de Desarrollo Social. Miércoles 16 de junio de 2010, segunda sección, p. 25.

3.4. Programa Cruzada Nacional contra el Hambre. México.

El Decreto del Programa Cruzada Nacional contra el Hambre (SINHAMBRE)²⁹ propuesto por el Ejecutivo Federal, en el artículo primero define al programa como “una estrategia de inclusión y bienestar social”, a fin de conjuntar esfuerzos y recursos de la Federación, entidades federativas y municipios, así como del sector social y privado, y de instituciones internacionales a fin de lograr, entre otros, el objetivo de “cero hambre”, a través de la nutrición y alimentación a las personas que se encuentran niveles de pobreza multidimensional extrema y con carencia de acceso a la alimentación.

El programa (SINHAMBRE) establece cinco objetivos básicos:

1. “Cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada de las personas en pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación;
2. Eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de peso y talla de la niñez;
3. Aumentar la producción de alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas;
4. Minimizar las pérdidas post-cosecha y de alimentos durante su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización, y;
5. Promover la participación comunitaria para la erradicación del hambre.”

En México, la estrategia de la política social en el combate a la pobreza, durante 2006 a 2012, priorizó acciones tendientes a disminuir el rezago social y carencias sociales. Como resultado de ello, entre 2008 a 2010, el número de personas en situación de pobreza creció de 48.8 millones de personas en 2008 a 52.0 millones en 2010. En ese mismo período, la población con carencia al acceso a la alimentación, aumentó de 23.8 millones de personas en 2008 a 28.0 millones en 2010.

Como respuesta a esa problemática, el gobierno federal presentó en enero de 2013 el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre (SINHAMBRE) y establece como estrategia de focalización dar atención a la población que presenta una alta incidencia de pobreza extrema y una alta carencia alimentaria. En su primera etapa, el programa define 400 municipios como prioritarios en la lucha contra el Hambre, destacando los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, los cuales concentran 234 municipios de los 400 municipios incluidos en el (SINHAMBRE), es decir, en conjunto representan el 58.6% del total de los municipios atendidos por este programa.

Analizando los municipios del Estado de Veracruz que son incluidos en el (SINHAMBRE), nos invita a una primera reflexión. Si el criterio de focalización del programa son la presencia de una alta incidencia de pobreza extrema y una alta carencia alimentaria, entonces: ¿Por qué incluir municipios como Xalapa, Veracruz, Coatzacoalcos, Minatitlán y Tuxpan, cuyos indicadores de pobreza extrema y carencia alimentaria, son bajos, además de que sus niveles de marginación se ubican en el nivel de muy bajo, bajo y

²⁹ Véase. Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de enero de 2013.

medio? Y en este sentido, también cabe preguntarnos si el programa (SINHAMBRE) ¿es excluyente para resolver el problema de la pobreza y del hambre en los municipios con presencia de población hablante de lengua indígena y que presentan un mayor rezago social?

4. Metodología

Los datos han sido obtenidos del “Informe de medición de la pobreza en los Estados Unidos Mexicanos (IMP) 2010”, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social³⁰ (CONEVAL), y se extrajo información correspondiente a: Porcentaje de población en pobreza extrema, Porcentaje de rezago educativo, Porcentaje de población de 3 años y más hablante de lengua indígena, Porcentaje de población con carencia en acceso alimentario, y el Porcentaje de rezago social municipal. En el cuadro 1 se describen cada una de estas variables y el valor de la media nacional.

4.1. Variables.

Tabla 3
Descripción de las variables de estudio y valor de la media nacional

Nombre	Variable	Descripción	Mínimo	Máximo	Media nacional	Desviación típica
% Población en pobreza extrema	PE _{MUN, EDO}	Porcentaje de población que presenta carencias de dos o más necesidades básicas.	0.28%	90.28%	23.67%	18.16%
% Población carencia en acceso alimentaria	β _{EDO, CAAMUN, EDO}	Porcentaje de población con un ingreso por persona menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación.	3.81%	82.68%	27.69%	10.60%
% Población de 3 años y más hablante de lengua indígena	PHI13Y _{MUN, EDO}	Porcentaje de población que habla de lengua indígena de 3 años y más.	0.00%	95.13%	17.82%	10.66%
% Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	PIILBM _{MUN, EDO}	Población con pobreza multidimensional ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece, al menos, una carencia social.	1.27%	113.19%	35.07%	18.85%
Grado de rezago social municipal	GRM2010 _{MUN, EDO}	Índice que incorpora aspectos de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar, el grado de rezago social municipal, el cual puede ser muy bajo, bajo, medio, alto o muy alto.				
Grado de marginación municipal	GMM2010 _{MUN, EDO}	Índice de marginación es una medida resumen de nueve indicadores socioeconómicos que permiten medir formas de la exclusión social y que son variables de rezago o déficit, esto es, indican el nivel relativo de privación en el que se subsumen importantes contingentes de población. El grado de marginación municipal, el cual puede ser muy bajo, bajo, medio, alto o muy alto.				
Incorporación al Programa Cruzada Nacional contra el Hambre	PNCH _{MUN, EDO}	Incorporación en el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre (PCNH), variable cualitativa dicotómica que asume los siguientes valores: (SI) se incorpora en el PCNH ó (NO) se incorpora en el PCNH.				

Fuente: Elaboración propia.

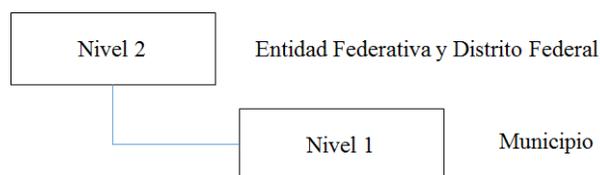
³⁰ Véase. “Medición de la pobreza. Estados Unidos Mexicanos, 2010. Porcentaje, número de personas y carencias promedio en los indicadores de pobreza, por municipio”. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

De la base de datos del Informe de medición de la pobreza en los Estados Unidos Mexicanos - CONEVAL se seleccionaron las siguientes variables para el análisis de estudio, véase Cuadro 3.

4.2. Modelo de regresión logística multinivel de intercepto y pendiente aleatoria.

El modelo de regresión multinivel se ha conocido en la literatura con los nombres de Modelo de coeficientes aleatorios dado por Leeuw & Kreft (1986); Longford (1993), Modelo de componentes de varianza dado por Longford (1986), Modelo lineales jerárquicos dado por Raudenbush & Bryk en (1992).

El modelo regresión multinivel se basa en los trabajos de Goldstein (1999), González (2004a) y Rasbash et al (2004), de acuerdo con esta metodología las unidades de análisis requieren claridad en la definición de la estructura jerárquica de la información de las entidades sujetas a estudio. Las jerarquías su vez se expresan en niveles. La aplicación del modelo multinivel requiere al menos de 2 niveles, donde el nivel 1 es la mínima unidad estudiada, y los siguientes niveles 2,3 o posteriores deben contener al anterior. El análisis de nuestro estudio propone un modelo de dos niveles donde la información a nivel municipal corresponde el nivel-1 y la información a nivel estatal corresponde al nivel-2. . Como unidades de nivel 1 se tomaron los 2,453 municipios en 2010 y en un segundo nivel está formado por las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.



El modelo de regresión multinivel asume la existencia de un grupo de datos estructurados en forma jerárquica, que tienen una sola variable dependiente, la cual es medida en el nivel más bajo y variables explicativas que existen en todos los niveles. De esta forma, el modelo se considera como un sistema de ecuaciones de regresión jerárquico. El empleo de esta modelación nos permite determinar el efecto directo de las variables explicativas individuales (municipios) y de grupo (entidades federativas), así como determinar si las variables explicativas del grupo condicionan las relaciones a nivel individual (es decir, las interacciones entre los niveles) y determinar el porcentaje de variabilidad de la variable explicada o dependiente, una vez controlada por la variables explicativas, es imputable al municipio (Nivel 1) y que porcentaje es imputables a las Entidades federativas y Distrito Federal (Nivel 2).

De esta forma el modelo de regresión logística binaria (Logit) estima el resultado de una variable cualitativa categórica (una variable que adopta un número limitado de categorías, en nuestro estudio, el valor SI o NO con relación a la incorporación de un municipio en el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre) la cual es función de las variables independientes o predictores. En este sentido, el carácter no métrico de la variable dependiente dicotómica, se adecúa haciendo predicciones de pertenencia a un grupo y la

probabilidad de que un suceso ocurra (Hair *et al.*, 2001). Con este modelo lo que interesa es saber cómo afectan los cambios en los elementos a las probabilidades de respuesta.

El modelo de regresión logística binaria (Logit) asume la siguiente notación:

$$f(\pi_i) = \beta_0 + \beta_1 x_i$$

donde el enlace Logit, se puede expresar como

$$f(\pi_i) = \log \left(\frac{\pi_i}{1-\pi_i} \right)$$

cuando la cantidad

$$\pi_i / (1 - \pi_i)$$

es la probabilidad de que

$$y_i = 1.$$

El modelo de regresión logística binaria (Logit) asume la siguiente

$$\text{logit}(\pi_{ij}) = \beta_{0j} + \beta_{1j} x_{ij}$$

Arreglando los términos se obtiene la expresión para π_j

$$\pi_j^{*(m)} = \frac{\exp(\hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 x^* + u_{0j}^{(m)})}{1 + \exp(\hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 x^* + u_{0j}^{(m)})}$$

El grado de predicción del modelo de regresión logística binaria (Logit) está en función de 1) la interpretación sustantiva, donde las variables independientes que intervienen están en función de las hipótesis de investigación además de que la interpretación de esas relaciones debe ser teóricamente relevante; 2) su capacidad de predicción estadística, pues debe ser significativa y 3) debe cumplir el principio de parsimonia; es decir, que con un menor número de variables presente mejor bondad de ajuste.

La estrategia de modelización está compuesta por siete modelos en los que se han ido incorporando de forma progresiva, a partir de una constante fija y aleatoria, las diferentes variables en siete fases distintas. El modelo de regresión logística binaria (Logit) se procesó mediante el software estadístico para el análisis multinivel MLwiN versión 2.27³¹; el cual se desprende el siguiente modelo de regresión logística binaria (Logit) para la analizar el impacto de la incorporación o no de un municipio en el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre.

³¹ Véase. Jon Rasbash. MLwiN versión 2.27. Centro for multilevel modelling. University of Bristol.

El modelo de regresión logística binaria (Logit) emplea el método de máxima verosimilitud en la estimación de los coeficientes en el modelo. (Visauta y Martori, 2003).

Para evaluar la significación de los coeficientes estimados se emplea el estadístico de Wald para contrastar la hipótesis de si los coeficientes de regresión son iguales a cero. En este sentido, el criterio de significación estadística que se adopta es: $\alpha = 0.05$

$$\text{PNCH}_{MUN, EDO} \sim \text{Binomial}(\text{denom}_{MUN, EDO}, \pi_{MUN, EDO})$$

$$\text{logit}(\pi_{MUN, EDO}) = \beta_{0EDO} \text{CONS} + -2.260(0.688) \text{GMM2010:Muy bajo}_{MUN, EDO} +$$

$$0.158(0.427) \text{GMM2010:Medio}_{MUN, EDO} + -0.651(0.658) \text{GMM2010:Bajo}_{MUN, EDO} +$$

$$0.552(0.271) \text{GMM2010:Alto}_{MUN, EDO} + -0.290(0.028) \text{PE}_{MUN, EDO} +$$

$$\beta_{6EDO} \text{CAA}_{MUN, EDO} + -0.008(0.003) \text{PHL3Y}_{MUN, EDO} + 0.193(0.023) \text{PIILBM}_{MUN, EDO} +$$

$$-0.268(0.790) \text{GRM2010:Muy bajo}_{MUN, EDO} + -0.361(0.646) \text{GRM2010:Bajo}_{MUN, EDO} +$$

$$0.387(0.516) \text{GRM2010:Medio}_{MUN, EDO} + 0.858(0.373) \text{GRM2010:Alto}_{MUN, EDO}$$

$$\beta_{0EDO} = 4.274(0.759) + u_{0EDO}$$

$$\beta_{6EDO} = -0.059(0.013) + u_{6EDO}$$

$$\begin{bmatrix} u_{0EDO} \\ u_{6EDO} \end{bmatrix} \sim N(0, \Omega_u) : \Omega_u = \begin{bmatrix} 1.458(0.974) \\ -0.024(0.026) & 0.001(0.001) \end{bmatrix}$$

$$\text{var}(\text{PNCH}_{MUN, EDO} | \pi_{MUN, EDO}) = \pi_{MUN, EDO} (1 - \pi_{MUN, EDO}) / \text{denom}_{MUN, EDO}$$

De lo anterior, si el *coeficiente de Wald* arroja valores significativos (p-valor < 0.05), entonces se afirma que las variables independientes (explicativas) contribuyen significativamente a explicar el comportamiento.

5. Resultados

En una primera etapa, el programa (SINHAMBRE) incorpora a 400 municipios cuyo criterio de selección es la incidencia de personas en pobreza extrema, así como el número de personas con carencia a la alimentaria. De esta forma, se estima que la población potencial en el programa es 57,776,808 personas, cifra que representa al 51.43% de la población total registrada en el país.³² En la gráfica 2, se muestra la distribución de los municipios que integran la primera fase de este programa.

³² De acuerdo con estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Los Estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca concentran 234 municipios de los 400 municipios incluidos en el programa SINHAMBRE, es decir representan el 58.50% del total de los municipios atendidos dentro de este programa. Para establecer la dimensión de la cobertura del programa SINHAMBRE (ver figura 2).

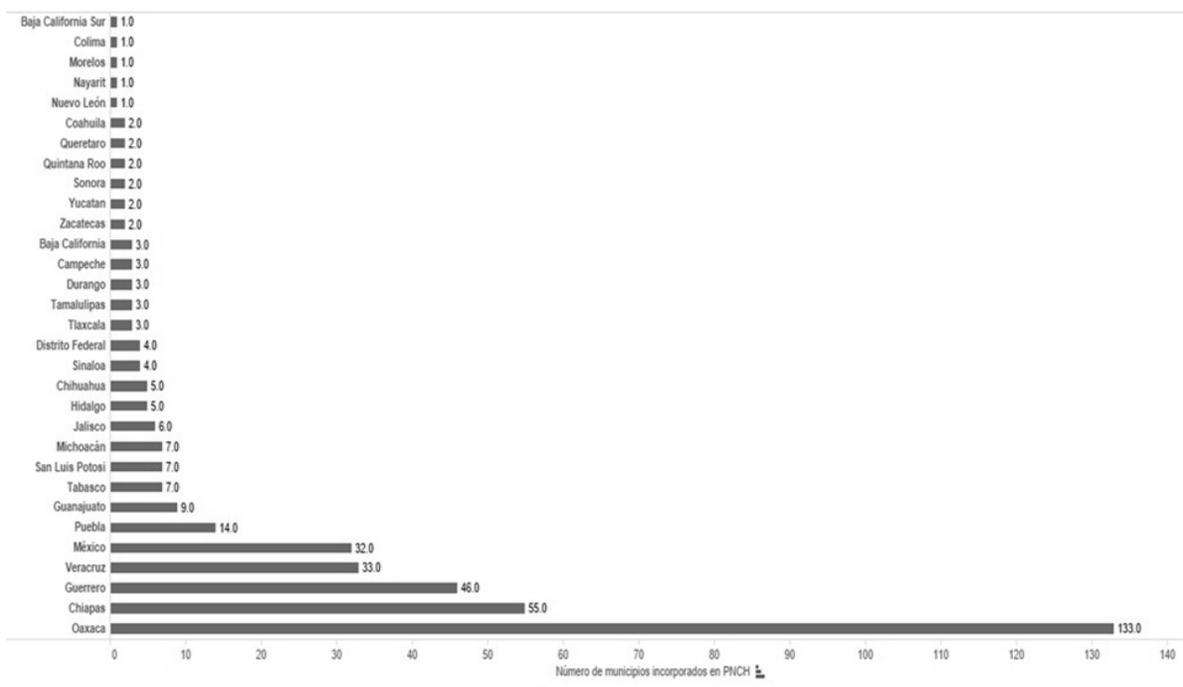


Figura 2. Número de municipios incorporados en el programa Cruzada Nacional contra el hambre 2013, según entidad federativa.

Fuente: Elaboración propia.

En el año de 2010, a nivel nacional el número total de municipios que se ubican dentro del Programa de Zonas de Desarrollo Prioritario (PDZP) corresponden a 1,178, mismos que cuentan con una población potencial de 32,718,890 personas. Es importante señalar que la estrategia (PDZP) incluye el criterio de focalización de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), pero amplía el nivel de cobertura al considerar a la población en condiciones de alta marginación sea en el ámbito rural o urbano.

Por su parte, los municipios atendidos bajo la estrategia de Zona de Atención Prioritaria (ZAP) en 2010, son 1,080, los cuales tienen una población potencial de 15,549,264 personas. Como se observa, el número de municipios atendidos en (ZAP) es menor que los concentra la estrategia (PDZP) toda vez que las reglas de operación establecen como requisito: ser un municipio con alta marginación y rezago social, y con alta presencia indígena.

Respecto al (SINHAMBRE) de los 400 municipios, 30 municipios se ubican dentro de la estrategia (PDZP), y cuentan con una población potencial de 3,956,939. Por su parte, 291 municipios seleccionados se encuentran bajo la estrategia (ZAP), con una población

potencial de 7,354,466. Finalmente, 79 municipios seleccionados no corresponden a estrategia (PDZP) ni (ZAP), y este grupo de municipios concentra una población potencial de 50,422,342, cifra que representa el 44.89% del total de la población registra a nivel nacional en el censo de población de 2010.

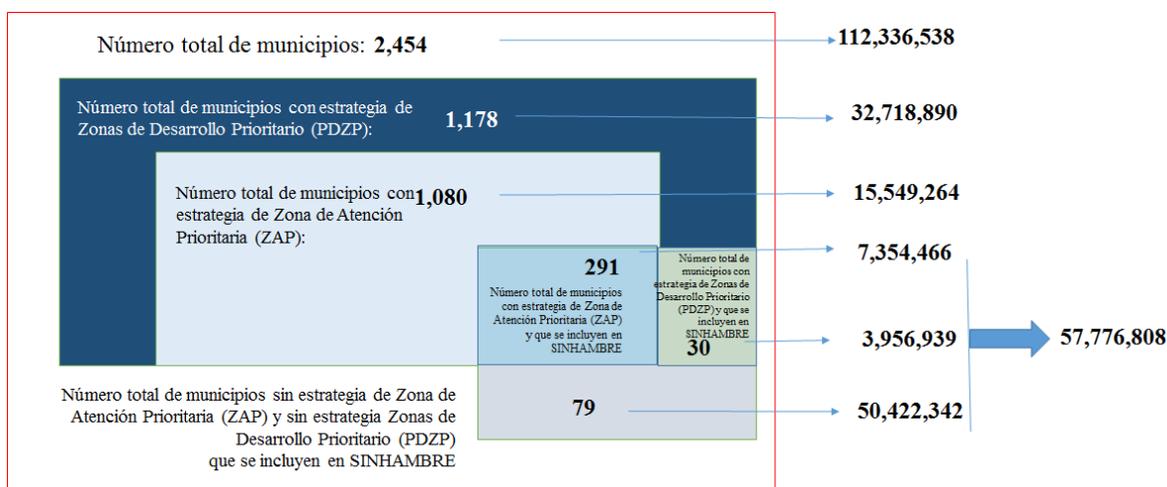


Figura 3. Dimensión del programa SINHAMBRE, según número de municipio y población potencial.

Fuente: Elaboración propia.

El programa (SINHAMBRE), establece como criterio de focalización, en un estricto sentido, debe contar con una alta incidencia de pobreza extrema y alta carencia en el acceso de alimentario, sin embargo la selección de municipios incorporados en la primera fase de este programa presentan las siguientes características. Véase Cuadro 4 a continuación.

Tabla 4

Número de municipios a nivel nacional incluidos en el programa SINHAMBRE, y que cumplen los criterios de selectividad

	Número total de municipios	Número de municipios con un 50 por ciento o mas de pobreza extrema	Número de municipios con un 50 por ciento o mas de carencia de acceso alimentario	Número de municipios con un 30% o más de población de 3 años y más hablante de lengua indígena	Número de municipios con grado de marginación municipal 2010. Muy alto y alto	Número de municipios con grado de rezago social municipal 2010. Muy alto y alto	Número de municipios con estrategia Zona de Atención Prioritaria	Número de municipios con estrategia Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias
Incluidos en el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre	400	188	53	43	43	43	43	43
No incluidos en el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre	2,054	92	6	5	5	5	5	5
Total de municipios	2,454	280	59	48	48	48	48	48

Fuente: Elaboración propia.

Puede observarse, que de los 400 municipios seleccionados, 188 municipios presentan un nivel de 50% o más de pobreza extrema, y de los cuales, sólo 53 municipios presentan un 50% o más de carencia de acceso de alimentario; es decir, sólo 53 municipios cumplen con la condición necesaria de contar con alta incidencia de pobreza extrema y con una alta carencia de acceso alimentario, como lo establece el decreto del programa (SINHAMBRE). Además, se destaca que sólo 43 municipios que registran un 30% o más

de población de 3 años y más hablante indígena, son incorporados en esta fase del programa, al cumplir con las condiciones de selectividad del programa (SINHAMBRE), y que también se incluyen en la estrategia (ZAP) y de (PDZP), ya que presentan un grado de marginación muy alto y/o alto, así como un grado de rezago social muy alto y/o alto.

Esto nos invita a la siguiente reflexión, si solo 188 municipios que presentan un nivel de 50% o más de pobreza extrema, y si sólo 53 municipios presentan un 50% o más de carencia de acceso de alimentario ¿cuáles son los otros municipios que han sido incluidos en la primera fase del programa, y que características presentan? A nivel nacional, se incluyen 212 municipios en el programa SINHAMBRE que presentan un nivel de pobreza extrema del 50% o menos; de los cuales, 194 presentan un nivel de 50% o menos de carencia de acceso alimentario. Véase cuadro 5.

Tabla 5
Número de municipios a nivel nacional incluidos en el programa SINHAMBRE, y que no cumplen los criterios de selectividad

	Número total de municipios	Número de municipios con un 50 por ciento o menos de pobreza extrema	Número de municipios con un 50 por ciento o menos de carencia de acceso alimentario	Número de municipios con un 30% o menos de población de 3 años y más hablante de lengua indígena	Número de municipios con grado de marginación municipal 2010. Muy bajo y bajo	Número de municipios con grado de rezago social municipal 2010. Muy bajo y bajo	Número de municipios sin estrategia Zona de Atención Prioritaria pero incorporados al SINHAMBRE	Número de municipios sin estrategia Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias pero incorporados al SINHAMBRE
Incluidos en el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre	400	212	194	157	79	79	79	79
No incluidos en el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre	2,054	1,961	1,942	1,645	577	577	577	577
Total de municipios	2,454	2,173	2,136	1,802	656	656	656	656

Fuente: Elaboración propia.

Se destaca la incorporación de 157 municipios que no tienen una presencia indígena preponderante, así como 79 municipios que cuentan con un grado de marginación municipal muy bajo y/o bajo; así como grado de rezago social municipal de muy bajo y/o bajo, el cual explica que no se encuentren ubicados bajo la estrategia de (ZAP) ni de la (PDZP).

En el caso del Estado de Veracruz, 33 municipios se incluyeron en el programa (SINHAMBRE): Acayucan, Altotonga, Aquila, Atzalan, Calchualco, Coatzacoalcos, Coscomatepec, Chicontepepec, Las Choapas, Filomeno Mata, Ilamatlán, Ixhuatlán de Madero, Jalacingo, Xalapa, Mecatlán, Mecayapan, Minatitlán, Mixtla de Altamirano, Papantla, La Perla, Playa Vicente, San Andrés Tuxtla, Soledad Atzompa, Sotepapan, Tantoyuca, Tehuipango, Temapache, Tezonapa, Tihuatlán, Tuxpam, Veracruz, Zongolica y Zontecomatlán de López y Fuentes. Véase cuadro 6.

De los municipios seleccionados en el Estado de Veracruz, 14 municipios muestran 50% o más de pobreza extrema, pero sólo los municipios de Filomeno Mata y Mecayapan, cumplen con las condiciones necesarias de alta incidencia de pobreza extrema y de carencia de acceso a la alimentación; así como una importante presencia indígena, muy alto grado de marginación municipal y alto grado de rezago social.

Por otra parte, 19 municipios de los seleccionados para el Estado de Veracruz, presentan menos del 50% de pobreza extrema y de carencia del acceso alimentario, por lo que en sentido estricto no cumplen con los criterios de selectividad del programa (SINHAMBRE). Se observa que 5 municipios seleccionados muestran un grado de marginación municipal muy bajo y/o bajo, un grado de rezago social municipal muy bajo y/o bajo, y que no existen antecedente de aplicación de estrategia (ZAP) ni (PDZP).

Tabla 6
Número de municipios en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, incluidos en el programa SINHAMBRE, y que cumplen con los criterios de selectividad

	Número total de municipios	Número de municipios con un 50 por ciento o mas de pobreza extrema	Número de municipios con un 50 por ciento o mas de carencia de acceso alimentario	Número de municipios con un 30% o más de población de 3 años y más hablante de lengua indígena	Número de municipios con grado de marginación municipal 2010. Muy alto y alto	Número de municipios con grado de rezago social municipal 2010. Muy alto y alto	Número de municipios con estrategia Zona de Atención Prioritaria	Número de municipios con estrategia Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias
Incluidos en el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre	33	14	2	2	2	2	2	2
No incluidos en el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre	179	12	-	-	-	-	-	-
Total de municipios	212	26	2	2	2	2	2	2

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7
Número de municipios en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, incluidos en el programa SINHAMBRE, y que no cumplen con los criterios de selectividad

	Número total de municipios	Número de municipios con un 50 por ciento o menos de pobreza extrema	Número de municipios con un 50 por ciento o menos de carencia de acceso alimentario	Número de municipios con un 30% o menos de población de 3 años y más hablante de lengua indígena	Número de municipios con grado de marginación municipal 2010. Muy bajo y bajo	Número de municipios con grado de rezago social municipal 2010. Muy bajo y bajo	Número de municipios sin estrategia Zona de Atención Prioritaria pero incorporados al SINHAMBRE	Número de municipios sin estrategia Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias pero incorporados al SINHAMBRE
Incluidos en el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre	33	19	19	16	5	5	5	5
No incluidos en el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre	179	167	25	25	25	25	25	25
Total de municipios	212	186	44	41	30	30	30	30

Fuente: Elaboración propia.

Esto nos invita a una primera reflexión. Si el criterio de focalización es: alta incidencia de pobreza extrema y alta carencia alimentaria, entonces: ¿Por qué incluir municipios como Xalapa, Veracruz, Coatzacoalcos, Minatitlán y Tuxpan, cuyos indicadores de pobreza extrema y carencia alimentaria, son bajos, además de que sus niveles de marginación están dentro del nivel de muy bajo, bajo y medio? (ver figura 4).

De la información presentada, se observa que en la selección de los 400 municipios incorporados en la primera fase de operación del programa (SINHAMBRE) no cumplen con los criterios de focalización establecidos en el decreto. Por ello, con la finalidad de analizar la probabilidad de que un municipio sea incorporado en el programa, esta se estima a través del modelo de regresión logística binaria multinivel, el cual considera la variabilidad entre municipios y las entidades federativas a las que pertenecen con el fin de

identificar ¿qué factores influyen para tener una mayor probabilidad de ser incluidos en el programa (SINHAMBRE)?

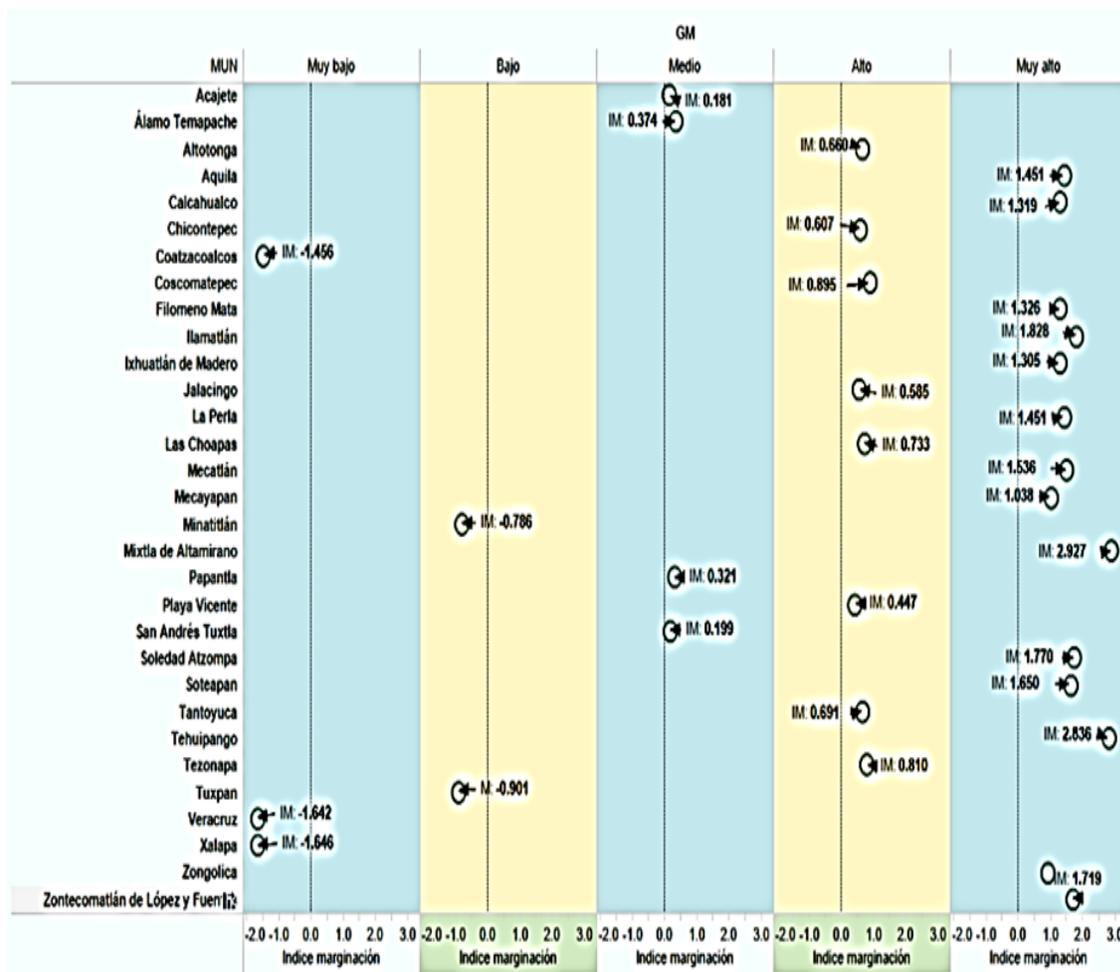


Figura 4. Índice de marginación 2010, en municipios en el Estado de Veracruz, seleccionados en el programa Cruzada Nacional contra el hambre (SINHAMBRE).

Fuente: Elaboración propia.

El problema nos lleva a analizar el éxito o fracaso de que un municipio sea incluido en el programa (SINHAMBRE).

Dónde:

1 = Si está incluido en el programa y 0 = No está incluido en el programa.

En consecuencia, se busca analizar la probabilidad de cada variable del municipio para que sea incluido considerando las características propias de la entidad federativa a la que pertenece. El valor de los parámetros estimados se presenta para cada una de las variables, así como la varianza de los errores (con sus respectivos errores estándar entre paréntesis). Con esta información se calcula el valor de Chi cuadrada e intervalos de confianza, para realizar las pruebas de hipótesis individuales y los odds ratio para facilitar la interpretación de los resultados, mediante la aplicación del test de Wald (ver tabla 8).

Tabla 8
Estimación de Odd ratio en el Modelo de regresión logística binaria (Logit) en el análisis del Programa Cruzada Nacional contra el Hambre

	Parámetro estimado	Error estándar	Z=β/SE	Odd ratio	$\hat{\pi}$	Prueba de Wald	Significación de Chi cuadrada	Interpretación	
	β	S.E.			$\frac{1}{1 + \exp(-(\beta_0 + \beta_1 x_i))}$				
Intercepto	$\beta_{0EDD}CONS$	4.274	0.759	5.631	-	1.00	31.73	1.77E-08	SIGNIFICATIVO
% Población en pobreza extrema	$PE_{MUN, EDO}$	-0.290	0.028	-10.357	0.75	0.98	107.537	3.40E-25	SIGNIFICATIVO
% Población carencia en acceso alimentaria	$\beta_{EDD}CAA_{MUN, EDO}$	-0.059	0.013	-4.538	0.94	0.99	20.028	7.63E-06	SIGNIFICATIVO
% Población de 3 años y más hablante de lengua indígena	$PHL13Y_{MUN, EDO}$	0.008	0.003	2.667	1.01	0.99	5.842	0.015648	SIGNIFICATIVO
% Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	$PIILBM_{MUN, EDO}$	0.193	0.023	8.391	1.21	0.99	69.757	6.71E-17	SIGNIFICATIVO

Fuente: Elaboración propia. Basado en el modelo de modelo de regresión logística multinivel de intercepto y pendiente aleatoria.

En la siguiente tabla, se muestran los odd ratios para la variable categórica de grado de marginación municipal y grado de rezago social municipal 2010.

Tabla 9
Estimación de probabilidades para grado de marginación municipal y grado de rezago social municipal, 2010

$$\frac{1}{1 + \exp(-(\beta_0 + \beta_1 x_i))}$$

Grado de marginación municipal	Probabilidad de ser incluidos en el programa SINHAMBRE	Grado de rezago social municipal	Probabilidad de ser incluidos en el programa SINHAMBRE
Muy alta	86.52	Muy alta	90.30
Alta	93.57	Alta	95.60
Medio	90.54	Medio	93.10
Baja	83.18	Baja	86.40
Muy baja	84.11	Muy baja	87.40

Fuente: Elaboración propia. Basado en el modelo de modelo de regresión logística multinivel de intercepto y pendiente aleatoria.

De la información de la tabla anterior, se desprende lo siguiente:

- Los municipios que presentan un grado de marginación municipal muy alto, tienen una probabilidad del 86.5% de ser incluidos en el programa SINHAMBRE.
- Los municipios que presentan un grado de marginación municipal alto, tienen una probabilidad del 93.7% de ser incluidos en el programa SINHAMBRE.
- Los municipios que presentan un grado de marginación municipal medio, tienen una probabilidad del 90.54% de ser incluidos en el programa SINHAMBRE.

- Los municipios que presentan un grado de marginación municipal bajo, tienen una probabilidad del 83.18% de ser incluidos en el programa SINHAMBRE.
- Y los municipios que presentan un grado de marginación municipal muy bajo, tienen una probabilidad del 84.11% de ser incluidos en el programa SINHAMBRE. De igual forma, del cuadro 9 se tienen las siguientes estimaciones:
- Los municipios que presentan un grado de rezago social municipal muy alta, tienen una probabilidad del 90.30% de ser incluidos en el programa SINHAMBRE.
- Los municipios que presentan un grado de rezago social municipal alto, tienen una probabilidad del 95.60% de ser incluidos en el programa SINHAMBRE.
- Los municipios que presentan un grado de rezago social municipal medio, tienen una probabilidad del 93.10% de ser incluidos en el programa SINHAMBRE.
- Los municipios que presentan un grado de rezago social municipal bajo, tienen una probabilidad del 86.40% de ser incluidos en el programa SINHAMBRE.
- Y los municipios que presentan un grado de rezago social municipal muy bajo, tienen una probabilidad del 87.40% de ser incluidos en el programa SINHAMBRE.

De conformidad con el modelo de regresión logística multinivel de intercepto y pendiente aleatoria para el análisis del programa (SINHAMBRE), se calculan las probabilidades de cada una de las entidades federativas de ser seleccionadas (ver tabla 10).

Tabla 10

Estimación de la probabilidad, según entidad federativa, de ser incluido en el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre.

2	1 Chiapas	97.82%		17 Colima	94.36%
	2 Tamaulipas	96.95%	6	18 Puebla	94.27%
1	3 Oaxaca	96.08%	10	19 Michoacán	94.18%
	4 Durango	95.70%		20 Sonora	94.18%
	5 Campeche	95.12%		21 Nayarit	94.08%
	6 Jalisco	95.12%	4	22 Veracruz	94.08%
9	7 San Luis Potosí	95.12%		23 Distrito Federal	93.89%
	8 Baja California	95.03%		24 Quintana Roo	93.89%
	9 Aguascalientes	94.84%	5	25 México	93.52%
	10 Querétaro	94.74%	3	26 Guerrero	93.33%
	11 Chihuahua	94.65%		27 Nuevo León	93.33%
	12 Morelos	94.55%		28 Sinaloa	93.05%
	13 Yucatán	94.55%	7	29 Guanajuato	92.31%
	14 Zacatecas	94.55%		30 Hidalgo	92.04%
	15 Baja California Sur	94.46%	8	31 Tabasco	92.04%
	16 Coahuila	94.46%		32 Tlaxcala	91.85%

Fuente: Elaboración propia. Basado en el modelo de modelo de regresión logística multinivel de intercepto y pendiente aleatoria.

La tabla anterior, presenta la probabilidad estimada para las entidades federativas de ser elegidas en el programa (SINHAMBRE). Los numerales en color rojo indican lugar que ocupa la entidad federativa según el número de municipios incorporados en el programa.

Es importante señalar que el coeficiente de correlación intraclase para el modelo de regresión logística multinivel de intercepto aleatorio es el siguiente: $P_i = 1.458 / 1.458 + 3.29 = 0.44641764$; es decir, 44.64% de la variancia en la selección de un municipio para incorporarse en el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre, es atribuible a las diferencias entre las Entidades Federativas.

5. Discusión y Conclusiones

La aplicación del modelo de regresión logística multinivel de intercepto y pendiente aleatoria nos permitió aislar y medir los efectos contextuales, y de esta forma, medir por separado cada uno de los componentes para un mejor conocimiento, en su primera etapa, de la estrategia de asignación en el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre.

De los 400 municipios seleccionados para la primera fase del Programa Cruzada Nacional, 2013 se destaca:

1. A nivel nacional sólo 43 municipios presentan una alta presencia indígena, es decir sólo un 10.75% están incluidos en el programa. 79 municipios presentan grado de marginación municipal y de grado de rezago social, bajo y/o muy bajo, y nunca participaron de la estrategia de Zona de Atención Prioritaria y de Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias.
2. En el Estado de Veracruz, de 33 municipios seleccionados, sólo 2 municipios presentan una alta presencia indígena. Solo 5 municipios presentan grado de marginación municipal y de grado de rezago social, bajo y/o muy bajo, y nunca participaron de la estrategia de Zona de Atención Prioritaria y de Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias.
3. El 44.64% de la variancia en la selección de un municipio para incorporarse en el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre, es atribuible a las diferencias entre las Entidades Federativas.

La información sobre la que se realizan las estimaciones corresponden a la cifras de la información censal de 2010, mismos parámetros que se emplean en el diseño de la estrategia del programa (SINHAMBRE 2013), y el cual define en su primera etapa, el diseño de la política pública para dar atención a la problemática de la pobreza multidimensional extrema y carencia alimentaria.

Este trabajo demostró la utilidad del empleo de la técnica de análisis multinivel para analizar los determinantes en la incorporación de los municipios de acuerdo con el grado de marginación municipal, grado de rezago social, presencia de hablantes de lengua indígena, pobreza extrema, carencia alimentaria; así como de la incorporación de la población que se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo, y del cual se desprende que en su primera etapa, el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre (SINHAMBRE):

1. No existe continuidad en el combate a la pobreza ya que la estrategia Zonas de Atención Prioritaria y Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias, por lo que el Programa Cruzada Nacional contra el Hambre, no es complementario.
2. Los municipios con alta presencia de población hablante de lengua indígena han sido excluidos en la estrategia planteada por el programa (SINHAMBRE).

Referencias bibliográficas

- Aitking, M. & Longford, N. (1986): Statistical modelling issues in school effectiveness. *Journal of the Royal Statistical Society*, 149, 1-42. Recuperado de: <http://www.jstor.org/discover/10.2307/2981882?uid=3738664&uid=2129&uid=2&uid=70&uid=4&sid=21102051171273>
- Alkire, S. & Foster, J. (2007): *Recuento y medición multidimensional de la pobreza*. Universidad de Oxford y Universidad Vanderbilt. Documento de trabajo OPHI No. 7. Recuperado de <http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/ophi-wp7-es.pdf>
- Anand, S. & Sen, A. (1997): *Concepts of human development and poverty: A multidimensional perspective*. New York: UNDP.
- Atkinson, A. B. (2003): Multidimensional deprivation: contrasting social welfare and counting approaches. *Journal of Economic Inequality*, 1, 51-65.
- Banco Mundial. (2013): *Medición de la pobreza a nivel nacional*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/pobreza>
- Boltvinik, J. (2013): Medición multidimensional de la pobreza. AL de precursora a rezagada. *Revista Sociedad y Equidad*, 5, 4-29. Recuperado de: <http://www.sye.uchile.cl/index.php/RSE/article/viewArticle/26337/27840>
- Bourguignon, F. & Chakravarty, S. R. (2003): The measurement of multidimensional poverty. *Journal of Economic Inequality*, 1(1); 25. Recuperado de: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.2.9257&rep=rep1&type=pdf>
- Brandolini, A. & D'Alessio, G. (1998): *Measuring well-being in the functioning space*. Mimeo. Rome: Banco d'Italia Research Department.
- Bryk, A., & Raudenbush, S. W. (1992): *Hierarchical linear models for social and behavioral research: Applications and data analysis methods*. Journal Sage, Newbury Park, CA
- Chakravarty, S. R., Mukherjee, D. & Renade, R. R. (1998): On the family of subgroup and factor decomposable measures of multidimensional poverty. *Research on Economic Inequality*, 8, 175-194.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL): (2010): Anexo único metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza. Publicado en el Diario de la Federación el 16 de junio de 2010.
- De Leeuw, J. & Kreft, I.G.G. (1986): Random coefficient models for multilevel analysis. *Journal of Educational Statistics*, 11(1): 57-85. Recuperado de: <http://statistics.ucla.edu/system/resources/BAhbBlSHOgZmSSJSMjAxMi8wNS8xNy8xNV8wN181MV8yNDNfUmFuZG9tX0NvZWZmaWNpZW50X01vZGVsc19mb3JfTXVsdGlsZXZlbF9BbmFseXNpcy5wZGYGOgZFVA/Random%20Coefficient%20Models%20for%20Multilevel%20Analysis.pdf>

- Goldstein, H. (1999): *Multilevel statistical models*. John Wiley & Sons. Recuperado de http://www.ats.ucla.edu/stat/examples/msm_goldstein/goldstein.pdf
- Gordon, D. (2007): *Multidimensional poverty measurement methodology for Mexico*. An executive version. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado de http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/med_pobreza/MPMMPingles100903.pdf
- Granda, J. (2008): *Pobreza, exclusión y desigualdad*. Ecuador: FLACSO. Recuperado de <http://www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=41421>
- Hair, J. F. (1999): *Análisis multivariante* (Vol. 491): Madrid: Prentice Hall.
- Kakwani, N. & Silber, J. (2008a): *The many dimensions of poverty*. Palgrave MacMillan.
- Kakwani, N. & Silber, J. (2008b): *Quantitative approaches to multidimensional poverty measurement*. Palgrave Macmillan.
- Ley General de Desarrollo Social. (2004): Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 2004. Texto vigente. Última Reforma DOF 07-11-2013. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264.pdf>
- Lipton, M. & Ravallion, M. (1993): *Poverty and policy* (Vol. 1130): World Bank Publications.
- Longford, N. T. (1993): *Random coefficient models*. StatProb: The Encyclopedia Sponsored by Statistics and Probability Societies.
- Poder Ejecutivo. (2007): Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. México, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República. Recuperado de http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PND_2007-2012.pdf
- Poder Ejecutivo. (2013): Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República. Recuperado de <http://pnd.gob.mx/>
- Ruggeri, L. C., Saith, R. & Stewart, F. (2003): Does it matter that we don't agree on the definition of poverty? A comparison of four approaches. *Working Paper Series – QEHWPS 107*. 2-37. Recuperado de: <http://www3.qeh.ox.ac.uk/pdf/qehwp/qehwps107.pdf>
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL): (2005): Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. México, D.F. Recuperado de [http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/3_Carrous el/6_Comites_Sria/Decreto_CONEVAL.pdf](http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/3_Carrous%20el/6_Comites_Sria/Decreto_CONEVAL.pdf)
- Sen, A. (1982a): *Choice, welfare and measurement*. Oxford, Basil Blackwell. Recuperado de <http://scholar.harvard.edu/sen/publications/choice-welfare-and-measurement>
- Sen, A. (1982b): Liberty as control: An appraisal. *Journal of Midwest Studies in Philosophy*, 7, 207-221.

- Sen, A. (1984): *Resources, values and development*. Oxford: Blackwell. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Sen, A. (2000): La perspectiva de la libertad. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial.
- Tsui, K. (2002): Multidimensional poverty indices. *Social Choice and Welfare*, 19, 69-93.
- Visauta, B. & Martori, J.C. (2003): *Análisis estadístico con SPSS para Windows* (Volumen II): Estadística multivariante. Madrid: Ed. Mc Graw Hill. 2ª Ed.
- World Bank. (2008): *World Development Indicators 2008*. Washington, DC: World Bank. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/11855> License: CC BY

INSTITUCIONES

- COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. Glosario. Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002. Recuperado de: http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=218 Fecha de consulta: septiembre 2013, fecha de actualización: noviembre 2013.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL. CONEVAL. Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, y particularmente en el Título Segundo: De la definición de la Pobreza, Capítulo Único, Artículo Octavo. Internet: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med_pobreza/Metodologia_final/Metodologia_para_la_Medicion_Multidimensional_de_la_Pobreza_en_Mexico.pdf?view=true, Fecha de consulta: julio 2011, fecha de actualización: noviembre 2013.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL CONEVAL (2010): Anexo único metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, anexo a los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza. Publicado en el Diario de la Federación el 16 de junio de 2010. p. 16.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL. CONEVAL. Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010. Artículo IX fracción II y Artículo XIV.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL. CONEVAL. (2009): Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (pp. 1-129) (México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval): México D.F. Recuperado de: http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/Metodologia_Medicion_Multidimensional.pdf Fecha de consulta: julio 2011, fecha de actualización: noviembre 2013.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL. CONEVAL. (2007): Versión estenográfica de la conferencia de prensa ofrecida por el Dr. Gonzalo Hernández Licona, Secretario ejecutivo del Consejo

- Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL): así como por los Consejeros Académicos del mismo organismo, con motivo de la presentación de los Mapas de Pobreza en México a nivel Estatal y Municipal. México, D. F., a 4 de julio de 2007. Internet:
<http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/prensa/1204.pdf?view=true>, Fecha de consulta: julio 2011, fecha de actualización: noviembre 2013.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL. CONEVAL. 2010. Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza. Recuperado de:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5146940&fecha=16/06/2010
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL. (CONEVAL. Anexo único metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Anexo a los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza. Publicado en el Diario de la Federación. Fecha de consulta: junio 2012, fecha de actualización: noviembre 2013.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL. CONEVAL. Anexo Metodológico. Índices de Desarrollo Humano. Recuperado de:
http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indicesoc/IDH2000/dh_AnexoMetodologico.pdf, Fecha de consulta: mayo 2012, fecha de actualización: noviembre 2013.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL. CONEVAL. “Medición de la pobreza. Estados Unidos Mexicanos, 2010. Porcentaje, número de personas y carencias promedio en los indicadores de pobreza, por municipio”. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL): Recuperado de:
http://www.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Pobreza_municipal/Anexo_estadistico/Indicadores_pobreza.zip, Fecha de consulta: mayo 2013, fecha de actualización: noviembre 2013.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL. CONEVAL. Indicadores de carencia social 2008- 2010. Estimaciones con base en el MCS-ENIGH 2008 y de MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado de:
<http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Veracruz/pobreza/30pob0810.zip> Fecha de consulta: mayo 2013, fecha de actualización: noviembre 2013.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL CONEVAL.. Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2012. Primera edición noviembre 2012. Recuperado de:
http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/IEPDS2012/Pages-IEPDSMex2012-12nov-VFinal_lowres6.pdf, Fecha de consulta: mayo 2013, fecha de actualización: noviembre 2013.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL. CONEVAL. Informe de pobreza y evaluación del Estado de Veracruz 2012, México, 2012. Recuperado de:
<http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Veracruz/principal/30informe2012.pdf>, Fecha de consulta: mayo 2013, fecha de actualización: diciembre 2013.

- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL. CONEVAL. (2010): “Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza”. Recuperado de:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5146940&fecha=16/06/2010, mayo 2013, fecha de actualización: diciembre 2013.
82. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL. CONEVAL. Capítulo Concepto y Dimensiones de la marginación. Internet: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indices/pdfs/001.pdf>, Fecha de consulta: mayo 2013, fecha de actualización: diciembre 2013
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. CONAPO. Anexo C, del documento “Índice de Marginación 2005. Recuperado de:
<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/AnexoC.pdf>, Fecha de consulta: mayo 2013, fecha de actualización: diciembre 2013
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Informe de Desarrollo Humano, 1990. Recuperado de:
<http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1990/capitulos/espanol/>, Fecha de consulta: junio 2013, fecha de actualización: diciembre 2013
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2010. Nueva York. 2010. Recuperado de:
http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG_Report_2010_SP.pdf#page=8, mayo 2013, fecha de actualización: diciembre 2013.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Programa de Naciones Unidas. PNUD. Desarrollo Humano. Informe 1990. Oxford University Press, Mayo. 1990. Internet: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1990/capitulos/espanol/>, Fecha de consulta: julio 2013, fecha de actualización: diciembre 2013
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Recuperado en: <http://www.undp.org.pa/indice-desarrollo-humano/que-es>, Fecha de consulta: julio 2013, fecha de actualización: diciembre 2013
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Programa de Naciones Unidas (PNUD) en su declaratoria número 1 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): Recuperado de:
<http://www.beta.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/povertyreduction/overview.html>, Fecha de consulta: agosto 2012, fecha de actualización: diciembre 2013
- SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. (2001): Criterios Generales de Política Económica para 2001. Recuperado de:
http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas_publicas_criterios/cgpe_2001.pdf. Fecha de consulta: agosto 2011, fecha de actualización: diciembre 2013
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. SEDESOL. (2005): DECRETO por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (México, Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL): México, D.F. Recuperado de:
http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/3_Carrous/el/6_Comites_Sria/Decreto_CONEVAL.pdf, Fecha de consulta: mayo 2012, fecha de actualización: diciembre 2013

- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. SEDESOL. (2007): Acuerdo por el que se emiten las reglas de operación del programa de desarrollo humano oportunidades. 2008 (México, Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL): México, D.F.: Diario Oficial de la Federación. Recuperado de:
http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/work/sites/Web/resources/ArchivoContent/710/Reglas_Oportunidades (DOF). 2008. pdf, Fecha de consulta: abril 2011, fecha de actualización: diciembre 2013
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. SEDESOL. (2002): Acuerdo por el que se emiten y publican las reglas de operación del programa de desarrollo humano oportunidades, para el ejercicio fiscal 2003. (México,
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. SEDESOL. (2007): Programa sectorial de desarrollo social 2007– 2012 (pp. 1-56) (México, Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL): México, D.F.: Sedesol. Recuperado de:
http://www.paot.org.mx/centro/programas/federal/Prog_Sectorial_Desarrollo_social. pdf, Fecha de consulta: abril 2011, fecha de actualización: diciembre 2013
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. SEDESOL. (2013): ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, para el ejercicio fiscal 2013. (México, Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL): México, D.F. Recuperado de:
http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/Reglas_Operacion/2013/rop_pdzp.pdf, Fecha de consulta: junio 2013, fecha de actualización: diciembre 2013
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. SEDESOL. México, D.F.: Diario Oficial de la Federación. Recuperado de:
http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/work/sites/Web/resources/ArchivoContent/730/Reglas_operacion_2003.pdf, Consultado el 2 de abril de 2011. p.8
- WORLD BANK. (2013) Medición de la pobreza a nivel nacional. Internet:
<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTPOVERTY/EXTPA/0,,content,MDK:22397595~pagePK:210058~piPK:210062~theSitePK:430367,00.html>
- WORLD BANK. Informe sobre el desarrollo mundial 1990. La pobreza. Washington, D.C; Banco Mundial. Julio. 1990
- WORLD BANK. Operational Directive 4.15. Washington D.C. 1992.
- WORLD BANK. June 2008 Economic Inequality. 1, 25-49.
- WORLD BANK. Medición de la pobreza a nivel nacional. Recuperado de:
<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTPOVERTY/EXTPA/0,,contentMDK:22397595~pagePK:210058~piPK:210062~theSitePK:430367,00.html>, Fecha de consulta: junio 2011, fecha de actualización: diciembre 2013.

LEYES

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Texto vigente. Última Reforma DOF 08- 10-2013 Recuperado de:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>, consultado Fecha de consulta: mayo 2013, fecha de actualización: mayo 2014

LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 2004. Texto vigente. Última Reforma DOF 07-11-2013. Recuperado de:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264.pdf>, Fecha de consulta: mayo 2013, fecha de actualización: mayo 2014

CAPÍTULO 15

CIRCULOS DE POBREZA MUNICIPAL Y FINANZAS PÚBLICAS

Hilario Barcelata Chávez y Juan Ruiz Ramírez

1. Introducción

Este trabajo tiene como propósito analizar la pobreza municipal y la desigualdad económica en México, tanto a nivel personal como en el ámbito de los municipios y medir la magnitud del problema, la relación que guarda con los montos de recursos públicos municipales y la capacidad de las administraciones locales, para manejarlos adecuadamente.

Este análisis confirma la importancia de la disponibilidad de los recursos públicos para impulsar la expansión productiva y el bienestar social y el hecho de que el crecimiento económico, por sí mismo, no es suficiente para propiciar desarrollo social, por lo que se concluye que la acción del Estado es indispensable para impulsar el proceso de desarrollo económico mediante el incremento de los recursos públicos destinados a dicho fin.

Para realizar este estudio se elaboró una categorización de los municipios con una metodología que identifica cuatro clases, de acuerdo a su situación de progreso o atraso: círculo virtuoso, círculo vicioso, sesgo al crecimiento y sesgo al desarrollo. Los indicadores financieros de los municipios agrupados en estas categorías de análisis dan una idea clara de la influencia de las finanzas públicas en el crecimiento y desarrollo económico, pues según se ha podido observar, la mayor disponibilidad de ingresos propios influye sobre el crecimiento económico y el desarrollo humano de manera considerable.

Con el mismo propósito de análisis, se ha elaborado otra categorización a partir del monto del PIB municipal para identificar el desigual reparto de la riqueza y su relación con la magnitud de los recursos públicos y la eficiencia con que se da el manejo financiero.

Para acercarse a la medición de la eficiencia de la administración pública municipal, aunque de manera indirecta, se ha estudiado la disponibilidad de los reglamentos municipales que les corresponde elaborar y aplicar a los ayuntamientos. Estos son instrumentos legales útiles y necesarios para el desarrollo económico local. Lo que se ha encontrado es que existe una enorme carencia de normas municipales, y esta carencia tiene un impacto negativo en el desarrollo de los municipios, ya que sin estos reglamentos, muchos ayuntamientos son incapaces de impulsar el crecimiento económico, mejorar el bienestar social y crear condiciones adecuadas para el desarrollo.

La pobreza, la desigualdad económica y la concentración de la riqueza, tanto a nivel personal como en el ámbito municipal, son algunos de los problemas más graves del país. En este trabajo se presenta un análisis para observar cómo se da este fenómeno, identificando su magnitud y la relación que existe entre la situación de atraso que viven la

mayoría de los municipios del país, los recursos públicos con que cuentan y su capacidad para manejarlos adecuadamente.

En este análisis se confirma la importancia de la disponibilidad de los recursos públicos para impulsar el bienestar social y el hecho de que el crecimiento económico por sí mismo no es suficiente para propiciar desarrollo social, lo cual conduce a concluir que la acción del Estado, es indispensable para impulsar el proceso de desarrollo económico local.

2. Algunas Consideraciones Teóricas

El planteamiento teórico desarrollado por Ranis y Stewart (2002 y 2007) identifica la estrecha relación entre el crecimiento económico (CE) y el desarrollo humano (DH) y reconoce que estas variables se condicionan y complementan una a la otra, constituyendo procesos en los que se retroalimentan y se refuerzan mutuamente a nivel municipal. Este vínculo genera como resultado dos grandes encadenamientos en los que el CE provee los recursos para permitir mejoras sustanciales en el DH, para luego éste último constituirse en un medio a través del cual se crean las condiciones para impulsar el primero. El crecimiento va acompañado de desempeños distintos en el DH, porque está sujeto a un conjunto de factores sociales, políticos e institucionales que determinan la forma en que se asignan los recursos públicos y privados y se distribuye el ingreso. De este modo el impacto del crecimiento será mayor sobre el DH si los recursos adicionales que genera el crecimiento, mejoran las finanzas públicas, de manera que existan más recursos públicos para aplicarlos en programas que tengan un impacto en aspectos sociales, mediante el gasto en formación de capital humano. Y que además, se distribuyan de manera más igualitaria a nivel social.

Existe evidencia a nivel internacional (Ranis, Stewart y Ramírez, 2000:200-202) que muestra que un alto CE ha mejorado rápidamente los indicadores de DE y viceversa, pero también se observa que el bajo crecimiento tiende a generar fuertes rezagos en su DH y estos rezagos a su vez, generan estancamiento económico. Esto se debe a que el CE impulsa la expansión de la base material necesaria para la satisfacción de las necesidades humanas (como las de salud y educación) lo cual eleva la productividad de las personas; pero su ausencia limita la inversión privada y pública en esos rubros (gasto en DH) lo que reduce el potencial de acumulación de recursos productivos. Esto comprueba que el CE y el DH se refuerzan mutuamente, ya sea en un sentido positivo cuando aparece un “Círculo Virtuoso” (reforzamiento positivo), ya sea cuando aparece un “Círculo Vicioso” (reforzamiento negativo). Puede resultar también que un mismo ritmo de CE se traduzca en distintos potenciales de DH, por lo que existen regiones con un “Sesgo hacia el CE”, donde el nivel de DH es pobre a pesar de los logros en materia económica. Y también se han observado situaciones de “Sesgo hacia el DH” donde los logros en bienestar son superiores a los alcanzados en materia de crecimiento (Ranis y Stewart, 2007: 33-36) En este sentido es fundamental identificar los detalles de las conexiones entre estas variables a nivel municipal, ya que ambos aspectos constituyen el sustento primordial de la elaboración de las políticas públicas que permiten activar un proceso de desarrollo económico local, en el cual son vitales, tanto la acción del Estado mediante políticas públicas que lo alienten, como la magnitud de los recursos públicos disponibles y la eficiencia con que se manejen.

3. Los Círculos de Pobreza y Riqueza Municipal

Para analizar el fenómeno de la pobreza y la desigualdad municipal, he seguido el planteamiento teórico de Ranis y Stewart a partir del cual he elaborado una categorización de los municipios del país, con una metodología que considera el valor del Producto Interno Bruto per cápita (PIBMpc) de cada municipio, como medida del crecimiento económico y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) Municipal, como medida del bienestar municipal, comparando cada uno de estos indicadores con el valor promedio nacional. Con este propósito, se hace el cálculo de las brechas de los valores municipales observados a nivel municipal, con respecto a la media nacional de cada variable.

Así la brecha en el PIB municipal se calcula de la siguiente manera:

$$BPIBMpci = PIBMpcpromedio - PIBMpci$$

Dónde:

$BPIBMpci$ = Brecha del PIBMpc del municipio i .

$PIBMpcpn$ = PIB municipal por habitante promedio nacional.

Y:

$$PIBMpcpn = n \sum PIBMpci / 2438$$

Dónde:

$$BIPMpci = \frac{PIBMi}{POBmi}$$

Siendo:

$PIBMpci$ = PIBM por habitante en el municipio i .

$PIBMi$ = PIB total del municipio i .

$POBmi$ = Población total del municipio i .

Del mismo modo se procede para el cálculo de la Brecha del Índice de desarrollo humano,

$$BIDHMi = IDHMi - IDHMpi$$

Dónde:

$BIDH$ = Brecha de desarrollo humano del municipio i .

$IDHMi$ = Índice de desarrollo humano del municipio i .

$IDHMpn$ = Índice de desarrollo humano promedio nacional.

De aquí resultan cuatro categorías de municipios caracterizados por un determinado nivel de riqueza personal y un particular nivel de bienestar, referido de modo específico a sus condiciones de educación y salud.

La primera categoría de municipios se denomina "Círculo Virtuoso". Ahí se localizaron aquellos municipios cuyo indicador de PIBpc y su IDH se encuentran por arriba de la media nacional, respectivamente. En estos municipios hay un reforzamiento positivo entre ambas variables, por lo que el incremento de una propicia el ascenso de la otra y viceversa. Aquí se ubican 921 municipios (37% del total), en los cuales se concentra 90% del PIB y el 77% de la población nacional.

La segunda categoría, denominada "Círculo Vicioso de pobreza" concentra a los municipios cuyos de PIBpc e IDH se ubican por debajo de la media nacional. En estos municipios existe un reforzamiento negativo entre ambas variables, de modo que el escaso o nulo desempeño de una, provoca el estancamiento de la otra y viceversa. Esto convierte a la relación existente en un proceso perverso que deteriora las bases económicas y sociales de la población e impide que existan elementos que provean de capacidad para generar endógenamente un proceso de desarrollo, que permita superar la situación de atraso y marginación en que viven las personas. En otras palabras, los municipios que se encuentran en estas condiciones, son incapaces de superar por sí mismos su atraso generalizado. Se trata de un conjunto de 1,125 los municipios (el 46% del total) los cuales apenas alcanzan a contribuir con 3.3% del PIB y contienen a 11.4% de la población total.

Una tercera categoría es la de los municipios con "Sesgo hacia el Crecimiento Económico" donde el IDH es menor a la media nacional, pero el PIBpc está por encima. En estos municipios, el crecimiento económico tiene un dinamismo similar al de los municipios en Círculo Virtuoso, sin embargo, no es suficiente para impulsar el desarrollo humano, el cual es similar al de los municipios en Círculo Vicioso. Esto significa que el nivel de bienestar es pobre en comparación a lo que se ha alcanzado en materia económica. Aquí se ubican 44 municipios (2% del total) con apenas 0.5% del PIB, y 0.9% de la población total.

El cuarto grupo es de los municipios con "Sesgo hacia el Desarrollo humano" donde el IDH es mayor a la media nacional, pero el PIBpc es menor. En este caso, el nivel de bienestar social alcanzado por la población es similar al de los municipios en Círculo Virtuoso, pero este logro no es suficiente para impulsar el crecimiento económico, el cual es similar al de los municipios en Círculo Vicioso. Aquí se localizan 364 municipios (15% del total) que contribuyen con el 3.3% del PIB y el 6.3% de la población total.

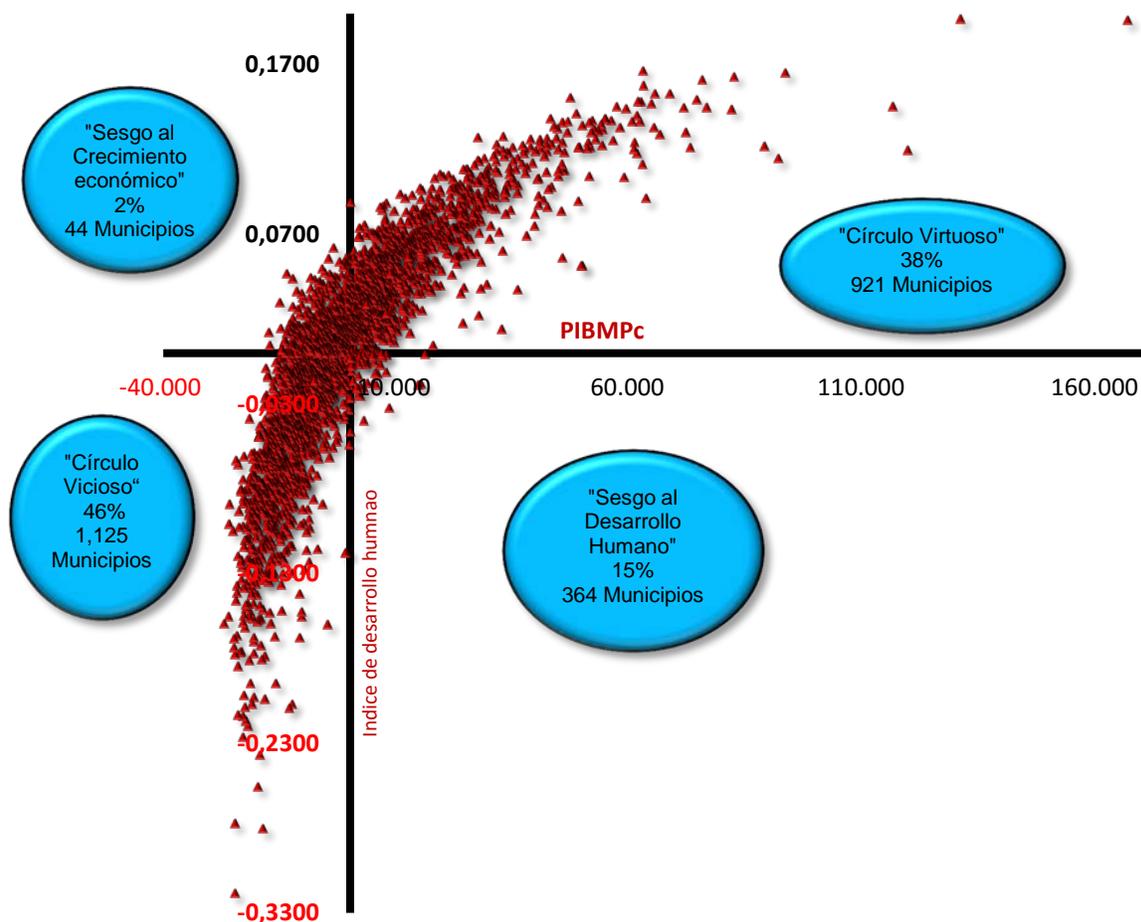


Figura 1: México. Círculos viciosos de pobreza municipal 2005.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. (2010). Sistema Municipal de bases de datos. (Consultado 15 de enero de 2010. <http://www.inegi.org.mx> y PNUD (2005)_Informe sobre el Desarrollo Humano. México.

4. Gasto Público y Círculos de Pobreza

Para profundizar el análisis de este agrupamiento y poder observar el modo en que la situación de cada grupo se relaciona con su disponibilidad de recursos públicos y el manejo que de ellos hace, se requiere ahora observar la magnitud y comportamiento de un conjunto de datos relativos a las finanzas públicas municipales. Lamentablemente no se dispone de información sobre finanzas públicas para todos los municipios incluidos en esta primera medición. Es el caso de 604 municipios los cuales pertenecen primordialmente a 4 estados: 532 de Oaxaca, 19 de Puebla, 12 de Chiapas y 10 de Jalisco. Esta carencia de datos resulta relevante porque el hecho de que no haya información disponible puede entenderse como resultado de un manejo inadecuado de sus finanzas públicas, que conduce a que no entreguen sus cuentas públicas o que éstas no hayan sido aprobadas por las legislaturas de su estado. Por esa razón, INEGI no incluye sus datos financieros. Es relevante el hecho de

que estos municipios pertenezcan al grupo de Círculo Vicioso, y que se ubiquen en estados que se caracterizan por sus altos niveles de pobreza, lo cual permite corroborar parcialmente, que los municipios pobres tienen problemas financieros que gran magnitud, aspecto que, muy probablemente es la causa de su pobreza.

Con el fin de realizar las mediciones que se propone este trabajo, he recalculado los indicadores de desarrollo utilizando únicamente 1,850 municipios para los cuales si está disponible su información financiera, es decir, he eliminado los 604 mencionados antes para los cuales no hay información. En esta nueva medición se recalcula el promedio de las variables involucradas, por lo que los grupos se modifican ligeramente, salvo en el caso del Círculo Vicioso donde la proporción de municipios se reduce del 46% al 37% del total.

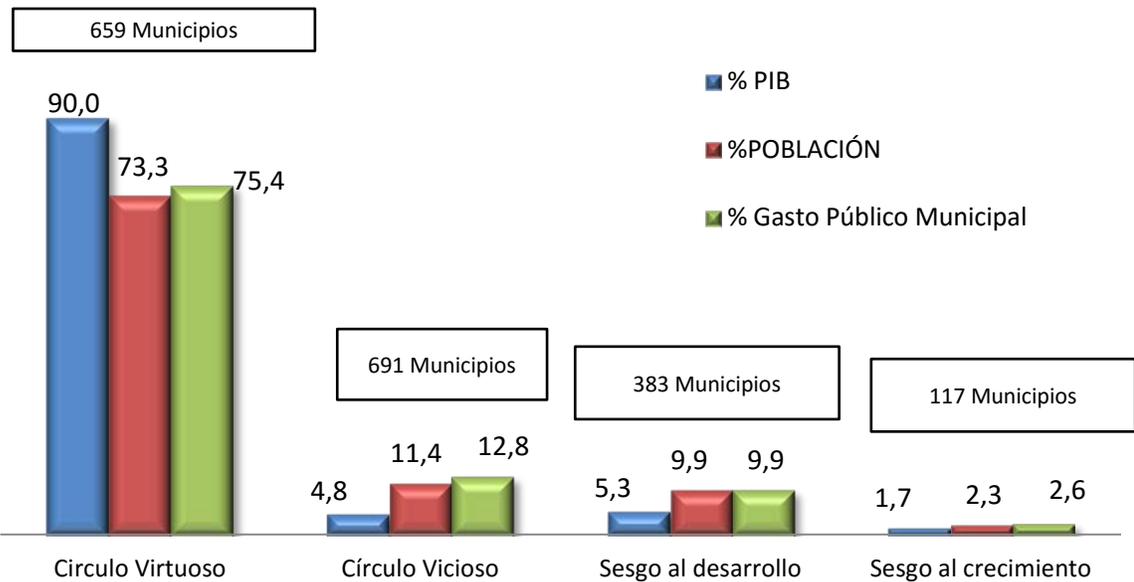


Figura 2. México. PIBM, gasto público y población municipal, según situación del desarrollo, 2005.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. (2010). Sistema Municipal de bases de datos. (Consultado 15 de enero de 2010. <http://www.inegi.org.mx>., y PNUD (2005) Informe sobre el Desarrollo Humano. México.

Con estos nuevos datos se ubican en el primer grupo de Círculo Virtuoso 659 municipios, en los cuales se concentra 90% del PIB nacional, 75% del gasto público ejercido por los municipios y 73% de la población nacional.

El grupo de los municipios en Circulo Vicioso de pobreza es ahora un conjunto de 691 municipios, los cuales apenas contribuyen con 4.8% del PIB nacional, ejercen el 13.8% del gasto público municipal y contienen a 11.4% de la población total. En el grupo de Sesgo hacia el Crecimiento Económico se ubican 117 municipios con apenas 1.7% del PIB, 2.6% del gasto público y 2.3% de la población total. Y en el grupo de los municipios con "Sesgo hacia el Desarrollo humano" hay 383 municipios con el 5% del PIB, 10% de la población y 10% del gasto público total.

Como puede observarse, los municipios más ricos concentran la mayor cantidad de la producción nacional y de los recursos públicos, mientras que los más pobres contribuyen muy poco en materia económica y tienen una disponibilidad financiera muy limitada. Las causas que explican la situación de estos municipios, está relacionada la dotación de factores de la producción como la calidad de la tierra, el equipamiento e infraestructura y el capital humano; y magnitud y calidad de éstos depende, en buena medida, de la cantidad de recursos públicos que tienen sus gobiernos y la manera en que los asignan y los administran.

5. Finanzas Públicas. Pobreza y Riqueza Municipal

Para ofrecer una explicación de las causas que determinan las desigualdades económicas y sociales existentes en los municipios del país, es necesario realizar un análisis de la cantidad de recursos públicos que tienen sus gobiernos y la manera en que los asignan y los administran, considerando que esto es un factor que determina las posibilidades de desarrollo a nivel local, por su impacto en la calidad del equipamiento urbano y rural, la magnitud de la infraestructura física y las capacidades del capital humano. Además, porque todo ello impacta en el aprovechamiento de la dotación original de los factores de la producción e influye en la competitividad de cada región. Este análisis considera la agrupación de los municipios en los cuatro niveles de desarrollo antes mencionados.

Los indicadores financieros de estos grupos de municipios dan una idea clara de la influencia de las finanzas públicas en el crecimiento y desarrollo económico. En primer lugar se mide el "Índice de autonomía financiera" que expresa la proporción del gasto público que los municipios cubren con ingresos propios y se calcula de la siguiente manera:

$$IAFi = \left(\frac{IPi}{GTi} \right) 100$$

Dónde:

IAFi = Autonomía financiera del municipio i
 IP_i = Ingresos propios del municipio i.
 GT_i = Gasto público total del municipio i.

Al realizar la medición, destaca que los municipios en Círculo Virtuoso cuentan con una mayor capacidad para cubrir su gasto con ingresos propios, ya que su índice es de 18%.

En cambio puede observarse que este mismo indicador es sumamente bajo para el grupo de municipios en Círculo Vicioso, tan sólo de 4.1%. De aquí puede deducirse que la mayor disponibilidad de ingresos propios influye sobre el crecimiento económico y el desarrollo humano de manera considerable, aunque es muy posible que esta influencia sea mayor en el primero que en el segundo, pues los municipios con Sesgo al Crecimiento tienen una autonomía de 12.4%, en tanto que en los de Sesgo al Desarrollo es de 6.8%. De lo anterior, puede afirmarse que a mayor autonomía mayores son las posibilidades de obtener crecimiento y desarrollo humano, y que cuando los efectos son de menor magnitud, la influencia es mayor en el crecimiento económico, que al progreso social.

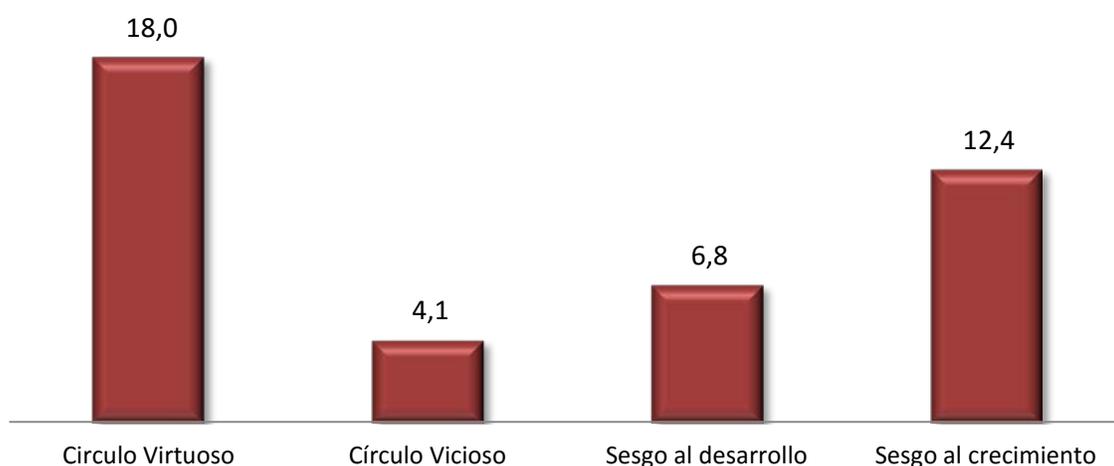


Figura 3. México. Índice de autonomía financiera municipal según situación del desarrollo (% del gasto público total que se cubre con ingresos propios).

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, (2010) Sistema Municipal de bases de datos. (Consultado 15 de enero de 2010. <http://www.inegi.org.mx>), y PNUD (2005) Informe sobre el Desarrollo Humano. México.

Esta misma situación se repite en el caso del "Índice de autonomía para financiar gasto operativo" el cual expresa el poder de los ingresos propios para cubrir el gasto corriente, es decir, el gasto que sirve para operar las oficinas gubernamentales y que cubre, entre otros, sueldos, salarios, servicios generales, etc.

Este indicador se calcula así:

$$IAFGOi = \left(\frac{IPi}{GCi} \right) 100$$

Dónde:

IAFGOi = Índice de autonomía para financiar gasto operativo del municipio i.

IP_i = Ingresos propios del municipio i.

GC_i = Gasto corriente del municipio i.

En este caso, los municipios en Círculo Virtuoso tiene un indicador de 29.5%, en tanto que los del Círculo Vicioso sólo alcanza un 8.3%. Asimismo los de Sesgo al Desarrollo tienen un 13% y los de Sesgo al Crecimiento un 21.2%. Nuevamente se observa como los ingresos propios permiten un mayor crecimiento y desarrollo, con una notoria mayor influencia en el crecimiento.

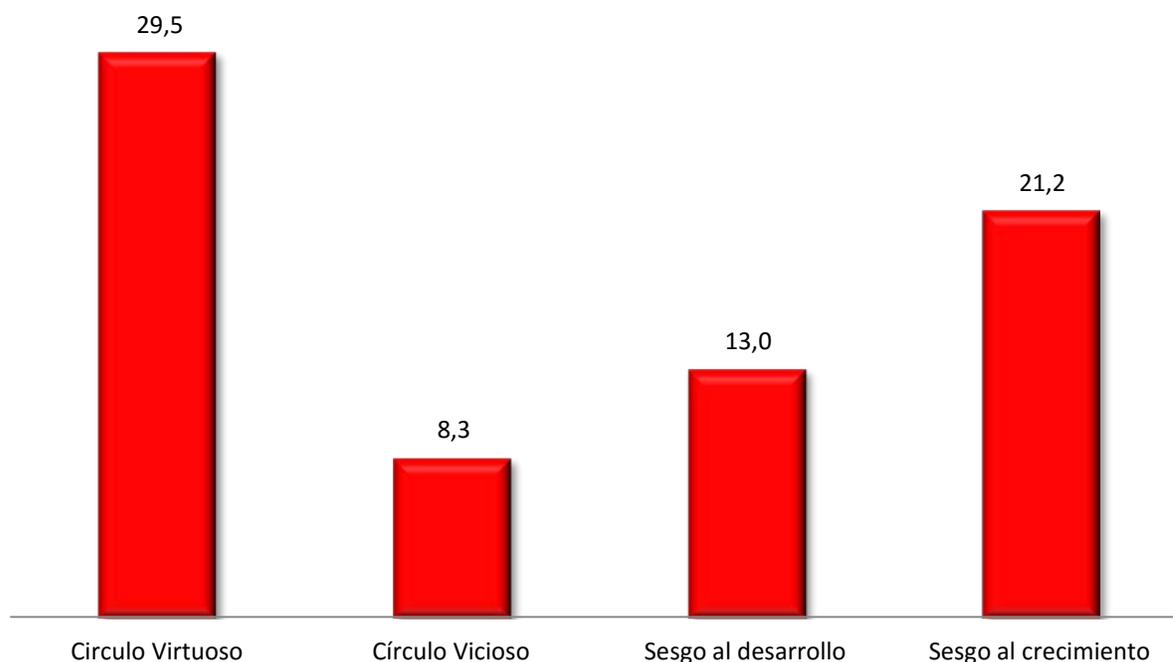


Figura 4. México. Índice promedio de autonomía para financiar gasto operativo según situación de desarrollo.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, (2010) Sistema Municipal de bases de datos. (Consultado 15 de enero de 2010. <http://www.inegi.org.mx>., y PNUD (2005). Informe sobre el Desarrollo Humano. México.

Según se ve, la magnitud de los ingresos propios está relacionada positivamente con la mayor capacidad financiera de los municipios de manera que aquellos que tienen una mayor recaudación se encuentran en mejor situación. Tal es el caso de los municipios en Círculo Virtuoso, los cuales tienen un "Índice de eficiencia recaudatoria local" del 0.59%. Este indicador expresa el valor de los ingresos propios totales como proporción del PIB municipal.

$$IERMi = \left(\frac{ITi}{PIBMi} \right) 100$$

Dónde:

$IERM_i$ = Índice de eficiencia recaudatoria local del municipio i.
 IT_i = Ingresos públicos totales del municipio i.
 $PIBM_i$ = Producto Interno Bruto municipal del municipio i.

Para los municipios en Círculo Vicioso el valor es de sólo 0.33%. Y para de Sesgo al Crecimiento es de 0.70%. Este último valor llama la atención ya que es más alto que en el grupo de Círculo Virtuoso, lo cual confirma que el mayor poder recaudatorio local se relaciona positivamente con el crecimiento y la mejor situación económica, tanto en el sentido de que una mayor recaudación ejerce efectos sobre la actividad económica, como de que esa actividad incrementada genera mayor recaudación.

Asimismo, puede observarse que de modo específico los municipios en mejor situación cobran mejor sus impuestos. Esta capacidad recaudatoria puede medirse con el "Índice de eficiencia tributaria" que expresa el valor de los impuestos propios recaudados como proporción del PIB municipal.

$$IETMi = \left(\frac{Ii}{PIBMi} \right) 100$$

Dónde:

$IETM_i$ = Índice de eficiencia tributaria local del municipio i.
 I_i = Ingresos por impuestos locales del municipio i.
 $PIBM_i$ = Producto Interno Bruto municipal del municipio i.

Este indicador es de 0.24% para los municipios en Círculo Virtuoso y del 0.10 para los de Círculo Vicioso. Para los de Sesgo al Desarrollo es de 0.13, en tanto que para los de Sesgo al Crecimiento es de 0.21%.

Como es de esperarse, los municipios en mejor situación tienen una mayor eficiencia tributaria, así como aquellos que se ubican en Sesgo al Crecimiento, en tanto que la más baja eficiencia es propia de aquellos que se encuentran en Círculo Vicioso y en Sesgo al desarrollo.

También es importante estudiar cómo se relaciona el progreso de los municipios con la magnitud del gasto público que ejercen sus gobiernos y el modo en que realizan dicho ejercicio. A partir de este análisis se puede observar un fenómeno interesante relativo al hecho de que los municipios que se encuentran en peor situación, son también aquellos que disponen relativamente de más recursos públicos.

Para observar este aspecto, he calculado el "Índice de gasto público municipal" que mide la magnitud del gasto de los municipios como proporción del PIB municipal. Su cálculo es como sigue:

$$IGTMi = \left(\frac{GTMi}{PIBMi} \right) 100$$

Dónde:

$IGTM_i$ = Índice de gasto público total del municipio i.

GTM_i = Gasto público total del municipio i.

$PIBM_i$ = Producto Interno Bruto municipal del municipio i.

Podría pensarse que los municipios en peor circunstancia son los que tienen un valor menor en este indicador, pero no es así, los municipios en Círculo Vicioso tienen un valor de 8.4%, en cambio en los del Círculo Virtuoso es de sólo 3.7%. Es decir el gasto municipal como proporción de la riqueza local es mayor para los municipios más pobres, lo cual conduce a pensar que su situación de atraso está asociada a un uso inadecuado de los recursos públicos, en tanto que el gasto municipal parece ser mucho más rentable en los municipios más desarrollados.

También he obtenido el Índice de gasto de inversión que mide el tamaño del gasto de capital como proporción del PIB municipal. El gasto de inversión se integra con la suma de la inversión financiera, el gasto en obras públicas y acciones sociales y los egresos por adquisiciones de bienes muebles e inmuebles. Este tipo de gasto indica la magnitud de la inversión que realiza un municipio en la creación o compra de activos fijos.

Su cálculo es como sigue:

$$IGIM_i = \left(\frac{GIM_i}{PIBM_i} \right) 100$$

Dónde:

$IGIM_i$ = Índice de gasto de inversión del municipio i.

GIM_i = Gasto de inversión del municipio i.

$PIBM_i$ = Producto Interno Bruto municipal del municipio i.

Considerando que este tipo de gasto es el que tiene mayor capacidad para potenciar el crecimiento y el desarrollo, se esperaría nuevamente que los valores más bajos se encontraran en los municipios de mejor situación, pero no es así. Los municipios en Círculo Vicioso muestran un valor de 3.2%, en tanto que para los del Círculo Virtuoso de 0.9%. De hecho los municipios con mayor capacidad de inversión son precisamente los que se encuentran en Círculo Vicioso.

Asimismo, al calcular el "Índice de inversión total" que expresa la magnitud del gasto de inversión física y gasto social (inversión financiera, el gasto en obras públicas y acciones sociales y los egresos por adquisiciones de bienes muebles e inmuebles) que realiza el municipio como proporción del gasto total, se observa que los municipios en Círculo Vicioso se encuentran en mejor situación ya que el valor de este indicador es de 36.5%, en tanto que en los de Círculo Virtuoso es de 25.4%.

$$IITM_i = \left(\frac{GIM_i}{GTM_i} \right) 100$$

Dónde:

$IITM_i$ = Índice de gasto de inversión total del municipio i.

GIM_i = Gasto de inversión total del municipio i.

GTM_i = Gasto total del municipio i.

Lo mismo pasa con el Índice de inversión social que permite conocer cuánto del gasto total se destina a gasto en desarrollo humano y bienestar.

Este indicador se calcula así:

$$IGSM_i = \left(\frac{GOPSM_i}{GTM_i} \right) 100$$

Dónde:

$IGOPSM_i$ = Índice de gasto en obras públicas y acciones sociales del municipio i.

$GOPSM_i$ = Gasto en obras públicas y acciones sociales del municipio i.

GTM_i = Gasto total del municipio i.

Nuevamente, los municipios del Círculo Vicioso están en mejores condiciones financieras ya que el valor es de 34.9% y en los del Círculo Virtuoso es de sólo 23.3%. Lo anterior significa que aun teniendo mayor disponibilidad de recursos para inversión en términos relativos, los municipios pobres se mantienen en esa situación. Es decir, gastar más no garantiza crecimiento y desarrollo. Y esto tiene que ver con la eficiencia de la administración pública municipal y la capacidad de las burocracias locales que es muy cuestionable, sobre todo, en los municipios medianos y pequeños.

6. Desigualdad en la Distribución de la Riqueza Municipal y Finanzas Locales

Para continuar con el estudio de la desigual distribución de la riqueza a nivel regional entre municipios, se ha elaborado una categorización diferente a la presentada antes, con el propósito de observar la desigualdad económica entre municipios e identificar el modo en que esta variable se relaciona con otras de carácter financiero.

El ordenamiento de los municipios lo realizo exclusivamente a partir del valor de la riqueza de cada municipio, medida por el Producto Interno Bruto Municipal (PIBM) de cada uno. Resultan cinco categorías, derivándose igual número de grupos de municipios. Al primer grupo lo he denominado "Muy ricos" y está compuesto por 25 municipios, cuyo PIBM promedio anual es de 80 mil millones de pesos (pesos de 2005) y en conjunto concentran 38% de la riqueza nacional, con sólo 26% de la población.

Le sigue el grupo de los "Ricos" cuyo PIBM promedio anual es de 33,200 millones de pesos; y ahí ya se nota una gran desigualdad con respecto al anterior grupo pues el valor de la riqueza de estos es de menos de la mitad que los del primero. Este grupo concentra

15.8% del PIB nacional y contiene 12.8% de la población del país. El tercer grupo es de riqueza "Media", ahí se ubican 50 municipios con un PIBM promedio de 16,590 millones de pesos; es decir, más desigualdad, pues este valor equivale a la mitad de la riqueza del grupo anterior y es menos de un cuarto del valor del primer grupo. En conjunto estos municipios concentran 15.8% del PIB y 12.6% de la población nacional. Lo anterior significa que en estos tres grupos compuestos por 100 municipios, se concentra 70% de la riqueza que se produce el país, la cual se reparte entre 50% de la población que habita en esos municipios. Hay que destacar que la proporción de riqueza que les corresponde es mayor que la su población.

Los tres siguientes grupos viven una realidad muy distinta caracterizada por la pobreza. En el cuarto grupo al que he denominado "Medio bajo" se ubican 100 municipios cuyo PIBM promedio anual es de sólo 6 mil millones de pesos, menos de la mitad que el grupo anterior y 13 veces menor que el grupo de los Muy ricos. Este grupo produce 11.5% del PIB nacional y contiene a 12.3% de la población total del país. Le sigue el grupo de "Pobres" donde se localizan 400 municipios cuyo PIBM es de sólo 1,800 millones de pesos anuales, les corresponde en conjunto 14% de la riqueza nacional y concentran 20% de la población. Finalmente está el grupo de los "Muy pobres" donde se encuentran 1,250 municipios los cuales tiene un PIBM promedio de sólo 346 millones de pesos. A este grupo le corresponde sólo 8.2% de la riqueza nacional, pero contiene a 16% de la población total. Estos tres grupos suman un total de 1,750 municipios en los cuales, según se ve, la proporción de la riqueza que les corresponde es menor que la población que contienen. Es decir, poca riqueza mucha población, es una fórmula de pobreza.

Otra variable que muestra la desigualdad es el PIBM per cápita (PIBMpc) medido en dólares. Se puede observar que el grupo de "Muy ricos" tiene un valor de 14,537 dólares (PPC de 2005) anuales por persona, seguido por el grupo de riqueza "Media" con 13,277 y el de "Ricos" con 12,444 dólares. Luego se ubica el grupo "Medio bajo" con 9,556. Los "Pobres" tienen un PIBMpc de 7,082 y en los "Muy pobres" esta variable apenas es de 5,402, casi tres veces menos que el grupo de los "Muy ricos".

Este desigual reparto de la riqueza se explica por múltiples factores, uno de los cuales lo constituye el gasto público de los municipios y la efectividad con la que se ejerce cabo.

7. Pobreza y Finanzas Municipales

Efectivamente, la profunda concentración de la riqueza y la desigualdad económica que se observa en el ámbito de las regiones en México, está relacionada con los montos y el manejo de las finanzas públicas. En el agrupamiento municipal que he presentado antes se observa que el primer grupo de municipios "Muy ricos" está compuesto por 25 municipios, los cuales concentran el 26% del total del gasto público municipal (GPM) que realizan los municipios en conjunto y concentran 27% de la población nacional. Con un GPM promedio por municipio de 1,518 millones de pesos (mdp). Le sigue el grupo de los "Ricos" con 12.7% del GPM y 12.8% de la población. Aquí el gasto promedio es de 705 mdp. En tercer lugar están los municipios de riqueza "Media" con 27.4% del total de las erogaciones y sólo

12.6% de la población, siendo su gasto promedio de 371 mdp. Esto significa que 67% del total de los recursos públicos municipales a nivel nacional se concentra en sólo 100 municipios, en los cuales se localiza 51% de la población del país.

En el otro extremo están tres grupos de municipios en peores condiciones. El grupo de riqueza "Media Baja" con 100 municipios concentra 11.9% del gasto total y tiene un gasto promedio de 165 mdp. Le sigue el grupo de "Pobres" que son 400 municipios con 19.2% del gasto y un gasto promedio por municipio de 66 mdp. En último lugar, el grupo de "Muy Pobres" con 1,250 municipios, los cuales ejercen 18.9% del GPM total, con un gasto promedio de sólo 21 mdp. Estos tres últimos grupos suman en conjunto 1,750 municipios que contienen 51% de la población y ejercen el 50% del gasto total.

Es importante recordar que aunque los municipios más ricos tienen más recursos para gastar, también es cierto que tienen más población que atender. Por ello, con el fin de dimensionar la capacidad de los ayuntamientos para atender a la población, he calculado el gasto público municipal per cápita (GPMpc) con el fin de identificar cuantos pesos en promedio se destinan para atender a cada habitante de cada municipio. Se puede ver que el grupo de los "Muy pobres" es el que más recursos públicos gasta por persona: un monto de 2,224 pesos anuales. En cambio los municipios de los grupos "Ricos" y "Muy Ricos" tienen un GPMpc de 1,645 y 1,529 pesos per cápita.

De igual modo he calculado el valor de las Aportaciones Federales per cápita (AFpc) que son los recursos que cada municipio recibe de la federación e incorpora a su gasto para programas que deben contribuir a reducir la pobreza. Aquí se observa que el grupo de "Muy Pobres" son los que más AFpc destinan para el combate a la pobreza: 1,076 pesos. Lo mismo sucede con el grupo de "Pobres" cuyas AFpc son de 587 pesos. En cambio los "Muy Ricos" y "Ricos" gastan montos de AFpc considerablemente más bajos, de 296 y 329 pesos por persona, respectivamente.

Lo anterior, significa que los municipios más pobres gastan más recursos públicos por persona que los ricos, lo cual parece razonable, porque debido a su situación de pobreza reciben proporcionalmente más recursos del fondo de Aportaciones Federales, ya que el método de reparto de los fondos de Aportaciones municipales se basa en criterios de pobreza. Por esto, también se esperaría que a lo largo del tiempo la situación de pobreza de estos municipios fuera cambiando, aunque los resultados no expresan un avance en su desarrollo. En cambio los municipios más ricos destinan montos de gasto público por persona menores, a pesar de lo cual sus resultados en términos de desarrollo son mejores.

Lo anterior puede llevar a dos diferentes conclusiones: La primera es que el gasto público municipal no ejerce ningún efecto en el desarrollo. La segunda es que debería tener influencia, pero ésta depende del modo en que se administran los recursos y la manera en que se deciden las asignaciones de gasto intramunicipal y por ello, en los municipios más ricos, se obtienen mejores resultados con menos recursos, mientras que en los municipios pobres (con más gasto por persona) los resultados dejan mucho que desear, a pesar del monto de los recursos. Y muy probablemente esto sea consecuencia de la menor eficiencia administrativa y una más inadecuada asignación de los recursos.

8. Reglamentación Municipal y Desarrollo Económico

Una forma de acercarse a la medición de la eficiencia de la administración pública municipal, aunque de manera indirecta, es a través del análisis de la disponibilidad de los reglamentos municipales que les corresponde elaborar y aplicar. Estos son instrumentos legales útiles y necesarios para el desarrollo económico local porque permiten que la autoridad más cercana a la sociedad pueda promover y regular adecuadamente la actividad productiva del municipio, garantizar la seguridad de las personas y de su patrimonio e impulsar el desarrollo urbano y mejorar el cobro de contribuciones.

Con el fin de realizar el análisis que permita identificar la situación que se vive en el país, he agrupado 26 reglamentos municipales en 5 grupos de acuerdo a los asuntos públicos que regula cada uno de ellos y con base en esta agrupación, he procedido a señalar el porcentaje de municipios que cuenta con esa reglamentación vigente.

- a) El primer grupo de reglamentos, por su importancia es el relativo a las normas para la "Administración Municipal" que regulan el funcionamiento interno de los ayuntamientos y que sirven para mejorar la eficiencia del gobierno municipal. Se trata de los siguientes nueve reglamentos: "Reglamento interior del ayuntamiento", que sólo lo tiene 51% de los municipios del país; el "Reglamento de Administración pública municipal", que sólo aparece en 35% de los gobiernos municipales; el de "Servicios públicos de limpia y sanidad", que sólo lo tiene 34%; el de "Cementerios", 32%; el de "Obra pública municipal 28%, el de "Transparencia" 27% el de "Alumbrado público", 24%, el de "Planeación" y el de "Archivo municipal" en 23% cada uno y el de "Recursos humanos, materiales y financieros" 19%.

La existencia de estos reglamentos está relacionada con el cobro de un conjunto de derechos que pueden nutrir de manera importante la recaudación de ingresos públicos y su ausencia tiene un impacto negativo sobre la eficiencia recaudatoria. Es el caso de los siguientes derechos: "derechos por servicios de panteones", "derechos por servicios de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos", "derechos por servicios prestados por la tesorería", "derechos por los servicios del registro civil" y las "contribuciones por mejoras".

- b) El segundo grupo de reglamentos es el referido al ordenamiento urbano y el medio ambiente. Estos influyen en el manejo fiscal del ayuntamiento y en los resultados financieros que obtenga ya que entre ellos se encuentran aquellos que le permiten mejorar su recaudación de diversos impuestos locales relativos a la propiedad inmobiliaria. Aquí se ubican 5 reglamentos. En primer lugar el de "Catastro Municipal" que tiene el propósito de integrar y organizar el funcionamiento del Catastro y determinar las obligaciones que en materia inmobiliaria tienen los propietarios o poseedores de los bienes. Este reglamento es importante porque permite identificar la propiedad patrimonial y hacer eficiente el cobro del Impuesto Predial, la contribución adicional sobre ingresos municipales que se deriva del primero, el Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles y los

Derechos por limpieza de predios no edificados. Estas son de las contribuciones más importantes que tienen los municipios, sin embargo, sólo 27% de los municipios cuentan con esta norma.

También se encuentra aquí el "Reglamento de Zonificación y uso de suelo" que tiene como propósito instrumentar las políticas de zonificación y densidad para el desarrollo urbano y regular los usos del suelo. Sólo 21% de los municipios cuentan con él. De igual modo está el "Reglamento de Fraccionamientos y municipalización" que regula las actividades relativas a fraccionamientos, condominios y conjuntos urbanos en el territorio del municipio cuya existencia impacta la eficiencia en el cobro del Impuesto sobre fraccionamientos, que se recauda por la venta de lotes urbanos, 18% de los gobiernos municipales lo tiene. También está el Reglamento de Ecología y protección al ambiente y el de Ordenamiento ecológico. El primero aparece en 33% de los municipios y el segundo en sólo 21%. La existencia de estos reglamentos influye sobre la capacidad recaudatoria de los municipios porque está relacionada con los siguientes impuestos y derechos locales: el Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles, el Impuesto sobre fraccionamientos, los Derechos por limpieza de predios no edificados, los Derechos por la prestación de servicios de supervisión técnica, y Derechos sobre la explotación de bancos de material.

- c) El tercer grupo de reglamentos fundamentales para el desarrollo local es aquel que regula y fomenta la actividad económica. En este se agrupan 7 reglamentos: El "Reglamento de Mercados y comercios", que sólo es posible encontrarlo en 42% de los municipios y que es importante por sí mismo y porque, entre otras cosas, es requisito indispensable para que los ayuntamientos puedan solicitar créditos a Banobras para realizar obras de construcción de mercados y centrales de abasto. También se ubica en este grupo el "Reglamento de Espectáculos y diversiones públicas" que se puede encontrar en sólo el 35% de los municipios, el de Expendio de bebidas alcohólicas en 50%; el de "Rastro municipal", en apenas 25%; el de "Expendio de carnes y aves" en 20%; el de "Actividades Industriales y de prestación de servicios privados", 15% y el "Reglamento de la Construcción" en sólo 25% de los ayuntamientos. La existencia de estos reglamentos impacta la posibilidad de una adecuada recaudación de los siguientes impuestos y derechos: Impuesto sobre espectáculos públicos, Derechos por registro y refrendo anual de toda actividad económica, los Derechos a establecimientos cuyo giro sea la enajenación de bebidas alcohólicas realizada total o parcialmente al público en general, los Derechos por anuncios comerciales y publicidad, los Derechos por servicios de rastro o lugares autorizados, los Derechos por obras materiales y los Derechos por ocupación de inmuebles del dominio público.
- d) El cuarto grupo es el de los reglamentos relativos a la "Seguridad y Vialidad", compuesto por 3 reglamentos. Aquí se encuentra el único ordenamiento legal que está presente en la mayoría de los municipios que es el "Bando de Policía y buen gobierno" que lo tiene 73% de los municipios del país. Lo grave es que en contraparte, 27% de ellos (662 municipios) no cuentan con este ordenamiento normativo, a pesar de que se trata del principal instrumento jurídico que pueden expedir los ayuntamientos y que los faculta para normar el orden público, la

seguridad de la población, el derecho de propiedad, el ejercicio del comercio y del trabajo, la salud y el medio ambiente.

También se ubica en este grupo el “Reglamento de Seguridad Pública”, cuyo propósito es organizar el sistema de seguridad pública municipal. Sólo 45% de los municipios cuentan con él. De igual modo aparece el de “Tránsito, vialidad y transporte” que sólo lo tienen 33% de los municipios.

- e) Por último está el grupo de reglamentos relativos a la "Protección civil y la integración social", que es un aspecto bastante importante porque los fenómenos naturales a los cuales se enfrenta el país año con año, exigen establecer medidas que permitan evitar los daños. En este ámbito y relativos hay 6 reglamentos siendo el más importante de ellos el "Reglamento de Protección civil" que tiene como fin prevenir, proteger y auxiliar a las personas, su patrimonio y su entorno, ante la posibilidad de un desastre producido por causas de origen natural o humano. Este reglamento sólo aparece en 37% de los municipios. Otro reglamento importante es el de "Salud Pública" que regula la prestación de los servicios de salud a la población municipal. En este caso sólo 27% de los municipios tienen esa normatividad.

De igual modo se agrupa aquí el "Reglamento de bomberos" que sólo aparece en 12% de los municipios; el de "Participación ciudadana" en 24%; el de "Justicia Cívica municipal" en 20% y el de "Integración social de personas con discapacidad" en 14% de los municipios.

Según se ve la carencia de normas municipales es enorme y sin duda tiene un impacto negativo en el desarrollo de los municipios del estado ya que sin estos reglamentos, muchos ayuntamientos son incapaces de impulsar el crecimiento económico, mejorar el bienestar social y crear condiciones adecuadas para el desarrollo.

9. Conclusiones

En este trabajo, se ha puesto de relieve la profunda desigualdad económica y social entre los municipios del país y se ha identificado la relación que existe entre el atraso económico que viven la mayoría de ellos, los recursos públicos con que cuentan y su capacidad para manejarlos adecuadamente. En este sentido, se ha confirmado la importancia de la disponibilidad de los recursos públicos para impulsar la expansión productiva y el bienestar social, y el hecho de que el crecimiento económico por sí mismo no es suficiente para propiciar desarrollo social, por lo que se concluye que la acción del Estado es indispensable para impulsar el proceso de desarrollo económico mediante el incremento de los recursos públicos destinados a dicho fin.

Para realizar este análisis, se elaboró una categorización de los municipios con una metodología que identifica cuatro categorías de acuerdo a su situación de progreso o atraso: círculo virtuoso, círculo vicioso, sesgo al crecimiento y sesgo al desarrollo.

Los indicadores financieros de los municipios agrupados en estas categorías de análisis dan una idea clara de la influencia de las finanzas públicas en el crecimiento y desarrollo económico, pues según se ha podido observar, la mayor disponibilidad de ingresos propios influye sobre el crecimiento económico y el desarrollo humano de manera considerable. De igual modo se corrobora que la mayor autonomía financiera municipal, genera mayores posibilidades de obtener crecimiento y desarrollo humano, toda vez que el mayor poder recaudatorio local está vinculado con la dinámica económica; no sólo porque la expansión de la actividad productiva genera mayor recaudación, sino también porque la mayor disponibilidad de recursos fiscales, permite impulsar el crecimiento económico, incluso en aquellos casos en que existe rezago social.

Otro aspecto destacable, es el que los municipios que se encuentran en peor situación, son aquellos que disponen relativamente de más recursos públicos, ya que se ha observado que el gasto municipal como proporción de la riqueza local es mayor para los municipios más pobres, lo cual conduce a pensar que su situación de atraso está asociada a un uso inadecuado de la hacienda pública.

De igual modo se ha identificado que el gasto municipal es mucho más rentable en los municipios más desarrollados. Esto se deriva del cálculo de la magnitud del gasto de inversión, el de inversión total y el de inversión social, cada uno como proporción del PIB municipal. Este tipo de gasto indica la magnitud de la inversión que realiza un municipio en la creación o compra de activos fijos y para mejorar el desarrollo humano y bienestar. Considerando que es el tipo de gasto que tiene mayor capacidad para potenciar el crecimiento y el desarrollo, se esperaba que los valores más bajos se encontraran en los municipios de mejor situación, pero no es así, por el contrario, se ha encontrado que los municipios con mayor capacidad de inversión son precisamente los que se encuentran en peor situación. Es decir, gastar más no garantiza crecimiento y desarrollo. Y esto tiene que ver con la eficiencia de la administración pública municipal y la capacidad de las burocracias locales que es muy cuestionable, sobre todo, en los municipios medianos y pequeños.

También se ha elaborado otra categorización a partir del monto del PIB municipal para identificar el desigual reparto de la riqueza y su relación con la magnitud de los recursos públicos y la eficiencia con que se da el manejo financiero. Esto ha permitido observar que los municipios catalogados como "Muy pobres" son los que tienen una mayor magnitud de recursos públicos por persona, en tanto que en los "Ricos" y "Muy Ricos" este valor es considerablemente menor. Y esto es válido tanto para el caso del gasto total per cápita, como para los fondos federales que se transfieren a los municipios (Participaciones per cápita y Aportaciones per cápita). Lo anterior significa que los municipios más pobres gastan más recursos públicos por persona que los ricos, por lo que se esperaba que a lo largo del tiempo la situación de pobreza de estos municipios fuera cambiando, pero los resultados no expresan un avance en su desarrollo. En cambio los municipios más ricos destinan montos de gasto público por persona menores, a pesar de lo cual sus resultados en términos de desarrollo son mejores.

Lo anterior, no debe llevar a la conclusión de que el gasto público municipal no ejerce ningún efecto en el desarrollo, más bien debe conducir a considerar que su influencia

depende del modo en que se administran los recursos y la manera en que se deciden las asignaciones de gasto intramunicipal y por ello, en los municipios más ricos, se obtienen mejores resultados con menos recursos, mientras que en los municipios pobres, (con más gasto por persona) los resultados dejan mucho que desear. Y muy probablemente es consecuencia de la menor eficiencia administrativa y una más inadecuada asignación de los recursos.

Para acercarse a la medición de la eficiencia de la administración pública municipal, aunque de manera indirecta, se ha estudiado la disponibilidad de los reglamentos municipales que les corresponde elaborar y aplicar a los ayuntamientos. Estos son instrumentos legales útiles y necesarios para el desarrollo económico local. Lo que se ha encontrado es que existe una enorme carencia de normas municipales, y esta carencia tiene un impacto negativo en el desarrollo de los municipios, ya que sin estos reglamentos, muchos ayuntamientos son incapaces de impulsar el crecimiento económico, mejorar el bienestar social y crear condiciones adecuadas para el desarrollo.

Referencias bibliográficas

PNUD (2005): Informe sobre el Desarrollo Humano.

Ranis, G., Stewart, F. (2000). Economic growth and human development in Latin America, CEPAL, Diciembre 2002.

Ranis, G., Stewart, F., (2007): "Dynamic Links between the Economy and Human Development," p.32-52. en Ocampo, J.C., K. S. Jomo and K. Sarbuland (eds): *Policy Matters: Economic and Social Policies to Sustain Equitable Development*. Zed Books Ltd. London, UK.

Ranis, G., Stewart, F., y Ramirez, A., (2000): Economic Growth and Human Development. *World Development*. 28 (2): 198-210.

INEGI, Sistema Municipal de bases de datos (2010): (Consultado 15 de enero de 2010) <http://www.inegi.org.mx>.

INEGI (2009): Encuesta nacional de gobierno, seguridad pública y justicia municipal,

United Nations Human Development Programme, (2005): "The Priority of Human Development", P.37-52. In Hershberg. E., C. Thornton (eds.) *The Development Imperative: Toward a People-Centered Approach*. Social Science Research Council. United Nations Human Development Programme, (2010) Development Reports. Research Papers.

CAPÍTULO 16

PROPUESTA DE MODELO ECONOMETRICO PARA EVALUAR LA POBREZA INDÍGENA EN MÉXICO

Eudoxio Morales Flores y María Eugenia Venegas Aguila

1. Introducción

La pobreza es un fenómeno económico-político-social que ha impedido alcanzar el pleno potencial de crecimiento económico y desarrollo en más del 70% de los países del mundo. Esta preocupación se intensificó en los años ochenta, dando pauta a la proliferación de diversos estudios que comenzaron a ser desarrollados por organizaciones como el Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

En este trabajo se presenta la metodología para plantear un modelo que permita medir la pobreza más allá del ingreso. Basados en el enfoque de capacidades de Amartya Sen (1998), esta propuesta fue aplicada para el estado de Puebla y sus 217 municipios en el 2005, por lo que muchos de los datos pueden parecer poco actualizados, lo que cierto es que en el 2014 Puebla en su medición oficial de la pobreza de México y sus entidades federativas 2008-2010, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) confirmó 52 millones de mexicanos en pobreza, 3.2 millones más, debido a la caída del ingreso y la alimentación. Otros estados que redujeron sus condiciones de población considerada en pobreza fueron Coahuila y Morelos, en contraste con Veracruz, Guanajuato, Chihuahua, Oaxaca y Baja California, que son las entidades donde más aumentó la pobreza. Puebla con 170 mil personas menos en pobreza extrema reportó los mayores avances, junto con Michoacán, Chiapas y Guerrero entre 2008 y 2010, siendo 864 mil poblados los que se mantienen en pobreza extrema, ubicándonos como el sexto estado con más pobladores en esa condición.

El 10.4 por ciento de los mexicanos viven en pobreza extrema, más de 11.7 millones de personas, con carencias de salud, educación, calidad de la vivienda y otros satisfactores que el promedio de pobres en su conjunto; sin embargo, el interés es presentar el proceso metodológico, planteamiento de variables y demás elementos que le constituyen, de modo que este trabajo pueda ser dado a conocer y a su vez, sea enriquecido con las aportaciones de los lectores para su actualización.

2. Definición: de la Pobreza a la Pobreza Indígena

Pretender aportar una definición absoluta de pobreza sería tan errático como afirmar que es posible medirla exclusivamente a partir del ingreso, que es la variable con la cual generalmente se asocia, ya que existen diversas perspectivas de su conceptualización y por lo tanto, de la forma en que esta puede ser evaluada. Aunado a ello, los contextos en que se presente dicho fenómeno, las condiciones de desigualdad y estándares de vida, puede llevarnos a considerar a determinados grupos de la población dentro de un enfoque de pobreza “absoluto” y “relativo” (Gendrau y Mancero, 2001).

A partir de los 80's, fue aumentando el número de estudios relacionados con el tema de pobreza, algunos la planteaban como la privación de capacidades básicas³³, dejando fuera el ingreso como fue el caso de Amartya Sen (1998). Gendrau y Mancero por su parte, consideraban que esta no se debe a causas naturales, ya que intervienen factores estructurales, así como mecanismos sociales y económicos (1998). Asimismo, Vázquez Mota planteaba la pobreza como la carencia de lo necesario para vivir con un nivel aceptable de bienestar (2000).

Dado que las capacidades pueden depender de un satisfactor diferente al ingreso para así cubrir una necesidad, consideramos que este enfoque puede ayudar a medir grados de pobreza más efectivos, sobre todo si hablamos de regiones étnicas, en donde el ingreso puede no resultar importante debido a la marginación geográfica, ya que aún prevalecen economías de autoconsumo y trueque.

Considerando que países como México, Guatemala y Honduras, concentran una buena parte de la población indígena en nuestro continente y que la mayoría de este tipo de asentamientos se ubica en un contexto rural, surge un cuestionamiento importante ¿son las regiones con población predominantemente étnica las más pobres por ser indígenas?

Actualmente, cerca de 300 millones de personas forman alrededor de 5,000 poblaciones indígenas en 70 países del mundo. Debido al proceso histórico poco favorecedor que han atravesado dichos pueblos, actualmente hay quienes se han atrevido a pugnar por sus derechos, por lo que muchos se convierten en perseguidos y refugiados de su propio país. Es así que los pueblos indígenas del mundo tienen problemas que los han arrastrado hacia otros problemas relacionados con la cuestión social (Menchú, 2003: s/p):

“...los pueblos africanos, [...] han luchado para mantener su cultura, su idioma y su modo de vida, [...] padecen problemas análogos a los de los pueblos indígenas de otros lugares, [...] problemas de pobreza, marginación, la pérdida de la cultura y el idioma y los consiguientes problemas de identidad que suelen llevar a problemas sociales, como el alcoholismo y el suicidio. ...”

“En Australia, [...] Los niños aborígenes eran arrebatados por la fuerza de sus padres y entregados a familias blancas que los adoptaban...”

“En los Estados Unidos y el Canadá, se enviaba a los niños indígenas a internados de mala fama, [...] Su idioma, religión y creencias culturales eran objeto de mofa. Se les prohibía hablar su lengua [...] se aplicaba castigo físico al testarudo niño indígena a que aprendiera a hablar buen inglés”.

Como consecuencia de esta lucha, han surgido esfuerzos muy significativos por parte de instituciones de carácter internacional como la ONU y el BM, ya que gracias a sus estudios realizados, así como su gran influencia a escala mundial, surgió formalmente la “Declaración sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas”, además del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas 1994 – 2004, que actualmente ya se extendió para el periodo 2005 – 2015, en donde cada 8 de agosto se conmemora el Día Mundial de los Pueblos Indígenas. Esta fecha remembranza ha servido para intercambiar ideas y

³³Las capacidades de acuerdo a Sen son las características que cada uno de los seres humanos tenemos como individuos y que nos permiten ser ‘capaces’ de alcanzar nuestro desarrollo como personas.

propuestas, dando así cabida al Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, en donde son los mismos indígenas quienes exponen la situación que viven en su país y/o región, y hablan acerca de sus anhelos sobre una vida mejor para ellos y su descendencia.

Es en el estudio y diagnóstico de la pobreza rural, cuando nos encontramos ante comunidades cuya población está compuesta de un 30% o más que pertenece a algún tipo de etnia. Sin desviar demasiado el tema, hago referencia del concepto de grupo étnico que hace mención Gendreau en *“Tres dimensiones en la geografía de la pobreza”*, en donde relaciona grupo étnico con lengua, cultura y territorio. A partir de esta delimitación de pobreza, surge una cuestión importante, ¿cómo conservar una identidad étnica en un mundo que cada vez se encuentra más sumergido en la globalización y en dónde ya no hay lugar para “casos especiales” de sectores de la población? Para comenzar a emitir una respuesta, una de las consideraciones más importantes es determinar hasta qué grado son estos pequeños segmentos de la población los que sirven para dar identidad a un país, que para algunos autores como Bonfil, son parte esencial para la definición de la misma.

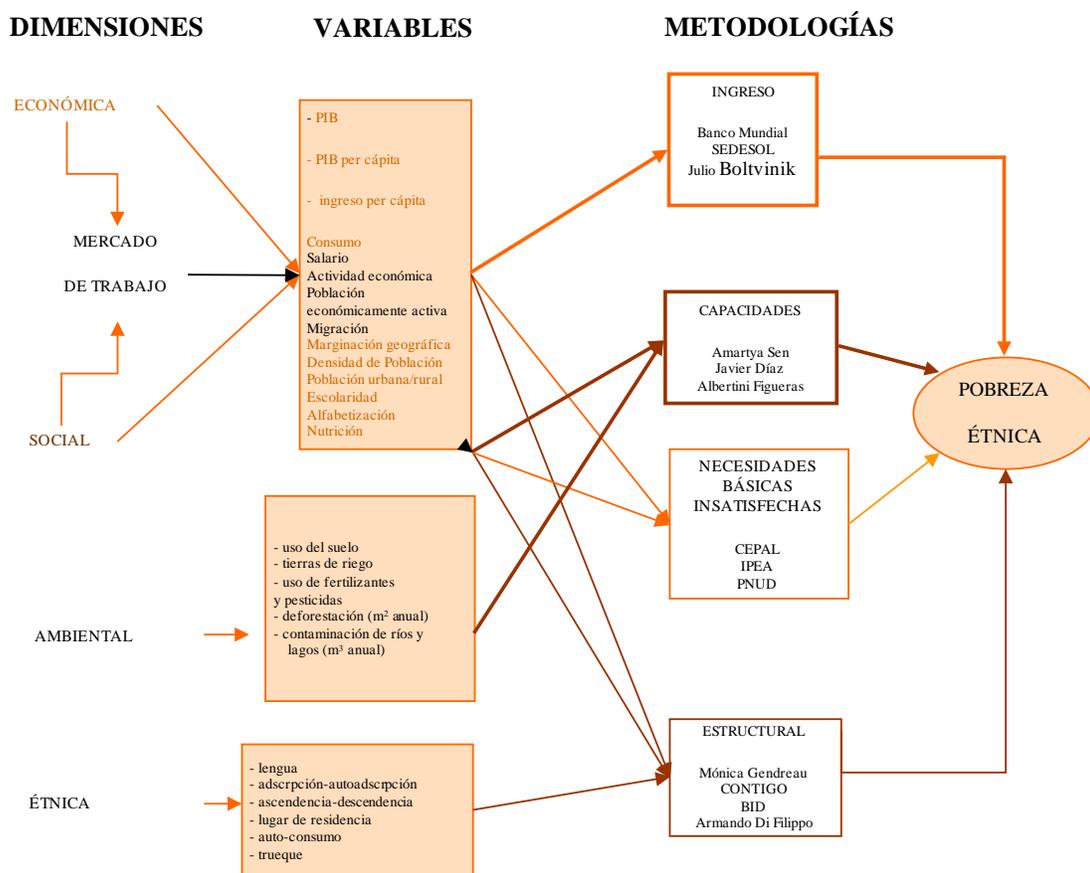


Figura 1: Mapa de pobreza.

Fuente: Elaboración propia. Tomando autores, variables y metodologías que se encuentran en la bibliografía.

En la primera columna, se muestran las dimensiones que engloban los diversos puntos de vistas, un ejemplo es el Mercado de Trabajo, el cual se considera en este mapa como una *sub-dimensión* de las dimensiones económica y social, ya que las variables que utiliza son de índole social y económica. Mientras que en la columna de las variables, se establece la relación con las metodologías que contribuyen a la medición de la pobreza indígena.

Debido a que la mayoría de los autores coinciden en que la pobreza se relaciona directamente con la carencia o necesidad de elementos que permitan llevar una vida digna, podemos señalar que la pobreza ha sido estudiada principalmente desde un punto de vista económico, basado en el ingreso y consumo. Sin embargo, al introducirnos a la pobreza absoluta y relativa, así como al enfoque de capacidades dado por Sen (1998), encontramos que el ingreso y el consumo no proporcionan respuestas definitivas, por lo que es necesario considerar las dimensiones del contexto social y ecológico.

Esta última, permite determinar la degradación ambiental alrededor de las regiones de estudio, con lo cual el impacto ambiental contribuye a determinar qué tanto dependen las personas de los recursos naturales por falta de ingreso para la compra de insumos y su propio sustento.

Este tipo de situaciones indican que, si bien el ingreso es importante, no puede ser tomado como la principal variable para medir la pobreza. Esta perspectiva sirve como base a los programas de asistencia social, en donde la cantidad de gasto que se hace respecto a estos sectores de la población, con una serie de apoyos monetarios buscando satisfacer su necesidad de ingreso, los han llevado a fracasar en más de una ocasión, corroborando que el ingreso no es el único factor que contribuye a la pobreza.

Para apoyar su propuesta de ‘privación de capacidades’, Sen utiliza el ejemplo considerando la distribución del ingreso a nivel familiar, en donde la renta se distribuye de manera desigual debido a contextos culturales y situaciones relacionadas con la salud y edad, por mencionar los más comunes (1998).

Abordando la participación política como una capacidad secundaria, se ubicó una convergencia entre Sen y Rawls cuando se habla de “falta de democracia”, misma que puede ser considerada como un estado de pobreza al violentar la libertad individual, que de acuerdo con Sen, es una capacidad a la que no sólo tenemos derecho, sino que nacemos con ella.

Desgraciadamente existe un velo de ignorancia que cubre a la sociedad y se extiende sobre todo en las regiones más pobres de los países³⁴, permitiendo así que los efectos positivos de las políticas macro tengan poca repercusión sobre los que menos tienen (Rawls, 1981).

³⁴ Entendiendo este velo de ignorancia como la falta de conocimiento por parte de la población sobre las obligaciones del Estado para con ellos y sus obligaciones hacia el Estado, así como su inclusión dentro de los Programas de Ayuda Social.

John Rawls (1981) además considera la participación política de Sen que para desarrollarse depende en gran medida del papel que juegan las instituciones de gobierno dentro de lo que este autor denomina ‘Principios de Justicia’, que son la demanda de equidad y los rasgos contrarios a la desigualdad, pues esta última desgasta los conceptos de justicia y libertad.

Resumiendo las ideas de ambos autores, podemos decir que entre Sen y Rawls se comparte la idea de que la desigualdad desgasta la unión social y origina (e incluso agrava) la ineficiencia del sistema y consecuentemente sus políticas sociales.

Tomando en cuenta la propuesta basada en la medición del ingreso-consumo y otra en la privación de capacidades, el concepto de pobreza sobre el que se trabajará será el de

“pobreza como privación y carencia de capacidades que impiden el pleno desarrollo de una persona para sentirse y ser miembro de pleno derecho dentro de una sociedad”.

3. Pobreza Indígena en México

Históricamente, fue a partir de la época de la Colonia que los grupos étnicos comenzaron a ser grupos marginados. Además, por ser los indios (indígenas) la “raza inferior”, el simple hecho de pertenecer a alguna etnia ya era (y en algunos casos aún es) motivo de prejuicio:

“el indio ha sido estereotipado como flojo, primitivo, ignorante, que da un toque pintoresco pero que al fin y al cabo es el culpable de que este país no sea lo que debiera ser, ya que todos somos “gente de razón” y vamos con los ideales progresistas de un mundo en proceso de consolidación de la globalización”³⁵. (Bonfil, 2000).

Este proceso de marginación finalmente les ha llevado a buscar y defender su *dignidad*. A partir de esta situación surge otro cuestionamiento, ¿qué entendemos por dignidad?

La dignidad es el valor que cada persona tiene por el simple hecho de respirar, es el respeto propio y hacia los demás, por lo que ya es hora de entender que estas personas no quieren el control de un país o imponerse sobre las políticas ya establecidas, lo que buscan es no sentirse avergonzados por el hecho de ser indígenas. Su lucha es una vieja contienda de “hombres de razón” contra “indios pintorescos”, donde la misma historia se ha encargado de demostrar que esos “hombres de razón” no siempre lo son. Junto con esta lucha, existe *“...la necesidad no sólo de saber cuántos son, sino cómo recuperar o hacer visible una identidad propia para ser reconocidas como tales”* (Lartigue; Quesnel, 2003).

³⁵ Antes de esta referencia de Bonfil acerca de lo que es un indígena, los latinos ya utilizaban esta palabra para referirse a alguien ‘nacido en’, haciendo referencia al lugar. Sin embargo, si la conceptualización de esta palabra no hubiese progresado con la historia, todos seríamos indígenas, por lo que el nuevo sentido que ha cobrado esta palabra hace referencia a alguien que, no solamente es ‘nacido en’, sino que además es ‘originario, no introducido’. Es decir, al no haber sido introducido es porque sus raíces ancestrales y culturales pertenecen al lugar que se hace referencia. (Manrique, 1994).

Por ello, las diferentes instituciones públicas, académicas y grupos sociales se encuentran buscando la forma de poder identificar las poblaciones con características predominantemente étnicas, procurando mostrar y comprobar la existencia de estas a partir de costumbres, comportamientos reproductivos.

México al igual que otros países latinoamericanos, ha desarrollado altos índices de pobreza, donde la presencia de etnias es persistente a nivel regional. Este responde a un histórico proceso de migración buscando su sobrevivencia huyendo de lo que se conoce como sociedad civilizada, procurando la preservación de su raza, lengua, religión, costumbres.

Esta situación ha provocado que las culturas ancestrales se encuentren cada vez más cerca de la pobreza extrema y desprotegidos por una serie de gobiernos que se empeñan en ignorar que, si bien son parte integral de nuestra población, también son personas con una concepción de civilización muy diferente a la nuestra con patrones occidentales de vida que conocemos como civilización. Esta situación de pobreza extrema, a la que se hace referencia, se hace en comparación a los estándares de vida manejados en nuestro país. Además, debemos tomar en cuenta que existen grupos indígenas que no se conciben así mismos como pobres, simplemente consideran su modo de vida como ancestral.

Por lo que, la diferenciación entre la pobreza como comúnmente se conoce y la pobreza indígena, depende de si dentro de la región de estudio existe la presencia significativa de algún grupo étnico. De acuerdo a esto decimos que: *“al existir en una región indicios de al menos 50% de la población con características étnicas (lengua, costumbres) y cuyas capacidades primarias y secundarias no les permiten llevar una vida plena física y emocionalmente nos encontramos ante la presencia de pobreza indígena”*.

Dentro de esta definición podemos deducir que no se podrán establecer líneas de pobreza relacionadas con la pobreza urbana o rural, ya que es necesario tomar en cuenta su modo de vida (su economía principalmente).

Existen programas que comienzan a tomar un rumbo optimista sobre la disminución y, a un largo plazo, erradicación de la pobreza. Dichos programas se enfocan a las diversas estructuras que han servido como focos de proliferación de pobreza como son: geografía e influencias institucionales (formales e informales) procedentes de fuentes políticas, sociales y culturales; educación (analfabetismo), salud (cobertura de los sistemas federales y estatales de acceso a los servicios de salud pública), etc.—, índices de natalidad y mortandad, alimentación, etc.; así como la cobertura y acceso a servicios básicos (agua potable, drenaje y electricidad).

Es importante destacar también que México, en términos absolutos, y Guatemala en términos relativos, son los países con mayor población indígena en América Latina, lo cual se puede explicar por lo amplio del territorio mexicano y la cercanía de Guatemala, además de la diversidad de recursos naturales disponibles, ya que este último fue un factor común para el establecimiento de las civilizaciones prehispánicas.

Aunque son innegables las marcadas diferencias entre un norte rico y un sur pobre,

esto tampoco excluye totalmente a que en pequeñas regiones del norte aún existan asentamientos indígenas con poco acceso a servicios públicos, y en general con altos índices de pobreza extrema. De los 31 estados pertenecientes a la República Mexicana, 19 aún presentan algún tipo de asentamiento con por lo menos un 30% de la población indígena.

Como consecuencia de sus asentamientos de los límites geográficos establecidos, la ubicación en regiones de difícil acceso, es complejo precisar la ubicación exacta de cada etnia y el municipio que ocupan dentro de cada estado. Además hay estados como Oaxaca, Chiapas y Guerrero que tienen una gran diversidad y dispersión de grupos indígenas, por lo que es complicado precisar cuál es el grupo predominante.

Para poder medir el grado de concentración de población étnica, John Renshaw y Natalia Wray en un artículo publicado por el BID en el 2004 “Indicadores de Pobreza Indígena” propusieron 5 indicadores para identificar una región como indígena:

- i) Cultura -idioma, sistema de organización social, vestimenta.
- ii) Adscripción o autoadscripción.
- iii) Ascendencia – descendencia.
- iv) Residencia o el derecho a residir en un territorio o comunidad indígena.
- v) Aceptación del control de una autoridad indígena.

A partir de estas variables y retomando el Mapa de Pobreza presentado, podemos obtener el siguiente Mapa de Conceptualización de Pobreza Indígena, mismo que es un desagregado del anterior y sólo se han tomado las variables que se considera están relacionadas con la pobreza indígena y pueden ayudar a explicarla:

Dentro de este mapa se pueden observar claramente las dos dimensiones que se han utilizado tradicionalmente para el estudio y medición de la pobreza que son la económica y la social, así como otras dos dimensiones que son ambiental y étnica. Debido a la falta de la existencia de datos tangibles dentro de la dimensión étnica, el único elemento para poder identificar un municipio como indígena es la lengua, esto a pesar de que el idioma puede ser un indicador incierto debido a que ya existe la experiencia en Centroamérica de que la lengua nativa ha desaparecido generaciones atrás, al tiempo se preservan la cultura, forma de vestir y las personas aún se auto-identifican como indígenas.

En México, el INEGI y la CONAPO utilizan el idioma y otra variable más que es la auto-adscripción, la cual por ser cualitativa no ha podido ser integrada para la medición. La Secretaría de Educación Pública (SEP), por su parte, para poder hacer regionalizaciones y determinar en orden de prioridad el establecimiento de escuelas bilingües³⁶, considera los segmentos de la población que hablan lengua indígena y español.

³⁶ Para este trabajo se tomará bilingüismo tal y como lo establecen los organismos gubernamentales. De acuerdo a esto bilingüe es una persona que habla dos idiomas: español y lengua indígena, quien habla uno sólo de ellos es considerado monolingüe, a pesar que quienes no hablan español pueden conocer más de un dialecto.

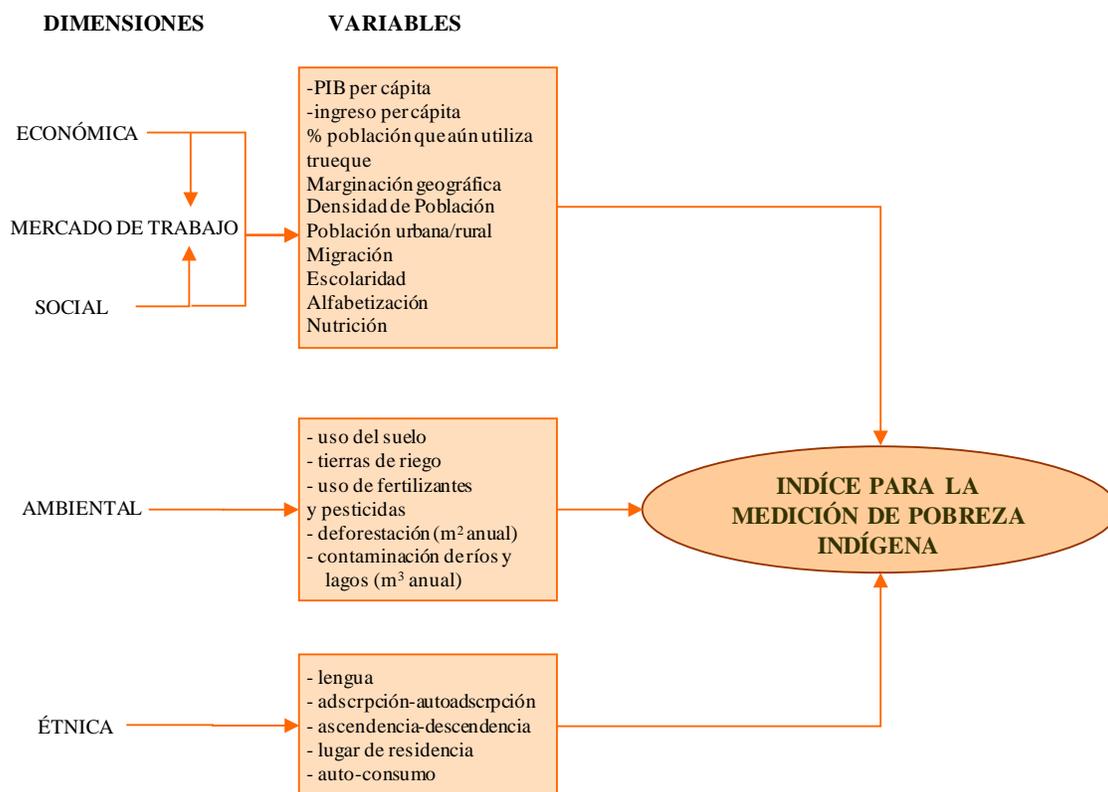


Figura 2. Mapa de pobreza indígena.

Fuente: Elaboración propia. Tomando autores, variables y metodologías que se encuentran en la bibliografía.

Precisar las causas exactas de la pobreza indígena sería tanto como afirmar que es posible dar en este preciso momento una definición universal de pobreza, sin embargo por lo estudiado hasta ahora, podemos afirmar que:

- La pobreza indígena vista desde el ingreso, es consecuencia de los bajos salarios que perciben por el hecho de ser de origen étnico, ya que al no contar con un ingreso suficiente es imposible proveerse de lo básico para llevar una vida plena.
- Vista desde las NBI, la marginación es el principal enemigo de los indígenas, ya que la carencia de servicios públicos (agua potable, drenaje y luz eléctrica), educación y salud su vida no puede ser considerada como saludable, pues carecen de lo que normalmente se considera como indispensable para llevar una vida sin insatisfacciones.
- Desde las capacidades, se puede decir que en principio cuentan con las mismas que todo ser humano para poder desarrollarse, es al momento de desarrollarlas cuando aparecen las limitaciones, especialmente en el caso de las capacidades secundarias.

4. Modelos de Medición para la Pobreza

Para elaborar un modelo de medición de pobreza, se presentan los cuatro métodos comúnmente aceptados para cuantificar la pobreza, ya que es importante tener en cuenta los antecedentes, de modo que exista una base para la generación de propuestas.

- *Línea de pobreza (LP)*. Esta metodología utiliza el ingreso o el gasto en consumo como medidas de bienestar, a partir del establecimiento de una canasta de satisfactores básicos, lo cual permite hacer la diferenciación entre los niveles de pobreza. Este método es el más utilizado a pesar de su principal limitación: únicamente utiliza el ingreso, y como consecuencia no es muy eficiente para determinar pobreza absoluta y relativa. Dentro de esta metodología se consideran como susceptibles a la pobreza a quienes se encuentra apenas sobre la línea de pobreza, como pobres aquellas personas que se encuentran exactamente sobre la línea y los que están por debajo como pobres extremos.
- *Necesidades básicas insatisfechas (NBI)*. Es un método de medición directo, puesto que observa y evalúa si un hogar cuenta o no con los bienes y servicios que le permitirán satisfacer efectivamente sus necesidades. Para esta medición se toman en cuenta indicadores estructurales como vivienda, educación, salud infraestructura pública, etc., y la metodología consiste en determinar la carencia y grado de insatisfacción para cada una de las variables. A partir del proceso de medición: (a) todos los indicadores tienen el mismo peso, (b) se considera igualmente pobre un hogar sin importar que sus NBI sean más o menos, (c) no se toma en cuenta la diferencia entre que haya uno o más niños que no asisten a la escuela y (d) por falta y facilidad en el manejo de indicadores se le da prioridad a la vivienda. Su mayor ventaja es hacia la focalización y creación de mapas de pobreza a nivel distrital. Con este método se consideran como pobres aquellos hogares con al menos una NBI y como pobres extremos aquellos que presentan arriba de dos NBI.
- *Método integrado (MI)*. Este método combina las metodologías de LP y NBI. La ventaja de este método es reconocer segmentos diferenciados entre los pobres, para así definir políticas económicas y sociales más eficientes. Su limitación consiste en que el porcentaje total de pobres siempre es mayor por este método que por aquellos dos que lo integran. Dentro de este, la clasificación para la población es: (a) pobres crónicos, tienen al menos una NBI y su ingreso/gasto por debajo de la LP; (b) pobres recientes, tienen satisfechas sus NB pero su ingreso/gasto se encuentra por debajo de la LP; (c) pobres inerciales, tienen al menos una NBI pero su ingreso/gasto se encuentra por arriba de la LP y finalmente (d) integrados socialmente, no tienen NBI y su ingreso/gasto se encuentra por arriba de la LP.
- *Índice de Pobreza Humana para países sub-desarrollados (IPH-1)*: como primer acercamiento hacia la medición de la pobreza, en 1996 surgió el Índice de Pobreza de Capacidad (IPC), el cuál sirvió como punto de partida para el IPH-1. Este índice es una variante del *Índice de Desarrollo Humano (IDH)*³⁷, el cual considera: longevidad, conocimientos (educación) y nivel de ingreso. La metodología del IPH-1 es muy similar al del IDH sólo que no toma en cuenta el ingreso, por lo tanto el

³⁷ En este trabajo no se toma al IDH como instrumento de análisis, debido a que existen huecos dentro de los datos, lo cual puede alterar la creación y uso de nuevos índices para medir la pobreza en el contexto indígena.

objetivo central es con respecto a las dimensiones mismas del desarrollo humano. Las variables utilizadas son: el porcentaje de personas que se estima que morirá antes de los 40 años de edad, el porcentaje de adultos analfabetos y la privación en cuanto al aprovisionamiento económico general –público y privado –reflejado por el porcentaje de la población sin acceso a servicios de salud y agua potable y el porcentaje de niños con peso insuficiente (PNUD, 2000).

Para el caso de América Latina y el Caribe estas metodologías son las más usadas para determinar los niveles de pobreza. No obstante, tanto la periodicidad como la metodología de medición difieren de país a país e impide hacer comparaciones que arrojen resultados fidedignos. Las diferencias en cuanto a la frecuencia de este tipo de estudios son considerables, algunos los realizan anualmente (Colombia, Perú, Venezuela, Chile, Costa Rica, Honduras), otros semestralmente (Argentina), y otros más ocasionalmente (México, República Dominicana, Guatemala, Ecuador, Belice). Dichas metodologías también son utilizadas por organizaciones internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Mundial (BM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La CEPAL además de su método comúnmente utilizado ha realizado una ‘identificación’ de pobreza basada en los niveles de bienestar (Feres, Mancero: 2001):

1. *Ingreso vs. Consumo*. Estos son los dos indicadores de bienestar más utilizados. Desde este punto partimos de que el ingreso es un determinante en el nivel de consumo, ya que si se considera que la ‘utilidad’ de dicho ingreso depende únicamente del consumo presente, sería posible decir que el consumo corriente es el indicador apropiado, esto desde un punto de vista teórico. Sin embargo el ‘nivel de vida’ de las personas no puede estar determinado únicamente por el consumo presente, sino por el nivel esperado de consumo futuro. Cabe agregar que, consumo e ingreso corriente no son suficientes para determinar un nivel de pobreza, ya que existen componentes importantes que pasarían desapercibidos ante este enfoque como educación y salud. Además estos indicadores son la base para otros indicadores: Ingreso/Consumo del Hogar vs. per cápita, Ingreso/Consumo Ajustado por Escala de Equivalencias, Proporción del Gasto en Alimentos, Indicadores Nutricionales, Métodos Antropométricos y Necesidades Básicas.
2. *Líneas de Pobreza*. Este es un método indirecto de medición de pobreza ya que la evaluación de las necesidades esenciales es por medio del ingreso. De este modo se considera como pobres a aquellas personas que no cuentan con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y relaciona el nivel de bienestar con la posibilidad de realizar el consumo. Estas líneas de pobreza establecen el ingreso o consumo mínimo que permite mantener el nivel de vida requerido de acuerdo con ciertos estándares elegidos. Algunas metodologías para la construcción de estas líneas de pobreza son: el Consumo Calórico, el Método del Costo de las Necesidades Básicas, el Método Relativo y el Método Subjetivo.
3. *Método Directo*. Este método observa directamente las condiciones de vida de la población, determina qué tan lejos se encuentran de los estándares sociales, sus

condiciones de vida que los clasificará como pobres o no pobres. Esta metodología relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado. Los métodos directos más utilizados son: el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Por otra parte, el Índice de Pobreza Humana para países en vías de desarrollo (IPH-1), está elaborado con la siguiente metodología³⁸:

- Porcentaje de personas que se estima no sobrevivirán hasta la edad de 40 años.
- Porcentaje de adultos analfabetas.
- Porcentaje de personas sin acceso a agua potable.
- Porcentaje de niños menores de 5 años con peso insuficiente.
- Porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud.

Para la construcción de este índice se han tomado dos consideraciones. *Primero*, debido a la falta del dato de personas que se estima no sobrevivirán a los 40 años a nivel municipal, este ha sido reemplazado por la tasa de mortalidad infantil en los primeros 5 años de vida. Y *segundo*, debido a que los indicadores ya se manejan como porcentajes, no fue necesario crear índices para cada componente.

Para calcular este índice primero se mide la privación en el nivel de vida mediante un promedio no ponderado:

$$\text{Promedio no ponderado} = \frac{1}{2} (\text{población que no utiliza fuentes de agua potable}) + \frac{1}{2} (\text{niños menores de 5 años con peso insuficiente})^{39}$$

Finalmente se utiliza la siguiente fórmula para obtener el índice:

$$IPH - 1 = \left[\frac{1}{3} (P_1^a + P_2^a + P_3^a) \right]^{1/a}$$

Donde:

P_1 = Tasa de mortalidad infantil en los primeros 5 años de vida.

P_2 = Tasa de analfabetismo de adultos

P_3 = Promedio no ponderado de la población que no utiliza fuentes de agua potable y del número de niños menores de 5 años con peso insuficiente.

$a = 3$

La explicación para tomar $a=3$ consiste en que si $a=1$, el IPH-1 sería el promedio de sus componentes, y a medida que a va aumentando se otorga una mayor ponderación al componente en el que la privación es mayor. En su informe mundial del 2001, el PNUD

³⁸ “Índice de Desarrollo Humano Municipal en México”, Notas Técnicas, PNUD, 2004.

³⁹ Este indicador es en base a normatividades establecidas por el Banco Mundial, en donde se establecen los rangos de peso por edad y sexo.

tomó el valor de 3 para dar una ponderación adicional pero no excesiva a las esferas en la que la privación es más aguda, lo cual es retomado por el presente trabajo.

Para este trabajo se toma la metodología del PNUD; debido a que es ésta organización la que desarrolló el IDH y el IPH-1.

5. Propuesta Metodológica para la Medición de Pobreza en el Contexto Indígena

Hasta ahora se ha definido la pobreza como un fenómeno multidimensional y dentro de esas tantas dimensiones la hemos ubicado en la indígena. Para este apartado se plantea una propuesta metodológica para la medición de la pobreza en el contexto indígena, tomando indicadores como educación, salud y marginación, procurando dejar a un lado la propuesta tradicional basada en la relación pobreza – ingreso.

La propuesta para el Índice de Pobreza Indígena (I3) está basada en el IDH, básicamente sirve para identificar las estructuras macroeconómicas que se encuentran directamente relacionadas con la presencia de poblaciones indígenas.

5.1. Planteamiento del modelo I3.

El modelo I3 ha sido desarrollado como una variante del IDH, tomando nuevas variables como marginación, actividad económica y salarios, las cuales nos servirán para determinar en qué grado cada una de estas variables afecta el hecho de que exista población indígena dentro de un municipio.

Las variables que componen el I3 son:

- Variables dependientes: I3
- Las variables independientes servirán para determinar la correlación existente entre educación, salud, actividades económicas y salarios y el I3.

5.2. Estructura de las variables del modelo I3 (Índice de Pobreza Indígena).

Esta variable ha sido construida tomando las variables cuantitativas de identificación indígena con las que se cuenta, que es únicamente la lengua. Se ha elaborado utilizando ponderaciones. La mayor ponderación la tiene la población que únicamente habla lengua indígena, ya que esta se considera como un indicador confiable para identificación indígena y para no dejar de lado aquellos segmentos de la población en donde existe presencia indígena por muy insignificante que esta sea, la variable ha sido completada con la población que habla español y lengua indígena.

Con lo anterior, la variable elaborada queda como:

$$I3 = \left[\frac{2}{3} \left(\frac{HLIYNE}{POB5_} \right) + \frac{1}{3} \left(\frac{HLIYHE}{POB_5} \right) \right]$$

Dónde:

HLIYNE: Población de 5 años o más que habla lengua indígena y no habla español, su ponderación asignada es de 2/3.

HLIYE: Población de 5 años o más que habla lengua indígena y español, su ponderación asignada es de 1/3.

Se espera que el comportamiento de esta variable se vea drásticamente afectado por las variables independientes de educación, salud y marginación, es decir, esperamos que la presencia de población indígena sea inversa para las variables educación y salud, es decir, conforme aumente el analfabetismo y la carencia de servicios de salud lo hará el I3 e irá acorde a las variables que se considerarán para determinar la marginación.

SALUD

Como indicador de salud hemos retomado el Índice de Salud (IS), desarrollado por el PNUD y componente esencial del IDH y el IPH-1. Este índice tiene como base la tasa de Sobrevivencia Infantil (SI) como complemento de la mortalidad:

$$IS = 1 - (\text{tasa de mortalidad infantil} / 1000)$$

A partir de la SI se calcula el Índice de Sobrevivencia Infantil (ISI), que es el IS:

$$IEV_{nac} = \sum_{M=1}^{Mn} Pm \left(\frac{SI_{nac} - SI_{min}}{SI_{max} - SI_{min}} \right)$$

Dónde:

IEV_{nac} es el índice de esperanza de vida a nivel nacional (0.838).

SI_{nac} es el valor correspondiente a la sobrevivencia infantil a nivel nacional (0.024).

SI_{max} es el valor correspondiente al máximo histórico observado (0.997).

Mn es el número de municipios en el país.

Pm corresponde al porcentaje de población del municipio en el país.

Se espera que esta variable presente una relación inversa respecto del I3, es decir, entre mayor sea el número de personas identificadas como indígenas por el I3, mayor será la mortalidad infantil como consecuencia de un bajo IS.

EDUCACIÓN

Las variables que se utilizarán para determinar la influencia del sector educativo sobre el I3 son: el Índice de Educación, Población Analfabeta de 15 años y más, Población de 15 años y más sin instrucción y la Población de 15 años y más sin secundaria.

Inicialmente se consideraron también la asistencia escolar, los niveles de instrucción primaria, media y superior, sin embargo estas no observaron una correlación significativa con el I3, razón por la cual se descartaron y nos quedamos con las variables anteriormente mencionadas.

El Índice de Educación (IE) se utiliza dentro del IDH y fue desarrollado por el PNUD. Este índice está estructurado a partir de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa de matriculación escolar para todos los niveles en un rango de edad de 6 a 24 años.

$$IE = [2/3 (Tasa de alfabetización de adultos) + 1/3 (Tasa de asistencia escolar)]$$

La composición de las demás variables se describe en la tabla 1.

Cabe mencionar, que para facilitar el manejo de estas variables se utilizaron los porcentajes de las mismas:

Tabla 1
Variables complementarias al IE

P15_ANALF	Población de 15 años y más que es analfabeta	$\frac{P15_ANALF}{Población\ de\ 15\ años\ y\ más}$
P15_SINSTR	Población de 15 años y más sin instrucción	$\frac{P15_SINSTR}{Población\ de\ 15\ años\ y\ más}$
P15_SINSEC	Población de 15 años y más sin secundaria	$\frac{P15_SINSEC}{Población\ de\ 15\ años\ y\ más}$

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

Se espera que el IE y las 3 variables presentadas en el cuadro anterior aumenten conforme lo hace la presencia indígena.

FACTORES ECONÓMICOS

Para los factores económicos se han utilizado los sectores económicos primario, secundario y terciario, los niveles de salario mínimo y las horas trabajadas a la semana, todo esto con respecto de la población ocupada⁴⁰.

Inicialmente se tenían todos los rubros de salarios y horas trabajadas a la semana de acuerdo a INEGI, sin embargo al establecer la correlación con el I3 solamente algunas mostraron relevancia y estas variables son con las que trabajaremos. Además las variables se manejarán en porcentajes para establecer correlaciones y significancia para no alterar los resultados.

⁴⁰ La población ocupada hace referencia a las personas de 12 años y más que tenían trabajo en la semana de referencia. XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

Para facilitar la lectura de las variables se presenta la siguiente tabla:

Tabla 2
Variables relacionadas con factores económicos

POCUSECP	Población ocupada en el Sector Primario	$\frac{POCUSECP}{Poblaciónocupada}$
POCUSECS	Población ocupada en el Sector Secundario	$\frac{POCUSECS}{Poblaciónocupada}$
POCUSECT	Población ocupada en el Sector Terciario	$\frac{POCUSECT}{Poblaciónocupada}$
P_1SM	Población ocupada que percibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo	$\frac{P_1SM}{Poblaciónocupada}$
P1_2SM	Población ocupada que percibe de 1 a 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	$\frac{P1_2SM}{Poblaciónocupada}$
P6_10SM	Población ocupada que percibe de 6 a 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	$\frac{P6_10SM}{Poblaciónocupada}$
P10_SM	Población ocupada que percibe más de 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	$\frac{P10_SM}{Poblaciónocupada}$
P41_48HTR	Población ocupada que trabajó de 41 a 48 horas en la semana de referencia	$\frac{P41_48HTR}{Poblaciónocupada}$
P48_HTR	Población ocupada que trabajó más de 48 horas en la semana de referencia	$\frac{P48_HTR}{Poblaciónocupada}$

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2000

Se espera que la correlación del I3 sea más fuerte con el Sector Primario, con los salarios más bajos y el mayor número de horas trabajadas.

MARGINACIÓN

Para determinar la marginación hemos tomado el no acceso a servicios, es decir, el no acceso a agua potable, agua entubada y electricidad; el no acceso a bienes, que son radio, TV, video, refrigerador, lavadora, teléfono, boiler y automóvil; el material del cual están construidas las casas y la fuente de energía que utilizan para cocinar.

Las variables que se utilizan para considerar la marginación se presentan en la tabla 3 y también son manejadas en porcentajes para no alterar los resultados que se obtengan.

Tabla 3
Variables relacionadas con la marginación

VP_TECDES	Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón	<i>VP_TECDES</i> <i>Viviendasparticulareshabitadas</i>
VP_CCUART	Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	<i>VP_CCUART</i> <i>Viviendasparticulareshabitadas</i>
VP_2CUART	Viviendas particulares habitadas con dos cuartos incluyendo la cocina	<i>VP_2CUART</i> <i>Viviendasparticulareshabitadas</i>
VPCOCLEN	Viviendas particulares habitadas que utilizan leña para cocinar	<i>VP_COCLLEN</i> <i>Viviendasparticulareshabitadas</i>
VP_ELECTR	Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	<i>VP_ELECTR</i> <i>Viviendasparticulareshabitadas</i>
VP_NOADE	Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada, drenaje ni energía eléctrica	<i>VP_NOADE</i> <i>Viviendasparticulareshabitadas</i>
VP_SBIENE	Viviendas particulares habitadas sin ningún bien	<i>VP_SBIENE</i> <i>Viviendasparticulareshabitadas</i>

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2000

5.4. Efecto de cada las variables sobre El I3.

La dependencia lineal de las variables explicativas respecto de la variable explicada (I3) es el esperado, se presenta en la tabla 4.

La correlación nos dice que tan relacionada se encuentra una variable independiente con respecto de la dependiente, es decir, para este caso establece que tan relacionadas se encuentran las variables independientes de estudio con la presencia indígena, conforme se acercan a 1 la correlación es mayor.

La relación positiva indica que hay un aumento de presencia indígena y para la relación negativa, la presencia indígena disminuye.

En lo que respecta a salud, conforme disminuye la mortalidad infantil también lo hace la presencia indígena.

En educación, conforme disminuye el IE aumenta el I3. La población analfabeta de 15 años y más aumenta conforme lo hace la presencia indígena, al igual que la población de 15 años y más sin instrucción y sin secundaria.

La población ocupada en el sector primario presenta una relación positiva, mientras que los otros dos sectores de actividad nos muestran una relación negativa, lo cual indica que el aumento de presencia indígena se encuentra directamente relacionado al sector primario.

Las variables que se ocupan para determinar la marginación, expresan también relaciones directas en cuanto a la presencia indígena, a excepción de las viviendas particulares habitadas con acceso a energía eléctrica, puesto que al aumentar esta variable disminuye el I3.

Tabla 4
Correlación de variables con el I3

	I3
IS	-0.651569
IE	-0.690432
P15_ANALF	0.727439
P15_SINSTR	0.638376
P15_SINSEC	0.415631
POCUSECP	0.440918
POCUSECS	-0.287127
POCUSECT	-0.434439
P_1SM	0.625267
P1_2SM	-0.528017
P2_5SM	-0.408132
P6_10SM	-0.337632
P10_SM	-0.301858
P41_48HTR	0.323443
P48_HTR	-0.149762
VP_TECDES	0.553206
VP_CCUART	0.602037
VP_2CUAR	0.527174
VP_COCLLEN	0.588118
VP_ELECTR	-0.644126
VP_NOADE	0.569939
VP_SBIENE	0.742825

Fuente: Elaboración propia, con datos del INEGI, Censo 2000.

6. Conclusiones

El tema central de este trabajo ha sido saber si, efectivamente las regiones identificadas como indígenas son las más pobres. Para ello hemos tomado como punto de partida la concepción de pobreza pasando por la definición de grupo étnico y cómo identificarlos para finalmente llegar a la pobreza indígena.

A continuación se presentan las conclusiones del trabajo cuantitativo y cualitativo que se obtuvieron a lo largo de esta investigación, procurando desarrollarlo en el orden en que se fueron presentando los capítulos.

Definir la pobreza ha sido muy difícil, ya que las propuestas que se tienen son muchas y divergen en cuanto a la concepción de esta, sin embargo todas concuerdan en que la pobreza es la carencia de lo necesario para llevar un nivel de vida que permita a las personas poder desarrollarse física y mentalmente. La “carencia de lo necesario” hasta el momento es indefinido, ya que unos autores se refieren a lo económico y otros a lo social. Además dependiendo de la carencia se pueden estar limitando las capacidades primarias o secundarias.

El combate a la pobreza, especialmente después de la segunda guerra mundial ha sido una prioridad de orden mundial, ya que parece crecer sin poder detenerse y está plagando a nuestra sociedad de otros males como bajo crecimiento económico, altos índices de inseguridad y sobrepoblación, por mencionar algunos.

Si bien es cierto, que son muchos los países latinoamericanos considerados como pobres, también es cierto que este fenómeno ha sido una consecuencia de la historia que han atravesado estos países y la cobertura que de acuerdo al BM habían tenido hasta principios de los ochenta también puede considerarse como un factor decisivo para comprender la situación en que se encuentran estos países.

Primero la colonización, a partir de donde se estableció un sistema de producción esclavista lo cuál años más tarde sería el sistema capitalista que trae como una de sus tantas consecuencias un incremento en la polarización del capital y los medios de producción.

Los pueblos aborígenes del mundo han sobrevivido a un proceso de exclusión, razón que ha contribuido enormemente a que no se puedan incorporar a la sociedad moderna, el funcionamiento de sus estructuras económicas y sociales y el modo de vida que estas conllevan. La incorporación de estos pueblos forzosamente implicaría que, sus costumbres y cultura ancestral se vayan desgastando por la necesidad de integrarse a la cultura occidental hasta el punto en que ya no se auto-identifiquen como indígenas.

Los indígenas al momento de la conquista fueron sometidos y obligados a ser la base de un nuevo sistema económico, eran la mano de obra barata que procuraba riqueza al imperio español, al mismo tiempo que eran forzados a renunciar a su tierra, sus costumbres y lengua ancestrales, por lo que su identidad se fue deteriorando, situación que no ha cambiado.

Las comunidades indígenas que lograron aislarse emigrando a zonas de difícil acceso son hoy día las regiones más pobres, ya que por lo mismo es difícil proveerles de educación y salud, así como de agua potable, electricidad y otros servicios públicos. Aunada a estas carencias está la falta de vías de comunicación que les permitan tener mejores oportunidades para la compra-venta de sus productos, ya que les resulta incosteable hacerlo por sí solos.

Si utilizáramos la pobreza relativa para referirnos a los indígenas, es claro que su nivel de vida es prácticamente equiparable con el que la población considerada como no pobre tiene. Por otra parte, si utilizáramos la concepción de pobreza absoluta, entonces podemos observar que sus carencias son consecuencia de las estructuras políticas y

sociales, más que económicas, ya que en buena parte de las comunidades aún se utiliza el autoconsumo y el trueque como forma de vida, lo cual no tiene por qué cambiar ya que es un sistema de intercambio bastante eficiente que permite tener cubiertas una buena parte de sus necesidades, sobre todo las alimenticias; la cultura (oficios, costumbres) antiguamente era transmitida en su generalidad de generación en generación, hoy día estos conocimientos son aprendidos en las escuelas, que es una de las carencias más importantes de los indígenas; los recursos naturales han sido su forma de vida durante siglos y ellos dentro su cultura, tenían tal armonía con la naturaleza que la cuidaban por saber que de ella dependían, sin embargo actualmente los indígenas toman los recursos como fuentes inagotables, lo cual está ocasionando que ya no puedan subsistir de ella y migren familias completas a las grandes urbes en busca de una oportunidad de sobrevivencia.

Dentro del estudio comparativo que se hizo de los 10 municipios más y menos pobres, pudimos obtener conclusiones muy interesantes.

En los municipios más pobres, en la mayoría de ellos, la población es predominantemente femenina, esto como consecuencia del fenómeno de migración que se ha ido intensificando año con año, por lo mismo los incrementos en la población dentro de estas regiones de 1990 a 2000 han sido bajos, sin embargo esto no excluye que existan altas tasas de mortalidad infantil como consecuencia de la falta de atención médica, especialmente durante los primeros 5 años de vida.

La atención clínica está dada por unidades médicas, considero que la mala distribución de estas son un factor importante en cuanto a lo que salud se refiere, ya que en los municipios más pobres incluso llegan a ser inexistentes las unidades médicas de primer nivel y la más cercana se encuentra tan lejos que realizar tal viaje puede ser infructuoso o incoachable.

Por otra parte tenemos la población sin derechohabencia a salud, que es una parte importante y con los nuevos contratos en donde ya no se da esto como una prestación, pues cada vez es menos la población que tiene derecho a este servicio, situación que se agrava conforme menos urbanizada o más pobre sea la región de que se habla. Perdiendo así el poder de procurar una de las capacidades primarias más importantes: la salud.

Otro problema que se ha observado en los municipios más pobres es la educación, ya que en estos lugares predomina la población que no sabe leer y escribir. Si bien es cierto que deben preservar su lengua e historia, también es cierto que el gobierno este año decidió que los indígenas vienen de nadie sabe dónde, porque sus antepasados ya no forman parte de los libros de historia y los maestros que laboran en escuelas bilingües no conocen el dialecto, por lo que, es más fácil que los alumnos aprendan español, situación que deteriora el uso y aprendizaje de su lengua, además de que este tipo de escuelas es reducido.

La deserción escolar constituye un factor importante dentro de este rubro. Conforme se avanza en el grado escolar se reduce el número de escuelas y asistencias por escuela, lo que implica que esta queda más lejos, por lo que es más redituable que los miembros de la familia en edad escolar se queden a trabajar o a colaborar en las labores del hogar, situación frecuente en el caso de las mujeres. Asimismo el bajo rendimiento escolar hace pensar a los

padres que no es necesario enviarlos a la escuela ya que no son alumnos suficientemente aventajados, situación que en la mayoría de los casos se debe a la mala nutrición, especialmente en los primeros 5 años de vida.

En lo que a la economía se refiere, predominan los sectores primario y secundario. Durante la investigación se observó que entre más pobre y mayor es el número de localidades rurales mayor es la presencia del sector primario, esto aunado a las largas jornadas de trabajo y el hecho de que buena parte de la población se ubique en localidades con menos de 1,000 habitantes, nos hace deducir que trabajan para el autoconsumo y el trueque, no porque el dinero no les sirva, sino que para el manejo de este tienen que esperar a que sea día de mercado, cuando se reúnen en alguna localidad relativamente grande las circundantes.

En los municipios donde hay un porcentaje considerable de población que hable lengua indígena, las localidades son predominantemente rurales y predominan aquellas cuya población es menor a los 1,000 habitantes. Estas localidades, en un lenguaje más coloquial también son llamadas rancherías y muestran gran dispersión entre una casa y otra, situación que dificulta el proveer de bienes y servicios a buena parte de la población. Así, las poblaciones más pobres claramente muestran una serie de carencias que deteriora su nivel de vida y no les permite tener un pleno desarrollo físico y mental.

En el I3 se encontraron diversas variables relacionadas con carencias, y dependiendo de la región estas son más o menos, aunque la variable cuya presencia fue significativa para las 7 regiones de estudio fue el analfabetismo. La variable que le siguió en importancia fue el índice de salud, es decir, la mortalidad infantil.

La pobreza indígena, de acuerdo a lo que se definió anteriormente, es considerando las carencias sin considerar el ingreso, puede decirse que es un fenómeno que se presenta en el estado de Puebla y que los niveles más alarmantes de pobreza indígena se encuentran en los municipios que colindan con el vecino estado de Oaxaca.

La satisfacción más importante que se debe tener en cuenta al diseñar programas de combate a la pobreza en regiones que puedan ser identificadas como indígenas, es la de permitirles existir con sus propias formas de vida, para que puedan seguir preservando su identidad cultural dejando de existir al mismo tiempo esa exclusión social de la que son víctimas o de cualquier otro fenómeno de discriminación del que son víctimas diversos sectores de la población.

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial (2004). *“La situación de la pobreza en México: una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del Gobierno”*, Junio 2004.
- Bonfil, Guillermo (2000). *“Cultura e identidad”*, SEP, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Dirección General de Educación Indígena, pp13-22.
- Cortes, Fernando y Hernández-Laos, Enrique (s/f). *“Medidas Monetarias y No Monetarias”*, Medición de Pobreza. [Versión electrónica] Consultado el 29 de febrero de 2002 www.ejournal.unam.mx/demos/no15/DMS01540.pdf.
- Feres, Juan Carlos y Mancero, Xavier (2001). *“Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura”* de la Serie *“Estudios Estadísticos y prospectivos”*, CEPAL, División de Estadística y Proyecciones Económicas, Santiago de Chile, enero de 2001.
- Filgueira, Carlos (1996). *“Between a rock and a hard place”* (*“Construyendo ciudadanía en América Latina”*), Montevideo.
- Gendrau, Mónica (1998). *“Tres dimensiones en la geografía de la pobreza”*, del libro *“Los rostros de la pobreza. El Debate”*, Tomo II, Ed. ITESO – Universidad Iberoamericana.
- Kaztman, F. y Filgueira, F. (1998). *Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay*.
- Lartigue, Francois y Quesnel, André (coords.) (2003). *“La población indígena entre los enfoques de política pública y las categorías antropodemográficas”*. Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México; pp. 11-34; México, CIESAS-IRD-Miguel Angel Porrúa.
- PNUD (2004). *“Informe sobre Desarrollo Humano 2004”*;Junio.
- Rawls, John (1981). *“Las libertades fundamentales y su prioridad”*; Ciclo Tanner de Conferencias sobre Valores Humanos; Universidad de Michigan., 10 de abril de 1981.
- Renshaw, John y Wray, Natalia (2004). *“Indicadores de pobreza indígena”*; Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Sen, Amartya (1998). *“Desarrollo y Libertad”*; Capítulo IV, *“La pobreza como privación de capacidades”*.



CUES
Corporación Universitaria Empresarial
De Salamanca



ISBN: 978-958-57441-8-9



9 789585 744189

Ediciones Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca
2016